LA JAURIA DEL 76

LA JAURIA DEL 76

Gustavo Adolfo Vaca Narvaja

Diciembre 2015
TOMO I-II-
«Mega causa La Perla»
2012-2015
Pintura de Alonso
-Hablan los protagonistas-

*Los artículos que figuran como **GAVN:** son propios*

Metodología de este trabajo

Los testimonios, solo se colocan iniciales de nombres y apellidos y fecha.
Citas de libros o revistas van con iniciales autor y Título (obras al final).
Fue muy difícil sintetizar esta etapa, por los cientos de testimonios desgarrantes y dolorosos y por las injusticias vividas por la víctimas, familiares, amigos y parientes
Se trata entonces de poner escasos ejemplos de la brutalidad y agregar algunos datos que pueden hacer más fácil y leve la lectura sabiendo el contexto de los años sesenta y setenta. Las poesías, son para intentar un respiro en la lectura.

Esto no pretende ser un libro comercial.
Es un pequeño aporte de un largo juicio con amigos valiosos y colaboradores
«y de libre distribución, y más en este 2024
en donde el NEGACIONISMO ESTA DE MODA»

Dilema: «Quedarse en el paraíso y convertirse en el en demonio
O volver al infierno y convertirse en él, en un ángel»

Víctor Hugo (Los Miserables)

«Mega causa La Perla»

Hornos de cal /
La Ochoa/ «La Perla» Cba /
Donde Incineraban cuerpos

Tribunal

Presidente: Dr. Jaime Díaz Gavier
Jueces: Julián Falcucci y José Camilo Quiroga Uriburu
Cuarto Juez: Dr. Carlos Ochoa
Secretario: Dr. Pablo Bustos Fierro
Fiscal: Dr. Carlos Facundo Trotta - Dr. Carlos Gonella. Hoy en La Procuración Nacional de Justicia; Dra. M. Carmona
Dr. Azzolín; Dr. Vehils

*

<u>Abogados de Familiares e H.I.J.O.S.</u>
Dr. Claudio Orosz
Dra. Lillian Luque
Dra. María López
Dr. Elvio Zanotti
Dra. Ana Oberlin

*

<u>Abogadas de Abuelas de Plaza de Mayo</u>
Dras. María Teresa Sánchez y
Mariana Paramio

*

<u>Abogados del Servicio de Paz y Justicia (SerPaJ)</u>
Dra. María Elba Martínez
Dres. Juan Miguel Ceballos, Miguel Hugo Vaca Narvaja.
Adriana Gentile, Patricia Chalup.

*

<u>Cuerpo de Taquígrafos:</u>
Adriana-Graciela B-Micaela-Nancy-Natalia-Alejandra-Graciela M-Roxana-Víctor

*

En este ensayo fundamentalmente hablan los protagonistas
Luego serán las conclusiones y sentencias

Dra. MARIA ELBA MARTINEZ, Nunca habrá suficiente tiempo para agradecer toda tu lucha por la verdad, y la justicia
Córdoba 2015

MEM

(Fragmento del Poema a María Elba Martínez)

MEM mandrágora, aniquila soledad/ Sicarios en móviles azules.
Por archivo por vil chivo por expiación. Como astros de la nada.
MEM impertinente/, fue contra legisladores,
traidores, obispos, proclamas y reclamas.
Dicen que agoniza el ser MEM/ Ayer es bombones de Brasil/
Poesía de Colombia
Cadenas rotas de Siqueiros/ Postales de Washington / Mandela en tu jeep de turista sin idioma./ La vena taponada/
Los mapas abiertos en lápiz/
Tintas del exilio/ Nostalgia saudades sopa seca/.
Cómo poder MEM con más de mil causas/ Sino irse sino herirse/ De fuego de ruego de muerte/ Cómo no padecer de vientre/ De revés de maldad MEM de paladar seco/ De daga MEM de dragado en lago/
Cómo no enloquecer por lo perdido/ Del poder de querellar y mirar/
Los ojos vacíos del general.
Te vas MEM por desmesura ruptura/ Barros del cuerpo y ojos violetas/
Violentas campanas y tiros en teléfono/ No viene el terror por los hijos/
Ni el hedor por los cuerpos/ De nada de nadie/ Sé de tu lengua repetida/ De tus anillos celestes MEM/ Te vas porque todo cansa. Se alza la causa en joven población/ Todavía quedan abuelas y madres/
Familiares ecuménicos derechos agitan los brazos...
Te vas y es urgente/ No puedo negar lo que escribo/
Aquí estoy MEM en tu nombre.
En salmo en alto tu salto MEM/ Este silencio dolorido/ Corroído sinsentido/ Sentido sinsabor/ Este vapor de años en el paladar/
Este pálpito donde el silencio vuelve /
Donde muere sin MEM.

Griselda Gómez

*****

A manera de introducción
Una ventana para mirarnos

«La Jauría del 76» no es un libro más, quién se aventure a leerlo tendrá un antes y un después, una manera de habitar el mundo sabiendo como ha sido el engranaje de la perversidad en los fatídicos años del mal llamado proceso militar, y en ese caso «habitar», será para muchos «descubrir» los secretos engranajes que hicieron posible una de las páginas más dramáticas de la historia argentina. Pensar y revivir lo siempre presente, aquello que muchos han intentado e intentan, no solo desconocer sino ocultar. Recorrer los «hechos», los «testimonios», adentrarse en el horror a través de la palabra de los testigos y sobrevivientes; contemplar los contextos, los planes previos, las maquinaciones dantescas; las perversas escuelas formadoras del espanto, es suficiente para comprender y magnificar el plan sistemático de aniquilación y barbarie como nunca se vio en la historia reciente de nuestro amado y castigado país. Sin embargo, todo esto que fue tejiendo y escuchando Gustavo en este libro, -imprescindible y necesario-, no bastará nunca, para mitigar la pena y el daño realizado por esos «miserables», dueños de la vida y la muerte, saqueadores de cuanta inocencia anduviera al alcance de sus garras; porque el dolor y el espanto tienen contundencia cuando se le designa el nombre de cada uno de los que nos faltan. Fueron días y años en donde Gustavo y su compañera María Eugenia, compartieron cada uno de los sonidos y de los gestos de quienes fueron a dar testimonio; días y años en donde y pese a la indiferencia de los grandes medios, las voces de los silenciados se abrieron al espacio del recinto y se colaron por las ventanas para alcanzar la calle y en ella a todos los que acompañaron. Una suerte de congoja nos recorre en la lectura, un hueco profundo en las ausencias que viven en las fotos que cada quién lleva como estandarte de memoria. En estas alternancias de ensayos y recortes de testimonios, junto a los dichos de los asesinos, hay ciertos espacios de respiración en la lírica del autor. Un poema, varias reflexiones, tránsito necesario para equilibrar las emociones que nos sujetan ante la crudeza de lo narrado. Como dice el autor, este libro puede ser abierto desde cualquier página, como si se tratara de una ventana. Una ventana por donde mirar y ser mirado con los ojos de quienes estuvieron cegados, atados, sometidos y vulnerados. Una ventana no solo para mirar hacia afuera, sino para mirarnos en ese adentro, que nos constituye como seres humanos. Uno puede preguntarse ¿por qué la cobertura de estos juicios se Lesa

Humanidad fue esporádica?, salvo por aquellos periodistas comprometidos con su oficio, ¿por qué no tuvieron su página diaria durante los años transcurridos? Las complicidades y los silencios siempre han tenido su correlato en los intereses defendidos y en el caso de ellos, -los grandes medios hegemónicos- ha sido sólo una manera de no informar y no aceptar lo sucedido, ya que si lo hubieran hecho otra sería la historia por la que atravesamos hoy en el año 2024. Complicidades, engaños y desinformación han sido la moneda de canje de aquel tiempo y lo siguen siendo hoy. ¿Cuánto cambiaría la realidad argentina si se supiera de manera pública lo acontecido?

Gustavo a sabiendas de la realidad en que vivimos, comenzó este libro hace mucho y con él, el trabajo de publicarlo y regalarlo, como una manera de sembrar futuro. En un principio y en las primeras ediciones, no quiso que le realizáramos corrección alguna, ya que después de los hechos, ninguna corrección sería suficiente para mitigar el horror. Alguna vez después de Auschwitz muchos se preguntaron ¿qué escribir después de aquello?, la misma pregunta que se hacía el autor, ¿qué escribir después del Terrorismo de Estado? ¿de qué corrección hablamos? Sin embargo, esta vez, y manteniendo lo coloquial de los relatos, asumimos el compromiso de hacerlo con las pausas de la gramática sin alterar los contenidos. Estamos frente a un libro de muchos: de los periodistas que escribieron sus notas en diferentes medios, de ensayos y contextos, de sobrevivientes y testigos, pero fundamentalmente, estamos frente a la historia y a los nombres que quisieron acallar, sepultar y silenciar. Este libro habla de ello, da cuenta de ello y nos muestra en gran parte la historia de aquellos años de barbarie.

Gonzalo Vaca Narvaja
Marzo 2024

Familia Vaca Narvaja

Gracias

Marta Platia
Periodista Página 12

Jorge Vasallo
periodista de Cabal 10 Cba
Con seguimiento de todas las audiencias

Marie Monique Robin
periodista frances

Katy García Periodista

Alexis Oliva Periodista

Agradecimientos

Debo agradecer a los compañeros que durante estos tres años acompañaron en este mega juicio desde sus lugares de trabajo, tanto en la contención y acompañamiento de los testigos-víctimas y familiares, « hombros de apoyo del dolor» Homero, Yanina, Virginia, Alicia, Alejandra, Sandra, Nora, Jeremías, Mariano Nora, como así también a la destacada labor del cuerpo de Taquígrafos y los compañeros amigos del grupo que por convenio del INCAA y Justicia Federal, atentos filmando todo el juicio: Rubén, Martina, Nano, Chela, Mariano, Maxi, Aldana, que será indudablemente uno de los documentos audiovisuales, más importantes en la Historia de los juicios por delitos de Lesa Humanidad en el mundo. A Mi esposa: María Eugenia Wulff que me acompaño en forma permanente durante los dos juicios de lesa humanidad. T*ambién, a periodistas, de Radio y Televisión, Universidad Nacional de Córdoba, con Jorge Vasallo a la cabeza, un amigo entrañable y comprometido con su trabajo; a los periodistas del Diario del Juicio, Alexis Oliva y Katy García, siempre atentos. A Marta Platía, periodista que acompañó con su certera pluma el juicio para el Página 12 de Bs As. A Delia Galará militante comprometida y compañera desde Campo la Ribera. A Marta O Cisneros, trabajadora incansable desde el inicio del trabajo titánico de SerPaJ, con María Elba Martínez. A Irma Montiel, Mercedes Ferreyra, Gabriela, Nicolás, Manuel, en cámaras fotográficas que diariamente registraron a los imputados. A Hugo, mi sobrino, implacable abogado querellante, junto con sus colegas abogados Miguel Ceballos, Adriana Gentile, Patricia Chalup. A Dra. María Elba Martínez, una mujer de gran templanza, inteligencia, tenacidad y voluntad de trabajo por los derechos humanos que nunca dejó de luchar aún en las condiciones más adversas*

A *La «Fundación María Elba Martínez» y a su hija actual presidenta Mónica. A los abogados querellantes de Abuelas. Madres. Hijos. Maritè Sánchez, Mariana Paramio, Claudio Orosz, Lyllan Luque, María López, Elvio Zanotti, Ana Oberlin. Al Dr. Gonella en el Juicio de la UP1, donde se hizo justicia. Al Dr. Facundo Trotta, Fiscal en este mega juicio complicado, histórico y prolongado, con su eficaz equipo de trabajo, fiscales Dra. Miguel Carmona; Dr. Vehils. Secretarios Gustavo Yofre, Julieta Moyano, Dahyana Chiaraviglio, Sofía Byieved, Federico Massei. A todos, mi agradecimiento por estos últimos cinco años de aprendizaje en la justicia, en juicio de UP1, como esta Mega causa. A mi esposa que me acompañó en todo este doloroso trayecto, aún a costa de su salud. A Gonzalo por su apoyo y*

paciencia. Mi familia y Los compañeros de todas las audiencias donde compartimos dolor y angustia de más ***de 541 testimonios (1 agosto 2015)*** *desgarrantes, que los represores llaman como el «Gran Negocio de los Derechos Humanos «concepto cínico, de sus crímenes aberrantes, y también de testigos que aún faltan, para llegar a los alegatos y luego: A la esperada sentencia*

A *los compañeros de comisiones Derechos Humanos, Familiares desaparecidos y ex Presos políticos; Victimas. Abuelas Plaza de Mayo. Madres. Hijos. Diario del Juicio y sus integrantes A los 30.000 desparecidos por Justicia ahora y siempre.*

A los Compañeros editores y colaboradores del diario «SERA JUSTICIA» órgano de prensa fundamental y permanente en las audiencias

*

¡Por qué!

Habrá que redirigir las miradas a la historia real del Terrorismo de Estado instaurado en 1976 en Argentina. Más de 560 de sobrevivientes de los campos de concentración La Ribera y La Perla en Córdoba (agosto 2015) han cambiado definitivamente muchos de los aspectos que se daban sobreentendidos; es que ahora, todas las víctimas transmitieron con sus propias voces, el peregrinar por largas grietas y fisuras del dolor, en aquellas murallas del silencio autoimpuesto por falta de garantías, y tal vez por qué no decirlo, por complicidad de nuestras estructuras judiciales hasta ahora vigentes. Afloraron sus voces crudamente, y se manifestaron durante tres años - ¿hacía falta tanto tiempo? - Las Fuerzas Armadas de ocupación, actuaron en ilegalidad absoluta, sumado la brutalidad de los mal llamados «excesos» superando el horror de cualquier naturaleza humana. La orden de aniquilamiento fue su escudo a lo largo de casi cuatro décadas, pero se fueron derrumbando lentamente por una metodología de asesinato y desaparición premeditada largamente elaborada desde los años sesenta. Nada de lo ocurrido fue producto de un decreto, hubo un «antes», que se origina en las enseñanzas de guerras sucias de Indochina, Vietnam, Camboya, Laos etc. que desarrolló magistralmente Monique Robin como testigo de contexto y de innumerables violaciones de cualquier derecho humano imaginable. Se autodenominaron héroes de guerra de contrainsurgencia, pero no se dieron cuenta que eran en realidad, un ejército de ocupación nacional, en su propia tierra. Fueron estas fuerzas armadas violadoras de la Constitución y de todos los derechos habidos y por haber. Utilizaron el pánico, miedo, sospecha, delación, elaboraron atentados, crímenes, robos, donde luego de ejecutarlos, dejaban panfletos elaborados por ellos mismos - en el campo de la Perla - y con aerosoles, pintaban paredes, muros, haciendo cargo a la subversión, como si fuesen esas organizaciones armadas de la resistencia sus responsables. Utilizaron toda la capacidad de funcionamiento del Estado para sus fines; no hubo límites y liberaron todas las áreas operativas a sus propias autonomías de funcionamiento, hostigamiento permanente, secuestros, torturas, robos, violaciones, extorciones constituyendo un formidable poder mafioso protegido y solventado económicamente por el Estado cómplice. Y fueron más allá de los cuerpos, se apropiaron de escuelas, universidades, colegios profesionales, estructuras sindicales, organizaciones sociales, clubes, empresas, y asumieron el poder político integral en todo el territorio nacional, destruyeron el tejido social, las relaciones humanas, crearon un

estado de sospecha y duda, impusieron la delación como arma silenciosa y la venganza, como instrumento. Se convirtieron en una formidable maquinaria de matar, dividir la sociedad, y arrebatar su capacidad de raciocinio, control y pensamiento. Degradaron la sociedad, la aislaron con cercos del terror, desgaste, persecución y autoritarismo. Establecieron una metodología de extinción asimétrica, en una sociedad golpeada en todos sus flancos. Tomaron sus víctimas por secuestros clandestinos, cobardes y violentos; crearon campos de exterminio, y estaciones preparadas para una selección cuidadosa de quién vivía o a quién se asesinaba. Enterraron miles de cuerpos en tumbas clandestinas que luego removieron antes de las visitas de organizaciones internacionales de Derechos Humanos, y con máquinas viales, movieron los cuerpos, juntaron sus restos que quemaron, molieron, trituraron y repartieron en miles de hectáreas y fondos de lagos. Sospechando el final de su macabra obra, destruyeron cuanto documento pudieron por orden expresa de sus autoridades, para dejar un camino minado y absolutamente imposible de investigar, sin embargo, no pudieron en algunos lugares dar cumplimentarlo en el 100% de la orden, porque se encontraron archivos, listados, ordenes, y en documentos desclasificados a nivel internacional en los 90, comenzaron a aparecer documentación que no solo los compromete sino que los desmiente y expone con todas sus culpas. Este trabajo es solo un aporte para quienes no vivieron los años sesenta y setenta, y el objetivo, es fundamentalmente que, en este aparente desorden cronológico de lo expuesto, esté casualmente, una forma nueva de no «agotar» al lector con los centenares de testimonios que han dado prueba de lo afirmado antes. No hubo testimonios mejores o peores, hubo testimonios que tuvieron la misma validez con su dolor y con su duelo, que aún permanece en todos los parientes y víctimas que no dejarán seguramente de luchar por encontrar los restos de sus padres, hijos, amigos. El legado cobarde de estos genocidas permanecerá en el silencio, pero en pocos meses más se cumplirán los 40 años del proceso genocida del 76 y fíjense…la Jauría sigue siendo juzgada y condenada. Los 30.000 desaparecidos siguen dando vueltas sobre las vidas de esos verdugos que no tendrán paz… nunca. Si quieres viajar al infierno vivido, este es uno de los caminos que quiso permanecer oculto y blindado.

Gustavo Adolfo Vaca Narvaja (**GAVN**)

CAPITULO I

«Testigos del proceso militar» Emiliana L. Saavedra
(Entrevistas al final de la Dictadura Genocida)
*

¡Que sea el último!

Se dice que los Gobiernos militares vinieron por los abusos del peronismo «Eso es desconocer la Historia, los gobiernos militares han volteado a todas las líneas políticas importantes del país, 1930 a los Radicales,1943 a los Conservadores, 1955 a los Justicialistas, 1962 al Desarrollismo de Frondizi, 1966 al Radicalismo de Illia. Espero fervientemente que este gobierno militar sea el último. Hay que recrear una estabilidad política. Las fuerzas armadas han tomado conciencia del alto costo que paga un país con inestabilidad institucional»

Ítalo Luder PJ feb. 1983
*

¡Tontuelos!

¿La seguridad siempre trae siempre perdida de libertad? «Naturalmente, la seguridad se transforma en inseguridad y lleva a que los protagonistas de la doctrina de la seguridad caigan en su propia inseguridad porque se avergüenzan de los hechos que han cometido» ¿Cómo cree usted que lograron convencer a las fuerzas Armadas del plan económico de Martínez de Hoz? «Porque son muy tontuelos, muy tontuelos y se creyeron la teoría de la seguridad y económicamente creyeron en el proyecto porque no saben nada del tema, Ellos tienen que constreñirse a la función exterior de la defensa nacional, pero la teoría de la seguridad los lleva a ejercer y mal, funciones policiales de contralor de la opinión pública y es ahí en donde producen un inmenso daño. Lo que quereos es que se cumpla a constitución, que como resguardo le da al presidente de la nación categoría de jefe Supremo de las Fuerzas Armadas»

Oscar Alende PI feb. 1983
«Testigos del proceso militar» Emiliana L. Saavedra
*

¡Se deben ir!

¿Qué modificaría usted dentro de las fuerzas armadas para que funcionen mejor? «Se tienen que ir y el Gobierno Constitucional deberá hacer una política económica, social, correcta; y las fuerzas armadas deben revisar los mecanismos que las llevaron a respaldar por la decisión de su cúpula, la política de Martínez De Hoz para que ello no pueda nunca más volver a suceder»

Arturo Frondizi MID febrero, 1983.
*

Respetar al pueblo

Los militares de una vez por todas tienen que dejar de ser los árbitros o los tutores de la vida política Argentina, tienen que aceptar el rol que les otorga la Constitución y subordinarse al poder Civil y repensar su estrategia por que han demostrado graves falencias y repensar sus funciones

Antonio Cafiero PJ diciembre, 1982

*

Con la Constitución

Mire, la guerrilla combatida con métodos Constitucionales y republicanos como en Italia y España fue vencida y también en Alemania, mediante Tribunales Ordinarios La guerrilla fue un mal para el país pero debió ser combatida mediante los recursos que fija la Constitución y los Tribunales Ordinarios…para eso está la Justicia, si no, ¿para qué diablos está?

Ernesto Sábato Mayo, 1982

*

LESA HUMANIDAD

Diciembre de 1948-La Asamblea Gral. De la ONU aprobó la Convención para la prevención vía sanción del delito de Genocidio que luego sería ratificada por estados miembros. De la Comisión contra el Genocidio, nació el Tribunal Internacional de Justicia, «de acuerdo a la idea que el ataque contra un grupo humano, es un «crimen contra la humanidad o de lesa humanidad» recogida en el Estatuto de Roma de la Corte Internacional, tipificando las conductas en: Asesinatos-Exterminio-Deportación-Tortura-Violación-Prostitución-forzada-Esclavitud-sexual-esterilización-forzada-Persecución-Política-Religioso-Ideológico-Raciales Étnicas Desaparición forzada-Secuestro, o cualquier acto inhumano que cause graves sufrimientos, o atente contra la salud mental o física de quien la sufre, siempre que dichas conductas se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático, contra la población civil, y con conocimiento de dicho ataque»

*

Proyecto Project X

«Los manuales operativos se tratan de SEIS manuales de entrenamiento en la guerra contrainsurgencia redactados por el Pentágono y la CIA en los años 60 y distribuidos por el «Programa del Ejército, para asistencia de inteligencia al extranjero» bajo el nombre Codificado de «PROJECT X» Cuya existencia fue revelada al congreso de los EEUU en 1991 con gran revuelo.

***Leslie Gill** Antropóloga Investigadora Norteamericana*

*

Manuales

«Cuando trabajaba en la Escuela de las Américas sabíamos que los alumnos de Latinoamérica venían de países en donde violaban los Derechos Humanos. Pero eso nos era indiferente. Los manuales operativos que utilizábamos contenían conceptos como: Abuso físico. Extorsión. Asesinato, y todo lo que equivale a la Tortura»

Mayor Joseph Blair Instructor

*

El Infierno

El Ex General Ramón Camps: *El Carnicero de Buenos Aires* «Cuando yo era jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, desaparecieron unas 5.000 personas e hice enterrar muchas en fosas anónimas El jefe que participa en estas luchas contra la subversión debe estar preparado para descender con sus hombres a lo más profundo del infierno para meter las manos en el barro».

Cambio 16" 1984

*

Brumas

¡¡Confiesas…!!¡Ah…confiesas al fin!
-Sí…-
Confieso que, ante el generoso deleite de luz, ofrecido y vivo en esos lánguidos días sofocantes de negras sombras de secuestro, ignoro cuanto tiempo estuve o ¿cuantos meses o años? advertí con sorna al comienzo entre brumas tenues y continuas, un pequeño resquicio entre la implacable venda y el dorso de mi nariz; una pequeña visión extraña, como pasaporte urgido ante la frágil fealdad de una oscuridad agónica,
¿Ah...? confiesas al fin, que deseabas luz y libertad?
Sí…
Y como un generoso gesto que sucumbe, en una abulia contagiosa y desquiciada, ante el deleite del torturador, surgió sencillo y ávido, una luz impenitente, como usanza fluida de una velada marcada por una palidez atroz de un aislamiento herido e insaciable, como regado de ilusiones, cada vez más frágiles, de una mente castigada,
envuelta en bálsamos imperturbables y etéreos.
¿Recuerdas? tirados, en colchonetas sucias, ensangrentadas
y con olor a muerte,
y nuestros cuerpos pateados, picaneados y vejados

¡Ah! Sí, lo recuerdo, y entonces sostengo sin dudas, que castigado mi cuerpo; y mi mente nublada en sombrías jornadas de picanas, y vejaciones, quedó absuelto mi orgullo derrotado, fue entonces cuando cargué en mis hombros, las ánforas sustitutas del presente, encendidas de esos caóticos días y noches sin luces, destinados a abatir imprevisibles calendarios y tormentas, para que en esas brumas, se deslice buceada de la nada, una esperanza que cercada de luminiscencias, destroce la congoja, por no encontrar el camino perdido ¿Sabes? he perdido el almanaque; los calles; mi casa, mi familia y aun así; puedo intentar regresar al efusivo encuentro generoso de mi propia historia, desdibujada en una moderada neblina, con un destino que eternamente merodea con sus crepúsculos cercanos, sobre brumas blancas, únicas túnicas desplegadas de suplicantes nubes Nubarrones envueltas en cielos, y brumales blancos. Mares, mitigados de algodón espumoso; nubes, níveas, albas, ingenuas,
como único testigo silencioso de tormentos
¡Ah! ¿Quién supiera… quién pudiera torcer ese camino?…
¡Nadie!

*

GAVN

Regreso del exilio

«Mi primera impresión del país ha servido para corroborar la información que tenía del mismo. Un cono de sombras cubre la Argentina en la sombra que proyecta una dictadura que es continuadora de otras que soportó la Nación, pero en una versión más degradada. El país está como si hubiese perdido una larga guerra. Es la guerra del empobrecimiento popular, del monetarismo, de la inmoralidad, el oscurecimiento del terror que desataron los que usufructuaron y usurparon el poder en contra del pueblo argentino. Partes vitales de la sociedad han sido devastadas y no observo en los que mandan una real voluntad de rectificación. Nos encaminamos hacia las lecciones como si no tuviésemos más remedio, manteniendo el estado de sitio y la estructura autoritaria.»

Hipólito Solari Irigoyen 1983

«Testigos del Proceso Militar» Emiliana López Saavedra

*

DIATRIBAS 1

«Ahora bien, ¿qué es lo que yo tuve oportunidad de escuchar? Punto uno: que en la Escuela de Inteligencia se enseñaba a torturar. Creo que estamos,

en ese caso, ante una denuncia nueva que debería ser metódicamente demostrada y con pruebas suficientes, en ese caso imputar a quienes, supuestamente, realizaban ese tipo de docencia. Yo me limito a decir que forma parte de lo que –y volvemos siempre sobre lo mismo- es el relato, es decir, lanzar diatribas sin ton ni son, con el sólo efecto que caiga sobre la opinión pública esa idea, porque no hay ninguna prueba, no hay ninguna denuncia, no hay ninguna constancia absoluta de que en la Escuela de Inteligencia nos hayan enseñado a torturar. Pero bueno, acá se dice alegremente con todo desenfado y con todo descaro, y por eso solicito al Tribunal que tenga en cuenta estos hechos porque eso materialmente constituiría una denuncia»

Barreiro 27 Feb. 2013

*

FRANCIA 2

«Segundo punto: «que la doctrina francesa fue llevada a cabo desde el año ’57 en adelante en el Ejército de las Fuerzas Armadas». Otra vez estamos con el relato, a nadie le consta absolutamente nada que ha ocurrido en el año ’57 o en el ‘58 o en el ‘56 para determinar que la doctrina francesa fue puesta en marcha en el año ’57, años en los que, por otra parte, hubo una Asamblea Constituyente que reformó la Constitución del ’49, etcétera, donde estaban en juego otras cosas, donde el Ejército ya estaba en plena etapa de americanización de su doctrina, de su equipamiento, de su organización, etcétera. De manera que lo que se intenta es introducir toda esta historia de la guerra de Argelia y de los métodos que se usaron, etcétera, etcétera, cuando no hay ninguna prueba que pueda demostrarlo, empezando por todo el cuerpo doctrinario de reglamentos y directivas del Ejército imperantes en esa época en adelante»

Barreiro 27 feb.2013

*

PERO de TANTO NEGAR HISTORIAS y DESMENTIDAS APARECIÓ

El 23 junio 2015 «La Testigo 528»

«Marie-Monique Robin»

Por *Marta Platía Periodista Pág. 12*

«Mientras esperamos a la testigo de contexto, Marie- Monique Robín, estamos viendo el documental Escuadrones de la Muerte, La Escuela Francesa. Un apasionante trabajo donde la autora dejó al descubierto cómo los instructores de la OAS francesa, con Paul Aussaresses a la cabeza, no sólo enseñó lo que llaman la guerra de «contrainsurgencia o terrorista» a los militares argentinos; sino también a los norteamericanos en la Escuela de Las Américas de Fort Bragg y Fort Benning. En el trabajo se puede ver las entrevistas a militares argentinos como Alcides López Aufranc, Díaz Bessone y Harguindeguy, justificar los métodos de tortura («la verdad a través del dolor», como explicaba su teoría Roger Trinquier en su libro «La guerra Moderna»). Es pavoroso ver cómo López Aufranc dice, con una sonrisa entre elegante (le decían El Conde) y sarcástica, que «con la sangre se aprende mucho». También hay imágenes de la película La Batalla de Argel, de Gillio Pontecorvo, que fue para denunciar lo que los franceses perpetraron en Argelia; pero también fue utilizada para «enseñar a los militares latinoamericanos y a los norteamericanos», los métodos de tortura que los franceses usaron en Indochina y Argelia. Aunque en los dos sitios, los galos perdieron contra los milicianos/partisanos locales, y debieron regresar a su país con las manos vacías, aunque ensangrentadas. En la entrevista con Reynaldo Bignone, éste directamente dice que «sí, todo lo que hizo aquí lo aprendimos de los franceses». Quizás el más cruel a la hora de definir la situación, es Díaz Bessone: «No podíamos fusilar a 7 mil... bueno, ellos dicen que son más, pero no podíamos fusilar a 7 mil porque se nos venía el mundo encima. Si el Papa se le fue encima a Franco sólo por tres, se imagina acá lo que podía pasar», le dice a la periodista».

Este hombre también dice que «el enemigo estaba en todos lados, en las universidades, en los colegios, en las calles, en todos lados». Por su

lado, Harguindeguy también admite que las patotas surgieron a raíz de lo aprendido. Y admite la «cuadriculación del territorio».

El tema de la picana: «No, no lo aprendimos de ellos, acá ya lo aplicaba la policía» (la picana fue un invento del hijo del poeta Leopoldo Lugones). Harguindeguy sobre los desaparecidos: «Los franceses a los desaparecidos los tenían fuera de la frontera. Acá los desaparecidos los teníamos adentro y tenían amigos, hermanos, padres... Eran un problema».

El represor Ernesto «Nabo» Barreiro se ríe todo el tiempo. Se nota que está feliz de ver esas imágenes. Parece estar en su salsa, aunque su opinión es que «ni Escuela de las Américas, ni la francesa, esto de acá -para él- fue escuela criolla». El resto de la caterva está atenta.

Ahora declarará la investigadora y documentalista Marie-Monique Robín. Es la testigo 529.

Es periodista, escritora, investigadora, directora de cine y documentalista. Es francesa. Tiene 55 años. ***Fue ofrecida como testigo por la querella de Dr. Claudio Orosz y Dra María López***. Comienza a preguntar el querellante Claudio Orosz: En primer lugar, agradecerle su presencia. Hemos estado viendo su documental antes de que usted llegara. Sé que estuvo trabajando en documentales sobre los agrotóxicos (El Mundo según Monsanto, entre otros). Pero la hemos citado por su documental Escuadrones de la Muerte, La Escuela Francesa. -Sí, ese documental salió en 2003 en Francia, y también tengo un libro, del mismo nombre, y tengo un ejemplar para entregar al Tribunal. (Se lo da al secretario) -En el transcurso del documental, en cuanto a las entrevistas a los militares argentinos, y el Plan Cóndor, Usted muestra documentación oficial del Ministerio de Defensa y otras de origen francés… Respecto a la existencia del Edificio del Ejército Argentino, desde 1959, si eso surge de la documentación francesa. -Todo esto surge porque yo quería trabajar sobre la Operación Cóndor. Era muy particular. No había otras experiencias de esa índole, que gobiernos trabajan en conjunto para exterminar. E investigando esto, descubrí la historia de la doctrina francesa y su participación en todo esto… Todo lo de la doctrina francesa, comenzó en Indochina, cuando se terminó la Segunda Guerra Mundial, esos países, encabezados por Ho Chi Minh, y los franceses encontraron una guerra de otra clase. No era guerra de frentes con uniformes, sino lo que llamaron con una guerra moderna, una guerra guerrillera. Ellos elaboraron una guerra moderna y «antirrevolucionaria». Luego lo usaron en Argelia. Con mucha rabia, porque habían perdido en Indochina. En esta concepción de guerra con enemigo interno, el enemigo puede ser cualquiera. Se sospechaba en Argelia que podían ser del FNL, y empezaron a hacer razias, entraban a las

casas y los interrogaban. La tortura fue el arma principal en esa guerra antisubversiva. Y el modelo de esta nueva guerra fue la guerra de Argel desde 1957. Se los detenía por la noche y torturaban a familias enteras y llegaban así a los jefes de los movimientos. Hubo muchos muertos. Los desaparecían echándolos en el mar (lo que se llamaba los camarones de Aussaresses). Ahí, la tortura era un arma. Aquí se hizo eso. En París, en la escuela de guerra, explicaban que a los «terroristas» no se les debía aplicar las convenciones de Ginebra, y ellos no respetaban las leyes de la guerra porque no tenían uniformes ni tenían las armas en mano. Se permitió todo tipo de torturas. (coronel Trinquier decía que se debía obtener la confesión a través del dolor).

La Escuela de París es famosa a nivel mundial. Y hubo gente que vino desde todo el mundo. Desde Argentina llegó López Aufranc, y un general Rosas. Sigue la investigadora y documentalista Marie-Monique Robín. «Según me contó López Aufranc, acá al final de los ´50, llegaron los que habían servido en Argelia y adiestraron a los argentinos. Y un general francés Messmer, que firmó un contrato al principio de los ´60 y esa misión se quedó hasta el ¨82 en el edificio del Ejército en la Argentina. Lo que los franceses enseñaron a los argentinos, fue la cuadriculación territorial. Que para combatir a los «terroristas», había que cuadricular. Y eso me lo confirmó Bignone. Y también me contaron que la batalla de Buenos Aires es una copia fiel de la Batalla de Argel. Eso es un resumen de memoria». Sigue la investigadora y documentalista Marie-Monique Robín. -Además de la cuadriculación del territorio y de caracterizar esto como una «guerra de inteligencia, de información» ¿cuál era el método para hacer la guerra? - Claramente la tortura… Como se hizo en Argel. Harguindeguy lo dijo. Ese fue el método para conseguir el dolor. Y eso cuando uno lo ve en los documentos del ejército francés, eso fue lo que enseñaron para esta guerra antisubversiva. – Cuando usted entrevistó a los altos generales franceses, ¿a qué lugar se llevaba a los detenidos? ¿Tanto en Argelia como en Argentina? – Al centro de detención clandestinos. Había cientos de detención clandestinos. Ahí en Argelia y aquí. Aussaresses pasaba de un centro a otro y se llevaba a los que estaban en peor condición. Y también era el que los lanzaba al mar. Los vuelos de la muerte (argentinos), también se exportó de lo hecho en Argelia. - ¿Y sobre la desaparición?

-Para explicar esto… eso era en 2003 y fue dos años después de los atentados en EEUU. Y no era fácil llegar a Díaz Bessone y Harguindeguy. Ellos se escondían mucho por los escraches que les hacían los HIJOS. Y me ayudó Horacio Verbitsky. Si bien estaban en libertad por los indultos, se escondían. Pero logré una cita con Díaz Bessone. Fue muy interesante y

le expliqué que estaba muy preocupada por el terrorismo internacional, y que como él sabía por los franceses del tipo de lucha contra eso, me dio el teléfono de Harguindeguy. Llegué a la Argentina. Hice las entrevistas durante cuatro días. Después le conté a Verbitsky y cuando le dije los nombres, me dijo «¡No te creo!» y me fui para su casa. Siempre les pregunté sobre la doctrina francesa y que, si habían aprendido de ellos, siempre me dijeron que sí. Y con Díaz Bessone, por primera vez, contó que hubo desaparecidos en este país y que no fue por un terremoto, ni porque se habían ido. Y después hablamos con Harguindeguy y me lo repitió. Decía que eran «los daños colaterales de la guerra Moderna». Y ellos siempre hablaron de la tortura, la cuadriculación y la desaparición forzada. Fue así».

«Los franceses de la OAS se instalaron en el sexto piso del Ejército argentino (el Cóndor) desde 1959 a 1982». Sigue la investigadora y documentalista Marie-Monique Robín.

- ¿Me puede confirmar si la misión francesa que trabajó en el Edificio (Cóndor) del Ejército Argentino llegó a fines de los '59? -Sí, y luego Messmer firmó un acuerdo con las autoridades argentinas. Ocuparon todo el sexto piso. Estuvieron hasta 1982. (Reynaldo) Bignone era muy amigo de ellos. – En su documental, Bignone dijo que ellos «se ganaban el sueldo, los hacíamos trabajar». ¿Ellos participaban en las «misiones», en las razzia? – No le puedo decir si estuvieron en algunos centros clandestinos, pero sí daban conferencias. Eso también lo hicieron en Argelia. Había muchos militares que no querían torturar, entonces había que justificarlo. También fueron a La Escuela de las Américas, y también había que justificarlo con argumentos religiosos. Eso nació en los años ´30, y hubo muchos contactos con los «integristas» argentinos. Entró en el Ejército francés en la guerra de Argelia para justificar el uso de la tortura. Eran argumentos de la época de la inquisición española. Que los terroristas no eran humanos. Hay un señor que era francés y muy ligado a la OAS (Organización de la Armada Secreta), y que apuntalaron a los asesinos. Mucha gente de la OAS llegó a la Argentina. (Charles) De Gaulle, para alejarlos los mandó a la Argentina. Muchos llegaron a Formosa. De los asesores franceses, creo que fue un papel de convencer con argumentos que esta guerra era justa, que a los elementos subversivos había que exterminarlos, y que eran peligrosos, etcétera.

Ahora interroga el fiscal Facundo Trotta. - ¿En una parte del documental, surge la utilización de la tortura? Creo que usted le pregunta qué hacer después con el torturado, y le contesta, «hay que ejecutarlo». ¿Si tenían alguna explicación de por qué la ejecución? ¿Por qué algunos fueron ejecutados o no? -La ejecución de presos torturados eran parte de lo que llamaban la guerra psicológica. Era asustar a las familias para que no

reclamen, que no haya prueba de nada. Y tal es así, que a las Madres argentinas les llamaban «Las Locas» porque no les creían. Porque es muy difícil creer que se tortura a alguien, se lo mata y se lo desaparece. Eso hicieron los nazis con los judíos. Porqué algunos fueron matados y otros no, eso es porque no pudieron con todos. A Harguindeguy lo encontré en una casa que le habían prestado porque los HIJOS lo habían escrachado. Parecía muy simpático. Él me dijo «aprendimos todo de los franceses, pero ellos hicieron todo en una colonia y luego regresaron a su país, y eran árabes. Pero acá, mataron a la gente de acá, con sus familiares acá. Eso demostró que actuaron como un Ejército de Ocupación en su propio país. Y luego le pregunté si se arrepentía, y me dijo que no se arrepentía, pero que se habían dado cuenta del error de que había sido en su país. Una opinión personal: Díaz Bessone me asustó bastante, por la firmeza de sus opiniones, por su modo… «Los argentinos fueron los mejores alumnos de la Escuela Francesa».

Sigue la investigadora y documentalista Marie-Monique Robín. Sigue preguntando el fiscal Facundo Trotta: - Aquí hubo casos de personas que fueron fusiladas y luego puestos en las calles para exhibirlos como si hubiese sido un enfrentamiento. ¿Esto fue parte también de la Escuela Francesa? – En Argelia, cuando Aussaresses iba de centro en centro a buscar los torturados que ya no podían más, los tiraba al mar. Allá también se hizo eso de ponerlos como si hubiesen tratado de huir. Lo que está haciendo Argentina en materia de Justicia, Francia no lo hizo nunca. En eso ustedes van adelante de todos… - ¿Por qué entonces negaban la existencia de las desapariciones? – En los documentos oficiales, nunca se menciona la tortura, pero tuve la oportunidad de entrevistar a un general francés, y él explicaba a los estudiantes sobre la guerra moderna y me entregó el libro de las clases que él dictaba, y que estaba escrito a mano. Y en eso él ponía la palabra tortura. Oficialmente no aparece la tortura y menos se habla de desaparición. Nunca. Los franceses no habían pensado en la desaparición, pero surgió de la práctica, de un «paquete». Los interrogatorios duros eso sí, se consideraba tortura, pero la desaparición no. Ahora pregunta la querellante Patricia Chalup: Usted dijo que aquí en la Argentina los franceses estuvieron de «misión permanente», oficialmente desde los sesenta hasta 1982. ¿Esto se dio en otros países? -Mire, un señor que se llamaba John Fitzgerald Kennedy, fue hasta Argelia… Y en La Escuela de las Américas habían escuchado hablar de la doctrina francesa. Y su superior de defensa se encontró con Pierre Messmer (ex primer ministro de Francia), y hay fotos en que se los ve a los dos. Se mandaron asesores militares franceses a Fort Benning, Fort Bragg… mandaron franceses a esas escuelas norteamericanas. Como Aussaresses. El mismo me contó que un coronel del ejército norteamericano

le preguntó por la batalla de Argel. Aquí los asesores de Buenos Aires iban a Uruguay, para que explicara el método en Uruguay. Y también pude entrevistar al general Contreras (de Chile) que tuvo asesores de la OAS. Y fueron para África y Grecia. Y también era importante para ellos porque de paso vendían armas. Y yo pude consultar archivos, que en Mendoza hubo un encuentro organizado por López Aufranc, inaugurado por el cardenal Caggiano. Hay documentos desclasificados que menciono en el libro, donde el canciller francés estaba contento de que los «norteamericanos estaban celosos». – Ahora pregunta el querellante César Martínez: ¿Parte de la instrucción comprendía acciones directas? ¿Me refiero directamente a Tlatelolco, en 1968 en México? (la encerrona donde los militares aztecas asesinaron a más de 300 estudiantes que protestaban pacíficamente en la Plaza de las Tres Culturas y sobre cuya investigación trabajó Elena Poniatowska). – Mire, los argentinos fueron los mejores alumnos de la Escuela Francesa.

«Los argentinos fueron los mejores alumnos de la Escuela Francesa». Marie-Monique Robín. «No hay ningún comunista, pero ya van a llegar». Díaz Bessone a Marie-Monique Robín. Sigue la investigadora y documentalista Marie-Monique Robín. «Los argentinos también fueron a adiestrar a la contra nicaragüense. El papel de los franceses en la Escuela de Las Américas fue muy importante. Mucho de la guerra «antisubversiva» que enseñaron ahí, fue de la doctrina francesa. El general (Martín) Balza me dijo «todo lo que hicieron acá fue un veneno». Cuando le pregunté a Díaz Bessone quién era el enemigo, me dijo: «Los comunistas» Y yo le dije ¿y dónde estaban los comunistas? Me contestó: «No hay ninguno, pero ya van a llegar». «El veneno» del que hablaba (Martín) Balza a Robín. «Hay una anécdota que quiero contar: me acuerdo que la mujer de Díaz Bessone, Leticia, me preguntó qué hacía mi esposo. Le dije que era sociólogo. Y ella entró en pánico. Dijo «pero acá los sociólogos son todos de izquierda». Y yo le respondí enseguida: «No, en Francia son todos de derecha». Y eso fue en 2003. Ese es el veneno del que hablaba Balza: se ha inoculado y tardará mucho en salir». Marie-Monique Robín. Amnistía para los asesinos de Argelia en Francia. Continúa su declaración la documentalista Marie-Monique Robín. Ahora pregunta el defensor de los imputados, Osvaldo Viola. - ¿Y qué les pasó a los generales y militares que participaron en Argelia? – En 1962, el general (Charles) de Gaulle, dio una amnistía. Hasta hoy no hubo ningún juicio (Barreiro sonríe satisfecho como un Buda y toca con alegría a su abogado defensor, como si fuese un héroe). Lo que Viola quiere acentuar con esta pregunta, es el axioma permanente de Menéndez: que Argentina «tiene el triste privilegio de ser la única nación

en juzgar a su ejército vencedor». Lo que jamás dice Menéndez, es que se trató de un Estado, de un Ejército regular, contra grupos que, en el momento del golpe ya estaban desarticulados. El abogado de los represores intenta transpolar la teoría de los dos demonios a lo ocurrido en Indochina entre los Viet-Minh y el ejército francés. Sigue Marie-Monique Robín: «Bush, también para justificar el uso de la tortura que fue utilizada en Irak, Irán y demás, también pasó la película La Batalla de Argel (de Gillo Ponte corvo) para justificar la tortura…»

- ¿Usted encuentra que había similitudes en lo que hacían los del Viet-Minh?, pregunta el abogado de los imputados, Osvaldo Viola

-¡No! ¡Para nada! Ellos hacían la guerra de guerrillas para resistir al ejército de ocupación francés. No tenían ni tanques. Se basaban en las enseñanzas de Mao Tsé Tung (del Libro Rojo), que para sacar al pez había que sacar el agua. Además, Aussaresses y todos los que participaron en esa concepción de la guerra moderna, también habían estado en la resistencia al ejército alemán, ellos mismos (en su momento) hicieron guerra de guerrilla…»Aussaresses y todos los (militares europeos) que participaron en esa concepción de la guerra moderna, habían estado en la resistencia al ejército alemán, hicieron guerra de guerrilla…». Marie-Monique Robín. (Se refiere no sólo a los militares, sino al accionar de la resistencia francesa, los partisanos italianos y los ciudadanos de todas las naciones ocupadas que se armaron para combatir y echar a los invasores). Demolición de la teoría de los dos demonios en Argelia ante las intenciones de Viola, el abogado de los represores. «El FNL no tenía otras armas. Ellos se defendían. Yo soy parte de la nación francesa, y si le hubiéramos dado la independencia, esto nunca hubiera sucedido. Y esto se convirtió en un problema político. Y además terminamos usando la fuerza, las armas, la tortura, acabamos como acabamos… perdiendo la imagen, todo. El FNL eran luchadores por la independencia y tenían razón. Y lo de Francia fue una guerra muy sucia, y no había cómo justificarlo». Marie-Monique Robín, en respuesta al defensor de los represores, Osvaldo Viola, quien trataba de insertar lo de la «teoría de los dos demonios» en lo sucedido en Argelia.

«El genocidio de Ruanda en 1994, fue preparado por los hutus con oficiales franceses».

Sigue la testigo de contexto Marie-Monique Robín. Ahora el defensor Osvaldo Viola pregunta sobre otras colonias francesas y la aplicación de la doctrina francesa de la Guerra Moderna.

-En mi libro comento que el genocidio de Ruanda en 1994, fue preparado por los hutus con oficiales franceses (contra la minoría de los tutsis).

El juez le pide que no siga preguntando sobre eso, ya que no va al punto de la cuestión. Viola quiere hablar sobre Franz Fanon (el intelectual argelino), pero ya no le dan espacio. Da la impresión de que Viola quiere «impresionar» a los presentes con sus propios «conocimientos».

«Se quería entregar la economía argentina a intereses extranjeros, a multinacionales».

Continúa la documentalista e investigadora explica que, en 1975, llevaron a cabo una «prueba piloto» en Tucumán contra Santucho. Que todo fue un proceso de aprendizaje. Ahora pregunta la querellante Marité Sánchez: Explicaste que aquí el Ejército Argentino participó en su propio país como un ejército de ocupación. ¿A quiénes respondía el ejército argentino?

-Yo pienso que aquí había un problema político de verdad. Aquí el problema económico, como en Chile. Era abrir el país a los capitales exteriores y a las multinacionales, entregar la economía argentina a intereses extranjeros, controlando ellos, porque todo el aparato del Estado fue ocupado por militares. Recuerdo una anécdota, cuando Bignone estaba celebrando no sé qué en una embajada, y López Aufranc dijo que estuvo a la cabeza de una empresa (Acíndar), donde desapareció toda la comisión gremial y estaba muy satisfecho. Eso fue parte de un gran programa de enfrentamiento también con la Unión Soviética. Y desaparecen a trabajadores y a estudiantes. -Represento a las Abuelas Plaza Mayo Cba. ¿Qué pasaba con las mujeres embarazadas en Argelia, qué pasaba con los hijos de los que tiraban al mar? ¿Y qué con el grupo Integrista Ciudad Católica? -A los franceses no les importaban los chicos, porque tenían caras de árabes. Eran racistas. No los querían ni adoptar. -¿Tenés conocimiento qué pasó en España? -Y pasó que Franco, con el apoyo de los católicos, un cura que busqué mucho y ahora se murió, el padre Jorge, estaba un monasterio de los Integristas que fue inaugurado en el 2000… Este padre era un francés de Toulouse… Le pregunté sobre lo de Argentina. Y él me dijo que había que había que entender que en la Argentina había curas comunistas. Y yo le pregunté qué se hacía con un cura comunista. Y él me dijo que para salvarle el alma hay que matarlo. Y cuando leí el informe «Nunca Más», cuántas veces torturaron con la cruz presente. Lo que pasó acá se compara con lo que pasó en Chile. Acá fue más difícil con los obispos de la Conferencia Episcopal Argentina, que fueron más radicales. A los «curas comunistas hay que matarlos» «Este padre (Jorge) era un francés de Toulouse… Marie-Monique Robín. «Todo el Ejército (argentino) participó en la represión». Continúa la declaración de la documentalista francesa Marie-Monique Robín. Ahora pregunta Lyllan Luque: Le pregunto sobre la clandestinidad.

-La tortura sigue siendo una cosa muy tabú en Francia. Por eso se usó la clandestinidad. Se buscaban lugares… Y después se sabía que tal o cual lugar fue un centro clandestino. Otra vez pregunta el defensor de los represores, Osvaldo Viola: -Usted dijo que en «en esta guerra participó todo el Ejército».

-Harguindeguy me dijo «todo el Ejército estuvo metido en esto. Todo el Ejército estuvo dirigido a eso: a los grupos de tareas. No hubo un grupo especial encargado de esto. Que todo el Ejército estaba dividido en escuadrones de la muerte». Por su parte, Díaz Bessone dice que «todo el Ejército participó en la represión». «Harguindeguy me dijo: «todo el Ejército estuvo metido en esto. Todo el Ejército estuvo dirigido a eso: los grupos de tareas. No hubo un grupo especial encargado de esto. Que todo el Ejército estaba dividido en escuadrones de la muerte». Por su parte, Díaz Bessone dijo que «todo el Ejército participó en la represión». Marie-Monique Robín. El testimonio ha terminado. La aplaude la sala completa. Cuarto intermedio de diez minutos. «Lo que está haciendo Argentina en materia de Justicia, Francia no lo hizo nunca. En eso ustedes van adelante de todos». Marie-Monique Robín. Periodista, documentalista francesa, en el Mega juicio La Perla-Campo de La Ribera. «Recuerdo una anécdota, cuando Bignone estaba celebrando no sé qué en una embajada, (Alcides) López Aufranc dijo que estuvo a la cabeza de una empresa (Acindar), donde desapareció toda la comisión gremial y estaba muy satisfecho. Eso fue parte de un gran programa de enfrentamiento también con la Unión Soviética. Y (por eso) desaparecen a trabajadores y a estudiantes». Marie-Monique Robín. Autora de Escuadrones de la Muerte, La Escuela Francesa. Los hijos de los asesinados y el racismo francés. Cuando la querellante por Abuelas Plaza Mayo Cba, Maritè Sánchez, le preguntó a Marie-Monique Robín sobre qué ocurría con las mujeres embarazadas en Argelia, ¿y qué pasaba con los hijos de los que tiraban al mar? (les llamaban los camarones de Aussaresses). La documentalista respondió: «A los franceses no les importaban los chicos, porque tenían caras de árabes. Eran racistas. No los querían ni adoptar». Kennedy pidió a los franceses la instrucción en La Escuela de las Américas Declaró Marie-Monique Robín, sobre sus investigaciones: «Mire, un señor que se llamaba John Fitzgerald Kennedy, fue hasta Argelia… Y en La Escuela de las Américas habían escuchado hablar de la doctrina francesa. Y su superior de defensa se encontró con Pierre Messmer (de la Defensa gala), y hay fotos en que se los ve a los dos. Se mandaron asesores militares franceses a Fort Benning, Fort Bragg… mandaron franceses a esas escuelas norteamericanas. Como Aussaresses. El mismo me contó que un coronel del ejército norteamericano le preguntó por la batalla de Argel. Aquí los

asesores de Buenos Aires iban a Uruguay, para que explicaran el método en Uruguay. Y también pude entrevistar al general Contreras (del Chile pinochetista) que tuvo asesores de la OAS. Y fueron para África y Grecia. Y también era importante para ellos porque de paso vendían armas». La iglesia y la doctrina de la Inquisición española.

Según la investigadora Marie-Monique Robín, «Como algunos militares no querían torturar, había que justificarlo con argumentos religiosos. (Los Integristas, una orden religiosa) nació en los años ´30, y hubo muchos contactos con los «integristas» argentinos. Entraron en el Ejército francés en la guerra de Argelia para justificar el uso de la tortura. Eran argumentos de la época de la inquisición española. Que los terroristas no eran humanos».

x MMR//x **Marta Platía**

SON 30.000 DESAPARECIDOS

El Ejército admitió 22.000 crímenes a Julio 1978
*Documentos desclasificados en EE.UU. revelan que los militares «**reconocían**» esa cantidad de desaparecidos**: «entre 1975 y mediados de 1978»***
«faltan contar 5 años los que desparecieron de julio 1978 a 1983»

*2*4 de marzo de 2006
Por Hugo Alconada Mon
LA NACION
*****

Nota aparte
(faltaban contar 5 años de los que desparecieron entre julio 1978 a 1983)

WASHINGTON. -Treinta años después del golpe militar, nuevos documentos desclasificados muestran que los militares estimaban que habían matado o hecho desaparecer a unas 22.000 personas entre 1975 y mediados de 1978, cuando aún restaban cinco años para el retorno de la democracia.

El cálculo, aportado por militares y agentes argentinos que operaban desde el Batallón 601 de Inteligencia a su par chileno Enrique Arancibia Clavel, aparece entre los documentos que logró sacar a la luz el Archivo de Seguridad Nacional de la Georgetown University, y a cuyas copias accedió LA NACION

Firmado bajo el alias «Luis Felipe Alemparte Díaz», Arancibia Clavel era el agente de la Dirección de Inteligencia chilena (DINA) en Buenos Aires, encargado de informarle a Santiago lo que ocurría en la Argentina y de coordinar secuestros con argentinos, uruguayos, paraguayos y brasileños, entre otros, en lo que se llamó Plan Cóndor.

En julio de 1978, Arancibia Clavel envió un cable a sus superiores de la DINA, con nombres de decenas de víctimas en el país y precisando que sus contactos en el Batallón 601 han «computado 22.000 entre muertos y

desaparecidos», desde 1975 y hasta «el día presente», poco después del final de la Copa del Mundo.

Los organismos de derechos humanos sostienen desde hace décadas que las Fuerzas Armadas habían redactado listas con nombres y datos de todos los secuestrados, los muertos y los operativos autorizados.

Se supone que esas listas fueron destruidas antes del arribo de Raúl Alfonsín a la presidencia, aunque algunos sospechan que podrían estar intactas y escondidas, como ocurrió con los archivos de la policía de la provincia de Buenos Aires.

Arancibia Clavel, que en 2004 fue condenado por la justicia argentina a cadena perpetua

Arancibia Clavel, que en 2004 fue condenado por la justicia argentina a cadena perpetua por el asesinato en Buenos Aires del general chileno Carlos Prats y su pareja, redactó incluso su propia lista de muertos «oficialistas» y «no oficialistas». Es decir, los supuestamente caídos en «enfrentamientos» con las fuerzas de seguridad y los clandestinos.

«Adjunto lista de todos los muertos durante el año 1975. La lista va solamente clasificada por mes -explicó Arancibia Clavel a sus jefes-. Este trabajo se logró conseguir en el Batallón 601 de Inteligencia.»

El agente incluso explicó que «estas listas corresponden a los anexos» 74.888 y 74.789 del año 1975 y consignó que «los que aparecen NN son aquellos cuerpos imposibles de identificar», los que «casi en un 100% corresponden a elementos extremistas eliminados «por izquierda» por las fuerzas de seguridad».

Entre los asesinados «por motivos políticos» aparece el dirigente uruguayo Zelmar Michelini, entre decenas de hombres y mujeres, algunos también uruguayos asilados en la Argentina y capturados bajo el Plan Cóndor. En un documento ahora desclasificado del Departamento de Defensa estadounidense, dos militares norteamericanos recopilaron datos sobre el Plan Cóndor, al que definieron como «operaciones conjuntas de contrainsurgencia en varios países de América del Sur». Para el 1° de octubre de 1976, los dos estadounidenses reportaban al Pentágono: «Más y más se escucha sobre el Plan Cóndor en el Cono Sur. Oficiales militares que hasta el momento callaban sobre el tema han comenzado a hablar abiertamente. Una de las frases favoritas es: Uno de sus colegas está fuera del país porque está volando como un cóndor». Significaba que estaba en un operativo para secuestrar a un «sospechoso».

Un plan global

En ese mismo cable, la inteligencia estadounidense informaba que una delegación de generales argentinos, de civil, había viajado a Montevideo

para coordinar operaciones, y anticipan que en una fase siguiente el plan podría extenderse a Europa.

¿Cuántos murieron o desaparecieron? «Es nuestra estimación que al menos varios miles fueron asesinados y dudamos que alguna vez sea posible establecer una cifra más específica», advirtió en 1978 a sus superiores el entonces embajador en Buenos Aires, Robert Hill.

También en 1978 otro documento del Departamento de Estado ya estimaba en 15.000 más, los desaparecidos, gracias al aporte de un funcionario de la embajada, Tex Harris, cuya labor sería reconocida por el Estado argentino sólo en 2004.

«LA GUERRA DE LOS GATOS»

«Enemigos en pijama y camisones»
Gustavo A Vaca Narvaja

«Los gatos salvajes agiles en la noche, habitan las sombras y los techos, se descuelgan con soltura y atacan, aparentan ser animales mansos en el día…
No razonan».

*

EL DÍA DE HOY, 11 de junio 2015, los imputados tuvieron la alternativa de decir cualquier cosa, -como de costumbre- sin juramento alguno -la ley lo permite-, y nos tocó el «Show Barreiro», quién con la utilización de una «tecnología» elemental, nos mostró en una «clase magistral» como organizaban su estructura, los maquiavélicos Montoneros y ERP, y algunas consideraciones de las demás organizaciones armadas. Es probable que esos organigramas, hayan sido finalmente obtenidos bajo tortura, golpes, picana, submarino y muerte posterior, a cientos de secuestrados y desaparecidos en el campo de extermino la Perla y La Ribera. Ignora Barreiro, que están incompletos, y los asume en su relato como reales, tal vez, por incompetencia propia, y de su Batallón de inteligencia 141. Peca también Barreiro, como es natural, de ser insuficiente, en su pobre análisis, pero es tal su fantasía y odio delirante hacia esas organizaciones que frustraron su ascenso posterior, que demuestra una vez más, mucha ingenuidad, sumada a una ignorancia casi elemental, en el relato que desea imponer. Confirma además en su deteriorado análisis, que esos cuadros formados para las confrontaciones, no se destacaron justamente por tener incorporada la «Inteligencia», sino, por carecer de ella. En fin, si esto es combatir en una guerra, es indudable que nunca asistieron a una, pero sí, tuvieron ocho años completos, en el poder absoluto en esta etapa negra de la historia Argentina, para juzgar con leyes federales o militares a los infractores, pero no, prefirieron continuar con la planificación a nivel nacional; una estructura de exterminio brutal, extensivo a todo el país, creando antes del Golpe militar del 76, campos de concentración clandestinos, que el expone como «Centros de Detención» contando para ello, con recursos económicos, logísticos adecuados y facilidad para encarar posteriormente la práctica sistemática de secuestros, tortura, fusilamientos, desaparición de cadáveres, robo, violación

*.

Sin embargo, hoy, Barreiro, ante un lánguido y adormecido tribunal aburrido; fiscalía tolerante; querellas bostezando, y ante escaso público, nos dio, una clase «casi secreta» acompañada por fragmentos de videos de los años 73, 74 y 76, muy mal ensamblados, y lamentablemente incompletos. Quizás, haya pensado inconscientemente que estaba en La Perla, ante sus secuestrados torturados, o ante un grupo de colegas selectos de oficiales y suboficiales disfrazados de «Números» para no identificarse entre ellos. Si fue así, demostró cuan ineficiente, es él, y su equipo de inteligencia, llamado «del 141».

*

Con casi tres años de cárcel –por este juicio- tuvo tiempo para hacer este trabajo con mayor seriedad, pero esto demuestra, que «No estaba capacitado» indudablemente, para ejercer ese cargo en esa oportunidad, y menos hoy. En cambio, esta vez, la «Pecera anciana de imputados salvajes» de añosa carga física y moral, estuvo, atento a su explicación, temerosos siempre a ser nombrados. Barreiro habló como es natural, del plan del «Comunismo Internacional» para apoderarse de Latinoamérica, de su territorio, cultura, nacionalidad, mujeres, niños, abuelos, casas, tierras, ropa, alimentos, bebidas galletas y fuerzas armadas. Nombró como ejemplos a Chile, Uruguay, Brasil y Argentina; curiosamente, todos los que, en los años 70, estaban bajo la misma férula militar golpista criminal, como usurpadores de poderes políticos constitucionales de esos países. Olvidó decir Barreiro, que actualmente, en esos cuatro países, están gobernando líderes absolutamente legitimados por elecciones libres y democráticas, como la presidenta Bachelet en Chile; provenientes de la resistencia armada a Pinochet; secuestrada torturada y encarcelada por años. El presidente Mujica, integrante de la organización armada de Tupamaros, en Uruguay. Dilma Rousseff, ex secuestrada, torturada y encarcelada en resistencia al gobierno militar brasileño y Néstor Cristina: catalogados ambos por el Sr multi-procesado, la Hiena Menéndez, y su «camarilla militar imputada en estos juicios» de ser reiteradamente sindicados como Montoneros. Y así también, en otros países, como Bolivia presidida por un ser «inferior» para sus criterios y peor de tener sangre aborigen, llamado Morales, (reelegido por tercera vez), o Venezuela, gobernada por el movimiento Bolivariano de Chávez y Maduro, hace 12 años y Néstor y Cristina en los últimos 12 años de historia democrática, todos votados legítimamente por elecciones libres etc. etc. Curiosamente, todos ellos, con una fuerte raíz latinoamericana nacional y popular, y ajenos al rótulo comunista y anticristiano, justificación de estos militares que los habían combatido en esta «Guerra de los Gatos» Todos estos países, que, en la última década, no solo afianzaron la

nacionalidad y la patria, honrando su historia y bandera, sino que tuvieron una férrea defensa de los valores democráticos, logrando un salto económico, cultural y democrático nunca visto en los últimos 50 años. Los videos pasados por Barreiro, curiosamente denuncian las falencias «que había en los años setenta» por las políticas neoliberales de entrega, autoritarismo y sumisión a las potencias y organismos financieros internacionales, contrastando con falta de libertades, desaparición de personas, destrucción de la industria nacional, y desaparición de los derechos más fundamentales del ciudadano sumado al incipiente «Terrorismo de Estado», Plan Cóndor, en marcha desde los años 70 y con éxito consolidado. Los entrevistados en los videos, reafirmaban justamente querer un país mejor, más justo, más equitativo, más democrático, más plural; o sea, justamente lo que consiguieron los ex combatientes de ayer, en el poder hoy, de estos países nombrados y llevados por el voto popular y no, por balas genocidas. Dio Barreiro sin datos del INDEC, una cifra de los «combatientes» montoneros: 25000, ¿saldrán acaso de las listas entregadas por empresarios, rectores de universidades, políticos, o la misma iglesia? Mire Barreiro, sabemos perfectamente que al final del año 1975, ya no existían operativamente las organizaciones, pero sí: continuaban funcionando a pleno, las organizaciones paramilitares como las AAA, y su gemelo el Comando Liberadores de América que SI, realizaban acciones terroristas «en nombre de organizaciones armadas», como ha quedado demostrado en este juicio.

*

Siguió fantaseando Barreiro con la «guerra», que en realidad fue un Terrorismo de estado, ya demostrado en los juicos en los últimos 10 años. Podría llamarse entonces Sr Barreiro que fue una «Guerra de los gatos» por la características se sus desplazamientos clandestinos, contrariando la «Tercera Guerra Mundial» del delirante Sr Menéndez, y que actuaban en la oscuridad, en el disimulo, de zonas liberadas, en noches y madrugadas, sus integrantes, se desplazaban en las sombras, deslizándose con agilidad gatuna, en silencio de madrugadas sobre paredones, techos, jardines, tapias, ocultándose de las luces y las miradas, para «atacar» a su enemigo que siempre encontraba en pijama o camisón, o en una cuna. Allí heroicamente desarrollaban su estrategia de guerra, golpeando amenazando, tabicando, atando, y secuestrando a «su enemigo» encontrado infraganti en su hogar durmiendo.

Los sacaban a las rastras, semidesnudos, descalzos, en pijama y camisón, temiendo más, la mirada de reconocimiento de sus víctimas, que las balas».

*

Barreiro, también demonizó a Arafat, tal vez ignorando –recuerden que era hombre de la inteligencia militar- que tenía un premio Nobel por la paz. Demonizaba también a Cuba –hoy reconocida mundialmente- y todos los movimientos que lucharon por su independencia y soberanía, justamente, en contra quienes llevaban a la patria a la entrega, como fueron sus patrones del Proceso cívico-Militar-eclesiástico-empresarial como los Martínez de Hoz y su camarilla, que actualmente gozan de buena salud y bienestar económico, mientras ellos son juzgados por delitos aberrantes. Habló Barreiro de una «Fábrica Militar Montonera» de «gran peligro mundial» que ya estaba ingresando al circuito capitalista de explotación, porque parece según él, que exportaba sus armas. Habló del «Uniforme de Montoneros, pantalón azul y zapatillas» Mostró fotos de dirigentes Montoneros con uniforme militar y armas largas, pero no dijo que los fotografiados estaban en Nicaragua, sumados al derrocamiento del dictador junto a los guerrilleros Sandinistas. Olvidó también que uniformes, también tienen las escuelas católicas y privadas, Hospitales, academias, deportistas, jardines infantes, hasta con jerarquías de mando también como los Boy-scouts, que tienen grados. Habló de los hechos de la guerrilla contra los gobiernos «Constitucionales» olvidando que las Fuerzas Armadas desde el año 1930, se dedicaron deportivamente a derrumbar Gobiernos Democráticos elegidos por el pueblo en las urnas. Denostó a los testigos que vienen a «Desgarrar sus historias personales» con un libreto entregado por los integrantes de Derechos Humanos, cuando ellos sostienen, efusivamente fueron parte de esta «guerra». Eludió referirse a los niños secuestrados, o a los adolescentes fusilados o a las madres desaparecidas, bebés robados, bienes sustraídos, y los miles de cuerpos desaparecidos.

*

En fin, un día memorable, para demostrar que, en el tiempo generoso otorgado por el Tribunal, para replicar, nada tuvo que ver con las imputaciones gravísimas que ya a esta altura, no tienen réplica alguna a los cargos del genocidio realizado por la contundencia de los más de 500 testimonios; pero Barreiro demostró algo más: Su insolvencia de análisis. Sus limitaciones intelectuales. Su infantilismo obsesivo. Un hombre que se supone, pertenecía a la «Inteligencia Militar», lo que explicaría haciendo un acto reflexivo elemental, que estas promociones de cuadros militares y civiles, preparados para la «Inteligencia» en la Guerra y en la Paz, fueron un rotundo fracaso. Prueba de ello es la presencia de esos «cuadros», en la Guerra de Malvinas, como ejemplares idóneos para elaborar estrategias y análisis, que nos llevó posteriormente a una derrota militar contundente, en las islas Malvinas. Tal vez; estas exposiciones de los genocidas en el

juicio sirvan para que historiadores y sociólogos evalúen el grado de improvisación, inoperancia e incapacidad de sus cuadros formados para la conformar el grupo de élite de la «inteligencia militar Argentina»,

No solo fueron incapaces para gobernar sino también para asumir sus responsabilidades y desviaciones. Un ejército del 76, que no solo desacreditó el sable de San Martín y sus gestas, sino también, que llevó a sus cuadros a las más oscuras cloacas, de la moral humana.

GAVN

*

¿Acaso fué el anuncio?

TRELEW 22 agosto 1972
Masacre

¿Inicio de una metodología?
Obligaron a cambiar la rutina nocturna.
El silencio se instauró inmediatamente luego de la orden:
«Nadie habla, carajo».

- No falta mucho para que les dé una lección, dijo Sosa mientras se retiraba por la puerta delantera. Los interrogatorios al comienzo fueron sin violencia, quienes los hacían demostraban dudas y hasta impericia, sin embargo, no demoraron en llegar las «fuerzas especiales» dedicadas a extraer información en base a la tortura.

- Vio capitán, sin tortura no habrá declaración alguna, dijo el suboficial afirmado en el marco de la puerta. Su mano derecha siempre tenía dos monedas en permanente rotación. Bravo gozaba con las acciones de presión psicológica. Las amenazas, los fusilamientos frustrados y las provocaciones eran su conducta constante. En varias oportunidades dejaba su pistola cerca de los muchachos para que estos la tomen y tener la justificación que buscaba en forma permanente. Claro, no tenían balas en su cargador. El 22 de agosto comenzó en plena madrugada. - Nos despertaron a las tres y media de la mañana a gritos y golpes. El juez Quiroga había estado la mañana anterior verificando nuestro estado, dijo María Antonia. Las ráfagas no tardaron en aparecer. El tableteo de las ametralladoras fue infernal. Cada uno trató de comprender lo que pasaba, ya que no había una visión clara del lugar de inicio. Todos atinaron a tirarse cuerpo a tierra. El sweater blanco de Mariano Pujadas se llenó de puntos rojos; Polti cayó herido quejándose; Clarisa La Place, Delfino y Khon fueron fusilados. Susana Lesgart agoniza. Las paredes

salpicaron de sangre el revoque. Hubo quejidos y lamentos mezclados con los gritos histéricos de los guardias que usaban su metralla. Alberto Camps, en medio del tiroteo, humo de pólvora, gritos y paredes perforadas, alcanzó a visualizar en el marco de la puerta a Bravo, con dos pistolas a la altura de su cintura. Con una sonrisa y un rictus de desprecio comenzó a disparar. Alberto no tenía como eludir las balas. La bala que perforó su abdomen le provocó a los pocos segundos arcadas y vómitos de sangre. Se tiró instintivamente hacia la derecha y cayó lleno de sangre. Lo dieron por muerto. Bravo ya estaba cebado y buscó otra celda, la de Haidar. Desde el marco de la puerta repitió la operación. La última bala perforó el tórax que comenzó a sangrar y a dificultar la respiración de Haidar. En la celda del frente se escuchó un grito desgarrador: ¡Hijo de puta!, fue el último estertor de otro masacrado al que no pudo identificar. Un estruendo de bala fue la única respuesta. Había comenzado el operativo «remate». María Antonia Berger tenía la mandíbula destruida, brotaba sangre que la ahogaba y sus manos retenían el abdomen perforado. Cayó casi pegada a la pared y con sus dedos ensangrentados trató de escribir los nombres de los asesinos: Bravo y Sosa. Sin embargo, alguien los borraba. Ya dada por muerta, sola en su celda, escribió: LOMJE. Esto tenía un solo significado, «libres o muertos, jamás esclavos». Entre gritos y remates, Sosa gritaba a *sus compañeros de armas. - Recuerden cabrones Pujadas trató de tomar la ametralladora de la puerta y se amotinaron para una fuga masiva, al que cambie la versión lo hago boleta. Los balazos de las metrallas, el griterío infernal y el humo no tardaron en alertar a otros integrantes de la Base Almirante Zar, que acudieron en pijamas con armas en sus manos pensando cualquier cosa menos en una masacre. - ¿Qué carajo pasa? - gritó el primer oficial que apareció. Sosa quedó inmovilizado. Necesitaba unos minutos más para terminar su obra macabra. Ya no podía rematar a nadie. Sin embargo, pensó que no quedaba nadie vivo. El aspecto de las celdas y los pasillos era estremecedor; algunos quejidos demostraban que había sobrevivientes. Los revoques levantados, las paredes con sangre, los cuerpos inmóviles daban un aspecto de horror. Un enfermero iba dando vuelta cada uno de los diecinueve presuntos cadáveres. - Muerto -decía-, agoniza, pero no se salva; vivo, traigan una ambulancia; muerto –proseguía en un conteo interminable-; este está reventado; ¡vivo! - gritaba - ; a esta súbanla a una camilla...*

- Está viva con la mandíbula destrozada - dijo refiriéndose a María Antonia. Cuatro cuerpos fueron llevados a un recinto solitario; no les realizaron maniobras de limpieza, canalización de tráquea o arterias y venas. Quedaron abandonados.

- Al carajo, dijo uno que los había llevado. Que se caguen, dijo otro mientras dejaban el recinto. Quedaron solos. Camps, medio de costado, alcanzó a ver al turco Haidar lleno de sangre y hecho un ovillo. «Debe estar muerto», pensó. - turco, ¿estás vivo?, preguntó temeroso. La respuesta tardó, pero llegó acompañada de un pequeño movimiento de su cuerpo maltrecho. - Si, estoy vivo, pero no sé por cuanto tiempo.

- ¿Cuántos quedamos?, preguntó Alberto. - Tres - respondió el Turco.

- ¿Quién es el otro? - ¡María!

GAVN

*

«Y esta fue la versión oficial».

El Almirante Hermes Quijada se acomodó los anteojos antes de leer por radio y televisión el comunicado oficial del gobierno de facto. «Armados con ametralladoras y pistolas, los diecinueve prisioneros intentaron la toma del pabellón donde se alojaban con el propósito de emprender una nueva fuga. El combate fue intenso y dramático y resultaron muertos dieciséis subversivos, quedando en grave estado e internados en hospitales militares los ciudadanos María Antonia Berger, René Ricardo Haidar y Alberto Camps. Los tres se encuentran en gravísimo estado, temiéndose por sus vidas».

*

Alejandro Lanusse, presidente subversivo de facto al momento de los asesinatos, se aferró a la versión de Sosa y Bravo tratando de reafirmar el acto salvaje de un nuevo intento de fuga, parangonándolo con la fuga del Penal de Rawson y la muerte del guardia cárcel Valenzuela.

*

GAVN

UP1+LA PERLA-D2+LA RIBERA

Córdoba

*

En el año 2010 se inició el juicio de la Unidad Penitenciaria llamada también UP1 por haber sido destinada un sector a una Unidad Militarizada para detenidos-secuestrados presos políticos. En ese establecimiento se cometieron aberraciones, tormentos, asesinatos de «31 presos-secuestrados-detenidos» y detenidas incluso niños. Los relatos y testimonios de la brutalidad desplegada por fuerzas militares y la boca de entrada a la UP1 que era la policial y temible recordada D2 del Cabildo y años después trasladada a la calle Mariano Moreno. En ese establecimiento se sufrieron las vejaciones más increíbles a hombres y mujeres secuestradas-detenidas y asesinatos cobardes, presentados luego por el Comando del III Cuerpo de Menéndez, como la clásica figura de la «Ley de Fuga» donde secuestrados-detenidos, sacados de la UP1 y , o D2 eran fusilados y sus cuerpos arrojados en la vía pública con el informe del III Cuerpo de «detenidos muertos por intento de fuga» como Gustavo De Breuil, Hugo Vaca Narvaja y Toranzo, Ceballos Miguel Ángel Ceballos, Florencio Díaz, Jorge Oscar García, Juana M González de Baronetto, Oscar Huber, Pablo Balustra. Y otros métodos *también llamados posteriormente «ventiladores», junto a dos alevosos asesinatos «intra UP1» como el de Moukarzel y Bau*duco, sumados a los asesinados externos, que motivaron el juicio de casi nueve meses, con condenas a cadena Perpetua. *El tiempo se ha esfumado, reina ahora, la eternidad.*

GAVN

*

CONCLUSIONES

Juicio UP1 Cba

Del Informe Córdoba Juicio UP1, diciembre 2010.

«Por el grupo acompañamiento psicológico en juicios por crímenes de lesa Humanidad»

«…he usado el lenguaje mesurado y sobrio del testigo, no el lamentoso lenguaje de la víctima ni el iracundo lenguaje del vengador: pensé que mi palabra resultaría tanto más creíble cuanto más objetiva y menos apasionada fuese; sólo así el testigo en un juicio cumple su función, que es la de preparar el terreno para el juez. Los jueces sois vosotros.» Primo Levi.

En situación de juicio, y en relación a lo escuchado y transitado se observan los siguientes movimientos, entre otros: En relación al *movimiento de las memorias como habilitación. Para dar lugar a la palabra* en lo acallado; de poner en audiencia pública lo anudado en lo íntimo-privado, para pocos, o solo para el afectado. En este juicio se produjo en el acto de testimoniar un hecho importantísimo: dar palabra significada, hablar y ser escuchado en situación de violentación cotidiana, violentación de la intimidad, y violentación sexual. La escucha se ha modificado, lo no dicho pugna por encontrar palabras (Las 12 -3 de septiembre de 2010). De esta manera lo público y lo íntimo tuvieron lugar en relatos donde aparecían la experiencia de la desnudez, la falta de higiene, las violaciones y abusos, la maternidad en reclusión, las intuiciones y corazonadas femeninas, los vínculos y lazos entre mujeres. El llanto silencioso y la atenta, solidaria y tierna escucha en los relatos de las madres con sus niños en cautiverio y la separación de ellos. El recuerdo de todo ello generó un silencio de respeto en la sala. Los juicios intervinieron de alguna manera, en un *movimiento en actitudes y disposiciones*, ligadas en mucho a la posibilidad de hablar e iniciar otro camino en la re significación del otro y la confianza, y en la resignificación de la información; en voz de un testigo: «Muchos nos retiramos a un autoexilio por años, pero los juicios permiten que hoy pueda estar hablando con vos, si hubieras venido cinco años atrás, ni te hablo. Con la primera sentencia contra Menéndez, hay un antes y un después para mí. Era saber que se acababa la impunidad y que podíamos empezar a hablar sin miedo»

Del Informe Córdoba Juicio UP1 Diciembre2010
Lic. Silvia Plaza Lic. María Bartolomé
Lic. Homero Bilbao Lic. Alicia Greco Lic. Marcia Mejía Lic. María Molas y Molas Lic. Héctor Valenzuela Lic. Virginia Vázquez
El acompañamiento psicológico en juicios por crímenes de lesa Humanidad.
Juicio Videla –Menéndez

*

Se seleccionan «algunos» Inf de la DGI
Relacionados a UP1

DGI 50 1 marzo 1975

Inf. Sub Comisario Gómez

AUTORIDADES (algunas)

Interventor en Cba Brigadier Mayor Raúl Oscar Lacabane

Ministro de Gobierno Dr. Cleofe Luís Gatica

Ministro de Economía ing. Juan Ángel Chamero

Ministro de Bienestar Social Dr. Guillermo Camilo ABIB

Secretario de Estado: Capitán. Roberto Andrés Lacabane

Secretario de Seguridad y Promoción Social Dr. Félix León

Secretario Estado y Seguridad Inspector Américo Domingo Arguello, jefe de Policía

Fiscal Estado: Dr. Ignacio Saturnino Cáceres

Sub Jefe de Policía Inspector Gral. Luís Alberto Choux

*

DGI cd Nº 155

R cjb 1 Octubre de 1975 Informe de reunión sobre subversión en Cba. Intervienen presidida por DEISERNIA de la Policía federal

CORONEL *HORACIO FERNANDEZ jefe* GA 2 Inteligencia

COMISARIO ALEJANDRO *ROQUE VIPATORO* Sec de Seguridad de la Provincia

CORONEL *OSCAR INOCENCIO* BOLASINI

Jefe el 141

SEGUNDO JEFE DE S.I.G.N

RAUL PEDRO TELLELDIN

En octubre de 1975 el subjefe de policía

era: Ernesto Cesario

Y el Jefe de policía, Miguel Ángel Brochero

*

ACTA en el Tercer Cuerpo de Ejercito

10 diciembre 1975

Luciano Benjamín Menéndez

Deisernia Sub Comisario PF

Coronel José Rogelio Villarreal jefe Operaciones 311

Coronel Oscar Inocencio Bolasini Inteligencia 141

Inspector Miguel Ángel Brochero jefe Policía Cba

Raúl Telleldín…jefe del DII

Forman el GID 7 suboficiales «entrenados» y se otorgan «Materiales» y se ordena incluir en el PEN 126 detenidos con posibilidades de resoluciones favorables de la justicia para que no recobren libertad.

*

DGI 223 R ajp 15 dic 1975

del subcomisario Alberto Carlos Deisernia de policía Federal a la Dirección General de Interior Ref.

a) 13.dic.75 Puesta en marcha del Grupo Interrogador de Detenidos GID; en el LRD (Lugar De Reunión de Detención Prisión Militar de Encausados

b) Adjunta NOTA SECRETA sin número por la cual se designa los SIETE suboficiales instruidos dependientes de la Jefatura de Área 311.

*

DGI 878 hg ajp 4 noviembre de 1976 Rossi -abatidos-

Comunica que el día 13 de octubre de 1976, personal militar traslada 6 agentes subversivos de la UPI 1 a la Calera (¿Perla?) Para ser interrogados y la patrulla fue atacada por diez subversivos fuertemente armados para liberar presos que a su vez «intentan» fugarse. En ese episodio son abatidos (solo los presos)

Miguel Ángel Ceballos-Florencio Díaz-Jorge Oscar García-Juana Marta González de Baronetto

Oscar Hugo Huber-Pablo Alberto Balustra

*

DGI cd N 545 SI a.e.g a.j.p 13 agosto 76
Comisario Raúl Carlos Rossi Jefe de la policía federal de Córdoba
Fuente telefónica de Área III informa de delincuentes subversivos abatidos por intento de fuga en su traslado
Miguel Hugo Vaca Narvaja (h)
Gustavo Adolfo De Breuil
Armando Higinio Toranzo

*

UP1 asesinato Bauduco 1976

«El 5 de julio del 76, hicieron una requisa en el pabellón 6, desnudos, les dan una paliza terrible, los veía por una ventana de la celda nuestra, estaba a cargo Mones Ruiz, me entero después que era Mones Ruiz, se apuesta en la ventana de abajo, fue una masacre a palos. Bauducco estaba a 20 mts, en la pared del pabellón 6, queda boca arriba, vino el cabo Pérez (después me entero) hasta Mones Ruiz, y escucho: *«Mi teniente, el prisionero no se puede levantar. –Ejecútelo- Lo voy a ejecutar».* Yo ya no escucho. No podía creer lo que estaba viendo, mi compañero decía ¡¡Negro!! ¡lo mató! Al rato entró Torres, le decíamos el boliviano, se agarraba la cabeza, y viene un camillero. Veo que la parte de atrás de la cabeza no existía, chorreaba sangre. Después limpiaron y cepillaron un poco. Al cabo Pérez lo conocía por unos compañeros que eran de ahí de donde era él y lo conocían, yo ahí lo veía de atrás, después le vi la cara, no sé si era cabo o que, o se cambiaban las jinetas, también le decían Perico. En el patio había soldados como apostados»

CARLOS H. R. 2010

*

Sodomía

«Fui detenida el 19 de diciembre del 75, y salí el 8 de junio del 79. Ese 19 de diciembre me desperté con 7 u 8 personas que me apuntaban y me golpearon enfrente de la dueña de la pensión de estudiantes. Eran personas de civil. Yo estaba en camisón. Había 2 autos oscuros, me metieron ahí y me hicieron agachar y me vendaron. Me llevaron a la D2. Llegué vendada. «Ahí me sodomizaron, contra una pared», me golpearon y me llevaron a un patio hasta la mañana, que llegaron los torturadores, tenían que pasar tarjeta, claro. Me llevan a la sala de tortura y me hacen sumario y me pasan la picana, siempre vendada. Vi a una torturadora que tenía tacos altos de agujas y saltaba sobre mí. En un momento uno preguntó qué hora era y otro le contestó la una, y dijeron, bueno, vamos a comer y me dejaron. Después regresaron y me hicieron simulacro de fusilamiento, me sacaron la venda. Ahí encontré a Bauducco que lo habían torturado horriblemente»

M.D.R M

1º SALIDA Hugo Vaca Narvaja(h)

34 AÑOS abogado de Nora Peretti de Gallardo, yo era ayudante de cátedra de ellos, militábamos juntos. El 24 marzo 76 llevan a Gustavo y su padre también gremialista a la Ribera, los sueltan en 3 a 4 días. Viaja a San

Francisco, en mayo el 5 o 6 lo ve por última vez. Problemas con la editorial de La Voz de San Justo que estaba a favor de la represión. 12 de mayo 1976. LO SECUESTRAN A ÉL Y SU ESPOSA. Habeas corpus con Zamboni. Un soldado le dice al Padre de Gustavo que lo vio en la Perla. Nora era hija de Peretti ex intendente de Lanusse 1º llamado con regreso «Gonella -¿Dónde prestó servicio en el 76? En el comando de la IV Brigada de Infantería, como sargento ayudante. Mi función era controlar los vuelos de adaptación e instrucción y coordinar las actividades de los paracaidistas. Lo conozco a **Fierro** porque revistaba en el Comando de Brigada como jefe de Inteligencia, como personal de Logística y operaciones.
—¿Fue a la UPI? - **No, pero vi el legajo 02135, de Vaca Narvaja. (Le muestra legajo**) Aquí se refiere al Mayor Montes, había un Mayor Montes. Hay un certificado de Torres, de las 20hs, que es el que habla con el Mayor Montes. La orden venia de González Navarro y de Zamboni Ledesma, **para retirar a Vaca Narvaja que estaba a disposición del PEN**, a Bazán a disposición del Juzgado Federal 2 y a Funes del Juzgado Federal 1. Esto se hacía por orden del III Cuerpo, con fecha 11 de junio de 1976. González Navarro, era el jefe de personal de la División 1. RAMÓN MONTES Suboficial UP1 /72010» VICTOR HUGO SAINS
Octubre 2013

*

<u>Ley de fuga</u>

«El 30 de junio, habíamos estado en la cárcel y nos niegan información. Escuchan los informativos de las 22:00 y 22:30 hs, y escuchan los comunicados del III Cuerpo, que dice que Funes y Rossetti de Arqueola, en un traslado al III Cuerpo del área 311, intentaron fugarse y fueron abatidos. Mi padre es que busca el cuerpo en la morgue. Él nos cuenta que estaba esperando, y le dicen venga, y que lo hacen pasar a una sala donde había cuerpos apilados con signos de tortura, pero él les dice que ahí no estaba su hijo, que no era ninguno de esos, y ahí lo hacen pasar a otra sala, y estaba mi hermano con disparos en el cuerpo y signos de tortura. Cierran el cajón con la expresa orden «que no lo abran». Pero en mi casa, vimos el cuerpo y la forma en que estaba, con marcas de cigarrillos en los parpados y fosas nasales, quebrada la dentadura, manchas negras en las yemas de los dedos, no se le podía tomar huellas digitales. No pudimos ver los disparos porque estaba vestido, pero mi padre nos dijo, que tenía entre 7 y 10 disparos»

MIRIAM F. *Juicio UP1 2010*

*

Patines

«Después, somos convocados para preparar los vehículos y llevamos el cuerpo de esta persona. Traen el cuerpo y lo cargan en una camioneta Ford, yo iba en el jeep, con el teniente Alsina al lado mío, me ordena ir al Hospital Militar, y nos hace ingresar. Alsina se baja y va al interior, luego sale y da la orden de colocar el cuerpo en una obra en construcción. Después, mi compañero Montes, viene consternado, yo me había quedado en el jeep, y me cuenta que cuando iban llevando el cuerpo, dentro de la obra, se patinó y lo que vio lo dejó consternado, había 1 pila de cuerpos, terrible, el que trajimos nosotros es una pinturita, me dijo, al lado de los otros cuerpos que estaban, y con lo que nos patinábamos era sangre. De ahí volvimos a la Unidad penitenciaria. Después de este episodio, cuando volvemos al cuartel, Alsina es separado de la compañía. Lo pasaron al Comando de Servicios, y se comentó que le habían hecho un sumario. Lo reemplazó, Parcik.»

DAVID A. 2010
Chofer de Menéndez

«Cada uno de ellos era la ausencia del otro» Saramago

Estaqueado

«Me acuerdo especialmente de la muerte de Moukarzel. Llegué (enfermero) a las 9:00 hs. era el día más frio del año. Se sentían los gritos, estaba estaqueado, desnudo y le echaban agua fría. A las 11:00 hs. me busca el teniente Alsina, me dice que lleve el tensiómetro, me dijo que lo estaban matando. Los signos vitales todavía estaban normales, al mediodía le fue bajando la tensión y le digo al teniente, él me dice mejor. Alsina lo golpeaba mientras estaba estaqueado. Había otro militar que no recuerdo quien era, y me dijo que el que estaba ahí era el hijo de puta más grande. A las 11:00 hs. de la noche lo traen con un edema agudo de pulmón, trato de ayudarlo pero el teniente me golpea y me dice déjalo que se muera. Le sigue pegando y le decía, ¡¡la pagaste, hijo de puta!! Un día a la siesta me lleva a la sala, estaba Verón, con suero, le arranca el suero y le pone la pistola, yo casi me desmayo, y le dice que lo va a matar, esto fue antes de Moukarzel. Otro muchacho había quedado hemipléjico, no me acuerdo el nombre, yo lo ubicaba a él, Alsina, y a Cabito Pérez, que era de terror. Cuando lo llevaron había otros internados, me parece que estaba un tal Farías o Aguirre o algo así, y un tal Vaca Narvaja»

JULIO E. F. // UP1 2010

Perdimos la dignidad

«Detenida en abril del 76, por alguien que se identificó, con credencial como perteneciente a la policía, alto, robusto como de 30 años. Estaba en mi casa con mi niño de 3 años. Algunos se quedaron allanando mi casa y otros me llevaron junto con el niño, a casa de otros familiares, los allanaron a todos. El niño quedó con mi familia, y a mí me llevaron a la D2». Entonces me vendaron y me ataron las manos y estuve varios días en la D2. Había 15 o más personas. Me llevaron a una habitación que hablaban policías, me hacían desnudar y acostar en el suelo, me ponían una bolsa de nylon en la cabeza. Preguntaban que hacía yo, mi marido, etc. Me *pegaban*. Yo era médica y trabajaba en mi profesión. No tenía militancia. Al día siguiente también me hicieron submarino. A la mañana siguiente, al no poder ver estaba un poco desorientada. Había mucho movimiento, y se escucharon disparos y después un baldeo. Después me entero por otros presos que mataron a Irazusta y que el novio no lo sabía. Imposible poder huir. Ese lugar era muy parecido al infierno. A las mujeres nos tocaban y pegaban, a mí más por mi condición de judía. A los pisotones y amenazas verbales, por ejemplo. Aquí, la judía que entra por la puerta y sale por la chimenea. El 1 de Mayo estaban muy alborotados, y nos hicieron hacer maniobras y salto de rana y a la que no podía la golpeaban. Ahí conocí a Fidelman, tenía 23 años, estaba sentada al lado mío. Me explicó como la habían violado y vejado y metido en un tacho de excrementos. Me dijo que estuvo en la UPI. Estaba muy sola. Le presté ropa interior. Lo que siempre me acuerdo que dijo, que estaba muy cansada, que sabía que la iban a matar y dijo: «Quiero que esto termine». (se lo dijo 15 días antes) Perdíamos la dignidad, nos hacían sentir que no éramos nada, nuestra vida no valía nada».

I. M. W

Juicio UP1//2010

*

«Tenía una altivez estoica» Baudelaire

El Arco

«La Cuarta Brigada de Paracaidistas venía de noche en el momento que se hacían cargo de la cárcel. Sacaban de una celda por vez, El cabo Pérez impostaba la voz, le decíamos Jaime Cloner, era morocho y corpulento. Nunca nos permitió verle la cara. No me mires, no me mires nos decía. Si él estaba de guardia seguro nos golpeaban. El día que mataron a Bauducco, sentimos ruidos de tropel abajo. Me asomé a la ventana y vi a los compañeros del pabellón 6, desnudos contra la pared mientras unos les requisaban la ropa. **Llaman a Hugo Vaca Narvaja** y le pegan un golpe en la nuca. Lo obligan a **colgarse del arco de futbol y le pegaban**. Si no será peor. Le

pegaron y lo llevaron al arco y lo hicieron colgar y fue tambaleando hasta el arco»

P// Juicio UP1 2010

*

<u>Comer como personas</u>

«De mi celda mataron a cinco. **Bártoli,** que lo sacaron y que llegó de vuelta bastante roto y dijo «me parece que nos van a llevar de nuevo», y lo llevaron en menos de una semana. Yo tenía una chaqueta que se la di, se volvió y me dijo, «me ha tocado a mí». **Vaca Narvaja**, con él compartíamos la cama, dormíamos un día cada uno en la cama y el otro en el colchón, también nos quitaron las mantas, y nos hacían bailar, recuerdo su dignidad, recuerdo que, a la hora del rancho, desocupábamos la cama con Vaca Narvaja, y él decía que íbamos a comer como personas y no como animales y la utilizábamos de mesa. ***Alsina preguntaba quién era Vaca Narvaja y lo golpeaba especialmente y le pegaba.*** Una vez se lo llevaron y lo trajeron de vuelta y después la otra vez lo vendaron, lo llevaron y ya no volvió...» El caso de Vaca Narvaja, que **había un ensañamiento especial**. Una vez el teniente Alsina se acercó a la celda lo llamó y le preguntó por su padre. Después otra vez se acercó y le dijo que su padre ya no estaba más. Alsina tenía un ensañamiento especial con Vaca Narvaja, era genealógico especial. A Hugo lo esposaron y vendaron en la puerta y se lo llevaron los militares.

RAFAEL ANTONIO F. M. /

/UP1 juicio 2010

*

«Ni el ángel les acompañaba su indefinible paso» Mallarmè

CONDENAS DE LA UP1 en diciembre 2010

Fuente: «Diario del Juicio»

Jorge Rafael Videla

Encabezó Golpe de Estado el 24 marzo 1976 junto con Massera Emilio, y Orlando Agosti: Cadena Perpetua por TORTURA y HOMICIDIOS de todas las víctimas UP1.

Luciano Benjamín Menéndez:

Entre 1975-1979 Comandante III Cuerpo máximo responsable de delitos Lesa Humanidad en zona Centro, Cuyo y Noreste, presidía la Comunidad Informativa donde confluían todas las fuerzas de seguridad siendo responsable directo de todas sus acciones Ya con cuatro cadenas perpetuas a l que se agrega esta quinta PERPETUA

Vicente Meli:

Jefe de Estado Mayor de la IV Brigada desde Junio de 1976 .Homicidios y tortura cumple detención domiciliaria cadena perpetua a lo que se agrega Cadena Perpetua por la UP1

Mauricio Carlos Poncet:

Jefe División Personal (G1) en la IV Brigada de infantería aerotransportada. Responsable en UP1Cadena Perpetua

Jorge González Navarro

Jede del (G5) Asuntos civiles de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada Diseño y coordinación de la represión en Cba. Cadena Perpetua

Raúl Eduardo Fierro:

Alias «el Francés» Jefe el Grupo Inteligencia(G2) de la IV Brigada Aerotransportada y miembro del Estado Mayor Cadena Perpetua

Gustavo Adolfo Alsina

Jede la sección de Policía Militar juzgado por tormentos y asesinato (Moukarzel René) Cadena Perpetua

Enrique Pedro Mones Ruiz

Miembro del Regimiento Aerotransportada II, donde integraba la Compañía de Comando Cadena Perpetua por (caso Bauduco) Tortura y asesinato

Miguel Ángel Pérez

Miembro del Regimiento Aerotransportada II asesinato de Bauduco a quemarropa (confesó) Cadena Perpetua

Marcelo Luna alias

Piruchin, o Pibe Pedrotta de la D2 x tortura y Homicidio. Cadena Perpetua

Calixto Luis Flores:

Alias «Chato» integrante de D2 parte operativa de la D2 y La Rivera Homicidio y tormentos Cadena Perpetua

Yamil Jabour

Comisario retirado de la patota D2 y Comando Libertadores de América Torturas y Homicidios. Cadena Perpetua

Alberto Luis Lucero

Alias «Cara de rienda» o «Chatarra» Grupo calle Patota D2, Pilar, Hidráulica Tormentos y homicidios Cadena Perpetua

Carlos Alfredo Yanicelli

Alias «Tucán» uno de los más recordados de la patota D2 llegó a altos cargos en la Policía de Cba en Gob. De Mestre ya en democracia Tortura y asesinatos Cadena Perpetua

Juan Eduardo Raúl Molina

alias «Negro» Torturas Cadena Perpetua

Carlos Hibar Pérez

Militar retirado imputado por torturar presos políticos Reg. Inf Aerotransportada Condena 14 años

Juan Emilio Huber

Ex Jefe Policía Militar del 141 y pabellón de UP1 desde abril de 1976 Acusado de Tormentos Condenado a 14 años

Hermes Oscar Rodríguez

Alias «Salame»1975-1977 2º Jede Inteligencia del Destacamento 141 Condenado por 12 años

Víctor Pino Cano:

Jefe del Regimiento Aerotransportada II que participaba en las brigadas que trasladaban detenidos Tormentos y Homicidio Condena 12 años

Fernando Martín Rocha

alias «El Tuerto» o «Dardo» Oficial principal del comando Radioeléctrico Tormentos Condena 8 años

Miguel Ángel Gómez

Alias «Gato» grupo de tareas del D2uno de los torturadores más feroces cumpliendo condena de 16 años, hoy Condena de 7 años

Mirta Graciela Antón*:*

Alias «Cuca» patota de la D2 primera mujer condenada por delitos Lesa Humanidad Condena 7 años

José Eugenio San Julián

Jefe de la Región Noroeste de Gendarmería Nacional Condenado 6 años

Ricardo Cayetano Rocha
Integrante Patota D2 Policía Absuelto (está en juicio La Perla)
Osvaldo César Quiroga
Reg. Inf Aerotransportada II acusado de traslado de Vaca Narvaja-Toranso-De-Breuil, firma cuando los saca de la UP1. Absuelto (casación)
Francisco Pablo D aloia:
Reg. Aerotransportada II interviene en traslados con Quiroga Absuelto (casación)
José Antonio Paredes:
Reg. Inf Aerotransportada II Absuelto
Luis Alberto Rodríguez
Comisario integrante Patota D2 Tormento Absuelto

¿SUBVERSIVOS?

Subversivos de 1943

«La sucesión de hechos del golpe del **4 junio 1943;** comenzó a las 10hs de la mañana de 3 de junio en el Ministerio de Guerra, para destituir al presidente Castillo, que estaba trabajando fuertemente para instalar a Patrón Costa en la candidatura a presidente. Ya habían tomado contacto los golpistas con partidos políticos para lograr consenso. Un grupo improvisado del GOU, toma decisión y en un departamento cercano a la Casa Rosada elaboran el documento revolucionario. Entre los «revolucionarios» estaban solo dos oficiales al mando de la tropa: el coronel Emilio Ramírez, y el teniente coronel Bernardo Menéndez; cuando avanzaban hacia la Casa Rosada, curiosamente atrás del vehículo de Rawson, iba un oscuro teniente Primero: Juan Carlos Onganía. En una arenga de Rawson a sus camaradas decía: «Pero cuando la Nación, debido a los malos gobernantes, es llevada a una situación en donde no hay soluciones constitucionales…. los militares, tienen un deber que cumplir: poner en ORDEN, la Nación» Catorce oficiales redactaron el manifiesto golpista entre ellos Perón diciendo: después de denunciar al Gobierno de Castillo por haber defraudado a los Argentinos adoptando como sistema la venalidad, el fraude, el peculado y la corrupción, (les suena) las Fuerzas armadas «Respondían, al Clamor del Pueblo» para sostener nuestras instituciones y sus leyes, en defensa del honor, el bienestar y la libertad, de los derechos de los Argentinos. Y así voltearon el gobierno de Castillo//

R.A.P. El E. y P

Subversivos de Familia golpista 1951

Los sueños golpistas familiares de otro Menéndez
El 28 de setiembre de 1951 el Gral. Benjamín Menéndez (ancestro) se subleva a Perón desde Campo de Mayo con un fracaso total. Perón le perdona la vida.

*

Pearl Harbor 1953

En 1953 el capitán de Fragata Jorge Alfredo Bassi leyendo el artículo de Mitsuo Fuchida sobre el ataque a Pearl Harbor propone a sus amigos aplicarlo en Plaza de Mayo y liquidar a Perón. Proyecto con idas y venidas que fracasa x unos meses.

*

Subversivos alados 1955

El 16 junio de l955 *el alzamiento contra el gobierno Constitucional, la Aviación Naval Bombardea Plaza de Mayo y Casa de Gobierno calculando que asesinaban a Perón en esa hora establecida por el Servicio de*

Inteligencia que habían realizado meses antes. Lo cierto que estos «SUBVERSIVOS» asesinaron 364 civiles y el fracaso lleva al suicidio al **jefe Rebelde Benjamín Gargiulo y sus aviadores aterrizan en Uruguay pidiendo Asilo Político**. *En plaza de mayo, dos ómnibus con niños se inundaban de humo y muerte y los cadáveres mutilados de hombres y mujeres por las bombas se desparramaban entre los jardines y estatuas sin una sola voz de protesta. Todo era ruinas, humo, y muerte. Pero de esto argentinos… ¡que nadie hable! ¡Que nadie recuerde ni llore! ¡Que estas muertes ocasionadas por hombres alados, sean por siempre olvidadas!*

GAVN

Diario La Época 29 de agosto 1955

«Descubriose en Barrio Norte una organización de ¡pitucos subversivos! Disponían de dinero, armas, vehículos, operando como células comunistas y planeaban atentados. Los detenidos fueron:
Emilio de Vedia y Mitre (h). Mario Wernicke
Emilio Allende Posse. Carlos Ocantos. Héctor López Cabanillas y Julio E Morón

«Comandos Civiles Armados»

En 1955 *se conformaron los «Comandos Civiles armados» bajo las órdenes de «Comando Subversivo Militar» tenían como misión previa al golpe, neutralizar en la tarde del 15 setiembre, todos los medios de comunicación seleccionados cuidadosamente en Bs As, para evitar se difunda «prematuramente «el golpe, y luego subordinarse a las fuerzas militares subversivas rebeldes, en el alzamiento contra Perón.* ***El 16 setiembre a la madrugada****, una Alerta Policial por haber detectado «Grupos Civiles Armados», en Vicente López, Palermo, Ciudadela, Ramos Mejía y en Hospital Naval, para alterar el orden y copar a jefes de unidades y autoridades legalmente constituidas «En la Escuela de Aviación de Córdoba. Los* ***militares subversivos*** *comenzaron a poner en condiciones sus aviones, pintando los laterales con las siglas MR (Movimiento Revolucionario) a los que agregaron luego por unanimidad:* ***«Cristo Vence»*** *El 18 setiembre 1955 en Alta Córdoba, el General Iñiguez, en las tropas Leales a la Constitución advertía que los «Guerrilleros» recrudecieron los ataques en forma conjunta con bombardeos a la estación de trenes, ocasionando graves daños y muertes…etc. Lo demás es movimiento de tropas, bombardeos, muertes, daños en todas las provincias y finalmente «derrocaron un Gobierno Constitucional «Curiosamente, esta vez, los GUERRILLEROS eran de su propio ejército. Pero de esto argentinos…*

¡que nadie hable! ¡Que nadie recuerde ni llore! ¡Que estas muertes ocasionadas por hombres armados y uniformados, sean por siempre olvidadas!

GAVN

«Golpe subversivo septiembre de 1955»

«Bajo el poder usurpado del Gral. Pedro Eugenio Aramburu sucesor de Lonardi el ataque al Peronismo comenzó enseguida. El Partido Peronista fue «disuelto» la CGT (Confederación General de Trabajadores) «intervenida» por un militar. El Diario La Prensa (de mayor circulación) «expropiada»; Se decretó el «Congelamiento salarial» La Ley de Asociaciones Profesionales promulgada por Perón en 1945 con beneficios para la clase trabajadora fue «anulada». Cientos de Líderes sindicales fueron «apresados». 60.000 delegados sindicales desde el nombramiento de Perón, fueron expulsados y puestos «fuera de la Ley». Cesantearon a todos los legisladores y/o peronistas en cargos del ejecutivo Legislativo y Judicial. Se prohibieron el uso y propagación de insignias, fotos, folletos que tuviesen a Perón a Eva o mención a sus nombres y solo se permitía hablar de él como el «tirano prófugo» y el cadáver de la Eva fue secuestrado y enviado en secreto a un cementerio de Italia»

D.R Arg *1916-1987*

*

Fusilados del 56

«**Gral. Valle y 27 cabecillas**. Cuatro horas después el comunicado que han fusilado 18 civiles (en los basurales de León Suarez) que pretendían –según comunicado Ejército- por tomar por asalto la comisaría de Lanús (los sobrevivientes (cinco) lo desmintieron como se detalla el caso en libro Operación Masacre, anunciaban el fusilamiento de Valle y sus acompañantes,

«RW OM

*

Voto en blanco

«Los peronistas también apelaron a la resistencia pasiva cuando en julio de 1956 poco después de la anulación de la Constitución de Perón 1945, el gobierno de facto realizó una convocatoria en julio de 1956 para constituyentes prohibiendo participación de Peronistas. El número de papeletas en blanco supero a todas las otras juntas, reafirmando su amplia mayoría. Aramburu fracasaba en el frente político y también en la economía»

D.R Arg *1916-1987*

*

¿Subversivos? 1956

«El 12 de junio se entrega el Gral. Valle a cambio que cese la matanza, lo fusilan esa misma noche. Suman 27 ejecuciones oficiales y suboficiales en menos de 72 hrs en seis lugares distintos sumados a los cinco civiles, fusilados en los basurales de León Suarez. Un vasto asesinato arbitrario e ilegal cuyos responsables ALTOS MANDOS MILIARES son los firmantes Aramburu, Osorio Arana- Rojas, Hartung, Krause. Aramburu encarceló centenares de trabajadores, reprimió cada huelga, arrasó con las organizaciones sindicales, la tortura se masificó en todo el país, violó la Constitución y los derechos individuales...»

R: W O:M

*

Isaac Rojas (integrante de la Revolución Fusiladora e 1955)

Pasando a otra cosa, a Isaac Rojas se lo identifica como antiperonista recalcitrante. ¿Qué opina Ud. de Usted? - (habla en tercera persona)

«Rojas es antiperonista y seguirá siéndolo porque el Peronismo que se enraíza con el marxismo y con el populismo, es un sistema destructivo de la República Democrática y Liberal tal cual la concibieron los organizadores de la nacionalidad, plasmado en nuestra Constitución»

Isaac Rojas febrero 1981 Entrevista x *Eliana López Saavedra*

*

«11 de abril de 1957»

¿Guerra antisubversiva?

*«Toda persona sospechosa aprehendida en operaciones militares deberá ser cuando expire un plazo de 24 hrs asignado a un centro de detención, a menos que no sea detenida o reenviada a la Justicia Militar. Aquellos que los prefectos subdeleguen a la autoridad militar apropiada el poder designar los detenidos a centros de detención. Las personas asignadas a un centro, son mantenidas en campos de «clasificación», organizados y controlados por la autoridad militar En principio se provee un campo de clasificación por sector o subsector debo recordarles que la detención en un «campo de tránsito» debe conservar un carácter de provisorio y que su duración no podría exceder un mes, salvo casos excepcionales y con motivos…» Jaques Massu, La Vraie Bataille de Alger (Escuadrones de la muerte **Monique Robín**)*

*

GOLPES DE ESTADO

¿Arcángeles virtuosos?
Producidos por «Subversión» Fuerzas Armadas
(Presidentes votados: 7 en 53 años)
(15 usurpadores subversivos)

*

Irigoyen Hipólito …1928-1930
Golpe subversivo militar 30
Uriburu José Félix …1930-1932
Militar usurpador

*

Justo Agustín …1932-1938
Concluye mandato
Ortiz Roberto…1938-1942
Renuncia

*

Castillo Ramón ….1942-1943
Golpe subversivo militar 43
Ramírez Pedro…1943-1944
Militar Usurpador 44
Farrel Edelmiro …1944-1846
Militar Usurpador

*

Perón Juan Domingo 1946-195l
Concluye mandato
Perón, Juan Domingo…1951-1955
Golpe subversivo militar 55

*

Lonardi Eduardo …1955-1955
Militar Usurpador
Aramburu Pedro Eugenio…1955-1958
Militar Usurpador 55
Frondizi Arturo…1958-1962
Golpe Subversivo militar 62
Guido José María……1962-1963
Civil Usurpador 62

*

Ilia Arturo…1963-1966
Golpe subversivo militar 66

Onganìa Juan Carlos …1966-1970
Militar Usurpador 70
Levingston Roberto…1970-1971
Militar Usurpador
Lanusse Alejandro…1971-1973
Militar Usurpador 71
Càmpora Héctor José…1973-1973
Renuncia por Perón
Lastiri Raúl …1973-1973
Civil Usurpador
Perón Juan Domingo……1973-1974
Fallece
Martínez de Perón Isabel ...1974-1976
Golpe subversivo militar 76
Videla Jorge Rafael……1976—1981
Militar Usurpador 81
Viola Roberto …1981-1981
Militar Usurpador 81
Galtieri Leopoldo…1981-1982
Militar Usurpador 82
Bignone Reynaldo …1982-1983
Militar Usurpador 83
Alfonsín Raúl Ricardo……1983-1989
Inicia etapa democrática

*

Subversivos de 1962

«A fines de 1961 las elecciones convocadas por Frondizi a Gobernadores ganadas por la UCRI, resultó un juego fatal, porque se consideró que ya no había que proscribir al Peronismo sino derrotarlo, y permitieron su intervención con el detonante de los triunfos en las grandes provincias de Peronismo y de Framini (dirigente Gremial Peronista) en Bs As a lo cual el Ejército Argentino le «exigió al presidente» la derogación de esas elecciones. «El 28 de marzo en horas de la tarde los comandantes en jefe de Ejército, Marina y Aeronáutica se constituyeron en el despacho presidencial para pedirle la renuncia. Por primera vez Frondizi se opuso y ese día marzo de 1962, el Ejército lo apresa en la madrugada y lo envía a la isla Martín García, «preso».»

***D: R** Arg 1916-1987*

**

Aporte presencial

Días antes, **Vítolo, ministro del Interior había renunciado** *y fue llamado a cubrir ese puesto el Dr.* ***Miguel Hugo Vaca Narvaja, mi padre; yo, viajé con él*** *y a la asunción y juramento y quedé en la secretaría del ministro -Ad honorem- con mi tía Elcira Vaca Narvaja de Bares, como secretaria privada del ministro. Ese día, todos estuvimos presentes en la Casa Rosada, cuando un grupo de militares entra el* ***28 de marzo****, a las 18 hrs en la Casa Rosada con soldados armados y les piden la renuncia a ambos, por supuesto que ellos se niegan, motivo por el cual, nosotros regresamos a Cba, mi padre -tampoco renuncia- y «Frondizi preso» a la Isla Martín García «en la madrugada del 29 de marzo, sin haber renunciado. Más tarde, entre horas confusas de los golpistas que, por sus internas entre las fuerzas, no se ponían de acuerdo sobre quién asumiría la presidencia. Finalmente logran concertar para que el* ***Dr. Guido****, presidente de la Cámara de Senadores reemplace a Frondizi. De este modo, las fuerzas Armadas logran mantener el poder con un presidente débil e impuesto por las armas nuevamente. Recuerdo el ingreso abrupto de seis o nueve generalatos, con caras adustas, uniformes -cuatro de ellos de combate- y tres de uniforme normal y dos de fajina. La prepotencia y el mando, -dos cualidades del soldado argentino- con la famosa y difundida «cara de Guerra» –así nos obligaban a poner en el Liceo Militar- boicoteaban nuevamente la democracia. Ahora bien; con soldados en la casa de gobierno, tanquetas en plaza de mayo y un despliegue militar, nuevamente la democracia es herida por los «****subversivos uniformados; ahora, en 1962****»*

GAVN

*

Imperfecta

«Las elecciones de 1963, nuevamente demostraron una democracia imperfecta, el Ejército Argentino «prohibió» una alianza Peronista encabezada por Vicente Solano Lima motivo por el cual proscripto el Peronismo, en lulio de 1963, gana la presidencia Arturo Ilia con el 22 % de los votos»

D.R.*Arg 1916-87*

*

«Golpe subversivo de 1966»

«A comienzos de 1966 nuevamente los rumores de inquietudes en el Ejército, con el conflicto interno resuelto a favor de «Los Azules» con Onganía a la Cabeza, el gobierno de Ilia, con una oleada de huelgas y paros, se debilita

*y el **28 de junio de 1966 nuevamente el «Ejército Subversivo** Argentino», armado y con tropas y tanques convergiendo a la casa Rosada y Plaza de Mayo, «le piden la Renuncia» con un ingreso similar al golpe de Frondizi, con cañones en la plaza, uniformes de combate, y esta vez, con sus cascos de guerra puestos **ante el presidente Ilia a quién le exigen la renuncia. Illa se niega** y les da un discurso muy duro como despedida, porque lo sacan a la calle sin más trámites. Nuevamente los subversivos desplazando un Gobierno Constitucional con el agravante que en el discurso de **Onganía** anuncia por radio y TV que llegaba para quedarse en el poder sin tiempos y sin límites; repitiendo los mismos esquemas, se disuelven los tres poderes del estado, la Constitución, los derechos y garantías individuales, se prohíben los sindicatos, leyes laborales, partidos políticos y todo lo que funciona en una democracia».*

GAVN

*

Una lección de pueblo

«Onganía gobernaba con frialdad y firmeza que recordaba a un virrey borbónico, eludiendo cuestiones sobre el futuro político a largo plazo con referencias permanentes a la «Comunidad Solidaria, «que sería la etapa culminante del proyecto «revolucionario», pero, y de modo imprevisto, e inesperado, toda la construcción de Onganía quedó en ruinas y tuvo que luchar desesperadamente por conservar la autoridad quebrantada. Había nacido la CGT de los Argentinos liderado por Ongaro y vino el **Cordobazo en mayo de 1969.** La Ciudad de Córdoba se levantó en un motín masivo. Replicado en Rosario y Río Negro. Onganía estaba derrotado, el Peronismo seguía proscripto y comenzaba la lucha por el regreso del líder»

***D.**R.Arg 1916-1987*

*

Subversivos en sucesión

Terminado el «reinado de **Onganía»** el ejército subversivo, inquieto por las reacciones populares y la pérdida de autoridad, los lleva a derrocar a Onganía puesto en la calle, con igual trato que él a Ilia, y colocaron un desconocido; **Gral. Roberto Levingston**, ex agregado militar en EEUU. En diciembre de 1970 los partidos políticos fundan «La hora del Pueblo» como reacción de cansancio a estas dictaduras, exigiendo democracia. En febrero de 1971, una segunda explosión en Córdoba desató el viborazo, violento y con perspectivas de seguir expandiéndose, fue entonces que el **22 de marzo de 1971**, el Ejército Subversivo Argentino, realizó un nuevo recambio en el poder: **echan a Levingston y entra Lanusse**, quién pasa a

la historia no solo por sus delitos de lesa humanidad –con cadena perpetua- sino también por afirmar que a Perón «no le daba el cuero para venir al país» y creyendo que no vendría, a modo de desafío, levantó la proscripción de Perón y el peronismo. Pero para sorpresa,» le dio el cuero, vino, ganó» y le demostró que aún con más de 18 años de proscripciones, persecución, asesinatos, secuestros, torturas, infiltración, prensa etc. el peronismo, se encontraba presente y vigente. Fue tal vez el cachetazo más brutal contra las generaciones golpistas militares argentinas de los últimos 30 años (en ese momento). **En setiembre de 1973 Perón logra el 60% de los votos**. Sin embargo, ya flotaba en el ambiente de las primeras organizaciones locales del proyecto de exterminio y desaparición en el ya comprobado Plan Cóndor y su aplicación metódica del proceso militar genocida de 1976. Soplaban vientos de tenebrosa oscuridad a pesar que se abrían expectativas con la presidencia de Cámpora y Perón

GAVN

*

Subversión con cadetes

«**El 5 de septiembre de 1930** Irigoyen, afectado por un cuadro viral delega en el vicepresidente Martínez, la conducción del Poder Ejecutivo, el objetivo de los conspiradores queda con toda claridad abierto. El 6 de septiembre Uriburu se instala en el Colegio Militar y sale hacia la casa rosada con un centenar de cadetes Esta breve columna avanza ante la pasividad de Buenos Aires y el resto del ejército, llega a la casa Rosada y le arranca la renuncia a Martínez e impone un gobierno provisional… presidido por «Uriburu» preludio de una década signada por el frade electoral y la denigración de la democracia»

F.L// G.M

Incapaces

«Se suele hablar de «partido militar», pero los militares no constituyen un partido puesto que no tienen un programa único, ni un paquete de ideas por todos compartidos Están uniformados, pero solo en lo externo, la indumentaria, el protocolo, la jerga profesional; en definitiva, carecen de uniformidad en las ideas, pues no están formados para elaborar o compartir ideas sino para cumplir una función técnica

F.L GM

Grupos guerrilleros en Argentina

Los Uturuncos u hombres Tigres ***1959***
Ejército Guerrillero del Pueblo ***1963***
17 octubre de ***1968***
Tacuara de tendencia derechista ***1964***
Auto llamado Movimiento Nacional Revolucionario
La mayoría de clase media surgida posterior al golpe subversivo de ***1955***
Ninguno de esos cuadros sobrevivió más que algunos meses, sin ningún plan de aniquilamiento, represión, ni terrorismo de Estado
1970
Montoneros, FAP, FAR, ERP-PRT
Y se desata el plan de exterminio

GAVN

**

Influencias

«Los Montoneros heredaron una visión izquierdista dentro del peronismo que había comenzado en los años sesenta. En 1962 una de las fracciones de la CGT había dado a conocer el «programa de Huerta Grande» que proponía expropiación de tierras sin compensación, mayores aranceles protectores de la industria nacional, y nuevas medidas de nacionalización. La segunda influencia importante fue el difunto intelectual peronista John William Cooke que a partir de los años sesenta comienza a difundir al peronismo como el equivalente a Castro, popularizando la doctrina de la lucha armada»
D: R: *Arg 1916-1987*

*

Carta de Silingo a Videla

«**En1977,** siendo teniente de Navío y estando destinado a la Escuela Mecánica de la Amada (ESMA) con dependencia operativa en el Primer Cuerpo y siendo Ud. el comandante en jefe y en cumplimiento de las órdenes impartidas por el Poder Ejecutivo, cuya titularidad usted ejercía participé de dos traslados aéreos. El primero con 13 subversivos a bordo de un avión Skyvan de la prefectura y el otro con 17 terroristas en un Electra de la Aviación Naval. Se les dijo que serían evacuados a un penal del Sur y por ello deberían ser vacunados. Recibieron una primera dosis de anestesia la que sería reforzada por otra ya en vuelo. Finalmente, en vuelo, fueron

arrojados desnudos al Atlántico Sur desde los aviones en vuelo. Personalmente, nunca pude superar el Shock el cumplimiento de la orden……»

Horacio Verbitsky *«El Vuelo»*

*

Visión rápida

Repasemos ligeramente los acontecimientos que van a impactar sobre el país, vimos ya algunos extractos; ahora vamos a ordenarlos en sus secuencias, pero como un pantallazo que ayudará a comprender la permanente burla de las fuerzas armadas al pueblo y sus gobiernos constitucionales. Escribir este capítulo me ha dejado una sensación de angustia y ansiedad totalmente justificada. Listas de muertos, torturados, asesinados, masacrados es más que suficiente motivo para ello. Debe tenerse en cuenta que estas acciones están registradas hasta fines del 1976 y primer semestre del 1977. Faltan, a su vez, los antecedentes de 1975 y anteriores. De cualquier manera, esos meses son los de mayor violencia y en los que la represión asume su mayor expresión y descaro. Los métodos utilizados por la junta militar superan a los más crueles de la época hitleriana. La violencia desatada hace más de tres años, por tomar un punto de referencia, llevó a cubrir de sangre y vergüenza una página de la historia. Argentina, encadenada a un proceso latinoamericano, ha seguido paso a paso una estrategia de poder, de dominio, en la cual las fuerzas populares y patrióticas dejaron una huella imborrable ante la desesperación de un imperialismo que utilizó el poder militar para desatar una ola sangrienta como hacía mucho tiempo no se veía. La violencia y la represión oficial, solapadas en su comienzo, disfrazadas bajo el accionar de grupos anónimos, pero presente en la destrucción de los líderes naturales del país, encontraron una respuesta que fue su hijo natural, el pueblo. Este pueblo había experimentado desde 1930 las permanentes violaciones de militares a nuestra Carta Magna. Expectantes en su comienzo, las fuerzas populares buscaron las más diversas formas de rechazo y oposición. A partir de 1955, el Peronismo, como expresión de la clase trabajadora, comienza una resistencia ante cualquier propuesta de la oligarquía. Va acumulando triunfos pequeños, pero sin retroceder en sus conquistas logradas. El sabotaje, un arma que los trabajadores saben utilizar y dosificar, era imposible de parar. La acción de grupos armados en zonas urbanas y rurales va cobrando fuerza. Se realizan las primeras experiencias armadas con grupos irregulares en las provincias de Tucumán y Salta. Casi todo el grupo es posteriormente reducido y fusilado. El 9 de junio de 1956 se produce el

primer alzamiento armado contra el régimen militar que había derrocado a Perón, este fue encabezado por los generales Valle y Franco, los coroneles Cortines e Ibazeta, el teniente coronel Cogorno y los suboficiales Díaz Chávez y Costa. Militares Peronistas se levantaban en Avellaneda y son vencidos posteriormente en la Operación Masacre, de Aramburu y Rojas. Fusilaron a todos los insurrectos. En enero de 1959, los tanques Sherman penetran el frigorífico Lisandro de la Torre, ocupado por obreros que se negaban a la privatización, y fue invadido por una fuerza del Ejército realizando los más violentos desmanes. Los años 1960 a 1962 obligan a modificar la estrategia, creando nuevas formas de lucha para enfrentar al aparato represor. Las elecciones del ***18 de marzo de 1962*** *son ganadas por el Peronismo, que se presentaba como Partido Justicialista por primera vez desde 1955 ya que anteriormente había sido proscrito. Ganó las elecciones, fueron anuladas y Frondizi fue derrocado. Las Fuerzas Armadas se escudaron detrás de Guido y comienza nuevamente la represión. Muere el obrero Héctor Mendoza por acción de brutales torturas. Diez meses después Felipe Vallese, delegado metalúrgico, moría tras las torturas recibidas.* ***En 1963, el 12 de octubre, con el Peronismo proscrito, asumió Illia con el 22% de los votos*** *como presidente de la República. Entretanto, en Salta, se reorganizó la guerrilla rural con Masetti. En 1964 la represión se mantiene, las cárceles continúan recibiendo presos políticos y el gobierno radical comienza a tambalear. En octubre del 1965 caían acribillados a balazos los obreros Mussy Rojas, Retamal, Torres, Rito, Gladys, y otros. El 22 de agosto estalla la huelga general.* ***El 28 de junio de 1966 derrocan a Illia, asume el general Onganía****, se inicia la era de los cursillistas, llamados así porque los integrantes del gobierno, incluido Onganía, eran asiduos concurrentes a estos encuentros de la Iglesia Católica del sector integrista. Onganía se autoproclama el De Gaulle del país y* ***se prepara para instalarse no menos de 10 años en el poder****. Al mes de asumir manda a la guardia de Infantería a la universidad de Buenos Aires, la interviene, y so pretexto del comunismo y de infiltración marxista encarcela, persigue y destruye todo lo que tenga «color rojo». En Córdoba matan al estudiante Cerda, y comienza la resistencia universitaria. Dos meses más tarde asesinan a Santiago Pampillon, estudiante de Córdoba, lo que provoca nuevas movilizaciones. En* ***1967****, las fuerzas de seguridad se enfrentan con obreros cañeros de Tucumán.* **Nacen las Fuerzas Armadas Peronistas y ensayan la guerrilla en Taco Ralo***, complementándose esta iniciativa en zona urbana con acciones de recuperación de armas, aprovisionamiento y estrategia logística. Siguen matando a estudiantes. Y el* ***29 de mayo de 1969 estalla el Cordobazo,*** *un acontecimiento en el cual todo el pueblo se levanta y toma una capital, Córdoba, esto hace temblar el régimen de*

Onganía y a las mismas estructuras de la Nación. El Ejército interviene con todas sus unidades; había que aplastar el conato de insurrección. Córdoba amanece entre cenizas, humo y barricadas. ***Cae Onganía, asume otro militar, Levingston, surgen grupos armados: Fuerzas Armadas Peronistas, Ejército Revolucionario del Pueblo, para finalmente aparecer en 1970 Montoneros,*** *que al cumplirse el año del Cordobazo secuestra al general Aramburu, responsable de los fusilamientos a peronistas en 1956.* ***Derrocan a Levingston y asume Gral. Lanusse****, otro general. La represión sigue, las manifestaciones de lucha permanecen inalterables y se modifica la relación de fuerzas. El Ejército y la Policía ya no podían actuar libremente, debían reforzar las patrullas por los atentados sufridos; cuidar las armas, ya que muchas de ellas pasaron a las fuerzas populares; reforzar las guardias en edificios y guarniciones, encubrir sus acciones, disfrazarlas, negarlas. En 1970 recrudece la acción represiva, las cárceles se vuelven a llenar, la tortura está instalada «en primera fila», y las muertes de obreros, estudiantes, campesinos y líderes engrosan la larga nómina de mártires.* ***En abril de 1972, los presos de Rawson*** *se amotinan, y se fuga un grupo de presos políticos en las narices de los militares, pero quedan a medio camino algunos compañeros, quienes posteriormente se entregan a condición de que se les respete la vida. El* ***22 de agosto de 1972 son masacrados*** *en la Base Almirante Zar de la Armada Argentina. Quedaron con vida luego de ser dados por muertos María Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y René Haidar, quienes posteriormente testificaron el hecho. El gobierno militar no tiene salida, intenta el GAN (Gran Acuerdo Nacional), da una apertura política de desahogo, invita a Perón a regresar al país, el peronismo vuelve a un proceso electoral con el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).* ***El 25 de mayo de 1973 asume Héctor Cámpora*** *como presidente de la Nación. Aparentemente parecía comenzar la hora del pueblo. Las cárceles se abren, se derogan las leyes represivas. La amnistía es amplia y total. Comenzaba, entonces, una nueva ofensiva del imperialismo.* ***Regresa Perón, las fuerzas de la derecha provocan la matanza de Ezeiza****. Cámpora da nuevas elecciones, Perón es candidato junto a su esposa Isabel. Detrás de ellos surgía la figura nefasta de López Rega. La represión comenzaba nuevamente a tomar cuerpo. Perón rechaza a la Juventud Peronista, nace la Triple A; comienza el aniquilamiento. Las Fuerzas Armadas se preparan para el año 1976, se inicia la historia más sangrienta del país.*

GAVN

*

LOS TRES HUGOS

<u>Dr. Hugo Vaca Narvaja (nieto)</u>
<u>(Abogado querellante x caso de su padre y abuelo)</u>

Su abuelo*; (mi padre), ex ministro del Interior de Frondizi, fue secuestrado el* ***10 de marzo 1976*** *y* ***asesinado y decapitado por el terrorismo de Estado en abril de 1976****. El Padre de Hugo (mi hermano), también llamado Miguel Hugo Vaca Narvaja (h), era abogado, dirigente de la izquierda peronista, apoderado del Partido Auténtico en Córdoba y también, abogado de presos políticos, fue* ***secuestrado en 1975, saliendo de Tribunales por causa Ceriani****, un preso político asesinado y torturado en la D2. Reconocidos días más tarde por altas presiones y preso en la UP1, se le aplicó el* ***12 de agosto 1976, «Ley de Fuga»****, tabicado y esposado junto a otros dos presos políticos,* ***murió acribillado en un fusilamiento a campo abierto*** *ante un testigo presencial que luego declaró en el Juicio de la UP1 con la condena a Perpetua de Videla, Menéndez y militares del III Cuerpo. Los dos se llamaban igual que él: Miguel Hugo Vaca Narvaja*

.

Hugo Vaca Narvaja (nieto)
El 20 noviembre 2014, asumió como Juez federal de Córdoba en el Juzgado Nº3

CAPITULO II

El Legado

«La lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo que ha transcurrido entre el dolor y la esperanza, entre la amargura de la ausencia, y los abrazos de los reencuentros, hoy, es patrimonio de todo un pueblo que se refleja en la dignidad, el ejemplo y las convicciones de estas mujeres que a través del amor han desafiado lo más oscuro de nuestro pasado reciente»

***GG/MR** nov. 2014 A/S*

*

María Amelia Lesgart

23 julio 1984 Comparece Fermín de los Santos ante la CONADEP declarando por voluntad propia que fue secuestrado el 26 de marzo de 1976 en su domicilio. Se presentan como policías 10 a 12 personas de civil que comienzan violentamente a interrogar a los presentes Gloria Teresita Farías y Dora Zárate Privitera y lo sacan semiconsciente por golpes a la D2 en donde lo torturan brutal y violentamente. En el secuestro participa Américo Romano «Gringo «Comisario de la D2, el oficial ayudante Carlos Yanicelli. Está en la D2 tres días porque es retirado por Néstor Pedro Vergez, o Héctor Vergez, trasladado a La Perla luego de ser torturado en reiteradas oportunidades, en la tortura participan: Capitán Vergez, alias Vargas; Teniente Primero Ernesto Barreiro alias Hernández, Elpidio Tejeda, alias Texas, Sargento Primero Hugo Ferrero, alias teniente, Capitán Quequeque, Hugo; Jorge Romero alias palito, Jorge Exequiel Acosta, alias Rulo o Sordo, Emilio Merlo, alias Capicúa, describe las innumerables y violentas torturas y fractura del maxilar inferior, traumatismos cráneo, excoriaciones secuelas de picana en cuerpo y genitales con graves secuelas fiebre, temblores semiinconsciencia motivo por el cual lo atiende la Dra. Zarate y Barreiro lo lleva a una oficina donde Barreiro y Vergez, le traen a sus compañeros también secuestrados para que lo vean y los reconozca. Relata más de doce secuestros en donde intervienen los mismos de la patota de La Perla y que torturan en conjunto. Continúa refiriendo textualmente, «Que el dicente es testigo presencial del secuestro del Dr. Rogelio Lesgart el día 25 de abril de 1976, y la persecución de María Amelia Lesgart, hermana del anterior, y de su padre, que ante el secuestro del hermano van en auto Rambler a la seccional sexta cercana a su domicilio donde el mismo Vergez, deja detenida a María Amelia, llevándola a La Perla. Susana Lesgart, su hermana, ya había sido fusilada con anterioridad, el 22 de agosto de 1972 en la fuga de Trelew.

Extraído declaración F.S CONADEP

Dra. MARIA ELBA MARTINEZ

«Vamos al último apartado que me queda porque en este año 2014 se cumplen 30 años del momento que presentamos el caso de mi hermano en un primer juicio ante la Justicia Federal, 23 de febrero del año 1984. El Servicio Paz y Justicia deciden convocar a Familiares a presentar querella colectiva, somos como 30 ó 40 casos y el 19 de marzo se hace como una ampliación y se llega como a 70 casos. Vamos a la Justicia Federal, el caso de mi hermano aparece ahí, en este primer pedido de justicia, ya con la democracia, no digamos de qué calidad ni nada, y ahí empezaron los otros vaivenes a discutir si eran temas de la Justicia Federal o la Justicia Militar, pasamos a la Justicia Militar, se cambia la competencia y la doctora Martínez, que era la mujer de Arredrach, ustedes la conocen bien, yo también, acepta ir al Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, entonces escribimos uno por uno todos los casos de la doctora Martínez, como 50 casos, y los presentamos el 14 de febrero del 1986 ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, como Timoteo Gordillo era el militar que era el jefe de ese lugar, parece que no movía mucho las cuestiones; el 10 de septiembre del 1986 vuelta a presentar pruebas, la doctora Martínez siempre presentando pruebas. Parece, según un relato que tengo, que la doctora Martínez dejó en su computadora, un hermoso relato acerca de lo que fue aquel juicio que no fue y la Cámara Federal de Apelaciones pide el juicio porque no se movía, y el 16 de febrero del 1987 el juicio viene a la Cámara Federal de Apelaciones y en realidad después viene lo que conocemos todos, el desencadenante de Semana Santa, la Ley de Obediencia Debida y Menéndez que queda solo como único acusado de esta causa. SR. PRESIDENTE (Díaz Gavier). - Un segundo, la interrumpo para pedirle el original de la nota de Geuna que recién mostraba, así hacemos la copia y se la devolvemos ya mismo. SRA. CISNEROS. - Bueno, venimos del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y el 16 de febrero de 1987 se vuelve a la Cámara Federal,

vuelve a instalar en la competencia federal el juicio y de ahí arranca lo que se conocería como el juicio a Menéndez; viene la famosa Semana Santa que sabemos que se inicia acá en Córdoba por parte de una persona que está acusada en este juicio, y queda Menéndez sólo como único acusado del primer juicio. Ese juicio tenía fecha de audiencia, esto lo sé por el escrito de la doctora Martínez, tenía fecha de audiencia para empezar el juicio el 25 de octubre de 1989 a las 15:30 horas, todo copiado a la doctora Martínez, como decía con cierta ironía en su escrito, «desde Anillaco llegó la orden del famoso decreto de los indultos y nos quedamos sin juicio» o sea que mi hermano está desde hace 30 años en un juicio de la Justicia Federal del 23 de febrero de 1984 y finalmente estoy yo aquí para decir que el juicio que no fue espero que sea este juicio que está siendo, por lo que agradezco estar acá hablando para ustedes habiendo intentado sintetizar lo más posible, en este largo día, lo que fue la búsqueda de mi hermano, que en realidad es la representación de su desaparición, tanta búsqueda, tanto papel y tanta nada. Pero, además, creo que esta búsqueda lo que muestra, es una metodología de cómo procedieron con todas nuestras víctimas, pero además con todos nosotros.

Y acá estamos, un poco más arrugados, los papeles han envejecido, yo también, pero acá estoy, con mis papeles y con mi versión de los hechos y bueno, hasta acá llego.

M. Cisneros ***22 octubre 2014***

*

Fuente: «*Del Diario Del Juicio*»

IMPUTADOS
MEGACAUSA LA PERLA

«La guillotina ¿es la concreción de la ley? V. Hugo.

CAUSA BARREIRO

1-Ernesto Guillermo Barreiro, (a) «gringo», «Hernández», «rubio»,
2) Jorge Exequiel Acosta (a) «rulo», «sordo»,
3) Luis Gustavo Diedrichs, (a) «diente de león», «león
4) Héctor Pedro Vergez (a) «Gastón», «capitán Vargas
5) Alberto Luis Lucero, (a) «cara con rienda»
6) Miguel Ángel Gómez, (a) «Gato»,
7) Marcelo Luna, (a) «piruchín» o «pibe pedrota
8) Juan Eduardo Ramón Molina, (a) «negro», argentino,
9) Yamil Jabour, (a) «turco»
10) Ricardo Cayetano Rocha, argentino
11) Carlos Alfredo Yanicelli, (a) «Tucán»
12) Calixto Luis Flores, (a) «Chato»,
13) Luciano Benjamín Menéndez, (a) 'Cachorro',
14) José Hugo Herrera, (a) «tarta», «que. Que, que» o «Hugo»
15) Carlos César Idelfonso Delia Larocca
16) Héctor Raúl Romero (a) «palito
17) Emilio Morard (a) «merlo» o «capicúa
18) José Arnoldo López (a) «Chubi»
19) Ricardo Alberto Ramón Lardone (a) «fogo»o «fogonazo»,
20) Carlos Alberto Díaz (a) «HB
21) Mirta Graciela Antón (a) «kuka», «Graciela» o «negra»,
22) Herminio Jesús Antón «perro», «bóxer»,
23) Fernando Andrés Pérez
24) Juan Carlos Cerutti
25) Alberto Luis Choux (a) «colorado
26) Eduardo Grandi
27) Antonio Filiz,
28) Raúl Alejandro Contreras
29) Luis Alberto Cayetano Quijano,
30) Luis Alberto Manzanelli (a) «hombre del violín» o «Luis»,

31) Francisco José Domingo Melfi
32) Jorge Omar Heredia

Causa Vergez
VERGEZ, Héctor Pedro
MENENDEZ, Luciano Benjamín
Hermes Oscar Rodríguez
Luis Gustavo Diedrichs
Arnaldo José López
Héctor Raúl Romero
Ricardo Alberto Ramón Lardone
Emilio Morard
Yamil Yabour
Carlos Alfredo Yanicelli
Alberto Luis Lucero
Ricardo Cayetano Rocha
Carlos Hugo Villarruel
Marcelo Luna Argentino

CAUSA ACOSTA
LUCIANO BENJAMIN MENÉNDEZ, (alias cachorro y chacal
RAÚL EDUARDO FIERRO
LUIS GUSTAVO DIEDRICHS, (alias «Mayor Von Diedrich», «León
JORGE EXEQUIEL ACOSTA, (alias «Rulo», «Capitán Ruiz», «sordo»)
ERNESTO GUILLERMO BARREIRO, (alias «Rubio», «Gringo», «Hernández», «Nabo»
CARLOS ALBERTO DÍAZ, (alias «HB»),
CARLOS ALBERTO VEGA, (alias «Vergara», «El Tío»)
LUIS ALBERTO MANZANELLI, (alias «Luis», «El hombre del Violín»)
JOSÉ HUGO HERRERA, (alias «Hugo», «Ferrero», «Tarta», «Quequeque»),
ALDO CARLOS CHECCHI, (alias «Villegas», «Pelado», «Ingeniero Villegas»
RICARDO ALBERTO RAMÓN LARDONE, (alias «fogo», «fogonazo
LUIS ALBERTO CAYETANO QUIJANO, (alias «Ángel»),
JOSÉ ANDRÉS TÓFALO, (alias «Favaloro», «Sandocan», «Fava
ORESTE VALENTÍN PADOVÁN, (alias «Gino»),
EMILIO MORARD, (alias «Merlo», «capicúa
HÉCTOR RAÚL ROMERO, (alias «Palito»),
ARNOLDO JOSÉ LÓPEZ, (alias «Chubi»
*

Imputados
antecedentes

Fuente: «Diario del Juicio»

Jorge Exequiel Acosta

Alias «Sordo» «Rulo» «Ruiz» «Capitán Ruiz»

Oficial de inteligencia del Ejército.

Destinado en el Destacamento de Inteligencia 141 desde principios de 1976 hasta fines de 1977. En un principio fue parte de la patota de 'La Perla' y a partir mediados de 1976 pasó a dirigir ese CCDT y E. Posteriormente fue destinado a la Central de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército.

ANTON MIRTA GRACIELA «Cuca»

Suboficial de la Policía de la provincia de Córdoba.

Fue miembro de la policía desde 1974 hasta mediados de 1988. Desde su ingreso hasta el año 1984 integró la patota del 'D2', actuando también en Casa Hidráulica, puesto caminero de Pilar y otros centros clandestinos a cargo de la policía.

ANTON HERMINIO JESUS

Alias «Boxer»

Suboficial de la Policía de la provincia de Córdoba.

Fue miembro de la policía desde 1974. Integrante de la patota del 'D2', actuando allí y en los centros clandestinos comisaría de Unquillo, puesto caminero de Pilar, Casa Hidráulica y otros dependientes de la policía.

Hasta 1992 se desempeñó en el D2 y hasta 1997 como funcionario policial.

Luego de estar durante años prófugo de la justicia fue capturado en 2009 en su casa en barrio Parque República

BARREIRO-Ernesto Guillermo

Alias «Nabo» «Gringo» «Hernández» «Rubio»

Oficial del Ejército especializado en inteligencia.

Fue parte del Comando Libertadores de América y de la patota que actuó en La Perla y La Ribera y otros centros clandestinos dependientes del Ejército.

Llegó a Córdoba a fines de 1975 con el grado de teniente 1º para revistar en el Destacamento de Inteligencia 141 donde estuvo hasta fines de 1979 cuando ya tenía el cargo de Capitán. Como uno de sus miembros se desempeñó como uno de los principales integrantes de la patota de La Perla y posteriormente en 1977 fue jefe de la Sección Política.

En 1987 lideró el alzamiento carapintada de Semana Santa siendo luego beneficiado por la Ley de Obediencia Debida.

Fue dado de baja del ejército ese mismo año.
Estuvo prófugo de la justicia

BRITOS HUGO CAYETANO

Alias Pelado-Mikey Oficial de la Policía de la provincia de Córdoba.
Fue miembro de la policía desde 1956 hasta fines de 1985.
Desde principios de 1976 fue parte de la patota del 'D2', actuando los distintos CCDTyE dependientes de la policía.
En diciembre del 2009 fue condenado a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad.

BROCOS RUBEN OSVALDO

Es ex policía, durante la audiencia dijo ser remisero y comerciante. Está imputado en la causa Maffei.
Es uno de los 11 nuevos imputados de la mega causa

BRUNO LABORDA

Oficial del Ejército
Desde diciembre de 1976 se desempeñó en el Batallón de Comunicaciones 141 en Córdoba. Con el grado de subteniente actuó como «número» en operativos del Destacamento de Inteligencia 141 en «La Perla» y otros lugares dependientes del Ejército.
En el marco de un reclamo administrativo que realizó en el 2004 aseguró que durante la última dictadura participó en allanamientos, secuestros, traslados y asesinatos de prisioneros indefensos y del ocultamiento de restos que se encontraban en los campos de la Guarnición Militar Córdoba, donde se desempeñó hasta diciembre de 1979.

CASTRO Antonio

Es un policía retirado, está imputado en la causa Maffei.
Es uno de los 11 nuevos imputados de la causa. ANTONIO
Oficial de la Policía de la Provincia de Córdoba. Cerruti Juan Carlos
Integró la patota del Departamento 2 de Informaciones (D2) desde Julio de 1975 hasta enero de 1977 cumpliendo funciones en la División Investigación de la Información, en la Sección Actividades Extremistas.

CHILO HECTOR

De profesión Militar Retirado, está imputado en las causas Maffei, Rodríguez II y Tófalo.
Es uno de los 11 nuevos imputados de la Mega causa

Choux Alberto Luis

Alias «Colorado» Jefe de la Policía de la provincia de Córdoba.
Ingresó a esa repartición a fines de 1964. Desde fines de abril de 1975 hasta setiembre de ese año se desempeñó con el Grado de Inspector General como jefe de la misma.

CLARO WENCELAO

Es militar retirado, y está imputado en la causa Maffei.
Es uno de los 11 nuevos imputados de la nueva causa.

CONTRERA RAUL

Suboficial de la Policía de la Provincia de Córdoba.
Integró la patota del Departamento 2 de Informaciones (D2) desde Julio de 1975.
En diciembre de 1994 se retiró con el grado de Sargento, aún cumplía funciones en el Departamento de Informaciones de la Policía.

DELIA LARROCA CARLOS CESAR IDELFONSO

Oficial del Ejército. General de Brigada.
Durante el año 1974 fue agregado militar en EEUU y delegado ante la Junta Interamericana de Defensa, uno de los ámbitos desde los que se imponían a nuestro país la asunción de medidas para el cumplimiento de la «Doctrina de Seguridad Nacional».
En 1975 fue el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, en el periodo anterior a la asunción de Luciano Benjamín Menéndez.

DIAZ CARLOS ALBERTO

Alias «HB»
Suboficial del ejército especializado en inteligencia.
Se desempeñó en el Destacamento de Inteligencia 141 desde fines de 1975 hasta 1980. Integró la patota de «La Perla» desde el inicio de su funcionamiento como CCDTyE hasta su cierre y re funcionalización en 1979. También actuó en otros centros clandestinos dependientes del Ejército.
En 2008 fue condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad.

DIEDRICH LUIS

Alias «León» «Von Diedrichs»
Oficial de Inteligencia del Ejército.
Como Capitán estuvo destinado en el Destacamento de Inteligencia 141 desde 1973 hasta principios de 1977. Fue jefe de la Sección Política teniendo a su cargo la puesta en marcha de los grupos de tareas y su perfeccionamiento en técnicas de tortura para la obtención de información. Fue uno de los encargados de confeccionar de las 'listas negras' de personas a secuestrar a partir del 24 de marzo.

FIERRO RAUL EDUARDO

Alias El Francés
Oficial del Ejército.
Como teniente coronel desde el 1975 ocupó la Jefatura de Inteligencia del Tercer Cuerpo de Ejército siendo el responsable de toda la actividad de

Inteligencia para el área 311 y retransmitiendo las órdenes hacia toda la estructura represiva subordinada a ella. Fue visto numerosas veces en 'La Perla'. En 2010 fue condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad.
Oficial de la Policía de Córdoba.

FILIS ANTONIO

Integró la patota del D2 desde 1972 hasta 1979. Realizó cursos de inteligencia en la Escuela Nacional de Inteligencia del Ministerio del Interior.
Estuvo prófugo de la justicia hasta que fue detenido en junio de 2009 hasta ese momento vivía en barrio Residencial América de nuestra ciudad.

FLORES CALIXTO

Alias CHATO
Policía de la Provincia de Córdoba.
Formó parte del Comando Libertadores de América. Prestó servicios en el Departamento Informaciones (D2) donde integró la patota desde fines de mayo de 1972 hasta principios de enero de 1984, actuando en distintos centros clandestinos además del mencionado D2 como «Casa Hidráulica» y «La Perla».
Fue condenado a prisión perpetua por primera vez en 2010.

GOMEZ MIGUEL

Alias «Gato» «teniente Coya» «Sargento Gato»
Suboficial de la Policía de la provincia de Córdoba.
Integrante de la patota del D2 desde principios de 1976 hasta medidos de 1977 cuando pasó a prestar servicios a Rio Cuarto.
Exonerado de la policía en septiembre de 1979 luego de ser condenado por violaciones, vejámenes y otros delitos.
Fue condenado por primera vez como autor de delitos de lesa humanidad en 2009.

JORGE GONZALEZ NAVARRO

Es militar retirado y está imputado en las causas Maffei, Rodríguez II y Tófalo.
Es uno de los 11 nuevos imputados de la causa. Ya fue condenado a cadena perpetua durante la causa Videla (2010)

GORLERI JORGE

Es militar retirado, está imputado en los expedientes Maffei y Rodríguez II.
Es uno de los 11 nuevos imputados de la Mega causa.

GRANDI EDUARDO

Alias «Lalo»
Oficial de la Policía de Córdoba.
Se desempeño el D2 desde mediados de 1966 hasta mediados de 1984 en que se retiró como Comisario Inspector. Realizó cursos de inteligencia en la Escuela Nacional de Inteligencia del Ministerio del Interior.
Estuvo prófugo de la justicia hasta que fue detenido en junio de 2009.

HEREDIA JORGE

Personal Civil del D2 de la Policía de Córdoba.
Ex miembro de la Delegación Córdoba de la Policía Federal.
Miembro de las patotas que el ex interventor Brigadier Lacabane colocaba en la administración pública para detectar y perseguir a opositores políticos. Ingresó al Ministerio de Bienestar Social de la provincia por recomendación de Carlos 'Coco' Pedrotti (miembro de la Alianza Libertadora Nacionalista) donde se desempeñó como jefe de Personal del Hospital Rawson de esta ciudad.
Integrante del siniestro Comando Libertadores de América, desde agosto de 1975 contratado por la policía para ser parte de la patota del D2.

HERRERA JOSE HUGO

«Tarta» «Ferrero» «Quequeque»
Suboficial del ejército especializado en inteligencia.
Destinado en el Destacamento de Inteligencia 141 desde fines de 1974 hasta fines de 1980. Fue miembro del Comando Libertadores de América y de la patota de 'La Perla'. También actuó en otros centros clandestinos dependientes del Ejército.
Se encuentra alojado con prisión preventiva en el establecimiento penitenciario de Bower. Llega a su primer juicio a los 71 años. Alias «Turco» «Yogur»

JABOUR YAMIL

Oficial policía Integrante de la patota del D2.
Siendo Comisario Mayor a principios de la década del '90 se desempeñó como jefe de distintas unidades regionales de nuestra provincia.
Retirado de la Policía a mediados de 1994.
Condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad en 2010.

LARDONE RICARDO

Alias «Fogo» «Fogonazo» «Rodolfo Anselmo Ramón Lacaba» LARDONE RICARDO
Personal Civil de Inteligencia del Ejército.
Se desempeñó en el Destacamento de Inteligencia 141, integró el siniestro Comando Libertadores de América y luego la patota de «La Perla».
Usado como fotógrafo para señalar militantes en distintas concentraciones y actividades sociales. Con esa misma finalidad inscripto en la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Córdoba.
También actuó en otros centros clandestinos dependientes del Ejército.
Hasta 2003 dirigía la cooperativa de cable de la localidad de San Agustín.

LEMOINE MIGUEL

«Poroto» LEMOINE MIGUEL
Suboficial del Ejército.
Desde fines de 1974 hasta fines de 1980 integró el Liceo Militar General Paz, desempeñándose allí en «Economato y depósito de víveres» entre otras áreas.

Actuó como «número» y por iniciativa personal en operativos del Destacamento de Inteligencia 141 en «La Perla».

LOPEZ ARNOLDO

Alias Chubi, Ángel Javier Lozano

Personal Civil de Inteligencia del Ejército.

Se desempeñó en el Destacamento de Inteligencia 141 desde fines de 1975 hasta que fue separado de sus funciones en 1979. Fue parte del Comando Libertadores de América y de la patota de 'La Perla', actuando también en otros centros clandestinos dependientes del Ejército.

En 1984 amenazó en público a integrantes de organismos de Derechos Humanos.

Trabajó en la Municipalidad de Córdoba y en la Legislatura Provincial. Y ya en democracia fue empleado de YPF como jefe de Investigaciones del Departamento de Seguridad.

LUCENA ALBERTO

Es militar retirado. Está imputado en las causas Maffei y Rodríguez II.

Es uno de los 11 nuevos imputados de la causa.

LUCERO LUIS

Alias «Cara con rienda» «Chatarra»

Oficial de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Integró la patota del D2 desde agosto de 1975 hasta mayo de 1979. Fue miembro del siniestro «Comando Libertadores de América».

Condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad en 2010.

LUNA MARCELO

Alias «Piruchín» «Pibe pedrota» «Loco»

Suboficial de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Integró la patota del D2 desde junio de 1976 hasta fines de 1982.

Fue condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad en 2010.

MAFFEI ENRIQUE

Está retirado del Ejército como Personal Civil de Inteligencia. Imputado en la causa que lleva su nombre.

Es uno de los 11 imputados nuevos en el Mega juicio

MANZANELLI LUIS ALBERTO

Alias «El hombre del violín» «Piazza»

Suboficial de Ejército especializado en inteligencia.

Se desempeñó en el Destacamento de Inteligencia 141.

Integró el siniestro Comando Libertadores de América, actuando en los centros clandestinos dependientes del Ejército, principalmente como integrante de la patota de «La Perla».

Ya en democracia fue director del Círculo de Suboficiales del Ejército de la ciudad de Córdoba.
En el marco de las investigaciones desarrolladas a partir de 1998 en la causa «Verdad Histórica» se ordenó un allanamiento en su casa y se secuestró un «manual de respuestas» para que los militares afrontaran los juicios. Allí se instruía, entre otras cosas, a culpar a los militares muertos, a los sobrevivientes de los campos y a declarar «no recuerdo» o «no me consta», justamente la estrategia desplegada por los imputados.
Fue condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad en 2008.

MELI VICENTE

Es militar retirado. Está imputado en las causas Maffei y Rodríguez II.
Es uno de los nuevos 11 imputados de la megacausa. Ya fue condenado a cadena perpetua en 2010 (Causa Videla

MARTELLA LUIS

Militar retirado, está imputado en las causas Maffei, Rodríguez II y Tófalo.
Es uno de los 11 nuevos imputados de la megacausa.

MELFI FRANCISCO JOSE

Personal Civil del D2 de la Policía de Córdoba.
Miembro de las patotas que el ex interventor Brigadier Lacabanne colocaba en la administración pública para detectar y perseguir a opositores políticos.
Ingresó al Ministerio de Bienestar Social de la provincia por recomendación de Carlos 'Coco' Pedrotti (miembro de la Alianza Libertadora Nacionalista) donde se desempeñó como jefe de Personal del Hospital Rawson de esta ciudad.
Integrante del siniestro Comando Libertadores de América, desde agosto de 1975 contratado por la policía para ser parte de la patota del D2.

MENENDEZ LUCIANO BENJAMIN

Alias «Cachorro» «La Hiena»

Oficial del Ejército.
Desde mayo de 1975 se desempeñó como Segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, del que pasó a ser comandante a principios de septiembre de ese mismo año. Es el principal responsable de los delitos de lesa humanidad cometidos en las 10 provincias que conformaron el área 311. Desde su lugar de mando dirigió y dio las instrucciones para el exterminio de personas, estableciendo los objetivos, suministrando los medios y evaluando la conducta de sus subordinados.
En 1988 fue procesado por 47 casos de homicidio, 76 de tormentos, 4 de ellos seguido de muerte y 4 sustracciones de menores. La Corte Suprema de Justicia lo desprocesó en algunas de esas causas invocando la Ley de Punto Final, pero quedaron algunos procesos pendientes que conducirían, en 1990, a la elevación

a juicio donde él era imputado. Pocos días antes del comienzo de las audiencias el presidente Menem lo indultó. Fue el único caso en que se aplicó un indulto a una persona que aún no tenía condena.
Fue dado de baja del Ejército Argentino el 27 de Mayo de 2011, luego de que su condena a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad fuera confirmada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
En Córdoba fue condenado en tres oportunidades a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad, la primera de ellas en julio de 2008.

MOLINA JUAN

«Negro» «Moncholo» «Cepillo»
Oficial de la Policía de la Provincia de Córdoba.
Integrante de la patota del D2 desde junio de 1975 a enero de 1981.
Anteriormente fue miembro del siniestro Comando Libertadores de América.
Fue condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad en 2010.

MONTI CARLOS

Oficial de la Fuerza Aérea.
En setiembre de 1976 se desempeñó en Córdoba con el grado de teniente en la Compañía Policía Militar cuando habría participado del secuestro del conscripto a su cargo Máximo José Juárez.

MORARD EMILIO

«Merlo» «Capicúa» «Esteban Merlo»
Personal Civil de inteligencia del Ejército.
Se Desempeñó en el Destacamento de Inteligencia 141. Integró el siniestro Comando Libertadores de América y actuó como parte de la patota de «La Perla», «La Ribera» y otros centros clandestinos dependientes del Ejército.

PADOVAN ORESTES VALENTIN

Alias «Gino»
Suboficial del Ejército especializado en Inteligencia.
Durante 1975 participó del «Operativo Independencia» en Tucumán. Desde diciembre de 1976 se desempeñó en el Destacamento 141 como integrante de la «patota» de La Perla y otros Centros Clandestinos dependientes del Ejército.
Se retiró del Ejército en 1995.
Fue condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad en 2008.

PASQUINI ITALO CESAR

Oficial del Ejército especializado en Inteligencia.
Con el grado de Mayor asumió como segundo jefe del Destacamento de Inteligencia 141, cargo que ocupó desde fines de diciembre de 1977 hasta octubre de 1979.

PEREZ FERNANDO

Suboficial de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Integrante de la «patota» del D2 desde antes de 1974.
Formó parte del Comando Libertadores de América.

QUIJANO LUIS

Alias «Ángel»
Oficial de Gendarmería Nacional especializado en Inteligencia.
Integró el Comando Libertadores de América.
Desde el 1 de octubre de 1975 hasta el 31 de diciembre de 1976 fue jefe de la División Inteligencia de la Región Noroeste de Gendarmería, con asiento en Córdoba. Desde el 24 de marzo de 1976 se desempeñó en forma permanente en el Destacamento de Inteligencia 141. Integró la «patota» de La Perla, actuando también en otros Centros Clandestinos dependientes del Ejército

ARGÜELLO, ANTONIO DOMINGO

Policía de la Provincia de Córdoba. Jefe, en 1975

BOSSINA, ITALO RUBÉN

Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2

BROCHERO, MIGUEL ÁNGEL

Policía de la Provincia de Córdoba. Jefe, entre 1976 y 1977.

BUCETA, JOSÉ RAÚL

Alias «sérpico»
Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2

CESARIO, ERNESTO

Policía de la Provincia de Córdoba. Subjefe en 1976.

COLAZO, MIGUEL ÁNGEL

Alias «garrafa»
Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2

DIAZ, HUGO ALBERTO

Alias «petizo», «chino»
Gendarmería. Comandante de Gendarmería Nacional. Jefe de seguridad de La Perla.

ESTEBAN, FERNANDO JOSÉ

Policía de la Provincia de Córdoba. Subjefe del D2 en 1976.

FERREYRA, HÉCTOR RAMÓN

Ejército. Encargado de la Compañía Policía Militar.

GARAY, ANTONIO MATEO

Alias «potro»
Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2.

LUDUEÑA, ROBERTO DOMINGO

Alias «Gordo», «Fesa»
Personal Civil de Inteligencia del Ejército del Destacamento 141 de Inteligencia. Actuó en La Perla y en La Ribera.

MAÑAY, ROBERTO NICANOR
Alias «Rubén Norberto Magaldi», «Magaldi», «cura»
Personal Civil de Inteligencia del Ejército del Destacamento 141 de Inteligencia. Actuó en La Perla.

MÉNDEZ VERDUGUEZ, EXEQUIEL
Alias «chocolate»
Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2

PEREYRA, SAÚL AQUILES
Alias «negro», «hijo de la tía»

RIOS, EDUARDO PORFIRIO
Alias «Carlos»
Ejército. Prestaba servicio en el Destacamento 141 de Inteligencia. Actuó en La Perla y en La Ribera.

RIVAS SARAVIA, BENJAMÍN ADOLFO
Policía de la Provincia de Córdoba. Jefe, en 1975.

RODRÍGUEZ, HERMES OSCAR
Alias «salame», «subgerente»
Ejército. Segundo Jefe del Destacamento 141 de Inteligencia.

ROMANO, AMÉRICO PEDRO
Alias «gringo»
Policía de la Provincia de Córdoba. Subjefe del D2 desde 1975 hasta 1978.

SASIAIÑ, JUAN BAUTISTA
Alias «sembellin»
Ejército. Jefe del área 311.

SERRANO, MIGUEL ÁNGEL
Alias «Miguelito», «Pipo»
Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2

TELLELDÍN, RAÚL PEDRO
Alias «Turco».
Policía de la Provincia de Córdoba y Aeronáutica. Jefe del D2 desde octubre de 1975.

TISSERA, JUAN ANTONIO
Alias «patilla», «el tío»
Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2

TORRES, ARMANDO LUIS
Alias «pantera»
Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2

VILLAREAL, JOSÉ ROGELIO
Ejército. Jefe del área 311 en 1976.

VILLAREAL, CARLOS HUGO

Policía de la Provincia de Córdoba. Integrante del D2

TOCHA RICARDO

Suboficial de la Policía de la Provincia de Córdoba.
Integró la patota del D2 desde agosto de 1975. Miembro del «Comando Libertadores de América». Se desempeñó en el D2 hasta marzo de 1982.

ROMERO HECTOR

Alias «Palito», «Jorge», «Humberto Ricardo Remonda»
Personal Civil de inteligencia del Ejército.
Se desempeñó en el Destacamento de Inteligencia 141 en el grupo de Operaciones Especiales (OP3). Integró el Comando Libertadores de América y actuó como parte de la «patota» de La Perla, La Ribera y otros Centros Clandestinos dependientes del Ejército.
Se retiró del Ejército en 1996.

TOFALO JOSE

Alias «Favaloro», «Fava», «Sandocán»
Oficial del Ejército especializado en Inteligencia.
Llegó a Córdoba en diciembre de 1976, como teniente Primero. Se desempeñó en el Destacamento 141 en el Sector Logística hasta mediados de ese año, cuando pasó a integrar la «patota» de La Perla. A comienzos de 1978 volvió al Sector Logística ya siendo Capitán. En enero de 1979 pasó al Batallón 601 de Inteligencia en Buenos Aires.

VEGA CARLOS

Alias «Vergara», «El tío»
Suboficial del Ejército.
Como Sargento Ayudante integró el grupo de Operaciones Especiales (OP3) del Destacamento de Inteligencia 141 siendo parte de la «patota» de La Perla desde mediados de 1976.
Condenado a 22 años de prisión por delitos de lesa humanidad en 2008.

VEGA JUAN EUSEBIO

Alias «Sobrino», «Pacino»
Suboficial del Ejército especializado en Inteligencia.
Sobrino de Carlos Eusebio Vega. Desde diciembre de 1976 en Córdoba como Sargento, integrando la «patota» de La Perla.
En octubre de 1979 fue trasladado a Río Gallegos.
Solicitó el retiro del Ejército a fines de 2000

VELEZ JOSE IDELFONSO

Alias «Cabeza» «Cabezón»
Agente de la Policía Provincial, integrante de la «patota» del D2.
Se retiró con el grado de Sargento en el año 2000

VERGEZ HECTOR PEDRO

Alias «Vargas», «Gastón», «Capitán»

Oficial del Ejército especializado en Inteligencia.

Integró el Destacamento 141 desde principios de diciembre de 1974 como teniente Primero, fue uno de los principales integrantes del Comando Libertadores de América. A mediados de 1975 ascendido a Capitán. Fue jefe de los Centros Clandestinos La Ribera y La Perla, actuando también en otros Centros Clandestinos dependientes del Ejército.

A fines de Julio de 1976 fue trasladado al Batallón de Inteligencia 601 en Buenos Aires.

En mayo de 1978 se retiró del Ejército, pero continuó fuertemente vinculado a grupos de Inteligencia.

Desde 1979 se desempeñó como directivo de la financiera CONDECOR en Córdoba.

En la década del 90 tuvo varias apariciones públicas como asesor en temas de seguridad.

VILLLANUEVA CARLOS

Alias «Principito», «Gato», «Villagra»

Oficial del Ejército especializado en Inteligencia.

Durante 1975 integró la Compañía Policía Militar en Córdoba, a fines de ese año fue destinado a Bahía Blanca donde estuvo hasta diciembre de 1977. En ese año volvió a Córdoba para desempeñarse en el Destacamento 141, donde permaneció hasta fines de 1980. Fue jefe del Centro Clandestino La Perla desde fines de 1977 hasta que dejó de funcionar como CCD, en 1979.

YAÑEZ JOSE

Es un ex policía, está imputado en el expediente Maffei.

Es uno de los 11 nuevos imputados de la mega causa.

YANICELLI CARLOS

Alias «Tucán Grande», «Cara de n

Oficial de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Fue miembro del «Comando Libertadores de América» y uno de los jefes de la «patota» del D2, donde se desempeñó desde julio de 1975 hasta 1984, actuando en distintos Centros Clandestinos de nuestra provincia.

Hasta 1997 se desempeñó como director de Inteligencia Criminal de la Policía de la Provincia de Córdoba. Ese mismo año fue pasado a retiro.

En 2010 fue condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad.

-FIN-

*

Nota

El transcurso de tres largas décadas que nos separan del momento en que sucedieron estos hechos hizo que muchos de los responsables que habían sido procesados en las causas que conforman este juicio fallecieran sin ser juzgados. En este caso en particular, son 24 los represores que estuvieron procesados o acusados en estas causas y que murieron impunes durante este tiempo y para la Justicia esto implica una *«absolución por fallecimiento».*

GAVN

*

«LA HIENA»

¿Cuáles son las «contrariedades fundamentales de Menéndez»
Ante lo cual reacciona en forma inmediata y pide la palabra.

Que digan «Sr» ... y no General.
Que le digan «Hiena» ... y no Cachorro.
Que le digan que el ejército… «violaba» secuestradas.
Que el Ejército secuestraba… «embarazadas».
Que el Ejército… «robaba» bienes personales de secuestrados.
No reacciona en cambio con relatos de
torturas-fusilamientos-desaparecidos.
Sostiene que La Perla y La Ribera eran Campos absolutamente «legales de prisioneros».

***En los más de 538 testimonios que he asistido**, tengo marcados los dieron testimonios de estas acusaciones y que están, absolutamente probadas.*
GAVN

*

Vergez

LA RIBERA Y LA PERLA

«Quiero decir que aquí, cuando empezó la represión y tomaron las Fuerzas Armadas la represión en sus manos, en todo el país, aquí en Córdoba se formaron tres grupos bajo las órdenes del general Sasiain:
A-grupo de la gente de Inteligencia.
B-otro grupo que eran los oficiales, de las unidades de Córdoba, como el Batallón de Comunicaciones, el grupo de Artillería, el Regimiento 2 de Infantería

Aerotransportada, el Regimiento 14 de Infantería Aerotransportada, y el Grupo de Artillería de La Quintana.
C-El otro grupo que se formó estaba integrado por un oficial de Gendarmería que se ocupaba de la actividad externa e interna de los detenidos.
Se formaron esos tres equipos, por llamarlos de alguna manera; el primer equipo era la gente que analizaba los papeles que se secuestraban y demás, era la gente de Inteligencia, eso era lo que hacía la gente de Inteligencia. Jamás he visto yo que la gente de Inteligencia, como se dice, que sacaba la gente ya interrogada, iba a unos pocos metros del Campo de La Perla y los mataban y los enterraban. Eso es absolutamente falso. El otro grupo que se formó era integrado por oficiales de los regimientos que ya nombré, de Córdoba, y ellos se ocupaban de matarlos y enterrarlos. Y el otro equipo era el equipo de Gendarmería que, curiosamente, no hay ningún preso acá, hay sólo un preso, el señor Quijano, que no tiene nada que ver con eso, era un hombre de Inteligencia en ese momento. Y ahí de Marcos Paz, yo lo conozco por «Willy», hay otro tal Pereyra Pestegui, que están condenados a prisión perpetua por haber cumplido la misma misión del señor Rey. La pregunta es ¿quién le daba las órdenes a Sasiain que, a su vez, como comandante de Brigada, ordenaba lo que usted nos comentó? SR. VERGEZ.- Escúcheme doctor, yo era un capitán piojoso, por decirlo de alguna manera subalterno, ¿qué me voy a enterar de esas cosas? Jamás. *DR. OROSZ*. - Pero jerárquicamente, ¿de quién dependía la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada de Córdoba? SR. VERGEZ.- Dependía del general Menéndez.
Estuvo en La Rivera de octubre 1975 a marzo 1976 y, luego en La Perla tres meses y tres días Marzo-Abril-Mayo-Junio-Julio el 28 Julio; 76 lo trasladan a Bs As. Dependía de Bolasini y Hermes Rodríguez y ellos de Menéndez.
«En el Campo de La Ribera había 18 detenidos (finales del 75), los cuales iban a ser liberados algunos y otros puestos a disposición del Poder Ejecutivo. En una noche, el señor Rey, Omar Rey, hoy comandante mayor retirado de Gendarmería, comió un asado y parece que tomó con su subalterno mucho vino. Entonces, ¿qué hizo este señor? Me vino a confesar a mí, y a pedirme llorando, -cuando yo estaba libre- que me hiciera cargo de ese hecho y no tengo nada que ver. Sin embargo, le dije «no llore, yo me voy a hacer cargo» y él me dijo –es un hombre que está en una posición económica muy buena- «yo quiero tener una retribución contigo», «no hace falta», le digo yo, «yo lo hago porque te conozco». Es posible que a mí me condenen, seguramente, a prisión perpetua porque me cargan haber sido el hombre de La Ribera, el hombre de La Perla» Arregló que le pagara cuotas de estudio de su hija en EEUU, pero ahora relata el hecho, porque «NUNCA» pagó un centavo y hoy pide justicia. Hoy es comandante Mayor retirado. Bueno, eso terminó en que los muertos, creo, que fueron enterrados en el Cementerio de San Vicente y él no fue sancionado. Es lo que yo creo, no es lo que me consta, es lo que

creo. Yo me fui, después no sé qué habrá pasado con esos cuerpos. Cuando vino la Comisión de Derechos Humanos no encontraron absolutamente nada en los campos La Rivera o de La Perla.
SR. VERGEZ.- No, no, en la época que yo estuve en Córdoba, el Poder Judicial, la Policía Federal, le voy a decir que prácticamente no existían. DRA. OBERLIN.- ¿O sea que todas las detenciones provenían de la Inteligencia, del mecanismo que usted describió antes, éstas que había tanto en La Ribera como en…? SR. VERGEZ.- No, no, del Poder Judicial nada, absolutamente nada. El Poder Judicial, tanto los secretarios de los Juzgados Federales, los señores jueces -por ejemplo, el doctor **Becerra Ferrer**-, el fiscal -no me acuerdo en este momento cómo es**, Rueda**- conocían perfectamente todo lo que pasaba en Córdoba, dónde estaban los detenidos, qué pasaba con ellos; venían los recursos de Habeas Corpus y los cajoneaban a todos. La *otra pregunta es, cuando usted tenía relación con la D2, ¿qué personas fueron detenidas en ese lugar?* SR. VERGEZ.- No, estuve muy poco, no me acuerdo de nada… DRA. SÁNCHEZ.- Usted dijo que iba a la D2. SR. VERGEZ.- Sí, yo iba pero muy poco, no me acuerdo de nada. Esa gente iba esperando una pena o escuchando a los jueces, y a mí no me preocupaba mucho. Además, eran muy pocas las detenciones que el D2 con esfuerzo trabajaba y no podía hacerlo por unos medios, no tenían apoyo…»

27 febrero 2013 Vergez

*

Las bestias se han disfrazado de hombres seniles

Tribunales Federales es una edificación de trece pisos en las inmediaciones del parque Sarmiento y curiosamente, a dos cuadras, donde funcionó alguna vez, el Batallón 141 de donde salieron la mayoría de los imputados. La concurrencia al inicio - muy importante- y digo al inicio, como tomando los primeros 15 a 20 meses -de los casi tres años de duración- fue disminuyendo progresivamente y digo también esto, porque en la medida que avanzaba el juicio, a mediados del año siguiente, se redujo un día de audiencias, y al otro año, quedaban solo dos, de los cuales el segundo día, debían apurarse por los viajes de jueces que venían de otras provincias Otro aspecto es la puntualidad de la iniciación de las audiencias; en el segundo año citaban a las 10:00 hrs y comenzaban a las 11:00 u 12:00 hrs sobre todo en el último semestre del 2014 y el 2015. Esto tuvo un resultado, la concurrencia era más difícil para aquellos que estaban trabajando o para las escuelas, o las universidades que acudían a las 9:30 hrs para ganar lugares y no alcanzaban a sentarse -casi al medio día- cuando se tenían que ir. En los primeros 18 meses, todos los concurrentes tenían gratuitamente una rosa de papel color rojo y un ejemplar **del «Diario Del Juicio** «A partir el último trimestre del 2014 fue disminuyendo. Lógico, es una mega causa, y de muchos meses. También desde al inicio, cada familiar o amigo, concurría con una foto del familiar plastificada y colgada del cuello, a modo de que los «ausentes» estén «presentes» algo, que a los genocidas les molestaba sobremanera. Los argumentos de esas críticas se basaban justamente en estos hechos que sumados convertían a los derechos humanos como un gran negocio. En fin, que otra cosa se pude esperar. Pero sigamos con este pantallazo. El Hall de entrada al auditorio tenía al lado de dos ascensores una mesa de café y algunos pocos alimentos rápidos, para que pudiesen entre los intervalos tomar algo o comer un sándwich. También fue

disminuyendo su permanencia y a mediados del 2014, como rutina, también dejaron de estar a fin de año y todo el 2015. El auditorio es bastante grande. Una jaula de vidrios laterales aísla a los imputados, el resto es en declive con gradas y asientos. Abajo el Tribunal y el crucifijo infaltable, a la derecha los fiscales y subiendo unas gradas las querellas. La entrada es por riguroso control en una mesa con la policía federal, que siempre fue respetuosa. Cuando todo está listo y los imputados sentados en la jaula, entran los periodistas con sus máquinas de fotos y bajando las escaleras llegan a pocos metros de los imputados que toman distintas posturas cuando son enfocados con las lentes. Se cubren con libros o revistas y algunos, seguramente en un mal día o una mala noche los miran desafiantes o hacen gestos despectivos. Todo depende del humor. A los pocos minutos y luego de un grito «De Pie» entran sus señorías, uno atrás del otro en forma ordenada desde la puerta hasta sus sillones. Se da inicio a la sesión y comienzan a pasar los testigos. Un cuerpo de taquígrafos y cuatro cámaras de filmación del juicio por convenio de Provincia Nación y el INCAA. Todo comenzó en aquel diciembre del 2012, con una gran concurrencia interna y externa a modo de aguante y festejo por el inicio del juicio más largo de la historia Judicial en Córdoba. Diciembre 2012 fueron las lecturas de las causas y las imputaciones y casi a mediados ya pasaron a reiniciarse después de la feria de enero del 2013. Personalmente he faltado a muy pocas audiencias, al menos eso fue lo que nos propusimos con mi esposa María Eugenia Wulff; no solo por ser querellante, sino también porque nuevamente Hugo Vaca Narvaja (sobrino) era junto con Miguel Ceballos, María Elba Martínez y Adriana Gentile, el equipo de abogados en la causa (con más de cincuenta querellas). Nosotros; al ya estar Jubilados, pudimos entonces asistir y tomar notas de todo lo que se desarrollaba en la sala. En el año 2013 todo se desarrolló con normalidad, durísimos testimonios, familiares con sentimientos aflorados y reflotados nuevamente a la superficie en cada testimonio nos acompañaron junto con mi señora y cuñada. Veníamos desde el 2010 con el otro juicio de Lesa Humanidad, los asesinatos en la Unidad carcelaria UP1 de Cba cuyo juicio se consumó en ese año, con las condenas a cadena perpetua por secuestro, tortura, asesinato, vejaciones sumado a 31 presos reconocidos (entre ellos. mi hermano Hugo). Como nuestros abogados querellantes estaban María Elba Martínez, Hugo Vaca Narvaja (h), Miguel Ceballos y Adriana Gentile. Curiosamente estos dos de ellos, hijos de asesinados y desaparecidos. Los presos políticos fusilados en distintas fechas, fueron sacados de la penitenciaría y luego de fusilarlos, tirados en distintos lugares de la ciudad, aduciendo «enfrentamientos» que en el transcurso del juicio, nos enteramos que eran, los llamados

«ventiladores» y para nosotros «Ley de Fuga», equivalente al asesinato acompañados de un comunicado del III cuerpo, de «fallecidos en enfrentamientos con las fuerzas el orden «A mediados del 2013; María Elba comienza con dolores abdominales que no le presta mucha atención, ya en ese entonces, desde el 2010, trabajando con mi esposa en sus archivos para el juicio, le recomiendo como médico, algunas indicaciones de consulta para ver su padecimiento. Pero, como era una persona muy dinámica, independiente, y brillante, no realizó consulta alguna porque estaba enteramente involucrada en este juicio histórico. Su padecimiento fue avanzando y todos, tratando de ayudar a una mujer muy temperamental y decidida a continuar su trabajo. A fin marzo del 2013, mi esposa tiene un AVC, al día siguiente de unos desgarradores testimonios, le da cuando se aprestaba a concurrir a la siguiente audiencia. Nueva baja, ella es abogada y ayudaba también en esta causa cuando concurríamos a los archivos de María Elba a trabajar. En el 2014, tuvimos entonces la primera pérdida definitiva; María Elba, que fallece de cáncer. Concurría a las audiencias aún con su tercera quimioterapia, y en condiciones claras de deterioro físico. Pero su voluntad era inquebrantable. Tenía que concurrir –y así lo hizo- a todas las audiencias hasta su final, en donde las fuerzas la abandonaron para partir en paz. María Elba será un ícono en la Historia Judicial de Córdoba y Argentina por su trabajo reconocido a nivel mundial por los derechos humanos. A finales del año 2014, tendríamos otra baja, la de mi sobrino, que, habiéndose presentado en tres oportunidades a los concursos para jueces federales en los últimos cinco años, la tercera fue la vencida, ganó el concurso y fue avalado por el Senado de la Nación por unanimidad al cargo de Juez Federal en Córdoba. A comienzos de 2015, una nueva baja, Miguel Ceballos, que también ingresa a la Justicia Federal lo que motiva que la Dra. Adriana Gentile, se haga cargo de las querellas e incorpore a la Dra. Patricia Chalup como representantes legales de los querellantes, manteniendo el equipo de apoyo con Delia Galarà, Marta Olga Cisneros y yo, -de colado naturalmente-. Y así, en estas situaciones variantes, fuimos transitando estos años de juicio que esperamos termine este año. Lo que sigue, son apuntes tomados a título personal, tienen todos los defectos de lo que uno escucha y registra con velocidad mezclada con sentimientos, de manera que hay cosas que naturalmente que, a finales del juicio, se podrán cotejar con las versiones en Audio o taquigráficas, para completar la información. Esto es solamente una contribución modesta e incompleta, pero que puede servir como borrador para algunas cosas. Cabe también destacar cuatro aspectos que he dejado para el final: la Fiscalía; el grupo de apoyo a las víctimas, el grupo de compañeros que han filmado todas las

audiencias y los periodistas que nos acompañaron todas las audiencias. Voy a referirme a cada uno en forma sintética. La Fiscalía. El Dr. Facundo Trotta, joven abogado, que asume al inicio del juicio con el Dr. Gonela como fiscal titular, se hace cargo de la titularidad por el paso del Sr Gonela a la Nación. Trotta, como le decimos, o Facundo como le llaman otros, desde el inicio, se mostró no solo decidido y preparado para asumir la responsabilidad de la Fiscalía, sino también, para dirigir su equipo de trabajo, en forma ordenada y metódica. Esta Megacausa, tiene pocas probabilidades de ser comprada con otras, por su elevada complejidad y duración, pero Facundo, supo y sabe actualmente, llevar su trabajo en forma impecable y manteniendo siempre, un auténtico respeto a los testigos, ex víctimas, o de familiares, a quienes no solo hay que conocer en las causas, sino también, saber sondear en las personalidades del testigo, para herir lo menos posible, la reactivación de esa memoria dolorosa, por lo vivido o humillante de lo sucedido. En estos casi tres años, nunca vimos que su jerarquía, tuviese algún grado de omnipotencia. Mantuvo la racionalidad, el tacto, la sapiencia acertada, para ejercer su trabajo difícil y acusatorio. Mi agradecimiento a él y su equipo. Referente al grupo de contención a las víctimas, he presenciado los abrazos y las lágrimas que derraman quienes declaran en los hombros de este equipo que ayuda a que el dolor no sea tan profundo antes y después de su testimonio. El grupo formado por gente joven de ambos sexos y notablemente capacitados, supo no solo contener a los testigos, y familiares, sino también, insertarse entre todos nosotros, a modo también de realizar un apoyo -en franco disimulo-, porque los presentes en estas audiencias, muchas veces recurrimos a ellos, y siempre tuvieron palabras y actitudes de contención y o, soporte. Tuve también el privilegio de tener trato y conocer algunos de sus trabajos que ya han presentado y que, si me autorizan, voy a incorporar a este informe. El tercer grupo de los camarógrafos: personal calificado y contratado para la histórica tarea de documentar estos juicios en todo el país, y en este caso particular, el de Córdoba. La edad promedio de ellos, hacen posible que no hayan conocido en forma directa los horrores del Terrorismo de Estado, y el solo hecho de estar presente, y atentos, hizo que ese relato de cientos de testimonios se incorpore en su propia memoria, tratando de encontrar luego seguramente, más información para entender lo que escuchaban, respondiendo así de distinta manera, ante ese impacto. Todos ellos son partícipes de una filmación, que difícilmente tenga antecedentes a nivel mundial. «Son los ojos del juicio» nada menos, y que llevarán la historia a otras generaciones venideras. El grupo de Periodistas: un terreno especial por la interrelación que a nivel personal tuve la suerte de conocer y compartir momentos

importantes de este juicio. Los periodistas son oídos, vista y pluma del juicio. Quizás, uno de los sectores más exigido, y ágil, para destacar ante la audiencia o el lector el «parte diario» de lo sucedido; porque una cosa es escuchar, anotar o participar en una audiencia y otra, es la de hacer todo eso, sumado a sintetizar rápidamente el día a día del juicio; la hora a hora, el minuto a minuto y a veces, tener agilidad para cubrir un incidente, o hacer un reportaje en un intervalo. Sus palabras o sus escritos, tienen la obligación profesional de ser impecables como lo han demostrado en medios gráficos, radio, y TV, sumado al periodista que lleva la cámara de foto, para «descubrir» la imagen exacta, en el momento adecuado. Tienen esa magia: la de retener lo que uno no advierte y descubrir lo trascendente. Ese también, es mérito profesional pocas veces reconocido. Imagino lo difícil que ha sido para ellos «interpretar» todo lo que el testigo o familiar siente en este prolongado juicio, basta ver sus rostros o sus informes al final de la jornada de testimonios, para adivinar el grado de complejidad que se les presenta para mantenerse libres de toda emoción, para ser lo más objetivos en la información y sobre todo veraz. Todas las notas se adjuntan como» anexos» en forma textual, muchas veces, para ser lo más fresco en lo que uno tomó en ese momento y lo que sigue a esta simple presentación, es tratar de dar un pantallazo sobre algunos aspectos fundamentales, acompañados de algunos extractos de testimonios referidos a estos hechos aberrantes y algunas poesías que moderen la reacción y la sorpresa. Cuando decidí que esta sería la forma de presentarlo tuve en cuenta estos aspectos de quien sería el potencial lector y quién es el probable «investigador» futuro de estos juicios que no dudo aparecerán en cuanto termine. Hay libros ya escritos sobre el Terrorismo de Estado que evidentemente son superiores a este borrador elemental, pero lo que he querido aportar es solo esta experiencia a modo de contribución, que será cerrado cuando se dicten las condenas.

GAVN

*

«Corcho»

SRA. Cisneros M- Es Ignacio Manuel Cisneros, le decíamos «corcho», aún hoy sus amigos que lo recuerdan le dicen así y su nieto le dice «corcho», y nació un día exactamente como el de hoy, un 22 de octubre del año 1947, tenía 29 años cuando lo secuestran y lo asesinan, hoy cumpliría, exactamente hoy, 67 años. Quiero referir algunos de sus datos biográficos que lo vinculan con su militancia política. Él sí hizo el secundario en la ciudad de Río Cuarto, en el Colegio Nacional; él era un tipo de clase media, media acomodada; le gustaba el fútbol, Estudiantes de Río Cuarto, pertenecía a ese club; era un gran guitarrero y cantor, mi papá se enorgullecía de él porque a los doce años le ponía saco, corbata y lo llevaba a la vieja radio Ranquel de Río Cuarto a cantar. Estoy dando este dato no sólo porque lo veo a mi hermano vinculado estrictamente con su guitarra en los brazos, sino porque además voy a dar un *dato después que me da una de las sobrevivientes de La Perla que tiene estrictamente que ver con ese perfil de mi hermano.* Tenía 18 años cuando se va, en el año 1966, a estudiar Ingeniería Agrónoma a la ciudad de La Plata y allí, a los seis meses de llegar a la Plata, Onganía, da el golpe de Estado, después interviene las universidades y mi hermano se incorpora a lo que es la ebullición política de aquellos años y acompaña un poco el crecimiento de la formación de lo que se llamó la FURN, la Federación Universitaria para la Revolución Nacional, que era la representación de mano de la JP, de la Juventud Peronista, del peronismo en la universidad, que había estado tradicionalmente excluido de la vida universitaria. Se recibe de ingeniero agrónomo con 25 años y, con el camporismo en el poder, mi hermano se convierte en secretario Académico de la Facultad de Agronomía, esto es un funcionario público a los 25 años. Luego empiezan los años que ya conocemos todos y en este ámbito en particular, las Tres A, la vida

clandestina, yo lo visito una o dos veces en La Plata y allí aprendí lo que era la vida clandestina, cómo tenía que hacer para llegar a una casa que no todos conocían porque como yo carecía absolutamente de militancia política no tenía la más pálida idea de cómo era ese mecanismo. Voy a ir directo a los hechos que me piden que relate. *En junio del año 1976 yo vivía en Córdoba y mi hermano me llama, yo trabajaba en ese momento en el Consejo General de Educación,* que hoy está en la calle Santa Rosa 751 frente al Boletín Oficial de la Ciudad de Córdoba, me llama a la oficina de mi jefe y me pide ayuda, que necesitaban una casa, se tenían que venir de La Plata porque la situación era insostenible y no tenían a dónde ir a vivir, a Río Cuarto no podían volver porque él era una persona muy conocida y, gracias a la generosidad de mis compañeras de departamento, de mis amigas, en esa casa donde vivíamos cuatro o cinco mujeres –ya a esta altura no sé si una estaba o ya se había ido- apareció mi hermano y vivió un tiempo con nosotros. Al tiempo trajo a su mujer y a su hijo, mi hermano estaba casado, en ese momento su hijo Mariano tendría aproximadamente un año y durante un tiempo vivieron con nosotros. Durante ese tiempo que vivimos juntos nunca me contaba nada, creo que me protegía y nos protegía a todos, o sea que sabía de sus actividades, sabía que estaba viviendo en la clandestinidad, pero no sabía -y nunca supe incluso hasta ya voy a relatar cuándo- en qué lugar vivía mi hermano. A mi hermano lo secuestran el día 15 de febrero del año 1977 del domicilio que él ocupaba en Esquel esquina Ranquel del barrio Residencial Sur de la ciudad de Córdoba, una casita de una esquina que hoy ha quedado muy chiquitita porque al frente le han construido el CPC de Villa El Libertador, está en esa zona, ahí está el barrio Residencial Sur. Las circunstancias un poquito anteriores al hecho del secuestro son que *mis padres cumplen su de casamiento el 8 de febrero, entonces habíamos quedado con todos mis hermanos en juntarnos con mis padres en la localidad de Alpa Corral*, que es un pueblo serrano que queda muy cerca de Río Cuarto y allí nos vimos todos los hermanos para festejarlos a mis viejos, ese sábado y domingo previos al martes 15 de febrero en el que mi hermano es secuestrado. Yo me vuelvo a Córdoba, no tenía mucha conexión con él y él se vuelve el mismo martes, yo me vuelvo el domingo porque era empleada pública y tenía que entrar a las 7 de la mañana del lunes y él se vuelve el martes. La cuestión es que a los 5 ó 6 días me llaman desesperados desde Alpa Corral, que mi hermano había prometido volver, no había vuelto, si yo sabía algo de él. Yo no sabía nada y empieza lo que nosotros llamamos «nuestra búsqueda», que consistió en los pasos que quiero sucintamente transmitirles. No sabíamos a dónde ir, Servicio Penitenciario provincial, mi padre se dedicaba a la venta de hacienda, consigue una entrevista con

Romanutti, que era el interventor de la Municipalidad que estaba vinculado por Jesús María en el negocio de las vacas, por si tenía algún conocido por ahí, hasta que encontramos un abogado que le ofrece a mi papá presentar el *primer hábeas corpus y en el medio, mientras se arreglaba el hábeas corpus, el abogado decía que había que presentarlo en tal fecha* porque había un juez que es mejor que el otro juez, empezamos a ir a otros lugares; al lugar que más fuimos, primero con él y después yo sola, fue a las puertas del Tercer Cuerpo de Ejército, camino a Calera, donde había un ritual que yo cumplí por casi dos años día de por medio, que *era llevar un papelito que decía: «Ignacio Manuel Cisneros, DNI 6.659.721, secuestrado el 15 de febrero del 1977» y el ritual consistía en que yo iba, presentaba el papelito, primero con mi padre y después sola, alguien me atendía, se iba para el fondo, volvía y me decía: «no hay nada».* Cuando me di cuenta que ese no era el modo dejé de ir a la puerta del Tercer Cuerpo. Aproximadamente 10 días después de estos trámites, idas y vueltas a Río Cuarto, decidimos… me olvidé de un detalle importante: mi cuñada y su hijo por una circunstancia fortuita no habían viajado con él, así que habían quedado con mi padre en Alpa Corral. Cuando nos dimos cuenta que la cuestión era grave decidimos poner a resguardo a su mujer e hijo que creíamos que corrían peligro y efectivamente fue bueno el resguardo porque hoy están en esta sala y me pudieron acompañar, ellos salvaron su vida. Como yo no sabía dónde vivía mi hermano, es mi cuñada la que me da los pocos datos que tenemos porque decidimos ir a la casa donde vivíamos para ver si había algún rastro y efectivamente, como no sabíamos muy bien cómo hacer, todavía creíamos que la policía era una fuerza de seguridad que estaba para protegernos a nosotros y ahí funcionó, fuimos a la Décima, que era la seccional que correspondía al domicilio de mi hermano, y ahí dos policías nos acompañan a la casa de mi hermano, vamos con ellos, llegamos a la casa, y lo primero que vemos cuando enfrentamos la casa que queda en una esquina, Esquel esquina Ranquel, es una puerta totalmente destruida, partida. Los policías abren esa puerta y entramos, yo la había acompañado a mi cuñada, que no conocía Córdoba, a comprar los muebles para esa casita, de esos muebles no había ninguno, se robaron todo. Yo reconocía los muebles porque los había ido a comprar junto con mi cuñada, se habían robado un hermoso póster que había traído de Madrid de Salvador Dalí, se ve que los que lo vieron no sabían mucho de qué se trataba pero les pareció que podían conseguir guita y se lo llevaron, en lugar de póster dejaron un tremendo cartel cuya única palabra que yo recuerdo bien es «montoneros», no recuerdo el resto del texto pero sí el mensaje que *querían transmitir, que los montoneros habían hecho el desastre que estábamos* viendo: una mesa

llena de restos de comida, un sifón, que recuerdo porque fue lo primero que vi. Entonces, decidimos ir al vecindario, ese era el cuadro, los policías iban junto con nosotros y veían lo mismo que veíamos nosotros, el vecino contiguo -de los *vecinos nunca supe los apellidos* y ahora se van a dar cuenta del por qué no me lo quisieron dar-, voy y le pregunto si sabían algo de mi hermano y contó que mi hermano había llegado a la casa, primero *había pasado por la casa de este vecino a preguntarle si había visto algo raro y el vecino que estaba amenazado le dijo que no, que estaba todo bien. Es el momento en que mi hermano se va hacia su casa y cuando llega y se enfrenta con la puerta, se encuentra con la puerta partida, empieza a escapar, según el testimonio de este vecino huye unas 5, 6 ó 7 cuadras y lo secuestran, lo apresan a la altura del tanque, desde la casa de mi hermano se veía un tanque* de agua que sobresale cerca del barrio Santa Isabel.

M.C 22 octubre 2014

Secuestro y robo de Bebés

«Ahí conoce a Liliana Corti, mi mamá, donde en poco tiempo se casan, tienen un hijo, Pablito, Pablo Pietragalla que muere por una enfermedad y después tienen a María Eva, una hija que nace sietemesina por una enfermedad, por un apéndice que le surge a mi mamá y tienen que provocarle el parto previamente a la fecha de término, y bueno, nace María Eva, está en incubadora y fallece. Digo esto porque la necesidad, para ellos, de reparar esa historia que la vida la iba quitando, para lo que mucha gente cree la militancia… mucha gente cree que la militancia a ellos los mató. Yo creo que a ellos los mataron los militares, los mató ese plan nefasto que se instaló en Argentina y, sin embargo, ellos en la militancia encontraban una reparación a los dolores que le iba llevando la misma vida, era su salida de esos dolores cotidianos que les iba dando la vida. Papá tuvo una militancia muy férrea, cuando viene el cuestionamiento –digamos- de la Juventud Peronista de pasar a Montoneros, es uno de los fieles defensores de pasar a la organización, integra las filas de la organización montonera. Al poco tiempo lo mandan a la zona norte de la provincia de Buenos Aires, lo que es San Isidro, San Fernando, Martínez, como responsable político. Ahí tuvo una participación militante muy activa en momentos donde la zona norte era un lugar donde ya se estaban asesinando un montón de compañeros. Dip Nacional Pietragalla «…un poco al contexto de lo que fue la muerte de mi mamá y mi desaparición, ya que yo estuve desaparecido como tantos nietos, que gracias a Abuelas de Plaza de Mayo pudimos recuperar nuestra identidad, veintiséis años de mi vida, vale aclarar que el que me entrega a las personas que me apropian a mí es un teniente coronel que falleció, Germán Tetzlaff, que fue mi padrino de bautismo y era vecino. Su madre, la madre de este militar, era vecino de mi abuela materna, no es que

desconocían de qué familia éramos, sabía quiénes eran los Corti, sabían quiénes eran los Pietragalla, sabían dónde vivían, tenían toda la información para poder entregarnos a nuestra familias, sabiendo que podía haber una familia que nos buscaba, una abuela Ventura -que era la madre de mi papá- y era una abuela Corti, que se murieron sin poder conocerme y se murieron sin yo poder conocerlas, que creo que ese es el año. Y quiero decir que ellos sabían dónde estaban nuestras familias y, sin embargo, no nos entregaban porque nos querían enderezar, nos querían dar una formación más correcta, una formación más cercana a su ideología...»

El bebé estaba fantástico

«Hospital Pediátrico, Castro Barros 650. Yo iba y trabajaba allí en un equipo multidisciplinario; una de las psicólogas que me merece el mayor de los respetos, era amiga de Sonia Torres y le contó que yo habitualmente iba al Buen Pastor a ver chicos. Sonia Torres, ella le dice «si quiere saber algo de su nieto o de tu nieta» –no recuerdo bien yo si era varón o mujer, la verdad que en mis primeras declaraciones así lo dije, que no recordaba el sexo del niño-, le dijo que yo le podía dar la posibilidad de atendérselo en esta situación en que se encontraba la hija; yo no ví el nacimiento de este niño y el alumbramiento, como usted me pregunta. La cuestión es que sí vi al niño en varias oportunidades. Se presentó Sonia Torres a mi consultorio, en ese entonces yo trabajaba en el Sanatorio Allende, y la atendí, ella muy bien, muy tranquila, me dice que había nacido un nieto –como digo, no quiero decir el género porque realmente no lo puedo aseverar- y me dijo si yo podía llegarme al Buen Pastor a ver a este niño o a esta niña, y dije «con todo gusto», si yo tenía entrada libre ahí con las monjitas, ya era como de la casa. Y así fue, fui, lo vi, le enseñé a dar el pecho a la madre, le enseñé, en fin, a cuidarlo. Antes, los médicos hacíamos puericultura, ahora ya no se hace; puericultura es la enseñanza a la crianza, ahora ya no se hace, se perdió por desgracia, y además, seguramente una madre estresada, no pudo dar del todo su pecho, cosa que es una dificultad seria, hoy en día lo sigue siendo y seguramente yo le llevé algunas fórmulas, que no son leches, fórmulas lácteas, por más que se llaman maternizadas no lo son, y fuimos como saliendo del momento. Como yo trabajaba en Casa Cuna, y en ese entonces el director era el doctor Pardina, excelente hombre, un día llego, yo era muy amigo también de las monjas de Casa Cuna, me ligaba una relación espiritual importante, ellas me consultaban siempre porque el doctor Pardina tenía que ver a los doscientos chicos internados y no era un hombre

joven, y como sabían que yo era pediatra, los otros eran psicólogos del centro de investigación, recurrían a mí y muchas veces se los veía. Me espera al final de un pasillo, Sonia Torres, y me dice «Agrelo, el chiquito está aquí; anoche lo han traído». «Bueno, Sonia -le digo yo-, si el chiquito está aquí, quédate tranquila, yo vengo acá todos los días, dos o tres veces a la semana voy a subir, lo voy a ver, voy a ver cómo está, soy amigo de la hermana Monserrat, no tengo ningún inconveniente de subir y ver a tu niño, a tu nieto», y así fue. Y el chico estaba fantástico, comía y se le daban las atenciones que tenían que darle, porque las monjas realmente tienen un estado de maternidad extraordinario, aun cuando pienso ahora que no es el mejor lugar para tener un chico. Por suerte, ya no hay casas cunas. Pasó el tiempo, la verdad que no sé cuántos días, que nuevamente me esperó Sonia Torres y me dijo «estoy muy triste porque anoche se han llevado al chiquito», «¿Cómo se han llevado al chiquito?», «Sí, se han llevado al chiquito y a otros más». Yo no sabía de otros más, y así fue, se llevaron al chiquito o a la chiquita y nunca más supe de ello. Hasta que varios años después se presenta en mi consultorio, que yo ya trabajaba en la Clínica de La Concepción, a la vuelta del Sanatorio Allende, Hipólito Irigoyen y Buenos Aires -calle Buenos Aires-, un abogado, creo que era de apellido Zanotti y me dice que representaba a Sonia Torres, y que si yo tenía la voluntad de testimoniar lo que solamente había visto y actuado. Y no tuve ningún inconveniente, porque para mí la persona humana está en el centro de mis preocupaciones y que contara conmigo, le dije, que contara conmigo como médico; desde el punto de vista médico, iba a decir lo que yo sé cómo médico, nada más. Así es, vine y ante la doctora Lazcano, la fiscal López…»

***Dr. F.A** / 20 febrero2014*

Perfil del represor que el día de los DD.HH. ofreció marcar fosas clandestinas en La Perla
«El gran provocador»

Por **Alexis Oliva Periodista**
www.infojusnoticias.gov.ar el 13 de diciembre de 2014.

Desde aquel 10 de diciembre de 1983 en que retornó la democracia, Ernesto Guillermo Barreiro ha sido un experto en el arte de eludir la Justicia, a la que sorpresivamente 31 años después, decidió ofrecer un «aporte» que todavía no ha dado más resultados que su repercusión mediática.

Más aún, el ex mayor del Ejército, que eligió el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para hacer la supuesta revelación sobre el destino de una veintena de desaparecidos ante el tribunal que lo juzga por crímenes de lesa humanidad, fue un artífice de la impunidad de la que durante muchos años gozaron los represores.

En abril de 1987, Barreiro se negó a declarar ante la Justicia Federal de Córdoba, se acuarteló en el Regimiento 14 de Infantería Aerotransportada de La Calera y desencadenó el alzamiento carapintada que estalló en Campo de Mayo con el liderazgo de Aldo Rico. «En Córdoba fui yo el iniciador», admitió Barreiro en una audiencia de la megacausa que juzga a los militares y policías de los centros clandestinos de detención del Tercer Cuerpo de Ejército. Los periodistas veteranos de Córdoba cuentan una anécdota insólita: al finalizar aquella crisis, el entonces arzobispo Raúl Primatesta ayudó al militar a eludir a la prensa sacándolo del cuartel en el baúl de su auto. A ese extremo llegaba la afinidad del católico Barreiro con el cardenal, a quien sin embargo en los años de plomo consideraba «un vacilante, sensible a ideologías apátridas» (Doble Juego – La Argentina Católica y Militar, Horacio Verbitsky, Sudamericana, 2006).

Durante 17 años, Barreiro fue un beneficiario más de la obediencia debida hasta que en 2004 la anulación de las leyes de impunidad lo puso de nuevo al alcance de la Justicia. Esa vez optó por fugarse y se radicó en The Plains, una pequeña localidad de Virginia, Estados Unidos. En 2007, fue capturado, extraditado y cinco años después llegó virgen de condenas al inicio de la megacausa La Perla / La Ribera.

Nacionalista, católico y antisemita

La historia de «Hernández», el «Nabo», el «Gringo» Barreiro es la de un referente paradigmático de la derecha reaccionaria: joven y promisorio

oficial de Inteligencia del Ejército en los comienzos de la llamada «lucha antisubversiva». En 1975, uno de los fundadores del Comando Libertadores de América, versión cordobesa de la Alianza Argentina Antisubversiva (AAA). Luego del golpe de marzo del 76, jefe de interrogadores del campo de concentración y exterminio de La Perla. Desde 1977, responsable de la sección política del Destacamento de Inteligencia 141. Creador, junto a Gustavo Diedrich y Rico, de la «logia integralista», ultranacionalista y católica preconciliar, de gran predicamento en las filas militares.

El sobreviviente del campo de La Perla Piero Di Monti reveló durante el juicio que Barreiro fue el ideólogo de la «escuela criolla» de la tortura, con la que «quiso hábilmente sintetizar» la formación represiva de la estadounidense Escuela de las Américas y la contrainsurgencia francesa. El testigo reprodujo el dibujo que Barreiro elaboró a partir del célebre Hombre de Vitruvio de Leonardo da Vinci, donde sistematizaba las técnicas necesarias para quebrar la resistencia de los militantes e inducirlos a la «colaboración».

Varios ex prisioneros recordaron otro rasgo ideológico del entonces capitán: el antisemitismo. En el libro La Perla – Historia y testimonios de un campo de concentración (Aguilar, 2012), de Ana Mariani y Alejo Gómez Jacobo, el sobreviviente Roberto Fermín de los Santos refiere: «Solía decir que el olor de los judíos le daba asco». Y según Di Monti, Barreiro definía como su enemigo a «la sinarquía hebraico-imperialista». Durante el juicio, en más de una ocasión acusó a «la patota derecho-humanística y crematística del señor Verbitsky», quien «conduce subrepticiamente» los juicios de lesa humanidad. Crematística significa «el arte de hacerse rico» y en el contexto de la frase es un implícito agravio racista dirigido al periodista de Página 12 y también a Claudio Orosz, el abogado querellante de H.I.J.O.S.

«Esclavos del siglo XXI»

Con el retorno de la democracia, Barreiro contó con el incondicional apoyo de sus camaradas comprometidos con la represión dictatorial, al igual que Rico, a quien acompañó en la fundación del Movimiento por la Dignidad Nacional (Modin), expresión partidaria del ala dura del Ejército. Desde entonces, hace política donde puede y como puede. Y si no puede él, lo hace su esposa Ana Delia Maggi, lugarteniente de Cecilia Pando en la Asociación de Familiares y Amigos de Presos Políticos de Argentina, entidad que reivindica el terrorismo de Estado. En lo que las querellas consideraron «una provocación al tribunal», Maggi gestionó y obtuvo la acreditación como periodista de la AM 1300 radio Identidad de Buenos Aires para cubrir el juicio La Perla / La Ribera.

A su vez, María del Valle Barreiro, hija del ex mayor, escribió en una carta de lector publicada el 5 de agosto de 2013 en el diario La Nación: «Estos esclavos del siglo XXI (los represores procesados) son los más de 1500 presos políticos y sus familias, que son usados por los supuestos defensores de los derechos humanos para lucrar. La tarea forzada que deben cumplir es estar presos ilegalmente, ser discriminados, sus familias perseguidas, vigiladas, hostigadas. A los esclavos del siglo XXI se les violan todos los derechos humanos, derechos humanos que supieron conseguir arriesgando sus vidas para todos los argentinos (…) Cuando la sentencia está dictada de antemano, el destino cercano de estos soldados, que sobrevivieron a las guerras del pasado, es la muerte. Derrotaron militarmente al terrorismo montonero y erpiano: los tienen que matar». Es el mismo diario que hoy valora la jugada de su padre como un «aporte a la reconciliación».

Profesor de guerra fría

Durante los más de dos años y 197 audiencias que lleva el proceso, Barreiro ha hecho mucho más que lucir trajes que James Bond envidiaría, sonreír sarcásticamente ante los testimonios más desgarradores y desplegar exposiciones en power point, en las que no se priva de citar desde William Shakespeare hasta Rodolfo Walsh. En esas clases de geopolítica desfilan la guerra fría, Cuba, Vietnam, la teoría de los dos demonios y siempre Juan Perón, su Perón, el del 1º de mayo de 1974, el que amenazaba con hacer «tronar el escarmiento» contra la guerrilla (nunca el otro, el del 17 de octubre y los «cabecitas negras», el de la «juventud maravillosa», el que «si tuviera veinte años andaría poniendo bombas»). Por eso, a quienes militaron en el peronismo revolucionario y fueron sus víctimas les indigna verlo posar para las fotos haciendo la V de la victoria.

A sus instancias, su abogado Osvaldo Viola ha convocado como testigos «de contexto» a autores tan variopintos como el periodista Ceferino Reato y el ex jefe del Partido Revolucionario de los Trabajadores Luis Mattini, además de varios ex militares. «Habría que traer a Henry Kissinger», llegó a proponer Viola con el beneplácito de su cliente. Mientras tanto, José Hugo Herrera, ex subalterno y actual escudero de Barreiro, hace el trabajo sucio de intentar desprestigiar a las víctimas sobrevivientes con los rótulos de «terroristas» devenidos en «colaboradores».

Cartas en la manga

Sin embargo, Barreiro da la discusión política sin descuidar la defensa jurídica. No es un fundamentalista como Luciano Benjamín Menéndez, quien no vacila en auto incriminarse en aras de su justificación ideológica. Cuando habla de hechos concretos, el ex carapintada jamás admite su participación en ellos. En una de sus escasas alusiones al destino de los prisioneros, dijo que por los límites de su propio rol en el campo de La Perla solo «suponía que iban a desaparecer». Ahora, los nombres y lugares que presentó han sido «extraídos del expediente» y no de su experiencia personal. Como una muestra más de que lo suyo no es ni una fisura en el pacto de silencio, en una entrevista con Radio Mitre Córdoba, además de su diatriba contra el Gobierno nacional y los organismos de derechos humanos, no le tembló la voz para asegurar: «No hubo muertes en La Perla». Es que detrás de la verborragia ideológica hay un cerebro pragmático, dispuesto a embarrar la cancha y eventualmente a negociar, si es que puede salir beneficiado. Por eso, entre quienes militan por memoria, verdad y justicia su presentación fue interpretada como un gesto político dirigido a obtener un indulto o reducción de pena de un eventual gobierno que revierta la política actual de derechos humanos. Como un astuto jugador de punto y banca, el más glamoroso de los juegos de casino, Barreiro sabe muy bien que hace rato que no es banca. Y por eso seguramente guarda unos cuantos ases en la manga» /A.O/ Periodista.

*

Ejemplos de Cobardes y simuladores

J.D.D. de B 26 mayo 2015-06-08 Nacida en cautiverio-La Perla- bebé (ella) abandonada en la puerta de sus abuelos y con esta «carta fraguada».

SR. PRESIDENTE (Díaz Gavier). - Si les parece le doy lectura. ¿Quiere leerla usted? D. B- No, no, prefiero que la lea usted. SR. PRESIDENTE- No hay ningún membrete salvo al pie, que dice «Partido Montoneros» entre dos líneas paralelas.

LEE CARTA FALSA, con membrete «atribuido» a Montoneros

«Nuestra organización definió ya hace un largo tiempo que nuestra violencia es una violencia justa, no somos asesinos ni drogadictos, no matamos por matar, simplemente encabezamos la lucha de la clase obrera y el conjunto del pueblo para conseguir una Patria libre, justa y soberana, un gobierno popular que nos permita alcanzar la liberación nacional y social. Hoy nos vemos en la triste obligación de comunicar a usted que el Partido Montoneros ha sometido a un juicio revolucionario a Dalila M. Bessio de Delgado y a Oscar Vicente Delgado, acusados de los siguientes delitos revolucionarios: primero, delación de miembros de la conducción nacional y de niveles inferiores, como así también la entrega de miembros de la regional Córdoba; segundo, uso indebido de fondos de la organización y malversación de los mismos. Vistos tales cargos, se encontró culpable al oficial mayor Delgado y a la oficial Dalila Bessio de Delgado de tales delitos, por los que ambos fueron condenados a muerte. La ejecución ha resultado sumamente violenta y triste a nuestra organización, por el tribunal revolucionario, siendo inflexible debido a la gravedad de los cargos. Esta organización, que se encuentra acosada por el enemigo, que descarga una de las represiones más sangrientas que registra la historia de la Patria, ha sufrido duras bajas. Por la relación de los traidores Gabino (Oscar Vicente Delgado) y de Catalina (su esposa) se han perdido importantes cuadros de la organización engrosando la larga lista de mártires, parte de la logística y dinero destinado a la lucha popular. Queremos hacer justicia con el hijo de ambos, nacido el 4 de junio, confiando en las manos de ustedes al mismo, inocente de la traición de sus padres, y el Partido Montoneros tiene la seguridad que comprenderán nuestra drástica medida. Comprenderán, además, que estamos en guerra y que la misma será larga, que nuestra organización, junto a los auténticos peronistas, ha declarado la guerra a

este gobierno de las Fuerzas Armadas que imponen esta represión brutal mientras hambrean al pueblo trabajador. Expresamos finalmente que nuestra lucha continuará hasta las últimas consecuencias, lanzándonos a la resistencia activa más enconada que tuvo lugar en nuestra patria.

Buenos Aires, 20 de junio de 1977.
Liberación o dependencia.
Patria o muerte.
Venceremos.
«Partido Montoneros»
(Aporta el Original al tribunal)
+

Las operaciones realizadas por el personal militar-policial de «Calle», en distintos lugares de la Ciudad y Provincia, habían adquirido como rutina, imprimir panfletos de las organizaciones de la resistencia armada y en muchas acciones de secuestros realizados por la «Patota», «implantaban» panfletos y con aerosoles, escribían en las paredes de la vivienda, consignas contra el secuestrado, a quién sindicaban como «traidor» a la Organización del ERP, Montoneros o Brigadas Rojas etc.; e informaban a los medios de comunicación para que publiquen estos «actos de la subversión» y su «Justicia Revolucionaria», como se demostró en el transcurso de este mega-juicio. Fue parte de la operación «miedo» que en la sociedad generaba la justificación de los secuestros a estos terroristas.

GAVN

*

¡No me mires!

Lo visible, siempre ha sido y seguirá siendo la principal fuente humana de información. Uno se orienta a través de lo visible. Lo visible, nos acerca al mundo, y es cierto. La visión implica un ojo, que es en definitiva el intermediario o la relación entre lo visto y lo que lo ve. De allí, que ese temor tan reiterado por los integrantes de las patotas operando en los secuestros, o aquellos interrogadores, en los campos de exterminio «a ser vistos» sea tan importante, y siempre acuden al tabicamiento velozmente, porque no solo los invade ese temor que los paraliza, sino también, el terror de ser reconocido posteriormente. Su clandestinidad e ilegalidad, es tan importante y necesaria, que, sin ella, dejan de tener en sus actos temerarios, toda la prepotencia y ferocidad que sus acciones tienen y que saben, son absolutamente indebidas e ilícitas. Ese peligro de ser visto, aunque sea en un fugaz reconocimiento, puede ser convocado desde la memoria, para ser posteriormente, «el ojo acusador» de lo vivido. Es ese el «miedo» que los

envuelve permanentemente. Es el temor del cobarde, del verdugo, del ladrón, del violador. Al igual que la voz, que es la primera en perderse en apariencia, pero fácil en recordarse si uno lo escucha nuevamente. Hay una frase de Berguer, que al respecto dice sobre a la voz: «Oírla no era lo mismo que recordarla; recordar, es convocar al pasado» sumadas ambas, son iguales a la realidad pasada. Fisiológicamente, está demostrado que al negar un sentido, inmediatamente, se potencian los restantes para suplir la deficiencia de ese uno bloqueado, y el individuo sin ver, puede reconocer por la voz, por el oído, el tacto, el gusto o el olfato, al mismo secuestrador, torturador, o simulador, de manera que lo que tantas veces en el juicio, se pregunta pero ¿Ud. lo vio?, podría responderse con absoluta seguridad: No lo vi: pero sí; lo escuché, lo sentí, lo olí, aunque él, quisiera mostrarse distinto.

GAVN

*

La ciudad Católica toma el poder

Monje-Soldado

«Quien ha ejercido mayor influencia sobre el ejército argentino fue Georges Grasser, el Monje-soldado, capellán del ejército Francés en Argelia y Guía espiritual de la OAS que llega a la Argentina en 1962 para dirigir la revista «Verbo» y negociar el ingreso de grupos franceses perseguidos de Argelia y organizador de la fuga de coronel Gardes a la Argentina, presentado al entonces General Juan Carlos Onganía, comandante en Jefe del Ejército que oculta su simpatía por tener grandes convicciones integristas predicando el «orden moral». Defender nuestro sistema de vida occidental y cristiano contra los asaltos de totalitarismos comunistas» Así es como las Universidades propicias a la politización se convierten en blanco privilegiado del nuevo poder y el 20 de julio de 1966 se pone fin a la autonomía y los decanos y rectores pasan a depender del ministerio del interior*» Robin Escuadrón de la Muerte.*

*

Inteligencias Pervertidas

Cura Jesuita integrista Julio Meinvielle escribe desde 1965 como miembro fundador de «Ciudad Católica» desde 1958, artículos en la revista «Verbo» algo similar:

«Las universidades públicas argentinas que naturalmente representan la matriz en la cual nacen nuestros dirigentes están puras y libremente libradas al comunismo soviético. La sociedad argentina destina montos fabulosos de dinero público a la perversión sistemática de las inteligencias… «***Marie Robín***

Visas

En 1946. Desde la embajada argentina en Roma, el arzobispo integrista Caggiano, junto con Tisserant, entregaban «Visas» a expertos anticomunistas para construir la «reserva moral» en caso de la infiltración rusa… (***Dato Libro embajada)***

Manuales

«Cuando trabajaba en la Escuela de las Américas sabíamos que los alumnos de Latinoamérica venían de países en donde violaban los Derechos Humanos. Pero eso nos era indiferente. Los manuales operativos que utilizábamos contenían conceptos como: abuso físico, extorsión. asesinato, y todo lo que equivale a la tortura»

Mayor Joseph Blair Instructor

Proyecto Project X

«Los manuales operativos se tratan de SEIS manuales de entrenamiento en la guerra contrainsurgencia redactados por el Pentágono y la CIA en los años 60 y distribuidos por el «programa del ejército para asistencia de inteligencia al extranjero» bajo el nombre codificado de «PROJECT X». Cuya existencia fue revelada al congreso de los EEUU en 1991 con gran revuelo.

Leslie Gill *Antropóloga Investigadora Norteamericana*

*

Curso «O-47»

La Subversión no se limita a la insurrección armada, puede tomar la forma de una acción no violenta como las manifestaciones, las huelgas o el trabajo PASTORAL, desarrollado por la Iglesia Católica o la promoción de Ciencias Sociales comprometidas, que atizan el descontento de la población. De allí la necesidad de «vigilar» particularmente intelectuales y estudiantes presas fáciles de los subversivos quienes deforman la realidad». También nos decían que las mujeres guerrilleras eran más peligrosas, en consecuencia, lo más eficaz era buscar la persona que más amaban: sus maridos, sus hijos y torturarlos delante de ella».

«Escuela de las Américas Curso O-47

*

RC-8-2

Los americanos no tenían; no tenían doctrina. Después la tuvieron en la Escuela de las Américas, mientras tanto nosotros desde 1969, ya habíamos redactados nuestros propios reglamentos el RC-8-2 contra las fuerzas irregulares, tomos 1-2-3 redactados gracias a las enseñanzas de asesores franceses que nos habían provisto de sus experiencias en Argelia». Entrevista Robín con el Gral. **Reynaldo Bignone**

*

«R-C-9-1: 4003 i»
«R-E-10-51:3002»

Así fue, como el Gral. Viola con dos directivas secretas del 17 diciembre de 1976 ordena aplicar la fuerza de combate con la violencia máxima, para aniquilar los delincuentes subversivos en donde estén. Recomienda llevar capuchas o vendas para transportar prisioneros a fin de que no ser reconocidos y que nadie sepa a donde se los conduce.

Marie Robín *«Escuadrón de la Muerte»*

Poder Ilimitado

«La decisión de formar comandos que intervienen para hacer desaparecer y eventualmente exterminar miles de personas fue adoptado al más alto

nivel de las Fuerzas Armadas con el objetivo de descentralizar la acción antisubversiva y disponer que cada uno de los comandos dispusiera de un poder ilimitado para eliminar terroristas sospechosos». *(Frente a la Junta Interamericana)*

Gral. Santiago Omar Riveros

¿Guerra antisubversiva?

Del… «11 de abril de 1957»

«Toda persona sospechosa aprehendida en operaciones militares deberá ser, cuando expire un plazo de 24:00 hrs, asignado a un centro de detención, a menos que no sea detenida o reenviada a la Justicia Militar. Aquellos que los prefectos subdeleguen a la autoridad militar apropiada el poder designar los detenidos a centros de detención. Las personas asignadas a un centro, son mantenidas en campos de «clasificación», organizados y controlados por la autoridad militar. En principio se prevee un campo de clasificación por sector o subsector. Debo recordarles que la detención en un «campo de tránsito» debe conservar un carácter de provisorio y que su duración no podría exceder un mes, salvo casos excepcionales y con motivos…» *Gral. Jaques Massu La Vraie Bataille de Alger*

Donde Usted diga

«En los hechos, los prisioneros son confiados en centros de detención clandestinos, organizados por los regimientos «donde mejor le parezca». Para todos los arrestados, la primera esperanza es llegar vivo a prisión…» *Henri Alleg*

Partimos de Cero

«Al comienzo partimos de cero, la única consigna que teníamos era detectar todas las pequeñas manos del FLN como el que pega afiches, recolecta fondos, el agente de transmisión, de inteligencia o el que hospeda compañeros. Buscamos todos los «ficheros» policiales y reparticiones. Los operativos eran de sorpresa, nocturnos, violentos e inmediatamente picana más información, y si la hay… actuar de inmediato» *Gral. Chabannes*

La técnica

«Los policías me hicieron comprender que la mejor forma de hacer hablar a un terrorista era con la Tortura. Sin problemas me enseñaron la técnica de los interrogatorios estimulados, en primero lugar los golpes, luego la electricidad la picana y por último el agua, aplicando los electrodos en las orejas y testículos de los prisioneros...» Serv Inteligencia *Gral. Aussaresses*

Fuga

«Antonio Caggiano otro admirador de las acciones francesas, organiza con el Cardenal Eugenio Tisserant, un anticomunista virulento la fuga hacia Argentina de los principales criminales de la guerra francesa y colaboradores del régimen Vichy 1957 con el apoyo del Vaticano. El Vicariato castrense fue creado en julio de 1957, dirigido por un obispo nombrado por el Papa y todos los curas dependientes de él son pagados por el ejército.

«Escuadrones de la muerte» *Monique Robín*

Pijamas

«Sra. S: En mis brazos murieron tres. Era el doctor Zamar, era un doctor. Un chango que empezó a perder sangre anal, reventado, pero reventado, no había quedado nada en el vientre que no hubiera estado hecho pelota. Sufrió muy mucho. Yo le pedía autorización al Luis para que hablara con Dora, la doctora, y aunque sea le pusiera un suero Tita, «acostate un ratito». Voy y me acuesto y recién me despierto a la hora, cuando me desperté a la hora, ya había muerto, y me dicen: «te andaba buscando con los ojos para todos lados». Hasta el día de hoy siento remordimiento por haberme ido a dormir (la testigo se emociona). Así pasó todo con él. Fiscal Trotta:¿Usted sabe quién le hizo eso a Zamar? Manzanelli, Manzanelli.

Otra, María Luz Mujica, creo que era. Vino también reventada, igual, igual, el mismo proceso, perdía la sangre, no poder caminar para nada, no se podían parar para nada. Y ella también estuvo tres días agonizando. Pero las chicas, sin darse cuenta, decían: «llamemos a 'fogo' y al 'yanqui', que manden una ambulancia». Yo les quería tapar, que no pidieran eso porque sabía lo que iba a pasar. A ella la llevaron moribunda, la llevaron cuatro tipos arrastrando hasta ahí afuera, y sé que no hubo ambulancia, no hubo nada, la tiraron en un galpón que había ahí y murió en la madrugada. Tenía ganas de ahorcarlas a las dos, pero lo hicieron de buena voluntad, seguramente. -¿Recuerda quién le hizo eso? Fue Manzanelli. Usted dijo que eran tres. Sí, ese era el nombre que por casualidad me acuerdo, era un chico rubito, que entró con la señora, una chica joven, vestida de azul y embarazada de cuatro meses o una cosa así. Estuvimos ahí un rato, charlamos y después los llevaron a la otra oficina. Ella desapareció de ahí y a él lo pusieron en unos biombos que habían traído y lo dejaron aparte. Después se lo llevaron a él, se lo llevaron a torturarlo. Y apenas lo vi me di cuenta que estaba reventado también, y me dijo que había sido Manzanelli. -¿Y usted no recuerda el nombre? «Pijamas», porque yo le decía «pijamas» porque tenía unos pijamas grandes, y le puse ese nombre, no me acuerdo. Yo estuve hablando con un hermano de él, que me fueron a buscar, no me acuerdo cómo se llamaba…hable con el hermano FISCAL Trotta) Señor

presidente: a fojas 192, está incorporada y lo dice: «esta, era hija del joyero de la esposa del almirante Massera» … SI. Yo estuve un año y seis o siete meses. Recuerdo a Alejandra Jaimovich le hacían la cosa más asquerosa que se le puede hacer a una mujer, de tipos asquerosos como la policía. La que era compañera de esta chiquita, dormía con el jefe de la Policía, con estufa y todo, todas las noches estaba con ella. A la chiquita esta rubia, era una muñequita, se ponían siete u ocho policías, se bajaban el cierre del pantalón y la sometían hasta lo que ellos querían, y cuando no tenían gusto o algo, le daban trompadas en la cabeza. Todos los días dos o tres hombres, eso era lo menos que le hacían. Cuando yo la recibí, era una cosita chiquita, flaca, que parecía que era una gelatina que se iba a reventar y morir en cualquier lado. Se aferró a mí, y tenía una fuerza que parecía que un pulpo me hubiera agarrado. Después la fui hablando y hablando hasta que yo la acosté, a ella y a la chica que vino con ella. El que vino y preguntó por ella era un gendarme, Ángel, le dije «está así y así». Vino López a verla y después no vino más. Y un día desaparecieron las dos».

TSB. *3 diciembre 2014*

*

EL LADO OSCURO DE LA CASA CUNA

(Artículo Cohete a la luna)
Complicidad entre represores, Iglesia y Justicia

Por **Alexis Oliva**
Mar 10, 2024

EN LOS AÑOS DEL TERRORISMO DE ESTADO, María de las Mercedes Moreno entraba a la Unidad Penitenciaria N.º 1 de Córdoba a visitar a Rolando Chanquía, el padre de sus cuatro hijos, condenado por delitos comunes. Desde el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la cárcel de barrio San Martín estaba bajo control del Ejército y los presos y presas políticos, incomunicados y amenazados de muerte. En ese lugar donde los represores se cobraron a 31 víctimas, fusiladas con el falso pretexto de intentos de fuga, Mercedes se atrevió a convertirse en correo entre esos «delincuentes subversivos» y sus familias. Hasta que la descubrieron y la fueron a buscar.

El 26 de septiembre de 1978, una patota policial que respondía al área 311 del Ejército la secuestró en su casa de barrio Los Paraísos. Mercedes tenía 26 años y un embarazo de siete meses, de su entonces pareja, Carlos Oviedo. Las golpizas y torturas en el Departamento de Informaciones D2, de Mariano Moreno 220, le precipitaron el trabajo de parto. Trasladada a la Maternidad Provincial, el 11 de octubre dio a luz a una beba, que escuchó llorar, pero que ni siquiera pudo abrazar, porque estaba esposada. La criatura nació con 32 semanas de gestación y debió permanecer en Neonatología durante dos meses.

Aun sabiendo que la niña tenía familia, el director de la Maternidad, Francisco Sánchez Cressi, recurrió al juez de Menores de 1° Nominación, Jorge Horacio Pueyrredón, quien ordenó enviarla a la Casa Cuna. Mientras tanto, su madre permaneció en cautiverio en el D2 y desde el 28 de noviembre en la cárcel de mujeres del Buen Pastor. Así, madre e hija quedaron a cargo de monjas católicas, de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor y de la Inmaculada Concepción, respectivamente.

Fundada en 1884 como Casa de Niños Expósitos por la Sociedad de Damas de la Divina Providencia, a principios del siglo XX la Casa Cuna se instaló en la avenida Castro Barros y funcionó como orfanato y centro de salud, dependiente del Arzobispado cordobés hasta 1980. En la introducción a la colección *Documentos administrativos de Casa Cuna*, del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, se reseña: «Durante la última

dictadura cívico militar, Casa Cuna fue un eslabón importante en la red de circulación de niños hijos de detenidos-desaparecidos. Desde ese centro de salud, administrado por monjas, se entregaban los bebés que eran llevados a los juzgados de menores de la provincia para ser dados en adopción».

La trama del despojo

Eso ocurrió con la hija de Mercedes Moreno. A pesar de que su hermana visitaba a la beba en la Casa Cuna, las religiosas permitieron que fuera apropiada por una empleada del servicio social de la misma institución. Laura Dorila Caligaris y su esposo Osvaldo Roger Agüero Dona iniciaron en el mismo juzgado de Menores un trámite de guarda con fines de adopción. Con un informe del médico Néstor Eduardo Mulqui, subdirector de Casa Cuna, y un dictamen favorable de la asesora de menores Ana María Rigutto de Oliva Otero, el 27 de septiembre de 1979 el juez Pueyrredón «ordenó el egreso de la menor M.I.M. para inmediatamente darles su guarda provisoria, con fines de adopción, a Caligaris y Agüero», relata el requerimiento de elevación a juicio.

María de las Mercedes había recuperado la libertad el 6 de abril de ese año, cuando su niña todavía estaba en la Casa Cuna. Lo supo por su hermana María Argentina, y allí fue a buscarla.

—Las subversivas acá no entran —le dijeron las monjas y la amenazaron con llamar a la policía.

Trabajadora doméstica, con estudios primarios incompletos, la crianza de sus hijos mayores a su exclusivo cargo, su ex pareja en la cárcel y el padre de su hija menor muerto por la policía, sin posibilidades económicas de contratar a un abogado y todavía en contexto dictatorial, Mercedes acudió el 4 de mayo al Juzgado de Menores a reclamar su derecho de madre. Para autorizarle a ver a su hija, el juez Pueyrredón y la asesora Rigutto ordenaron un estudio de su situación socio ambiental familiar. Tras un par de visitas a su casa, el trámite cayó en el sospechoso pantano de la burocracia judicial.

Mientras ella golpeaba puertas sin respuesta, los apropiadores cambiaron de estrategia. El 19 de diciembre de 1980, Caligaris y Agüero se presentaron en el Juzgado Provincial de 25 Nominación Civil y Comercial, a cargo de Alberto Rafael Bonadero, para solicitar la inscripción tardía de la niña, «pero como M.M.L.A., es decir, alterando su nombre de pila, apellido e invocando falsamente que la niña era hija biológica de ellos», afirma el escrito de la fiscalía. En ese expediente, patrocinado por el asesor letrado de menores Carlos Sem Rodríguez, presentaron un certificado «de contenido falso» firmado por Vicente Spitale, médico que habría asistido el supuesto

parto, y los testimonios de Adela María González, empleada del área Salud Mental de la Casa Cuna, y Jorge Agustín Vivanco, «quienes aseveraron —falsamente— conocer la existencia del vínculo biológico de la menor con el matrimonio». Con sorprendente velocidad, el juez Bonadero resolvió a su favor el 23 de diciembre y ese mismo día inscribieron a la niña como hija propia en el Registro Civil. Así se consumó el despojo.

En 2001, María de las Mercedes presentó ante la Fiscalía Federal N° 3, a cargo de Graciela López de Filoñuk, una denuncia que no prosperó. En 2011, acudió a la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), donde le tomaron su testimonio y tramitaron la recolección de su ADN.

En octubre de 2012, las Abuelas de Plaza de Mayo dieron a conocer el hallazgo de la nieta —en este caso, hija— recuperada 107. En aquella conferencia de prensa, Mercedes agradeció a las Abuelas que «en un año hicieron todo lo que en tantos años nadie logró» y con la mirada húmeda de emoción agregó: «Yo sabía que estaba viva… Ella pidió tiempo y se lo vamos a dar. Hay que ponerse del lado de ella, es muy difícil». Pero la extensión del daño del terrorismo de Estado les impediría construir un vínculo. María de las Mercedes Moreno murió el 4 de mayo de 2023, sin abrazar a su hija y sin ver a los apropiadores en el banquillo de los acusados.

Los muertos impunes

Es uno de los casos que se juzgan en el 14.º proceso por crímenes de lesa humanidad celebrado en Córdoba. De los más de veinte imputados por el secuestro de María de las Mercedes, las torturas que sufrió y el robo de su hija, la mayoría han fallecido y sólo tres llegaron al juicio que comenzó el 21 de febrero: Adela María González, la testigo que ayudó a legitimar el falso vínculo biológico, acusada de falso testimonio, falsedad documental y sustracción de un menor; la ex asesora de menores Ana María Rigutto, por adulteración del estado civil, sustracción de un menor y prevaricato, y la ex policía Mirta Graciela «Cuca» Antón —ya condenada a prisión perpetua en otra causa— por privación ilegítima de la libertad agravada e imposición de tormentos agravados.

El 1.º de marzo, María Argentina Moreno declaró que fue testigo del secuestro de Mercedes («Yo estaba en la puerta cuando vinieron en un auto cuatro personas civiles y la llevaron») y días después la vio «esposada y atada» en una cama de la Maternidad. Mientras su hermana seguía prisionera en el D2, su esposo consiguió una audiencia en la Justicia federal: «Fui con

los cuatro hijos de ella y los dos míos. Les planteé la situación, a ver si hacían algo y la sacaban de ahí. Me escuchó bien un señor y me dijo: 'Está todo bien, quédese tranquila'». Tal vez con eso le salvó la vida, porque «a la semana la pasaron al Buen Pastor».

Durante varios meses, María Argentina pudo visitar a su sobrina en la Casa Cuna. «Me la dejaban ver todos los días un ratito, las veces que yo quisiera, a la mañana. Cuando se enteraron de que salió (de la cárcel) la madre, la monja no me dejó entrar más. Ni a ella ni a mí», recordó.

—Tené cuidado porque parece que a la chiquita la quieren adoptar —le advirtió durante una de las visitas una enfermera.

—¡No! Si tiene madre —protestó María Argentina.

—No sé… No digas nada, que me perjudicás a mí.

Por la vía ilegal

La médica pediatra Norma Élida Altamirano trabajó en la Casa Cuna desde 1972 hasta que en 1980 pasó a manos del Estado provincial para convertirse en Hospital Pediátrico del Niño Jesús, donde siguió prestando servicios hasta su jubilación en 2022. Testigo de la querella de Abuelas de Plaza de Mayo Córdoba, estuvo durante la dictadura a cargo del Salón Cuna, que atendía a niños de entre cero y dos años. «En el patio siempre había militares con armas largas apuntando hacia el primer piso, donde estaban mis chicos —relató—. Yo estaba abocada a mi tarea de médica, era muy nuevita y no sabía nada».

Por su trabajo, pudo enterarse de que «salían muchos niños en adopción» y «la mayoría no salía por la vía legal». «Había un juez de menores que no sé si intervenía o no», pero a las adopciones las decidían «las monjas concepcionistas de España, que manejaban todo, los directores de esa época, el doctor Funes Camping y el doctor Mulqui, y las asistentes sociales Laura Caligaris de Agüero Dona y Miriam Vial». La superiora en la Casa Cuna era Monserrat Tribo. Todos los mencionados murieron sin rendir cuentas a la Justicia. Años atrás, la Iglesia Católica trasladó a Tribo a España justo cuando la Justicia federal se disponía a indagarla por la apropiación del nieto de Sonia Torres, la referente de Abuelas Córdoba, delito incluido en la Megacausa La Perla que se juzgó entre 2012 y 2016.

«Yo he visto a la madre superiora entregar niños en el patio del hospital», reveló Altamirano y mencionó el caso de una criatura entregada por Tribo a una bioquímica del hospital «por la vía no legal». Pasó un mes y «se los devolvió, porque 'era muy negrito' y ella era rubia y de ojos celestes».

Tiempo después le dieron otra criatura, pero «se ve que alguien contó —no fui yo, eh— y el juez de menores se lo quitó», contó la médica.

La testigo presentó además una foto de una nena de unos seis meses, que puede haber sido la hija apropiada de Moreno. Cuando la vio por primera vez, le llamó la atención su belleza y buen estado de nutrición. Una monja le dijo que estaba «para adopción». «En ese momento, llegó la asistente social, se dirigió a la cuna y se agachó para acariciar a la nena —narró Altamirano—. Entonces, yo a ella le pregunté: '¿Esta nena está para adopción?' Y me dice: 'Sí, pero ya está dada en adopción'. 'Ah, mirá', dije yo».

—¿Quién era esa asistente social? —preguntó el juez Julián Falcucci.

—Laura Caligaris de Agüero Dona.

Con el retorno democrático y las primeras investigaciones sobre apropiaciones de hijos de desaparecidos, las asistentes sociales Caligaris y Vial «pidieron carpeta psiquiátrica, las dos, y se fueron del hospital. Nunca más volvieron y eran jóvenes. Fueron renovando carpeta médica hasta el estado jubilatorio». Además, Altamirano recordó que durante una inspección vinculada con causas de derechos humanos «las monjas del hospital adujeron que toda la documentación se había perdido, porque en una inundación se había mojado todo lo que había en el sótano». «Nunca hubo inundación en los sótanos de la Casa Cuna mientras yo estuve… O sea, hicieron desaparecer todo», desmintió.

Un caso testigo

Para Patricia Chalup, abogada de Abuelas Córdoba, el testimonio que la médica prometió ampliar puede arrojar luz sobre otras causas: «Además de establecer la verdad en este caso, como asociación Abuelas aspiramos a que de esta prueba surjan datos para avanzar en nuevas hipótesis de investigación que nos permitan encontrar a los nietos y nietas que faltan».

«La apropiación de niños no fue de la misma manera en las distintas jurisdicciones del país —explica Chalup—. A diferencia de Buenos Aires, donde hubo un circuito de maternidades clandestinas, en Córdoba fue a través de instituciones preexistentes. En este caso, como en el del nieto de Sonia, fueron la Maternidad Provincial, la Casa Cuna y el rol que jugó un sector del Poder Judicial. Por eso es un caso testigo de que la dictadura fue cívico–militar–eclesial».

«Fue muy importante la información brindada por la doctora Altamirano, porque proporcionó datos sobre la recepción de niños y niñas en la Casa

Cuna y un circuito ilegal clandestino para sus egresos. Si uno contrasta con los más de quinientos bebés sustraídos por la dictadura cívico-militar, de los cuales se ha recuperado un 30%, hay mucho por hacer a partir de esta información y se viene un trabajo interesante con Abuelas», valora el fiscal Carlos Gonella.

La mala sangre

El ex oficial Alberto Rey Pardellas, juzgado por delitos de lesa humanidad en Bahía Blanca, donde fue uno de los jefes del Batallón de Comunicaciones 181, a cargo de la represión en el área 511 del Ejército, declaró días atrás que las apropiaciones de hijos de desaparecidos tenían «un sentido humanitario». «De esa forma se evitaría que crecieran odiando como odiaban a sus padres —justificó—. Pero se ha comprobado, no todos, que muchos de estos, al igual que sus padres, tienen la sangre maldita».

Desde la comodidad de su prisión domiciliaria, Rey Pardelas esgrimió un discurso en sintonía con las «fuerzas del cielo» que alientan el negacionismo o la lisa y llana apología del terrorismo de Estado. Como sus colegas represores juzgados de Córdoba, que hablan de «farsa judicial», atacan envalentonados a sus acusadores y vuelven a nombrar a desaparecidos y sobrevivientes como «delincuentes terroristas».

A Santiago Nicola esa sangre lo salvó. «Soy una persona con suerte», dice a sus 48 años. Tenía dos meses cuando el 26 de marzo de 1976 el Comando Radioeléctrico de la Policía de Córdoba ametralló la casa del barrio cordobés de San Vicente donde vivían su padre José Luis Nicola, Vilma Ethel Ortiz y Gustavo Gabriel Olmedo, militantes de la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Protegido en un placard del baño, sólo el bebé sobrevivió a la masacre y los represores lo llevaron a la Casa Cuna. Su abuela materna, Irma Ramacciottti de Molina, fue a buscarlo, pero las monjas se negaron a entregarlo.

«Esperaban que me fuera a retirar mi mamá para agarrarla a ella también. Mi abuela se peleó varias veces con la monja Monserrat Tribo, hasta que gracias a un policía que había sido su alumno logró que me entreguen», recuerda Santiago. Su madre, Lucía Esther Molina, se mudó con su hijo a Buenos Aires, donde formó pareja con Roberto Goldin, militante de la misma organización. El 21 de abril de 1977, fueron secuestrados en un operativo conjunto del Ejército y la Policía en Villa Ballester. Lucía estaba embarazada de cinco meses y medio. Un llamado anónimo alertó a Irma de que su nieto estaba en la Casa Cuna de La Plata.

«Mi abuela dejó todo y se fue urgente a buscarme —relata Santiago—. Pasó por un montón de cuarteles y fue a ver si me podían entregar por medio de un juez, hasta que después de muchas movidas y metiéndose en muchos peligros logró recuperarme y que le den mi tenencia. Ella me rescató dos veces de las garras de la dictadura y me salvó de tener otra identidad y que me críe otra gente».

Irma Ramaccciotti, cofundadora de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y de Abuelas de Plaza de Mayo en Córdoba, falleció el 21 de abril de 2012, día en que se cumplían 35 años de la desaparición de su hija. Sus compañeras y Santiago siguen buscando a su nieto menor.

El nieto de Sonia

Silvina Parodi y Daniel Orozco tenían 20 y 22 años cuando fueron secuestrados, al atardecer del 26 de marzo de 1976, por un grupo de tareas que asaltó su casa de Coronel Olmedo 1486, en el barrio Alta Córdoba. Estaban recién casados, estudiaban Ciencias Económicas, militaban en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y esperaban un hijo. Un certificado médico hallado en su casa indicaba la posible fecha del parto para «fines de junio o principios de julio».

La joven fue vista en el campo de La Perla por varios sobrevivientes, con su ostensible panza tapada por una manta, como si los captores quisieran ocultar su condición. La prisionera Graciela Olivella la encontró en las duchas, desnuda y custodiada por un gendarme. Le preguntó de cuánto tiempo estaba embarazada y Silvina le contestó: «Seis meses y medio».

El 14 de junio del 76, Silvia Ester Acosta aguardaba una cesárea en la sala de preparto de la Maternidad Provincial. Allí fue testigo del parto de Silvina: «Trajeron a una jovencita entre dos, con las esposas. Ella se resistía. Tenía una bata corta, el pelo cortito, mal cortado... En un ataque de nervios se arrancó la bata y vi toda una parte del cuerpo con marcas, quemaduras y moretones. Era impresionante. Pregunté por qué la trataban así. Yo no militaba ni tenía idea de lo que estaba pasando. Me dijeron que me callara, que no dijera nada. Pregunté de dónde venía y unas enfermeras me dijeron que venía del Buen Pastor. Nos dejaron en un momento a solas. Ella se enderezó y me miró intensamente. No me dijo nada, pero me acuerdo de esos ojos».

«Después trajeron un biombo e hicieron una barrera humana con médicos y gente de ahí —atestiguó Acosta 38 años después ante el tribunal

de la Megacausa—. Le decían que pujara. Y ella gritaba que no quería tenerlo. Decía: 'Es mío, es mío', y otra voz le decía: 'No te lo van a quitar'. 'No, no… ¡No lo voy a ver más! ¡Me lo van a robar!', lloraba. Después pasó un tiempo. Hubo silencio hasta que se escuchó el quejido de un bebé. Creo que alguien se lo llevó y entró una camilla y se la llevaron a ella. Para mí, ese niño nació ahí, en la sala de preparto. También había unas monjas vestidas de blanco».

El médico pediatra Fernando Agrelo, en aquel tiempo director de la Casa Cuna, confirmó en el juicio que el niño «efectivamente nació» y detalló: «Yo vi a Silvina Parodi de Orozco y a su bebé. Cuando los atendí, la criatura tendría entre una o dos semanas. Estaba en perfecto estado de salud. Y hasta le enseñé a la madre a darle el pecho. Los vi en la cárcel del Buen Pastor, creo que era invierno, en 1976. Después vi y visité varias veces al bebé, ya solo, sin la madre, en la Casa Cuna».

Como testigo propuesto por Abuelas Córdoba, el periodista y por entonces titular del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) Horacio Verbitsky sostuvo que las monjas entregaban los bebés apropiados por los represores con la anuencia del entonces arzobispo de Córdoba y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Raúl Francisco Primatesta, un ejemplo de «la cobertura que la Iglesia dio a los crímenes de la dictadura».

La abogada María Elba Martínez, el premio Nóbel de la Paz y presidente del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) Adolfo Pérez Esquivel y Verbitsky habían presentado ante el Juzgado Federal N.º 3 una denuncia que derivó en un allanamiento de la Casa Cuna, el 2 de marzo de 1999. Allí «se secuestró una enorme cantidad de documentación que estaba escondida. Es decir, no estaba en el lugar que tenía que estar. Debieron forzar unas puertas y tirar abajo una pared para llegar a esa documentación, que probaba la participación eclesiástica sobre la desaparición de esos niños nacidos en cautiverio», recordó el periodista.

Entre el material secuestrado, había un cuaderno donde la monja Tribo «anotó el nacimiento» del hijo de Parodi y Orozco. Cuando la religiosa fue citada por la Justicia Federal, la Iglesia Católica la trasladó fuera del país. «Una práctica común cuando se está por determinar su complicidad, la de la Iglesia», señaló Verbitsky. «A esa documentación la pedimos con María Teresa Sánchez para los alegatos del juicio La Perla por el nieto de Sonia. Nos decían que estaba en un juzgado, en la fiscalía… pero nunca apareció», contó la abogada Chalup a *El Cohete a la Luna*.

Sonia Torres buscó a su hija, su yerno y su nieto desde el día de su secuestro hasta su muerte, el 20 de octubre de 2023, a los 94 años. El robo de ese bebé —uno de los más de 540 apropiados por la dictadura— fue el

primer caso que se pudo juzgar en Córdoba de «sustracción de menores» en el contexto del plan sistemático de exterminio de opositores políticos.

Al declarar en aquel juicio, el 5 de marzo de 2013, la referente de Abuelas Córdoba dijo: «Yo salgo todos los días a buscar a mi nieto y a los de todas las abuelas. Por eso quiero decirte, nieto querido, si estás escuchando esto, que vengas, que te estamos buscando desde que te tenían en la pancita. Tus padres sólo trabajaron para una sociedad más justa, solidaria y equitativa. No tengas miedo de buscarme. Yo quiero contarte por qué desaparecieron a tus padres. Ellos estaban en la vereda del frente y pensaban distinto a los militares. Por eso los secuestraron. Hay millares de documentos, pero yo quiero contarte desde el corazón, para que no sientas odio».

A la fecha, hay 133 nietos y nietas recuperados. Faltan más de 400.

(Nota mía: ¡tremendo! «MONJAS ESPAÑOLAS» eran las que entregaban bebés

Batalla

«En ese calabozo estuve todos los días hasta el 23 de junio -del mes seis. Por esos tres calabozos pasaron… estuvo en un momento dado Hugo Vaca Narvaja, que yo sabía que estaba preso en la cárcel de San Martín y después, cuando yo estaba en libertad, en otra batalla de estas tan «importantes» del Ejército Argentino fue muerto en enfrentamiento, también «otra batalla». A Hugo Vaca Narvaja lo habían destruido en la tortura en La Ribera, estuvo no sé cuántos días, dos o tres días, no estuvo mucho al lado mío; yo no pude hablar, estábamos en calabozos separados, -yo estaba al medio - y mirando desde adentro del calabozo hacia el patio en la mano izquierda».

C.J.B 13 octubre 2013

Ley de Fuga

«El segundo antecedente que quiero plantear, en realidad, son los asesinatos del día 12 de agosto, donde en presencia de mi hermano mayor, fueron asesinados mi hermano menor Gustavo, junto con el doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja y Higinio Arnaldo Toranzo. Este hecho, que no es un hecho aislado, forma parte del encadenamiento de los asesinatos producidos en la UP1 y que tampoco estos hechos ocurren solamente en la UP1, porque también se dan situaciones similares en el pabellón de la muerte en la cárcel de La Plata, o las masacres de Palomitas en Salta, o Margarita Belén en el Chaco. En realidad, muchas veces se toma solamente su significación como un hecho puntual, pero dentro de la política represiva estos hechos eran

utilizados también con fines de propaganda, ya que dentro de la concepción estratégica con la cual se va a manejar todo lo que es la represión del país y que está encuadrada dentro de lo que es la doctrina francesa de guerra revolucionaria, tiene tanta importancia el hecho de aniquilar a la subversión como el hecho de controlar a la población».

De-Breuil *23-abril 2013*

*

Capucha

«A mi mujer y a mí, Marta Juana González, nos detuvieron, secuestraron, porque no exhibieron orden de allanamiento en mi domicilio, Patricios 1067, de barrio Villa El Libertador, el 15 de agosto de 1975. Una patota, más o menos, de ocho o diez personas, golpean fuertemente la puerta –eran esas puertas que tenían una ventanita chiquita-; por supuesto, yo tomé algunas precauciones porque el día anterior habían secuestrado a la familia Pujadas. Entonces, ya estaba la ola de los secuestros, entonces yo pregunté quién era, y dijeron «la policía». Yo abrí la ventanita, metieron un caño de un arma larga y yo agarré el caño, lo empujé, cerré la ventanita y les abrí la puerta y entró la patota. La patota, cuando yo les pedía alguna identificación, el mayor de todos ellos, que después supe era el oficial Juan Carlos Cerutti, mostró así algo, que no alcancé a ver por la distancia y entraron. Nos encapucharon a mí y a mi mujer, a mí me ponen en el comedor, a mi mujer en el dormitorio y mi hijita de diez meses quedó ahí, Mariana, mi hija Mariana quedó ahí. No sé lo que hicieron ahí, no fue tanto el tiempo que revolvieron cosas, pero después de eso le ordenaron a mi mujer que la llevara a mi hija a los vecinos de enfrente, que era una familia Villagra, y la dejaron ahí y a mí me metieron en el piso de un auto y a mi mujer en el piso de otro auto, en mi caso con la capucha y supongo que también a ella..»

LMB 13 octubre 2013

*

El embudo

-»Yo fui torturado en una sala que está… uno entra en la D2 Cerutti me dice: «Mirá, si te quieres escapar, escápate ahora. Nosotros nos mandamos para adentro 15 minutos porque de acá vamos al embudo». Para esa época uno sabía –nosotros sabíamos, entre la militancia ya se sabía- que el embudo era el embudo del dique, a donde tiraban gente. Y le digo: «No, yo no me voy a escapar porque no tengo nada que ver con nada». Lo mismo me dejaron ahí con la colcha en la mano y se mandaron para adentro todos ellos, me dejaron solo en la calle, y estuve ahí hasta que volvieron. Cuando volvieron, Cerutti, que evidentemente era el que mandaba, me dice: «Bueno

viejo, si no te escapaste, ahora al embudo». Me mandaron al piso del auto, me taparon con la misma colcha mía».

LMB 13 OCTUBRE 2013

*

¿Guerra Total?

Pero en realidad, superada las leyes de impunidad y amnistías encubiertas, las acciones de los organismos de los Derechos Humanos en sus distintas versiones continuaron su implacable lucha evitando el final a la «francesa» cuando De Gaulle decreta la amnistía para todos los crímenes y aberraciones de franceses en Indochina en 1968. Ya los más encumbrados oficiales encolumnados para resistir el envío a la Justicia por los crímenes producidos durante la dictadura no tuvieron un efecto tardío, pero sí inmediato, ya que por años no se pudo realizar más que los «Juicios por la Verdad». Con la justificación de la «Guerra Total» se lanzaron a las aventuras más insólitas, sin respeto a los límites más elementales del ser humano, convencidos que estaban destinados a ser la última barrera contra la penetración del «comunismo criminal y ateo» en la sociedad argentina. El enemigo fantasma, obligaba a adecuarse a lo que brillantemente desarrolló en la audiencia Monique Robín y luego en su libro los Escuadrones de la Muerte, a la guerra sucia. Ya en 1943, Lacheroy hablaba de la «Tercera Guerra Mundial» que rápidamente incorpora Menéndez décadas después, como si fuese su alumno o descendiente en la metodología luego aplicada. Las acciones estuvieron basadas en el hostigamiento, clandestinidad, extorsión, robo, violación, asesinato, vandalismo, mentira, no dejar rastros, crear centros de exterminio tortura muerte y desaparición, como si fuese una disputa entre vencer o ser vencido, sin permitir medias grises. A esto, se sumaba un plan lentamente elaborado y generado desde los años sesenta con actos que mostraban el grado de violencia creciente en una sociedad en graves conflictos políticos, pero que en el tiempo habían sido superados hasta el quiebre del dominio militar en estos actos como fueron el Cordobazo, Viborazo y reacciones de gran violencia social que asombraron hasta los más expertos estrategas. Estos hechos alteraron el cuadro previsto en el laboratorio militar. Comienza a incorporarse el gran temor de la perdida de dominio de la fuerza pública y por ello de su propia supervivencia ante estas «hordas salvajes rojas» y es cuando desde el sexto piso de edificio del Ejército gana la pulseada la teoría francesa de la «Guerra Total, Guerra antisubversiva, Guerra moderna» y ante la psicosis del complot subversivo, innovando tácticas y procedimientos para atacarla de raíz y entran en una alianza más profunda con la «Ciudad Católica» movimiento integrista de gran influencia psicológica de apoyo y estímulo a la aplicación de la

metodología clandestina de secuestro, tortura, muerte y desaparición. Según la investigación de Robín, ya estaban como asesores franceses en Bs As el Coronel Bernard Cazaumayon sumados a las firmas de convenios del Estado Argentino con el ejército Francés desde 1956 a 1983 y el capitán exiliado Michael Besineau integrante de la organización paramilitar Francesa OAS, cuyos integrantes expulsados de Francia por De Gaulle llegan a la Argentina y se radicaron en distintos territorios preferentemente Bs.As y Formosa. La aparición de Aussaresses, joven miliar Francés, que a los 29 años recibe la medalla y título de «Legión de Honor» había pasado por todos los frentes en Indochina y países como Escocia incorporando teorías de «Guerra Total» con secuestro-tortura-desaparición y de gran violencia por todos los frentes ilegales, Aussaresses ya estaba en la dirección de Seguridad Territorial (inteligencia) de Francia donde programaba «Operaciones Especiales» y clandestinas con absoluta autonomía, desde hechos aislados de sabotajes, hasta voladuras de edificios y eliminación de enemigos. La nota de Marta Platía sobre el testimonio de Robín, supera cualquier comentario anexo. Solo iré integrando datos que hagan a la relación de «Ciudad Católica» con el plan genocida.

GAVN

Iglesia

El obispo se convirtió en tesorero de todos los beneficios
y en cajero de todas las miserias»
V. Hugo

La obsesiva represión contra cualquier trabajo social de agrupaciones civiles o sacerdotes, implicaba para las «Fuerzas Subversivas Armadas de la Nación», una amenaza del «comunismo internacional» a las estructuras mismas de la sociedad y la patria. La constante y permanente acción de aquellos grupos de inteligencia, infiltrados en los partidos políticos, gremios, universidades e incluso en la Iglesia, generaron en las fuerzas militares informaciones fantasiosas para un alerta «roja» y comenzaron a trazar un plan específico de neutralización ante una posible contaminación por agentes del «comunismo» insertados en los barrios más humildes y por lo tanto más vulnerables En la década pasada, los grandes movimientos políticos y sociales impulsaron cambios en todos los órdenes en las comunidades y naturalmente no podía excluirse a la sociedad Argentina. Las dos grandes teorías de cambio impulsadas por el Concilio Vaticano II y Medellín, fueron las más profundas reformas -inconclusas aún hoy- en la metodología de trabajo y compromiso de la Iglesia y laicos, para aquellos que estaban comprometidos en las tareas de ayuda social solidaria. Veremos a lo largo de las exposiciones de las víctimas y sobrevivientes, la gran confrontación entre aquellos que pertenecían a los grupos anti-seculares identificados y comprometidos dentro del aparato represivo, y los grupos Institucionales conciliadores pero muchas veces con un silencio cómplice; también veremos cómo las autoridades eclesiásticas que en su momento ocupaban cargos jerárquicos, obviaron o ignoraron o peor aún, justificaron, la persecución de sus fieles y sacerdotes, sin denunciarla y sin reconocerla. La mentalidad de las fuerzas militares a este «terror» ante el «inminente» ataque del comunismo internacional, generó crímenes aberrantes, secuestros siniestros, torturas a militantes de la iglesia y organizaciones sociales con testimonios que hemos escuchado a lo largo de estos años de Juicio. Sus accionar se centró en base a informaciones maniáticas, que terminaron por dominar sus actos a niveles del más bajo raciocinio, demostrando en ellos un síndrome de inequívoca debilidad intelectual, alimentado únicamente por la incorporación de dogmas rígidos y esquemas de defensa abyectas, que incorporadas a sus fantasías de ataques de fuerzas sobrenaturales, terminaron resultando ser después los instrumentos de la

más terrible represión irracional en nuestro país. Sus propias «Alias» demuestran en algunos de sus interrogadores su afinidad a la iglesia como el «Cura» o «Juan XXIII» Incluso en disfrazarse de sacerdote para obtener la confesión de los secuestrados torturados en los campos de exterminio. Hemos receptado y analizados ya algunos de los testimonios y ahora entraremos en el contexto con Pérez Esquivel, víctima de esas historias y a su vez Premio Nobel para la Paz y del sacerdote Morello, ambos en la citación como testigos solicitados al tribunal para ahondar la problemática.

GAVN

De lo ridículo a lo trágico

«Hay un informe de Menéndez al Cardenal Primatesta donde el III Cuerpo informa los motivos de la detención de los seminaristas de La Salette entre los cuales estaba no usar sotana; movimientos sospechosos en la casa donde vivían seminaristas y «una bolsa de Karate» colgada en la puerta y a su posición teológica: A los sacerdotes riojanos los acusaban de seguir a Juan XXIII y Pablo VI, curiosa acusación de seguir a dos papas» **Morello,** mayo 2015

«El hombre tiene un tirano: la ignorancia».

Víctor Hugo

Allí, en esas referencias observamos hasta qué nivel de ceguera intelectual puede llegar a tener una conducción militar o sus agentes de inteligencia o de evaluación, de cuáles eran los delitos probables, posibles o ciertos. El informe no es de un analfabeto, pero sí de alguien con una mentalidad raramente estructurada para valorar.

GAVN

*

Anti seculares

«En los años 80 la Iglesia sufre una serie de cuestionamientos internos y se comienzan a formar los que se llamaron luego grupos a anti seculares seguidores del Monseñor Marcel Lefebre y otro grupo: los católicos institucionales como intermediarios conservadores y comprometidos con la tradición, que entiende que hay una separación de Iglesia Estado, pero tiende a conciliar con la teología de Liberación. Nace con el documento de Medellín y el Concilio Vaticano «Populorum Progressio» que estaba más cerca de la gente y más lejos de los templos. Prefiero llamarlos católicos comprometidos Los grupos anti seculares con Lefebre a la cabeza, rompen con la iglesia y se acercan a los grupos más conservadores y reaccionarios

que luego los veremos incorporados en los torturadores por la clase de interrogatorio que ya describiremos. Hay otro grupo que trabaja en la Cripta en el Cerro de las Rosas con grupos universitarios dirigidos por Daniel Carranza y Alejandro Dauzá, importante por contacto con grupo La Salette que contactan con Vicente Sueco reconocido por los Cursillos en Córdoba y Tucumán y quién será el factor más importante para blanquear al grupo de seminaristas» **Morello** mayo 2015

Ecuador

«A mí me detienen el 4 de abril de 1977 en Ecuador con otros obispos por probable reunión subversiva. Liberado de Ecuador me detienen en Argentina. Veníamos trabajando en una nueva concepción de «opción por los pobres y comienza la persecución» -*Pérez Esquivel, 21 abril 2015.*

*

Veamos algunos aspectos interesantes de estos «curas marxistas»

ECUMÉNICA

El concilio vaticano II fue convocado por Juan XXIII, y se firma el «Pacto de las Catacumbas» para vivir en la pobreza. No solo Latinoamericanas sino que comienzan a sumarse en Europa África Asia; por eso de Ecuménica (unidad de los cristianos), es decir, la unidad de las distintas confesiones religiosas cristianas «históricas», separadas de grandes cismas, parte *del* **Congreso de Teología Brasil** en el 2012.

*

¿Sobre qué asentaban sus objetivos? Es digno de enumerar las más importantes y comparar el grado de ignorancia de «quienes hacían Inteligencia» Por ejemplo:

El Pacto de las Catacumbas

«Un grupo de obispos durante el Concilio Vaticano II, en 1965, reunidos en la catacumba de Santa Domitila, suscribieron el Pacto de las Catacumbas, con el liderazgo de Don Hélder Cámara, en un intento valeroso de tratar de reflejar mejor la Iglesia de Jesús, comunidad de los creyentes. El 16 de noviembre de 1965, pocos días antes de la clausura del Concilio, cerca de 40 padres conciliares celebraron una eucaristía en las catacumbas de santa Domitila. Pidieron «ser fieles al espíritu de Jesús», y al terminar la celebración firmaron lo que llamaron «el Pacto de las Catacumbas». El «pacto» es una invitación a los «hermanos en el episcopado» a llevar una «vida de pobreza» y a ser una Iglesia «servidora y pobre» como lo quería

Juan XXIII. Los firmantes -entre ellos muchos latinoamericanos y brasileños, a los que después se unieron otros- se comprometían a vivir en pobreza, a rechazar todos los símbolos o privilegios de poder, y a colocar a los pobres en el centro de su ministerio pastoral. Pero veamos que decía este Pacto de Catacumbas cuyos firmantes serían perseguidos como «curas marxistas» Antecedentes del **Pacto 2009**

Textual

«Nosotros, obispos, reunidos en el Concilio Vaticano II, conscientes de las deficiencias de nuestra vida de pobreza según el evangelio...sigue»

1. Procuraremos vivir según el modo ordinario de nuestra población en lo que toca a casa.
2. Renunciamos para siempre a la apariencia y la realidad de la riqueza.
3. No poseeremos bienes muebles ni inmuebles, ni tendremos cuentas en el banco.
4. En cuanto sea posible confiaremos la gestión financiera y material de nuestra diócesis.
5. Rechazamos que verbalmente o por escrito nos llamen con nombres y títulos.
6. Evitaremos todo lo que pueda parecer concesión de privilegios, primacía o incluso preferencia a los ricos.
7. Igualmente evitaremos propiciar o adular la vanidad.
8. Daremos todo lo que sea necesario de nuestro tiempo, reflexión, corazón.
9. Conscientes de las exigencias de la justicia y de la caridad, y de sus mutuas relaciones.
10. Haremos todo lo posible para que los responsables de nuestro gobierno y de nuestros servicios públicos decidan y pongan en práctica las leyes, estructuras e instituciones a los más necesitados.
11. Realización evangélica en el servicio en común a las mayorías en miseria física cultural y moral -dos tercios de la humanidad- nos comprometemos:
12. Nos comprometemos a compartir.
13. Cuando regresemos a nuestras diócesis daremos a conocer estas resoluciones a nuestros diocesanos, pidiéndoles que nos ayuden con su comprensión.

*

MEDELLIN EN 1969

«Plantea un profundo cambio y Con consecuencias de profundizar el concepto y allí nace la teología de la liberación y los curas del tercer mundo que es una relectura del Evangelio en contra de la teoría de Seguridad Nacional, por eso lo veían como subversivo. Uno de los temas que marcan el desarrollo de Medellín y su posterior influencia en el continente, y en la Iglesia universal, es el de la opción por los pobres (Documento 14). Esta opción evangélica, de siempre, se había debilitado por momentos en la vida de la Iglesia. El Vaticano II (recordemos intervenciones ejemplares de Juan XXIII o del Cardenal Lercaro sobre el tema) había despertado nuevamente la conciencia al respecto. En Medellín cobra un vigor inusitado» «Sólo con todos los pobres y oprimidos del mundo podemos creer y tener ánimos para intentar revertir la historia», diría Ignacio Ellacuría en 1989, poco antes de su martirio. La pobreza no es buena, ni querida por Dios. ***CONGRESO CONTINENTAL DE TEO***LOGÍA *San Leopoldo, Brasil, 7 a 11, octubre, 2012*

*

Sobrevivientes y asesinados

*«*Soy un sobreviviente del plan Cóndor fui detenido junto con la Dra. Hildegart Goss-Mayr de Viena, en el aeropuerto de Brasil cuando íbamos a entrevistarnos con Paulo Arns para un nuevo encuentro de obispos y profundizar la teología de la liberación. Encapuchados en la Policía Militar nos pasaban grabaciones de torturados en ese lugar; también recuerda los asesinatos de Letelier en Washington; Leighton en Roma; Pratt; Torres; Michelini. Partes del Operativo Plan Cóndor y del 12 de agosto de 1976 con la detención masiva de obispos y teólogos en Quito. Ya habían asesinado a Angelelli el 4 de agosto en la Rioja cuando fue al velorio de dos sacerdotes asesinados. **Pérez Esquivel** abril 2015

*

Carta a Menéndez

«Cristianismo y Revolución 1966-1961 dirigida por García Elorrio. Si bien es uno de los grupos que pregonaban la lucha armada, es también uno de los que se separan primero y prácticamente se desarticulan todos entre el año 1974 y 1975 y critican la militarización de las organizaciones armadas, (levantarse en armas contra la tiranía es doctrina de Santo Tomás) Los grupos armados prácticamente estaban inexistentes en el 1976. Una carta de Primatesta de septiembre de 1977 en donde pide audiencia para hablar con Menéndez por su propio caso que le decían el «cerdo rojo «y por el caso del obispo Carli acusado de marxista. Uno de los represores y torturadores (que se disfrazaba de cura para confesar prisioneros) tenía y

pertenecía indudablemente a los grupos anti seculares, era Magaldi, que en realidad es Nicandro Mañay, que estaba en La Perla y posiblemente manejaba la mesa de la iglesia destinada a purificar la religión buscando información sobre la iglesia» ***Morello,*** *mayo 2015*

*

Teología del Pueblo

«Terrorismo de estado» … Sí, contesta Morello ante la pregunta de la defensa y agrega la diferencia de la subversión: yo diría que eran «ataques» terroristas, sería el término correcto. Y agrega: La teología de la Liberación es un término acuñado en 1971 por el Peruano Gustavo Gutiérrez, en 1973, recién se estaba armando, por eso discuto que se adjudique a los seminaristas como seguidores de la Teología de la Liberación. La teología del pueblo aparece en Argentina y comienza a reivindicar un cambio en función de acercarse al pueblo reivindicando la voluntad popular. Los Curas del Tercer mundo son una organización clerical conformada en 1969 hasta el 73 cuyo representante era casualmente Mujica que el 4 Julio de 1976 es asesinado. Asesinato de los padres palotinos» ***Morello*** *mayo 2015*

PLAZA-BONAMIN-TORTOLO

«El Obispo Castrense (Tortolo era muy severo con los de La Salette) que vive en jurisdicción militar cobra sueldo y tiene cargo o sea rango militar. Cándido Rubiolo era obispo auxiliar de Tortolo. La asociación de Terrorismo de Estado y doctrina católica es muy cercana en Argentina, más que en Brasil, Chile y Uruguay, en donde había dictaduras. El término de la «guerra justa» de la escuela francesa es clara. Hubo una defensa visceral de un estilo de sociedad, de religión, de familia y costumbres o culturas. Bonamín otro capellán castrense escribía en su diario: «muchos hombres del ejército vienen hablar conmigo porque no toleran la tortura» a lo que él en una oportunidad contestó: «Santo Tomas dice que es legítima la pena de muerte y la tortura es menos que la muerte…» Para mí Plaza-Bonamín y Tórtolo representaron al catolicismo anti secular como reacción al Concilio, pero desde antes ya se alineaban en una posición ortodoxa. En la iglesia la tortura no está aceptada ni mencionada, sí la guerra justa y el tiranicidio»
Morello, *mayo 2015.*

El presidente de los EEUU está directamente interesado

«Luego del secuestro de los seminaristas uno dice vamos a la seccionar 14º a la denuncia y otro dice que no, que ya estaban en este proceso, por eso van al Arzobispado y luego a ver a Sueco quien tenía relaciones con militares del Área Material Cba. Justamente lo invitan a una reunión de la comunidad informativa que se realizaba al día siguiente, con la presencia de Suarez

Mason donde tampoco lo dejan hablar. Sin embargo, el 13 de agosto la D2 recibe un llamado directo de la embajada de los EEUU para que le comuniquen a Weeks que el presidente de los Estados Unidos está directamente interesado en su caso por lo que un mes después es expulsado Santiago Weeks a los EEUU. En Boston la comunidad de La Salette lo espera y le piden que mantenga el caso en la prensa como única forma de salvarles la vida. Lo curioso es que aun interviniendo el Departamento de Estado de EEUU, el poder central no podía torcer la postura de Menéndez «No depende de nosotros, depende del III Cuerpo». El rol de los capellanes en Argentina merecía otro análisis. En la relación Estado Iglesia Primatesta tenía miedo físico a Menéndez. Sin embargo, él no actúa muy distinto a la forma de actuar de los políticos, organizaciones sociales, gremiales o económicas» **Morello,** mayo 2015

*

DRINAN-CARTER

«Weeks logra declarar en el Congreso de los Estados Unidos por el secuestro el 29 de septiembre de 1976 (otro error militar) que es donde se inician las inquietudes de EEUU en ese momento en campaña de Carter y Nixon, Weeks era del mismo lugar que Clinton y un congresista de allí justamente era un sacerdote, Robert Drinan. Se calculan en 200 víctimas católicas desde su investigación del Terrorismo de Estado a partir del año 69/82, 2 Obispos, 50 sacerdotes, 5 monjas, 30 laicos y en la Iglesia siempre se negaron a reconocer que había persecución» **Morello,** mayo 2015

*

19 febrero 2014

«Juicio. Los sacerdotes y seminaristas Palotinos fueron asesinados por un grupo de tareas que los fusiló luego de identificarlos y dejar inscripciones en las que acusaban a los religiosos de «envenenar la mente de nuestra juventud». En las primeras horas de aquel domingo de julio, los sacerdotes Alfredo Leaden, de 57 años, Pedro Duffau, de 65, y Alfredo Kelly, de 40; y los seminaristas Salvador Barbeito, de 29, y Emilio Barletti, de 23, -todos pertenecientes a la Sociedad del Apostolado Católico, Padres Palotinos- fueron brutalmente asesinados en su casa, la Parroquia San Patricio. // ***Telam***

*

Diálogo en «LA REJA»

Este episodio ocurre en «La Reja» a 50 Km de Buenos Aires, justo después de la misa el 23 marzo del 2003 en el patio muy verde que la Fraternidad San Pio X del difunto monseñor Manuel Lefebvre que hizo construir un magnífico convento neocolonial español con paredes de piedra y techos de

Tejas inaugurado en el 2000, con la presencia de Lefebristas, Generales de la Nación y el Embajador de Francia, y tuve un diálogo interesante y espontáneo.
-Usted sabe Sra. que el problema aquí en Argentina es que hay «curas comunistas», me dice un joven cura de Toulouse, con los brazos cruzados sobre su sotana negra, mientras a su lado el seminarista argentino asentía.
-¿En serio?
-Sí, y… ¿Cómo cree usted que se puede salvar el alma de un cura comunista?
-Rezando por él –agregué- dudando de acertar.
-¡Si con eso fuera suficiente!...
-No; el único medio de salvar el alma de un cura comunista es…. «matándolo»

Marie M Robín, «Escuadrones de la Muerte»

*

<u>Llamados de atención</u>

La cacería de brujas en Argentina se hacía presente en Santa Fe en el Regimiento de Ingenieros Anfibios 601 de Santo Tomé, donde el jefe de este cuartel, coronel José Lagomarsino de León, desarrollaba su «teoría sobre infiltración marxista» en Argentina, manifestando:

«Tenemos que detener y pasar a la ofensiva contra el poli centrismo ideológico y la infección de ideología, que se realiza principalmente sobre la mente del hombre y se mueve en el espacio y el campo de la religión, cultura y la educación buscando conquistar al maestro, al profesor, al niño desde la escuela primaria y al jovencito desde la secundaria y la universidad». Y allí fueron a buscarlos, docentes, alumnos, profesores, profesionales, actores. En Córdoba se prohíbe la enseñanza de la matemática moderna, ya que ésta reniega de los postulados de la lógica formal y abre por lo tanto un peligroso camino para la «penetración subversiva» (?). Se decía que la matemática moderna puede servir como un arma sutil al servicio de la ideología revolucionaria, por la utilización de vocablos típicamente marxistas»…..

Los ministros de Suecia, Olaf Palmer; de Dinamarca, Ángel Joergensen; y el de Austria, Kreisky, en forma conjunta con Soares, Mitterrand, Francisco Martino, de Italia, y Roy Hayward, todos dirigentes socialistas, hacían un llamado de atención respecto de los Derechos Humanos al gobierno argentino. Días antes, hombres armados habían invadido los locales de la «Comisión Católica Argentina» en Buenos Aires, robando las listas de refugiados atendidas por esa dirección; aproximadamente 10.000 y 470 refugiados anotados con nombre y dirección. Diez civiles fuertemente

armados en automóviles sin placas, la historia diaria en Argentina. Setenta refugiados chilenos comenzaban en Buenos Aires una huelga de hambre exigiendo a la ONU su traslado a un país que les diera garantías. La Confederación de Sindicatos Libres anunció en Bruselas su condena por la represión sistemática en Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Brasil y Paraguay. El 6 de julio renunciaba como jefe de la Policía Federal el general Arturo Corbeta, reemplazándolo el general Edmundo Ojeda. El 4 de julio aparecieron en un pozo los cadáveres de cinco religiosos católicos Palotinos, tres seminaristas y dos sacerdotes, con las manos entrelazadas, boca abajo y sus cabezas destrozadas. Un cartel decía: «eran montoneros».

El diario «Le Monde» el 6 de enero 1977 publicaba algunas apreciaciones sobre la política argentina. Recordaba el diario algunas manifestaciones del tristemente célebre militar comandante Benjamín Menéndez cuando dijo: «nuestro Ejército sigue invicto. Con los métodos que hemos aplicado, en Indochina se hubiese aniquilado al Vietcong».

La Iglesia sufre entonces una ofensiva por críticas y tendencia dialoguista. Así desaparecen los presbíteros Yorio y Jalics al terminar de oficiar una misa; balean al presbítero Francisco Soares de la capilla Carupá; Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias al salir del convento, en Chamical, tapados con mantas militares. Monseñor Angelelli, obispo de La Rioja, murió misteriosamente luego de que se le atravesara en la ruta un coche sin patente en la provincia de La Rioja. Angelelli llevaba documentación probatoria de la desaparición de religiosos en esa provincia, por fuerzas paramilitares. Sacerdotes presos o desaparecidos: Musse, en mayo de 1976, Testa, Rafael Iacuzzi, Raúl Troncoso, José Czarpack, Servín, Omar Dinelli, Luis Molina; todos en marzo de 1976; Carlos Di Pietro y Raúl Rodríguez en junio de 1976. Los sacerdotes presos, torturados y liberados: Juan Dievzide, Víctor Pugnata, Juan Filipuzzi, Diego Orlandini, Jorge Torres, Jorge Galli, Raúl Costa, Eduardo Ruiz, «Cacho» Meca, Roberto Daminco, Pablo Becker, Esteban Inestal. Los sacerdotes deportados: Santiago Renevet, Néstor García, Santiago Weke y Julio Suan.

Viola, por otro lado, hacía declaraciones sobre los desaparecidos manifestando que «aquí hubo guerra, y en ella siempre hay muertos, presos y ausentes para siempre»; terminando con una frase que sería célebre: «por ello no se busquen más explicaciones donde no las hay». Sobre la guerra y su victoria militar agregaba: «lo peor no es perder la vida, lo peor es perder la guerra. Por eso el Ejército recupera hoy ese valor de la vida y puede decir al país: hemos cumplido esa misión». «Esta guerra, como todas, deja una secuela, tremendas heridas que el tiempo y solamente el tiempo pueden restablecer. Ellas están dadas por las bajas producidas, los muertos, los

heridos, los detenidos, los ausentes para siempre. El Ejército lo sabe, porque no es inhumano ni insensible». Hasta el «Washington Post», diario representante de la derecha liberal en EE.UU., sentenciaba en una editorial denominada: «Argentina sangrienta», que el gobierno de Videla y Viola podría muy bien ser calificado como el más sangriento y sanguinario del mundo, después de que abandonara ese campeonato internacional el tristemente célebre Idi Amin. ¿Se acuerdan de él, dictador que se alimentaba con cadáveres de niños menores de 5 años?

GAVN

*

¿Seminaristas comunistas?

«Si, soy laica, trabajando en la Iglesia 40 años más; fui religiosa durante 20 años. Nacida en Estados Unidos, en el Estado de California, Ohkland. De Jujuy. Tenía que renovar mi visa y la renové el día 3. Estaba por salir para ir a Buenos Aires y de cortesía quise visitar a los padres de La Salette porque son norteamericanos, fui a Yofre Norte y me invitaron a comer. Se quedó, Pantoja, que era chileno, y nosotros pensábamos que era un seminarista eterno, hacía seminarios y seminarios, estaba en lo de La Salette, «somos policías» y yo no sabía qué decir y dije «qué bueno» y entraron. Lo que yo sé que encontraron fue un libro escrito por López Trujillo, que era el Obispo presidente del CELAM, que era lo más tradicional que había y el título del libro era «Liberación cristiana y liberación marxista» y ellos dijeron: «marxismo, son marxistas». Pero ese libro era lo opuesto, porque López Trujillo era súper conservador. Me dijo así «esos son marxistas» y yo le dije: «Señor, esos no son marxistas, son seminaristas y son chicos muy buenos» y se fue él. Conmigo no sabían qué hacer y me pusieron en la capilla. Entre mis idas y vueltas yo noté que en la pared había lo que llamamos en inglés posters de Carlos Mujica y habían hecho una swastika sobre el poster y habían puesto la palabra «kaputt», que en alemán significa que le cortan la cabeza.

«Somos Montoneros»

«Me metieron otra vez en la capilla, cerraron la puerta. Después vinieron otra vez, me pusieron el arma larga aquí y me dijeron: «somos montoneros, hemos venido para hacer la justicia revolucionaria, los montoneros siempre comprenden». Ahora, yo sabía que no eran montoneros, pero tenía que actuar. Pero la cosa más importante es que sabían que era inocente de cualquier cosa porque dijeron que teníamos que tirar agua bendita y que quisieron matarlos y me dijeron: «queremos que tu vayas a la prensa a decir que habían venido los montoneros para hacer la justicia revolucionaria

y que quedes en la casa tres horas y estés fuera de cuarenta y ocho». Y yo les dije: «¿afuera de dónde?» y me dijeron: «afuera de Córdoba», y con eso llegué al seminario, eran como las 12 de la mañana y tocaba la puerta y un seminarista contestó: «señora, no podemos tener visitas a esta hora». Yo traté de explicarle que habían llevado al padre Weeks y a los seminaristas… «señora, venga mañana, porque no tenemos visitas en estas horas». Y yo le dije: «quiero hablar con su superior», y yo al superior le dije que habían llevado al padre Weeks y a los seminaristas y él dijo: «vamos a llamar a la policía», y yo le dije: «no, no me lleve a la policía», porque con eso tenía la muerte por seguro. Me lleva al Obispado, y yo pensé: «yo soy como leprosa ya, cualquier lugar al que voy yo, la gente está en peligro». Así me llevaron al Obispado».

J.C.Mc.C//5 marzo 2014

*

Pobres y ricos

«…en un momento, dos o tres de la propia policía se acercaron al tranvía, llamaron al padre Weeks y le dijeron: «el embajador norteamericano está preocupado por su seguridad», punto. Al otro día, o ese mismo día volvieron y dijeron: «ustedes van a pasar a disposición del Área 311»; yo no sabía en ese momento qué cosa era el Área 311, nos dijeron simplemente eso. Esa noche quizás, o la noche siguiente, me llevaron, evidentemente con los demás, trasladado a la Penitenciaría San Martín, allí hubo una revisión, nos hicieron desnudar en un cuarto, se asomaba gente, miraban. Me llevaron a un pabellón donde había muchos presos, yo calculo ochenta, cien presos, alguien, sí. Me pusieron boca abajo en el Unimog y partió, sabía que, a La Perla, comenzó un interrogatorio que recuerdo que duró toda la noche, delante de mí un individuo moreno, pelo negro, indiano, se presentaba como Rubén Magaldi: «usted no tiene que trabajar con pobres, usted tiene que trabajar con gente de recursos, porque si usted trabaja con los pobres ellos se sienten respaldados, animados, entonces se tornan peligrosos». Ese es su argumento que repetía una y otra vez. En un momento entró uno de bigotes, creo que tenía anteojos, se sentó al lado mío y me dijo: «hay mucha gente que está rezando por ustedes», una cosa desconcertante. Después supe que era el capitán González, que tenía relación con un sacerdote que trabajaba con nosotros…».

ARD//5 marzo 2014

*

Tías

-»Mis Tías Adriana María Carranza y Cecilia María Carranza, cuatro años menores que yo, hijas de un hermano de mi abuelo materno. Las dos

desaparecieron. Eran tías abuelas mías, pero menores que yo, porque eran hijas de un matrimonio posterior. Las secuestran y después desaparecen el 5 de mayo de 1976. Se comenta que estuvieron ahí. ¿Pero tiene alguna información, algún dato? El que primero habló que había visto algo que posiblemente eran dos mellizas, que estaban vestidas igual y todo, era el baqueano que creo que ya testificó, que él las vio, que según lo que él dijo, las habrían tirado de un helicóptero. Y desafortunadamente ellas dos no están en ninguna causa. Tengo una certeza casi diría del ciento por ciento de quién las hizo desaparecer, de quién dio la posibilidad de que las desaparecieran. Fue un tío mío, hermano de mi mamá, Luis Roberto Carranza Torres, jefe del Registro Civil de la Provincia de Córdoba, miembro del Comando Libertadores de América, íntimo amigo del general Menéndez y Sasiain. Cuando ellos estuvieron prófugos, él los albergó en su casa. Dos días después que me dejaron en libertad, estaba con mi abuelo, el papá del sinvergüenza éste, y él llega a la casa, y le dice mi abuelo: «mirá, Luis, Daniel acaba de salir». Y voy a decir textualmente lo que dijo: «yo con guerrilleros hijos de puta no me mezclo». Un hombre terriblemente asqueroso, cobarde. Y en la familia se dice que él es autor de esto, terrible, para mí es asquerosamente terrible».

G. C// 5 marzo 2014

*

«6391»

«Vamos a los hábeas corpus, tres hábeas corpus presentamos y me interesan especialmente por dos cuestiones que las voy a hacer breves. ¡Ah!, me estaba olvidando, en el año 1979 vamos a Buenos Aires con mi cuñada porque llegaba la OEA, hicimos la larguísima cola, ya la gente era multitud en la vereda y nos dijeron que no, que a Córdoba venía una comisión especial y entonces nos vinimos a Córdoba. Viejo Hotel Crillón, ahí sentaditas en la fuente del Crillón porque no había lugar para estar adentro, la multitud también en el Hotel Crillón, con todos los Servicios de Inteligencia mirándonos la cara, dando vueltas por ahí, hicimos la denuncia, el caso de mi hermano lleva el número 6.391 y ésta es una carta del 15 de marzo de 1980, donde la Organización de los Estados Americanos me contesta a mí porque creo que la denuncia quedó a mi nombre, yo me hacía cargo de estas cosas porque mi mamá había tomado la misión de ir jueves de por medio a la Plaza de Mayo, ella se iba a Buenos Aires, hacía la ronda con las madres, coincidió con que ahí empieza la formación de Madres, abril, mayo de 1977, cuando se lo llevan a mi hermano.

Bien, me dicen que van a presentar las denuncias y nunca más recibimos ninguna información, qué se había hecho con esas denuncias, pero bueno,

ahí está el reclamo. ¿Qué le contesta la OEA?, discúlpeme. ¿Quiere que lea algo? SR. PRESIDENTE (Díaz Gavier).- Sí. «Tengo el agrado de referirme a su atenta comunicación recibida durante la visita que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizó a Argentina en el mes de septiembre pasado y en la cual se alega una violación de los Derechos Humanos en ese país. Se ha iniciado la tramitación de su denuncia de acuerdo con el reglamento de la Comisión, abriendo para tal efecto un caso identificado con el número que figura arriba de la presente –que es el.

M.C 22 octubre 2015

LA SOCIEDAD

La sociedad se mantiene incólume mientras
no le quites su máscara. Así que más
vale que nunca propongas, la costumbre de quitar.
Esta termina siempre en vicio. Como aquel que no puede
vivir sin bienes y vive amargado de pensar que los pierde.
Mira los Obispos, lotearon el cielo. Lo pusieron en venta.
Las indulgencias fueron las primeras monedas sin fronteras
y por el afán de tanta fortuna, quedó el mundo
huérfano. Mi asombro tardó, cuando el señor,
al final del abrazo, preguntó por mi enemigo,
Aquel viajero disfrazado de tormenta, que avanzó
amenazante nutriendo sombras. Pero es el mundo
el que se asoma siempre al balcón de las estrellas.
¡Que infantil es la inocencia!
¡Que culpable la madurez!
La civilización ha hecho del hombre un esclavo
apremiado por deudas y órdenes.
El lactante duerme, el infante mantiene sueños,
el púber busca repuesta y el joven,
oportunidades. El adulto, una esposa; la esposa un hijo.
El setentón fantasea. El anciano sufre abandono.
¡Que infantil es la inocencia y que culpable, la madurez!
La miseria, es el primer regalo del burgués pendenciero
porque hay dos verdades inapelables: la mentira con silencio
y la permanencia en la vanidad. Esta fue tan fuerte,
que vencida en el tiempo, terminó en harapos
con el goce desmedido de un triunfo opaco

de futuro humillado. Humildad sobre lienzos
de nieblas: ¡aléjate!, del desconsuelo celestial
cuando cierren sus puertas. Total, hoy todos los
jardines se embelesan con hiedras y jazmines,
premiadas de pócimas de exquisito sabor,
mientras la confianza del ciudadano, gotea
centenares de misterios en pequeñas muestras
regocijan sus alas, inspiradas de bellas añoranzas.

GAVN

*

Embarazadas

«Sra. M- No, a mí me detienen de nuevo en el año 1976, también en julio, el 15 de julio del año 1976 y también me llevan de mi trabajo. Sí, diga los nombres que recuerde, de mujeres embarazadas. -Estaba Estela de Pitrelli, Nidia Giacomino, Liliana Rojas, Patricia Caselli, Teresa Piazza, Isabel Giacove -creo que era el apellido. Y Sra. M.- Elsita Soria era la otra persona que estaba allí. Eran siete Lucía, ¿cuánto tiempo estuviste en la UP1? - Yo desde que llegué ahí el 19 de julio hasta octubre del 1978. Yo estuve ahí hasta abril del 1977, que me comunican del Servicio Penitenciario que me ponen a disposición del Poder Ejecutivo y de ahí en octubre de 1978 me trasladan a Devoto.

Dra. Sánchez ¿Y cuánto tiempo estuviste en Devoto? En Devoto salgo con libertad vigilada en setiembre de 1982".

LDM 5 marzo 2914

*

Menores secuestrados y torturados

Delegado del Colegio secundario Deán Funes

«Sí, sí, sí. Fue Fierro, yo me entero de esto cuando me dejan en libertad, cuando dejan la parte de mí que sale del exterminio. Fue Fierro, habla con mi viejo (hijo de dieciséis años secuestrado y torturado) y Fierro le propone a mi viejo que me iban a usar a mí para salir en la televisión como delincuente, de espaldas; iban a armar un escenario en el que yo estaba de espaldas y los «valientes» filmándome de atrás y preguntándome qué me había pasado, y qué había hecho de malo, y de qué me arrepentía. Mi viejo le dice que no, que, bajo ningún aspecto, y le dice que aparte de eso, que nos iban a matar a todos, que nos teníamos que ir del país; ahí, sí toda la familia del país, ahí si mi viejo le dijo que no tenía un mango partido por la mitad, que no nos podíamos ir y justo hay un… bueno, eso quedó de la charla» **…B //oct.** 13

Caso Ceriani

«yo, porque era el secretario del bloque de concejales del Justicialismo, del FREJULI, el doctor Miguel García, alias «el piraña», que le decíamos nosotros con mucho cariño. Y entonces lo veo al «piraña» ahí con un sello de la Policía en la pelada. No podíamos hablar, pero le digo: «¿Qué hacés?», «me hacen causa con vos», me dice. Después nos enteramos un poquito más. Claro, García, Miguel García, el doctor Miguel García con el doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja llevaban adelante la causa de Ceriani. Yo conocía las fotos del Ceriani muerto y torturado, pero no las que había sacado la policía –o no sé quién, porque también estaban esas-, sino unas en color que había hecho sacar el padre. Eran un toco así de fotos, muchas fotos, donde estaba bien en detalle en el cajón, en el velorio, todas las torturas y cómo lo habían matado en la tortura a este muchacho, que me parece que lo mataron en abril de 1975, en la D2. Y a esa causa la llevaban Miguel García y Ceriani. y Ceriani era de Cruz del Eje y los Yanicelli eran de Cruz del Eje, y los policías que habían actuado en Cruz del Eje tenían algún tipo de vinculación con el tema Ceriani»

LMB 13 OCTUBRE 2013

«Banco Social y el Comando Libertadores»

«Adalberto Luis Orbizo, -para el que no sabe- fue un porteño que vino de interventor con cuatro más, entre ellos el principal era Armentano, de interventores al gremio del SMATA, que Salamanca había vuelto a ganar dos meses antes y después que Lacabanne se instaló en Córdoba, en diciembre más o menos de 1975, no, del 1974, lo designa a Orbizo interventor en el Banco Social o presidente, no sé bien el cargo, pero era el responsable máximo, estando yo; o sea, eso lo sabíamos, más o menos, antes, en aquella época; pero estando después yo en el gremio bancario, me fui enterando de muchos otros detalles, que yo los voy a compartir acá porque de algún modo tienen que ver con una de las causas que me dijeron me van a preguntar, que es en relación a lo de los Pujadas. Pero antes digo de *Orbizo, que trabaja en conexión con la D2, porque Lacabanne de alguna manera había descargado en la D2 la responsabilidad de la represión hacia los infiltrados del peronismo,* que veníamos a ser nosotros, y todo el resto más de las izquierdas, y de ahí todas las detenciones y la persecución. Pero Orbizo puso como un tipo muy importante dentro del banco, a uno que le decían el «peluquín» Soria, que había sido uno de los fundadores de la Alianza Libertadora Nacionalista en Buenos Aires, pero acá en Córdoba, el que trabajaba con la D2 era el «coco» Pedrotti, conocido por muchos de los más viejos, porque fue aquel que puso la bomba en la Shell y fue

defendido por Teodoro Funes, viejo, en aquella época parte de la Resistencia Peronista y demás. Él estaba en la D2 también, «coco» Pedrotti; la relación esa se fue verificando, pero yo quiero decir dos cositas nomás: una, es que uno de los relatos que yo recibo estando en el gremio, pero, así como estos relatos que uno escucha sin las precauciones, sin las previsiones tampoco de que alguna vez iba a tener que contar estas cosas acá; pero en el gremio, sí se sabía, por lo menos al que le interesaba lo podía saber.

Y el grupo, un grupo, integrado exactamente no sé por quiénes, pero yo tengo algunos nombres de personas que las quiero poner en conocimiento del Tribunal, para que en todo caso los investiguen; pero estaba claro que la presidencia del Banco Social se conectaba con la D2, porque relata una persona que ese día, el día creo que es *el 14, me parece, viene una patota, tira las armas sobre los sillones que hay en la entrada en la presidencia del banco y dice «liquidado el tema Pujadas».* Algunas personas de las que venía, evidentemente, estaban drogadas, porque una de ellas chocó contra una puerta abierta, se fue para atrás; venían un poco o drogados o chupados, no sé. Pero yo quiero decir que entre las personas, porque todas estas personas que, en general, eran policías, fueron contratados por el Banco Social, el Banco Social les pagó un sueldo; entre ellos, Antonio Moyano, policía de la Brigada de Explosivos, que lo echaron por robo de automotores y creo que después tuvo una condena; Dardo Navarrete, Raúl Pereyra, que era hijo de una mujer que estaba en la D2, que le decían la «tía» Pereyra; el «gordo» Rivadeneira; Eugenio Salvai, que era policía y era hermano del «gringo» Salvai, Luis Salvai, que era un civil que sí figura en la listas del D2, como civil; pero además, este civil, que había sido delegado de la Concesionaria de Feigin, en la calle Humberto Primo, era custodio de Salamanca; después, ustedes pueden preguntar a todos los que compartieron la conducción del gremio con Salamanca. Otro de los policías, que era un ordenanza de la policía, que entró al banco como auxiliar, es Dalmiro Víctor Aráoz; y uno, que los empleados de esa época, lo sindican como custodio personal de Orbizo, es Raúl Hugo Aráoz Rivero. También quiero añadir como un hecho que revela la vinculación del Banco Social de ese momento con la D2, es que Orbizo, el 7 de mayo -creo que es, pero el decreto debe estar por ahí o la resolución de 1975 - nombra como empleada del Banco Social a Ana María Tissera, que era hija del «patilla» Tissera, que estaba en la D2. Y también nombra, en el mismo decreto, a otra persona que era un estudiante de abogacía, que se llamaba –lo único que puedo decir- Víctor Antonio Trillo y que traía las listas de la Facultad, las traía al Banco Social».

***LMB** 13 octubre 2013*

*

La Guerra Sucia de la Triple A

«Lucio Gelli, decide meter la mano en el portafolio en junio de 1973 y decide crear la Triple A Alianza Anticomunista Argentina Integrante de la P2 (Logia secreta creada por Gelli y disuelta en 1981 y el 5 de mayo 1973. López Rega recibe la anuencia de Perón para operar con grupos paramilitares (según documentos del departamento de estado), elige a Villar como socio y lo nombran jefe de la Policía Federal en marzo de 1974. Alberto Villar había recibido los cursos de lucha antisubversiva en Francia, y ya desde 1971 tenía en la policía federal un grupo antiterrorista ilegal en operaciones, que luego sumaría al grupo de las AAA». **Robin** Escuadrón de la Muerte

*La pregunta de Walsh

«*Entonces me pregunté si valía la pena, si lo que yo perseguía no era una quimera, si la sociedad en que uno vive necesita realmente enterarse de cosas como estas.*

Aún, no tengo la repuesta.

R.W O.M

*

¡Ay... Mamita!

«S»: Yo fui secuestrada de mi casa el 21 de mayo de 1976. Entraron ocho o nueve a mi casa, de civil, estaba el «chubi», Manzanelli, «monseñor» «HB» Sí. También estuvo en casa. Ahí vi a una morochita que estaba embarazada, joven, gordita, de más o menos 6 o 7 meses de embarazo, no tenía tabique. No, yo prácticamente era un perejil; a mí me torturan como a los veinte días de estar ahí. Pero antes yo, como podía ver lo que pasaba en la cuadra, levanté la mano y pedí permiso, como era enfermera, dije que quería hacerme cargo de repartir la comida. A los 20 días viene uno que se llamaba «palito» y me agarra del brazo y me dice: «vamos a dar un paseo». Entonces uno de los chicos me grita: «cuidado que ahora te toca a vos», había una cama de hierro, había un tacho con agua, con un olor a podrido. Me ataron las manos atrás. Ahí estaban «palito» y Manzanelli. Estaban ahí y bueno, empezaron a hacerme preguntas, que bueno, qué sé yo, qué sé cuánto, me decían: «¿vos sos la novia de Santucho?» Y la picana, ¡ay, mamita querida!, ¡daba unos gritos que volteaba la casa! Pero eran conscientes porque me decían: «seguí gritando, seguí gritando que te falta menos». ¡Fue tan poderosa mi mente en ese momento! Después, me dieron dos o tres golpes, la boca me llegaba acá de tanta picana. Después me arrebata la cadena del Papa que me había traído de Italia mi hermana, y le digo: «¡no te metas, que con este no vas a jugar!». Y me la dejó, no me la sacó. Después de ahí me dejaron atada al costado. Otros eran «sapo» Ruffa, Teresa y Cacho.

Estaban los tres sentados al frente mío. ¡Ay, cuando le veo la cara a «sapo» y a Cacho!, eran como coronillas que tenían en la cara, los brazos y las piernas, estaban hinchados, eran monstruos los dos. Decían que hacía 20 veinte días que los habían torturado por Barreiro, «texas», «HB», el «fogo», el «yanqui», «palito», no sé si nombré al «chubi». a uno que le decían el «gato», que era militar, le explotó una bomba caza bobos… ¿Ese «gato» puede ser Villanueva? Sí, señor, que la madre, la suegra, era una famosa cocinera. Otro llamado Capicúa, un mafioso; Ropero, murió en Bs As; Anadón y Menéndez también los vi una vuelta. «Gino», andaba con una calavera al hombro; Capicúa era un mafioso. Acosta era «rulo».

TSB 3 diciembre 2014

*

CINERAMA+D2

«Sr. S. Ellos estaban ahí, dependían de las fuerzas armadas, del Ejército, pero yo solo en una oportunidad supe de la existencia de gente del Ejército en el campo de La Ribera, pero estaba vendado y no los vi, y esto es lo que pasó a contarles ahora. Al primer, segundo o tercer día de estar ahí había una ventana con rejas que se veía el patio y se veían las oficinas donde estaban los gendarmes, y un día lo veo ahí al «gato» Gómez, de más está decir que me invadió el terror de nuevo, ¿qué hacía ahí el «gato» Gómez?, yo pensé que venía a buscarme ahí y esa noche al «Poroto» le pregunté y me dijo que estaba ahí en el Campo de La Ribera porque él, por su cuenta, había puesto una bomba en Cinerama, en Cinerama daban una película que se llamaba «Victoria en Entebbe», que relataba el secuestro de un avión por los palestinos, un avión con judíos y que estaban en Entebbe –que creo que es la capital de Uganda- y un comando israelí lo rescata, y como estos hombres consideraban que esa película era una apología del sionismo pusieron una bomba en el cine. Fue una bomba terrible, espantosa, yo vivía en la calle Colón al 700 en un departamento y recuerdo que esa noche, por el tremendo ruido que hizo, me levanté a ver qué pasaba y a la mañana siguiente, yendo hacia mi trabajo, estaba toda la calle llena de escombros y estaba el tránsito cortado. Después, no sé si fue en esos días porque a los pocos días caí detenido, o si fue después en la democracia, entré al Cinerama y la columna, es una columna inmensa, puedo decir de un metro por un metro, en la base de la columna la habían puesto, a metros de la entrada de Cinerama, había seccionado toda la columna y todavía colgaban los fierritos de allí, recuerdo.

La entrada de Cinerama quedó devastada y el bar Vía Veneto quedó arrasado. Esa bomba, según me dijo el «Poroto» Varela, la había puesto el «gato» Gómez, seguramente con alguien más, y por eso lo tenían allí arrestado

porque lo había hecho por su cuenta, que no lo había hecho por orden de un superior. Uno de esos días también el «gato» Gómez me hizo llevar por los gendarmes hacia las oficinas de adelante y allí me dio de nuevo una sesión de tortura y empezó de nuevo con su interrogatorio, yo allí sentí voces que no eran las de los gendarmes, que eran voces que cuchicheaban entre sí y el «Poroto», esa noche me dijo que eran tres oficiales del Ejército que estaban presenciando mi declaración, mi interrogatorio.»

S. 22 octubre 2015

Ahora me toca a mí

« y saca un arma ahí en la entrada del departamento que había como un sillón, en realidad era la cama donde dormía Mónica, y de ahí me meten en una habitación. Primero me dice: «No, qué te hacés la viva, qué ladrones ni ladrones» y me muestra -yo era militante del Partido Socialista de los Trabajadores- diarios del partido, como diciendo qué te haces la tonta, mirá lo que tenés acá, y ahí me meten en un habitación, la habitación que había, una persona me viola en la habitación y me tienen un rato largo ahí, hasta que escucho más ruidos y entra a la habitación esta misma persona, a la persona esta que a mí me viola yo no la veo, a mí me habían vendado, ahí yo no sé por qué pero en ese momento sí veo, no sé si se me sale la venda, se me baja o qué, ya había pasado como un ahora que estaba ahí, entra este hombre «fogo» -que le decían «fogo»- y otra persona más que no recuerdo, entra y dice «Ahora me toca a mí», una cosa así y entra otra persona que le decían «Luis» y dice «No, vamos, vamos, tenemos que ir, que se vista, que se vista», me hacen vestir, ahí me habían sacado la venda –un trapo-, me atan con un pañuelo sería, me pega una trompada este hombre al que le decían «Luis», de esas de película, yo decía tengo muchas imágenes que parecen cinematográficas, porque me pega una trompada en el estómago que me golpea contra la pared de la habitación. ***O.E.F*** 1 oct. 2013

*

Navidad

«Sra. S- Había un matrimonio de chicos rubios, que acá tengo el apellido: Yavicoli, ella estaba embarazada de tres o cuatro meses; ella estaba atrás de un biombo y yo estaba acostada en la tercera colchoneta y siento que ella grita, y entro donde estaba detrás del biombo y veo cuando le da una trompada en la panza a ella, entonces le digo: «¿cómo haces esto?, le dije dos o tres barbaridades y salí disparando para los baños, ¿Quién era esa persona que le pegó a la mujer que estaba embarazada y que la siguió corriendo a usted? Luis Manzanelli. Sra. Una vez cayeron muchos estudiantes juntos, pero desaparecieron como habían llegado, enseguida

que cayeron desaparecieron, yo alcancé a ver un muchachito jovencito, se ve que eran todos «estudiantes secundarios» o que empezaban alguna carrera, se vieron poco. Le voy a hacer unas pequeñas preguntitas. Usted mencionó a esta pareja, que la mujer estaba embarazada y le habrían propinado golpes en la panza, ¿vio a otra embarazada? A Rita, de Río Cuarto. Tuvo una nena, la internaron en el Hospital Militar. A mí me llevaron a cuidarla una tarde. A la nena dicen que se la entregaron a la abuela, que está en Río Cuarto. Ella y el esposo desaparecieron de allí. Sr.. Fiscal (Trotta).- ¿Qué nos puede decir de la Navidad?- La Navidad del ¿'77º o 76?, a mediodía, me mandan a buscar urgente de la sala de tortura. Voy ahí y me encuentro a una mujer que estaba en un elástico, atada de manos y pies, completamente desnuda, color blanca la mujer, flaca, flaca, se ve que la habían golpeado hasta reventar, pobrecita. Estaba muy marcada como con pozos, que la habían quemado con la picana, toda la cara, todo, todo. Hizo como un respiro, me acerco, le toco la cara, y le digo: «quédate tranquila, te voy a curar». «ah, gracias», dijo, y ahí quedó. Ahí nomás quedó. ¿A qué se refiere con que «quedó»? Murió.»

TSB 3 diciembre 2014

*

Hugo

«Sra. DE. P- Cortito. Yo llego acá, pero quiero rendir homenaje con esta exposición y este testimonio a los padres de Hugo, a mis padres, al «gallego» José Antonio Aponte, a los compañeros de Hugo -Luján, Ventura, González, Pucheta, Córdoba-, a «Pety» Doldan, a «turquita», a Raulito Castellano, a «babaco» Anone, a Eduardo Requena y a todos los componentes que no estén de la familia Leiva. El 17 de mayo/76, cuando está Hugo García -mi

compañero- en casa, lo invitó a comer, no lo quiere hacer, le veo las manos hinchadas, entonces le digo que no coma por ahí cualquier cosa porque tenía alergia y él me da una respuesta que no sé si fue la mejor o la peor, no lo sé, medio se molestó conmigo y me dice: «mirá, si me van a agarrar, que me agarren con la panza llena». Ahí tomé plena conciencia de las cosas como estaban pasando, sucediendo todo, cómo esto venía. Esa noche se despide, porque no lo dejaban dormir en mi casa, entonces, él tenía que desplazarse hasta la casa de sus padres en Villa Argentina, Ruta 9, y decide ir a la casa de un compañero de trabajo, José Antonio Aponte, que vivía en un departamento en Cofico, estábamos cerca nosotros, entonces, con una gran lluvia, con su paragüitas se va, en la esquina me saluda y se va. Al día siguiente, a las 10 de la mañana llega su hermano con su cuñada y me preguntan si Hugo está en mi casa, si está en la casa de mis padres, y me avisan que no estaba en la fábrica.»

A.DE.P /27 Feb. 2014

*

<u>Comisaría Secc 7º</u>

Dra. Sánchez- Buenos días. Una sola pregunta para ver si tenés conocimiento de quién era el comisario o el encargado de la Séptima, porque la Séptima ha aparecido en varios casos, en el de Silvina Mónica Parodi y Daniel Orozco, en el caso Vaca Narvaja, y me parece que sería importante saber el nombre del comisario y subcomisario si lo pudiste conocer. Sra. DE P.- Yo no anduve, yo a esto lo vengo a conocer ahora, o sea, cuando a mí se me cuenta de esto, pero yo nunca había leído esas actas. Lo que sí le puedo decir es que uno de los nombres que estoy segura que dejan o los manda al departamento es un tal Moyano, que no sé si era sargento o qué lugar tendría. Es lo único que ahora me recuerdo, pero había dos y dejan una consigna, también leí su nombre, pero no lo recuerdo. Dra. Sánchez- Nos gustaría pedirle al Tribunal que oficie a la Séptima para que manden los libros del año 1976. Nosotros habíamos ofrecido, pero únicamente la denuncia realizada por el padre de Silvina Mónica Parodi, pero de acuerdo a lo que ha testimoniado la compañera, me parece importante, porque parece ser que tenían otro tipo de asentamiento en los libros, como, por ejemplo, del auto. Sr. Presidente (Díaz Gavier).- El Tribunal va a oficiar en ese sentido, señor secretario, solicitando los libros de la Seccional Séptima de…1976.

A.DE.P /27 Feb. 2014

«61 A VIUDA ABOGADA. Fue secuestrado su hermano Gerardo en junio de 1976. Su padre amigo del Gral. Benner consigue una entrevista con el

Coronel Fierro, los escucha y en un momento sale, ella se levanta y camina al escritorio donde había muchas fotos de guerrilleros con puntos rojos de muertos, ella busca a su hermano y encuentra una foto más grande un cuerpo sin cabeza y al entrar Fierro le dice «estás viendo el álbum de los recuerdos, ese decapitado no vas a saber quién es, eso les pasa a los padres de los Montos …¡ese es Vaca Narvaja!» Dra V.E. 6 nov 2013.

Seccional 7º

«Foja 196-JF3 Folio 5215 firma Mirta Liliana Rubín «Sale móvil 19,15hs Matrícula 337 conducido por cabo Julián a cargo del agente Agustín Batán, Jef Zon III, a intersección de calles Liniers y Roque S. Peña donde se encontraron restos ser humano según informe de oficial Diaz» Firma Guillermo Aguilar.

«Foja 197 JF3 Folio 5216 1950 comunican por teléfono confirmando, que en la intersección de calles Liniers y Roque S Peña, desde un automóvil Fiat 600 fue arrojado un paquete, confirmado por comisión policial enviada, comprobando veracidad, encontrándose un cráneo de ser humano, informándose de inmediato al Forense.» «A las 20:30 hs, se presenta Oficial Auxiliar Domínguez, división criminalística a quien se le hace entrega de una cabeza de ser humano sin identificar» «21:20 hs. Se presenta Dr. Silvestre de Medicina Forense solicitado por esta dependencia, quién a las 21:50 hs, retira la cabeza humana de esta dependencia. 21:55 hs, se retira el Sr Comisario Principal jefe de esta dependencia, Juan B Barrionuevo».

*

Obreros…¡peligro!

Las magras experiencias y resultados obtenidos durante las últimas dictaduras militares en el plano laboral y de relación con la clase trabajadora fueron lamentables. La programación de seis años antes de 1976 de las fuerzas armadas para encarar la problemática de los obreros, cuyas manifestaciones, movilizaciones y resistencia asustaban a los poderes económicos dominantes, y generaron luego una progresiva infiltración en todas las fábricas y sindicatos con elementos de la inteligencia militar, que periódicamente enviaban sus informes sobre constituciones de las comisiones internas, movilizaciones, estrategias de lucha y ya cercano al golpe el III Cuerpo del Ejército solicitaba a las empresas directa y obligatoriamente, los listados tentativos de obreros considerados subversivos y de sus comisiones internas capaces de generar inconvenientes en el desarrollo de sus empresas y alteración de la paz social. Las experiencias vividas por las fuerzas de seguridad en el Cordobazo, Viborazo y réplicas en el interior determinaron una actuación expedita para

confeccionar listados de futuros obreros, delegados, activistas a secuestrar. Ya, posterior al 24 marzo76, Menéndez, no solo reafirmó el pedido de nombres y direcciones sino también las fichas completas de cada fábrica. Legajos del personal, actividades de comisiones internas, y pudo tener los últimos cambios de domicilios de los dirigentes obreros, razón por la cual se vio plasmado a los pocos días del golpe en razias masivas nocturnas, clandestinas, camufladas y por cierto, secuestros con posterior tortura y desaparición. Las denuncias en Argentina y desde distintos países americanos y europeos con exiliados políticos y las conformaciones de las Casas de Solidaridad Argentinas en distintas capitales, encargadas de difundir y hacer conocer la realidad de los trabajadores en Argentina, comenzó a movilizar voces solidarias de distintas organizaciones de trabajadores en el mundo incluido la OIT

Veamos algunas reacciones:

Del Gobierno de la dictadura ante las denuncias.

«El gobierno argentino ha analizado detenidamente el informe producido por Amnistía International acerca de la visita que autoridades de ese organismo realizaron a Argentina en 1976. Pese a la falta de veracidad y objetividad» que se advierte a lo largo del documento y a los términos agresivos en que está redactado, el gobierno argentino, en consideración a los términos y fines humanitarios que afirma defender Amnisty, ha resuelto hacer conocer las observaciones que el mismo merece. La Argentina es una nación con larga tradición de paz y orden, de sustantivo respeto por los derechos del hombre».

Esto fue dado a conocer y a publicidad como un comunicado oficial en octubre de 1976 La denuncia manifestaba a su vez, que luego del golpe de estado, se registraron de 2.000 a 5.000 secuestros, calculando para esa fecha (1976) unos 6.000 presos políticos sin juicio alguno. El informe se condensaba en 92 páginas elaboradas prolijamente y con datos recogidos personalmente por Robert Drinann, Lord Averbury y Patricia Feeney.

Exigía como resumen y consejo al gobierno argentino el levantamiento del estado de sitio, segundo: que se solicite a la ONU el envío de una comisión para investigar la situación de los Derechos Humanos. Tercero: que se publique inmediatamente la lista con los nombres de las personas presas por razones políticas; que las autoridades investiguen sobre las personas desaparecidas -elevaron 489 nombres- Tercero: que el gobierno de garantías a refugiados latinoamericanos. Recomendaba, asimismo, al gobierno que

cumpla con el Artículo 18 de la Constitución Nacional, que impide castigar a los prisioneros políticos y la aplicación de la Resolución 2.433 de las Naciones Unidas que dice: «Cualquier tortura o acto cruel e inhumano o degradante es una ofensa a la dignidad de las personas y tendrá que ser considerado como un repudio a los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y a una violación de las libertades fundamentales proclamadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos». También alertaba que uno de los aspectos más serios era la muerte a balazos en la penitenciaría de Córdoba de presos políticos, registrándose 17 casos, los que luego aparecerían como muertos en un intento de fuga o combate».

*

«Se está produciendo una carnicería en Argentina» aseguraba Drinann, representante legislativo de Estados Unidos. En forma conjunta Edward Kennedy y Donald Fraser solicitaban al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, Andrés Aguilar, que intervenga dicho organismo por la extensión y severidad de las violaciones de los Derechos Humanos en Argentina. Veremos algunos de los testimonios de sobrevivientes obreros, delegados de fábrica, comisiones internas cuyos líderes desde el inicio ya estaban secuestrados torturados y desaparecidos. La contraoferta a la filosofía expuesta como «defensores de los derechos humanos» la anunciaba Luciano Benjamín Menéndez, informando del envío de delegados militares a las empresas de su jurisdicción para detectar actividades subversivas entre los obreros. En su delirio castrense afirmaba también, que Argentina es uno de los campos de acción de la Tercera Guerra Mundial. (En su legajo no registra una evaluación psicológica lamentablemente) Sigamos: La Confederación Mundial del Trabajo (CTM) y la Central Latinoamericana contestaban al gobierno argentino reiterando la falta de respeto a los Derechos Laborales y Sindicales.

GAVN

En abril 77 en Londres, en una reunión especial, parlamentarios ingleses escucharon testimonios de Patricia Feeney y Lord Averbury sobre las groseras violaciones a los Derechos Humanos en Argentina de ciudadanos, sindicalistas, estudiantes, religiosos y solicitaron por telegrama a Videla la libertad del escritor argentino Rodolfo Walsh, secuestrado por fuerzas paramilitares. Curiosamente días después, el 23 de abril del ’79, se informaba que en la noche anterior casi todos los dirigentes de la Comisión de los 25 habían sido detenidos. Era la respuesta de Videla ante la convocatoria a un paro nacional decretada en repudio a la política económica. Curiosamente, el gobierno militar había adoptado una nueva

modalidad para el arresto político. Los gremialistas fueron citados por Ministerio de Trabajo para que ratificaran o rectificasen la medida adoptada. Al hacerlo, afirmando que el paro era una expresión legítima de la clase trabajadora contra una política de entrega y los bajos salarios, fueron llevados uno por uno en vehículos oficiales con rumbo desconocido. El inmediato conocimiento del hecho por parte de las agrupaciones gremiales nucleadas en los «25» provocó la creación de una conducción provisional que ratificó el paro para el día 27 de abril por 24 horas. Si bien el paro se realizó sin el apoyo de la CNT (quienes consideraron la medida como apresurada) y bajo una represión y coacción inigualada, los porcentajes se consideraban exitosos, era la primera vez desde marzo de 1976 que se organizaba un paro general, con el agravante de tener su conducción a disposición del Poder Ejecutivo por violar la Ley 21.400, que prohibía la incitación a la huelga. La reacción internacional sobre este hecho no esperó mucho tiempo y muchas organizaciones de trabajadores, como la Central General de Trabajadores de Perú, la Federación Metalúrgica Mundial y la Central Latinoamericana de Trabajadores expresaron su enérgico repudio y solicitaban la liberación de los sindicalistas. Hasta el Departamento de Estado norteamericano condenó la detención de los gremialistas, refiriendo que esto era una violación de los derechos laborales internacionales reconocidos. No obstante, dos días después eran arrestados nueve dirigentes de la rama Automotriz, entre quienes estaban los secretarios de la SMATA de Córdoba y de Bahía Blanca. La Iglesia, por intermedio del cardenal Primatesta, pedía a Videla en una reunión privada, la libertad de los detenidos a la vez que presentaba una frondosa lista de personas desaparecidas desde el golpe de 1976. Como para no dejar dudas sobre la actitud gubernamental; al día siguiente eran arrestados dirigentes políticos en Chaco y del Frente de Izquierda en Buenos Aires. El gobierno no quería dejar lugar a dudas sobre sus intenciones represivas. El 8 de mayo el general Reston, ministro de Trabajo, anunciaba la disolución de la otra Confederación General del Trabajo. Videla declaraba molesto que «el proceso debe durar todo el tiempo que sea necesario para cumplir sus objetivos, sin que esté marcado por calendario ni reloj». Completaba el concepto su ministro de Interior, expresando que el presidente que suceda a Videla sería también un militar. Era la primera vez que se lanzaba públicamente semejante afirmación que trajo lógicamente reacciones inmediatas en los partidos políticos, que cada vez veían más lejos sus objetivos de una democracia formal.

GAVN

La Comisión de Familiares de Desaparecidos informaba de la desaparición de una de las integrantes de las conocidas «Locas de Plaza de Mayo»; refiriéndose a la desaparición de la señora Jara de Cabezas, quien había sido incluida en la delegación de esa comisión para viajar a México con motivo de la tercera reunión de la CELAM en Puebla. No eran tan estrictas las represalias cuando se trataba de grupos políticos de centro derecha como el Movimiento Popular Provisional, que en número de 29 fueron detenidos también por violar la ley castrense que prohíbe la actividad política-gremial. Veintinueve de sus miembros fueron liberados casi inmediatamente. La Policía desalojaba de sus centros de trabajo a 2.400 obreros textiles en San Justo, por llevar ya una semana de paros parciales; reclamaban aumento de salarios y el reintegro de 59 compañeros cesanteados sin motivos por la empresa. El gobierno recibía duras críticas a niveles internacional y local por seguir los dirigentes gremiales presos. La cercanía de la reunión de la OIT hacía temer al ministro de Trabajo que se repitiera nuevamente la falta de concurrencia de la parte obrera a Ginebra. Los dirigentes sindicales llamados por el interventor de la CGT, coronel Rolando Rojas, manifestaron que condicionarían su asistencia a la OIT si los dirigentes presos no eran liberados, poniendo así un elemento irritante para el gobierno militar, que debería negociar bajo presión. Algo que a los militares les molesta sobre manera. Pero más duras eran aún las conclusiones del «Colegio de Abogados de Estados Unidos», luego de que una comisión visitara Argentina y elevara un informe de 48 páginas en las que afirmaban que había más de 10.000 «desaparecidos» y asesinados, y más de 2.500 presos por razones políticas. Consideraron decepcionantes sus conversaciones con los funcionarios argentinos, reiteraban la inseguridad del ciudadano y de los abogados que tenían temor de defender presos políticos por posibles represalias. Afirmaba que no había dudas respecto a que desde el 24 de marzo de 1976-1977 grupos pertenecientes a las Fuerzas Armadas, policías y órganos de seguridad habían secuestrado a miles de personas, desde políticos, militantes, obreros, sindicalistas, estudiantes, religiosos y profesionales del derecho defensores de presos políticos o abogados de gremios y sindicatos, sometiéndolas a torturas, matándolas en campos de concentración. Señalaban en forma de estadística que 99 abogados estaban presos sin juicio y que otros 92 habían «desaparecido». The New York Times» en una editorial titulada «Los médicos locos de Argentina» (textual) criticaba al gobierno militar por la represión que raya muchas veces la barbarie con el justificativo de extirpar la guerrilla y la subversión en Argentina. Comentaba que las intenciones de los militares se centraban, fundamentalmente, en terminar definitivamente con el peronismo, y el movimiento obrero, pero que no

sabían a ciencia cierta cómo hacerlo y para ello habían decidido que para que este cáncer no se repita había que extirparlo como «médicos locos», así como también eliminar a quienes duden de que la operación sea necesaria. El primero de enero de 1977, un informe del Departamento de Estado norteamericano elevado al Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de la Unión contenía un estudio sobre la violación de los Derechos Humanos en Argentina, sindicando a los grupos de derecha una total impunidad para torturar, secuestrar y asesinar, manejando cifras de 2.000 crímenes políticos. Kissinger se había negado a obrar de acuerdo con un informe previo de cada país adonde se debería enviar ayuda económica. Esto valió posteriormente el corte de la ayuda militar a los países como Argentina y Uruguay.

GAVN

Matar la ciencia

Pero también veían en los científicos a sus potenciales enemigos comunistas y subversivos ¿Cómo podían mostrar al mundo un país entregado a la investigación científica desapareciendo diariamente valores intelectuales y científicos de importancia? como el físico Luden, secuestrado en diciembre de 1976, el meteorólogo Ricardo D. Chidichimo o el físico nuclear Manuel Trachyssky, arrestado en el Centro Atómico Bariloche en septiembre de 1976 y muerto tres días después por torturas. ¿Qué pasó con el físico Antonio Misetich, que dirigía el programa atómico argentino, formado en Massachusetts Institute of Tecnology de EE.UU.? ¿Dónde está el ingeniero Ardito que trabajaba en el Ciclotrón de la Comisión Nacional? Muchos de la Escuela de Matemáticas Argentina, reconocida mundialmente, sufrieron igual suerte. Bruno Kreisky, Joop Den Uyl y Anker Jorgensen, primeros ministros de Austria, Holanda y Dinamarca, respectivamente, como así también Francois Mitterrand, Olof Palme y otros líderes social-demócratas, solicitaban a la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU que consideren la violación de los derechos humanos en Argentina, dedicándole especial atención. Figuraban también Giussepe Saragat y Benito Craxi, de Italia; Willy Claes, de Bélgica; Reiulf Stean, de Noruega; Felipe González, de España; John Chalmers y Ron Haywart, de Gran Bretaña; y Broadbent J., de Canadá. Willy Brandt. Premio Nobel de la Paz y ex canciller de Alemania, adhería posteriormente. Paralelamente la Comisión sobre la Relación de Estados Unidos con América Latina, presidida por Sol Linowitz, abogado de Couder Brothers, accionista principal de Xerox, entregó a Carter un informe en el que hace recomendaciones sobre la política exterior americana y la necesidad de pulir el respeto a los derechos humanos

políticos, sindicales, científicos, estudiantiles, «Pero no ser excesivamente dogmáticos con ellos». En dicha comisión figuraban como integrantes principales G. Costanzo, vicepresidente de First National City Bank; George Harrar, presidente y consultor de Fundación Rockefeller; Andrew Heiskell, presidente de Time Inc.; Nicholas de Katzenbach, vicepresidente y asesor de IBM. Sin embargo, había en América Latina una expectativa positiva, inclusive cuando las transnacionales copaban los puestos de mayor importancia dentro del nuevo gobierno. Aparentemente IBM sería la más favorecida Curiosamente Harguindeguy, ministro Interior, manifestaba «Que los trabajadores constituyen uno de los pilares básicos de la sociedad», señalando que «no se podrá construir el país que todos soñamos sin la participación de este sector de la sociedad, en la misma forma que no se podrá construir el país solamente con ese sector. Sabemos que muchos trabajadores han sido engañados y sometidos, sabemos del sentido nacional que les inspira. A ellos les ofrecemos nuestro respeto, nuestra confianza, nuestra vocación de justicia social, sin demagogia, sin engaños, con seriedad», palabras pronunciadas en San Juan con motivo de una reunión con los gobernadores 1977.

GAVN

*

¿La protección de Dios?

Pinochet seguía con sumo interés el desbarranque de la señora presidenta Isabel Perón, con su corrupto régimen. El Cono Sur era devorado por el fascismo y las etapas se cumplían inexorablemente. La subida del triunvirato argentino, a cuya cabeza se coloca Videla, produce alegría en los militares chilenos, quienes ven la alta precisión empleada por las Fuerzas Armadas argentinas para eliminar a ciudadanos considerados peligrosos durante la primera etapa represiva, desmantelando, desarticulando las organizaciones obreras a quienes realmente temía. Meses después se unen en Santiago, en un fraternal abrazo, ambos dictadores, solicitando Videla «la protección de Dios y la iluminadora tutela de nuestros libertadores para que chilenos y argentinos vuelvan a encontrarse en la búsqueda del progreso y felicidad». Pinochet agradecía las tiernas palabras de Videla y contestaba diciendo que «la misión de los hombres de armas era la de las defensas esenciales de nuestros respectivos seres nacionales y poder construir así, sobre sólidos cimientos, la grandeza espiritual y material de nuestros pueblos que con justicia reclaman». Ambos se envolvieron reclamando la «comprensión internacional» para los problemas del desarrollo y la seguridad de Chile y Argentina. Pinochet agregaba posteriormente que el establecimiento de

regímenes militares en América del Sur debe ser respetado, como una apuesta nacionalista de cada acuerdo a sus problemas de seguridad y desarrollo. Ambos sostenían también que el terrorismo y la subversión eran los únicos violadores de los derechos humanos. Y había que poner disciplina y límites a las protestas sociales, políticas y sindicales. Tenían muy presentes que ya en 1967, las fuerzas de seguridad se enfrentan con obreros cañeros de Tucumán. Allí, nacen las Fuerzas Armadas Peronistas y ensayan la guerrilla en Taco Ralo, complementándose esta iniciativa en zona urbana con acciones de recuperación de armas, aprovisionamiento y estrategia logística. Los acontecimientos del 1966; 1967; 1969 y 1970 los habían marcado a fuego. La represión se agudizó salvajemente.

GAVN

Como hacer el Golpe

Los militares toman el poder, anulan la Carta Magna, disuelven Partidos Políticos, inhabilitan a políticos, sindicatos, gremialistas, encarcelan, destruyen, torturan. Intervienen militarmente universidades, escuelas, administración, controlan la prensa, radio, televisión, modifican los planes de gobierno que lesionan intereses extranjeros y elaboraron un modelo político vigente hasta el 2001-2003 que reventó. Con el control del poder hasta 1983 por el partido militar, con herencia de dictadores uniformados, elegidos cuidadosamente desde 1976. Los gobiernos instaurados tras los golpes de estado ya no tienen posibilidad de durar lo suficiente como para dar tranquilidad a las transnacionales ni satisfactorio aval a los intereses monopólicos, lo que obligó a cambiar la estrategia, los métodos y las actitudes. Este cambio de estrategia significó la aplicación de esta nueva forma de represión, la total, la imposible de creer, la más brutal de toda la historia de Argentina. Identificar, programar, encubrir, ejecutar a todo ciudadano, ciudadana que sean dirigentes o representativos, no importa la cantidad y el costo; sí interesa el tiempo, que debe ser lo suficientemente largo para poder aplicar todo el peso del poder, y lo suficientemente corto como para ceder ante la presión internacional que traería esta estrategia ante la opinión mundial. Una acción rápida y eficaz debe ser evaluada por la importancia de sus víctimas. Descabezar sindicatos comisiones internas personalidades políticas aglutinantes líderes universitarios, iglesia; estudiantes secundarios y sembrar terror y delación. Luego vendrá la etapa de humanización de las dictaduras, negociando con políticos aperturas políticas bajo condiciones estrictas, estas «democracia de libertad vigilada»,

serán el lavado de cara de las dictaduras. La fortaleza que le daban las armas se diluyó por la debilidad de su ideología. El poder que no se nutre del apoyo popular, no resiste en el tiempo. Los pueblos sangran, pero no mueren y las armas que detentan los militares, no pudieron apuntalar su poder ficticio y transitorio. Fueron utilizados por los grupos económicos dominantes, por los mismos que históricamente golpeaban la puerta de los cuarteles para derrocar gobiernos constitucionales. Ahora, en democracia y bajo la justicia los abandonaron. La pequeña historia de la represión a partir de 1955 sólo es una muestra de importancia en la estrategia de los monopolios para terminar con el peronismo y el movimiento obrero organizado; no fueron suficientes proscripciones, persecuciones, crímenes cometidos a sus militantes y dirigentes. Estos hechos aberrantes, no hicieron otra cosa que aumentar y acrecentar los rechazos más radicalizados a sus fuerzas armadas desgastadas y debilitadas, y crear las condiciones más propicias una transformación nacional.

GAVN

¡Quemen los libros!

4 de agosto de 1977. Mientras se declaraba subversiva la obra «Cándido» de Voltaire en junio de 1976, el día primero desaparecía de su domicilio, secuestrado, en Argentina (Plan Cóndor) el ex presidente boliviano Juan José Torres, depuesto en 1971 por el presidente de facto Hugo Banzer. El secuestro fue tal cual se hizo desde los meses de enero en adelante por fuerzas parapoliciales y militares. Antes de aparecer su cadáver con un balazo en la cabeza, el ministro del interior manifestaba que la desaparición no podía considerarse un secuestro como lo afirmaban «tendenciosamente» versiones familiares y periodísticas. Más tarde, Harguindeguy atribuía este crimen a la «Guerrilla». Y como repuesta a este nuevo invento, la dictadura asesinaba quince presuntos guerrilleros, sacados de los centros clandestinos de detención con las manos atadas, con alambre, a las espaldas, y acribillados a balazos y aparecían en un estacionamiento de automóviles; mientras secuestraban de un hotel destinado a refugiados políticos a veintitrés chilenos. En esta condición, Kissinger elogiaba a la Argentina y «veía con profunda satisfacción los esfuerzos de recuperación y progreso» que realizaba el país, a través de sus gobernantes militares.

GAVN

*

D2/Ponete de rodillas

-»Y una noche me llevan a un lugar donde yo siento como si fuera una llama, mucho calor en mi cara, mucho calor y que me van así como empujando y que me dicen: «Acá está el horno, acá quemamos a todos los

subversivos». Yo tirada así, me acuerdo que algo me quemó mi pelo que era largo, chamuscado estaba, y ahí me tuvieron mucho tiempo. «Ah, esto te gusta, mirá lo que es esto». Y alguien me dijo: «A ver qué madre valiente sos». Entonces, por eso decía lo otro, con esto, que había alguien ahí. Y bueno, todos los días era alguien diferente, o eran los mismos que nos golpeaban, nos sacaban. Una noche me sacan y me llevan a un lugar –que yo digo que era al aire libre porque sentía el aire- y me hacen desnudar. Al lado mío, o cerquita, estaba «G», también desnuda, porque nos preguntamos. Bueno, esa noche fue terrible, todo el mundo pasaba, nos tocaba, nos manoseaban, a mí me retorcían el pezón paro retorcerlo, y todo el que pasaba, era como que nosotros estábamos ahí para que todos hicieran algo. Y viene uno de atrás, estaba frente a una pared porque me acuerdo que con la cabeza tocaba así la pared, y me dice despacito: «Date vuelta», me doy vuelta y dice: «Ponete de rodillas», y me dice –así todo como muy tranquilo, sin agresión-, me dice: «Abrí la boca». Yo no quería abrir la boca porque lo que me imaginé era que me iba a pegar un tiro o me iba a poner algo en la boca, una rata –no sé qué me imaginé- no quería abrir la boca y me dice: «No, no, no, abrí la boca, sé buenita, sé buenita, abrí la boca» y yo no quería abrir la boca. Entonces, él me agarra, me pone sus manos –unas manos con mucha fuerza- y me levanta así y me hace abrir la boca y la traba de tal manera –yo después tenía todo lastimado, con los dientes míos me lastimé todo por dentro- y puso su pene en mi boca. Para mí duró años todo lo que él hizo, me violó ahí, eyaculó en mi boca, me lo hizo tragar todo. Me cerró la boca, yo quería como escupir, vomitar, tirar y me dice: «Ni se te ocurra porque a tu hijo te lo matamos». Entonces, me cerró, me apretó así la boca y me tragué ese semen asqueroso.

En esa época también me acuerdo como que habíamos muchos, no sé si habían llevado gente de una manifestación, había como obreros de una fábrica, siempre así. Bueno, la tortura fue sistemática, sistemática. Señora, ¿recuerda quién fue la persona que le hizo hacer eso? Yo digo que es Romano. Porque en un momento de esto que pasaban y que tocaban el nombre de Romano lo dijeron, el 'Tío', estaba la 'Tía, pero no era una mujer, más vale que no era una mujer. Pero me acuerdo ahora de la 'Tía', la 'Cuca' que también era terrible como nos daba, quizá por ser mujer nos daba con más furia.

Sr. Fiscal (Trotta). - Ah, a ver. Porque, claro, yo le había preguntado si usted había escuchado a alguien en su domicilio. Ahora le quiero preguntar, entonces es Romano, yo escuché Romano… ¿Quién escuchó usted en el D2? a Romano.

***S.L** 28 nov. 2013*

El 29 noviembre 1976

«ANCLA, la agencia noticiosa clandestina, órgano de difusión de la Central de Trabajadores de la Resistencia, denunciaba: 17.000 presos políticos y 650 asesinados. El informe de Amnistía International completaba diciendo: «Los métodos más comunes de tortura en Argentina son: descargas eléctricas, semi-asfixia de las víctimas bajo el agua o excretas, golpes, puntapiés, quemaduras, privación de alimentos, bebidas, sueño, desorientación por cubrirlos con capuchas y abusos sexuales». Manifestaba que luego del golpe de estado se registraron de 2.000 a 5.000 secuestros, calculando para esa fecha unos 6.000 presos políticos sin juicio alguno. El informe se condensaba en 92 páginas elaboradas prolijamente y con datos recogidos personalmente por Robert Drinann, Lord Averbury y Patricia Feeney. Indicaba como resumen y consejo al gobierno argentino el levantamiento del estado de sitio; que se solicite a la ONU el envío de una comisión para investigar la situación de los Derechos Humanos; que se publique inmediatamente la lista con los nombres de las personas presas por razones políticas; que las autoridades investiguen sobre las personas desaparecidas -elevaron 489 nombres-; que el gobierno dé garantías a refugiados latinoamericanos. Recomendaba, asimismo, al gobierno que cumpla con el Artículo 18 de la Constitución Nacional, que impide castigar a los prisioneros políticos y la aplicación de la Resolución 2.433 de las Naciones Unidas que dice: «Cualquier tortura o acto cruel e inhumano o degradante es una ofensa a la dignidad de las personas y tendrá que ser considerado como un repudio a los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y a una violación de las libertades fundamentales proclamadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos». También alertaba que uno de los aspectos más serios era la muerte a balazos en la penitenciaría de Córdoba de presos políticos, registrándose 17 casos, los que luego aparecerían como muertos en un intento de fuga o combate. «Siento vergüenza y humillación por saber que en mi país suceden cosas tan tremendas y terribles como las que detallaré. No lo hago para desacreditar al gobierno de las Fuerzas Armadas, sino para que los pueblos solidarios del mundo tengan conocimiento de lo que en Argentina sucede». Señalaba como culpable de la brutal represión en Córdoba al tristemente conocido general Luciano Benjamín Menéndez. El autor de esa carta, cuyo párrafo rescato, era Rodolfo Walsh, secuestrado, desaparecido y posteriormente muerto. Gran escritor, gran argentino. Luis Mario Bello, corresponsal de «La Nación» en París, manifestaba que la imagen argentina se estaba desdibujando en el exterior, acelerada por impulso de algunos grupos comprometidos. A raíz de ello comentaba la contraofensiva que la cancillería

argentina realizaría para «mostrar» a través de sus embajadores en Europa la realidad política y presentar al país entregado al trabajo, la creación artística y la investigación científica.

«Se está produciendo una carnicería en Argentina...» aseguraba Drinann, representante legislativo de Estados Unidos. En forma conjunta Edward Kennedy y Donald Fraser solicitaban al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, Andrés Aguilar, que intervenga dicho organismo por la extensión y severidad de las violaciones de los Derechos Humanos en Argentina. «La nación argentina entera sufrió los efectos de la inseguridad en todos los terrenos de la vida cotidiana y a ello se sumaron detenciones de periodistas, el cierre de distintos medios, la instauración de ambiguas normas legales como la Ley de Seguridad del Estado, el dictado de medidas económicas tendientes a ahogar financieramente a los diarios» manifestaba la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) en una carta al general Videla, insistiendo en la necesidad de informar libremente. Al mismo tiempo el parlamento inglés enviaba a Videla una solicitada por la vida de Rodolfo Walsh. Laurence R. Birns, presidente de la COHA, organismo privado dedicado a las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina, iniciaba gestiones para forzar al Departamento de Estado norteamericano a que publique un informe reservado preparado por la embajada de dicho país en Buenos Aires, manifestando que en el mismo se dejaba entrever una relación directa entre los gobernantes y la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), de los cuales hasta la fecha no había sido detenido ninguno de sus miembros, como así tampoco se había dado nombres ni antecedentes oficiales de ellos….».

GAVN

*

Pan Cóndor Cecilio Salguero

Dra. Gentile QUISIERA AGREGAR una documental como prueba que me la ha acercado uno de los querellantes que yo represento, el licenciado Salguero. Él la dona al Tribunal pero estuve viendo que hay elementos importantes documentados y la quisiera agregar. ¿De qué se trata? Discúlpeme. DRA. Es del Plan Cóndor. Plan Cóndor, Origen, Desarrollo y Consecuencias, de 1973 a 1983. Es un trabajo de investigación, es licenciado en Ciencias de la Información, trae datos relevantes para la causa, documental. Se incorpora.

*

Bolsas de Papas

«El traslado fue muy feo, lo voy a contar ahora»

«Nos sacan del pabellón personal militar y policial, nos *llevan al edificio central de la UP1, los techos llenos de militares apuntándonos, yo iba primera, muerta de miedo; cuando ingresamos al edificio nos vendan, nos atan las manos y nos llevan a camiones militares, como bolsas de papas nos van tirando con militares en el camión. Después de un tiempo estacionan y nos hacen bajar, por supuesto en ese momento estábamos vendadas y esposadas, nos hacen bajar a un campo enorme y aparecen, por lo que vamos escuchando, otro tipo de policías o militares, nos colocan en fila y nos hacen colocar en cuclillas durante varias horas.*
¿Puedo hacerlo?, ¿puedo mostrar cómo nos hacían? Sr. Presidente (Díaz Gavier).- Sí. Si quiere hacerlo, sí. Sra. B. F.- Bueno, nos ponían así en cuclillas, nos hacían poner así y cada tanto nos pegaban, nos pegaban patadones por todos lados con los botines, nos tiraban las manos, y así más o menos como cuatro horas a plena siesta, y había una compañera que acababa de parir hacía dos días, la compañera Varilla. Bueno, insultándonos y pegándonos con las botas en todas partes del cuerpo, con gritos y amenazas. Sentimos ruidos de avión, nos hacen subir y nos esposan entre dos compañeras, o sea entre dos con una mano a la otra compañera y grilladas, en el piso del avión. Arranca vuelo el avión, nos amenazan, nos gritan que nos *van a tirar al mar, «zurdas», «cordobesas», «guerrilleras», insultos, sufro toqueteos y manoseos en todo el cuerpo, gritos, amenazas todo el tiempo* y me desmayo, pierdo el conocimiento. Al rato recobro el conocimiento, aterriza el avión, nos sacan del avión y nos meten como vacas o como bolsas de papas en unos colectivos que suponemos que eran colectivos por lo que íbamos escuchando, intuyendo.
Me acuerdo que nos tiraban así de una manera…, o sea que íbamos unas contra otras, nos ponían unas arriba de las otras. Ahí cambia totalmente el trato y dicen que son del Servicio Penitenciario Federal, que nos llevan a una cárcel federal, donde tendremos comunicación con nuestras familias. Después de andar un tramo llegamos a un lugar, a un edificio, siempre todo esto vendadas, empujándonos, y nos hacen poner contra la pared. Seguimos vendadas, nos hacemos pis y caca encima, pedimos ir al baño, a algunas nos llevan. Un lugar que ni siquiera podíamos intuir porque no veíamos nada, y luego de tenernos así un rato, una hora y de también insultarnos, nos meten en una sala enorme, con estatuas de santos de la Iglesia católica, nos hacen desnudar, nos sacan fotos, nos hacen vestir y luego nos llevan a

las celdas, a mí me llevan a planta 6, al pabellón 36. Ahí ya había compañeras de otras provincias. Aparecen las visitas, ya podemos escribir a nuestras familias; mi hermano Luis va a verme, envío cartas, recibo cartas. En ese momento, diciembre de 1976, estaba la Cruz Roja atendiendo las denuncias de los familiares. Estando en Villa Devoto, dos veces solicito mi salida del país, la cual es denegada. En una de las veces, la segunda, el señor de Tribunales me tiene que hacer la presentación del papel en donde yo tenía que firmar, en la celda de castigo, porque en Villa Devoto las requisas eran muy feas. Ahora voy a pasar a contar cómo eran».

***ICBF** 12 mayo 2015*

*

Testigos

«Sin embargo, los testigos realizan un esfuerzo inmenso, al intentar no perder los detalles que puedan hacer pasar a la sociedad lo que sucedió en los centros clandestinos de detención (CCD). Esa sociedad que no es ni más ni menos que la destinataria del mensaje del Estado terrorista, que no es ni más ni menos que la dañada, la que continuó su cotidianidad con esa marca, con esas desapariciones, con esas apropiaciones de niños y niñas, todos ellos, nombres del horror impensable que retorna en cada hecho social actual. Quienes, como plantea Giorgio Agamben, viven de ser los testigos, en tanto ofrecen su testimonio cada vez que sea necesario a efectos de evitar el olvido, se convierten en autores; pero los lectores –es decir, quienes escuchan esos testimonios– estarán siempre en relación directa con el texto que se escribe: «El autor no es otra cosa que el testigo, el garante de su propia falta en la obra en la cual ha sido jugado; y el lector no puede sino asumir la tarea de ese testimonio, no puede sino hacerse él mismo garante de su propio jugar a faltarse» (Profanaciones, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2005)». **FR/T**-V

Los Protagonistas

Sobre las Querellas. En este «segundo juico que me ha tocado presenciar durante estos dos años y medio más el anterior de ocho meses, pude comprender la metodología del funcionamiento ya sea para el Tribunal en sí, ceremonioso y medido, como la de la Fiscalía, aguda y ágil, pero me quedaba referirme a las defensas y las querellas. Por parte de Hijos, estaba el Dr. Orosz Claudio y Dra. Lylian Luque. Por parte de Abuelas, Dra. Marta Sánchez y Paramio. Por parte nuestra María Elba Martínez, Hugo Vaca Narvaja, Miguel Ceballos y Adriana Gentile. Casi el mismo grupo del juicio anterior de la UP1. Posteriormente se agregaría Patricia Chalup. El grupo

de defensores tuvo una sola permanente, el Dr. Viola, y el resto, defensores oficiales que fueron cambiando.
El prolijo trabajo de las querellas, cuidando las «víctimas» es loable. Y digo víctimas, porque los testigos ya sean sobrevivientes, como familiares, amigos o conocidos que estuvieron durante los secuestros ante las hordas de acecho y ataque, son para mí entender también «víctimas de esta brutal como irracional terrorismo de Estado que asoló Argentina desde 1976 hasta 1983. Creo también, que ante los avances tecnológicos de hoy, el que una víctima-sobreviviente se la tenga que citar dos o hasta cinco veces a distintos juicios en el país, es una forma a 39 años de este hecho, de revictimizarlos, provocando nuevamente heridas que se pretendía estuviesen cicatrizando. La búsqueda de la verdad es un hecho positivo, pero la revictimización del testigo es un hecho negativo. (Hay defensas que no buscan la verdad-priorizan el error) No debería ser consultado la citación o no de un testigo con las defensas, ya que estamos en presencia de una justicia tardía de casi cuarenta años, que toma el promedio testimonios de hombres y mujeres de casi setenta años o más, o en su defecto a los nacidos en esas épocas de plomo que ya testimoniaron bajo juramento y certificado con filmaciones y versiones taquigráficas, y porqué digo esto, por el maltrato que dan a los testigos-víctimas, los abogados defensores tratando de confundir o contradecir testimonios presentados en los años ochenta o noventa, contra el actual testimonio. He presenciado momentos de suma violencia psicológica, ante un testigo dañado y herido por sus vivencias directas o daños colaterales familiares o personales y las preguntas capciosas que al margen de ser intencionales, renuevan el daño. Pienso también, por lo observado, que hay defensas que no son solo profesionales, sino que existe una comunión ideológica directa con los acusados, lo que genera muchas veces que la búsqueda de una contradicción sea más importante que una verdad. Pero bueno, esto es con la comparación del acto médico en donde el paciente en la camilla, pierde la ideología y recibe su tratamiento correspondiente sin el manejo de una intencionalidad de daño. Tal vez, esto no sea una regla en la profesión del abogado y son solo apreciaciones muy personales, pero estoy obligado hacerlo. Y finalmente hablar un poco de la víctima sentada ante ese majestuoso tribunal con la cruz custodiando sus espaldas, el auditorio; la jaula de vidrio de los imputados y asientos del público. Cuando descienden las escaleras, temerosos, nerviosos, angustiados, sabiendo que entre ese público están sus afectos y sus compañeros, no se les hace fácil sentarse y comenzar a reatar las atrocidades pasadas. Hay puntos clave que quiebran al testigo, el daño de su intimidad. Las secuelas que dejaron en su vida los abusos y vejaciones,

fundamentalmente las mujeres que, en el balance del pudor, miden con profunda tristeza el relato completo de sus vejaciones. Hemos presenciado múltiples denuncias por primera vez declaradas de estos hechos y se han abierto investigaciones paralelas sobre delitos sexuales padecidos en los secuestrados. También, nos enteramos del chantaje, la extorsión, el robo sistemático de bienes, que hacen de estos hechos, herramientas del más bajo instinto humano y deformado posible. La comprobación de otros hechos, como la apropiación de bebés recién nacidos de algunas embarazadas juegan en el aspecto de la investigación sistemática de apropiaciones ya condenados en otros juicios en el país, pero que en La Rivera y La Perla se están descubriendo. El grado de ignorancia de estos ejecutores, no tiene límites razonables, condenar a la sospecha de comunista a una mujer con camisón color rojo; o por una estrella de navidad en el arbolito casero, confundiéndola con la estrella del ERP; o las tapas rojas de la Biblia, como elemento secuestrado subversivo, hablan por sí solo del grado de preparación intelectual de la famosa «lucha antisubversiva». Y finalmente el Equipo de antropología, los hombres y mujeres especializados en encontrar los restos que estos señores llevan escondiendo durante casi cuarenta años. De los +500 testimonios escuchados en vivo y directo, creo que en su mayor parte en algún momento «todos» se dirigieron a los imputados pidiendo que tengan un acto humano de decirnos en donde estaban los restos de los familiares desaparecidos. Solo se encontró el silencio cobarde. Pero la búsqueda continúa y el hallazgo de restos dentro del predio de La Perla, en los hornos de la Ochoa, ha permitido identificar a» cuatro desaparecidos, fusilados, enterrados, torturados, horneados y escondidos» con restos de otros materiales. Curiosamente en esos arcos de oscuridad de los hornos donde quemaban cal, asomaron pequeños restos óseos que hoy tienen nombre. Al no ser crematorios, no solo aparecieron restos humanos sino también trozos de género, o de ropa de «desaparecidos incinerados». Y este, es el mayor castigo para los asesinos: la aparición de restos de sus víctimas que les impide mantener la negación de los hechos. Han dejado de ser: ¡Por dios, por dios, si es que existe; han dejado de ser una «Entelequia»!

GAVN

*

«El miedo a NO SER»

«…lo has conocido; has trabajado con él, sabes que es un hombre cruel y mezquino. Quizás aún no sepas, que la gente más cruel, es la más insegura. Son crueles porque tienen miedo de «no ser», la crueldad les da cédula de identidad. Es el camino más fácil. El primer requisito para ejercer ese poder

consiste en no ignorar la inmensidad de seguridad que les da y el peor enemigo de ese poder: es el inocente»

C.F//L. S.d.A

*

Comando Libertadores de América

«...Yo lo que quisiera es que usted nos ubique temporalmente ¿cuándo comenzó a funcionar el Comando Libertadores de América?» Sr. M- Cómo no, el Comando Libertadores de América es una desperonización de la Triple A, empieza a funcionar con los panfletos -que eso es lo que yo vi- para más o menos agosto o septiembre de 1975. Puede haber funcionado antes porque ya Tissera se había dado una vuelta por el D2, fue la primera vez que lo vi, cuando le metió la bomba al Cinerama. El que organizó los Comandos Libertadores de América fue Vergez, con Tissera y Telleldìn. - ¿Y usted ubica temporalmente la aparición de esta presentación pública que serían los volantes, etcétera, en agosto o septiembre del '75?, que es lo que nos acaba de decir. - ¿Qué le rememora «las esposas número 714»? Sr. M.- No me acuerdo. - Bueno, para ayudarle a la memoria dice usted: «tan notoria y pública era la actuación en ese campo de concentración en el verano del ´76, toda la población de la ciudad de Córdoba conocía su existencia, y era en barrio San Vicente, que se rumoreaba toda clases de atrocidades. Una noche se escapó un secuestrado esposado con las esposas número 714, este número estaba inscripto en la pared del calabozo donde estuve alojado en el viejo pasaje Cuzco, en el viejo edificio de Informaciones. Esas esposas estaban registradas en armamentos de policía, cito en la Seccional 3º de la Policía de la Provincia e inventariadas en Informaciones. El secuestrado se presentó espontáneamente detenido para hacer la denuncia a la Seccional 5º de Policía exhibiendo en sus brazos esposados las marcas de los terribles castigos que había recibido, pero por detrás de él llegaron sus secuestradores y lo retiraron de la comisaría no sin haber un serio enfrentamiento verbal y profesional entre los policías de la seccional y la Brigada de Inteligencia, los oficiales y empleados que retiraron al secuestrado sin dejar que éste hiciera su denuncia en la comisaría, y allí –dice usted– quiénes fueron: el comisario Américo Romano, «gringo», suboficial Flores, «chato», «garrafa» Colazo, capitán Gastón o Vargas, Vergez, y el chofer de Informaciones destinado a la escuelita de La Ribera, y -fíjese el apellido que usó- Carabante, cuñado de Romano……»

***CAM** 12 noviembre 2013*

Comando Radioeléctrico

«Un poco, en esa época el Comando Radioeléctrico no era todo, había una patota adentro del Comando Radioeléctrico, y esta patota comenzó a operar

inclusive en la era de la democracia. Mataron a unos cooperativistas que venían de Santiago a Córdoba, creo que está en las fotografías, de estos patrulleros del Comando Radioeléctrico, y en una de las fotos veía muy clarito la matrícula y el nombre del vehículo. Ese grupo se hizo fuerte y trabajaba directamente para el D2, a pesar de que prestaban servicios dentro del Comando Radioeléctrico. En total, habrán sido entre siete y once individuos, no más. Por ejemplo, esa misma patota era la que estaba involucrada cuando quemaron el restaurante «El Rancho Grande, sobre la Rafael Núñez, ellos eran los que cortaban el camino, un patrullero de un lado… ¿El Rancho Grande, puede ser? El Rancho Grande. Había otro restaurante, dos quemaron esa noche. ¿Usted sabe quién de la Policía de la Provincia de Córdoba hacía los controles de ruta en octubre de 1975? Si era la gente de la D2. No, normalmente era este grupo del Comando Radioeléctrico, pero de la misma forma se habría juntado otro grupo de la Guardia de Infantería, que contaba con dos carros de asalto y con personal de seis u ocho en cada uno de estos carros. Los controles de ruta los hacían combinados, carros de asalto y patrulleros del Comando Radioeléctrico. Usted menciona al cuñado de Yanicelli, ¿recuerda el nombre? Si me puede dar diez nombres, seguro que lo voy a reconocer, o tres nombres. ¿Usted sabe si al joven Chabrol que usted menciona lo llevaron solo o con otros jóvenes a la D2? Cuando lo ingresaron lo pusieron en el calabozo al lado mío, en otras palabras, el calabozo quedaba entre el mío y el baño. Vino solo, si trajeron a otro más, pueden haberlo llevado al otro patio, y estuvo unas horas nomás, porque después lo mataron. Cuando llegó la brigada lo mataron».

***CM** 9 diciembre 2014*

La Hiena Menendez

Continuo coordinadamente a las TRES AAA
Comando Libertadores de América-AAA

«La D2, Dpto. Información de la Policía de Córdoba en el Cabildo, se transformó en «un estado dentro de otro». A finales 1974 comienzo 1975, se produce progresivamente la incorporación de acciones terroristas y de intimidación de las AAA, cuya versión cordobesa es «CLA», Comando Libertadores de América; organismo «para policial» en sus inicios y policial-militar a mediados de 1975. Se inicia con la colocación de bombas en el diario La Voz del Interior por dar una información de 82 secuestros en una sola noche por el CLA; se conoció como la «noche de Brujas». También Cinerama; restaurantes, estudios jurídicos, viviendas etc. Ya organizados a partir de julio de 1975 con la llegada de Telleldín como jefe D2 en la Policía y su colaborador el «Tío Patilla» Tissera y Esteban como segundo jefe; Romano como jefe de área operaciones principal; Choux estaba en 1975 como jefe de la Unidad Regional Córdoba con despacho al lado de la D2; Leurino era el secretario de Choux; el «negro Moro» Merlo en la otra brigada, estaba también Grandi, Sevilla, Vázquez; «pelado» Murúa. Trajeron policías de otras reparticiones del interior como los dos hermanos Yanicelli, «Tucán grande y chico» el «Gato» Gómez, «Chato» Flores, «Cuca» Antón; «Bóxer» Antón; «Serpico» Bucetta; Tomatis; «Coco» Damonte; Hierling; Ríos; «cabezón» Torres; «cara de rienda» Lucero; Leurino; Moyano; «Manco» Gómez; «Negro» y «El lobo» Heredia y Leguizamón de la guardia infantería; «pelado» Britos; Yougour; «Negro» Molina; «Sapo» Cuello: Trillo; Salvai; «Pipo» Sánchez o Buteler; Marcelo Luna; Antonio Filiz; «Tuerto» Rocha; «Chévere» chofer militar; Camilo Villagra; Cerruti, luego se agrega el ejército con «Vargas» Vergez a la cabeza, con oficiales

«Capitán» Quiroga; Teniente Hugo; HB; Melfi, Manzanelli, Facho Re de la federal; y suboficiales; posteriormente Barreiro, Herrera. Civiles: como Lardone «fogo»; «Palito» Romero. Organización delictiva clandestina a cargo de operativos secuestros, robos, violaciones, tortura, desapariciones, fusilamientos. Habilitaron lugares también clandestinos, como Unquillo, Pilar, La Quintana, Hidráulica, lugares de depósito de secuestrados, torturas, vejaciones y muerte. Ponían bombas y se los atribuían a «Montoneros» con panfletos o inscripciones con aerosol en las paredes, asesinaban dejando señas para atribuirlo a organizaciones armadas. A fines de 1975 ya opera el campo de concentración La Ribera, que será el lugar de concentración secuestrados ahora interrogados por oficiales y suboficiales del ejército, con tortura, vejación, fusilamiento y desaparición, hasta su complementación con LA PERLA el 24 de marzo de 1976, -día del golpe subversivo militar- La Perla: Segundo campo de concentración clandestino sería emblemático por atrocidades relatadas y documentadas en el Juicio. La D2, tenía «otra patota» que actuaba complementariamente o a veces, individualmente: era el «Comando Radioeléctrico» que se inicia asesinando a cooperativistas que venían de Santa Fe; ponen bombas en el Cerro de la Rosas, al Rancho Grande, y otro restaurante vecino, dejando inscripciones y panfletos de Montoneros. También colocaron una bomba en Cinerama y robaron un Banco frente a Plaza San Martín, atribuyéndoselos a Montoneros. Bombas en estudios jurídicos, viviendas de profesionales que defendían a perseguidos políticos, instituciones como centros políticos organizaciones judías, sindicales, creando un clima de terror, atribuidos a las organizaciones armadas civiles de la resistencia» **CRM-**12 noviembre 2014.

*

<u>La entrega</u>
<u>DGI aeg hg ejb Nº 188</u> Deisernia

Eleva fichas dactiloscópicas de detenidos estudiantes por denuncia del RECTOR DE LA UNC MARIO VICTOR MENSO QUE HABÌA SUBVERSIVOS EN SUS CLAUSTROS. 50 estudiantes fichados

«La policía nos lleva a sacar cuerpos de un pozo a siete bomberos, un pozo de tres metros, baja con la lanza y al metro ya estaba acampanado siento un quejido era una chica rubia de unos 18 a 20 años entre muchos cuerpos (el pozo original tenía 12 o 13 metros, la mujer viva con una cinta en la boca. Hacía mucho calor y sacan otros cuerpos sacan 5 y un bulto 2ox20 que era de los Pujadas cuerpos enterrados y diferentes, a esta chica la llevan en una ambulancia, ignoro que pasó y van llevando el resto con ambulancias varios

cadáveres Malolientes en el pozo. Querían tapar los cadáveres seguramente…»- **M:L** 19 Noviembre 2013

Subversivos

La preparación artesanal casi del golpe de Estado del 24 de marzo 1976 requería una división clara del territorio y también una cadena de mandos adecuada para su funcionamiento autónomo en las acciones locales y obedientes a las directivas de los altos mandos en las grandes pautas ya establecidas como operaciones directas de toma del gobierno. Las declaraciones de los propios imputados en sus ampliaciones voluntarias (sin juramento) durante el juicio, establecía claramente el lugar y las responsabilidades de cada uno, pero obediente desde un comienzo, a las directivas que se encontraban ya establecidas en documentos con órdenes de objetivos o blancos a atacar en forma inmediata. Ellos mismos declaran que al minuto uno del golpe, ya tenían los listados de «blancos civiles» y lugares a donde concurrir, tomar posesión, reemplazar-desplazar, ejecutar, secuestrar, y comenzar a generar sus estructuras de inteligencia ampliada y grupos de calle, adecuadas a cada zona y provincia. Lo único improvisado, fue tal vez, las acciones de los primeros quince días, hasta que se acomodaran las estructuras de funcionamiento. Las operaciones contra el estado democrático, no solo significaron una «Acción Subversiva Armada Ilegal» «ASAI» cuyo objetivo fue derrocar y proscribir el gobierno elegido por vía democrática en todos sus estamentos; sino también declaraba la «nulidad de la Constitución Argentina», sus leyes, sus poderes y sus garantías. Disolvían los partidos políticos, las organizaciones gremiales, intervenía todas las instituciones y ministerios y universidades. Sometía los medios de comunicación a una censura absoluta y obediente y ponía bajo su control, todas las fuerzas de seguridad existentes. Sumando un estado de sitio, con una duración que la misma junta, se atribuía en su prórroga. Todos los derechos constitucionales caducaron, imperaron desde ese momento sus propias leyes y accionar subversivo. Los poderes del estado quedaron disueltos y reemplazados por una organización emanada de una junta militar.

GAVN

La Culpa

«Los procesos de «transferencia de la culpa, divide entre víctimas culpables y víctimas inocentes y los primeros cargan con la culpa del genocidio. El genocidio fue «provocado» por la resistencia. Vamos entonces al horror y a la paralización. Esos anteriores operativos discursivos se conjugan con la más amplia divulgación de los crímenes y operan como instalación del

terror. La memoria se relega a la morbosa reiteración y manipulación del espanto. La tecnología de poder de la modernidad no tiene el tabú como estrategia sino la exageración, diversas negaciones y privilegio de la fórmula del espanto. «La conjunción del terror y el borramiento de la identidad de las víctimas se construyen como artefactos simbólicos negadores de cualquier posibilidad social que tienda a la confrontación. El escepticismo, como práctica política hegemónica, es el resultado de la articulación de estas dos tendencias. Así, aquel que decide enfrentar la injusticia probablemente termine asesinado, torturado, negado como sujeto y, por si esto fuera poco, cargará sobre sus espaldas con la responsabilidad de los otros muertos, de los «inocentes», de aquellos que no osaron, como él, pensar en la posibilidad de otras relaciones sociales, pero que, por su culpa, debieron sufrir los efectos de un genocidio que no tuvo más remedio que desatarse.

Imposibilidad de plantearse la funcionalidad del genocidio, remisión a la patología de la perversión o la locura, negación de la identidad de las víctimas en la figura del «inocente», transferencia de la culpa a través de la lógica de la «responsabilidad colectiva», escisión de las representaciones del genocidio de los procesos históricos que motivaron a los Estados nación a desencadenarlos, equiparación de la construcción de la memoria a la morbosa recreación reiterativa del horror. La articulación de estos y otros procesos constituye la forma de realización simbólica de las prácticas genocidas: aquel momento que clausura la posibilidad de intentar otra modalidad en las formas de relacionarse de los hombres, un modo algo menos irracional que los actuales procesos de exclusión, empobrecimiento o asesinato de grandes fracciones de población en nuestro planeta» (246/ 247) Esto reformula los marcos dentro del cual el genocidio puede ser pensado»

DF SG

El Muro

Dime: ¿Construyen acaso muros los hombres y los dioses? Sí, construyen murallas los hombres, y ocultan espacios hasta hacerlos invisibles, como La Perla, la Ribera y más de 540 centros clandestinos de extermino en el país. Construyen muros sus dioses también, con el silencio y complicidad de todos, deshaciendo el rugido irascible del rebelde contra la injusticia. Los hombres y los dioses transforman el reclamo en silencio con sus torturas; vejadas sus víctimas en frívolas promesas de justicia; bendecidas por la Iglesia y el agua bendita, irrumpen con una pirueta entre el insensato trato ficticio del perdón, y la protocolar negación del acto, y la clandestina

burla del feroz verdugo, en un extraño sometimiento a la resignada dignidad postergada, pero dispuesta en su interior, a continuar la lucha. Levantan murallas los dioses, y construyen muros los hombres, avalando la vergüenza cobarde, permitiendo que la grave herida, acceda al deleite del verdugo, ante la valentía de su víctima que resiste con el acto heroico de su temple. Levantan murallas los dioses y reconstruyen muros los hombres, enviando al mortal a una soledad incomprensible, recóndita, clandestina, pretendiendo opacar su lucha jerarquizada aún, en ese silencio. Ellos; se apoderaron de sus bienes, es cierto, robaron todo. También se apoderaron de sus cuerpos. Pero ¿sabes?, nunca: de sus mentes. Y aquellos hombres y dioses que lo hicieron. «Hoy, han sido derrotados». Hoy, se derrumbaron sus murallas y sus muros, ahora están desnudos, al igual que cuando sometían a sus víctimas en esos espacios ahora visibles y recuperados a la memoria. Nace entonces el hombre libre, desgarrando su asfixia. El hombre y la mujer que hoy vienen a testimoniar, horrores vividos hace 39 años. Acá están con sus lágrimas retenidas, son sobrevivientes, o sus hijos, o sus parientes y amigos, que vinieron y desgarrando con sus relatos un auditorio en silencio. Los hombres verdugos y los dioses cómplices, ahora sin muros o murallas: se extinguen. Pero después, ¡que no regresen con nuevos muros! Si un muro regresa los hombres y dioses también, y el verdugo sigue atento, para encontrar otra víctima. Los centros clandestinos de detención de La Ribera y La Perla en Córdoba, fueron mantenidos para secuestrados políticos que, en su mayoría, hoy están desaparecidos.

GAVN

*

Inicios

1

«Exactamente, que habían ingresado en el «año 1974», no el caso de Derisot, pero lo conocía de la facultad en ese momento. Roxana Chertkoff, que apareció muerta cerca del monumento a Myriam, una chica de 17 años, había ingresado a la facultad con 16 años. Ese año se torna difícil asistir a la facultad, comienzan a golpear muy duramente el accionar de las Tres A y ese mismo año, a fin de año, se secuestra a nueve estudiantes de Arquitectura, dos de ellos con militancia, el resto eran estudiantes que ni participaban. ¿Los puedo nombrar? SR. Presidente - Si. – Bien: Ricardo Apertile, Ricardo Rubén Haro, Jaime Moreira Sánchez, algunos eran extranjeros, no eran argentinos, David Rodríguez Nina, Luis Salinas Burgos, Jorge Ángel Schuster, Luis Villalba Álvarez, Jorge Rodríguez Sotomayor y Alfredo Saavedra Alfaro; fueron sacados de una casa de barrio Jardín y aparecieron muertos camino al dique Los Molinos, todos fusilados, vaya a

saber si no fueron torturados. Estos son los primeros golpes que sufro cuando ingreso en los años estudiantiles. Usted mencionó a algunas personas que participaron del momento del secuestro, no en esta etapa. Yo le pregunto por Vergez, no lo mencionó, ¿recuerda si Vergez participó de su secuestro? - Es al primero que veo. Lo veo a Barreiro saliendo de atrás de un árbol, porque justo levanto la cabeza; a Manzanelli que me pone una pistola y me golpea, otros también me golpean. Y Acosta porque tenía muletas».

MVR 7 mayo 2013

2

«En ese momento, me arrancan la ropa, me pegan, muchos gritos, muchas risas. Cuando me arrancan la ropa, yo tenía colgada una cruz que me había regalado mi madre, ¿puedo decir textualmente lo que me dijo Barreiro?
Sr. Presidente (Díaz Gavier).- Sí, debe decirlo.
«Me arranca la cruz y me dice:» ¿qué hacés con esto vos, hija de puta?» Ahí es cuando le digo: «No, que es de mi mamá, con esto no». Y me dice: «la única cruz que vos vas a llevar va a ser la que te vamos a dar nosotros por el resto de tus días». En ese momento me pegan, me siguen pegando, de golpe siento una trompada con el puño cerrado que lo veo venir, porque estaba al frente mío, que es Manzanelli, con el puño cerrado en el estómago, que ahí me dobla, me tira para atrás, quedo sin respiración, porque los otros golpes los sentía, pero esto fue una trompada de un boxeador. Me dobla y ahí, cuando abro los ojos de nuevo, debo haber perdido la conciencia, estoy atada a un elástico, desnuda, con todos ellos alrededor, eran muchos, Vergez de este lado, Rodríguez de este otro, que me agarraba la mano, Vergez que hacía chispas con la picana y en ese momento me dice: «hablá ya porque si no te la voy a pasar por la cara, por el cuerpo, por las piernas», y mientras me decía esto, me la pasaba. Rodríguez de este lado, que es el que comienza a torturarme –no quiero ser tan explícita en todo esto-, a pasarme la picana. En esos momentos trata que el dolor termine, no sé cómo funciona la mente de un torturador, al principio le pedía, le suplicaba que me mataran, pero que no me hicieran eso y después dije: «lo voy a agredir verbalmente», y así lo hice, fue peor. De este lado lo tenía a Rodríguez que me decía: «hablá, hablá, no seas tonta, decí algo, deciles algo porque te van a matar, estos te van a matar». No sé cuánto duró, entremedio me traían detenidas, la trajeron a «C S», se fue C y al rato me trajeron a «E S», que me vio y lloraba mucho, después sé que hubo como tres personas, fue un momento que no puedo descifrar».

***MVR** 7 mayo 2013*

EMPRESAS Y SINDICATOS

«Entramado de complicidades empresarias y sindicales. El plan de exterminio cuyo centro neurálgico fue el movimiento obrero organizado contó con la colaboración de las empresas y del sindicalismo ortodoxo. Las oficinas de «recursos humanos» a través de funcionarios y personal de inteligencia ocuparon un lugar destacado y poco explorado».

Por ***Katy García***
*Periodista. Escribe en Prensa Red /www.prensared.org.ar

SON VARIAS LAS ORGANIZACIONES cuya estructura gremial fue destruida y sus miembros detenidos, secuestrados y desaparecidos. Sobrevivientes y familiares de los sindicatos de motores Diesel livianos (Perkins), Luz y Fuerza, bancarios, empleados públicos, de la carne y lecheros, dan cuenta de los hechos. También la querella aportó documentación. Juan Enrique Villa, ex secretario general de Perkins, denunció ante el Tribunal que la empresa favoreció el secuestro de obreros porque les proporcionó los cambios de domicilios. Además «era frecuente que secuestraran a un grupo de entre 4 y 5 trabajadores y los trasladaran al Campo de la Ribera donde los tenían dos días y los soltaban». Al mismo tiempo aterrorizaban a la familia con llamados telefónicos donde les advertían que no participaran en actividades gremiales. Presentó dos documentos. Uno, de la Policía Federal y otro de inteligencia donde aparecen informes detallados sobre las actividades de los dirigentes que luego fueron víctimas del terrorismo de estado. Villa se salvó porque permaneció en la clandestinidad. Carlos Higinio Ríos, detenido durante el terrorismo de estado en dos oportunidades, testimonió que «Como Comisión Directiva de Perkins llevamos a cabo varias medidas gremiales, como el control obrero de la producción». Esta decisión, consideró, fue estratégica para la firma del convenio colectivo de trabajo. «Conseguimos el mejor convenio de la época que contenía lo salarial y las condiciones laborales y alcanzaba a 1300 trabajadores y a otros 300 que trabajaban en Buenos Aires», destacó. Caracterizó al sindicato como plural y a la vez diverso, porque confluían distintas militancias políticas. Integraron el «Movimiento Sindical Combativo y la Mesa de Gremios en lucha» y apoyaron la fórmula Obregón Cano –Atilio López. Tras el golpe institucional que derrocó al gobierno popular de Obregón Cano y Atilio López – conocido como Navarrazo- la comisión directiva íntegra fue detenida en 1974. A él lo fueron a buscar a la casa de sus padres. Hacía

poco tiempo que estaba casado y no había informado a la empresa su nuevo domicilio. «Ahí nos dimos cuenta de la connivencia entre la patronal y el grupo de tareas que tenía una lista», expresó ante el Tribunal. Esta situación y las amenazas recibidas desde el Comando Libertadores de América, versión local de la Triple A, los obligó a tomar ciertos recaudos cuando circulaban entre el trabajo y la fábrica. En el mismo sentido la abogada querellante Lyllan Luque afirmó que existen «pruebas notariales» que dan cuenta de la existencia de vínculos entre la empresa Renault y el Tercer Cuerpo. Un documento revela que «Luciano Benjamín Menéndez le requiere a la fábrica Renault que le pase en el término de 72 horas los domicilios de todos los trabajadores registrados. Existen cuatro escrituras donde se hace constar qué empleados han actualizado su domicilio». Entre ellos, Carlos D'ambra, Hugo Osvaldo López, Carlos Alberto Velázquez, y René Rufino Salamanca. Silvia Di Toffino, hija del dirigente del sindicato de Luz y Fuerza, Tomás Di Toffino, presentó una carta escrita de puño y letra por Luciano Benjamín Menéndez. La misiva está dirigida al ministro de gobierno de facto, el coronel Oscar Joan, donde certifica que José Luis Palazzo, funcionario a cargo de recursos humanos: «no tiene simpatías ideológicas izquierdistas, sino que ha sido un luchador frontal contra los elementos comunistas que en su oportunidad infestaron nuestra provincia, en particular la Empresa de Energía de Córdoba. Allí, en EPEC, desactivó y desplazó a los seguidores nada menos que de Tosco». La fiscalía tramitó la declaración de Palazzo, pero hasta ahora no ha ocurrido. Tomás Carmen Di Toffino, secretario adjunto del sindicato, fue secuestrado por un grupo de tareas el 30 de noviembre de 1976, en la esquina de Sucre y la Tablada cuando salía de trabajar de la Empresa Provincial de Energía Eléctrica (EPEC). Fue llevado al campo de concentración La Perla, torturado y asesinado, en los llamados «carnavales del 1977». Su hija contó que cuando Alberto Caffarati, miembro de la conducción, había sido secuestrado en enero del 1976, por el Comando Libertadores de América, su padre encaró la búsqueda. «Si yo estoy acá sentada, señor presidente, es por la madre que tuve. Nos criaron con amor, sin venganza», aseveró. «Somos distintos a ellos. Ellos odian, nosotros amamos. Ellos aman la muerte, nosotros amamos la vida. Ellos están acá y tienen una oportunidad que no les dieron a sus víctimas. Allá en La Perla no había un juez que escuchara, un secretario que escribiera, un médico que los atendiera», lamentó. La testigo destacó que la clase trabajadora sufrió «un ataque sistemático» para imponer un modelo de país que «dejó excluidos a millones de argentinos mientras los «socios de un matrimonio del horror» se enriquecieron. «El 24 de marzo de 1976 uno de los primeros decretos que firma el dictador Videla tiene que

ver con los derechos de los trabajadores. En ese decreto se prohíbe hacer huelga, juntarse más de tres (personas), etc.», consideró. «La mayoría de los desaparecidos fueron trabajadores. Hubo secuestros de comisiones internas de fábricas y de consejos directivos», subrayó y cuestionó a los sectores cómplices como «la Unión Industrial Argentina, la Iglesia Católica y el silencio de la Justicia argentina, que es terrible» Leña a los delegados de capital; Roberto Julio Yornet, fue secuestrado del bar Miracles, el 23 de julio de 1976. Su hijo Marcelo contó que ese día había acordado asistir a una reunión de la Coordinadora de Gremios en lucha invitado por Eduardo Requena quien llegó primero al lugar y fue secuestrado de inmediato por cuatro individuos que aparentaban ser clientes. Yornet sorprendido por la escena ingresó y lo capturaron. Trabajaba en la dirección de Comercio e Industria en el área de control de precios y era delegado del SEP. De esa oficina, varios empleados ya habían sido secuestrados o muertos como Estalislao Ochoa, también delegado. La búsqueda incluyó a la máxima autoridad eclesiástica. «Primatesta comía en la casa de mis abuelos», atestiguó. También recurrieron a altos jefes militares miembros de la familia. Otros testimonios escuchados durante el juicio fueron los aportados por Raúl Osvaldo Billar (bancario) y Gerónimo Palacios (metalúrgico), detenidos y torturados en el D2. Ambos reafirmaron que la clase trabajadora fue un objetivo central en el plan de exterminio. Billar sostuvo que Valdez, Bazán, Jaegüi, Pujol y Nabor Gómez también fueron secuestrados en la D2 y que se encuentran desparecidos. Con el paso del tiempo y a través de comentarios dedujo que los sectores gerenciales y del sindicalismo ortodoxo brindaban información sobre los activistas opositores que luego eran secuestrados y desaparecidos. Según registros del gremio La Bancaria unos 330 trabajadores permanecen detenidos desaparecidos. Frigorífico Mediterráneo, entre el 24 de marzo y agosto de 1976 ocho hombres y una mujer, miembros de la comisión gremial interna del ex frigorífico Mediterráneo, fueron secuestrados y después desaparecidos en el campo de concentración La Perla. Los trabajadores organizados también fueron un objetivo central en el interior de la provincia. Uno de ellos era Hugo Alberto Junco quien, junto a José Andrada, Eduardo Bicocca, Aldo Jesús Caamaño, Daniel Carignano, Gustavo Correa, Mario Roberto Garaieb, Eduardo San Martín y Rosario Charo Aredes, encabezaron la organización sindical para la conquista de derechos laborales. No solo enfrentaron a la patronal sino a la burocracia del sindicato de la carne que jugó un lastimoso papel**.** ***K-G*** *Periodista.*

*

Adolescentes

«En la D2 habían asesinado a un chico joven, un adolescente 16 años llamado Chabrol. Chabrol venía de familia guevarista y papá era protestante de religión y habían ido a hablar con él por el asunto del hijo. Yo le conté a papá: «no digas una palabra, it's too late» –es demasiado tarde-. Entonces, papá me dio la idea de empezar a documentar todo lo que ocurría ahí adentro, y así empecé a registrar todo en papeles de enrollar cigarrillos, y los re empacaba de vuelta y papá los sacaba. En cinco años, tenía más o menos más de 600 documentos en miniatura de todo lo que estaba ocurriendo en el D2, y mi mamá en una valija de doble fondo –hay testigos familiares con vida todavía- se la llevó a Brasil, cuando sacó a la familia. En Brasil, recogí la valija, reorganicé todos los papeles y en ello se basó mi declaración.

***CRM**- noviembre 12/2014*

*

«Ser puesto en libertad no es lo mismo que ser libre;
se sale de prisión, pero no de la condena»
Víctor Hugo

¿Peligrosos de...16 años?

Secundario del MANUEL BELGRANO

«*Hagas lo que hagas hágalo bien, porque si fracasas no será el peor mandatario, serás el último, porque el peor enemigo del poder: es el inocente»*
Carlos Fuentes La silla del Águila

*

¿Quién vive en esta casa?, ¿sabes de quién es esta casa?» y quien me hacía las preguntas tenía un acento muy aporteñado. Ellos me levantaron un poco la venda y no pude reconocer la casa, ni tampoco sabía quién vivía ahí y me volvieron a La Perla. Se ve que estas salidas también eran normales. A veces uno pierde el hilo, porque he tratado de hacerlo para que tenga sentido en la cronología de los hechos, de cómo lo he ido viviendo. En otra oportunidad recuerdo haber oído la voz de Claudio Román, que era un compañero nuestro, del Manuel Belgrano, del plan nuevo, y compañero de la UES, que estaba ahí. Lo oía pero lejos, yo estaba más al fondo y como si él estuviera más adelante. En una oportunidad, que noto que la cosa está un poco más tranquila y nos habían servido cascarillas, que es una especie de chocolate, estaban festejando el Día del Ejército, creo, pido ir al baño y al volver del baño me acerco hasta la colchoneta de Claudio y le digo quién

soy y cómo estaba, él no me contestó nada y estaba muy quieto en su colchoneta. Esto me angustió mucho y volví a mi lugar. Después de ese primer acercamiento con Claudio pasaron unos días y también, saliendo del baño, veo que lo traen a Claudio al baño, entonces me saluda y me pide que le ajuste las vendas de los ojos porque se aflojaban y se corrían y él se agacha, porque era una persona muy alta, se arrodilla y cuando voy a ajustarle las vendas de los ojos, veo que tenía todas las manos lastimadas, entonces, le pregunto «¿qué van a hacer con nosotros Claudio?», y él me dice: «quédate tranquila, no te preocupes porque a vos seguro te van a devolver y a mí me van a llevar a la cárcel». Lo dijo muy seguro, a pesar de sus 16 años. Nunca más volví a hablar con Claudio después de ese día, y estaba vivo hasta el día que me liberaron. A mí me liberan el 3 de agosto y hasta ese día estaba vivo. En otra oportunidad, también volviendo del baño vi a otro chico del Manuel Belgrano, pero no sabía su nombre ni quién era, solo sé que era del plan viejo y lo reconocí por la escuela. Aparte tenía un jopito muy marcado, el cabello era oscuro, la tez blanca y no quiero equivocarme, pero creo que tenía un sweater oscuro. Fue la única vez que lo vi, después recuerdo haber visto fotos y podría haber sido Oscar Liñeiro. Sr fiscal (Trotta).- En este sentido, usted cree que va con Budini y con Nadra y Poletto. Sra. B: Si, no solo creo, cuando llegamos uno escucha que estaba Alejandro Poletto, Budini, Nadra y yo. No sé si había alguien más, pero eran a los que podía reconocer, y cuando nos llevan a La Perla ellos también estaban ahí, y estábamos en la casa.»

M C B*…25 mayo 2015*

¿Peligrosos de… 14 años?

Secuestrado a los 14 años y encarcelado por tres años. Un caso insólito que demuestra el grado de impunidad de los genocidas. No conoce a ADRIANA GELBSPAN. Estuvo en el Puente la Tablada con Marcelo Britos y dos chicas y nos toman presos policías (había una marcha de protesta) nos llevan a la D2, me tiran Raid en la Boca y los ojos y vomito desde que me suben al celular. Me tienen una semana a diez días en la D2. Había mucha gente, se escuchaban muchos gritos y nos golpeaban permanentemente. Estaba a disposición del PEN y Justicia Militar, nunca supe por qué ni me llamaron a ningún lado. Tampoco declaraciones, yo estaba esposado con una chica más pequeña de tamaño, que lloraba todo el día. Una vez que me llevan al baño veo por debajo de la venda una chica en el suelo, desnuda muy golpeada. Yo no militaba, tenía solo 14 años, Marcelo sí, era dos años mayor y militaba en la Juventud Guevarista. De la D2 me llevan a la UP1 x 6 meses, luego Sierra chica hasta fines de 1978, en que me pasan a la cárcel de La Plata hasta nov. de 1979. ***F.F*** *30 junio 2015*

Otro de 14 años

«76 Años. El 24 marzo de 1976 secuestrada estuvo secuestrada con su hija menor en la policía D2 vendadas, tabicadas y atadas, mi hija solo de 14 años, nos mantuvieron paradas contra la pared. Ex esposa de un militar. La patota para militar las encañona con armas largas a ella, y sus hijas Mónica de 14 Alejandra 13 y Silvia; ++Vejaciones. Refuerzan las vendas y las llevan al Buen Pastor. La monja a cargo era Olmos Garzón hermana del director Hospital Militar. Muchas chicas detenidas e incomunicadas por razones políticas. Había embarazadas; una de 8 meses, hija de militar, había sido secuestrada con su esposo una vez, en trabajo de parto la sacaron de madrugada y nunca volvió. Otra era Parodi, 8 meses de embarazo Mirta de dos meses. «Se apropiaban de los bebés» **AM**-22 abril 2014

Otra de14 años

«62 AÑOS secuestrada a los 14 años en diciembre de 1975, junto con la familia. Un camión militar en su casa, ella regresaba del Hospital, un vecino la alerta y se va a la casa de Teresa su hermana, el camión pasa por lo de Teresa y los llevan a todos seccional -13º vendados y atados interrogados por hermano y los llevan al campo de concentración LA RIBERA mucha gente, todos en el suelo, gritos, quejidos, llanto. Encuentra a Obdulia su madre. Después las llevan al baño -un militar- luego una piecita donde la arrodillan y le ponen siete penes en la boca, manoseo y violación hasta que alguien viene y para todo. A mi casa la incendiaron y tengo dos hermanos desaparecidos, eran albañiles trabajando en Arguello. Eran siete animales los que me sometieron y un sargento paró todo lo sé porque tenía insignias...» **E.F.C**-17 abril 2014.

Prisiones del 76

Sr. J «Yo tenía 18 años, el tipo de tortura sicológica, desde el punto de vista que «mi familia la está pasando muy mal afuera», «que lo tenemos todo controlado», «que tenés que declarar», «que tenés que decir la verdad», «a qué grupo perteneces», me insistían mucho si había estado en los montes tucumanos haciendo logística o qué hacía en Córdoba, todo ese tipo de maltrato y tortura sicológica. También me sacaban de esa habitación donde estaba incomunicado a otra habitación donde me aplicaban golpes, tortura, picana, me patearon la cabeza. Después, en un momento, siento que me hurgaban la boca, me hacían abrir la boca a propósito, es decir, sufrí mucho ese tipo de tortura concretamente. Estuve incomunicado, mal alimentado, dormía en un colchón que era de lona y pasto aparentemente, como si fuera fardo de pasto. Cada vez que pedía ir al baño era maltratado, golpeado y

me hacían correr, me atropellaba con las paredes, era un desastre y cuando transitaba para el baño -que yo a través de la venda veía y sentía que iban guardias-, veía gente que estaba detenida y que hablaba, me decían: «no te hagas problema, ya te vas a acostumbrar, no llorés, ya te van a pasar para acá y la vas a pasar mejor», todas esas cosas me la iban diciendo a medida que iba pasando al baño; al baño me hacían pasar aparentemente, yo estaba vendado, era como una letrina y alguna vez me quise mover la venda para rascarme los ojos porque me molestaban y por los altoparlantes me decían «no te toques la venda porque te estamos observando», ese tipo de cosas».

***Sr M.R**.J. 22 octubre 2014*

AAA

«el D2 de Informaciones se volvió un Estado dentro de un Estado, y fue un proceso que comenzó a finales de 1974 y principios del '75, y fue ocupado completamente por elementos de la Triple A. Entonces, había dos tipos de personal: el que yo llamo constitucional o institucional, que era la policía de carrera, de escuela, y el *elemento de la Triple A, que actuaban como supernumerarios. El primer armado de una bomba, la primera que me acuerdo se la metieron a La Voz del Interior de Córdoba.*

***CRM-**noviembre 2014.*

Sr Fiscal (Trotta).- **¿Y personal de la OP3 que usted recuerde?**

D M.- El personal de OP3 que yo recuerdo, que está ligado al '76 y a parte del '77, ve como sujetos a un grupo de personas que no es que cambió muchísimo, más allá de que si después se corrieron o no. Entre ellos estaban Herrera; Padován; «el hijo de la tía»; Maffei, que yo lo vi pocas veces; Vergez, que es el personaje superior. Después Acosta, obviamente, el entonces teniente Acosta; González; el civil Luján; Lardone; Merlo, al que le decíamos «capicúa»; Quijano, que era un comandante de Gendarmería; por supuesto Barreiro; Tejeda, alias «Texas», que cumplía funciones de tortura, pero también participaba en los operativos y justamente muere en uno de ellos; Herrera, que después pasa al grupo calle. Y después había una figura bastante particular, le decían «cura», pienso que era un sargento lleno de conflictos, pero pertenecía también a esta realidad. Un tal Díaz, «HB» -hincha bolas quiere decir-; Vega «sobrino», yo no conocía a esta persona. Sr presidente (Falcucci)- ¿A quién? D M.- Vega «sobrino». Sr presidente (Falcucci). - ¿Vega» sobrino»? DM- Sí. Sr presidente (Falcucci).- ¿Que usted no lo conocía dice? D M- No, no tengo idea, pero sí, está ligado al período en el cual yo estuve. Después estaban Juan José López, «chubi», una persona que ha acompañado todo ese período; Romero «palito», que

era un joven muy joven y después asumiéndose otra medida del rol, pienso que es una de las personas que más mató directamente gente. Obviamente en el '77 se crean nuevos equilibrios y era el entonces jefe del Destacamento de Inteligencia el capitán Bolasini, acompañado por Hermes, que en la jerga les decían «gerente» y «subgerente». En el '77 Bolasini se retira, o no sé si pasa a otras funciones, y entra el general o el mayor Anadón, no sé, pero después se vuelve general. Él lo acompaña siempre a Hermes Rodríguez como el teniente coronel, o era el coronel Anadón y teniente coronel Rodríguez. Llega Pasquino, que teóricamente es la figura que después lo tiene que sustituir y en la sección política, Barreiro, y probablemente Herrera. Después obviamente están las gestiones de los campos de tortura y exterminio como La Ribera, con Díaz, Ríos, Maffei, Yáñez. En el grupo calle el capitán González es el responsable, probablemente Herrera está también en este grupo junto con «el chubi» López. Y después está La Perla, donde obviamente todo el '77 es a cargo de Acosta, seguido de Lardone, de Padován, de Luján, de Checchi, de Tófalo, de Manzanelli, de Díaz «HB» y el otro Vega. Todos los años cambiaban las cosas, algunos personajes se iban y otros volvían de otros lugares» **PDM**- 13 septiembre 2013.

*

<u>La D2 (completa anteriores)</u>

«…cuando llega Telleldín. ¿Cuál es ese cambio, qué nos puede decir a partir del momento en que llega Telleldín al D2? Bueno, le llamaban ellos, para minimizarlo, que era «un cambio de guardia», y no era ningún cambio de guardia. Ahí empiezan a operar, y trae un montón de gente de otras unidades regionales, como por ejemplo Hierling, de la Regional de Deán Funes, a los Yanicelli, de la Unidad Regional de Cruz del Eje, y empieza a montarse el aparato final, que *se convierte en el «Comando Libertadores de América»* y en la segunda fase de la represión, en la cual ya son secuestros y asesinatos y un incremento en los atentados terroristas increíbles, no *se salvaba nadie de las bombas, la ligó el Partido Radical, la ligó Zamboni Ledesma en su hogar y un montón de sindicatos*....O sea, hacían operativos secuestros, fusilamientos y ponían que la responsabilidad de eso era de Montoneros. Especialmente las bombas. ¿Otros?, - Si Yanicelli, hay dos, el «tucán grande», que resulta ser más joven, es muy operativo en cuanto a los secuestros y venía altamente recomendado por el mayor Hoya, de la Unidad Regional de Cruz del Eje, ya había estado actuando en Cruz del Eje contra nuestra gente, que era de la JP Ligas Agrarias y habían matado como a veinte. - Melfi se daba una vuelta por la D2, yo no digo que trabajaba para la D2, ni que era personal de la D2. Y Melfi apareció con los militares, con el teniente Vargas o Vergez, y hubo dos más, a uno le llamaban «el

ratón», pero era ya el trabajo específico de Inteligencia. ¿Sumariantes? No, cumplían la función para salir a los allanamientos, pero desde la llegada de Telleldín en adelante, los sumariantes se volvieron interrogadores, como se volvió el «gato» Gómez, ellos interrogaban a los prisioneros como parte de la tortura y de todo lo que estaba pasando. ¿Usted a Vargas lo vio en la D2? Pero prácticamente casi todas las noches. ¿Cómo iba vestido? - Siempre de civil, y tenía una gorra, de esas que se usan cuando uno sale con un caballo a cazar zorros, típicamente inglesa. – Señor M, ¿desde cuándo, aproximadamente, en qué fecha aparece Vargas a intervenir directamente en la D2, en esta estrategia militar que usted ha mencionado? - Digamos que desde fines de julio del ´75. Desde fines de julio y fines de año. También el principal Grandi, al «negro» Molina, por ejemplo. - El «negro» Molina tuvo corta duración en la D2, también estaba … - Usted lo pone en el caso Osatinsky. - Sí, estaba Exequiel Méndez. - También lo pone de ayudante a Jabour, también menciona al «chato» Flores y dice, con apoyo ilegal del Comando Radioeléctrico, un patrullero matriculado a cargo del oficial, su ayudante, actualmente ayudante, «tuerto» Rocha. - Sí, el «tuerto» Rocha. El D2 tenía otra patota, la patota esta era del Comando Radioeléctrico, siempre contaban con dos patrulleros y eran siempre los mismos, y esta patota apareció mucho antes, inclusive antes que yo cayera estaba operando. Estos son los mismos que estuvieron envueltos y mataron a unos cooperativistas que venían de Santa Fe a Córdoba, es el mismo grupo, son los mismos que años después cerraron la avenida Rafael Núñez cuando le metieron la bomba al Rancho, al ranchito, al restaurante, es la misma gente…»

***CRM**-noviembre 2014.*

*

<u>Cuidá a tu mamá</u>

Gonzalo Vaca Narvaja*: «A papá lo secuestran junto con la doctora Amparo Moyano de Fischer, el mismo día y esto sucede de la siguiente manera: El 10 de marzo entre la una y una y media de la noche, en la casa de mi*

hermano Huguito, que estaba preso a disposición del Poder Ejecutivo, cae una patota de individuos y mi cuñada Raquel ¡por suerte, gracias a Dios! no estaba; estaban los pintores que estaban haciendo los arreglos típicos de la casa. El pintor se llama Guillermo Rosario Pérez, estos tipos caen, se identifican como policías y a su vez ingresan a la casa preguntando por mi cuñada Raquel. En ese momento, luego de robar - como es su modus operandi-, todo lo que encontraban o podían, además de revolver, amenazar, intimidar -era su modalidad, su naturaleza-, dicen: «vamos a buscar al viejo». Eso está situado en La Cordillera, a unas cuadras de la 14, para que se den cuenta de la altura. Al principio le dicen al pintor que no se lo iban a llevar y luego terminan cargándolo, atándole las manos y tirándolo en el baúl de unos de los autos. Eso sucede a la una o una y media.
A las dos, dos y media, en la vivienda nuestra de Villa Warcalde, yo me encontraba en la cocina de la casa estudiando una materia que me había llevado lamentablemente, tenía que rendirla en marzo, tenía desplegadas todas las tablas. Con el tiempo, me costó mucho rendir Matemática, esas cosas que a uno le quedan o las asocia con algo. A esa hora siento el ruido de varios motores. En Villa Warcalde, como les había antes, estaba eso que uno escuchaba el sonido de las ranas y el sonido de la noche. En uno de esos momentos me asomo a una persiana tipo americana -esas que corrían y se enrollan arriba y que bajan- entonces queda una hendijita y es ahí donde veo que se apagan varias luces de entre tres y cuatro autos, pero así, simultáneamente. En ese momento, me dirijo a la pieza de mis padres, busco una pistolita que tenía mi papá, familiar, una 22 y me dirijo a mi pieza como para poder saltar o irme. Esto también, después, lo tengo que referenciar para que ustedes lo puedan contextualizar de acuerdo a lo que viví en ese momento. Llego a la ventanita esa, le había sacado el mosquitero y percibo o creo escuchar o estaba el sonido de pasos que se daban alrededor de la casa y en la ventana. Vuelvo, dejo la pistolita 22, despierto a mi papá y mientras lo voy despertando, enciendo las luces, mi papá se va poniendo las chinelas. En ese mismo momento, mi mamá también empieza a despertarse, estaban en el mismo dormitorio y, en ese mismo momento, escuchamos los ruidos atronadores de la puerta que parecía que la estuvieran martillando. Nos dirigimos con mi papá a la cocina, por medio de un pasillito. La cocina tenía esas trancas que se ponen de adentro, mi papá dice, gritándoles: «qué tanto prepo e identifíquense», entonces, vamos por una de las piecitas que daban a esa ventana del cuarto antes de mi abuela -que queda justo en ese espacio de ingreso a la casa por la cocina- y los tipos se identifican diciendo: «Policía Federal», se identifican con la voz y con un carné. Volvemos hacia la cocina, en ese momento me

quedo un poco más distanciado de mi padre, abrimos la tranca y entra una horda de sujetos con armas de todo tipo, más o menos alrededor de no menos de siete, no puedo decir más, pero era una cosa espantosa. Nos encañonan, a mi papá lo separan, se lo llevan al living y a mí me llevan con mi mamá, apuntándome en la nuca, a los empujones. En ese momento nos tapan la cara, prenden todas las luces, entran por todos los pasillos, roban y empiezan a saquear la vivienda de una forma que uno no lo puede creer. Empiezan a buscar pertenencias, dan vuelta los colchones, abren los cajones, empiezan a hacer todo lo que ellos habitualmente están acostumbrados a hacer, la gente que básicamente lo único que conoce es la naturaleza del daño como concepto de vida. A mi papá lo veo en un momento dado, estábamos con las manos así, estábamos con las capuchas, con la ropa que nos habían tirado encima, siempre mirando abajo. En ese momento viene un sujeto, que puedo ver, muy nervioso, pelo negro, bigotito, una campera diferente, que puede ser de cuero, distinta a las camperas comunes, bien hablado y pregunta «¿dónde está la 22?», entonces, pienso que el único que podía decir dónde está la 22 es mi papá y le digo «está abajo». Ahí es a donde lo veo al tipo a medio metro, estaba en el umbral de la puerta y yo estaba así, después me hacen cambiar de posición, mi mamá a su vez ya empezaba a tener toda una crisis nerviosa muy fuerte, y en ese momento veo a mi papá que estaba en una de las esquinas, con las manos hacia atrás, atado, y con un cubrecama en la cabeza.

Y a su vez veía que él –era alto, no como yo- estaba hablando con otro que le ponía la oreja permanentemente, y veía que hablaban, hablaban y hablaban. La verdad es que yo no sentía lo que hablaban, pero lo veía a mi papá como… mi viejo era un tipo de estos que no se callaban y además sabía tratar con militares, los sabía tratar perfectamente por su profesión y a su vez por su participación en política, por lo que estudiamos, por las relaciones que tenía por su propio desempeño personal y público.

Mi mamá entonces empieza a tener como una crisis de nervios a todo esto, y la dejan acostarse y vuelve a pararse. En ese momento la pongo adelante mío -porque los tipos empiezan a ponerse como muy violentos ya, empujando, encañonando- como para protegerla y, por la misma crisis de mi mamá -que, por supuesto, zafó de lo que yo la había estado protegiendo porque en realidad si ustedes la hubieran conocido es imposible de sujetar, y los empezó a increpar a los tipos: de qué seccional eran, a dónde lo llevaban, por qué se lo iban a llevar en pijamas, que tenían que ponerle sí o sí los pantalones, etcétera- entonces, logra que se le pongan los pantalones, llevarle un par de zapatos, y en ese momento nos hacen despedirnos de mi padre.

El mismo tipo este de bigotitos, yo digo de pelo negro, muy prolijo, y con esta campera que hoy por hoy no puedo describirle porque era muy difícil, digamos, en toda la situación, porque es una situación en la que uno no mide específicamente el tiempo, donde el tiempo es algo tan laxo que puede ser cualquier medición, no hay un principio determinado. Y, a su vez, permanentemente la presión de no mirar, mirar para abajo, etcétera. Es ahí cuando nos dejan despedir, mi mamá se abraza a mi papá, yo también me abrazo a él, y el viejo, lo único que me dice, es: «cuidá a tu mamá».

*

Menéndez pregunta

Dra. Bazán. Mi defendido (Menéndez) quiere que la testigo conteste sobre la organización, a qué organización pertenecía su papá, si estaba en el marco de la lucha armada, y qué actividades desarrollaba antes de su detención.

Sra. Vaca Narvaja (Ana María). - Sí, me alegro. Sí, me alegro muchísimo la pregunta que me hace, porque mi padre no pertenecía a ninguna organización. *Mi padre era abogado, defendía presos políticos, pero no pertenecía a ninguna organización; era una persona de mucho valor, de mucho nombre y de prestigio en Córdoba. Ha sido ministro radical en la época, ministro de Hacienda, presidente del Banco de Córdoba, ministro del Interior de Frondizi.* Así que él no tenía ninguna, políticamente ya se había alejado; le diría políticamente porque además él siempre dijo «yo voy a dejar a mis hijos que actúen en política», y tenía un hijo que mataron y que usted sabe muy bien quién fue el autor de la muerte de mi hermano Miguel Hugo Vaca Narvaja.

La Hiena

Dra. Bazán. - La próxima pregunta que quiere que le interrogue a la señora es si defendía detenidos políticos y si se acuerda a quiénes. VACA NARVAJA (Ana María). - Sí, defendía a mi hermano, Miguel Hugo Vaca Narvaja. - Y la última pregunta, a instancias del señor Menéndez, es de dónde escuchó el apodo de «la hiena».- «La hiena» está en el libro Nunca Más. Sr. presidente (Falcucci). - Silencio, por favor. SRA. VACA NARVAJA (Ana María). - En el libro Nunca Más, y le voy a citar la cita, porque la tengo acá escrita, para que lo vean de uno de los ya se los voy a decir del libro Nunca Más, *el legajo Nº 5782 del señor Jorge Bonardel, que dice que, a él, a Menéndez le gustaba mucho que le* ***dijeran «la hiena»;*** *así que el legajo es 5782 del libro Nunca Más, página 205.*

*

Cabeza y certificado

Cecilia Vaca Narvaja : Entonces, con ese motivo yo tengo acá, para que ustedes no lo tengan que buscar, por si lo consideran pertinente, una fotocopia escaneada de fecha que tiene, jueves 13 de septiembre de 1984, segunda sección, «El doctor Vaca Narvaja habría sido decapitado; en las inmediaciones del Puente Ferroviario, que cruza Roque Sáenz Peña habría sido hallada cabeza del doctor Hugo Miguel Vaca Narvaja», y acá hace el relato justamente de lo que ha hecho mi hermana, y yo he ido también a lo de Albrieu, cuando van descubren la cabeza y después él vuelve para pedir el certificado de domicilio y le dicen de quién era la cabeza; sí, era de Vaca Narvaja en la Comisaría Séptima. Y también tengo acá, que es una copia debidamente certificada del Archivo Provincial de la Memoria, donde los oficiales Oscar Britos y un tal Pollea, no alcanzo a ver el nombre porque está el sello, pero son de la Provincia de Córdoba, de la Policía de Criminalística, que con fecha el 12 de mayo de 1976, «objeto: remitir restos humanos al señor director de la Morgue Judicial, remito al señor director por la presente dos restos humanos, uno cabeza hallazgo macabro en la Seccional Séptima» y pone «el hallazgo fue el 11 de mayo del '76, y otro, es un tronco y húmero, sexo femenino perteneciente -también macabro- a Villa María, distrito Villa María», esto esta acá. Y después tengo otro también, debidamente certificado por el Archivo Judicial de la Memoria, y un tal doctor Sublino, que donde él recibe se ve esto, en mayo del '76, en Instrucción Tercera, en la mesa de entradas, a las 11 y 15, y sale esto; evidentemente, la cabeza del hallazgo al Cementerio San Vicente, el 22 de Julio del '76. Esto lo tengo acá. (se entrega y se toma copia certificada)

DELEGADOS PERKINS

Sr fiscal (Trotta).- Está bien. Una última preguntita por mi parte Ríos, usted ya dijo que formaba parte de la Comisión Directiva de Perkins y en ese sentido le quería decir si usted conoce y, en su caso, qué nos puede decir con respecto a algún obrero o alguna persona que trabajara en Perkins.
Sr. R- Sí, a *los desaparecidos los tengo acá anotados a los compañeros, de eso nos enteramos nosotros con mi compañero Polanco y ya estábamos detenidos en la UP1 en el año 1976, porque ésta es la primera detención mía, después tuve otra detención en enero del '76 y de esa no zafé.* Estando en la Penitenciaría nos enteramos de la desaparición de los compañeros de Comisión Directiva; *el primero que desapareció fue Pedro Ventura Flores, que fue el 9 de marzo del '76; Adolfo Luján, también el mismo día; José Antonio Apontes y Hugo Alberto García, desaparecidos el mismo día, el 18 de mayo del '76; Víctor Hugo González, desaparecido el 29 de mayo*

del ’76; Guillermo Pucheta, él el 19 de agosto del ’75 viajó hacia Buenos Aires escapándose casualmente de Córdoba y nunca más se tuvo noticias o sea que también, y después hay un compañero César Jerónimo Córdoba, que fue asesinado el 9 de marzo del ’77.

***CHR** 10 feb. 2015*

Equipo Antropología Forense

«Trabajos de excavación arqueológica en Los Hornos de Cal de La Estefa / La Ochoa.
Investigación llevada a cabo por el Juzgado Federal Nº3 en la causa «Averiguación de enterramientos clandestinos en autos Pérez Esquivel, Adolfo y Martínez, María Elba, su presentación», Expte. 9.693, y ejecutada por el Equipo Argentino de Antropología Forense.
Por diversos testimonios se llega a la hipótesis que dentro de las chimeneas de los hornos de cal se habría producido inhumaciones de personas desaparecidas durante la última dictadura militar en nuestro país. Los trabajos de preparación del lugar comenzaron el día 13 de octubre 2014 con la dirección del EAAF y del arquitecto Juan Sánchez. Las excavaciones se emprendieron el día lunes 20 y el día martes 21 aparecieron los primeros restos óseos humanos. Se encontraron restos en buen estado de conservación y otros que presentaban distintos estados de exposición al fuego.
La estructura de los hornos es muy antigua y se requiere extremo cuidado durante los trabajos de excavación debido al peligro de derrumbe existente. La metodología de trabajo que se está implementando consiste en la excavación manual, con palas y picos, llevada a cabo por obreros, del material de derrumbe y de relleno que se encuentra en la entrada de las bocas de las 3 chimeneas y en los tres niveles de los hornos, y una vez extraído este material se tamiza con una zaranda. Este último paso es realizado por miembros del EAAF y estudiantes de antropología de la UNC,

quienes discriminan en el material observado lo que fuera de interés para la investigación.
El trabajo se encuentra en sus comienzos y no se pueden dar mayores precisiones. Se espera que una vez que se continúen se podrán obtener mejores datos y respuestas.
Los restos óseos encontrados serán analizados una vez que se termine con la excavación y se pueda contar con la totalidad del conjunto óseo. Recién en ese momento se procederá a realizar los estudios de ADN.

Lic. Anahì Ginarte
EAAF
*

(Papelón de Viola que insistió en citarlo por su libro reeditado en el 2003). «Lo que escribí hace 30 años, hoy no lo sostengo» … Así comenzó. Ya en 1966 nos levantamos contra la Dictadura de Onganía y en el V congreso de ese año se decide la lucha armada contra la dictadura y la doctrina de seguridad de EEUU. En 1970 protagonizamos el Viborazo, apoyamos a Tosco, ERP y FAS, no éramos clandestinos. Lo de la «GUERRA REVOLUCIONARIA» ***ERA UNA METÀFORA***. Queríamos neutralizar y desalentar a las Fuerzas armadas. El ejército «luchó» contra un fantasma. **K-**8 abril 2014.

*

<u>Córdoba, 20 de marzo de 2015</u>

El Juzgado Federal N 3 de Córdoba confirmó la identidad de muestras óseas encontradas en proximidades del Centro Clandestino de Detención de La Perla.
Se trata de tres estudiantes de medicina desparecidos en 1975. Resta confirmar la identidad del cuarto cuerpo.
Con fecha 18 de marzo de 2015 la Licenciada Anahí Ginarte del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), perito oficial designada en la causa «Averiguación de Enterramientos Clandestinos...» que tramita por ante el Juzgado Federal Nº 3 de Córdoba, comunicó al Tribunal que los estudios genéticos realizados sobre los huesos humanos hallados en el marco de las labores periciales que se le encomendaran en los hornos ubicados en proximidades del Centro Clandestino de Detención La Perla, han permitido identificar cuatro perfiles genéticos correspondientes a tres hombres y una mujer. Del cotejo de estos perfiles con los aportados por familiares de personas desaparecidas surge que tres de las muestras óseas analizadas pertenecen a Lila Rosa Gómez Granja, Ricardo Saibene y Alfredo Felipe

Sinópoli. Se aclara que el perito genetista, Dr. Carlos Vullo, efectuó los cotejos de ADN desconociendo la identidad de los familiares a que corresponde cada una de las muestras utilizadas, las que se encuentran identificadas por códigos. Recién después de halladas las coincidencias de esos códigos con los perfiles extraídos de los restos óseos recuperados, los antropólogos se encargan de establecer de qué grupo familiar se trata. Respecto del cuarto perfil, si bien éste no concuerda con ninguna de las muestras de familiares que posee el EAAF hasta el momento, existe la firme sospecha de que podría pertenecer a Luis Agustín Santillán Zevi, cuyos familiares aún no han aportado muestras genéticas. Los cuatro nombrados, estudiantes de medicina, habrían sido secuestrados juntos el 6 de diciembre de 1975, mientras se encontraban conversando en el Parque Sarmiento, en proximidades al monumento a Dante Alighieri. Desde entonces no se obtuvieron más noticias de sus paraderos hasta este momento. Actualmente están siendo juzgados ante el Tribunal Oral Nº 1, por las probables privaciones ilegítimas de libertad, tormentos y homicidios en perjuicio de Gómez Granja, Saibene, Sinopoli y Santillán Zevi, los siguientes imputados: Luciano Benjamín Menéndez, Comandante del III Cuerpo de Ejército y de la Zona de Defensa III, personal civil y militar perteneciente al Destacamento de Inteligencia 141 del Ejército, a saber: Luis Gustavo Diedrichs, en su carácter de Jefe de la Primera Sección, Carlos Alberto Díaz, Héctor Pedro Vergéz, Luis Alberto Manzanelli, José Hugo Herrera, Emilio Morard, Arnoldo José López y Ricardo Alberto Ramón Lardone, junto a personal perteneciente al Departamento Informaciones Policiales (D2), entre los que se habrían encontrado: Alberto Luis Lucero, Marcelo Luna, Juan Eduardo Ramón Molina, Yamil Jabour, Carlos Alfredo Yanicelli, Calixto Luis Flores, Herminio Jesús Antón, Fernando Andrés Pérez y Antonio Filiz. Y días después, el 17 abril identificaban un cuarto cuerpo el de Luis Agustín Santillán que había sido secuestrado con tres compañeros cuando estudiaba en la Facultad de Medicina. El EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense) identificó los restos de un estudiante salteño que había desaparecido en 1975 en Córdoba. Se trata de Luis Agustín Santillán, nacido en Metán. Su cuerpo estaba en el predio de La Perla, un centro clandestino de detención de Córdoba, Luis Agustín Santillán era alumno de la Facultad de Medicina. Fue secuestrado con sus compañeros Lila Rosa Gómez Granja, Ricardo Saibene y Alfredo Felipe Sinópoli a fines de 1975. Todos militaban en la Juventud Universitaria Peronista.

*

Camino

El 24 de marzo 2007. Histórico día de recuperación de La Perla con Néstor Kirchner. Camino los campos de La Perla, donde el silencio se hizo rutina

y nació una noche eterna: 24 de marzo / 24 de marzo. Lejanos años flotan en este cementerio oculto. Un campo verde de lluvia. Extenso campo ondulante...como un suave oleaje reflejo de mar. Sutil danza de paz. Una serena mañana encapotada en gris, con muchos años de lamentos anudados en miles de gargantas... camino lentamente sobre esta alfombra verde; temo lastimar a quienes duermen aquí, estos años de silencio. Me culpo de herir cuerpos subterráneos. Cuerpos clandestinos. Ausentes hoy. La Perla: emblema del genocida proceso militar hoy entregado y rescatado a la memoria por Néstor Kirchner, ante una marea humana. Un cielo encapotado llora toda la mañana. Sabe que miles de hombres y mujeres, elevan estandartes de reclamo. Fotos navegan en el aire. Familias secas de lágrimas. ¡Que extraña complicidad trae el tiempo! ¿Y yo?... Parado en una base de cemento desnudo. Un metro y medio de altura abandonada. Una base pétrea digna para el Dios de los jardines. Pero antes, alguien de uniforme se robó la estatua del soldado armado con fusil, en la eterna posición de combate. Imagino el arrogante oficial, arrastrando al impoluto soldado desgarrado de su pedestal. Antes: él miraba un infinito combate. Hoy, seguramente encerrado en la oscuridad de algún regimiento cercano. Porque esa estatua desapareció de la Perla: «Todo desaparece en la Perla». Pero la memoria, queda intacta. La Perla: lugar destinado a Torturar/ Humillar/ Vejar/ Matar/ Mutilar/ Enterrar/ Desaparecer, entonces canto con silencio emocionado: ¡Oíd el ruido de rotas cadenas! Y espero... ¡Sean eternos los laureles, que supimos conseguir! Y exijo... ¡Oíd mortales, el grito sagrado!, Libertad, libertad, libertad. Y pienso, si bajo mis pies, debajo de este pedestal desnudo, no estará mi padre; mis primos, mis parientes ausentes, mis amigos. Trepado en esa base de cemento abandonado, veo miles de familias avanzando. Cordones humanos compactos. Banderas celestes, blancas, rojas, negras, naranjas, azules. Estandartes, retratos, leyendas, bombos, redoblantes, clarinetes. Cantan al recuerdo. Nombran el ausente con los puños cerrados. Recuerdan con orgullo sus imágenes detenidas en el tiempo, auscultan cada metro de tierra cubierta de césped verde, deseoso de descubrir una señal olvidada. Más de treinta años pasaron. Aún están allí. ¡Qué cobarde legado de crueldad! ¡Qué misteriosa venganza dejaron esos uniformados! Pisaron los mismos campos que hoy transito en silencio. Marcharon sobre él. Arrastraron cuerpos sobre él. Enterraron cuerpos bajo él, ayudados de palas mecánicas, volcando cadáveres ciegos en fosas gigantes. Ocultaron cuerpos bajo esa tierra ¿Y los verdugos?... se ocultaron de la historia, como todo cobarde. Mientras los rostros emocionados de miles de familiares, miran/ piensan/ recuerdan/ tal vez lo mismo que yo, hermanados en abrazos cálidos; abrazos de dolor, abrazos esperados entre todos con los ausentes. Percibo

una rara sensación de orgullo y una vibrante conmoción interna ¡Son ellos! Por primera vez, nos tienen tan cerca... y tan lejos. No es un acto más de la memoria. ¡Es memoria! Quién diría que años después, en el 2010, fuesen juzgados y condenados a prisión perpetua los genocidas del III Cuerpo de la UP1 (Unidad carcelaria Nº 1) en donde fueron torturados, secuestrados, asesinados 31 presos políticos entre ellos mi hermano Miguel Hugo Vaca Narvaja, abogado dirigente del Partido Auténtico en Cba y defensor de Presos políticos. Y en dic. 2012, se inició la Mega causa La Perla, contra los genocidas del 76, siendo la segunda causa en el país por el volumen de testigos, imputados y delitos cometidos en Córdoba por La Policía de Córdoba, Ejército, Iglesia, Civiles, Empresarios. Así entramos ya en el 2015 en el tercer año de Juicio.

GAVN

*

Torturador

«El torturador que a la menor provocación se convierte en fusilador, es un problema civil. Ignorábamos hasta ahora que tuviésemos esa fiera agazapada»

***R.W.** O.M*

«OR. Me dijo «que puse en fila en La Ribera a varios detenidos y los ametrallé», lo dije en mi primera declaración bien claro que quién mató a 19 detenidos en La Ribera, que iban a ser puestos a disposición del PEN o iban a ir a la cárcel, él los puso en fila y los fusiló a todos. Sr. presidente - ¿Quién? Sr. VERGEZ. - Ya lo nombré al señor «**Omar Rey**», hoy comandante mayor retirado de la Gendarmería Nacional, su hermano está preso por apropiación de un niño»

Vergez. 7 de agosto 2013

«Se ha hablado y se ha puesto mucho énfasis en esta maniobra de ataque sobre nosotros en la existencia de un denominado grupo de interrogadores del cual se me asigna a mí la jefatura, ese grupo nunca existió.»

Barreiro 7 agosto 22013

«Acá todo «el general Menéndez», todo «el general Menéndez», y el general Menéndez formaba parte de una cadena de comandos, en la cual un teniente primero tenía un jefe; ese jefe, a su vez, tenía otro jefe, que respondía a un comando, que era el comando del Área 311 o al comando de la Brigada Aerotransportada 4, que en el año '76 era el general Sasiain y, a su vez, el general Sasiain respondía al general Menéndez.

De manera que la cadena de partícipes en esto es amplia, bajo ningún punto de vista estaba en mis manos tomar ningún tipo de decisión, de ninguna naturaleza, de esa índole».

Barreiro 7 agosto 2013

«…llega el 24 de marzo y la realidad –por más que quieran decir otra cosa- es que había listas confeccionadas de personas a detener y confeccionadas por el comando pero basadas en la información que proporcionaba la comunidad Informativa. La Comunidad Informativa estaba integrada –por si no lo saben- por todas las organizaciones, fuerzas de seguridad, policiales, etcétera, y sus respectivos elementos de inteligencia, quienes a su vez se nutrían de sus –como dije- confidentes, o pónganle el título que quieran a quienes se prestaban a hacer listas o a proporcionar nombres para listas, para el golpe del 24 de marzo. *Barreiro 7 agosto 2013*

*

Entretelones

«Esa es una de las cartas de Vergez, parece que fue a ver a Luis Duhalde y es bastante interesante. ¿Por qué es tan importante esa carta?, ¿por qué es tan importante que Vergez lo haya ido a ver a Duhalde?, ¿por qué es tan importante el libro de Vergez?, ¿por qué durante treinta y pico de años nuestras asociaciones jamás se pusieron a estudiar lo que Vergez describe en ese mapa de la ciudad de Córdoba, las influencias, las relaciones, los personajes, cómo se manejaban no solamente en Córdoba sino de la Nación? En un momento Duhalde le pregunta ¿por qué me vino a ver?, creo que se lo menciona al doctor Julio César Aráoz, eso fue lo que lo movió a Vergez para decir «no lo toquen a ese». En el libro de Vergez, de todos los grandes personajes de Córdoba, a Aráoz no lo menciona, por eso decía la vez pasada -dicho no por mi sino por uno de los que compartió con Aráoz y con Vergez los ministerios en la época de Menem-, que Vergez era un gran extorsionador y que a ese libro lo escribió para extorsionar, porque ahí los amigos de Vergez no están; Aráoz no está, todos los que comparten con él los años ’90 no están, pero si están personajes muy importantes de la política, jurídicos, económicos, los que nacieron de donde nacieron Ministros de Economía, todos los personajes más importantes de Córdoba que no están con él en función de gobierno, ahí están. ¡Qué lástima!, ¿ha hecho dinero capitán?, le pregunto por lo de la mueblería, esa fue una patraña para perjudicarlo al «chiche» Aráoz. «Pero esto se está convirtiendo en un interrogatorio», le dice él a Duhalde, «y hemos quedado en que no es un reportaje». Lo de las mueblerías, yo no sé porque es tan difícil, está bien que haya prescripto la causa de Condecor Centro Financiero, el juez Uboldi

podría venir a pasarse días explicándonos lo que era esa causa, la causa más importante que hubo en Córdoba y las mueblerías. ¿Por qué no se lo convoca a Oliva?, con respecto a lo que he mencionado, a lo del Centro Comercial, por qué no se lo convoca al presidente de la Cámara de Artículos del Hogar, a mi amigo Taberna o a alguno de ellos para que les cuente cómo era el tema entonces. ¿Por qué no se los convoca como testigos con identidad reservada a algunos ex empleados de Condecor Centro Financiero para que sepan cómo se movía todo eso?, ¿cómo es que venían los inspectores del Banco Central y qué ocurría ahí adentro de todo eso? ¿Por qué fue tan difícil en esa causa contra Aráoz -que él se la atribuyó a De la Sota- probar que había dos mueblerías en la calle Rivadavia y otra en la intersección de Rivera Indarte y Sarmiento?, ¿por qué es tan difícil probarlo, si en el Juzgado donde está la doctora de Báez estaban las sociedades hechas por Vergez y por Aráoz? Pregunte ¿qué hacía esta gente y cómo actuaba? Disculpe esta disgregación, pero me acuerdo cuando estaban por empezar estos juicios, la gente del entorno de Viola -o que lo conocían al doctor Viola- le decía «¿cómo vas a ser defensor?». Y Viola decía para justificarse: «yo algún día lo voy a hacer sentar ahí a Henry Kissinger», ¿se acuerda doctor Viola que usted decía eso?: «Yo aspiro a que un día se siente Henry Kissinger acá para explicar el Plan Cóndor».

-W-diciembre 11 / 2013

*

Sentimientos

«…a mí me costaba; yo era muy joven, no era enfermera, entonces me costaba ayudarla a «tita» en situaciones de golpes, heridas, no podía hacerlo como un profesional, sino que me costaba muy mucho al principio; recuerdo que lo limpia, lo trata de curar o ayudar a «Lole». Una cosa que me parece que hay que destacar en esto es que en este proceso que uno va empezando a entender de destrucción de la personalidad de los secuestrados en La Perla, de alguna manera había que eliminarle a los prisioneros todo sentimiento de afecto y de compasión por el otro porque es una parte de la resistencia en ese lugar, para mí consistió en conservar cualquier tipo de afecto, por más pequeño que fuera. Era crucial el afecto a otro prisionero, los afectos del pasado, los afectos que uno imaginaba que podía tener si salía vivo, aunque supiera que no iba a salir, y era crucial ese afecto hacia otro prisionero y también saberlo transmitir, aunque sea un susurro, aunque sea un sonido, un suspiro, una caricia, era fundamental no perder la humanidad, en alguna medida era una victoria sobre ese proceso de deshumanización al que estábamos sometidos. Así, uno aprende a vivir en ese lugar, un rápido aprendizaje, a vivir en medio de la adrenalina de los

captores, las vejaciones, los gritos, los gritos de los captores, el grito de los compañeros de cautiverio, el terror y también el cariño…»

***M:I**. 25 abril 2023.*

*

Farsa revolucionaria

«En aquellos momentos también recuerdo -otra de las cosas bizarras del campo de concentración- que se hizo un juicio revolucionario, un juicio revolucionario como si fuese del PRT, se utilizó la sala de torturas, allí colocaron una bandera del ERP y colocaron a varias personas delante, como si fueran militantes revolucionarios. El que dirigía un poco todo esto era «fogo». Cuando me entero, recuerdo que L C me comenta lo que estaba pasando, y me pregunta si me animaba a ir a ver, así que nos fuimos, y por una, yo no recuerdo bien, por una hendija de la puerta o de la ventana estuvimos un rato espiando. Allí vimos cómo a este hombre que habían detenido, de unos 40 años, lo interrogaban como que él hubiera traicionado al PRT. Este hombre daba explicaciones, lloraba, de que no había traicionado al PRT, hasta que en un determinado momento él dice que puede dar mejor testimonio de su actividad como colaborador del PRT a través de su sobrina, que era la información a la que los militares querían llegar».

M:I 25 abril 2013

*

Contradicción

«… La situación de mi padre en esto es muy particular, él era militar y él estuvo de acuerdo con este golpe, incluso fue funcionario; tiempo después del secuestro de mi hermano lo nombraron director de Transporte de la Provincia cuando estaba como gobernador Carlos Chasseing. Si bien como padre quiso proteger a su hijo, estuvo de acuerdo con esto de que había que eliminar o sacar de circulación a todos los comunistas, a todos los rojos, esa obsesión que tenían los militares. Con respecto a sus reuniones concretas, es muy poco lo que él hablaba de esto en casa, porque las posturas eran muy distintas, sobre todo conmigo, que fui el que desde el principio intenté averiguar algo. Yo sé que además él tuvo reuniones con compañeros de mi hermano, que también me enteré después, no me las contó, no las hizo en casa sino en casa de unos amigos que vivían a una cuadra, que las cosas que me fui enterando de eso y lo poco que pude sacar en limpio de mis conversaciones con él a lo largo de los años, son el rencor absoluto con el que quedó con Menéndez, que es de los pocos militares que yo recuerdo que él evitara saludar en algún momento, no así con Videla, a quien personalmente considero tan responsable de esto como Menéndez, pero

que era compañero y fue amigo de él desde los 13 años porque hicieron el Liceo Militar y el Colegio Militar juntos, con quien todavía consideraba que era una buena persona. Volviendo concretamente a su pregunta de la reunión con Menéndez, salió convencido de que ya no lo iba a encontrar...»

***EE-**14 abril 2015*

CAPITULO III

Las patotas

Los secuestrados por las patotas del proceso militar-cívico-judicial-empresarial-político-eclesiástico, genocida de 1976 a 1983 secuestraban militantes políticos, sociales, sindicales, sacerdotes del tercer mundo, estudiantes, menores, niños de sus viviendas, vía pública o trabajo, cubriéndose las caras, tabicando sus víctimas, evitando ser reconocido a futuro y luego en vehículos camuflados llevaban sus víctimas a los campos de concentración de La Ribera y La Perla, pasando antes, por la tenebrosa dirección de informaciones de la policía Córdoba conocida como la D2, donde se efectuaba la primera sesión de tortura, vejación, registro y derivación o muerte. La D2 curiosamente funcionaba al lado de la Catedral y a pocos metros de la residencia particular del obispo. Las campanadas de la catedral fueron la referencia más interesante para identificar por parte de los secuestrados el lugar en donde estaban. Los operativos según los cientos de testimonios no solo secuestraban civiles, sino que también robaban de cada vivienda asaltada materiales, dinero, alhajas, electrodomésticos, víveres, autos y motos, constituyendo también los secuestros en robos, violaciones, extorciones, y actos delictivos más despreciables, utilizando armas, disfraces absurdos, por el temor de que su víctima, los mire y reconozca para esto, también era una rutina la sujeción violenta de todo el núcleo familiar contra la pared, y cubiertos con sábanas sus cabezas, sumando golpes, y vejaciones. Estas eran las patotas policial-militar que actuaban en zonas liberadas de común acuerdo al comando del III Cuerpo y con la complicidad previa de la Comunidad Informativa integrada por Policía provincial-ejército-Policía federal y SIDE, Inteligencia 141, Comando III Cuerpo, donde se programaban e informaban posteriormente las acciones represivas semanales. Los militantes

secuestrados y reconocidos, aparecían posterior a su tortura, tirados sus cuerpos en cualquier lugar de la ciudad y alrededores con el comunicado del III Cuerpo de «hubo enfrentamiento armado con subversivos». Lo escrito en estas páginas, reflejan algunos testimonios escalofriantes de algunos sobrevivientes, por ese motivo solo se pondrán en este trabajo, las iniciales de quién testimonia y el año, evitando que esto se transforme posteriormente con una mala utilización en recursos morbosos. Los registros del Juicio son de carácter público, pero luego de las sentencias y la veracidad de lo escrito en estas páginas estará respaldada.

En general las descripciones que hacen los testigos, o sea familiares de las víctimas asesinadas de las morgues tanto del Hospital San Roque como del Hospital Córdoba, coinciden con el estado de saturación de las heladeras y la colocación de cadáveres encimados en pilas humanas, sangrantes los más frescos y descompuestos los antiguos, con el piso pantanoso y el hedor a putrefacción sumado a las moscas verdes que cubrían los cuerpos desnudos. Los cadáveres una vez reconocidos, eran entregados contra una orden escrita del Comando del III Cuerpo, en cajón cerrado y sellado, siempre bajo la amenaza de que estarían vigilados aún en el sepelio. Las Patotas policíacos-militares-civiles que actuaban sobre zonas liberadas, generalmente reconocidas por su violencia, armamento y casi siempre vestidos de civil, aunque afuera del domicilio asaltado, había muchas veces autos de la patota y alguno de policía o militares, según la veracidad y gravedad del dato extraído bajo tortura. La muerte de «Texas», apodo del policía preparado en lucha antisubversiva y uno de los más feroces torturadores, obligó a que los integrantes de las patotas incorporaran el «miedo» a sus propias fuerzas, cada vez que realizaban un operativo, «…se los notaba tensos, excitados, nerviosos y se persignaban antes de salir…» así relatan los testimonios de sobrevivientes en la D2. Tal grado de violencia en esa repartición hacia el secuestrado o secuestrada, que sumaban las vejaciones sufridas en forma reiterada a hombres y mujeres, y presencia de niños, en el patio con sus llantos e incertidumbre, sumado a los gritos, aullidos de dolor, que acompañaban muchas veces las campanadas de la Catedral. Todo esto que parece ser posterior a el Golpe Militar de 1976, ya se producía en Córdoba desde 1974, con aperturas de otros centros que confluían a la D2, que estaban en Unquillo, el embudo en el Dique San Roque, Pilar y algunas comisarías aisladas. Los operativos se realizaban siempre de noche por la necesidad de mantener la clandestinidad, no solo de la acción concreta del asalto violento robo y secuestro, sino también, de la rapidez, con que se manejaban en las oscuridades para no ser reconocidos. Temían más a la mirada de la víctima o familiares que a las armas, y es lo

que naturalmente demuestran los cobardes que necesitan el anonimato, para desatar sus más bajos instintos y violencia. El tabicamiento permanente, las manos atadas con alambres, los golpes de cualquiera que pasara por los pasillos abarrotados de secuestrados, el manoseo de las mujeres, las amenazas de muerte a sus familiares secuestrados en el mismo procedimiento, el llanto del hijo o la hija separada de su madre o a su lado para que `dé nombres direcciones, dinero, en un vale todo y las palabras diarias «No son nada» «Sus vidas son nuestras» y los hacían decir al unísono Hei Hitler o insultarse a ellos mismos como «somos los guerrilleros comunistas de mierda» o «Viva el Ejército Argentino» Negarle su identidad, su vida, su futuro sumando a la carga de la sospecha sin importar que la declaración sacada con los más crueles métodos de tortura no sean suficientes para saciar sus bajos instintos.

GAVN

Apropiación de Bebés

«**Fiscal Trotta y Sra. «P»** El 2 de enero del '78 llega a mi casa una persona y nos informa de la desaparición de mi hermano Nelson Omar Patiño, era un compañero de trabajo de la nueva pareja que tenía mi hermano de nombre Katy, entonces empezamos nosotros la búsqueda de mi hermano. Mi madre viaja a Buenos Aires y se comunica con la gente del CELS y ahí se hace un habeas corpus. Luego, comencé yo a hacer distintos trámites, como aquí en Córdoba ya había comenzado a juntarse la gente que tenía este tipo de problemas, que eran familiares de desaparecidos, entonces, de la mano de esta gente comencé a hacer trámites de todo tipo y en todos lados. Fui al Ministerio del Interior en Buenos Aires; mandamos notas a la Cruz Roja Internacional; pedí audiencia con monseñor Primatesta, que jamás me la brindó, siempre me atendió su secretario que creo que era de apellido Flores. También, quiero destacar que nunca tuve respuesta; fui del gobierno, fui de la Iglesia, fui de la Justicia. Un día que yo estaba haciendo la ronda en la plaza San Martín, que se realizaba los días *jueves, con una pancarta de mi hermano y con una pancarta de mi sobrina, de Astrid, se acercó una señora y me preguntó qué era yo de esa nena de la foto. Le dije que era la tía. Entonces, me dijo, señalándome el Cabildo, «ahí estuve yo secuestrada con Gabriela Carabelli, y me comentó que la nena estaba en la parte alta de San Vicente».* Sr. Fiscal (Trotta) - Disculpe la interrupción. Esa señora que se acercó y le dio ese dato, ¿recuerda quién es? No. Desgraciadamente, no me di cuenta de tomar datos ni apellidos. Me lo dijo en ese momento,

pero no me lo grabé. ¿Lo que sí le dijo era que ella había estado? Que había estado en la D2. Con Gabriela y con la hija. Me dijo: «estuve con Gabriela que estaba torturada, terriblemente golpeada». Sr. Fiscal (Trotta)- Ah, no le dijo que la hija estaba en la D2, ¿dónde le dijo que estaba la hija? En la parte alta de San Vicente. Con esos datos, me voy a hablar… ¿qué entendió usted por San Vicente? - Del barrio San Vicente, en la parte alta. Entonces, fui a hablar con Otilia Argañaráz, que estaba trabajando para las Madres, e hicieron un trabajo titánico, buscándola, haciendo un rastrillaje y ubicaron a esta nena en el año 1983, que ya tenía diez años. Yo leí, cayó a mis manos un librito muy pequeño en el año '84, que se llamaba «La Perla», donde figuraba una lista con los nombres de Omar Patiño «trasladado», que trasladado entre comillas significaba «muerte», y en esa misma lista, estaba «Gabriela Carabelli», de la misma manera encomillado, «trasladada». La única reflexión que me queda es decirles que mi hermano nunca tuvo el derecho de un juicio justo, que mis padres se enfermaron y que nuestra familia se devastó… Mi madre se enfermó del corazón, fue un antes y un después, y lo único que lamento es que ellos se hayan ido de este mundo y nunca supieran dónde estaban los restos de mi hermano para ir a ponerle una flor. Nada más. ¿Sabe si Omar y Gabriela, en su caso, tenían alguna militancia política, estudiantil, gremial? Yo de mi hermano desconocía, pero después, leyendo un libro, vi que tenía un alias, le decían «barba». Únicamente cuando leí ese libro me di cuenta que mi hermano, cuando desaparece de Buenos Aires, lo pasan a La Perla, y ahí compruebo que debe haber militado, desde el momento en que tenía un alias ¿Qué edad tenía Omar? Cuando desaparece mi hermano tenía 35 años. ¿Y dónde trabajaba? - Como dije al principio, mi hermano trabajaba en la Municipalidad, además, era escultor, dibujante. ¿De Gabriela qué nos puede decir? ¿Sabe si tenía militancia? De Gabriela prácticamente no sé nada, porque yo no tenía mucha relación, pero también en el libro figuraba que tenía un alias. Ella era profesora del IMAF, lo mismo que su primer matrimonio, Nazareno, que también era físico, los dos. Usted hizo referencia a cómo es que se entera de Astrid y cómo es que se mueven las Madres para poder ubicarla, en el año 1983, creo que dijo. ¿Supo por esta búsqueda que pudieron hacer las Madres cómo es que se logra llegar a Astrid, y cómo es que se la sacaron a Gabriela? Me imagino, porque Astrid estaba con Gabriela Carabelli, ¿cómo es que llegó a este lugar donde la encontraron? Porque hicieron un rastrillaje, casa por casa, cuadra por cuadra. Está bien, pero, ¿no supo usted cómo es que Astrid llega a esta familia? No. ¿Sabe usted, a partir de la investigación que se hizo, en su momento, cómo es que Astrid llega a esta familia? Después de muchos años nos

encontramos con Astrid, porque cuando la localizamos ella era muy chiquita, tenía diez años, y evidentemente ella había tenido una pérdida de su padre, de su madre y después, esta familia que la adopta tenía adopción plena, no quería que la sacáramos de esa casa, porque nosotros éramos para ella como extraños, porque hacía mucho que no la veíamos. De manera que yo fui de la idea de que la criatura quede en su casa y dije: «en un momento esta chiquita va a crecer y va a querer conocer sus raíces». Efectivamente, creció y se acercó a nuestra casa, nos conoció, y ahora tenemos una muy buena relación, fluida. Perdón, ¿ella fue adoptada legalmente por otra familia? Fue adoptada, pero tenía otro nombre y otro apellido. Y actualmente, ¿qué nombre tiene? ¿Recuperó el nombre que tenía? No lo recuperó, lo está por recuperar. En ese momento me dijeron que como se la habían dejado y no tenía antecedentes de nada, ni el documento ni nada, le hicieron un documento, pero no es el de ella, que ella lo quiere cambiar. Muchas gracias, señora Patiño. Señor presidente, una observación solamente. Voy a hablar con la querella que lleva el caso del nieto de la señora Sonia Torres porque me interesaría, y en base a eso, qué tipo de prueba voy a requerir por el tema de ver cómo es que llega, porque estamos juzgando también, en definitiva, la apropiación del nieto de Sonia además de la desaparición de su hijo. Entonces, entre otras cosas, me interesaría porque creo que es relevante, en definitiva, sobre todo porque muchos de los acusados niegan esta circunstancia y, evidentemente, acá «tenemos otro caso más», cómo es que esta chica llega a esta familia, porque evidentemente tenemos un caso de adopción plena, por lo que nos está diciendo, cómo es que un juez, a una chica que, evidentemente, se sabía que era la hija de una mujer que había sido secuestrada, y cómo es que llega a un juzgado y este juzgado otorga una guarda plena».

***M.A.P** /27 mayo 2014*

*

<u>Vejaciones</u>

«Una noche me sacan y me llevan a un lugar –que yo digo que era al aire libre porque sentía el aire- y me hacen desnudar. Al lado mío, o cerquita, estaba G, también desnuda, porque nos preguntamos. Bueno, esa noche fue terrible, *todo el mundo pasaba, nos tocaba, nos manoseaban, a mí me retorcían el pezón, pero retorcerlo, y todo el que pasaba,* era como que nosotros estábamos ahí para que todos hicieran algo. Y viene uno de atrás, estaba frente a una pared porque me acuerdo que con la cabeza tocaba así la pared, y me dice despacito: «*Date vuelta», me doy vuelta y dice: «Ponete de rodillas», y me dice –así todo como muy tranquilo, sin agresión, me dice: «Abrí la boca». Yo no quería abrir la boca porque lo que me imaginé*

era que me iba a pegar un tiro o me iba a poner algo en la boca, una rata –no sé qué me imaginé- no quería abrir la boca y me dice: «No, no, no, abrí la boca, sé buenita, sé buenita, abrí la boca» y yo no quería abrir la boca. Entonces, él me agarra, me pone sus manos –unas manos con mucha fuerza- y me levanta así y me hace abrir la boca y la traba de tal manera –yo después tenía todo lastimado, con los dientes míos me lastimé todo por dentro- y puso su pene en mi boca. Para mí duró años todo lo que él hizo, me violó ahí, eyaculó en mi boca, me lo hizo tragar todo. Me cerró la boca, yo quería como escupir, vomitar, tirar y me dice: «Ni se te ocurra porque a tu hijo te lo matamos». Entonces, me cerró, me apretó así la boca y me tragué ese semen asqueroso. Yo digo que es Romano. Porque en un momento de esto que pasaban y que tocaban el nombre de Romano lo dijeron, el 'Tío', estaba la 'Tía, pero no era una mujer, más vale que no era una mujer. Pero me acuerdo ahora de la 'Tía', la 'Cuca' que también era **TERRIBLE** como nos daba, quizá por ser mujer nos daba con más furia. Porque pregunto por *G. qué pasó y nos dijeron que estaba, que la habían llevado internada al Policlínico Ferroviario porque había sido brutalmente golpeada, violada, destrozada, porque estaba destrozada»*. Entonces a ella la llevaron ahí y a los días que nosotros llegamos a la cárcel, llegó ella y sí, efectivamente, fue eso, y a L. también muy golpeada; A.G. también, destrozada a «la tía», a «la cuca», y era terrible porque en algunas de mis torturas como, por ejemplo, con la picana, ella estaba, «te gusta esta cosquillita», me dijo algunas cosas o ella estaba aplicando o lo estaban aplicando»

***MGV** 10 set 2014*

Negación

«Los modos de negación de identidad y transferencia de la culpa. En el nazismo la negación de la identidad era borrar la faz política al afirmar que desaparecieron solo por ser judíos. En Argentina de la lógica justificadora del «Por algo será» a la expresión despolarizadora del «No hicieron nada». Esto no solo en libros como Nuca Más, sino también en películas como La noche de los lápices y libros como haciendo memoria en el país del nunca más. Es una articulación, entre negación de la identidad y la transferencia de culpa que opera en Argentina del siguiente modo: el ¡demonio de izquierda!, provocó la reacción desmesurada del poder militar. Varios ítems: a) las organizaciones armadas no son producto de la lucha social nacional sino el delirio de un grupo minoritario; b) ese delirio es determinante del genocidio; c) el aniquilamiento de las organizaciones armadas era para ellos legítimo, pero no el desborde o exceso; d) Escisión entre las víctimas por un proceso conceptual y en los ochenta, jurídico, por el cual se las

investiga para ver su grado de inocencia. e) culpables los cuadros armados. d) «víctimas culpables» pasan a ser parte de los perpetradores. Este discurso es no creíble para los nacidos luego de los 70 porque eran niños y que Hijos representó esta variante, a partir de 1996 y de 2001".

JE y

*

El perro

«…También en septiembre llega otro matrimonio, el matrimonio C. Ella se llamaba Rosa y él se llamaba Carlos. Era una pareja humilde, y al momento de su secuestro no tenía actividad militante. Creo que él había sido activista relacionado con Montoneros y había sido seminarista, estaba relacionado con la Iglesia, eso sí recuerdo. No tenía ninguna información para dar. Los torturaron muchas veces, y él cada vez que no aguantaba la tortura, daba alguna información, de alguna dirección. Iban a la dirección y, por supuesto, cuando llegaban no había nada. Volvían entonces con más furia, lo volvían a torturar con más furia, volvía a decir otra cosa. Y así estuvo un tiempo hasta que él los convenció de que realmente no tenía militancia en ese momento, no tenía información para dar. Recuerdo que, entre otros, detuvieron a un compañero de trabajo de él, le decían «el oso», era un señor que creo que lo liberaron. Estaba como enloquecido porque recuerdo que cuando yo le llevaba la comida él me decía «M'hijita ¿dónde estoy?, esto es un infierno, ¿qué es esto?». Recuerdo que, entrando a la cuadra, la pareja C estaba a la izquierda y a la derecha estaba la pareja G. Como había pasado esto con Carlos, Vergara le colocó un cinto alrededor del cuello, lo hizo entrar a la cuadra en cuatro patas como un perro y le obligaba a decir «guau, guau». Lo hacía caminar por la cuadra y si él no decía «guau, guau», Vergara lo tiraba del cinto para ahorcarlo y entonces él decía «guau, guau». A eso lo hizo, entró, fue, volvió, con Carlos por la cuadra.»

***(M:I** 25 abril 2013)*

La novia

«Cuando llegamos a la habitación esa, no era grande, había una cama de hierro, había un tacho con agua, con un olor a podrido que se veía que flotaba pan, comida, hasta materia fecal parecía que había. Me ataron las manos atrás. Ahí estaban «palito» y Manzanelli. Estaban ahí y bueno, empezaron a hacerme preguntas, que bueno, qué sé yo, qué sé cuánto, me decían: «¿vos sos la novia de Santucho?». Y yo decía «¿qué Santucho?», «Ah, ¿no sabes quién es?», «No sé quién es»; ¡paf! un sopapo. «No sé quién es», «¿No sabes que es jefe de no sé dónde, del PRT?», «no, no lo

sabía», le dije. Después veo que me tira un jarro de agua arriba y empieza con la picana, ¡ay, mamita querida!, ¡daba unos gritos que volteaba la casa! Pero eran conscientes porque me decían: «seguí gritando, seguí gritando que te falta menos». ¡Fue tan poderosa mi mente en ese momento! Después, me dieron dos o tres golpes, la boca me llegaba acá de tanta picana. Después me arrebata la cadena del Papa que me había traído de Italia mi hermana, y le digo: «¡no te metas, que con este no vas a jugar!». Y me la dejó, no me la sacó. Después de unos cuantos golpes más, me llevaron a mi colchoneta. Ahí tuve como un ataque de nervios, dolores de qué sé yo, fui al baño, fue algo espantoso, vomitaba, diarrea, todo junto, hasta que se me pasó eso. Era tanto el dolor que me parecía que los intestinos se habían pegado. Después de ahí me dejaron atada al costado…»

***(S.S.B** 3 dic. 2013)*

Alejandra

«Yo, primero que todo, quisiera, en dos palabras, decir quién era Alejandra, esa niña adolescente de 17 años, que fue tan brutalmente secuestrada, torturada, violada y asesinada en el año ’76. Y, si ustedes me permiten, antes de empezar con la declaración quisiera leer unas palabras sobre cómo vemos nosotros el hecho de haber venido».

*(**A.R.** 3 dic. 2013*)

Alejandra

«Mis padres eran creo que dos personas sumamente valientes y le pidieron a Graciela todo, dijeron «no ocultes nada, todo lo que sepas». Graciela cuenta que ella -yo cuento lo que me acuerdo- que ella viendo unos legajos que tenían unas determinadas siglas, entiende que esa sigla significa que habían matado personas, que Alejandra fue retirada en uno de esos -sacaban a veces gente, grupos de gente que no volvía y Alejandra tenía ilusión, porque le había dicho uno de los militares que a ella no la iban a matar y la iban a pasar al Buen Pastor, y cuando a ella la llevaron, Graciela preguntaba «*¿dónde está Alejandra? ¿Cómo está Alejandra? ¿La llevaron al Buen Pastor?», hasta que uno de los militares le dijo «pedazo de idiota, deja de preguntar, porque acá el único Buen Pastor somos nosotros»,* y creo que de ahí en adelante nosotros entendemos, para nosotros queda muy claro, incluso cuando ellos vuelven de ese viaje, nosotros intentamos hacer como un acto religioso, pero más de costumbre, que es cuando fallece una persona, como para empezar a elaborar de alguna forma el duelo y girar la búsqueda por otra cosa, es la búsqueda de la justicia».

*(**E.N.M** 3 dic. 2013*)

*

«<u>Sí, a la morgue sí, fui a ver, a reconocimiento</u>…»

Estaba fusilado y los dieciocho cuerpos más, no sé por qué, esa es una cosa que quisiera que me contestaran, estaban abiertos de acá (señala su cuello), desde el pecho hasta la ingle, abiertos, operados y cocidos…. Bueno, ahí me piden a mí la ropa, yo dije que era… quien me entrega el acta de defunción es un tal señor, a través de unos milicos, esos más chiquitos, me entregan el acta de defunción y me dicen que trajera ropa, que me lo iban a entregar, y entonces voy y busco la ropa. Cuando vuelvo ya no estaban los dieciocho, estaba sólo Suffi, a todos los demás los habían sacado, no me reciben la ropa, yo tuve que traer la ropa y el cajón, no me la reciben a la ropa, les entrego la ropa y el cajón y me entregaron el cajón, lo llevaron a él, lo pusieron desnudo en el cajón y soldaron todo, aún sin ni siquiera poder verle la cara, aún la tapita esa que dejan para poder verle la cara, todo el cajón soldado...- ¿Cerrado? Z. - Sí, cerrado. - Una pregunta, antes de que continúe, para no volver sobre este punto. Usted dijo que recuerda que estas «dieciocho» personas fusiladas, entre las cuales vio a Suffi, tenían esta característica de que estaban como cocidas, digamos, como que las habían cocido. -Z. - Sí, de arriba del pecho hasta el pubis- ¿Alguna otra característica más le pudo ver a los cuerpos? ¿Rastros de algo? Z.- Estaban fusilados, deformados, cruzados a balazos, y encima de eso operados, abiertos, alguien los había abierto desde el pecho hasta la ingle y después los habían cocido…».

__AMZ__-15 abril 2015

<u>Prisiones de unos y otros</u>

«..no teníamos más que un colchón y una manta, los platos y cubiertos de madera teníamos que dejarlos a la entrada del pabellón cuando nos daban de comer, que no conocían lo que era el agua, o el lavado, sino que sobre el mismo plato donde tomábamos el mate cocido comíamos el guiso y cenábamos y estaban con las «morochas» -que les decían-, que eran unas porras largas que se usan para los animales, con un electrodo en la punta con lo que nos daban descargas eléctricas en el cuerpo..»

28 abril 2015**. J.L**

*

Dr. Viola defensor Genocidas 10 set 2014

<u>Las prisiones de unos... y otros</u>

«El segundo tema es poner en conocimiento del Tribunal que, independientemente de lo que en su oportunidad dispusiera el Tribunal a los fines de que cada uno de los imputados pudiera «disponer de computadoras» y poder seguir los elementos de la causa que están

digitalizados, desde hace unos días, una quincena de días, el Servicio Penitenciario de la Provincia está poniendo trabas y obstáculos, independientemente de requisas y actividades en horarios ilógicos, en donde los han privado de la posibilidad de tener pendrives, «les han quitado los diskettes en donde están digitalizadas las causas», le han impedido ingresar algunos pendrives con elementos que el Tribunal suministra, motivo por el cual –y conociendo la tensión que existe entre la Nación y la Provincia- le quiero pedir al Tribunal que arbitre los medios para que esto no ocurra, en el sentido que ellos puedan ejercer su defensa material en plenitud como oportunamente lo dispuso el Tribunal».

*

Maternidad Provincial

«Primero, no se registraban en los partes diarios, es decir, la paciente ingresaba, no se hacía la historia clínica, no se la registraba en el parte diario y mientras se hacía el parto, quienes trabajaban con la paciente, estaban continuamente custodiados por personal de Fuerzas Armadas. Se hacía el parto, la paciente pasaba a una sala, el bebé a Neonatología, no completaba el tiempo que tenían que estar. Si veían que el niño y la mamá estaban bien, los cargaban y se los llevaban, no quedaban internados. ¿Me entiende? «Estaban esposadas y estaban custodiadas por personal armado, que no permitía que ingresara nadie más que la gente que estaba atendiendo a esas personas».

***S.M.L.L** 28 nov. 2013*

*

San Vicente

«Sabíamos -porque lo escuché personalmente en mi escuela, porque en los recreos siempre había alguien que contaba algo- que en San Vicente había enterramientos, contado por una maestra que era compañera de trabajo, lo dijo tal cual; 30 años después se supo que iban de noche, que llevaban un camión, que hacían un pozo, que tiraban un montón de gente adentro, que le echaban cal».

D:A:S 1 oct. 2013

«58 años empleada concurre por desaparición de Ricardo Zucaría de 23 años. Clave para entender «el castillo» estudiante de arquitectura. Secuestrado en vía pública, supimos que estuvo en La Rivera por testimonios de Geuna. Pertenecía a la JP ella también militaba en gremios de empleados públicos en rentas, a comienzos de 1976 secuestran a Enrique Carreño. Ella ofrece el CASTILLO (así llamada la casa) para compañeros perseguidos

«COCO-MIGUEL-CABEZON-FLACO-CONDESA-VICTOR-PEPE y da los nombres de los asesinados en ese lugar el 9 de marzo 1977 en Los Cubanitos, los siguen y solo sobrevive ella. Fue un asesinato. Ella se escapa he ingresa a la casa de flia Canatta que eran sus vecinos, destruyen la casa con Bazucas y 200 efectivos militares y ejército más helicópteros, un operativo de guerra, con 20 años se escapa Brasil – Suecia. Testigo directo del «castillo». El gringo Santilli era el esposo de la condesa// Menéndez dirige el operativo. Salinas estaba cerca. Se llevaron el dinero muchos dólares, Menéndez lo lleva en un maletín» L:Z 27 Marzo 2014

<u>En la cuadra</u>

(mensaje a la tristeza)

*

Apenas había amanecido
cuando ya no cabían dudas
de las sombras. La obstinación
por la luz fue derrotada; venció
la noche, y todo aquello que fue
tristeza, ahora semeja una
llovizna tenue, mansa y
perseverante, que afortunadamente
ya no asfixia. El aislamiento
impuesto tan obligado,
cruje ante cualquier imagen
auditiva. Ella logra destrozar
la magia cerrada del silencio
condenada al no retorno.
La tristeza envicia, daña y
envenena tal vez sin querer,
a toda alma herida, nublando
posibilidades de un albor reparador y
anhelado. Por ello, y por eso, no
permitas que una lóbrega lividez
crezca sobre tu piel pálida y húmeda,
porque son tus manos hoy atadas
por alambres, las que quedaron
vacías, implorando desangrar
toda congoja, y adversidades
impuestas. Solo tú, puedes hacerla

tuyas; solloza entonces largo
tiempo, pero lentamente,
casi suspirando, evita la
mordaza y angustia reinando
en medio del llanto y el temor,
y reconoce como pocas veces
antes, la salvaje carcajada
de la alegría.

*

GAVN

Panfletos

«Cuando entró la Patota a secuestrarla desparramaron panfletos del ERP, la radio daba un flash informativo sobre que, en la puerta principal del Hipódromo de Córdoba, habían encontrado el cuerpo de Susana Elena Luna envuelta en una bandera del ERP. «Y pude ver el cuerpo de mi hermana muy mal, un golpe muy feo en la cabeza, que le habían armado así, en la parte izquierda; en el cuerpo, le habían sacado las tetillas; marcada; picaneada. Nunca vi una marca de una picana, yo digo que era picana, o fierro caliente, o cigarrillo, no sé, de la forma más alevosa que se puede tratar a una persona, no sé. La parte de la vagina destrozada a golpes, patadas, moretones. Me hizo muy mal, hasta el día de hoy. Bueno, estaba ahí en la casa mi sobrina Laurita, la hija de ella, porque ellas vivían ahí, mi hermana vivía en la casa materna, en mi casa».

***R.L.L** / 6 de mayo 2015*

Cuadra

Y aquí comenzamos ya a establecer que de las unidades que vimos de la policía D2 y sucursales, a la preparación del golpe militar de 1976, se comenzó a acondicionar en Córdoba y todo el país, los campos de concentración: El campo de La Ribera y La Perla en esta provincia, fueron adaptados como los futuros campos de exterminio y concentración de secuestrados. Según el manual de buenos alumnos, urge la creación de centros clandestinos. Los pabellones, comúnmente denominados en el ejército como «cuadras», son ambientes de cincuenta metros de largo en algunos casos y unos 10 a 15 de ancho para albergar en épocas de paz, a los conscriptos. Bien, entonces, ahora sacaron todas las camas, y pusieron colchonetas en el suelo que serían posteriormente el lugar en donde cientos de secuestrados se mantendrían tabicados y atados en el suelo con su

colchoneta luego de pasar por la sala de picana y «oficinas» de ablande y datos. Le colocaban un número a su ficha, y en adelante los llamarían más que por su nombre, por un número. Pero es importante reiterar este dato que será repetitivo en los testimonios «La permanencia en la Cuadra como se le llamaba al galpón militar de los dos campos de concentración, estaban cientos de secuestrados en colchonetas tirados en el piso, tabicados (venda en los ojos) y atados en sus muñecas a veces con esposas, a veces con alambres a veces con género. Tirados en las colchonetas sobre el piso, estaban las 24 hrs. del día y solo podían ir al baño si lo pedían siendo llevados por un personal de gendarmería ante quien debían hacer sus necesidades». La cuadra albergaba hombres y mujeres, y tenían similar trato, siendo las mujeres las que eran sometidas a vejámenes más denigrantes. Al ingresar los recibían sin palabra alguna con palos y golpes y luego eran sometidos a interrogatorios por oficiales y suboficiales y civiles pertenecientes al grupo de tarea llamado OP3. El ablande consistía en una serie de tormentos violentos, golpes puños, palos, hieros, submarino, picana, simulación fusilamiento y la escena más cruel de la interrogación, era en una habitación «exclusiva», con los artículos de tormentos de uso frecuente como la picana, los palos, hierros, púas, alambres. El sometimiento a tortura llegaba límites insospechados, la suspensión por peligro de muerte, era transitoria para reiniciarla al día siguiente según qué tipo de información sacaban de estas acciones, o quedaban agonizando hasta ceder ese espacio a su muerte por tortura. Muchas veces las sesiones de tortura contaban con un auditorio silencioso de militares (oficiales y suboficiales) para comprometerlos y enseñarles su metodología, o llevaban a los mismos secuestrados a presenciar la tortura de sus pares, a modo de escarmiento. Sometían a los prisioneros a presiones psicológicas y físicas, debilitando la voluntad de los secuestrados e imponiendo como lema «No son nada, son muertos en vida» El sometimiento brutal, degradación moral y física, la voluntad quebrada, la amenaza, la muerte o la vida, hicieron que algunos secuestrados se mantuvieran en vida, en un «trabajo esclavo», desde el administrativo, confeccionando, fichas, listados documentos, hasta limpieza, ayuda a distribuir alimento, lancheos (que ya explicaré), delación, y a todos los procedimientos de crear una relación enfermiza «amo- esclavo». Los testimonios desgarradores de cientos de sobrevivientes o familiares y de quienes los militares llamaban «colaboradores» y hoy les dicen «traidores», han servido para socavar el misterio del silencio y establecer con nombre y apellido quienes eran los monstruos que actuaban en esas dependencias clandestinas. Los tiempos de estadía estaban sujetos a la llegada diariamente de las listas de secuestrados que debían librarse, o «trasladarse», este último

término, tenía dos opciones: una de ser trasladado a la Unidad Penitenciaria Cba, o en avión, a prisiones en Devoto-Sierra-Chica- Rawson. o, «a ver como crecen los rabanitos desde bajo» como los torturadores anticipaban diariamente a los secuestrados o con otro término universalizado llamado también, «El pozo» que consistía en la llegada de un camión militar, preparar los secuestrados en una forma «especial» para subirlos y llevarlos a los fusilamientos y entierros en fosas comunes en los mismos predios de los campos de concentración o cementerios cercanos y pasar a la categoría de «desaparecidos» o NN. Las colchonetas una al lado de la otra, iban rotando en sentido contrario a las agujas del reloj, ya que los de una punta se sacaban diariamente o semanalmente secuestrados y eran trasladado a otras unidades o en su defecto fusilados y enterrados en lugares que aún estamos investigando. Esos prisioneros que salían, eran reemplazados por secuestrados nuevos, que ingresaban previo paso naturalmente a la tortura y vejación, que era no solo rutina, sino un hábito. Los prisioneros secuestrados eran custodiados afuera del edificio en las zonas perimetrales, por Gendarmería, provenientes del asentamiento en Jesús María, y adentro, por suboficiales de gendarmería, siendo los interrogatorios y tortura «Solo atributo de los oficiales y suboficiales del ejército» a los que sumaban los del servicio de inteligencia, y civiles que actuaban en conjunto. La vida en la cuadra, tirados, hambrientos, tabicados, algunos atados y lesionados por la tortura, no variaba en su rutina, salvo cuando se abre La Perla el 24 marzo de 1976, lugar que se transforma en el «Infierno», así recordado por numerosos testimonios durante el juicio. Si La Ribera, era un campo de concentración; «La Perla» era el lugar más temido por la ferocidad que en ella desarrollaban el grupo de «interrogadores» especialistas en tortura y posterior desaparición de personas. Tirados en la colchoneta, solo podían ir al baño si eran «llevados» muchas veces a golpes, bañados en conjunto con la denigración de las mujeres, y los vejámenes que se producían de la más baja calaña; la destrucción de la personalidad, y de su propia identidad, o la vida misma, ante la incertidumbre de su futuro, que oscilaran entre traslado al «pozo», que significada fusilamiento y entierro clandestino; traslado a otra Unidad, u a otra provincia, en los aviones Hércules de la Fuerza Aérea.

GAVN

*

Baila el mono

«Esa operación la condujo el teniente Vergez o Vargas, con *fondos de la Brigada de Romano, por supuesto*; fueron y *estaban buscando a un boliviano del PRTB o PRT de Bolivia, como parte de la Junta Coordinadora*

Revolucionaria, y se dieron con esta casa con siete estudiantes; es más, eran 8 pero uno se logró esconder, y se dieron que eran de familias de mucha plata, tenían mucho dinero en el departamento, tres vivían ahí y otros habían ido de visita, los mataron a todos, se los llevaron afuera, no me acuerdo a dónde pero los mataron a todos y les robaron todo. Por la guita baila el mono. - Usted ahí en su relato da cuenta además del capitán *Vergez, Gastón o Vargas dice usted que estaban Tissera, Antón, Bucetta, Torres, Lucero, Yanicelli, Yabour, Molina, Britos, Flores, Piuchín, Gómez, el «chueco» Serrucho, totalizando… y describe los automóviles que utilizaron. ¿Esto es así?* - Si, la lista es perfecta. Ahora me acuerdo.

12 nov. 2014 **CHM**

*

Pozo

«Pero hubo una vez que estando en las oficinas afuera llegó el camión y pude ver por una ventanilla, desde lejos -porque estaba como a 40 ó 50 metros- cómo estaba el camión, cómo los iban subiendo al camión. Atrás había como una especie de camioneta con gente, no sé quiénes eran, no creo que soldados, no sé si eran suboficiales o no, estaban atrás de esa camioneta y después había dos o tres coches, que reconocí que eran los coches que usaban en la UP3 los torturadores, y el camión, que eran todos Mercedes Benz, tipo Unimog -que ya sabemos que se apodaban «Menéndez Benz»- salía y atrás iba ese grupo de gente con coches particulares en donde iría la gente de La Perla» **EP** Nov 2013

*

«La policía nos lleva a sacar cuerpos de un pozo a siete bomberos un pozo de tres metros, baja con la lanza y al metro ya estaba acampanado siento un quejido era una chica rubia de unos 18 a 20 años entre muchos cuerpos (el pozo original tenía 12 o 13 metros la mujer viva con una cinta en la boca Hacía mucho calor y sacan otros cuerpos sacan 5 y un bulto 2ox20 que era de los Pujadas cuerpos enterrados y diferentes, a esta chica la llevan en una ambulancia ignoro que pasó y van llevando el resto con ambulancias varios cadáveres malolientes en el pozo. Querían tapar los cadáveres seguramente…» **M:L** 19 Noviembre 2013.

*

Bombas desde la D2

«Fojas 527. «Bomba a cinematógrafo Cinerama», dice lo siguiente, usted escribió en 1980: «Planificada por Tissera (D2), chequeado por los empleados civiles informantes del 141 y D2 'Pipo' Sánchez Buteler y Trillo, informante del Servicio de Inteligencia Aeronáutica SIA, armada en el patio

de Legales de Información y construida la bomba con un sistema de explosivo de dos kilogramos gelamón TNT». O sea, acá también menciona a Trillo...»

CHM- 12-Nov 12 2014

El traslado

Pescadores
¡Silencio! ¡Silencio!... ¡Silencio!...
No circula aliento alguno, nadie
respira, nadie se mueve. Los pasos
se aproximan en estrepitosa marcha
fúnebre, es un retumbo alejado del que
viene, llegando a la reja de la cuadra
y allí, el grito esperado; el número gritado
con tenebrosa voz funeraria, o el nombre
oculto que surge y navega buscando un
cuerpo que responda irguiéndose con
lentitud, con la zozobra ciega de la
espera interminable cuando sus manos
ya no ofrecen repuesta ni su voz acude
con fuerza a la protesta. Viscosas nubes
emplomadas, provocan una efímera
quietud de sombra. Acariciando el tenaz
tabique alineado sobre órbitas taponadas
con indulgente susurro de supersticiones.
Un cortejo sombrío realizado por uniformes
amanecidos, convocados por la sentencia
y el listado de muerte, busca una gigantesca
ilusión de venganza fría, al liberar sus
crueles-redes, en un mar engreído de sangre.
¡Ah… que pequeña queda la voz en ese
inmenso océano de silencio donde
el horizonte ya es mar… y el mar, horizonte.
Sobre ese ambiente de incertidumbre las
víctimas escogidas oscilan como diademas
danzantes, pero hoy acongojadas por su
endeble estructura deteriorada, en descomunales
sesiones de torturas y vejámenes sometidos

en anteriores fechas a la espera. Todo
ese pasmoso destino de cuerpos de sentencia
huidiza y cobarde, donde el nombre sorprendido
por el llamado está en esas redes tejidas
por delicados hilos de humo inasibles
como el planeo de cenizas distraídas del
tabaco enlabiado. El verdugo atento observa,
como confluyen al teatral llamado sus víctimas
para ser madera de su propia barca, y
cuando acomoda la protesta con aleteadas
iras, ante la inflexible desdicha de su suerte,
deambulan en fila hacia el camión que los
llevará a esos campos desnudos donde las fosas
abren sus bocas para digerir sus cuerpos fusilados
que después de estar erguidos en esos vetustos
médanos henchidos de temporalidad, caen
ahogando el último grito de libertad. Regresa
el camión, vacío, siguiendo el serpenteo de huellas
anteriores, invadiendo todos los espacios
con vida, para señalar su conquista y nuevamente,
a pararse en las rejas: nombrar un número o un
nombre y llevar otros secuestrados a las fosas vacías.
Ah, que pequeña es la barca de la vida, en ese
colosal océano donde el horizonte…. es mar
y el mar…. Horizonte.

GAVN

*

Sobreviviente

«Tengo la suerte o la desgracia de ser sobreviviente. Unos sobrevivieron al horror, otros en la clandestinidad, otros en el exilio, pero todos son en definitiva «sobrevivientes». Ser sobreviviente lleva un peso muy grande, por los que aún siguen desaparecidos, por las situaciones distintas vividas, por la suerte corrida, por la sospecha, por el rechazo, por la culpa, por la discriminación. Sobrevivir al horror lleva implícito una carga extra de vida y así, transitamos el camino durante 39 años, buscando siempre, tratando de comprender, tratando de socializar la soledad y buscar desmantelar las intrigas que se pusieron entre los muertos, desaparecidos y sobrevivientes. Y todo se vio envuelto en postergaciones, las idas y vueltas en la búsqueda

de la verdad cuando avanzaron o retrocedieron, como si fuese un péndulo de movimiento incansable. El juicio a las juntas, las leyes de obediencia y punto final, el indulto, el juicio de la verdad, y finalmente y gracias a la determinación política de Néstor y Cristina, los juicios postergados a los genocidas, cerraron un ciclo. Los sobrevivientes en todos estos casos dieron sus testimonios, los clandestinos aparecieron, los exiliados aportaron sus enuncias permanente hostigando a la dictadura en todos los foros en el exterior, en los medios de comunicación, en los actos de los partidos, en los aniversarios y los sobrevivientes de los campos de concentración, dieron sus valiosos testimonios para desenmascarar el horror vivido en la Argentina ante una dictadura que hizo de la muerte un hábito, del autoritarismo una religión, que disciplinó generaciones mediante el terror y el dolor, y mantuvo en secreto sus desviaciones fascistas que nada le envidia a las de Mussolini, Franco, Hitler. Una sociedad bajo la más absoluta desinformación, con la complicidad de los sectores políticos, eclesiásticos, empresariales, hermanados en la muerte, con las armas de la república, utilizada contra sus propios hermanos, pero bajo la irracionalidad del secuestro, tortura, asesinato, robo, violaciones, apropiación de niños y bienes. Si no hubiesen existido estos «sobrevivientes» todo hubiese pasado como la historia oficial nos enseñó, «Un golpe Militar» para salvar a la Patria del comunismo como se materializa sistemáticamente desde 1930".

(EP) *nov. 2013*

*

No puedo

«Por más que el doctor Díaz Gavier me dijo que no puedo omitir-, que estoy omitiendo, detalles que no los voy a decir nunca porque hacen al avasallamiento que sufrí de mi intimidad y de mi dignidad, están mis hijos presentes y no lo quiero repetir».

GDR 13 set 2013

*

Delación

«El papel de la «delación» como modo de relación social ambigüedad en definición del otro subversivo. No es casual, sino que tiende a producir un nuevo quiebre en las relaciones de reciprocidad y construye una relación unidireccional, individualista e individualizante con el poder. La Ambigüedad tiende a que cada sujeto señale la práctica sobre otro, mecanismo buscado en los procesos genocidas modernos. Eso implica destrucción de autonomía y resto moral. «Delator»: su vida se sostiene en la muerte del otro, abandono total del otro, reclusión más individualista y

egocéntrica en el propio yo. Delator uno de los productos de las sociedades genocidas. Separa de cesión de tortura. Sanción colectiva para fomentar la delación. Lógica que actúa como mecanismo de destrucción de las relaciones sociales durante el periodo genocida sigue luego de él como destrucción relaciones de solidaridad. En la posmodernidad ante la cuestión de la autonomía, la autenticidad como estrategia alternativa de deconstrucción complementa además de la delación, hay otra resolución de la cuestión de la autonomía, una concepción narcisista de la autonomía entendida como autenticidad, entendido como realización incondicionada del propio deseo. Aportaron el mayo 1986 y el hipismo que busca en el placer sexual una liberación de la represión que bajo el manto de la autonomía ataca la posibilidad de pensar la ley moral como algo separado del deseo individual. Hedonismo de esta concepción se vincula a la lógica del neoliberalismo. Autonomía se entiende como hacer lo que me plazca. De «darse la propia ley» a «yo soy mi ley» Algunas consecuencias de la clausura de la –autonomía- en la práctica política defensa de mi verdad, la defensa corporativa de mi identidad que aparece en muchos de los NMS. Imposibilidad de articulación «

DF E/G

*

<u>Sobrevives</u>

Lo sé
Aunque reposes ya con simulada sorpresa
y tus fantasías dancen errantes en sótanos
del pasado. Aunque nadie ostente de verdugo
y cubras de pensamientos mágicos «el todo»
adivinarás cual es el perfume del futuro. Irás
nutriendo una humanidad de progreso
dejando la penosa colchoneta a un lado, que en
definitiva es; quién acunó la perdida de tu libertad.
El tiempo, tiene un déspota inquebrantable,
un reloj que avanza; un viento que sopla, la luna
ausente, y el sol que ya no ilumina. El ciclo repite
y repite, y nada puedes ver, *con tantas espinas*
en la memoria.
¿Qué inspiraciones precisas entonces para hablar?
¿Cuáles palabras, para ofrecer como sepulcro al dolor?
Te llevan atado de manos y pies; tabicando tus ojos,
han encintado tu boca para ahogar la protesta

el camión con cuerpos amontonados arranca,
el camino es irregular, de tierra por el polvo
no dura más de 20 a 30 minutos. Hay un silencio
en todos esos cuerpos. El camión parece vacío.
Nadie protesta, no se puede; la boca esta sellada
luego nos bajan, nos llevan casi arrastrando
y nos paran cerca de un borde filoso al vacío.
Se aleja quien te lleva, muchos están ahora
en similares lugares, como una gran fila de tallos.
Y luego: los sonidos de las armas, cargan,
apuntan y fuego. Despeñamos al foso, al pozo
vacío, cargados de plomos, y así, quedamos
hasta que un manto de tierra, nos va cubriendo
lentamente, hasta amalgamar tierra con piedra
y la nada. De manera, que si deliras sobre un hechizo
temible, cabalga entonces sobre lo ineludible, y salta
de tu sueño, acrecentando estos escritos con palabras
enérgicas y retoza en ellas antes que se evaporen.
¡Ah! fácil es entonces seguir este camino trazado
y descubrir… ¡Que no hay caminos neutrales!
¡Ni luces eternas! ¡Ni ecos inmortales!¡Ni ofrendas
Aseguradas, ¡Ni elegidos perpetuos!
La tierra, convertida en una gran anilla
siempre acosada por la brisa rueda ¡Rueda!
Rueda y rueda, gira y gira, tocando el silencio
en su danza caprichosa. El mundo es así de simple:
Viajas siempre, al más allá del hoy; algunos
desertan… otros…. continúan y los cuerpos
siguen desaparecidos….
y ¡Yo hablo!

GAVN

*

<u>Sociedad</u>

«Y así sales. Así regresaste a la vida, primero con la sorpresa de tu libertad condicional que le llamaron «libertad vigilada», segundo, con el estigma social de ser un ex preso político, un terrorista, un elemento nocivo a la sociedad, despojado de trabajo, medios económicos, con tu familia destrozada, con los horizontes de libertad soñados totalmente distintos a la

realidad, que te recibía con recelo, con temor, con más que indiferencia. Saliste en busca de la vida perdida, de tu familia diezmada, de tus amores, de tus hijos, de tus amigos, de tus recuerdos, de tus sueños. Y encontraste la frialdad de una sociedad viviendo aún el terror en cada centímetro de su piel, y la búsqueda de trabajo se estrellaba en el «antecedente», en el vecino que te conocía y te declaraba culpable; te encontraste con la huida de todo lo que esperabas encontrar a tu regreso. Estabas otra vez, simbólicamente tabicado, atado, «secuestrado en libertad», en una colchoneta, que era un pedazo de tierra aireada, pero que era rechazaba por sospecha y temor. Y no importaba tu dolor, tus torturas, tu cuerpo mutilado, violado, quemado, no importaban esas noches eternas de oscuridad y también de profunda soledad. No importaban esas madres que le quitaron ocho años de ver sus hijos, sus padres, sus hermanos, sus parientes. Nada parecía importar porque si bien sabían -y todos- de los campos de concentración, ignoraban de la ferocidad animal de ese encierro y sus consecuencias. Y así saliste, con la palabra «Libertad vigilada», en donde tus mismos carceleros, tus torturadores-amos, entraban en tu familia con la excusa de controlar tu reinserción, obligando a tus padres y familiares a prepararles almuerzos o cenas, y a compartir momentos de tu propia intimidad familiar, en una relación de perversidad absoluta, quedando ahora tu familia secuestrada también en su propia casa».

***EP** 2014*

*

<u>Las víctimas revictimizadas</u>

Las lecturas de los testimonios duelen. También duele escucharlos. También les duele a ellos decirlo y duele el maltrato de los defensores que hacen de la víctima un instrumento de «búsqueda» de alguna contradicción para «salvar» de sus responsabilidades penales a sus verdugos. No buscan la verdad: buscan el error. Duele todo este proceso, van a ser tres años de escuchar el dolor, la humillación, el asesinato, el secuestro, el robo, la violación, pero el dolor también se convierte en bronca, cuando veo que se busca en medio de tanta sangre, un glóbulo que mide micrones, es decir: en la inmensidad de la tragedia vivida, en el relato desgargante de la víctima, la mente del «defensor», -casi mimetizado con el genocida- esta atento no al dolor sino a la palabra. Si fuese «una» víctima la que acusa, hasta se podría comprender, pero son 538 testimonios escuchados, los que repiten una y otra vez, quienes torturaban, quienes secuestraban, quienes violaban, robaban, golpeaban, y como eran sus personalidades, su salvajismo, su morbosidad, su sadismo. No es nombrado ni por un testigo ni por dos, ni por diez, son nombrados en forma unánime, como si fuese

calcados uno de otro. La voracidad de esas bestias, los hacía visibles aún en la oscuridad, podían los secuestrados adivinarlos, olerlos a metros, escuchar el taconeo de sus pasos, podían sospechar si llegaban alcoholizados, drogados, excitados, serenos o salvajes. Podían adivinar como respiraba cada uno, como tosía, como sumaban víctimas a su estado salvaje. Podían identificar la respiración del verdugo, su risa, la burla, las manos. Podían comprender cuando un disparo estaba cerca de ellos y sospechar la inmovilidad del asesinado o el silencio del día en que llevan secuestrados al camión, cuando se escuchaba la rotura de una tela y como envolvían sus cuerpos y sus rostros, como ataban sus brazos y como a pesar de sus vendas veían pasar en una ceremonia macabra en el desfile de los condenados en silencio, con algunos de alto impacto, como ese joven-niño, menor que un día antes de ser fusilado le confesaba a un compañero, que él no quería morir, no ahora, no hoy, no mañana, porque a pesar de sus 16 años, porque «aún no había hecho el amor con una mujer». Ese joven-niño, no comprendía que su delito estaba en un centro de estudiantes y que una bala le prohibiría -como lo fue- encontrar un amor que justifique su tránsito por la vida. Tal vez, hoy sea un ángel, un ángel virgen y bueno, que hasta puede perdonar su muerte. Entonces, cuando releo testimonios, veo esa actitud de las defensas, que me irrita, me conmueve hasta llevarme casi a un odio irracional, que luego debo asimilar, y racionalizar para ser objetivo. Pero es indudable, que en estos delitos de Lesa Humanidad no hay abogados químicamente puros, creo que se contaminan, que se genera hasta una competencia por confundir al testigo, una necesidad de humillarlo aún más y generar la duda. Duele ver ese espectáculo. Duele el dolor. No lo comprendo, no lo justifico y lo repudio.

GAVN

*

<u>Demonización</u>

«Las lógicas de la demonización y papel del horror se desarrollan con el *papel «externo» de la sociedad en la teoría dos demonios. Al sacar a sobrevivientes de los campos para que aterroricen e instalar la desconfianza en la sociedad y el individualismo. La desconfianza resultó una de las maneras más eficaces de clausurar las relaciones de reciprocidad y solidaridad. Desconfianza hacia la política. Las lógicas de la despolitización. La repolitización a través del discurso de la guerra. Posibilidades y límites. Contra dos demonios, guerra civil. Es intento entonces de una repolitización crítica: las fuerzas sociales no eran ejércitos –aún para de una guerra civil irregular...»* ***JE***

*

Cuando sales

De esas paredes como peñascos fríos, grises, imperturbables y dormidos ¡emerges! De esas penumbras ocultas, sumisas, inmortales ¡emerges! Traspasas muros que no admitían libertad y libre voluntad. Rescatado fuiste entre finas grietas de tu historia y aun así ¡emerges! indagando una nueva luminosidad sin perder de vista un aura que te rodea, ¡emerges! ante quienes miraban con desdén, la soledad inquieta quebrantada por el tiempo, e insinúas que el arrojo existe, no como excepción, sino tal vez, como medio entre riesgos y azares. Y cuando desorientado y abrumado miras con visible inquietud la inercia contemplativa de la desazón que te atormentaba ¡emerges! Entre sueños estrellados y carcajadas festivas, de picarescas y generosas risas que has olvidado rugiendo, encrespados gemidos colmados de franqueza y frescura sana ¡emerges!, con sabiduría serena, en conductas razonables, dejando atrás, laberintos sórdidos de inútil sufrimiento, para luego excusarte ante el recuerdo que florece en lo bello y sublime que vives aún en este tiempo…

*

GAVN

Navidad

Había una costumbre en la rutina de la tortura, los testimonios de muchos de los secuestrados sobrevivientes relataban en algunos casos la obligación de presenciar la tortura de sus propios familiares, el gozo del verdugo en mostrar su ferocidad e impunidad ante ese familiar que no importa la edad, o su condición. El relato de una niña fue impactante, el relato de una esposa al ver torturar a su marido, ver a su propio hijo arquearse ante la picana, escuchar el grito del dolor de su propia sangre, se convirtió en algo peor que la tortura individual. El ser testigo de la muerte en la cama elástica de una mujer abandonada en medio de su tortura el 31 de diciembre a las 23,45 hrs. para que los torturadores concurran a sus domicilios a brindar con su familia, sus hijos, sus madres y por un feliz año, como si hubiesen abandonado un trabajo comunitario sin concluir, y regresar ansiosos de continuar y encontrar al día siguiente el cadáver frío, desnudo, amoratado

de golpes y quemaduras de cigarrillos, sobre el elástico de la cama de tortura. También impactaba en la conciencia colectiva de todos los secuestrados en la cuadra, testigos muchos de ellos de este macabro acontecimiento sumado a otros seis casos comprobados, grabados en la memoria de esas circunstancias a fuego. Las «clases de tortura a novatos» y futuros secuestradores acudían y se desplegaban en silencio rodeando la cama de tortura con una picana exultante y orgullosa de electrocutar un cuerpo indefenso, atado de pies y manos, desnudo, tabicado, indefenso. Los «alumnos» (oficiales y suboficiales de distintos cuarteles) salían descompuestos, muchos de ellos convencidos, otros desilusionados, pero la obligación de presenciar y participar estaba en la «formación militar» de estos cientos, denominados en esos momentos con el término de «números»; los mismos números, que acudían a los centros de exterminio trasladados desde distintos cuarteles, a presenciar, acompañar la ceremonia del traslado al «pozo» de prisioneros tabicados, atados, que colocaban en orillas de las fosas para ejecutarlos en función del pacto de sangre que nadie podía eludir.

GAVN

*

Pareja

«No sé cuánto tiempo pasó, preguntaba por mi esposa, pero no me decían nada. Luego supe que al mismo tiempo que a mí me torturaban, a ella la interrogaron en una oficina y posteriormente la llevaron también a esa misma sala de torturas, donde la picanearon y la vejaron sexualmente, aun estando embarazada. Horas más tarde, pero no sé decir en qué momento ni qué hora del día era, estaba bastante aturdido, vinieron furiosos otros dos torturadores, que no eran los mismos que los del principio. Comenzaron a patearme directamente en la colchoneta. Uno se hacía llamar Hernández y se llamaba Barreiro de apellido y el otro se hacía llamar Luis y era Manzanelli. A patadas y golpes me llevaron arrastrando de nuevo a la sala de torturas y nuevamente volvieron a desnudarme, me quitaron de nuevo la venda, querían que «les viera» –dijeron- y en el interrogatorio no preguntaban cosas concretas, más bien decían lo que sucedía. Decían: «aquí estás en nuestras manos, no tenés ninguna defensa, estás desaparecido, no hay nadie que pueda hacer nada por ustedes, somos los amos totales y los vamos a destruir», y amenazas de este tipo a la vez que me torturaban. Manzanelli me picaneaba, aplicando la picana eléctrica en todas las partes sensibles del cuerpo: genitales, en el pecho, en las encías, en la boca. Mientras Manzanelli, con un cinturón grueso de cuero me azotaba en el estómago. En esos momentos yo gritaba desesperadamente por el dolor y

también porque los gritos eran una manera de exorcizar el dolor. Repetía mi mismo argumento de que no teníamos actividad y que por lo tanto no podía darles ninguna explicación».

***GAEC** 25 julio 2013*

*

Tormentos

«Después vinieron otros hombres y ya las torturas fueron diferentes y además con más precisión sus preguntas. Me interrogaban. No tengo una secuencia completa pero las cosas que recuerdo es que me tiraron de cuerpo completo dentro de un bebedero de caballos, lleno de agua, y me tomaban del pelo y presionaban mi cabeza dentro del agua y contra el piso de ese bebedero y me preguntaban cosas. Sacaban la cabeza, como yo no decía nada, lo volvían a hacer y repitieron la operación durante mucho tiempo. Tengo la imagen en la sala de torturas donde estaba desnuda, atada de pies y manos, vendada, sobre una mesa, me tiraban dentro de un tacho de 200 litros lleno de agua, no sé cómo salía de ahí, me volvían a tirar. Hubo algunas otras cosas que no recuerdo muy bien, en algún momento se me cayó la venda, vi que había mucha gente, algunos vestidos con uniforme militar y otros no, pero dentro de las personas que estaban sobre mí, identifiqué a Vergez, Acosta, Manzanelli, Herrera. Fueron varios días y en algún momento en que yo ya no podía caminar, por la picana, recuerdo que me arrastraban desde la cuadra hasta la sala de tortura Lardone y Manzanelli. Eso pasó durante varios días, siempre interrogándome sobre distintas cuestiones, sobre personas, querían domicilios, y en algún momento di algunos domicilios, inventé para que dejaran de torturarme y me dejaron ahí. Cuando volvieron, se habían dado cuenta de que había mentido así que fue peor. Finalmente, terminé dando alguna información y me llevaron entonces a los procedimientos, entre ellos…» ***CBS** 30 abril 2013.*

*

Tortura más violación

… «Dicen ¡Ah! Tenemos una preparadita», me agarran del pelo, la persona que me pega, y me lleva a la cocina. En la cocina estaba en un rincón sentada una persona, que yo reconozco como Rocha, le veo perfectamente la cara y apunta la pistola y golpeándome me obligan a agacharme y él introduce su miembro en mi boca, y como a mí me daban arcadas por el hecho, se burlaban, eran varios que había allí, como 4 o 5, y me obligan a hacer lo mismo con otros dos más, que yo no reconozco porque yo estaba en el piso y ellos estaban de pie. Luego de eso, me llevan nuevamente - supongo que, de nuevo, no recuerdo si al dormitorio o me sacan ya al patio… Durante esos tres días y medio fui sometida a todo tipo de torturas, con

electricidad, me ahogaron en agua; en un momento, incluso, me tiraron agua caliente en las piernas y allí también fui violada. Yo recuerdo que en un momento que estaba parada, porque durante los tres días y medio, solamente el ultimo día, el día 17, solamente ese día pude comer algo, que recuerdo que, agotada, haberme apoyado la cabeza en una de las paredes y siento que dos personas -digo dos y estoy segura que eran dos porque conversaban entre ellos; no sé si además había otras más, pero ahí al lado mío eran dos personas-, que en un momento como que cuchichean algo y, al mismo tiempo, los dos me dan, simultáneamente, dos golpes, uno en la boca del estómago y otro en los riñones, y ahí se me doblan las piernas de dolor y me caigo al piso. Luego, también recuerdo que fui arrastrada, llevada a una habitación en donde me pusieron en una especie como de mesa o escritorio, no sé, en donde hacían… incluso, en un determinado momento ellos decían, me dijeron «está linda la yegüita», se burlaban de mí con el mote de «monjita» y me interrogaban acerca de cuáles eran mis actividades políticas y que dijera nombres de otros participantes de mis actividades políticas. Ante la negativa me seguían golpeando; me pusieron electricidad en los dientes, en la boca, en los genitales, en los pechos, en las piernas, en los pies, en la cabeza mientras al mismo tiempo me golpeaban o me retorcían los pezones. En un momento dado, en esa sesión de picana se me arquea, por la electricidad, se me arquea el cuerpo en esa mesa, se me sale la venda. Entonces, me enderezo y los miro; ahí es cuando veo a muchas personas. Había una mujer también que le decían Graciela, y veo a un hombre alto, de cabello medio como rubio que estaba de traje azul en un costado de esa habitación observando, o fiscalizando, o no sé, pero estaba parado de traje azul. Después me vuelven a acomodar, me vuelven a poner la venda en la cabeza y siguieron así golpeándome y poniéndome electricidad. Yo no puedo hoy decir esto fue primero, esto fue después. Sí puedo relatar los hechos que viví. En otro momento también, en esa especie de mesa en donde también me estaban aplicando golpes, vejámenes y electricidad allí fui violada, no sé si fueron varias personas, porque no sé, yo estaba con la venda, sujetada, sometida, con los brazos, los hombros y los brazos contra la mesa, las piernas incluso, en las piernas -como yo no quería abrir las piernas- me quedaron las marcas de las uñas en las entrepiernas de la fuerza que ellos hicieron para abrirme. Luego también recuerdo, en otro momento, porque esto…me tenían ahí, después me dejaban tirada en el patio, en otro lugar que no sé. En otro momento me llevan, así como a otra habitación y un hombre alto al que le decían 'el tío', que tenía la voz aflautada y que se burlaba y también me decía 'monjita', él tomándome de uno de los hombros introdujo su mano en mi vagina, los cuatro dedos, y me levantó en el aire y

después me soltó y me dejó tirada. Prácticamente todas las sesiones de torturas me desnudaban. Recuerdo en otro momento en que me llevan a una habitación en donde me ponen una especie de bolsa en la cabeza y me meten en una especie de tacho con agua y allí me tenían pechándome con la cabeza, también me tenían desnuda, pechándome con la cabeza mientras me manoseaban, me hacían cualquier tipo de asquerosidades. Yo siempre había nadado mucho, yo podía cruzar una pileta de cincuenta metros por abajo del agua, entonces, soportaba que me tuvieran ahí un tiempo. Entonces, ellos me interrogaban, yo no les contestaba o negaba, era como que se exacerbaban, me volvían a meter y en un momento como veían que no me hacía nada el tiempo que me dejaban adentro, me dejaron más tiempo. Ahí, en ese momento, creo que pierdo la conciencia porque de pronto era como que ya no estaba más en ese lugar, estaba viendo como una especie de montañas azules, las sierras de Córdoba, como que me estaba muriendo ahí ahogada. Se ve que el cuerpo se me pone todo fláccido, no sé, pero cuando yo recupero la conciencia nuevamente estoy tirada en el piso boca abajo, ellos me estaban manguereando y me salía agua, mucha agua de la boca como si hubiera tragado agua, no sé, me salía agua. Todas esas sesiones eran en repetidas veces durante los tres días y medio que estuve allí».

***GDR** 13 junio 2013*

*

Relato

«...se concertó la entrevista en una Sala de Audiencias del Tribunal en la que estuvimos solos con De los Santos y ahí me contó que como él era estudiante avanzado en Medicina lo utilizaban para controlar la tortura de los presos, «para que no se les fueran -fue el término que me dijo- hasta que pudieran sacar toda la información posible», y que en el caso de mi hermano había sido muy torturado, me preguntó si yo quería saber detalles, le dije que sí y me contó que lo tenían en un elástico de cama, que lo habían picaneado por todo el cuerpo, que era una sola llaga, que también lo habían cortado con hojitas de afeitar, que estaba muy mal pero que había un particular ensañamiento porque no lograban sacarle una palabra, y que en determinado momento cayó Vergez y dijo que se lo tenían que llevar porque el padre era un militar gordo -queriendo decir de alta graduación-, y que se lo llevó Vergez y no volvió».

***EE** 14 abril 2015"*

No más

«….se ofrece a traerlo a Córdoba en el auto, que estuvieron conversando y que le preguntó concretamente por mi hermano y que Vergez le dijo que no lo buscaran más, que mi hermano estaba muerto, que el padre se estaba acercando mucho, que estaba incomodando mucho, le dijo que él mismo lo había matado y que lo habían enterrado en una fosa común ahí en la Perla…»

***EE** 14 abril 2015*

*

Morgue

.-»Sí, a la morgue sí, fui a ver, a reconocimiento. Estaba fusilado y los dieciocho cuerpos, no sé por qué, esa es una cosa que quisiera que me contestaran, estaban abiertos de acá, desde el pecho hasta la ingle, abiertos, operados y cocidos. Bueno, ahí me piden a mí la ropa, yo dije que era… *quien me entrega el acta de defunción es un tal señor, a través de unos milicos, esos más chiquitos, me entregan el acta de defunción y me dicen que trajera ropa*, que me lo iban a entregar, y entonces voy y busco la ropa. Cuando vuelvo ya no estaban los dieciocho, estaba sólo «S», a todos los demás los habían sacado, no me reciben la ropa, yo tuve que traer la ropa y el cajón, no me la reciben a la ropa, les entrego la ropa y el cajón y me entregaron el cajón, lo llevaron a él, lo pusieron desnudo en el cajón y soldaron todo, aún sin ni siquiera poder verle la cara, aún la tapita esa que dejan para poder verle la cara, todo el cajón soldado…»

***AMZ** 15 abril 2015*

Bebés

«Bueno, el Dr. F A me contó que los niños que habían estado, no sé si nacidos, que él había visto en el Buen Pastor, ese niño en particular, el hijo de Silvina, había sido trasladado a la Casa Cuna y que en la Casa Cuna había una sala en la cual estos niños estaban disimulados como si fueran los niños que la Casa Cuna en su carácter de tales recibía, que serían los niños abandonados o dejados por sus padres. Pero bueno, que los niños nacidos en esas condiciones habían estado, por lo menos ese niño había estado en la Casa Cuna y que él tenía trato con las monjas que eran las encargadas de cuidarlo.

SRA. G- Escuché que le dijo «yo vi a tu nieto, lo revisé, era un bebé con tales características y estaba con su madre. Después de eso, ese chiquito fue llevado a la Casa Cuna y yo lo vi también en la Casa Cuna». Esto porque él tenía acceso a esos lugares de la Casa Cuna a los que nosotros,

los que no éramos propiamente de la Casa Cuna, no asistíamos porque eran los pabellones que tenían que ver con los niños internados en Casa Cuna».

***G**-15 abril 2015*

«LA NIÑA Y LA MUÑECA DE TRAPO»

*

La jauría de bestias goza. La mujer sufre
La niña solloza sin voz

*

Era una visión horizontal ¡Sí! No tenía otra;
yo estaba abandonado sobre la colchoneta.
Ya me habían torturado y vejado. Allí vivía
desde mi secuestro, veinticuatro horas del día, por meses
y meses. Mis ojos vendados dejaban ver por el
ángulo de mi nariz, dos muros en ángulo recto a unos
dos metros, manchados de sangre. Muros desnudos,
sucios, heridos de bala. Decenas de huecos desprolijos
y escabrosos, con aureolas rojizas. En ese ángulo,
la intermitencia de la luz roja señala que la «picana»
está viva. Todos los días está vigente la picana, su
vida, es tormento para nosotros: Ella vive; nosotros,
agonizamos. Existe para torturar compañeros.
Es utilizada por hombres que gozan el dolor.
Se excitan; los tormentos alimentan su morbo
entre gritos de sufrimiento. Sus rizas estremecen.
Testigos muros siempre desnudos y manchados;
siempre desnudos, y con sangre sin voz. Pero
esa tarde; atónito, miro el ángulo rutinario de los
dos muros: Había un huésped nuevo. Una niña
de seis o siete años sentada sola. Muy sola, con
sus manitas trémulas, y una muñeca de trapo acariciada
con un sollozo mudo. Es una garganta sin voz.
Ella y la muñeca de trapo son partícipes de esa
locura oscura y tenebrosa, porque al fondo,
casi a su lado, tabique de por medio, entre
el intenso centelleo de luces rojas de la picana,
una voz de mujer, grita desgarrada. Es un aullido
inhumano, febril: intenso y angustiante ¡Es su madre!
¡Es su voz! ¡Su llanto! La jauría de bestias goza,

la mujer sufre, la niña solloza sin voz El ambiente
purgado de perfumes, viciado de hacinamiento,
inundado por olores del miedo, con centenares de
secuestrados postrados, fue invadido por el humo
de carne quemada. Una angustia tormentosa
agresora y desconcertante invadió esa niña
estremecida, aturdiendo su inocencia y sus ropitas
húmedas por sus esfínteres que ya no respondían
a su voluntad, transmitían una imagen de abandono.
¡El grito de su madre, invade su alma y su cuerpo!
Niña y muñeca de trapo unidas en dolor, acompañan
los tormentos masivos de su madre, mientras
la jauría de bestias goza, la mujer sufre, y la niña
solloza sin voz. Sus ojitos miran la muñeca de trapo.
La muñeca de trapo mira la niña. Las bestias
miran la mujer destruida. Los bramidos hacen vibrar
los muros. Los muros desnudos manchados de sangre
y esa niña de manitos estremecidas acarician su muñeca.
Mendiga cariño, rendida sin protesta pensando que
así arrulla a su madre, ambas están ahora abrazadas
en el silencio final. Ahora es cuando juntas, tomadas de
la mano y con la muñeca preferida, atraviesan las tres:
El muro manchado de sangre y «sonríen libres»
mientras: la jauría de bestias goza. La mujer sufre
La niña solloza sin voz.

GAVN

*

<u>Comando Libertadores de América</u>

Era costumbre. Era rutina. Era una morbosa condición de estas patotas parapoliciales-militares, que luego de secuestrar sus víctimas, comenzaban su ciclo de espanto en la D2, lugar tenebroso al que concurrían con sus víctimas en el último semestre de 1974 y 1975 como el «Comando de Libertadores de América» organismo parapolicial y paramilitar de asesinos, ladrones y violadores de leyes y personas desde 1974 para luego a fines del 1975, y comienzos de 1976, llevarlos a La Ribera, llamada la «Escuelita» y terminaban en La Perla llamada «La Universidad». El comando de libertadores no solo cometía estos actos vandálicos previos al golpe genocida, sino que, también utilizando lemas de las organizaciones de la

resistencia armada civil, colocaban bombas (Cinerama. Rancho Grande (confesado por ellos en audiencia) o asaltaban bancos, en nombre de las organizaciones ejemplo: Banco Nación frente a la Plaza San Martin (confesado), o asesinatos múltiples en nombre, de «la Justicia de las mismas organizaciones Revolucionarias», o como esos 18 montoneros fusilados en La Rivera «por las dudas» (confesado). Pero también con aerosol inscribían a estas patotas, en las paredes con leyendas alusivas a las organizaciones de resistencia diciendo que «ajusticiaban sus propios militantes», acusados de traición. Luego de apoderarse de una imprenta del ERP, donde publicaban un periódico, la instalaron en La Ribera, para reproducir panfletos en nombre de las organizaciones de resistencia armada, con leyendas que difundían en la comunidad Informativa. No había edades que se respetasen para secuestrar solos o al núcleo familiar, no había consideraciones ni límites, para torturar o vejar, todo valía en ese campo salvaje como el caso de esta «pequeña» en esa época, de solo 14 años de edad. La paradoja era que siendo las fuerzas Armadas de la Nación -suponemos- con organización militar perfectamente definida, se camuflaban para asesinar, robar, culpar, violar, secuestrar y desaparecer civiles del campo popular.

GAVN

*

D2

«Confirmado por foto de la D2, rescatada, secuestrado en la Vía pública, testigo sumamente deteriorado psíquicamente, con secuelas por lo que luego será su relato. Tortura en la D2, con, palos, cintos, golpes y picana sumada a vejámenes sexuales. Relata su violación, y la pérdida de audición por golpes en ambos oídos (típico del gato Gómez). Le daban la comida tirada en el suelo, para raspar con la lengua…» / Esta vez, los vejámenes se cometían en hombres. Era la policía de Córdoba, la misma que tenía que proteger la población civil.

ODR 18 marzo 2015

*

LA PEQUEÑA

La intérprete…
En una habitación pequeña y ociosa,
una cría de araña trenza su malla con
forma de amuleto y el calor humedece todo el
aire disponible. Los muros desnudos, batallan

por perpetuarse, las luces persiguen sombras,
las sombras sueños y los sueños, esa
delicada menor, que has secuestrado de tan solo
14 años que creías, dispuesta a una entrega
generosa. Aun así, tabicada ella, irrumpe ese
escenario macabro y pervertido, viéndose
trémula ahora, cuando avanza lentamente a
la escena que le espera. Nueve torturadores
adultos, mostrando su perversidad sexual, ante
una niña de solo 14 años, la arrodillan desnuda
con la pistola en la sien, y le obligan a
succionar sus penes en una macabra escena
de perversión. Retozan y gritan obscenidades e
insultos; la menor se ahoga, llora su vergüenza
pierde su inocencia y luego es regresada
a la cuadra ¿Podrá cantar esa pequeña niña
violada, e integrarse nuevamente con la fragilidad
de su palabra, a lanzar baladas de reclamo
al mundo en un llanto ahogado o bailar,
aleteando sus piernas sobre tablas del mundo?
Antes tropezaba con la sospecha de su
inexperiencia y candidez. Hoy teme a los fantasmas
que la persiguen desde su secuestro y violación.
Cederá su dolor de esos tormentos pasados,
con dolencia reprimida en el movimiento de su
frágil cuerpo, o será tibia la frescura de su
voz al descubrir el delirio masivo de esa huella,
que estrangula el brío fastuoso de juventud. Herida
en su intimidad, será difícil que emerja como
ejemplo triunfador en una sociedad expectante.
Ella vive entre la aventura del futuro y el
paso progresivo de su edad, como expresión,
más prudente de su soberana vida, y esa noche
sórdida; vacía de estrellas, rescatará su aliento
de la palabra, vocalizando como nunca lo hizo
en su vida y ante el auditorio colmado que estalló
en lágrimas cuando su voz impregnó el ambiente
de asistentes, sentidos por su cruda narración
Fue, cuando los aplausos se transformaron
en música, sus ojos miel se humedecieron en

agradecimiento profundamente manso y sencillo.
Esa noche, desmoronó un techo de pasión,
y vino a su memoria, la imagen del amuleto
tejido entre la satisfacción y el atrevimiento,
de esa pequeña araña.
Entonces sonrió serena.

GAVN
*

Cabeza

«Nos encontrábamos jugando en la vía, como todo niño, y bueno, pateé una bolsa y la bolsa se abrió y vi que salía una nariz de una persona, me parecía a mí. Estaba acompañado por otro muchacho también, que es otro compañero. Bueno, el otro que era más grande abrió la bolsa y bueno, nos dimos con que era la cabeza de un humano» Donde la encontré es en la vía de la calle Liniers. Antes estaba la villa que se llamaba Nueve Noventa, que vendría a ser la que estaba instalada donde es actualmente ahora el bulevar Los Andes, que vendría a ser entre la bajada Alvear y Roque Sáenz Peña, en ese sector de la vía. Seccional 7º.

B.J.M. *10-set-2014*

CASO VN

«El caso de Vaca Narvaja, el incidente de la cabeza se inicia porque dos hermanos que supuestamente encuentran una cabeza, etcétera. Al respecto le quería comentar que *hay dos hermanos Albrieu, uno que falleció y otro que declaró por teleconferencia desde Río Gallegos. Ninguno de los declarantes, tanto Albrieu como las señoras que lo hicieron, tuvieron en cuenta las declaraciones de Hugo Albrieu ante la CONADEP donde dice así: «que fue a sacar un certificado, etcétera, le pregunté al policía si se había averiguado de quién era la cabeza hallada en las inmediaciones de las vías, a este interrogante el policía, que luego firma el certificado de domicilio que en fotocopia acompaño y cuyo original se encuentra en mi legajo personal en el Banco Social de Córdoba, respondió: es de Vaca Narvaja».* Al preguntarle cómo lo supieron dijo: «por la dentadura». Entonces, eso lo omitieron todos, nadie dijo esto, eso lo dijo el fallecido Albrieu. Quiere decir, no hay que ser demasiado experto para saber que *si lo reconocieron por la dentadura quiere decir que hubo una actuación policial forense que ha recabado la información, ha ido a ver al dentista de Vaca Narvaja, ha comparado la ficha, han abierto un expediente y, a*

partir de ese momento, esa cabeza fue identificada y marchó a la morgue y si de la morgue salió fue con un expediente donde ingresó al cementerio, que también tuvo que haber ingresado como la cabeza de fulano de tal. Esto es lo que a mí me queda claro de un hecho que en la declaración de los testigos no fue mencionado. Por eso hago esta salvedad porque el señor Albrieu ha fallecido, pero está su testimonio.

Por otro lado, sería interesante escuchar acá también a otro Vaca Narvaja, a Fernando, al comandante de Montoneros, no estaría de más que venga, no tengo nada contra él en particular, pero sí me gustaría escuchar lo que dice en su libro, que dice, Fernando Vaca Narvaja con igual ánimo, pensamiento político y biografía autorizada, donde justifica el asesinato de Aramburu y hay un dato que me resulta muy interesante, el máximo momento de movilización de Montoneros con ¿cuántos cuadros contaba? Como organización no es fácil estimar la cantidad de cuadros, pero diría que más de 10.000 cuadros en todos los frentes de masa, que significaba ser combatientes en donde están incluidos desde la UES, pasando por la JUP, pasando por la SUBC, pasando por SUBA, pasando por SUBL, por la JP, por la JTP, hasta el ejército montonero. Así que reitero, me resultaría muy interesante que el otro miembro de la familia pudiera venir a hablar acá.

Respecto a estas señoras que declararon haber tenido una conversación con una señora Fisher Moyano, donde en los años noventa ella habría manifestado una serie de detalles acerca de su cautiverio en La Ribera, donde dice que estuvo con fulano, mengano y sultano, yo tengo acá, en la causa Barreiro, cuerpo uno, para el que le interese, las declaraciones de la señora Fisher del 25 de julio…» «Meses antes dijo no conocer el caso»

Barreiro 11 diciembre 2013

Pero…

-Nunca se encontró el libro completo de guardia de la seccional y tampoco el de la morgue. Menos aún su cabeza y su cuerpo. La Dra. Recién confiesa que puede declarar por que su padre ya falleció y había una promesa ante su padre de no decir nada (Durante el Juicio se entregará una constancia de la Morgue y una página del libro de guardia)

*

Partos

«Primero, no se registraban en los partes diarios, es decir, la paciente ingresaba, no se hacía la historia clínica, no se la registraba en el parte diario y mientras se hacía el parto, quienes trabajaban con la paciente, estaban continuamente custodiados por personal de Fuerzas Armadas. Se

hacía el parto, la paciente pasaba a una sala, el bebé a Neonatología, no completaba el tiempo que tenían que estar. Si veían que el niño y la mamá estaban bien, los cargaban y se los llevaban, no quedaban internados. ¿Me entiende?»

Dr. V. Maternidad Prov. Set 10 2014

Patota

« y saca un arma ahí en la entrada del departamento que había como un sillón, en realidad era la cama donde dormía Mónica, y de ahí me meten en una habitación. Primero me dice «No, qué te hacés la viva, qué ladrones ni ladrones» y me muestra -yo era militante del Partido Socialista de los Trabajadores- diarios del partido, como diciendo qué te haces la tonta, mirá lo que tenés acá, y ahí me meten en un habitación, la habitación que había, una persona me viola en la habitación y me tienen un rato largo ahí, hasta que escucho más ruidos y entra a la habitación esta misma persona, a la persona esta que a mí me viola yo no la veo, a mí me habían vendado, ahí yo no sé por qué pero en ese momento sí veo, no sé si se me sale la venda, se me baja o qué, ya había pasado como un ahora que estaba ahí, entra este hombre «fogo» -que le decían «fogo»- y otra persona más que no recuerdo, entra y dice «Ahora me toca a mí», una cosa así y entra otra persona que le decían «Luis» y dice «No, vamos, vamos, tenemos que ir, que se vista, que se vista», me hacen vestir, ahí me habían sacado la venda –un trapo-, me atan con un pañuelo sería, me pega una trompada este hombre al que le decían «Luis», de esas de película, yo decía tengo muchas imágenes que parecen cinematográficas, porque me pega una trompada en el estómago que me golpea contra la pared de la habitación y….»

M:G:V *10 set 2014*

EL PROCESO

«Somos derechos y humanos*» El proceso Genocida del 76 así lo declaraba en todos los medios «dentro del país y en el exterior», con una profusa propaganda para contrarrestar las denuncias en EEUU, y Europa sobre la realidad de la dictadura en la Argentina. Las enseñanzas de la metodología represiva de los franceses en Argelia, con manuales y profesores traídos para contar sus experiencias y relatar y enseñar los procedimientos de la tortura y contrainsurgencia en los años 60, se sumaba a el adiestramiento de los cadetes y oficiales de la escuela militar Argentina, en la Escuela de las Américas, en Panamá, por fuerzas norteamericanas ya experimentadas en esas costumbres de tortura y muerte, con su experiencia en la última excursión, invasión y derrota en Vietnam. A su*

vez, tenían asesores norteamericanos y cobertura del departamento de estado, que, al conocerse la situación interna por las denuncias en el exterior en distintos países, el secretario de Estado, se comunica y le da un tiempo para entrar en la «legalidad» porque ya estaban trascendiendo los secuestros, torturas y desaparición de ciudadanos. Es entonces cuando se organizan los grupos de «enviados» especiales a Europa y México con la finalidad de ubicar y eliminar los activistas y a su vez, contrarrestar las denuncias país por país con tal mala suerte para ellos que en dos grandes misiones fracasan por ignorancia en Francia, que montando un escenario ficticio de la organización «Montoneros» hacen una conferencia de prensa pero «utilizando lenguaje castrense» razón por la cual deben abandonar el país apresuradamente al ser descubiertos y denunciados, y en México, el grupo incorporó a Valenzuela ex Montonero secuestrado, que supuestamente señalaría a su compañeros en el exilio, se da vuelta, y les avisa a ellos y al gobierno Mexicano, que inmediatamente toma cartas en el asunto constituyendo el papelón más notorio siendo expulsados en forma inmediata. Aun así, veremos por los mismos comentarios de uno de los imputados, como son comisionados para llevar documentación y el «Curriculum «de terroristas que estaban en Europa y México.

GAVN

*

Tumbas

«Sabíamos -porque lo escuché personalmente en mi escuela, porque en los recreos siempre había alguien que contaba algo que en San Vicente había enterramientos, contado por una maestra que era compañera de trabajo, lo dijo tal cual; 30 años después se supo que iban de noche, que llevaban un camión, que hacían un pozo, que tiraban un montón de gente adentro, que le echaban cal». *O:EF 1 oct. 2013*

*

Robo campos

«Pero quiero decir una cosa, a mí me trataban de señor, la mayoría de los detenidos tenían 19 o 20 años, el hijo de «V»–el Silvio- tenía 16. Es decir, la mayoría de los chicos militantes tenían alrededor de los 20 años, a mí me decían señor porque yo ya tenía 28 o 29 años, me decían señor. Fíjate que hoy uno de 28 o 29, yo miro a mi hijo de 29 y es mucho más grande que ellos. V, entre dientes, ahí me dice «me van a llevar a firmar una escritura», yo le digo «Ahhh,» y él «porque a mí me detuvieron por un campo y ese campo tenía tractores, camioneta y cosecha, aparte de otros elementos agrícolas y una casa. Ahí me detuvieron con otra gente y ahora me van a hacer firmar una escritura a favor…», yo no recuerdo si me dijo «del general

del Tercer Cuerpo» o «del Tercer Cuerpo», pero lo real es que le iban a hacer firmar la escritura de venta y también me dijo: «Yo se lo cuento porque después de firmar me matan». Eso fue lo que me dijo don «V». Y me dijo, «Pero eso a mí no me preocupa, créame, me preocupa mi hijito de 16 años que no sé dónde está y no aparece». Y tiempo después apareció Silvio, con 16 años, y creo que lo llevaron directamente a la cuadra»

D:A:S 1 oct. 2013

Incendios propios

«Un poco, en esa época el Comando Radioeléctrico no era todo, había una patota adentro del Comando Radioeléctrico, y esta patota comenzó a operar inclusive en la era de la democracia. Mataron a unos cooperativistas que venían de Santiago a Córdoba, creo que está en las fotografías, de estos patrulleros del Comando Radioeléctrico, y en una de las fotos veía muy clarito la matrícula y el nombre del vehículo. Ese grupo se hizo fuerte y trabajaba directamente para el D2, a pesar de que prestaban servicios dentro del Comando Radioeléctrico. En total, habrán sido entre siete y once individuos, no más. Por ejemplo, esa misma patota era la que estaba involucrada cuando quemaron el restaurante El Ranchito, sobre la Rafael Núñez, ellos eran los que cortaban el camino, un patrullero de un lado… ¿El Rancho Grande, puede ser? El Rancho Grande. Había otro restaurante, dos quemaron esa noche. ¿Usted sabe quién de la Policía de la Provincia de Córdoba hacía los controles de ruta en octubre de 1975? Si era la gente de la D2. No, normalmente era este grupo del Comando Radioeléctrico, pero de la misma forma se habría juntado otro grupo de la Guardia de Infantería, que contaba con dos carros de asalto y con personal de seis u ocho en cada uno de estos carros. Los controles de ruta los hacían combinados, carros de asalto y patrulleros del Comando Radioeléctrico. Usted menciona al cuñado de Yanicelli, ¿recuerda el nombre? Si me puede dar diez nombres, seguro que lo voy a reconocer, o tres nombres. ¿Usted sabe si al joven Chabrol que usted menciona lo llevaron solo o con otros jóvenes a la D2? Cuando lo ingresaron lo pusieron en el calabozo al lado mío, en otras palabras, el calabozo quedaba entre el mío y el baño. Vino solo, si trajeron a otro más, pueden haberlo llevado al otro patio, y estuvo unas horas nomás, porque después lo mataron. Cuando llegó la brigada lo mataron».

Ch.M.*9 diciembre 2014*

*

En silla de ruedas

28 mayo 2015. La testigo es M E Z, de 64 años. Es psicóloga. E.M Z, desde su silla de ruedas, comienza su relato: «Yo fui detenida por casi un año y

medio sin que me dieran ninguna autoridad judicial ni autoridad competente. No tuve a disposición del poder ejecutivo. Y cuando fui liberada así, sin más, tampoco tuve alguna explicación ni imputación. Tampoco recibí asistencia médica oportuna cuando fui detenida, tuve consecuencias gravísimas que me dejaron inválida. Cuando me detuvieron, robaron joyas, se robaron todo. Todo el tiempo que yo pasé en el primer tiempo, mi madre sabía dónde estaba. Fui detenida el 26 de agosto de 1976, en la quinta que era propiedad de mi familia. Yo había ido porque había prestado la casa para una reunión, y alrededor de las 10 de la noche pase para ver si necesitaban algo.» «Después de recibir el balazo que me paraliza y de ser llevada al Hospital Militar, me secuestran nuevamente. Después de andar bastante, llegamos a un lugar (La Perla), y me lavaron con un agua que estaba inmunda y eso me provocó infecciones. Después escuché a mucha gente. Escuché órdenes, los llamaban por números... También se escuchaban quejidos... (le cuesta seguir) a mí me asistía una mujer, también una prisionera que se llamaba Tita (Servanda Buitrago) y también Patricia (Astelarra). Ellas me daban ánimo. Ahí fui conociendo a muchos de esos personajes que me hablaban de forma humillante... Humillante al mismo tiempo que me maltrataban. Tenían la costumbre de hacerse los amigos. Uno de ellos, «Palito» (Romero) y él me dijo que él me había pegado el tiro. Él me dijo... Fanfarroneaba con eso. Reconozco también al señor (el represor Luis) Manzanelli. Manzanelli era algo así como el propietario mío. Después otros se burlaban de mí. Se ve que la venda era celeste, porque decían que era de Belgrano. Y después el Cura, y me decía, no te acordás de mí, soy el Cura (Magaldi) y también a Barreiro (el represor Ernesto «el Nabo») y me preguntó si siempre había sido asmática. Yo tenía rasgada la pleura y luego me retiraron unos tres litros de líquido, de modo que yo no respiraba bien» ...» Me llevaron a la UP1, ahí me cuidaron las compañeras. A ellas les debo mi vida. Especialmente a Sara Waitman le debo mi vida. Ella me cuidó en la UP1. Ahí me decían la chica del hueco en la espalda, porque podían pasar un puño por el agujero que tenía en la espalda (en la columna vertebral) ***Marta Platía*** *Periodista.*

*

¡Advertencia!

Hay sucesos que exaltan defensas cuando germinan en una palabra disfrazada. Mientras esa señal se despoja, nace un poema que madura en canción y el pasado se hace moderno disponiendo sus cometas sobre el esqueleto de la fábula, postrado esta vez, en la profundidad de su propio retrato. Oculta en leyendas de grandeza; contagiada de una lluvia que

continúa sonando como escaramuza, ante la placentera emoción de quietud: ¡Vives! y mantienes un sublime talento al secreto, como la más poderosa incitación al entusiasmo, cercado por un crepúsculo en una oscuridad que marea, relegando el arrojo, para retornar el camino virgen de la selva diabólica de la tortura. ¡Ah! Es un extraño presente colmado de cólera, la que navega en el manantial del exceso. Un panorama pomposo y velado, congrega en tu pecho, todo lo necesario para inhalar el secreto del tiento que ata sus peligros; y atrapada en esa amena meditación; envuelta en su disimulo, abandonas mirar la duración de la aurora, porque confías más en el nubarrón rojizo de los sudores, que en los borbollones temibles al sondeo de tu cuerpo herido. Y con esas letras en los ojos, se crean fachadas de ahogos, consciente del goce futuro en el albor del día. ¡Mira!, una flama rezonga su expiración, como un hábito últimamente abandonado en los comienzos. ¡Lava entonces con palabras toda congoja!, y desploma lo entregado a una ficción antigua e intenta brotar como fuente de energía, ante el espejismo embarcado en tempestades. Hoy, hoy, estás despojada sin saberlo de la maciza condición de hembra, entregada a una henchida fortaleza de dilatada firmeza, que busca resistir al convite que no mejora con la sonrisa y entrega, porque presides corazonadas eternamente parecidas a una voluntad que se afirma confiada, como custodio de esa gema, de orgullo, patrimonio único de tus valores. Y ante una presurosa progresión fallida del verdugo, sumida en fechorías obscenas y vencido entre la solidez de tus oquedades, todos los cuerpos se tumban electrificados y se recrean, por sí solo, entre la lisura de un vientre que renuncia sin sollozos al acento sorprendente y enfático de la resistencia.

GAVN

<u>Entelequia</u>

En realidad, el plan sistemático de exterminio y desaparición en Argentina, fue planificado en detalle durante los años 1960 -1975, con estrategias que consideraban adaptables a nuestro territorio. La Guerrilla en Tucumán, desplazó al ejército en su totalidad, con infantería, caballería, artilleros, paracaidistas, bombardeos, helicópteros, para solo combatir 69 combatientes del ERP. Tucumán fue en realidad el campo de «justificación» para ejercitar tropa en operaciones especiales. Los hacían rotar permanentemente evitando que el final de ese ataque a la subversión fuese clausurado. Tenían presupuesto aprobado para esta «noble y prolongada causa» y permitía entrenar la tropa sobre la subversión «rural». Como relataba un ex militar, no comprendíamos la razón de no terminar con este brote de guerrilla porque

estaban cercados y acabados. «Lo comprendí más adelante cuando se estableció el gobierno militar. Sirvió no solo para mantener presente la lucha antisubversiva sino también para mantener el criterio que la lucha armada antisubversiva, era necesaria para terminar con el peligro cierto a la democracia» de las bandas comunistas. Ya en el año 1974, con la intervención militar de Lacabane en Córdoba, se comenzó a trabajar en estrategia con el comando del III Cuerpo, el Sr (ex general) Menéndez a cargo; ya condenado con cuatro cadenas perpetuas, por delitos de Lesa Humanidad. La aparición a nivel nacional de las AAA, y su versión cordobesa del «Comando Libertadores de América» (para policial-para militar), comenzaron sus operaciones con la complicidad del Gobierno de Lacabane. Atentados, bombas, amenazas, secuestros, intimidaciones, pedidos de registros de dirigentes políticos, gremiales, estudiantiles, sociales y familiares de organizaciones políticas de izquierda, los llevó, a crear un estado de terror, antes del 24 marzo de 1976 y que finalmente se consolida como la peor dictadura de la historia Argentina con los Delitos de Lesa Humanidad, avalada por la Iglesia Católica como soporte moral de la aberraciones y la colaboración de civiles, políticos y empresarios, que lograban finalmente implantar el pan económico neoliberal más brutal con el sometimiento de Argentina a los dictados del FMI y sus aliados externos e internos Se formaron los Consejos de Guerra que juzgaban secuestrados en centenares de oportunidades con las condenas sin pruebas, declaraciones firmadas bajo tortura, y sin derechos a defensa o revisión de las causas, ya que la Justicia Federal en las causas que derivaron hacia ella, nunca pudieron hacer cumplir la orden de libertad por sobreseimiento. La complicidad en el silencio y omisión de los tormentos y masacres fueron una constante y hoy ya tenemos en Juicio con denuncias claras a varios funcionarios del Poder judicial de esa época nefasta. Curioso es que cuando se pronunciaron por la pena de muerte en las condenas se consultó a la Iglesia por la cantidad de jóvenes que serían condenados a muerte y al haber resistencia por la «repercusiones internacionales», la Junta militar se decidió por los campos de concentración fusilamientos con desaparición de cuerpos. Por primera vez en este siglo XX, se creó la figura del «desaparecido». Como dijo el genocida Rafael Videla: Son una entelequia».

GAVN

*

Rehenes

«Éramos rehenes, si se mataba a un soldado, mataban a cinco de nosotros y si se mataba a un general, a 25. Había una escala. Eso fue comunicado al grupo de rehenes, creo que siempre traían 25 a Córdoba, se iba un grupo y

venia otro, todo eso por comentarios de otros presos, que eran grupos de rehenes. Pero sacaron a varios de nosotros, yo no fui en ese caso, no recuerdo tampoco quiénes fueron; a 5, 6 o 7 «los llevaban al Comando de Ejército» y les leían un comunicado que estaba suscripto por quien denominaban «el chacal» Menéndez, en el cual se cumplía con una formalidad al comunicar la «calidad de rehén» y el motivo y toda esta valoración de la vida de los soldados y los generales» ***R: R*** *16 junio 2015*

Piel y Huesos

«En las cárceles sufrimos hasta el año 1980, con permanente agresión, patadas, duchas de agua fría. A mí me llevaron en Rawson varias veces al calabozo, volvía como uno ve la foto de los campos nazi, piel y hueso, me miraba en el espejo en el baño y me asustaba, en el sentido de verme, la verdad que lo que resiste el cuerpo humano nadie se puede imaginar.
Uno empezaba a ver cómo se acurrucaba, no se movía de la baldosa, ponía todo el calor en la misma baldosa y resistía. Algunos no lo resistieron, por ejemplo, el senador nacional Amaya, de la UCR, murió a los pocos días que le hicieron eso en Rawson» *R: R 16 junio 2015*

Simulan Fusilamiento

«Nos ponen al grupo, parecían ser fardos de pasto o ligustrina, y nos hicieron apretar a todos y hablaban como que «estén más juntos», hicieron sonar las armas, no sé si el ruido de cargarlas, personalmente –creo que todos, pero lo digo porque lo estoy diciendo aquí- creí que nos fusilaban. Al final nos agarran a golpes y nos suben a las patadas a un camión –uno o dos, no recuerdo-, todos así encimados, debe haber sido uno, y nos llevaron para la cárcel». ***R: R*** *16 junio 2015*

***

POESIA DE LOS DESAPARECIDOS

*

¡Hola hermanos argentinos! ¡Somos nosotros!
¡Al fin! percibimos el calor del sol que nos privaron
30 años; no podemos llorar ¡No!... no... no tenemos
lágrimas; se secaron, se secaron, se secaron.
marchitas de dolor. ¿Si brotaban de nuestros ojos?
¡Sí!... de nuestros ojos antes de cerrarlos para
siempre, hoy son cuencos vacíos ¡Sí!! ¡vean esta
desnudez ósea! que nos permite llamarnos
«Desaparecidos» somos una fecha; un nombre
quebrado al futuro ¡Miren…. ¡Miren esos números!
colgados en nuestros esqueletos ¿Yo? puedo ser
el 24 ¡o… el 15.003... ¡O el 30.000! No importa,
hoy somos todos, estamos aquí junto a
compañeros... que alcanzaron a encofrar el último
grito de vida ¡de vida! ¡Sí! de vida Luego...
Luego juntaron sus manos entrelazando
cuerpos hermanados en abrazos eternos
¡Sí!. Eternos conformando una sola osamenta
cubierta de silencio y estamos quietos; dignos.
La foto amaneció sin sol, sin luz, sin aire
estamos... enterrados, ocultos al mundo.
«Desaparecidos»
Pero... cuando uno de nosotros sea identificado
por su nombre habrá una fiesta en estas tumbas,
porque... ¡Todos! somos aquel que nombran
a pesar de estar en esta habitación oscura.
¡Miren nuestros huesos! descubrirán que fuimos
muy jóvenes ¡Sí! ...lo fuimos; audaces soñadores
ella de 16, él de 19, mis vecinos, mis amigos,
mis hermanos. Yo no soy joven, pero tampoco...viejo.
Nos arrojaron sin piedad, uno encima del otro,
como piedra de cimiento basura de ciudad.
Así llegamos hermanos a este foso; débiles torturados
Muchos con vida ¡Pero... estábamos tan apagados!
Acompañamos a otros que cayeron muertos... de balas.
Muertos de torturas Muertos... de muerte cobarde.
Nos convirtieron en huesos inmortales. Casi

Eternos. Eternos secos Limpios, blancos.
¡Eternos secos, limpios blancos! fémures cúbitos
radios húmeros, nuestros documentos para que
nos encuentren ¡Qué poco pedimos hermanos!
Nuestras últimas palabras quedaron custodiadas
en mandíbulas desnudas. Era nuestra despedida
nuestro llamado, o quizás nuestra plegaria no
lo recuerdo. Somos testimonio del pasado. Tal vez
...un símbolo vivo...en la muerte. Somos una realidad
Oculta. Una voz silenciada. Historia sepultada
¡Quítennos esta frazada de arcilla!
¡Miren... hacia abajo!
Porque seguimos viviendo.
Entre piedras…arena y raíces.
Esperando nombren a todos con esa sola...frase:
«Desaparecidos» ¡Queremos...! reaparecer! Aunque
sea con esta desnudez ósea, para estar con ustedes.
¡Queremos vivir en ustedes!

GAVN
*

CAPITULO IV

Iglesia

«A mi mujer y a mí, M J G, nos detuvieron, secuestraron, porque no exhibieron orden de allanamiento en mi domicilio, Patricios 1067, de barrio Villa El Libertador, el 15 de agosto de 1975. Una patota, más o menos, de ocho o diez personas, golpean fuertemente la puerta –eran esas puertas que tenían una ventanita chiquita-; por supuesto, yo tomé algunas precauciones porque el día anterior habían secuestrado a la familia Pujadas. Entonces, ya estaba la ola de los secuestros, entonces yo pregunté quién era, y dijeron «la policía». Yo abrí la ventanita, metieron un caño de un arma larga y yo agarré el caño, lo empujé, cerré la ventanita y les abrí la puerta y entró la patota. La patota, cuando yo les pedía alguna identificación, el mayor de todos ellos, que después supe era el oficial Juan Carlos Cerutti, mostró así algo, que no alcancé a ver por la distancia y entraron. Nos encapucharon a mí y a mi mujer, a mí me ponen en el comedor, a mi mujer en el dormitorio y mi hijita de diez meses quedó ahí, M, mi hija M quedó ahí. No sé lo que hicieron ahí, no fue tanto el tiempo que revolvieron cosas, pero después de eso le ordenaron a mi mujer que la llevara a mi hija a los vecinos de enfrente, que era una familia Villagra, y la dejaron ahí y a mí me metieron en el piso de un auto y a mi mujer en el piso de otro auto, en mi caso con la capucha y supongo que también a ella».

LMB 13 octubre 2013

*

Caso Ceriani

«Yo, porque era el secretario del bloque de concejales del Justicialismo, del FREJULI, el doctor Miguel García, alias «el piraña» -que le decíamos nosotros con mucho cariño. Y entonces lo veo al «piraña» ahí con un sello de la policía en la pelada. No podíamos hablar, pero le digo: «¿Qué hacés?», «me hacen causa con vos», me dice. Después nos enteramos un poquito más. Claro, García, Miguel García, el doctor Miguel García con el doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja llevaban adelante la causa de Ceriani. Yo conocía las fotos del Ceriani muerto y torturado, pero no las que había sacado la policía –o no sé quién, porque también estaban esas-, sino unas en color que había hecho sacar el padre. Eran un toco así de fotos, muchas fotos, donde estaba bien en detalle en el cajón, en el velorio, todas las torturas y cómo lo habían matado en la tortura a este muchacho, que me parece que lo mataron en abril de 1975, en la D2. Y a esa causa la llevaban Miguel García y Ceriani. y Ceriani era de Cruz del Eje y los Yanicelli eran de Cruz del Eje, y los policías que habían actuado en Cruz del Eje tenían algún tipo de vinculación con el tema Ceriani».

LMB 13 octubre 2013

LMB

Sr. B.- Sí, porque no he contado toda la historia mía, pero compren algún libro que vamos a escribir en algún momento. Sí, porque en realidad, es una historia bastante larga, pero en realidad cuando yo estaba estudiando para sacerdote, en el año, fines del '68, principios del '69, el cardenal, no, mejor dicho el arzobispo de Córdoba, que no era cardenal, era Primatesta, inició una experiencia de formación sacerdotal un poco empujada por nosotros mismos, para que fuese en los barrios; así es como yo fui a parar a una casilla en Barrio Comercial, donde vivía el Cura Vasco y junto con el cura Vasco vivían otros muchachos, entre ellos Víctor Hacha, que se ordenó sacerdote en el año '68, ese año, no, por ahí fue; y entonces allí dividimos, aunque la parroquia era una sola, dividimos en dos sedes, una en Comercial y la otra en Villa El Libertador, y la dinámica de grupos bíblicos que se implementó, no existía en esa época, lo que después fueron las comunidades de base, ni teología de la liberación; eso después se le dio el nombre a todo eso, lo que hacíamos nosotros, con esos nombres, pero en esa época era todo así, a búsqueda. Y lo concreto es que desde la inspiración cristiana teníamos que hacernos eco del clamor de los pobres y, en ese sentido, impulsamos todo tipo de reclamos y necesidades del barrio, entre los dos barrios había más de cuarenta mil habitantes, dispensario no había, escuelas había una en Comercial y la otra en la Villa, en las calles el alumbrado eléctrico no existía, al agua la llevaban en tachos de 200 litros en carros con burros y se inició una gran movilización, que la impulsamos desde las parroquias desde los dos lugares, porque los dos centros vecinales estaban intervenidos –debo recordar que ese año estamos en gobierno de dictadura militar- y bueno, fue un gran movimiento aquel que empezó con todas las reivindicaciones. El principal de todos –sin duda- fue la gran lucha por el agua cuando descubrimos que, por estar alto, en Villa El Libertador y Comercial había que hacer una obra de infraestructura.

1

A veces voy a decir yo y otras veces voy a decir «nosotros». Nosotros fuimos secuestrados -yo fui secuestrado- el día 3 de agosto de 1976 alrededor de las cinco y media de la tarde. En realidad, ese es el momento en que coparon la casa. En el libro –que es esta tesis- de Gustavo Morillo está detallado todo con horas, porque es una investigación muy seria que hizo, el título es «Catolicismo y terrorismo de Estado en la ciudad de Córdoba en la década de los Setenta», acaba de ser publicado como libro, salió una o dos semanas publicado. Algunos de los datos los he hablado con él porque me entrevistó, larguísimamente -como me han entrevistado para el libro de

La Perla y para otras cosas-, esas horas que saco son recuerdos que yo tengo de mis conversaciones. Esta tesis de Morello, ¿es la del jesuita? Sí, el jesuita. Lo hizo porque fue la tesis doctoral de él para doctor en Sociología en Ciencias Sociales. Él usa como caso testigo el caso de La Salette, o sea el caso nuestro. Éramos seis: estaban el padre Santiago Weeks, que era el superior de la casa; Alfredo Velarde, que en ese momento ya tenía hechos los primeros votos; José Luis Destéfani; Humberto Pantoja Tapia, Alejandro Dausa y yo. Poco tiempo antes habían asesinado a los padres de San Patricio, los padres palotinos en Buenos Aires. Pocas semanas antes también habían asesinado a los dos sacerdotes de La Rioja y al catequista de La Rioja.

2

Una de las cosas que quiero resaltar también acá es que desde el momento en que digo: «asesinaron a los padres palotinos en San Patricio; asesinaron a dos padres de La Rioja; al catequista de La Rioja, después nosotros desaparecemos», hubo un gran silencio de una gran parte de la jerarquía de la Iglesia católica, silencio total y absoluto. El Derecho Canónico, luego de enumerar una larga cantidad de faltas, como son profanación de capillas privadas, ataques a religiosos, profanación de casas religiosas, de serias violaciones, habla de los castigos a esas violaciones. Una parte de la jerarquía de la Iglesia siquiera mencionó eso. Toda esta gente tendría que haber sido excomulgada de acuerdo al Derecho Canónico, ni siquiera se les llamó la atención, jamás. Además de todo esto está las evidencias, agregar la íntima relación que tenía el cardenal Primatesta con los militares. Cuando se hizo el allanamiento en el Arzobispado salió eso en la documentación que había ahí, y había otra documentación que desapareció de ahí y por razones muy claras, seguramente. Uno de los papeles documentales que desapareció de ese archivo es una narración con lujo de detalles que se le entregó a monseñor Rubiolo a las dos o tres de la mañana del 4 de agosto, que no está en el archivo y fue entregado por la persona que sobrevivió, la religiosa Joan Caron Mc Carthy que estaba con nosotros. Yo tengo copia de los documentos, eso nunca estuvo ahí.

A nivel nacional, la jerarquía de la Iglesia tampoco hizo nada… Lo que sí está es un detalle muy bueno de lo que hizo el superior nuestro, de los diálogos que tuvo y con quién se entrevistó: Menéndez, Sasiaiñ, Primatesta, obispos castrenses, monseñor Tortolo, que ya le toca enseguida.

3

Vino alguien del Arzobispado a asegurarse que estábamos ahí. Esta persona vio lo que había, se paraba en la puerta de lo que le llamábamos el tranvía,

veía lo que había, quince personas, a lo mejor estábamos ahí, golpeados, torturados, pateados y muertos de hambre y esta persona, muy posiblemente Monseñor Bordagaray, estuvo y vio eso. Encausados: Cuando llegamos al piso ese, los otros presos, los otros compañeros que estaban ahí nos avisaron del asesinato de monseñor Angelelli. Yo estuve ahí por dos meses y medio, nunca me bañé. Un día, nuestro provincial finalmente pudo venir, acompañado por el padre Luchesse, que era el capellán de la cárcel. Luchesse accedió y ayudó al padre Rolando Nadeau a venir, después de largas conversaciones y negociaciones, al parecer, con Menéndez y con el capellán castrense, Tortolo. La respuesta que tuvo de monseñor Tortolo cuando el provincial nuestro le dijo que lo dejaran entrar las biblias y que querían ir a confesarnos, que ni siquiera eso nos merecíamos, por traidores. Ese es el auxilio del precepto de la Iglesia.

4

Nuevamente, enfatizo este asunto: una parte de la jerarquía de la Iglesia católica no hizo absolutamente nada. Tengo el absoluto convencimiento que, si no hubiera sido por la bendición o el beneplácito de esta parte de la jerarquía de la Iglesia católica, el golpe no se daba. Bendijeron este crimen total que se hizo, si no, no se hubiera dado. La historia nuestra dice que la Iglesia y el Ejército siempre estuvieron juntos; los obispos son empleados del Estado, reciben un sueldo del gobierno. Los capellanes de las cárceles, los capellanes militares son empleados del Estado, ellos han recibido dinero del Estado y no pueden trabajar en contra. Tuve tapados los ojos todo el tiempo. A uno pude identificar, a Menéndez, que apareció en mi celda el segundo día que estuve en Encausados. Así me dijo el guardia. Yo a Menéndez jamás lo vi antes, afortunadamente jamás lo vi después. El guardia me dijo que era el general Menéndez. Yo estaba en una celda en Encausados, en el pabellón tres.

5

Identifico como La Perla, me hacen salir del camión a un interrogatorio. «Magaldi» es el que me interrogaba, había otros, en la llegó José Luis Destéfanis, entonces, estábamos los dos en La Perla en ese momento. A todos nos llevan de nuevo a Encausados, siempre estuvimos todos en Encausados. Él me dijo, yo no sé quién es «Magaldi», no creo que sea el nombre verdadero de él, no sé quién es, estaba el «cura», «Juan XXIII», no sé si son las mismas personas -de eso no sé-, Hay una cosa que dijo una vez Monseñor Bonamín, hablando a los jefes militares debe haber sido, un discurso de él, dijo: «Es inconcebible que dentro del Código Penal militar

la pena de muerte es aceptable, pero la tortura no y es un mal menor, creo que como capellanes vamos tener que ponernos de acuerdo en este asunto». O sea, estaba mal que la tortura no fuera aceptable, parece que hacía falta eso.

*

Tías

.-»Mis Tías Adriana María Carranza y Cecilia María Carranza, cuatro años menores que yo, hijas de un hermano de mi abuelo materno. Las dos desaparecieron. Eran tías abuelas mías, pero menores que yo, porque eran hijas de un matrimonio posterior. Las secuestran y después desaparecen el 5 de mayo de 1976. Se comenta que estuvieron ahí. ¿Pero tiene alguna información, algún dato? El que primero habló que había visto algo que posiblemente eran dos mellizas, que estaban vestidas igual y todo, era el baqueano que creo que ya testificó, que él las vio, que según lo que él dijo, las habrían tirado de un helicóptero. Y desafortunadamente ellas dos no están en ninguna causa. Tengo una certeza casi diría del ciento por ciento, de quién las hizo desaparecer, de quién dio la posibilidad de que las desaparecieran. Fue un tío mío, hermano de mi mamá, Luis Roberto Carranza Torres, jefe del Registro Civil de la Provincia de Córdoba, miembro del Comando Libertadores de América, íntimo amigo del general Menéndez y Sasiaiñ. Cuando ellos estuvieron prófugos, él los albergó en su casa. Dos días después que me dejaron en libertad, estaba con mi abuelo, el papá del sinvergüenza éste, y él llega a la casa, y le dice mi abuelo: «Mirá, Luis, Daniel acaba de salir». Y voy a decir textualmente lo que dijo: «yo con guerrilleros hijos de puta no me mezclo». Un hombre terriblemente asqueroso, cobarde. Y en la familia se dice que él es autor de esto, terrible, para mí es asquerosamente terrible».

***G. C**// 5 marzo 2014*

Universidad de Córdoba

Rigatusso el entregador
Rigatuso le hizo una querella a María Elba Martínez por este tema y el juicio lo perdió porque se demostró que había listados entregados de estudiantes a militares.

«Así transcurre ese año, en el año 1978, con el doctor Furque viajamos a Buenos Aires y nos entrevistamos con… era un oficial de Aeronáutica que estaba en el Banco de la Nación Argentina, la presidencia; infructuoso, lo mismo, pero las gestiones se hacían lo mismo. En el año 1979 viene la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la CIDH de la OEA, me entrevisto aquí con un doctor Norris, que es el que vino, y en Buenos Aires consigo en una audiencia colectiva, con todos los miembros de la comisión que estaban presentes en Buenos Aires. Se recogieron testimonios, fuimos y los brindamos, como lo hacíamos en todos lados. Puede haber sido, no sé, año 1980, 1981, en ese habeas corpus tercero de 1981, cuando salimos del juzgado estaban estacionados dos autos y nos sacaban fotos; o sea, una forma de presión, de hacernos sentir miedo. Decido, medio por insistencia de otro, un abogado conocido que dice «por qué no lo vas a ver a Tránsito Rigatuso». Sí, así fui. Grande fue la sorpresa cuando en la placa del estudio, que daba a la calle, me encuentro con que el socio era un doctor Mccauliffe, Carlos Mccauliffe, que era el mismo que me firmaba las cartas en nombre de Capellini, negándome el hecho, por supuesto. Pero, no obstante, ello, hablé con Rigatuso, Rigatuso prometió averiguar, incluso me dijo «usted sabe, Mccauliffe es mi socio», «sí, acabo de verlo, acabo de enterarme». Creí que no…, que iba a ser como todas las veces, que no iba a obtener ninguna respuesta, pero al cabo de un tiempo me llama, me cita al estudio nuevamente y voy. Conversa de varias cosas, me dijo que había hecho averiguaciones, etcétera, y ahí me dice «*no busque más, porque nunca va a tener respuesta». Es decir, el asombro fue muy grande. Entonces, dos veces me dijo: «¿Usted me entiende lo que yo le estoy diciendo?», «Sí, claro, que lo entiendo, pero voy a seguir buscando», y me fui.*

Yo en el año 1978, aproximadamente, ingreso a la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas. Ahí se trabajaba receptando denuncias, que hacíamos quienes habíamos sufrido la desaparición o también la prisión de algún familiar. A esa altura, ya año 1981, empezamos a trabajar todos los organismos de derechos humanos de Córdoba juntos, es decir, para aunar esfuerzos, sobre todo en la recepción

de denuncias. Llegaban, no como una denuncia acabada, pero, es decir, rumores, dichos, algunos casos, algunas líneas sobre la existencia de una fosa colectiva en el Cementerio San Vicente. Había fotografías tomadas, fuimos varias veces al cementerio a tratar de ubicar el lugar de la fosa y en noviembre de 1982, un grupo de familiares, señor Abad, señor Nadra, la señora de Lellín y yo denunciamos la existencia de la fosa colectiva del Cementerio San Vicente, al finalizar el cementerio y antes de comenzar el cementerio parque».

M:E:M *24 octubre 2013*

***

Ausencia

La figura del ausente, la presencia en una imagen, o en una filmación súper 8, de aquellas máquinas de fotos de cajón o filmadoras gigantes para tan pequeñas cintas -de los setenta-, y por supuesto; nada digital, todo era en base a una estructura sólida, compleja, de cuidado. Todo eso también lo robaban estas patotas en los asaltos domiciliarios y secuestros; parecía que deseaban llevarse toda la historia de la víctima, dejándolo desnudo de memoria y buscando siempre en cada negativo sustraído, un rostro de amigo o pariente con barba o pelo largo, suficiente para ser sospechoso de subversivo. Y lograron muchas veces que toda la historia familiar documentada en esas fotos, se borrara para siempre, y hubo que acudir a los amigos, a los parientes lejanos para rescatar imágenes anteriores al 1976, para recordar o mirar detalladamente una y otra vez, como si ese acto fuese la llave para un regreso. Curiosamente; curiosamente, la mayoría de los familiares hijos de aquellos desaparecidos, hoy son «más grandes en edad que sus propios padres», cuya edad promedio al secuestro y desaparición promediaba los 20 a 22 años, y es así que esas fotos juveniles, llenas de sonrisas y picardías, se mantuvieran eternamente estacionadas en el tiempo, mientras los meses y los años pasaban en la espera... de lo imposible. Han pasado 39 años, los ausentes, tienen nietos de sus hijos, y tendrán pocos años más la edad de sus abuelos. ¡Que terrible ironía! Serán sus propios pares y seguramente tendrán un camino de compromiso similar adaptado al mundo en que viven o vivirán en el futuro. El ausente nunca regresa sin sus huesos escondidos por estos genocidas. Tampoco hay signos de ellos para señalar las fosas que esconden sus crímenes. Las declaraciones de Barreiro en el 2015 sobre «supuestos» entierros, ya eran investigados desde octubre del 2014 y se habían identificado a cuatro desaparecidos con esos restos óseos y hay más que seguramente en este año podremos entregar sus pequeños restos ¡Que ironía! Ellos se llevaron nuestras familias y nosotros entregamos retazos de huesos con nombres. Pudieron con sus

cuerpos, su dolor, sus sentimientos, su futuro, pero no pudieron entrar en el cromosoma, y esa carga genética resguardada para siempre e inviolable es la que hoy permite recuperar sus nombres, sus padres, sus familiares, sus amigos.

GAVN

Embarazadas

«M E.M: quería preguntarte ¿qué elementos recogió la CONADEP respecto de la *desaparición de embarazadas durante la época del terrorismo de estado, de los niños y también de otras embarazadas que fueron legalizadas? Y si tenés conocimiento de que hubiera embarazadas en el Buen Pastor, a pesar de la negativa a dar datos de la doctora Torres, si pasaron embarazadas por el Buen Pastor.*

Sra. MEM: Lo de la CONADEP. Recibimos denuncias de familiares de mujeres que estaban embarazadas al momento de su secuestro. Recuerdo caso Dalila Bessio de Delgado, Fleitas de Argüello y Alés de Espíndola, no porque cuando la señora viene a declarar… perdón, me he equivocado porque en realidad cuando van a denunciar a la CONADEP ya habían nacido los niños, o sea, no denunciaron embarazos. Perdón. O sea, esos tres casos en este momento me acuerdo, Bessio de Delgado, Fleitas de Argüello y Alés de Espíndola. Los tienen en distintos lugares a los niños –no sé-, en algunos casos Hospital Militar o algo por el estilo, y se los entregan a los familiares. Con respecto al Buen Pastor, que la médica esa vez que no recuerda ningún nombre, sí de uno –reitera- de una señora ¿no?, *d*ice que se atendía ahí, no sé si ahí era el parto –creería que no porque no deben tener una sala de parto en el Buen Pastor, pero sí que se atendía el embarazo ahí de las mujeres detenidas, ahora esos libros no… y se debe dejar registro me imagino. ¿Pero ¿pudieron constatar desde la CONADEP o recoger algún tipo de elemento que diera o echara luz sobre cómo era el sistema respecto de los niños? Es decir, si pasaban por la Casa Cuna; por lo menos en los casos que la CONADEP pudo llegar a averiguar totalmente el caso.

M.E.M: No desde el Buen Pastor, me parece. Yo fui una vez sola al Buen Pastor, pero no, porque ahí fuera de registro, o de ficha, o de libro. Ahora, cuando se fue a la Casa Cuna hay, digamos, dos casos que recuerdo. Uno, el del niño Alfredo Koncurat, que es llevado a la Casa Cuna, que tiene custodia de soldados, un niño de un año y medio; y unas niñitas más grandes que eran Sestares o Voccos; en realidad, el apellido de las chicas es Voccos, lo que pasa que nosotros tratábamos con las tías Sestares, entonces quedaron bautizadas las niñas como Sestares, pero en realidad las chicas son Voccos, que eran más grandecitas, que también las llevan a la Casa Cuna. Ese es un

procedimiento por Villa Rivera Indarte, por ahí, un episodio medio entre policial o no –nunca pudimos determinar- pero lo cierto que de ese procedimiento hay muertos, todo, y estas niñas van a parar a la Casa Cuna. Y el niño Koncurat, que es un procedimiento donde la madre va a buscar a los dos mayores a la escuela o a la guardería –no sé- deja el niñito más chico con otra persona que vivía con ella, llegan, sacan al niño, lo llevan a la Casa Cuna y después, bueno, costó horrores a una de las abuelas, sobre todo -aunque a las dos- pero una de las señoras vivía en La Pampa, pero le costó horrores a la señora Torres de Viola recuperar ese nieto. -Con respecto a otra embarazada desaparecida, Marta Teresita Lizárraga, ¿recordás algunos actos que hayas realizado en la CONADEP?

Sra. M.E:M- No. Digamos así específico, es decir, debe estar en alguna denuncia o existe la denuncia, o «estaba fulana o fulana», pero como algo específico separado, por ejemplo, los casos esos sí porque actuamos o teníamos la denuncia de la abuela Viola y cómo les costó porque no querían que tuvieran contacto, entonces, los mostraban desde el primer piso y las abuelas desde abajo debían decir si era el nieto de ellas o no, por ejemplo, el caso Koncurat. Pero en el caso este Lizárraga no, fuera de que haya figurado en alguna otra denuncia tipo De los Santos o algo por el estilo. Bueno, eran muchos nombres, algunos me quedan, otros no los recuerdo. Hay un acta que yo no la tengo en la radiografía porque no estaba incorporada, pero la hemos pedido, el folio originario es 1083, es un acta de la CONADEP que está agregada en la causa Díaz de fecha 12 del mes de abril de 1984, que es un poco la descripción que hiciste de la visita al Buen Pastor. - Eso es Buen Pastor. -Sí, por Silvina Mónica Parodi, donde también consta que fueron por dos casos más: Lizarraga de Furmusi y Argañaráz de Fresneda. MEM. La gente, los denunciantes, los familiares, como no se sabía, es decir, como no había certeza si habían sido trasladados a otros lugares, entonces, por ejemplo, el caso Argañaráz de Fresneda son desaparecidos en Mar del Plata; aquí estaba o vivía la madre de Mercedes Argañaráz, Otilia Lescano de Argañaráz; entonces ella denunciaba aquí, por las dudas hubiera pasado su hija y hubiese tenido a su nieto. Entonces, se daban esas cosas y de Lizárraga; es decir, no tengo precisión de algo que me diga este caso presenta tales características, me acuerdo, no. O sea, sí había denuncias de ese tipo y es probable que llegaran a la CONADEP pero con pocos elementos como para iniciar el estudio de alguno de esos casos»

*M: **E:M** 24 octubre 2013*

*

***P*ortarretrato**

El portarretratos es un féretro
que nos inmortaliza. A veces
espanta, pero siempre regresa.
Si trajinas buscando esa imagen,
no indagues en semejanzas,
oscila en el olvido, porque encontrarás
un boceto de animal al acecho; será
tu doble, o su retrato, o la efigie o el
fantasma de su alma, que florece
entre sombras. No falsifiques estatuas
abominables o infames, tampoco presumas
de bondades o generosas devociones;
cada uno fue lo que su tipo transmite,
un dibujo, un esbozo, una sombra, una vida,
un fracaso, un éxito, una historia,
una leyenda, una huella o una existencia
peregrina. Nada tan desconsolado como un
excéntrico fracaso y nada tan sublime
como aquel que se deleita en la vida toda
con amores y canciones. Si caminas
buscando esa imagen, encontrarás el boceto
en tu bronce, y en el portarretratos,
el féretro que le inmortaliza.

GAVN

Jueces y fiscales

Que decir algo de la Justicia Federal o Provincial en esos años de plomo. Los rechazos de habeas corpus, el ninguneo al pariente angustiado por el destino de un familiar, la recomendación de evitar seguir buscando, preguntando, averiguando, fue transformando a la población de dos maneras. La población de familiares de las víctimas del secuestro, en mendigantes de repuestas, fueron de hijos, esposos, padres, o madres, que por solo hecho de «buscar» a su secuestrado-desaparecido, terminaron en La Ribera, la D2 o La Perla. Los jueces y fiscales paralizados y aterrados no atinaban a nada, la población estaba sometida al arbitrio de las leyes «del fusil» las visitas de jueces o secretarios en las cárceles era de una mínima población blanqueada sujeta al llamado PEN, o sea a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, que estaba por encima de cualquier ley, juez, sentencia o causa, el resto, miles de hombres mujeres y niños estaban ocultos, sometidos, esclavizados, torturados y con destino incierto, un traslado, un blanqueo de su situación, una permanencia de años o el pozo donde terminaron la mayoría de los militantes. El encuentro en esas largas colas de familiares en la policía, cuarteles, juzgados comenzó a producir un efecto de solidaridad que posteriormente dio el nacimiento a las comisiones de padres y madres de desaparecidos, presos, políticos, secuestrados y comenzaron a juntar experiencias, llorar compartiendo el dolor y también la esperanza. Pero no todo fue parálisis por el terror. Hubo y aún hay en el Poder Judicial jueces y fiscales que no solo contribuyeron a mantener en silencio la denuncia o la muerte, sino que coincidían ideológicamente con los preceptos, planes y objetivos del proceso militar genocida. En estos 30 años de democracia hemos asistido por primera vez a visualizar estos funcionarios-funcionales al fusil, que lógicamente con el transcurso del tiempo, se han ido depurando solos por el efecto de tiempo y también, jubilaciones Podría yo entonces decir:

«¡Ay vanidosos y engreídos delirantes militantes! -les dicen- ¿Qué han hecho de sus luchas y vidas? -les dicen- y callas caminante, porque marchaste combatiendo tiempos y luchando en barcos de utopías, profanando tal vez, las mismas mayólicas sacras prohibidas, y aspirando los mismos bálsamos de historia, una historia empañada de púrpuras lágrimas sin saber; sin saber, que el camino está hecho de sinuosas formas y largos engaños, con solo piedras que permanecen eternas. Solo las piedras no tienen alma en ese ambiente con el hedor libre de perfumes, y antes, viciados por hacinamientos de decenas de secuestrados postrados, violentados por humaredas de carne calcinada y la incertidumbre del llamado. Han perdido sus nombres, ahora

son números fríos y secos a quienes llevan a la tortura y al vejamen». Un número es la antesala del «pozo» el inicio de un final anunciado. Abandonados así, al olvido, a la incertidumbre, a la violenta ausencia de justicia, todos esos cuerpos numerados de hombres y mujeres, esperan la determinación de sus verdugos que disponen de su vida y de su muerte, de los castigos y de los caprichos de sus «interrogadores», visitantes diarios de los campos de exterminio y desaparición. Nada de esto pudo hacerse sin la complicidad de la Justicia, sin la complicidad de la Iglesia, sin la complicidad de determinadas fuerzas políticas llevadas al silencio, y/o delación de empresarios e infiltrados. Un pueblo entero paralizado por el terror, o por el horror de las muertes, secuestros, robos, patotas armadas que asolaban con total impunidad las calles y las noches, los techos, las puertas y ventanas que en las madrugadas se rompían con las culatas de las armas para el ingreso de militares y policías disfrazados de civiles, que lo primero que hacían era evitar que los ojos de sus víctimas los miren. Ninguno de ellos quiere ser reconocido, le temían más a los ojos que a las armas. Solo así, en sus ocultos rostros, podían ejercer el dominio de su cobardía. En el fondo, eran la expresión más cobarde y miserable de la raza humana. Sin esa oscuridad, no eran nada. Los famosos Consejos de Guerra, porque hay que decirlo, el proceso genocida llevó algunos de sus secuestrados a estos consejos sin las garantías de defensa que hoy ellos tienen. Eran jóvenes secuestrados, torturados, tirados en una colchoneta en el piso, tabicados, atados, inmovilizados día y noche, vejados, hambrientos, trasladados en secreto a otros lugares de exterminio y tortura, llevados como rehenes cuando visitaba algún jefe militar una provincia, si había atentado, había secuestrados muertos. Así, esos hombres y mujeres eran sometidos a la Justicia Militar. Una mesa desnuda en una gran sala y tan solo tres uniformados mirando y sentados, eran sus jueces. Un «defensor» que estaba al lado del acusado y de su verdugo, solo hablaba para decir el «sí mi coronel» y hacer firmar una declaración ya escrita de antemano y llevar al «subversivo» a cumplir su condena.

Vaya entonces para aquellos que sostienen que hay que «juzgar» a todos los «subversivos «al igual que a los militares, les recuerdo que las Fuerzas Armadas que se apoderaron del país y su constitución y de todos los derechos individuales y colectivos «juzgaron durante ocho años» solo a los subversivos y a los que no juzgaron, los asesinaron, desparecieron, vejaron, torturaron en contra de todos los derechos civiles y humanos que les correspondían como personas. Peor aún; ya en democracia, algunos jueces y fiscales que fueron cómplices de la dictadura, procesaron nuevamente a las víctimas del terrorismo de Estado, como el caso Contemponi, tomando

los argumentos de los consejos de Guerra Militares, con declaraciones sacadas por tortura y vejación. Hoy, en Cba, ya hay una causa penal contra funcionarios judiciales que avalaron por omisión o consentimiento, todas las aberraciones cometidas en el proceso militar genocida de 1976 a 1983, incluidas los procesamientos posteriores a las mismas víctimas sobrevivientes del genocidio. La justicia de la democracia, citaba a las víctimas, para condenarlas por delitos que el Tribunal Militar había condenado con las confesiones bajo tormentos y así elevado para su encarcelamiento ¿Qué ironía! Los mismos que negaron justicia en ese momento de plomo, a las víctimas, ahora en democracia los condenaban.

GAVN

*

12 junio 2015

LA GACETA Tucumán

El Tribunal Oral Federal (TOF) condenó esta mañana al juez federal Manlio Martínez a 16 años de prisión por crímenes de lesa humanidad. Los jueces Hugo Cataldi (presidente), José Asís y Mario Garzón lo consideraron responsable, por un lado, de los delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de la obligación de promover la persecución y represión penal y encubrimiento en su rol en la investigación de la ejecución de cinco militantes de Montoneros (Alejandra Niklison, Eduardo González Paz, Juan Carlos Meneses, Fernando Saavedra Lamasy Atilio Brandsen) en1976.

****

«CIVILIZACIÒN»

¿Y si nos arrepintiéramos?
¿De qué?
¡Hombre no hace falta entrar en detalle!
De haber nacido // «Samuel Beckett»

*

Ya no tengo ninguna duda...
El mundo se divide en dos:
los que piensan…y les sobra
y los mercenarios que les falta.
Habría un tercero, pero ya murieron.
Alguien me dijo...
«de ellos…. no hables»

*

¡Entonces…yo… o tú!
que somos consumidores de bienes y servicios
¿hemos probado acaso…. el hambre universal?.....
*

¡Ah…cándido e iluso ejemplar!
Que estúpida soledad, tiene esta ideología rebelde
cuando se manifiesta...
Si la expresas en voz alta: «Todos son sordos»
y cuando la callas: «Todos son mudos»
*

Aun así, créanme…
He visto llorar tanta gente con falsas lágrimas, que opté por un paraguas poroso, para vivir esquivo y continuar caminando entre el reducido camino del encantamiento y la desidia, y el impreciso trayecto entre la pasión y el animosidad...
Fue entonces; solo entonces, que a partir de esa fecha, me declaré:
«Hombre libre»
entonces…como buen nómade
sello mi celda….y me adormezco leyendo…
»Esperando a Godot»
total….estimado amigo Beckett…
¿Quién puede amar la eternidad… si no existe?
¿o existe acaso?

GAVN
*

<u>Sobreviviente</u>

«He sobrevivido en La Perla, para contar lo que vi. Sin embargo, la democracia recién recuperada en ese entonces (1983) era muy débil para soportar la presencia de testigos dispuestos a relatar los horrores de la represión. Tuvimos que pagar un alto precio por lo que creíamos era nuestra responsabilidad Cívica. Funcionarios Judiciales que habían servido a la dictadura guardando silencio frente a los atropellos de las leyes mirando hacia otra parte o rechazando habeas corpus. Es decir, funcionarios judiciales corruptos, coherentes con su pasado, lejos de aceptar e investigar nuestras denuncias, dedicaron todo su esfuerzo a callarlas. El entonces fiscal federal Cornejo, el juez federal Becerra Ferrer y su secretario Luis Rueda, fabricaron un proceso en mi contra con el objetivo de impedir mis denuncias. Me

acusaron de asociación ilícita calificada, sin ningún tipo de pruebas, incluso aceptando pruebas falsas, e ilegítimas, como un acta firmada por el represor Acosta nueve años después de mi detención. Amenazaron a otros sobrevivientes para que no denuncien y declaren en mi contra; filtraron mis declaraciones y las de otros testigos al Destacamento de Inteligencia 141; tergiversaron nuestras declaraciones; intentaron violar mi derecho a defensa cada vez que pudieron citándome a declarar sin la presencia de mi abogado. Presionaron, cuando me procesaron, me presionaron para que no nombre abogado al doctor Oscar Roger como defensor, y sugerían en cambio el nombre de un abogado «amigo» del Juzgado. En ese mismo edificio donde estáis vosotros, tal como me dijo entonces mi asesor legal antes del procesamiento, el doctor Arias del estudio de Gustavo Roca, en una oficina contigua a la del juez, se reunían miembros del Destacamento 141 con el fiscal Cornejo fraguando el procesamiento. Un proceso falso en el que ninguna de las acusaciones era verdadera y, por lo tanto, imposibles de probar, basadas en el «me dijeron que dijo…», rumores.

Al final sería sobreseído, y lo grave es que eso era algo sabido, tanto por el juez como por su secretario desde el principio. Tanto es así que el doctor Rueda me hizo llegar un pequeño tratado de derecho, titulado: *«Indubio pro reo*», con el que me sugería que este proceso quedaría en nada, puesto que sólo había dudas y ninguna prueba. Sin embargo, estuve un año y medio preso. Un año y medio. Es que el objetivo principal no era aprobar la asociación ilícita, sino hacerme callar. Y no lo consiguieron. No sólo mantuve mis denuncias, sino que además fui testigo, estando en mi condición de procesado y detenido, en el juicio a las Juntas Militares, testigo de la Fiscalía. Jamás nadie de la Justicia me dio una explicación. Jamás nadie me pidió disculpas, y mucho menos me ofreció una reparación. El objetivo secundario de ese proceso era atemorizar y amenazar a otros sobrevivientes, potenciales testigos. Y en esto sí tuvieron éxito, dado que muchos, con razón, postergaron sus denuncias y otros optaron por permanecer en el exilio. En todo este proceso estuvimos solos. Únicamente la Asociación de Familiares de Presos Políticos y Desaparecidos de Córdoba tuvo el valor y la honestidad de firmar una declaración, denunciando el carácter político de mi detención. «Preso político de la democracia» me llamaron y, con orgullo y agradecimiento guardo este documento.

Pero no estábamos solos nada más que por el miedo a las represalias, también imperaba la teoría de los dos demonios en esa época. Esa perversa teoría es completamente falsa, porque en Argentina nunca hubo dos demonios, sólo uno: el de quienes se acostumbraron a gobernar sin ganar elecciones, promoviendo un golpe de estado cada vez que veían peligrar sus intereses,

violando las leyes y la Constitución cada vez que les convino. Un proceso que convirtió a las Fuerzas Armadas en el núcleo más corrupto de la sociedad argentina; unas Fuerzas Armadas convertidas en terroristas de Estado, que en su podredumbre llegaron a extremos inimaginables. Ese único demonio desató un odio irracional contra el peronismo, no vaciló en bombardear la Plaza de Mayo llena de gente, fusilar y encarcelar sin juicio a sus partidarios, anular todas las conquistas sociales conseguidas legítimamente en democracia, prohibir durante casi 20 años la expresión política mayoritaria de la sociedad argentina. Y todo ello lo hicieron con total impunidad.

Mi generación vivió su infancia y juventud en estas dos décadas de violencia institucional contra la identidad mayoritaria de la Argentina. Política. Nos formamos en esa violencia, y aprendimos a resistirla. Las organizaciones en las que yo milité, la Juventud Peronista y las llamadas Formaciones Especiales de Perón fueron legítimas herederas de la resistencia a tantos atropellos. Pero también estuvimos solos, porque los sobrevivientes somos vulnerables. Desgraciadamente, portamos un estigma que los represores se empeñaron en profundizar. No fuimos muchos quienes, habiendo tenido la suerte de salir con vida de un campo de concentración, decidimos denunciar sus horrores al poco tiempo de ser liberados; bastantes menos quienes lo hicimos estando en el país y públicamente. Con nosotros los represores se ensañaron ferozmente en la tarea de desprestigiarnos, pretendiendo de paso descargar su responsabilidad. Hoy es sabido -y está demostrado- que elaboraron planes para aislarnos y desacreditarnos, y el ambiente de la teoría de los dos demonios era propicio para ello, porque hacían falta culpables para distraer a la sociedad de sus propios fantasmas y debilidades. Los sobrevivientes, efectivamente, somos incómodos, porque revivimos las culpas de otros. Por eso es fácil estigmatizarnos. Siempre somos culpables. Fuimos culpables de que nos secuestraran porque militábamos; «por algo será», se decía, «si se los llevan, por algo será», lo cual significa que tácitamente se aceptaba la represión. Y luego también fuimos culpables de que nos liberaran, por sobrevivir, «por algo será, si los liberan algo habrán hecho, seguramente por no haber sido suficientemente heroicos como para morir», lo cual significa que tácitamente se acepta que el asesinato de los héroes era correcto.

Demasiado injusto, demasiado. Pero hay una cosa positiva en todo ello: es reconfortante saber que esta injusta situación sirve para comprobar lo molestos que somos para los acusados. Sin nosotros, sin nuestro sacrificio y compromiso, no estarían procesados. Sin nuestro activo compromiso, simplemente no existirían estos juicios. Sin el combustible de nuestra memoria, el motor de los organismos de derechos humanos como impulso

de la Justicia nunca habría llegado tan lejos. Las diversas formas de supervivencia que, ocultando el asco, nos permitieron evitar la aniquilación y prestar nuestros testimonios sobre el horror y su sistema, merecen un respeto que debería ser sagrado. Recordar y contar lo que nos tocó vivir es una difícil responsabilidad que tenemos derecho a asumir con legítimo orgullo, puesto que, al final, hemos vencido a la represión en el peor de los escenarios.

Hoy en esta audiencia intentarán una vez más desacreditarme. Pero ya no les sirve. Sus mentiras me dignifican. A mayor campaña de desprestigio, mayor es la importancia de mi testimonio. Mientras más grandes sus calumnias, más grande es el valor de mis denuncias. Son cosas directamente proporcionales. Por lo visto, la calumnia parece ser el principal argumento de las defensas. Humillar a los testigos una vez más es un modo de prolongar hasta el presente las torturas psicológicas con que intentaron destruirnos. Y esto sorprende porque técnicamente es absolutamente inútil, puesto que humillándonos no desmienten en absoluto nuestras acusaciones; no borran las torturas, los asesinatos, las violaciones o las desapariciones. Y se pueden sacar dos conclusiones de este asunto: la primera, es que son coherentes, fueron torturadores y continúan siéndolo hasta el final, hasta hoy. Y segundo, que, si este es su principal argumento, es que realmente no tienen ningún argumento serio.

A su pesar, hoy estoy aquí de nuevo testimoniando…»

***GAEC** 25 julio 2013*

Terror y muerte

«En Argentina primero la figura de la subversión a secas, que en algunos casos se asimila al peronismo, en otros al marxismo, en otros a cualquier espíritu contestatario, herederos de la contrainsurgencia francesa, su asignación al campo de la delincuencialidad será la operatoria a través de la cual se intentó convertir al conflicto político, en uno policial. La definición de esa otredad, deja claro tanto el carácter político de la diferencia negativa como su traslado al ámbito de la moral, las costumbres o la familia. La delincuencia subversiva, se termina transformando en una definición a la vez clara, cuestionamiento o crítica al orden imperante en el nivel que fuere, y ambigua, no queda claro qué es opuesto al status quo: militancia, juventud y crítica. «Es decir, que tanto en su práctica concreta como en las declaraciones de sus perpetradores y cómplices, los hechos represivos en la Argentina constituyen una lucha política que trasciende meramente la disputa ideológica para transformarse en un conflicto, que pretende

remodelar las relaciones sociales a través del terror y la muerte, destruyendo los proyectos de autonomía, fueran o no conducidos por determinados partidos políticos, tuvieran o no una definición política y consciente de sus objetivos, y homogeneizando la sociedad en una verticalidad que no solo es ideológica, sino también religiosa y cultural, lo que los perpetradores han dado en llamar: la «accidentalidad cristiana». La Iglesia argentina, llamaba a la guerra santa. También medios de comunicación con matices como La Nación, La Prensa, Clarín y Criterio lo hacían progresivamente. Los medios fueron ampliando el concepto de subversivo no solo a la izquierda revolucionaria armada sino a otros los opositores. Obreros, estudiantes, tomas de fábricas, organizaciones sociales etc». **D.F SG** y col

LA TRAMPA

¡Eh...!
¡Maligna trampa del tiempo!
¿Por qué no bajas a pelear?
¿Por qué estás allí? Burlándote del triunfo
¡Eh!...
Cobarde escondido en sombras
¡Has terminado mi ilusión!
¡Con mi propia vida!
¡Y con la tuya...también
porque no tendrás a otro para burlarte
para hacer que al final del camino pierda
mis recuerdos buenos.
¡La red de condena que me has impuesto!
¿Quién la paga?
¿Quién te ha dado alas para llevarme?
¿Cuál es tu coraje...? Maldita, en años,
en décadas, te he vencido siempre
sin proponérmelo, solo vencía.
¡Y Hoy!
¿Por qué…no puedo hacerlo?
¿Es tu revancha?
¿Dime? ¿Es tu revancha?
¡Cállate! Todavía queda un juego.
¡Eh!... ¿Qué me contestas? Nada.
Silencio Pesares y un vacío sin horas
sin minutos solo el vacío cobarde
lleva esa trampa.

GAVN

*

Pozos

Voy a tratar de resumir con detalles algunos de los múltiples testimonios, por ejemplo lo que les decían :¡Ustedes son muertos en vida!. ¡No existen!, están desaparecidos, nosotros somos los dueños de sus vidas y sus cuerpos» Palabras de este tono eran escuchados todas las mañanas. Así se consideraban. Amos y dueños con sus torturas y vejámenes. El tema de los fusilamientos «legales» otorgados por la gracia de los tribunales militares, fue desechado, porque tras largas horas de evaluación se determinó que «no sería aceptado» por la población civil, a la larga como un instrumento de justicia militar, sino de venganza militar. Fue entonces cuando se desarrolló la teoría del desaparecido, del que nadie nunca más podría ser identificado por más pedidos que se hagan por parte de familiares. Ya tenían los campos de concentración establecidos y funcionando, en Córdoba el campo de La Ribera mantenía desde 1975 hasta el 24 de marzo los secuestrados desaparecidos y La Perla, estaba acondicionada para funcionar el mismo día del golpe: 24 marzo de 1976 y así fue. O sea, la muerte ya no dependía de la resistencia de la persona sino de la voluntad del verdugo que traía todas las semanas los listados de condenados al «pozo». A partir de esa postura, se complementaron las macabras procesiones de los camiones «Menéndez Benz» con su cortejo de vehículos que lo seguían hasta los fosos preparados cerca de la misma Perla. Esos vehículos estaban ocupados por los suboficiales y oficiales –se autodenominaban números- que tenían que obligadamente acudir a presenciar algunos y ejecutar otros, los fusilamientos de los secuestrados desaparecidos en el Campo de La Perla, a partir del golpe del 24 de marzo. ¿Cómo pelear entonces cada uno de los condenados con la muerte?, si la decisión estaba escrita en la planilla de ejecución. Y muchos de ellos, cuando comenzaban el camino a la muerte habrán pensado en crear un hombre alado para volar alturas inimaginables, más allá de sus verdugos, más allá de las nubes, al mundo silencioso de los astros, y respirar el primer aire de la mañana sin ataduras, sin el tabicamientos oscuros, sin la tortura. ¿Cuántos habrán tenido esas fantasías quietas y confundidas, de extrañar, y gozar con la libertad envidiada? Pero ya está herido de muerte, un moho húmedo lo cubre y lo sujeta pegajoso en el pozo. Es incapaz de elevarse a los cielos, permanece quieto, es un mármol paralizado, esculpido en silencio, está herido de muerte, desgarrado de culpas en incertidumbre espera. Venganza al desatino, un intrépido sueño, abate definitivamente su despertar. Es un galardón de ausencia, un habitante voraz que amanece con su cuerpo quebrado y herido sin espacios de luz,

indaga una desidia presente, ya es turbación excarcelada que sojuzga su voluntad, mientras una sombra obcecada de oscuridad, lo invade dañado el hoy, castigado a transitar caminos desamparados y cielos manchados de nubes, para descubrir bosques arbolados de sombras, caminos serpenteando espacios infinitos, ¡Ah! Que dolor con estos habitantes sumidos de vientos, y un agua quieta. Un espejo perfecto de azul, donde vuela un águila herida sobre ocres otoñales descolgando amarillos. Esa madrugada brumosa, espera la imagen difusa de la muerte. ¡Qué triste es la tristeza! Sí, esa sombra inmóvil, solo inmóvil hay que evitarla, huir de ella, contagia; asfixia. El futuro ya es pasado. Tal vez un pasado ignorado por muchos que hoy, emerge y ciega con destellos de luz incandescente y hiere el vértigo del recuerdo con imágenes de ingenuidad burlada ¡Oh, que fácil!; ¡con que rapidez desmoronan los sueños! y el desaliento de la derrota consumada por un solo culpable. Sin excusas, sin lamentos, irrumpiendo la sentencia el fusilado se transforma en un águila, aquel monarca del cielo que elude abruptamente el traicionero tiro de cazador un abismal estado de alma dolorida, sin gozar la libertad antes, hoy es libre. Hay un abismo de desilusión; un corazón envuelto en sosiego de resignación, ¡Silencio! fantasmas de noches lóbregas, cargados de espesas nieblas, hoy, está presente la inmensurable soledad, como un hielo desprendido de glaciares, que contagia su frío al cuerpo herido y el alma que decreta la inmovilidad del tiempo. Es una herida sin cerrar para llevarla solo como corresponde, como debe, y como es. La muerte, ya no baja para buscar un cuerpo, ni para luchar con la vida de una persona. La muerte era para todos esos secuestrados seleccionados para el fusilamiento; los cuerpos caen, ¿los ven?, caen al foso y luego les tiran cal viva antes de cubrirlos con tierra. ¡Que cobardes! y allí quedaron durmiendo en secreto; en secreto los cuerpos quedaron en silencio, y los llamados «números» oficiales y suboficiales disfrazados de complicidad, tan grave como los verdugos, quedaron tan difíciles de identificar por las mismas víctimas, porque ellas ya están bajo tierra y ellos robaron sus últimos momentos de vida. Siguen siendo unos ladrones cobardes.

GAVN

LA JUSTICIA

Salones encerados
Pulcros ébanos
Sólidos robles
¡Sentencian!
Sentencias de muerte
Sentencias
Sentencias
Sentencias
Figuras inmaculadas
abrochadas en escapularios
de oro y plata
¿Y...el gran señor?
¡Allí¡ En esa pared
inmensamente blanca
Incrustado...en su cruz
Sostiene el Cristo
¡El Cristo!
¡Tu Cristo!
deseoso de transmitir
a quién llega
Que ese recinto de justicia
¡Es...Sagrado!
¡Así como lo escuchas!
Clavos y coronas
de espinas sostienen
el cuerpo sangrante.

Solo el Cristo condenado por una justicia
¡En cruz de madera! ¡Oh! Justicia
¿Qué llevas?
¿Dónde están tus traductores majestuosos?
¿Ocultos en cajones saturados de carpetas?
Miserias de hombres...condenados
¿Quiénes son ustedes... hombres de la Justicia?
¿Qué poder....les han conferido los justos?
¿Y sus miserias?...
¿Y tus miserias inmaculadas?
¿Dónde están Sres. de la sentencia?

¿Dónde están tus intérpretes...disfrazados?
¡Eh...!
¡Trasgresor de reglas y esquemas!
Estás....sentenciado!
¡Eh....hermano Juez!
¡O como te llames!
O como te digan!
La toga de tu intelecto.
¡No alcanza!
estás viviendo cadena de favores
Poderosos los mandan
¡Sí!... Ordenan... los obligan
¡Sí! Te arrastran en salones encerados
con espejos atrapados
en tu propio espejo.

*

GAVN

Golpes de estado

Los procesos de interrupción de la democracia desde el año 1930, no lo realizaron grupos de «civiles armados», no fueron invasiones extranjeras, tampoco mercenarios contratados, fueron golpes de estado realizados por el «Ejército Argentino» utilizando su poder de fuego y estructura contra regímenes democráticos elegidos (bien o mal) por el pueblo. Estos hechos, que se sucedieron durante décadas ante una indiferencia general, pero con

un objetivo claro de servir a los poderosos intereses de las corporaciones económicas, fueron incrementando su violencia con una represión cada vez más violenta, proscripciones de derechos, partidos, conquistas sociales y laborales. Decidían que era bueno para el ciudadano y que no, decidían sobre la libertad de los pueblos y sobre sus obligaciones sin derechos. Todos los golpes de Estado desde el año 1930 fueron erosionando la tolerancia o la indiferencia del pueblo. Los subversivos de 1943 -1951 -1955 -1956 - 1958 etc. Sumado al golpe fascista de Onganía, de 1966, fue tal vez el quiebre y el inicio de una etapa de mayor violencia, resistencia y concientización de los derechos de miles de ciudadanos cansados de ser sometidos a las voluntades de mentalidades retrógradas, fascistas y represivas. Y nació la resistencia, unos años en sabotajes, desobediencia, movilizaciones, otras con focos de resistencia armada de distintas ideologías. Eran los años de los cambios a nivel mundial, «el mayo Francés», «los Claveles en Portugal», la «Revolución Cubana», la «Teología de la Liberación», la resistencia a un capitalismo salvaje etc. y en ese contexto de la década el 60, en el año 1976, se produce el golpe militar más sangriento de la Historia Argentina que se ocupará fundamentalmente de aplicar un plan sistemático de eliminación de todo tipo resistencia a la aplicación de planes neoliberales que requerían una disciplina civil absoluta y a su vez, implementar una decidida acción militar para «aniquilar» la guerrilla urbana y rural. Era una época de utopías, sueños, luchas sociales, conquistas, crecimiento social e intelectual, cuestionamientos a los sistemas, propuestas de nuevas formas de ser solidario y distribuir las riquezas. Época de una confluencia intelectual en todo el mundo con similares características, que despertó un gran temor en los centros del poder mundial. Ejemplos de algunas definiciones de ruptura del orden Constitucional: SUBVERSION: acción o efecto de SUBVERTIR. SUBERTIR: trastornar, perturbar, hacer que algo deje de marchar con normalidad. En los mal llamados Golpes de Estado desde el año 1930 hasta 1983, así lo determinan por acción de grupos armados (Fuerzas Armadas) contra el orden constitucional, desplazando los poderes constituidos por el voto popular, mediante el uso de la fuerza. Se podría aplicar también el termino sedición: como el alzamiento colectivo y violento, contra la autoridad y el orden público; o rebelión: como un delito contra el orden público. Vemos entonces como las Fuerzas Armadas, han incurrido en estas tres definiciones, sin haber sido enjuiciadas o sancionadas durante los últimos 85 años O sea, si tenemos en cuenta las acciones desencadenadas contra la infiltración y «peligro marxista» de los grupos de resistencia, la realidad treinta años después lo demostrarían que no era tal como en esta década que tuvimos presidentes en Latinoamérica

relacionados con los grupos de resistencia armadas como por ejemplo los Tupamaros en Uruguay (Pte Mujica) MIR en Chile Pte Bachelet; Brasil Pte Dilma Rousseff; Argentina Pte Kirchner y Cristina; Chávez, Correa, Evo Morales, de la década de Oro Latinoamericana. Los temores y sospechas contra estos grupos que querían «destruir las democracias» se vieron desvirtuados, por una realidad absoluta, en la década última con sistemas democráticos y populares que buscaron el bienestar de su gente en el marco de la Constitución y las libertades individuales y colectivas, fortaleciendo la región, respetando y haciendo respetar los sistemas democráticos como las acciones de UNASUR en los intentos golpistas de Venezuela, Ecuador, Paraguay oct.

GAVN

*

Subversión con cadetes

*«*El 5 de septiembre de 1930 Irigoyen, afectado por un cuadro viral delega en el vicepresidente Martínez, la conducción del Poder Ejecutivo, el objetivo de los conspiradores queda con toda claridad abierto. El 6 de septiembre Uriburu se instala en el Colegio Militar y sale hacia la casa rosada con un centenar de cadetes. Esta breve columna avanza ante la pasividad de Buenos Aires y el resto del ejército, llega a la casa Rosada y le arranca la renuncia a Martínez e impone un gobierno provisional… presidido por «Uriburu» preludio de una década signada por el fraude electoral y la denigración de la democracia*» F.L// G.M*

Incapaces

«Se suele hablar de «Partido Militar», pero los militares no constituyen un partido puesto que no tienen un programa único ni un paquete de ideas por todos compartidos. Están uniformados, pero solo en lo externo, la indumentaria, el protocolo, la jerga profesional; en definitiva, carecen de uniformidad en las ideas, pues no están formados para elaborar o compartir ideas sino para cumplir una función técnica. Paradójicamente los gobiernos de facto que dan apariencia de solidez son los más vulnerables, por dos aspectos, uno es la incapacidad de generar una sucesión propicia y el otro con innumerables relevos internos...»

F.L//*G.M*

*

1999

Septiembre de 1999 -Testimonio de DOMINGUEZ ANTONIO Jornalero, trabajó desde 1974 el campo de Torres, que alquilaba al ejército el Batallón 141. En José de la Quintana a 4 Km. de Anizacate Fca. de municiones.

Testigo de enterramientos clandestinos. Veía zanjas de 1 mts de ancho por dos de largo 10 metros de hondo. El actual encargado es Telmo Villarroel. Conoce a Alicia Sucher de Brasta, esposa de un suboficial. Ha visto Menéndez en ese lugar. Varias veces. Reconoce a Obei y Martínez.

1999

20 diciembre de 1999. Testimonio de T V del 141, actual suboficial. En San José de la Quintana donde él actuaba como sumariante de Unidad GA 15, antes el 141 ya que en 1986 se cambiaron los números de las unidades. Identifica jefes: Tte. coronel Senes Alberto Rozas; teniente coronel Rivas Saravia; coronel Humberto Asei. Ubica a enfermeros López; Médico Altomare; Conoce a Abarza, Rozas, Tosi; Obei; Reconoce que después el 24 de marzo de 1976, «traían gente x orden del Comando de Ejército» y que también a veces concurría Menéndez, El interrogatorio largo…hay mucho No, no sé, no recuerdo...etc.

2000

15 de febrero 2000. Testimonio de R J M ex conscripto del 141 desde el 2 de abril de 1975 al 12 junio 1976. Nombres: que recuerda: jefe: Sargento Deheza y teniente primero Camerucci. Teniente coronel Senén Alberto Rozas. Cabo Primero Paredes. Cabo primero Gómez. Soldados compañeros: Sánchez Rubén. Javier La fuente. Vittar Diagoberto. Caminos Guillermo «Llegaban camiones del ejército con gente» (muchas, 50 más o menos entre 12 a 18 años) y «regresaban vacíos de los campos en donde hacían excavaciones, que luego tapaban con arena y tierra que entraban en camiones particulares». En la noche fusilaban. Nunca vio las fosas, pero sí lo que les había contado C G.

*

1975

Zonas Militares
I.Bs. As, La Pampa
II.Santa Fe, Chaco, Formosa y Litoral
III.Salta Jujuy, Santiago, Catamarca, La Rioja San Luís San Juan, Mendoza, Tucumán
IV.Capital Federal
V.Patagonia
CGE: es Comando General del Ejército
Incluye Gendarmería.
DGI: Dirección General de Informaciones

Mundo de sueños

Si vas a conquistar un sueño,
cierra los párpados un instante;
un crepúsculo tímido, sumergido
en la oscuridad sumisa, se colmará
de luces. Florecerán millones de
luciérnagas dóciles, formando racimos
de figuras nuevas. En esa zona expropiada
por tu antojo y avidez sorprendida, las
ambiciones alcanzarán tu sueño. Es
entonces cuando debes encumbrar tus
manos sinceras, ábrelas hacia el vacío
de la nada, evocando la memoria deseada.
No afectará a nadie su destino; tampoco,
donde dirijas tus himnos. ¡Tú!, vuela ya
sigiloso. Es allí, en ese excepcional lugar
donde un manantial de imágenes confluirá en
manos implorantes, colmándolas de estrellas.
Si vas a apropiarte de un sueño, piensa
en una música; un sonido, una nota,
el eco quejoso y limpio del violín,
o el sollozo del piadoso piano con tecleo
marfilado, que inicia la fantasía. El viento
cálido del bajo, ronronea la dinastía de una
guitarra, creando una melodía, y las voces
de sopranos y barítonos hermanados en
himnos, fastuosamente cautivados vibran.
Entonces, el sueño será tuyo, por siempre.
Si vas a soñar, habrá un instante de luces
sinceras que movilizarán el
tedio de la luz; todas las figuras improvisarán
una acústica codiciada, y habrás logrado tu
sueño sumando y el fruto ansiado ¡Ah!
¿Tan simple es soñar? ¿Tan insólito es hallar
su primicia y custodiar su hechizo excelso?
Te esperan mundos distintos, donde sólo
tú podrás habitarlo. Será tu mundo de sueños.
GAVN

Todo ha quedado en la memoria

En realidad, ¿Cuál era el ejército que las Fuerzas Armadas decían tenía que combatir? Ya hablamos de la guerrilla rural en Tucumán y el porqué de no terminar esas operaciones, lo dijo un oficial del ejército que fue destinado a la zona «eran solo 63 guerrilleros los que quedaban y estaba todo el ejército en la zona, sin embargo, no daban la orden de atacar. «Convenía mantener ese foco» para llevar oficiales y tropa a entrenamiento antisubversivo» y justificar el estado de «guerra», pero, en el área urbana eran estudiantes secundarios, universitarios, trabajadores fundamentalmente sindicalistas, líderes sociales, sacerdotes del Tercer Mundo y militantes naturalmente de organizaciones armadas de la resistencia. ¿Y de qué edad aproximada? Entre los 14 a 24 años de promedio 20 a 21. Ellos eran los «Enemigos armados» para lo cual realizaron una estrategia de exterminio. Uno de esos generales manifestaba que no solo había que asesinar a los militantes sino también a familiares y amigos. Son como un cáncer, aseguraban, y así hay que tratarlo. Hay un testimonio en donde habla una sobreviviente que en aquella época tenía 6 años. Cuenta que ella y dos hermanos más pequeños fueron interrogados por el ejército con los caños de sus fusibles en la cabeza, y apretando con sus manos los rostros como pinzas gigantes de los pequeños para «sacar la información». Actos de suma crueldad, secuestros de niños, bebés, entrega de recién nacidos. Puede asegurarse casi como una rutina estos interrogatorios y la presencia de menores con amenazas de muerte. Todo ha quedado registrado en esos testimonios de testigos que en esos momentos era menores. También actos de supina ignorancia que mostraron hasta que nivel de estupidez tenían estas fuerzas en operaciones de calle. Un camisón rojo, como dato claro de ser comunista; una Biblia con tapa roja, era comunista; la estrella de Navidad en los arbolitos de entre casa, eran «la estrella del ERP». Todas estas aberraciones intelectuales están en los registros como también la quema de libros, «todos» sospechosos de ser incentivos comunistas. Los asesinatos de los chicos del secundario del Manuel Belgrano, los fusilamientos de los sacerdotes, la desaparición de dirigentes sociales, barriales, gremiales, estudiantiles, embarazadas, niños, Las violaciones de mujeres mayores y menores de edad, las vejaciones de todos los detenidos, la sodomía como una alternativa de satisfacción de las bestias, sumado al robo y extorsión, como un hábito y rutina… Como dice León Gieco: «Todo ha quedado en la memoria»

GAVN

*

La cárcel femenina

«Penitenciaría de Córdoba era una cárcel negra, estábamos también secuestradas, no permitían ninguna actividad, no podíamos coser, tejer, ninguna actividad manual, no podíamos mirar televisión, no teníamos nada. Las celdas eran individuales, con un tacho para hacer necesidades dentro de las celdas, y había unos baños, me parece recordar, que una o dos veces a la semana había agua caliente. De lo contrario, las duchas eran frías».

A.M.M junio 16/2015

*

Bolsa

«Sí, durante el año '76, en una bolsa de polietileno, a orillas de las vías del ferrocarril Belgrano, encontré una cabeza que estaba dentro de una bolsa de polietileno, que abrí con unos palos y pude observar el rostro de esta persona, de esta cabeza que estaba ahí. Me llamó la atención en ese momento la coloración que tenía, por supuesto, en un primer momento me impacté, pero como estaba estudiando medicina me llamó la atención que podía haber tenido algún tratamiento en cuanto a conservación, por un color amarronado; a esta cabeza le faltaba un ojo o tenía estropeado un ojo; tenía esta persona una barba de unos días y un bigote finito, una nariz fina, diría una descripción de un rostro tipo europeo. Después de eso, hicimos la denuncia a la policía. Vino la Policía de la Seccional Séptima, los guie hasta donde estaba la bolsa, ellos hicieron el pedido de datos, anotaron cosas y retiraron ellos la bolsa con la cabeza. - Le quiero preguntar sobre lo que usted dijo en el año 1976, quizás le esté pidiendo mucho, pero en la medida de sus posibilidades, ¿nos puede aproximar una fecha, un mes? - Una fecha exacta no, pero eso fue a finales de marzo y principios de abril, esa fue más o menos la fecha en que estaba. - Cuando encontró esta bolsa, ¿iba solo, iba acompañado? - Iba acompañado de un chico que había visto la bolsa al pasar. Él no vio la cabeza, él vio la bolsa que le llamó la atención y me contó sobre la bolsa. Fui a verlo y cuando vi la cabeza, ahí llamé a la policía. Él no bajó, se quedó unos metros arriba, en la parte del terraplén y después, no me acuerdo, pero empezó a llegar gente, no podría decir cuánta gente, pero era la gente del barrio. La policía hizo que la gente que se acercaba se quedara arriba, que no pudiera acercarse a la bolsa. Se llevaron la cabeza, pero no recuerdo si tomaron fotos. Lo que si es que me tomaron todos los datos, dirección, mi nombre, teléfono y nunca me citaron para aclarar o explicar lo que había visto yo. - ¿Dónde hizo la denuncia? - En la Policía Federal. - Usted hizo en esa fecha la denuncia a la Policía Federal.- Ya con la democracia.- Con la democracia. ¿Quién hizo la denuncia, usted o su hermano? - Fuimos los dos, yo fui por mi cuenta, fuimos separados a

hacer la denuncia, no fuimos los dos juntos en el mismo momento, sino que fuimos a hacer las declaraciones e inclusive creo que al día siguiente o a los dos días después que hicimos las declaraciones, salió una nota en el diario La Voz del Interior. Es decir, todo esto es rastreable. En alguna oportunidad, ¿vio una foto del señor Vaca Narvaja? - Le explico cómo fue. No recuerdo la fecha, pero pasó bastante tiempo, tuve una reunión con uno de los hijos de Vaca Narvaja, que creo que estaba en Méjico y él me busca para tener una reunión. Cuando me junto con él me dice que me quería mostrar una foto y yo le propuse que antes de ver la foto le contaba todo lo que me acordaba para no ser influenciado por la foto, y le fui contando todo lo que yo recordaba, forma de nariz, esto de los bigotes, la barba, lo del ojo, las cosas que yo recordaba. Después, a mí me asombró mucho cuando me mostró la foto y había una gran coincidencia. Eso realmente me llamó mucho la atención. Él me preguntó si yo podía asegurarle en ese momento si era la cabeza de su padre, y yo le dije que no podía asegurar ciento por ciento que era la cabeza, lo que puedo certificar desde mi punto de vista era la gran coincidencia de cosas que habíamos tenido entre la descripción que yo le daba y la foto que él me estaba mostrando. SR. Albrieu. - Fue en Córdoba. - ¿Recuerda la época, si fue en democracia? - Sí, fue en democracia y quien hizo el vínculo para poder encontrarnos fue la doctora Valentina Enet, ella me localizó, me llamó por teléfono y pude ir, pero no me acuerdo dónde fue la reunión, pero puedo consultarlo y confirmar ese dato.»

CAA 12 noviembre 2013

*

Etapas

¡Ah…esas imágenes! esos dibujos alados
escapando de la realidad cuando te
inundas de música y te dejas llevar y
flotas afirmando *¡Tú…Niño…! ¡Sí; tú,*
pequeña sabandija! que eres el primer espejo
de la inocencia, donde una lágrima no es llanto,
sino vida; donde todo, se ve en una dimensión
excesiva, pero que en realidad; es poco más
grande, que tu pequeñez, y te muestras sonriente,
con tus encías desnudas a saltos, y con tus
pequeñas manos inquietas, sumado a tus
ojos de conquista eterna a semejantes ávidos
de esa luz ¡Conserva esa inocencia tan pura y vívela!

¡Tú…Joven todopoderoso! ¡Valioso y arrogante!
Que no encuentras límites, ni obstáculos en
la vida y solo te permites soñar; amar; discutir;
pelear; contestar, reír o llorar. ¡No dejes
escapar ese aliento envidiable! ¡Conserva tu
rebeldía y vívela! ¡Tú... Adulto! ¡Sí; a ti me
dirijo, como el…! Primer espejo de madurez donde
todo, se ve, en una extensión trivial y en realidad:
es algo más pequeño, que su complejidad real.
Tienes tus espaldas cargadas de responsabilidades
y tejes diariamente, problemas a resolver
¡Conserva equilibrio y tu juicio… y vívelo!
¡Y tú… hombre sabio, con la vejez, joven!
Abre tus brazos temblorosos como última etapa
de un camino transitado en el vértigo, de
la conciencia sin tiempo. Es la hora de recoger
los afectos y recuerdos gratos. Es la hora de
una paz merecida y justa. ¡Conserva tu experiencia
y serenidad y vívela! ¡Ah! ¡Inmortalidad contradictoria
del cuerpo! Como un deseo de morir, e ignorar
la vida terrenal. Eres, el camino desconocido
del alma, y el secreto inconmovible que vive
en la incógnita. ¡Espérame tan solo, un
pequeño tiempo! Que sea una primavera más;
o un otoño…. No sé… tal vez pequeño… como un niño.
Valioso o arrogante…. como un joven.
Maduro y responsable como adulto o…
Viejo y sabio joven… tipo inmortal No sé…

GAVN
*

<u>Silenciar la sociedad</u>

¿Y cuál era el objetivo? El temor, el silencio, la sospecha, el recelo entre vecinos, parientes y amigos. Los señalados o secuestrados ya eran un problema a resolver, un estigma para sus familias, vecinos o amigos. Habían logrado anestesiar los reclamos, abolir las protestas, establecieron un régimen militar a toda la sociedad. Abolieron las leyes fundamentales, la Constitución, los poderes Legislativos, el Judicial sometido. Todo era una obediencia ciega sin reflexión alguna. Se eliminaron los partidos políticos,

los sindicales, los derechos individuales. Se censuraron los medios de comunicación y se utilizó todo el poder político del estado, para uniformar la educación y definir que lecturas, películas, teatros etc. Solo eran ellos quienes permitían o podían autorizar todas las actividades de los ciudadanos. Mientras tanto, en los campos de concentración en todo el país, -más de 450- las víctimas agonizaban entre la tortura, el hambre, las vejaciones y los destinos inciertos. Muchos empresarios entregaban las listas de sus obreros sindicalizados, marcaban claramente los delegados y el III Cuerpo se encargaba de distribuirlo entre los grupos de operaciones especiales. Pero no eran solo los nombres, eran sus legajos, sus planillas, sus fichas en donde constaba dirección teléfono, grupo familiar y antecedentes laborales, desde ese lugar, desde ese punto de arranque comenzaban a operar las bestias nocturnas disfrazadas con vinchas, ponchos, barbas, pelos largos, pero curiosamente muchos a pesar de estar de civil llevaban borceguíes. Las Universidades entregaban los legajos de los estudiantes, señalaban «zurdos» que inmediatamente eran perseguidos, secuestrados y más si tenían algún tipo de afiliación política. Así cayeron estudiantes de Arquitectura, Psicología, Medicina, Ciencias de la información, carreras relacionadas con acciones directas en la sociedad, también catequesis, sacerdotes, seminaristas, y hasta estudiantes secundarios que integraban los centros de estudiantes. Nada quedaba sin entrar a la máquina de la tortura y la muerte. El terror, estaba en las calles, en los ómnibus, en las casas, en las escuelas, en las universidades, en las reparticiones públicas, en los amigos, en la misma familia. Como decía uno de los genocidas Manzanelli, nosotros estábamos siguiendo a «todos desde 1969» y se jactaba de ser uno de los dos, más antiguos en esta tarea de inteligencia. Nada fue improvisado, todo obedeció a un plan perfectamente establecido años antes del fatídico 24 de marzo, con una organización «desde las entrañas» del mismo Estado, utilizando todos los recursos disponibles sumados a la total impunidad, garantizada por un Gobierno de facto, con los poderes disueltos y sometidos a las estructuras del proyecto de «Reorganización Nacional». Toda esta estructura puesta en funcionamiento se resume en pocas palabras «Terrorismo de Estado».

GAVN

*

Gustavo Diedrichs alias (León)

Palabras auto condenatorias nacidas desde la oscura mazmorra de una conciencia plena de culpas. Lejos está su voz de aquellos sombríos

ambientes del dolor, donde en esos años de plomo, era el amo y el dueño de la vida y la muerte. Sus palabras hoy en la audiencia se escuchan muy lejanas a la de aquellos reclamos de familiares, que a voces dignas transitaban por esos edificios militares grises, por años y sin repuestas ¡Ah! si estuvieran los desaparecidos frente este verdugo ¿qué harían? se pregunta en medio de sus pesadillas Quizás nada, por ser este oficial que hoy declara, el representante de la más baja cobardía, escudado en quién ordena y no se anima a cumplir sus órdenes que firmó con temblor y miedo. Pero otros, seguramente solo tabicarían su boca. Solo su boca, y lo condenarían a echar miradas sin vendas todo el día a cientos de víctimas que asesinaron y desaparecieron bajo sus órdenes. Pero qué curioso es que hoy, ya condenado aún sin sentencia, está sentado en un suelo sin estaciones, sin sol y sin lunas. Sin frio o calor, con dos sueros de memoria en sus brazos, y nombres. Todos los nombres de los ausentes que le rodean implacablemente y con mucho silencio a su lado. Y allí, en esos bordes de pozos que fundó para esconder cuerpos, estará condenado también a permanecer de espectador, donde se despide el alma y caen todos esos cuerpos mancillados, y estará atento a cada grito, o a cada gemido silenciado en ese hoyo que obturó miles de sueños. Acaso no sabe también Diedrichs, que nadie de aquellos que condenó nunca podrá abrazar a nadie con manos atadas, ni llamar con palabras con labios sellados. Hoy, esas imágenes bailan danzas quietas a su alrededor. Son melodías húmedas, de cientos de gritos abyectos, irreproducibles, ensordecedores de quienes habitaron ese infierno horroroso del silencio de lenguas. Lugares en donde había tanto temor, que el valor, se había escondido sin saber cómo era la repuesta a la cobarde oscuridad impuesta, pensando que la luz; la luz se había extinguido para siempre, y que todas aquellas miradas prohibidas, se nutrían de cenizas grises. Todos esos cuerpos encerrados en la cuadra, se cubrieron meses y años con abrigos de espinas, esperando nuevas sesiones de ceremonias satánicas, coronada de torturas. Donde los verdugos regocijados y lejos de estar en el trance de la locura sádica, hacían demostraciones de poder, ante un cobarde auditorio de oficiales y suboficiales, escondidos entre sombras, como selectos alumnos escogidos por el comando del III Cuerpo. Y qué curioso también que el 31 de julio 2015, al hablar sin mostrarse, escondido en las butacas de sus pares en la pecera de vidrio, asumía «él» solo la responsabilidad de los hechos, pero luego daría la información de toda la estructura bajo su cargo en donde solo hace falta poner nombre y apellido y ver que su acto de valentía, era solo una máscara, en donde el temblor de culpable, busca ampliar sus culpas a quienes dice defender. Hoy tuvimos unos de los primeros actos de la más degradante cobardía. No queremos héroes,

queremos los cuerpos escondidos de nuestros familiares. Bien podría ponerse el rótulo del Gran Delator, que involucra un período clave de esta historia trágica desde diciembre de 1975 a diciembre de 1976. Un discurso que rememora al pie de la letra los de Videla o Menéndez, en estos juicios por crímenes de Lesa Humanidad, era el que escuchamos hoy. Este león, desnudado y convertido en gato, pidió la palabra por las declaraciones el 1 de Julio 2015 de Luis Alberto Quijano, el adolescente que siendo hijo del comandante de Gendarmería de esta Jauría del 76, era llevado por su mismo padre a pesar de sus 14 años, a toda operación sucia del batallón de Diedrichs y molía documentación, portaba armas, asistía a crímenes y a operativos de los grupos calle. Luis Quijano en su declaración lapidaria, detalló cada uno de los integrantes de la repartición militar, sus funciones, sus responsabilidades y movimientos. El círculo comienza a cerrarse, y para finalizar su exposición, culpó a las organizaciones armadas de la represión, con el discurso de los dos demonios, denostó al Tribunal, descalificó testigos como mentirosos, desmoronó a las organizaciones de Derechos Humanos y finalizó en que se siente aún hoy, orgulloso de sus acciones en la lucha contra la subversión 31 de Julio 2015.

GAVN

*

-<u>Horror y paralización</u>-

«Esos anteriores operativos discursivos se conjugan con la más amplia divulgación de los crímenes y operan como instalación del terror. La memoria se relega a la morbosa reiteración y manipulación del espanto. La tecnología de poder de la modernidad no tiene el tabú como estrategia sino la exageración, diversas negaciones y privilegio de la fórmula del espanto. «La conjunción del terror y el borramiento de la identidad de las víctimas se construyen como artefactos simbólicos negadores de cualquier posibilidad social que tienda a la confrontación. El escepticismo, como práctica política hegemónica, es el resultado de la articulación de estas dos tendencias. Así, aquel que decide enfrentar la injusticia probablemente termine asesinado, torturado, negado como sujeto y, por si esto fuera poco, cargará sobre sus espaldas con la responsabilidad de los otros muertos, de los «inocentes», de aquellos que no osaron, como él, pensar en la posibilidad de otras relaciones sociales, pero que, por su culpa, debieron sufrir los efectos de un genocidio que no tuvo más remedio que desatarse. Imposibilidad de plantearse la funcionalidad del genocidio, remisión a la patología de la perversión o la locura, negación de la identidad de las víctimas en la figura del «inocente», transferencia de la culpa a través de la lógica de la «responsabilidad colectiva», escisión de las representaciones

del genocidio de los procesos históricos que motivaron a los estados nación a desencadenarlos, equiparación de la construcción de la memoria a la morbosa recreación reiterativa del horror. La articulación de estos y otros procesos constituye la forma de realización simbólica de las prácticas genocidas: aquel momento que clausura la posibilidad de intentar otra modalidad en las formas de relacionarse de los hombres, un modo algo menos irracional que los actuales procesos de exclusión, empobrecimiento o asesinato de grandes fracciones de población en nuestro planeta» (246/ 247) Esto reformula los marcos dentro del cual el genocidio puede ser pensado.

D.F S/G

«EL TEMOR»

«El temor» ¡Ah!¡Quita esta palabra!
¡Quita ese… desecho!! Es un animal
dormido que nos habita y socava
lentamente el cuerpo ampliando la
oscuridad; debilitando el espíritu,
añadiendo incertidumbre al alma.
Quita esa palabra que nos desorienta
forzando, el abandono de los sueños.
Sabes que menoscaba y esfuma la
humanidad. Lo sabes, lo sientes, lo
sufres ¡Aun así… dilatas tu agonía!
Oh agraciada ternura de voces y
palabras peregrinas imágenes eternas
y cautivas, viviendo entre fantasías
errantes; herida estás hoy…por la
desconfianza. Abandona esos vocablos
tan oscuros ostentosos o inciertos e
inadvertidos, para quienes han sido
«cegados» por incertidumbre. Todo
se desliza en un camino de despedida
sin regreso. Sin regreso ¿Cuáles son los fines
de una promesa que consiente el abandono?
¿Ah; es una espina dolorosa? Entonces es
cuando ingenuo pregunto ¿Quién navega
en la fría incertidumbre y subsiste?
¿Cuál de todos? Si unos languidecen,

envueltos en desánimo y otros, ya no existen.
«El temor»: ese animal dormido que nos
habita y socava lentamente el cuerpo, por
voluntad enfadada. Una voluntad enfadada,
perseguida tenazmente, por el desamparo.

GAVN
*

Victimas

«El genocidio y reformulación de las relaciones sociales. Se intenta destruir a los sujetos en tanto sujetos para sí, para quitarles esa condición y escindirlos en sujetos en sí, sin capacidad de apropiarse de su propia experiencia y práctica. La lucha se desarrolla al interior de cada uno de los cuerpos de las víctimas, con el fin de despojarlos de la capacidad de control sobre el propio cuerpo, de su autodeterminación. El exterminio nazi se articula no solo con un sentido bio-político sino como mecanismo anatomo política, forma de regular el tipo las formas y los ritmos de los movimientos de cada cuerpo. En la práctica genocida se busca acabar con toda manera de apropiación autónoma del cuerpo por el sujeto, con cualquier antecedente de autodeterminación».

DF. *S/G*

Cabeza y Fierro

«Y aquella cabeza escondida en una bolsa de basura a las orillas de la vía en Alta Córdoba, asomó en la casualidad de una acción innata de un niño, al patearla como un acto reflejo a cualquier bulto esférico abandonado. El espectáculo fue de alto impacto y el hallazgo fortuito atrajo a su amigo un poco menor a un auxilio inmediato y corroboración que era humana, con algunos defectos y ausencias, pero con rasgos marcados; años más tarde pudieron afirmar ante familiares directos, que sí: «Esa cabeza que

encontramos era muy similar a la foto que con ansiedad mostraban familiares del hombre decapitado. La denuncia a la seccional séptima, la burla investigativa, el olvido, desaparición de libro de novedades, guardia y procedimientos y el reconocimiento que era «Sí» -dijo el agente de policía, ante la pregunta de la numeración de una calle- «es donde encontraron la cabeza de Vaca Narvaja». Dos testigos certificaron, agregando a otros testimonios como la abogada: «Me acerque al escritorio del coronel Fierro y había como un muestrario de fotos de jóvenes muy deteriorados, y una que me llamó la atención porque le faltaba la cabeza»

GAVN (Resumen de testimonio JMB28 nov. 2013)

Foto

«Estábamos solos con mi padre en el escritorio del coronel Fierro, cuando abruptamente su ingreso me sorprendió viendo las fotos bajo el vidrio de su escritorio, yo era una jovencita y me miró fijamente y me dijo» ¿Ah, estás viendo el álbum de los recuerdos?» Esa que le falta la cabeza es de Vaca Narvaja, continuó -sonriendo- en una explicación macabra, «para que sepan lo que les pasa a los padres de los terroristas». Regresé al lado de mi padre y posteriormente al abandonar el lugar juramentamos que no diríamos nada; era la peor época del proceso militar genocida. Ese juramento lo mantuve hasta que mi padre murió recientemente. Después de ese duelo me puse en contacto con las hijas del doctor y les relaté lo vivido. Ellas investigaron hasta encontrar un certificado de ingreso de la cabeza a la morgue del Hospital San Roque. Nunca hallaron su cuerpo. Tampoco su cabeza. Resumen del testimonio: **Dra. E**

*

El coleccionista

Y el coronel Fierro, militar hoy imputado por crímenes de Lesa Humanidad, tenía en su escritorio distintas fotos de jóvenes golpeados, sangrantes, con hematomas, con sus caras deformes, con sus cuerpos consumidos, con toda la miseria que la tortura deja como secuela y con toda la degradación que transforma a la víctima en «otra persona» como muchos dijeron al ver sus fotos rescatadas de la D2 posterior a sus vejámenes y tormentos. Pero el coronel Fierro, se sentía orgulloso de una foto fundamentalmente, la de un cuerpo sin cabeza, un cuerpo incompleto, un cuerpo que ya no puede hablar ni pensar, un cuerpo decapitado que pertenecía a mi padre, allí en el escritorio del verdugo, descansaba la imagen de mi padre decapitado, un cuerpo incompleto para la foto, pero desaparecido para nuestra familia. Normalmente, cualquier persona bien nacida, guarda sus recuerdos en álbumes o en su defecto, cuando son personas que uno desea tenerlas cerca

de su lugar de trabajo, las coloca debajo de un vidrio de un escritorio si usa este mueble como su asiento de trabajo, o en retratos colocados estratégicamente para mirar en algún momento del día, pero esta vez, la bestia ya había aflorado y mantenía a sus víctimas como trofeos, con el orgullo de un militar que se ufanaba de sus actos heroicos ante adolescentes, o personas del mundo de la política como mi padre. Eran sus trofeos y siguen siendo.

GAVN

*

AAA

«Hostigamiento: la lógica de la Triple A. La aparición data del regreso de Perón, a partir de allí la operatoria del hostigamiento consistirá en debilitamiento y resquebrajamiento de los lazos solidarios construidos entre el movimiento sindical, el estudiantil, barrial y organizaciones armadas de izquierda. En argentina el hostigamiento se vincula con asilamiento, porque logra escindir el movimiento popular y las organizaciones política. La Triple A se concentró en las articulaciones entre movimientos políticos o sociales. El 24 de marzo, el genocidio se institucionaliza. Luego del golpe, una vez aniquilados los articuladores, se concentran en organizaciones armadas y en movimiento popular. Los grupos paraestatales se integran a la institucionalidad. En Argentina el encierro no es cartográfico, pero sí el quiebre de lazos sociales entre la fracción relativizada y el conjunto social como la salida de Plaza de Mayo en la que colaboró con la miopía de las organizaciones. Secuestros selectivos de los paramilitares, y la izq. armada no vio la importancia de su periferia política. Los medios, impulsan a la delación. La diferencia entre los modos de ejecución del aniquilamiento producto de la escala en la que operaron, y del alcance de los objetivos de cada uno de los proyectos. En el nazismo la industrialización de la muerte fue por la escala de la aniquilación. En ningún otro proceso genocida esto pasó. La Industrialización de la muerte es peculiaridad del nazismo.

DF SG col.

¡Oye…tú!

Que entre las sombras escondes tu figura
de bestia que goza con la muerte No he venido
a buscar venganza; tampoco he de entregarte
indulgencias Solo busco; busco la verdad y
espero una repuesta en esta arcada: en la
puerta entornada, de tu palacio de mentiras.
Quiero una repuesta ¡Una repuesta! no vengo

a pedir, sino a exigir que ¡desagravies la
confusión! ellas avasallan tu orgullo, como
simple habitante de una fauna en humana
decadencia ¡Sé… que fue decapitado!
¡Sé que su cuerpo, descansa solo! y su cabeza;
aún deambula en una bolsa oscura. Bolsa
oscura, para simular una compra, para esconder
una muestra, como féretro incompleto ¡Oye!
insensato animal de errores en tu especie:
persigue tu noche, e indaga pesadillas sin
espejismos. Trae, una pequeña muestra de
arrepentimiento, como una imagen, que se cuela
en tu hamaca de esterilla fina y dorada, sin
mostrar un atisbo de penitencia ¡Oye Tú!
Experto en desaparecer hombres y mujeres,
diestro en secuestrar, matar y robar. Perito en
repartir bebés ajenos. Especialista en encubrir y
simular; deja tu carroza cobarde ¡Y habla!
¡Oye! *¿Puedes creer que relamerte con tus*
farsas podrás oscurecer el destino?¡Tú!
que, sobre el simulacro, sabes más que los
difuntos de la vida ¡Habla… y explícanos!
¡Dónde están!! sus cuerpos, sus historias
sus vidas robadas ¿Sabes? *que tu indecencia,*
lesionó hasta la más grotesca hidalguía
¡¡Oye Tú!! Que sabes de esas muertes y
desapariciones ¡Habla! ¡Habla y dinos!
¡Donde están!! sus cuerpos; sus historias
sus vidas robadas ¡¡Habla!!…Cobarde….
y entonces deja que encontremos sus tumbas
y regresa al anonimato.

GAVN

*

Aljibe abandonado

Un caso emblemático de 1975, de lo que sería la represión en Córdoba, fue el caso de la familia Pujadas. Ya operaban (desde 1974) las fuerzas paramilitares y parapoliciales aceitando el modelo represivo que sería consolidado el 24 de marzo de 1976. Fueron secuestrados por la tradicional patota de lo que se llamó posteriormente la OP3, o grupo de calle, que

luego de torturarlos, ametrallarlos, los tiraron al pozo de un resto de aljibe abandonado a toda la familia que entró en el sueño eterno con una granada de mano arrojada encima de ellos luego de ser derrumbados en el pozo. Cuenta el bombero que bajó al pozo que no solo encontró los cuerpos mutilados, sino que se escuchaba desde el fondo de los cadáveres, un quejido delicado y sumiso, que resultó ser una sobreviviente de esa masacre, retirada con sogas e inmediatamente llevada a un hospital, sobrevivió y se supo entonces, que este acto de barbarie había sido realizado por el Comando de Libertadores de América, la versión cordobesa de las AAA a nivel nacional. Se supone que el aljibe tenía 36 metros, cuando un poblador montó un malacate y se bajó, pensando que un novillo caído accidentalmente estaría aún vivo, a los 18 metros se encontró cadáveres que coinciden con la descripción del bombero, o sea había 18 metros de cadáveres.

GAVN

*

El castillo

En la noche, cuando el silencio es fuego
danzan en el aire cuerpos temerosos
escondidos en las miserias del verdugo.
En la noche, cuando el silencio se pierde
la granada cae callada y silenciosa
destrozando cuerpos de hombres, mujeres
en un pozo oscuro y frío, se introduce
sin piedad y estalla.
El operativo montado por aire
y tierra por el III cuerpo de ejército
ataca sin piedad, sin pedir rendición.
Siete cuerpos desechos y un maletín de dólares que
Menéndez sigilosamente se la lleva.
Es la muerte danzando en la noche
sin rumbo. ¿Y los brazos, piernas y cabezas?
Nadie los recibe, son cuerpos esparcidos
restos que juntos... son nadie
y separados… ¡Nada! luego... el olvido
solo olvido, sin futuro con almas vacías
y fragmentadas ¿Y la gente que dice?
¿La gente? ¡Silencio!
Nadie se atreve contradecir el amo.
NADIE

GAVN

¿SECUESTRADOS y COLABORADORES?

Secuestrados, torturados, quebrados en un campo de concentración y exterminio. Obligados a delatar y colaborar. Lograron sobrevivir en condiciones de esclavitud y dependencia. Mutilados en tortura y cautiverio. Vilipendiados con cicatrices en libertad. Culpables en esclavitud. culpables en democracia. Marginados; sospechados; discriminados. Aislados de la militancia, y en manifestaciones, calles, provincias, ciudades. Culpables; aún, después de sus desgarradores testimonios en el mega juicio de La Perla. Denostados por verdugos; y luego tildados de traidores por los propios genocidas y también, por algunos compañeros. En realidad, ellos son una especie viviente extraña, que transita entre el infierno y la vida, un espacio donde solo habitan los pocos que han sobrevivido de estos 30.000 desaparecidos. Todos -hasta hoy- los «540» testimonios de las víctimas son coincidentes. Pero todos, se sienten culpables de estar con vida, pero también, comprometidos irrenunciablemente con la verdad y la justicia de sus compañeros que quedaron en el camino. No hubo testimonio que no los recordara y homenajeara. Todos ellos, que fueron víctimas, hoy son testimonios vivientes de la peor historia del Terrorismo de Estado montado y diagramado por una estructura jerárquica genocida. No hay en esta estructura, posibilidad alguna de no haber estado comprometido de una forma u otra, con este marco de ferocidad institucional asesina.

Era ella. En ese elástico, desnuda, indefensa, atada, con la picana perforando y quemando su piel y en su abdomen, muy adentro, muy oculto un hijo en gestación y el grito; el aullido; el dolor insoportable de la impotencia. Y ellos excitados, felices del poder, sudados, arremangados de ferocidad, mirándome en cada aplicación, en cada alarido… ¿nombres o seguimos... nombres o seguimos. Nombres… nombres y todo era un eco interminable entre alaridos y llantos.

Era esa pequeña de solo casi dos años amenazada, encañonada, con sus pelos atrapados con la mano de la brutalidad del verdugo que reía, y me pedía nombres o muerte; nombres o tortura; nombres o quito un ojo, una mano, una oreja. Nombres o ella y ella solo era una criatura ya sin lágrimas…Nombre…nombres.

Y la llevaron a verla. Toda la noche torturándola, en esa cama elástica del terror, su piel ya no tenía lugar sano, sus genitales destruidos, había una palidez extraña y lejana. Cuando me aproximo el noto ausente, con la mirada sin vida, sin voz, sin parpadeo. La muerte había quedado atrapada en esos correajes de manos y pies… Ya no habían quedado más nombres… en su boca todo era silencio.

¿Tendría cuatro años? ¿Tendría tres y medio? Allí, en esa esquinita estaba con su muñeca de trapo acariciando su cabellera de lana roja, mientras su madre era torturada pared de por medio. La niña callada y triste, susurraba algo, como una canción de cuna… tal vez, sin letra, solo una entonación lastimosa y sin pausas, mientras su madre sufría y ella esperaba con su muñeca de trapo en su falda.

Fue entonces que pensé…
¿Cuál sería mi límite o el tuyo ante estos espantos?
GAVN

¿Culpables?

¿Culpables de haber transitado esas tinieblas ilimitadas del espanto; ¿del horror, de la muerte misma? Todas las víctimas sobrevivientes, testimoniaron coincidiendo una y otra vez, en esos escalones trágicos del relato, detallando y señalando nombres y apellidos, lugares, esquemas, procedimientos funciones, responsabilidades, complicidades, colaboradores civiles y empresariales, políticos, eclesiásticos. No hay testimonios más valiosos que otros. TODOS son de importancia fundamental, pero la permanencia prolongada de algunos, posibilitó mayores precisiones que hoy son irrebatibles y los identifican con mayor seguridad a cada uno de los imputados, corroborado por compañeros de menor tiempo de cautiverio. Muchos permanecieron días, meses, años, y aún después de obtener su «libertad», siguieron bajo el secuestro domiciliario, pero no individual: los genocidas, implantaron el «secuestro familiar». Allí se instalaban sin uniformes, en las propias viviendas de sus víctimas, para almorzar; para convivir con el grupo familiar, ahora integradas a la extorsión, silencio y disimulo de sus verdugos. Todos los secuestrados fueron mutilados en sus cuerpos. Torturaron también sus almas y afectos; destruyeron sus defensas y resistencias. Esclavizaron sus utopías; pero de algo no se apropiaron: su cerebro. Hubo resquicios impenetrables a la agresión diaria en la memoria, en lo vivido, en lo sufrido. Una zona de luz, que nunca se apagó. Sobrevivió al llanto, al dolor, a la oscuridad, a la soledad, al futuro incierto. Sobrevivió a la propia muerte. Muchos testigos irremplazables en esta tragedia, siguen condenados a un aislamiento conocido en el antes, y en el ahora también, que nunca se restablecerá en vida. Una soledad fría, que envuelve su propia historia y que será reconocida en el después. Ellos saben en su interior, que esa condena, no es de tribunales de justicia. Es de una sociedad que aún no encuentra la identificación total de sus actores. Permanece el «algo habrán hecho». Permanece en esa colonización mental realizada prolijamente por

el Terrorismo del Estado y los medios de comunicación. Permanecerán por largos años, esos estigmas que saltan de generación a generación, descubriendo que también en todas las víctimas, hubo y hay, una dignidad intacta, estoica, eterna y heroica, en la búsqueda permanente de la verdad y la justicia, con aparición de nuevos cómplices y colaboradores esta vez «reales». Habrá un tiempo; un período prolongado para lograrlo: pero finalmente, ese día, llegará.

GAVN

*

¿Qué hay?

¿Qué hay atrás de la Voluntad?
¿Qué detrás de terror o el miedo?
¿Qué detrás de mí o de nosotros'
¿Una sombra invisible que aparece?
¿O acaso una coraza distinta, para cada uno?
¿O solo un mecanismo voluntario?
¡Qué lejos estuve de todo, en ese momento
cuando la tortura, no era en mi cuerpo!
No era mi cuerpo. No era mi cuerpo
Tampoco ese llanto… es el mío
No es el mío…
Ni el cuerpo ni el llanto
¡Por Dios…!
¡Qué cobarde esmero del verdugo!
Qué trágica impotencia de la víctima
y qué lejos me siento… yo
¡Qué lejos...!
de todo y… todos
¿Seré un cobarde acaso?
¿o solo otra víctima?

GAVN

*

Juicio Mega causa La Perla Córdoba Argentina
540 testimonios 2 años ocho meses de juicio
Faltan 120 testimonios
Julio 2015

*

«Los Colaboradores»

Cucaracha

-»En ese testimonio, yo digo –y parece una perogrullada, sin embargo- que lo peor fue la muerte de mi mamá, de mi hijo, de mi compañero, de mi hermano, de mí, y también la tortura, que se cae la venda en los ojos, en la humillación permanente, en la inmovilidad, en las burlas sistemáticas, en la absoluta falta de intimidad, en el hambre, en los gritos de los otros, en el terror, en el camión. Y la desolación de despertarse cada mañana con los gritos de los guardias e irse dando cuenta que uno está en un campo de concentración, sin límite, sin tiempo, sin salida, sin esperanza». Prefiero decir, tal vez, «cercanía». El verdadero horror es la cercanía con lo perverso, esa cercanía que contamina con la sola existencia, eso es el verdadero horror. El torturador y el torturado, en esa intimidad de cuerpo presente, que acerca desde la pérdida más absoluta de la privacidad su cuerpo desnudo y doliente. No es complicidad, es apropiación, absoluta asimetría. «el efecto cucaracha» como le digo, y que mi terapeuta me dice que se empieza a curar cuando lo puedo nombrar con cierta ironía. O también, piedad. Dejé de ser –o sentirme- sólo una cucaracha y pasé a ser, ahora puedo verlo, una cucaracha escribiente, cuando en «libertad» cada dos semanas, cada quince días, en mi pueblo, encerrada en mi pieza, escribía. Diez nombres me llevaba en la memora, diez nombres cada quince días «de La Perla a mi casa». Cuadernito Gloria, color naranja, como en la escuela. Mis viejos, con cuidado, con amor, lo guardaron en caja fuerte. Fue conmigo a Perú, con los documentos y los pocos libros. Cuando volví, lo llevé a la CONADEP y allí lo dejé. Ya estaba, «ahí estaban los nombres, los nombres que no pudieron borrar», los nombres que hoy están en el muro frente al río, los nombres que escribí en el cuadernito Gloria, que guardó la memoria que yo no pude. Mi primer testimonio». **ABI.E.**P11 nov. 2014

*

Cuadernos gloria

Durante los años de «secuestrada en La Perla», ella prestaba funciones diversas dentro de La Perla, posterior a sus terribles tormentos, suplicios, vejaciones inhumanas, que sufrió los primeros meses en ese lugar que ella denomina como «el infierno». Algunos de los secuestrados realizaban tareas internas sin venda; eran para los militares los llamados «colaboradores» que gozaban de ciertos privilegios, pero seguían siendo secuestrados y en trabajos esclavos. Al año ocho meses, A.B.I, tenía salidas cada quince días a su casa uno o dos días y el regreso al infierno. Pero en cada salida, eran diez nombres que apuntaba ella después de memorizar cada ficha, con la

identificación de cada secuestrado desaparecido, y su destino final; la mayoría en el famoso «QTH-fijo» que significaba el «Pozo=muerte». El listado, tal vez unos de los mayores presentados con nombres de las víctimas del terrorismo de Estado, viajó con ella al exterior, y en las primeras audiencias de la CONDEP lo presentó y se registraron. Nunca pensaron en este terrorismo de estado que el daño corporal no había llegado a someter la mente y al poder burlarse de sí misma como «cucaracha» pudo sacar cada dos semanas, los listados secretos que aportaron cientos de datos de las víctimas del terrorismo de estado, con sus nombres completos, DNI, edades, sexo, destinos, origen, anotaciones de los interrogadores, en un elemental cuaderno «Gloria» de esos que se usaban en los años setenta en las escuelas. ABI, fue quien pudo sacar a luz lo que el Proceso genocida quiso ocultar y que nuevamente se incorporan en este Juicio, como prueba de aquellos que no pueden hablar, porque los asesinaron y desaparecieron. Hubo muertos «en la tortura», y los nombra uno a uno de los que recuerda y logró anotar en las fichas secretas. Pero veamos el tema de los «colaboradores» Barreiro (imputado) antes de que declarara un testigo «colaborador» hacía esta semblanza.

GAVN

Colaboradores

«Lo que sí quiero aclarar, a grandes rasgos, que hay dos clases de colaboradores, los que colaboraron intensamente y después, por razones de índole práctica y de supervivencia tomaron una decisión determinada, que fue la de convertirse en denunciantes, y otro grupo más reducido, que optó por el silencio y seguir su vida normalmente y no involucrarse más en estos temas; uno de ellos es el señor P, quien durante «cuarenta años» no hizo ningún tipo de manifestación».

BARREIRO palabras exaltando a «EP» (antes de declarar)

PERO:

Pero es el Sr «E.P», quién declara a continuación lo siguiente es más que suficiente para determinar el grado de sometimiento en este tema de «colaboradores, y «dejaba absorto a Barreiro y todos los militares presentes».

*

«El hecho que esté yo sentado acá se lo agradezco a un gobierno y a las organizaciones de derechos humanos que permitieron que yo pueda testimoniar en plena democracia y con absoluta libertad. En segundo lugar, quiero que mi testimonio sea la voz de los que no tienen voz y que a través

de mi voz yo pueda describir lo que el terrorismo de Estado produjo en este país».

E.P13 nov. 2013

«Tengo claro que cuando uno traspone la puerta de un campo de concentración y exterminio está siendo torturado en ese mismo momento, y no lo he dicho yo, lo han dicho jueces nacionales, cito al doctor Raffeca que, en su introducción en uno de los juicios, creo que, en el Primer Cuerpo del Ejército, dice esas palabras: «trasponiendo la puerta del campo de concentración y exterminio ya el individuo estaba siendo torturado.» ¿Por qué estaba siendo torturado?, por su indefensión, por su ajuricidad absoluta, porque nadie puede pedir por él, nadie lo puede defender, porque está siendo secuestrado por un Estado, con todo el aparato del Estado, reducido a servidumbre y, en el momento ese, convirtiéndose en esclavo de esta gente y esto es tortura. Estoy de acuerdo con eso, también lo dice un juez nacional».

E:P13 nov. 2013

<u>«Un testigo contundente: EP»</u>

En la medida que el testigo fue desarrollando su testimonio el rostro de los genocidas, no solo cambiaba de expresión, sino que palidecían progresivamente, el testigo «ejemplar de colaborador» que ellos anticipadamente le dieron todos los méritos, ahora producía en dos audiencias de muchas horas, un testimonio invalorable, no solo por los nombres, definiciones y certezas de los destinos de cada víctima, sino, por entrar en la intimidad misma del genocida, y en las entrañas del sistema montado. Y es cierto, el juicio a las Juntas por Alfonsín marcó el inicio de una historia en América y el Mundo, los testimonios de muchas secuestradas víctimas sobrevivientes, fueron suficientes para condenar a cadena perpetua a la plana mayor de las juntas por delitos de lesa humanidad. Los testigos hablaron, se desahogaron con su verdad, pero poco duró, ya que un alzamiento de los militares comprometidos con la represión, en semana santa, le arrancó al presidente las leyes de Punto Final y obediencia debida. Esto generó incertidumbre y desazón sobre todo para las víctimas que no solo quedaban nuevamente expuestos, sino que el mismo personal militar y policial que los secuestró, torturó y desapareció sus compañeros, se mantenía en sus puestos jerárquicos. El temor nuevamente invadió toda conciencia proclive a la denuncia e investigación que terminó cerrando ese ciclo con los Indultos de Menem. Un gran retroceso y una gran decepción. Los testimonios futuros se fueron diluyendo, el miedo aconsejaba no hablar,

la década del noventa les cerro las puertas a la justicia y hubo que «inventar» un juicio paralelo que se denominó «Juicio de la Verdad» para seguir recolectando datos y documentación, pero sembrado de dudas, y temor.

GAVN //EP *13 nov. 2013*

*

<u>Servidumbre</u>

«Pero es importante definir la situación de esa persona, estaba reducido a servidumbre, a lo mejor peleando para sobrevivir o a lo mejor tenía su familia secuestrada, no lo sé, entonces, le decían: «pégale a éste», y le pegaba, decirle «no» era, a lo mejor, al otro día, que lo mandaran al pozo. En el campo de concentración no hay espacio para decir que no porque uno es un sujeto, cuando entra al campo se convierte en un objeto, deja de ser sujeto. Estar en ese lugar, en esa situación, en ese contexto, es deshumanizante, desestructurarte como persona, uno deja de ser persona, no puede pensar, no tiene libre albedrío, es nula vida, no vida, no muerte, vida desnuda o no vida, porque es una situación, incluso atemporal, porque no hay tiempo. Ellos tenían todo el tiempo del mundo, pero nosotros habíamos perdido el pasado, se nos había extinguido el presente y el futuro no existía, era una situación de atemporalidad, producto del accionar de ellos y ellos eran conscientes de que nos pasaba eso, especulaban con esa situación nuestra, ellos tenían todo el tiempo del mundo para hacer lo que quisieran con cualquier detenido, volver a torturarlo, matarlo, mandarlo al pozo, liberarlo y nosotros estábamos pendientes de esas decisiones que tenían ellos en –supongo- el Comando del Tercer Cuerpo.

E.P *13 nov. 2013*

*

Cada testimonio confirma los centenares de casos de secuestrados, golpeados, torturados, «trasladados» fusilados, fallecidos en la misma tortura, El testimonio de «E.P», es determinante al igual que el de los cientos de testimonios que tiene este juicio. Esto no desmerece el doloroso tránsito a lo largo de estos casi tres años de juicio, en los otros testimonios desgargantes, pero, cada uno de estos, contribuye para armar este círculo del Horror en el D2-Campo La Ribera y La Perla y anexos.

GAVN

*

<u>Yo vi</u>

«Vi en la sala de torturas cuando torturaban a Fernández Zamar, Luis Honores, yo vi a los que fallecieron después, por las torturas, me acuerdo haber visto a Fernández Zamar y a Luis Honores, porque fallecen por las torturas en la cuadra. Después vi cuando torturaron a estas personas que

voy a nombrar pero que sobrevivieron, que fueron: «chacho» Remondegui, Roca Victoria, Oscar Lanconi y Eduardo Toniolli. El poder hacer lo que quieran, es decir, los dioses de los dioses, poder hacer lo que quieran con un cuerpo, con un ser indefenso, atado, crucificado, y volcar toda la saña, el placer, el poder sobre él a través de instrumentos de tortura, nadie quisiera estar ahí, y el que estuvo no se lo puede quitar más en la vida, por eso digo que lamentablemente estaba ahí. También hay una serie de contingencias que me llevaron ahí que no puedo analizar, pero estaba ahí. Pero soy consciente de que si estaba ahí es porque ellos me secuestraron, me quitaron de la vida cotidiana, de la vida del mundo, y me llevaron a ese lugar y me redujeron a servidumbre, me convirtieron en un esclavo, me deshumanizaron. Estoy de acuerdo cuando algún testimonio dijo «morimos en La Perla».

E.P 13 nov. 2013

*

Horror

«Por un lado, para mí es horroroso haber visto esto, pero, por otro lado, me permite hoy decir «yo estuve ahí y vi el horror producido por estas personas, representantes del Ejército Argentino, representantes de un Estado terrorista que ensuciaron al Ejército a través de esas actitudes»; incluso, a veces lo pienso, mancharon de sangre los símbolos patrios, destruyeron la imagen del Ejército Argentino Sanmartiniano y de Belgrano, ellos eran -no quisiera decir palabras que frente al Tribunal no quisiera decir-, delincuentes, asesinos, violadores, desaparecedores de personas, extinguidores de vida, asesinos habituales, eso eran. Entonces, tuve que estar ahí por esa razón, y estuve ahí, y también a veces iba Dorita y yo. La vida que tuvo Dorita, porque Dorita ha sido estigmatizada, vapuleada y siempre se la consideró una victimaria y no una víctima y ahí fuimos todos víctimas, los únicos victimarios son ellos, producto de un Estado terrorista, genocida. A mí me costó mucho tiempo considerarme víctima y no victimario».

E.P 14 nov. 2013

Lancheo

El Lancheo, no es un juego, tampoco una frase al vacío, el Lancheo es temido al igual que la tortura, es un operativo, un acto de obligada asistencia bajo amenaza de la tortura y sometimiento propio o de tu familia afuera del infierno. Nos llaman, nos nombran, nos dan la orden «hoy vamos a lanchar» y allí estamos, entregados a la rutina de la delación. Nombre por vida. Vida por nombre. Reconocer a un transeúnte, a un compañero, a un amigo, a un militante. No importa quién, es el azar, el acto de identificación en la

casualidad de la vida de cualquier ciudad, calle, peatonales, esquinas, bares. Todo vale en el Lancheo. La visión nuestra que está sometida a una observación de cualquier gesto que denote alarma, asombro, contacto, repuesta, pregunta silenciosa. Y allí están ellos, preparados, cualquier movimiento en falso era detectado y las consecuencias peores que las iniciales, de soñadores libres en nuestra etapa previa, pasamos a ser «soñadores atrapados».

GAVN

<u>El papel de la «delación» como modo de relación social</u>

«Ambigüedad en definición del otro subversivo. No es casual, sino que tiende a producir un nuevo quiebre en las relaciones de reciprocidad y construye una relación unidireccional, individualista e individualizante con el poder. La ambigüedad tiende a que cada sujeto señale la práctica sobre otro, mecanismo buscado en los procesos genocidas modernos. Eso implica destrucción de autonomía y resto moral. «Delator»: su vida se sostiene en la muerte del otro, abandono total del otro, reclusión más individualista y egocéntrica en el propio yo. El delator es uno de los productos de las sociedades genocidas. Separa la cesión de tortura. Sanción colectiva para fomentar la delación. Lógica que actúa como mecanismo de destrucción de las relaciones sociales durante el periodo genocida que sigue luego de él como destrucción de las relaciones de solidaridad».

DF. SG

*

<u>Formas</u>

«Pero lo cierto es que también cambiaron las maneras de torturar» «Aquella tortura que Barreiro y Manzanelli practicaron conmigo aplicando simultáneamente picana y, en mi caso, látigos con un cinturón de cuero en el abdomen, luego reemplazaron el látigo por un garrote o por palos y la aplicación simultánea de este castigo significó la muerte de varios detenidos en la cuadra. Y murieron en la cuadra después de las torturas agonizando delante nuestro sin haber recibido ningún tipo de atención médica. Muchos otros recibieron torturas como las mías también, muy violentas y no murieron, murieron quizá después porque fueron trasladados o en algunos casos, incluso, porque fueron liberados igual que yo».

G.A.E.C 25 julio 2013-

*

..»de recuperación, ahí podías ser recuperable o no ser recuperable, ahí se jugaba entre la posibilidad de que podría llegar a sobrevivir. El juego entre la vida y la muerte era la constante; por un lado, era la seguridad que te

iban a matar –que en realidad ya estabas muerto- y, por otro lado, se ofrecían o mostraban posibilidades de sobrevivir».

C.A.P» 31 julio 2013

*

Vivir o no

«En mi experiencia hubo una tarea más terrible, hubo muchas cosas horribles. Se hacían cosas en las oficinas, se hacían cosas para sobrevivir, lo que se hacía en las oficinas era trabajo de registro, pero en determinado momento nos sacaban a todos, no sé idea de quién fue, pero de repente nos empezaron a poner uniformes verdes, nos sacaban a la calle de uniforme o de civil, en autos de civiles para ir a cazar compañeros. ¿Cómo era esto de salir a cazar compañeros? Ellos le llamaban el lancheo, esto funcionaba de la siguiente manera: salía una patrulla de civil compuesta por personal de los regimientos de Córdoba, o sea con personal militar y que pertenecían al Departamento de Inteligencia, llegaban en tres o cuatro autos, con propios autos, vestidos de civil, venían una o dos veces por semana, no recuerdo, a veces eran distintos grupos, venían uno, dos o tres personal del Destacamento de Inteligencia y el personal militar vestido de civil, entonces nos obligaban a recorrer la ciudad, nos mostraban en la calle, nos llevaban a marcar gente. La historia se trataba de usarnos para seguir reproduciendo la cadena de torturas y secuestros. Esto no era voluntario, o sea era como la llamaban en la película El Padrino, no era ese tipo de propuestas irresistibles, que te pongo una pistola en la cabeza si te apetece hacerlo o no; entonces, con una pistola en la cabeza, con la tortura de vuelta, con la muerte inminente, porque ahí no eras recuperable, ese era el modo. No sé si me quiere hacer otra pregunta para no salir del tema».

C.A.P» 31 julio 2013

*

Todo continúa

«Una vez que el «genocidio reorganizar» termina, el extermino continua su acción por medio de mecanismos de realización simbólica. Es la posterior negación simbólica del exterminio. Ejemplo: negación de la militancia de las víctimas. Proceso freudiano de re negación»

DF SG

*

SOÑADOR ATRAPADO

¡Tú...! estúpido soñador de alquimias y fantasías ¿Me escuchas? ¿Puedes escuchar el grito del silencio? ¡Tú! genial soñador de letras y palabras sin unir, deja que cada una de ellas caiga sin pensar y formen palabras sin sonidos, sin estilos; sin ton...ni son. Palabras de regresos, de llegadas de

vida y sueños ¡Eh generador de ideas! aprieta ese botón de tus raíces, y deja que el agua surja entre nubes lamiendo tierra y dibuja... sí, dibuja la mejor figura de tu recuerdo, en el mismo espacio que rodea el aire y deja luego, que tenga vida; vida, y no trates de sujetarla, solo sopla, sopla suavemente para liberarla, y deshoja ese sueño en sonidos en monedas de oro, para que caigan al mar, rojo de fuego sin levantar espuma verdes y viaja sin rumbo al final de algo ¡Tú! antes el estúpido soñador que espías con tus sueños ¿puedes escuchar mi voz? ¡Oh! magia de estrellas viajando por millones al vacío; acomódense volando solas; ¡eh! tú generador de luces!, apunta tu rayo a las galaxias y busca solo una estrella, de formas distintas, y atrápalas con redes de pescador, o sin redes y luego, la entregas al generador de ideas, para que las transforme en majestuosas praderas habitadas por animales de papel ¡Eh!... ¡Generador de Ideas! ¿Será posible que tenga que hacer yo tu trabajo? ¡Me resisto! y por eso... lo tiro al vacío entre miles de sueños que flotan en el aire antes de caer al mar en violentas espumas.

GAVN

*

Escuela de las Américas

«…Cuando nos recibimos en el año 1971, previo a recibir el título de subteniente, concurre «toda nuestra promoción a la Escuela de las Américas». ¿Qué es la Escuela de las Américas? Es un apéndice de la Junta Interamericana de Defensa que diseña, a través de los ejércitos latinoamericanos, una hipótesis de conflicto que es totalmente novedosa, en respuesta a lo que es la guerra ideológica, o la guerra contrainsurgentes, una guerra que no se había experimentado hasta después de la Guerra Mundial, que es la guerra donde hay distintas hipótesis de conflicto que podemos llamar hipótesis de la guerra de la independencia; hipótesis de la guerra contra la guerra del indio; la hipótesis de defensa nacional, que es la que se aplica para ocupar la Patagonia, crear unidades, servicio militar obligatorio para que esas unidades, en cierta forma, se llenen de ciudades. Es decir, *había que ocupar, como hipótesis de conflicto, esas zonas* que estaban en peligro de soberanía porque eran pretendidas por otros. Se crea el Colegio Interamericano de Defensa, se crea la Escuela de las Américas para, en la zona estratégica de dominación de los dos grandes bloques, se defina una hipótesis de conflicto o una doctrina de guerra totalmente nueva, donde el enemigo, en este tipo de conflicto, es ideológico. Es el comunismo y todo aquel que atente contra los intereses de estos grandes bloques. ¿Estoy siendo claro?

EFU 4 noviembre 2014

2

Francia

«Vuelvo a la pregunta, yo establecía una conversación por intuición -ese es otro tema que me gusta tocar, el de la «bendita escuela francesa», que es otra mentira grande como una casa, porque ¿qué escuela francesa?, no hubo ninguna escuela francesa-, ahí era ir aprendiendo día a día, tratando de no cometer errores, tratando de ver cómo se podía manejar una situación desbordante, esa es la verdad» Desmentido por Testigo Monique Robin 23 junio 2015.

Barreiro 7 agosto 2014

*

Doctrina

(Continua E.F.U)- Y esta doctrina ¿dónde tiene su basamento?, ¿dónde tiene sus experiencias? Son la guerra urbana en Argelia, donde triunfa el movimiento guerrillero con respecto a Francia y logra la independencia; triunfa en Indochina, donde son derrotados los franceses y posteriormente los norteamericanos; triunfa en Cuba, donde Fidel Castro logra sacar a Batista de la isla de Cuba. En Tucumán, después de estar un mes en la sección de Fuerza de Tareas, me destinan a intercambiar tipo estafeta, donde llevo información de mi sector al puesto comando, del puesto comando se reúne en una central de inteligencia toda la información y de ahí vuelve. O sea que yo soy la estafeta que lleva información y lo que veo es que la cantidad de integrantes del ERP en Tucumán era de 64 guerrilleros, o sea que había una brigada reforzada, cerca de tres mil hombres para combatir a 64 guerrilleros. Es otro punto de reflexión: en dónde estamos. Es el teniente Gustavo Raúl Gelfi, quien es asignado a una comisión, a una tarea que en teoría es sumamente secreta, pero en el estado en que él vuelve se lo ve bastante afectado y más todavía cuando él me relata que entre los cuerpos que desentierran encuentra el recibo del Club Militar El Galpón y yo era el tesorero o el secretario de ese club. O sea que el cuerpo que desentierran era un socio del Club Militar El Galpón, en donde yo era el secretario, entonces me relata ese hecho. Eso, que tuvo la obligación de trabajar con máquinas, de desenterrar cuerpos para sacarlos de donde estaban y por consiguiente, entre los cuerpos que desentierra, encuentra documentación donde había un recibo del Club Militar EL Galpón y me lo comenta porque yo era uno de los integrantes de la comisión de ese club. Porque ahí está un poco relatado más en detalle porque mi exposición fue alrededor de unas cuantas personas y muchas preguntas me hicieron. El tema es que ellos tenían que manejar máquinas viales para desenterrar cuerpos, los desenterraban, los ponían en tambores con cal viva y después no sabían a

dónde iban. Es decir, la actividad no podía ser asumida por ningún personal subalterno o soldado, tenían que ser oficiales aptos o que estuviesen en condiciones de hacer eso, más no sé. Es decir, yo creo que mi declaración en la CONADEP es la más completa porque la hice en el '84. Usted dijo que fue tesorero o secretario del Club. Del Club Militar El Galpón. ¿Recuerda quién era el presidente en aquel momento? Sí, el coronel Fierro, los dos años en que estuve en el Liceo, el presidente del Club Militar El Galpón era el coronel Fierro y él poseía los libros, me entregaba los libros con todas las cosas que había que llenar y se volvían a entregar a él. ¿Le refirió en qué lugar se hicieron estos desenterramientos? En el campo de La Perla. Posteriormente, ¿Gelfi manifestó esto en algún lado?, ¿y qué aconteció con la vida de Gelfi?

Gelfi fue destinado a Chajarí y ahí sufrió un «accidente» dando instrucción a los soldados, fue un accidente desafortunado, nada más».

EFU 4 noviembre 2014

*

Los «G»

«..Departamento Personal, que es el G1 o J1, depende del nivel; el departamento Inteligencia, que es el G2 o J2; el departamento Operaciones, que es el más importante de un comando, el G3 o J3. El departamento Operaciones es quien planifica y propone al comandante las operaciones que se van a desarrollar, de la naturaleza que sean. Por eso, otra vez – vuelvo sobre lo mismo- se pretende implicar a veinte «perejiles» en una cosa que tiene una magnitud de suma gravitación porque, sigo, el G4 es el Oficial de Logística, quien junto con el G1 y G5, es el responsable del sostenimiento y del mantenimiento de los lugares de reunión de detenidos».

Barreiro 12 agosto 2013

*

COT

¿Qué eran los «números», quién proveía ese listado, cómo le llegaban? - Lo que normalmente recibe el primer pedido es lo que se *llama el COT, en el comando de brigada, Centro de Operaciones Tácticas, que depende del comando de brigadas y que obedece a la planificación preestablecida por el departamento de operaciones que enviaban oficiales y suboficiales».*

Barreiro 7 agosto 29013

Números

Sabemos entonces como participaban los llamados «Números» que eran oficiales y suboficiales de otras reparticiones incluso de otras provincias

que pertenecían al III Cuerpo, que eran enviados ante un llamado para participar en los operativos de calle, secuestros, robos, y posterior presencia en la tortura y o fusilamientos. Esta fue unas de las claves para mantener el famoso «Pacto de Silencio», que no es más que «comprometer» directa o indirectamente en todos, los procedimientos relacionados con acciones «directas» sobre el secuestrado, fusilado o torturado. Algunos listados los hacían desde La Ribera o La Perla, eran especialmente «seleccionados» por los comandos superiores (la mayoría) y solicitados desde la COT, de la cual ya hablamos. Quedan aclarados estos puntos porque los testimonios siempre han hablado de dos clases de números: «unos» era el que le ponían a los secuestrados por la patota de calle al ingresar a los campos de concentración y exterminio y «otros» -eran oficiales y suboficiales- «Números» que asistían a los grupos de calle en procedimientos o en los pelotones de fusilamientos colectivos, o en las sesiones de tortura. A lo largo de estos tres años, muchos de los testigos definían que al ingresar le daban como identificación un «número» al igual que en las «fichas» se les clocaba la posibilidad de sus destinos, traslado, QTH fijo (muerte) Pozo, etc.

GAVN

COLEGIO DE ABOGADOS 1976

Resumen

La documentación está resguardada en el Colegio de Abogados y me manifiestan que ha sido enviada en su oportunidad en el año 1984 a la CONADEP. Consta de un libro de actas de la cual se van a extraer los detalles que interesan a la causa de La Perla. Gracias a las gestiones del Dr. Vaggione pude acceder a esta documentación.

Integrantes del Colegio Abogados en año 1976 en la primera reunión
Dr. Osvaldo Bearzotti como presidente
Vocales Alberto Zarza Mensaque; Plinio R Hiller; Omar J Baroni; Enzo Corsi; argentino de Porcel de Peralta; Rodolfo Caffaratti; Jorge J Sappia; Aldo N Azar; Rafael A Vaggione; Carlos Altamira; Luis A Prol; y Carlos Varas.

ACTA 24 / 10 de marzo 1976 (se resumen)

Reunión motivada por los secuestros del Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja y Dra. Amparo Fischer de Frigerio; ambos abogados de la matricula, secuestrados violentamente de sus domicilios en la madrugada del día de la fecha. inf. el Dr. Bearzotti, que, por conversaciones y entrevistas en un alto nivel, se ha podido constatar que no se encuentran detenidos en dependencias de policía provincial, Federal o Ejército. Comunica que no ha podido entrevistarse con el Interventor Federal ni el ministro de Gobierno, pero sí con el Jede de Policía Federal y el Subjefe e Policía provincial y el secretario privado del ministro de Gobierno. y ha pedido entrevista en el Comando del III Cuerpo, pero Menéndez está en Bs. As. As. A continuación, le dan la palabra al esposo de la Dra. Fischer, quién manifiesta que en la madrugada fue secuestrada su esposa, violentamente por hombres vestidos de civil y encapuchados, que se decían policía. a las cuatro de la mañana. El Dr. Carlos Altamira expone que en horas de la madrugada un grupo de civiles armado se introdujo violentamente en el domicilio del Dr. Vaca

Narvaja reduciéndolo a él, esposa e hijo menor Se presentaron como policía. Por el Colegio de Abogados, designa una comisión formada por Vaggione, Caffaratti y Sappia y decreta un paro por 24 hrs a partir de las 12 hrs del medio día de hoy en protesta por los hechos expuestos. Entrevistar al presidente de TSJ Asociación de Magistrados Gremial del Poder Judicial. Solicitar Audiencias con Interventor Federal comandante del III Cuerpo, y se da a conocer un comunicado por medios gráficos y TV y radios donde se repudia el acto de barbarie y pidiendo el respeto a las garantías constitucionales y libertades profesionales y decreta el paro, y se solicitan solicitudes de entrevistas urgentes a las autoridades con los detalles ya expuestos, exigiendo la inmediata aparición de los profesionales mencionados.

ACTA 25 / del 11 de marzo de 1976

Se suman a los ya mencionados vocales los Dres <. Azar, Celli, Luís Pról.; Gustavo Orgaz, Luís Sanz; Antonio Dragotto; Hugo Leonelli; Carlos Varas Constan las notificaciones elevadas a las autoridades señaladas y el comunicado de prensa.
Al TSJ Dr. Elio Olmos.
Asociación de Magistrados Dr. Wamba Carmona
Federación Provincial

ACTA 26 / Del 16 de marzo de 1976

En el transcurso de la reunión se incorpora el Dr. Marcelo Roca, delegado titular de FACA…. refiriendo que se trató la situación vivida en Córdoba y que solicitó se libre un telegrama al Ministerio del Interior; al Interventor Federal de Córdoba, peticionando la inmediata actuación para regresar indemnes a los profesionales secuestrados. El presidente informa sobre las gestiones realizadas localmente: Entrevista con: el Interventor Federal, asistiendo el ministro de Gobierno y el Fiscal de Estado provincial y miembros del Honorable directorio y también entrevista con el comandante del III Cuerpo Menéndez manifestando ambos no tener noticias del paradero de los profesionales secuestrados y desaparecidos. El Dr. Carlos Altamira agradece al Colegio de Abogados su intervención en nombre de la Sra. del Dr. Vaca Narvaja.

ACTA 27 del 22 de marzo de 1976

Se informa el secuestro del Dr. Prol. La comisión del Colegio inmediatamente se constituye ante el jefe de Policía que reconoce detención e incomunicación por ser investigado por acciones subversivas y que está

alojado en buenas condiciones en la D2. Se constituyen ante el Juez Federal, ausente por lo que son recibidos por el secretario Otero. Que les solicita la presentación de Habeas Corpus motivo que dará una discusión interna por la situación entre los casos Vaca Narvaja, Fischer y Prol, donde hay una investigación por presunta subversión. Por lo que Caffaratti y otros se oponen a que sea el Colegio de Abogados los que presenten el Habeas Corpus por considerarlo ya de orden político. El Dr. Vaggione, luego de hacer una exposición sobre la defensa de los asociados por parte del Colegio, reafirma la actitud que se debe mantener firme y terminante en cada caso para defender la integridad de sus asociados y pone a consideración que el Colegio imponga al Juez Federal, que se constituya en la D2 a los fines de constatar la situación y verdadero estado del Dr. Prol. Segundo propiciar un cese de actividades como se realizó anteriormente ya que se debe actuar con energía en defensa de los asociados. Que si el colegio no atiende y defiende a sus asociados estamos en presencia de su propia muerte, y solicita custodia para la integridad física de Prol por tener las facultades y obligación de hacerlo institucionalmente.
El Dr. Sappia manifiesta que ya el Colegio ha actuado dentro de sus mecanismos naturales y rápidamente y que la detención e incomunicación del Dr. Prol está entro de la Ley, por lo que considera impropia continuar con acciones directas. Porque significaría entrar a una partidización de la institución y hace una comparación con los hechos de Vaca Narvaja y Fischer que fueron considerados ilegítimos. El Dr Porcel de Peralta, apoya la moción de Caffaratti y critica a Vaggione «pues no es fácil jugarse, cuando hay connotaciones políticas gremiales de por medio…» y considera las palabras de Vaggione como fruto de sus pasiones y no da su apoyo a otras medidas.
Dr. Carlos Altamira apoya la moción del Dr. Vaggione y que no coincide con la mayoría que se basa en artilugios formales para no actuar y pide una acción enérgica del Colegio ya que no puede considerarse subversivo a un profesional del derecho que defiende presos políticos.
Dr. Zarza replica que el Dr. Prol no ha sido detenido en ejercicio de su profesión, sino que hay una imputación directa.
Se vota y por mayoría: No se toman otras medidas

ACTA. N 28 / 23 de marzo de 1976

Preside el Dr. Zarza, Informa que el Juez Federal Zamboni Ledesma le manifestó que Prol, se encuentra a disposición del III Cuerpo gozando de buena salud. Se lee un telegrama del Colegio de Abogados de Misiones solidarizándose con el Dr. Vaca Narvaja. Pone a consideración una moción de los Dres Vaggione y Altamira solicitando al III Cuerpo autorización

para entrevistar al Dr. Hugo Vaca Narvaja (h) detenido en la UP1, al comando del III Cuerpo. Se plantea que efectivamente el Dr. Oliva Vélez, había sido secuestrado el 10 de diciembre, hecho que fue negado por la familia en esa oportunidad. El Dr. Bearzotti informa que a la tarde tiene una reunión con el coronel Marino para exponer sobre secuestros y detenciones de abogados.

ACTA 29 del 30 de marzo de 1976

El presidente Dr. Bearzotti informa de la entrevista con las autoridades militares ahora a cargo del gobierno nacional y provincial luego del proceso revolucionario. Ya están detenidos otros profesionales por averiguación de antecedentes como el Dr. Valverde; Jaime Pompas; Carlos Becerra. Informa que ayer, el 28 de marzo le llama por teléfono a las 12 hrs la Dra. Fischer de Frigerio, anunciando que estaba en libertad y en perfectas condiciones y que se haría presente en el día de la fecha para agradecer la intervención del Colegio sobre su paradero.

También aclara el Presidente que ANTE VERSIONES circulantes sobre el Dr. Hugo VACA NARVAJA manifestadas por un artículo del diario La Opinión de Bs. As y manifestaciones familiares del Dr. Felipe Yofre y la propia hija mayor del Dr. Vaca Narvaja: Susana Vaca Narvaja, sobre un posible auto secuestro, solicita a una comisión se encargue de aclarar ya que hay manifestaciones de desencanto y critica por las acciones realizadas por el Colegio de Abogados, el Paro y comunicado, cuando se estaría ante un hecho de auto secuestro.

Esto ha provocado un malestar entre los asociados y colegas y solicita que se avoquen rápidamente a una aclaración. Se aprueba el ingreso de la Dra. Fischer para que comunique su situación: La Dra. se hace presente y agradece a todos los integrantes su enorme colaboración para lograr su libertad y manifiesta (textual según acta) sobre su cautiverio expresando: «que ha sido tratada con total corrección y amabilidad y que cuando fue liberada hasta le entregaron dinero para que tomara un taxi para llegar a la casa de sus padres, que en el diálogo mantenido con sus captores, manifestaron que no pertenecían a la policía ni ejército, que eran un grupo de ciudadanos animados de deseos de defender el ser nacional y que para ello debían acudir a las mismas formas de procedimientos que tenía la guerrilla, ya que ante esa forma de actuación no podía hacerse otra cosa» Se comunica que el Dr. Pompas está detenido en el batallón 141 y el Dr. Valverde en el Campo de la Rivera.

-

ACTA 30 / del 6 de abril de 1976

El presidente Bearzotti relata la visita del Dr. Ernesto Seguí, interesándose sobre los abogados detenidos Informa que se concretó audiencia con Menéndez, Informa que se reunió con el Ministro Marini que promete soluciones progresivas Informa que sobre el caso de Vaca Narvaja se ha solicitado por nota al Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación su intervención para que informe Interviene el Dr. Carlos Altamira en una fuerte exposición para desvirtuar terminantemente la versión de auto secuestro o que se encuentra en México o Paris, considera una versión «infame y canallesca» y puede dar fe por contacto directo con la familia asilada ya en México Reitera que ha sido testigo y protagonista de ese lamentable hecho, dando certeza absoluta al hecho denunciado oportunamente y que mantiene contacto con la familia, que es canallesca la versión de una acción de ajuste de cuentas de la organización Montoneros sobre el Dr. Vaca Narvaja, como así las versiones de familiares sobre auto secuestro que tuvieron difusión pública. El Dr. Vaggione apoya y a su vez, aclara firmemente que estas acciones también están destinadas a deteriorar la imagen del Colegio de abogados que tan firmemente ha mantenido su accionar en defensa de los profesionales secuestrados y detenidos Bearzotti, celebra las afirmaciones del Dr. Carlos Altamira, ya que muchos colegas ponían en duda su destino y se afirma que hay dos cartas que habría dejado Vaca Narvaja previniendo su secuestro y desaparición.

*

Así lo veo yo… y lo debo destacar por justicia

Es de destacar que esta lectura de las actas que se encuentran en la CONADEP, pero no en la comisión de la Memoria de Cba, son de suma importancia para determinar conductas y posiciones de la organización gremial y de los instrumentos legales coartados por un proceso militar, por lo que hare llegar este material. Tres profesionales actuaban en esa época en minoría Dr. Rafael Vaggione, Dr. Carlos Altamira y Dr. Prol. Los tres, en el desarrollo de las reuniones, mantuvieron posiciones sumamente firmes y coherentes sobre el accionar del Colegio de Abogados ante la situación de secuestros y posteriores detenciones de profesionales de la matrícula independientemente de su color político u ideología. Era necesario –y así surge de las actas- actuar con prontitud y energía ante estos hechos aberrantes y así lo hicieron. Hay que reconocer el valor y la firmeza de sus posturas, más difíciles en esas horas tan especiales como lo fueron el accionar de los Comandos Libertadores de América versión de la triple A en Cba y la represión genocida posterior que también desapareció

y asesinó al Dr. Carlos Altamira. Ellos pelearon hasta el final, que se inicia con las versiones de dos familiares que echan manto de dudas sobre una situación absolutamente comprobada de secuestro y desaparición, claro; en el caso del Dr. Vaca Narvaja (padre) las versiones del Diario «La opinión» de un ajuste de cuentas de la organización Montoneros y la inmediata versión de la misma familia representada por el Dr. Felipe Yofre y la hija del Dr. Susana Vaca Narvaja sobre un auto secuestro y que estaría en el exterior, debilitó las acciones y presiones que podrían haber resguardado la vida de Hugo Vaca Narvaja por eso, la sola intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, avalaba ambas versiones: la familiar de su cuñado e Hija mayor y la del Diario La Opinión que con todas esas fantasías ya lo hacían al Dr. Vaca Narvaja en Paris o México. Los escasos días del hecho, no aguantaron las presiones del Colegio sobre la inmediata libertad de los dos profesionales secuestrados, lo que se verifica con la libertad de la Dra. Fischer... pero las versiones sobre Vaca Narvaja, lo dejaron en absoluta vulnerabilidad y soledad, que indudablemente facilitó el trabajo asesino de sus captores.

GAVN

Jueces y Fiscales procesados

(junio 2015)

«La Cámara Federal de Córdoba confirmó ayer los procesamientos de dos ex funcionarios judiciales y revocó los sobreseimientos de otros tres en la llamada «causa de los magistrados», en la que están imputados un grupo de funcionarios judiciales por supuesta complicidad e incumplimiento de deberes de funcionario público en violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar. Se trata de una causa emblemática en relación a las responsabilidades de civiles en el terrorismo de Estado, que además cobra envergadura frente a la quietud de causas similares en juzgados del resto del país. El tribunal confirmó los procesamientos del ex juez federal de la última tiranía fascista, Miguel Ángel Puga y el ex fiscal Antonio Cornejo, por incumplir «la obligación de promover la persecución penal» y por «encubrimiento» de delitos de lesa humanidad cometidos en el invierno de 1976 en la ex cárcel de San Martín (UP1). Además, revocó los sobreseimientos parciales por falta de méritos del ex fiscal Carlos Otero Álvarez y los defensores oficiales Ricardo Haro y Luis Molina. De esta manera, salvo los sobreseimientos por fallecimientos, todos los civiles involucrados en la causa de los magistrados quedaron imputados. La causa se originó en testimonios vertidos por víctimas en diversos juicios orales y públicos por crímenes del terrorismo de Estado realizados en Córdoba desde

2008, entre ellos, varios dirigentes de Derechos Humanos, nucleados en la MESA PROVINCIAL de TRABAJO POR los DDHH. Además, la Sala B de la Cámara, integrada por Liliana Navarro, Graciela Montesi y Eduardo Ávalos, requirió al Juzgado Federal N° 3, a cargo del juez Miguel Hugo Vaca Narvaja que cite a declarar a los testigos Cecilio Manuel Salguero, Patricia Astelarra, Gustavo Contepomi, Nidia Teresita Piazza de Córdoba, Pedro Nolasco Gaetán, Irma Angélica Casas, Ana María Mohaded, Andrés Remondegui, Luis Baronetto y la abogada María Teresa Sánchez, para que «ratifique sus denuncias y manifestaciones» en contra de Molina, Puga y el juez de la Sala A de la Cámara Federal, Luis Roberto Rueda, actualmente no imputado. De esta manera, Rueda volvió a quedar en la mira de la Justicia por similares delitos que se le achacan a los otros magistrados federales. Según los testigos, los ex funcionarios ahora imputados eludieron actuar como los obligaban las leyes ante graves delitos que cometían represores, incluidos secuestros, torturas, tormentos y asesinatos, cuando en muchos de los casos fueron testigos de esos hechos o recibieron denuncias de las víctimas. En la instrucción de la causa, el juez federal Daniel Herrera Piedra buena había dispuesto los procesamientos de Cornejo, Otero Álvarez y Puga, mientras que Haro y Molina se habían visto beneficiados por la falta de mérito. Estas resoluciones fueron apeladas y la Cámara falló ahora que todos están procesados por delitos de lesa humanidad. Se acerca, gracias a las luchas de los militantes de DDHH, la hora de la Verdad, la Justicia y la reparación integral, como lo establece la jurisprudencia de la ONU».

Lic. Cecilio Manuel Salguero

*

TRIPLE A

MEMORIA

Las ejecuciones AAA a partir 1973 que ellos se los adjudican
a los «subversivos»

Muchos de…

Octubre de 1973 Atentado explosivo al coche del Senador Nacional Hipólito Solari Irigoyen, resultando este herido. Adjudica AAA.

7-5-.74 Asesinato del sacerdote Carlos Mujica.

31-7-74 Asesinato del Diputado Nacional Rodolfo Ortega Peña.

7-8-74 Secuestro y asesinato de Luis Norberto Macor. Adjudica AAA.

8-8-74 Secuestro y asesinato de Horacio T. Chávez. Secuestro y asesinato de Rolando H. Chávez. Secuestro y asesinato de Emilio Pierini. Adjudica AAA.

7-9-74 Atentado y muerte de Pablo Laguzzi (4 meses) hijo del Rector de la Universidad de Bs. As. Raúl Laguzzi. Adjudica AAA.

11-9-74 Asesinato en la localidad de Tigre del abogado Alfredo A. Curuchet. Adjudica AAA.

16-9-74 Asesinato en la Capital Federal del ex- Gobernador de la Pcia. de Córdoba Atilio López. Adjudica AAA Asesinato del Contador Juan J. Varas. Adjudica AAA.

24-9-74 Asesinato del ex-jefe de la Policía de la Pcia. de Bs. As. Julio Troxler. Adjudica AAA.

26-9-74 Asesinato del abogado Silvio Frondizi. Adjudica AAA Asesinato de José Luis Mendiburu. Adjudica AAA.

8-10-74 Asesinato de Carlos Alberto Miguel (comunista). Asesinato de Rodolfo Achen (comunista). Adjudica AAA.

13-10-74 Asesinato de Carlos Ernesto Laham (comunista). Asesinato de Pedro Leopoldo Barraza (comunista).
Adjudica AAA.

«Presumiblemente asignados a la Triple A»

30-10-74 Asesinato del Ingeniero Carlos Llerenas Rozas, integrante del FIP. Adjudica AAA.

5-12-74 Asesinato de Roberto Silvestre, militante de JUP.

6-12-74 Asesinato del profesor de Historia, Enrique Rusconi.

12-12-74 En Del Viso (Bs. As.) asesinato de Héctor Jorge Cois y María del Carmen Baldi. Capital Federal, hallazgo de 4 cadáveres: R. Valverde; A. Celina; J. O. Lauces y L. Cuiña. Muertos a balazos. En

Ezeiza (Bs. As.) fue hallado el cadáver de un N.N. con manos amputadas.
14-12-74 En Avellaneda (Bs. As) se hallaron dos cadáveres N.N. muertos a balazos.
18-12-74 Bs. As., hallazgo del cadáver de Juan Alberto Campos, muerto a balazos.
22-12-74 Mendoza: Hallazgo de dos cadáveres carbonizados, uno presumiblemente de F. Morales.
2-12-74 Capital Federal: Hallazgo del cadáver de Raúl Gelman Palatnic.
3-1-75 La Matanza (Bs. As.) Hallazgo de un cadáver N.N. muerto a balazos.
4-1-75 Bs. As. Homicidio de Estela Epelbau y Silvia Stocarz de Brow.
10-1-75 Bs. As.: Hallazgo de 3 restos humanos Km 197 Ruta 205. Bs. As.: Hallazgo de dos cadáveres, uno N.N. y otro de Yolanda Beatriz Meza.
15-1-75 Bs. As.: Homicidio a balazos de Manuel Benítez.
18-1-75 Bs. As.: Hallazgo del cadáver de Hugo Fernando Floria, en la Ruta 2 Km 219.
23-1-75 Tucumán: Homicidio del Dr. Juan Mario Magdalena.
24-2-75 Bs. As.: Homicidio de Alberto Banarasky.
14-2-75 Bs. As.: Secuestro y homicidio de los dirigentes sindicales: Héctor Noriega y Carlos Leva. Salta: Homicidio de periodista Luciano Jaime.
4-3-75 Tucumán: Hallazgo de 3 cadáveres dentro de un Peugeot 504.
13-3-75 Bs. As.: Hallazgo de 2 cadáveres (Roberto Moisés y Mirta Aguilar.
19-3-75 Bs. As.: Homicidio de Juan A. Stefani. Bs. As.: Hallazgo de 4 cadáveres en Avda. Escalada y Roca.
21-3-75 Bs. As.: En Isidro Casanova fue hallado muerto a balazos Rubén ReinaJdo Rodríguez. Tucumán: Secuestro y muerte de Lorenzo Ferreira y Pedro Rodríguez. Mar del Plata (Bs. As.) Háyanse 4 cadáveres. Bahía Blanca (Bs. As.) Hallazgo del cadáver de María Isabel de Ponce. Bahía Blanca (Bs. As.) Fue asesinado el estudiante Fernando Aldubino. Lomas de Zamora (Bs. As.) Fueron muertos a balazos: el concejal Héctor Lencinas, Pablo Gómez, Pedro Baguna, Elena Santa Cruz, Héctor Flores, Cafferata Martínez y Rubén Alfredo Díaz. Bahía Blanca (Bs. As.) En la residencia salesiana fue asesinado Carlos Borniak.

24-3-75 Capital Federal: Hallazgo del cadáver N.N. Capital Federal: Hallazgo de un cadáver en Mariano Acosta. Mar del Plata (Bs. As.) Se halló el cadáver de Margarito Mario Méndez.
28-3-75 En La Plata se halló el cadáver de Adrián F. Roca. Córdoba: Asesinato de Próspero A. Allende.
29-3-75 En Bransen se halla el cadáver carbonizado de José Vargas.
4-4-75 Bahía Blanca. Muerte a balazos del estudiante David Norberto Cilieruelo.

8-4-75 Ensenada (Bs. As.) Fue hallado el cadáver masculino de un N.N. En Villa Elisa fueron hallados dos cadáveres que correspondían a Julio Horacio Urtubey y a
Nélida Ofelia Villarino. Fueron hallados 6 cadáveres no identificadas. Bs. As.: Fue hallado el cadáver de Ernesto Raúl Valverde. Bs. As.: Hallazgo del cadáver de Luisa Marta Carita.
11-4-75 Bs. As.: Hallazgo de un cadáver N.N. calcinado y con heridas de bala. En Ezeiza (Bs. As) fueron muertos Juan Estiguart, Pizarro Ruiz; Juan Luis Rivero Saavedra; Nino Aguirre Huguera; Juan Hugo Ardo Eifuentes y Enzo Gregorio Franchini, todos chilenos. Un cadáver N.N. tenía la inscripción…. «Fuimos del ERP».

*

¿Y por qué están vivos*?*

La metodología de la humillación, degradación y la destrucción de los secuestrados en los campos de exterminio de La Ribera y La Perla llegó a tal extremo, que una vez, en el mismo campo militar, en una simulación de ataques terroristas subversivos, el ejército en unas maniobras militares simularon ante los «altos jefes del Proceso» llegados de Bs As juntos con el III Cuerpo, un operativo antisubversivo, para eso, llevaron secuestrados de La Perla, a una vivienda en donde ellos mismos, serían los «subversivos» que el ejército atraparía en una combinación cerrojo Aire-Tierra. Para eso, los vistieron de «terroristas», los ensuciaron, y luego que el ejército lograra su objetivo fueron «atrapados» inmovilizados y tirados en el piso con manos atadas y botas en sus espaldas. La comitiva entró a la casa «conquistada» y vio en vivo y directo a los «terroristas». Uno de los generales hizo la pregunta natural «¿Son subversivos en serio? ¡Sí! Contestó presto el jefe del operativo antisubversivo. ¡Son reales! A lo que el visitante contestó con signos de sorpresa e inquietud reflexiva ¿Y por qué están vivos? La repuesta no se escuchó.

GAVN

¿Y por qué están vivos?… «Paris»

«La exposición Universal de Paris en 1889, en el «Predio de la sociedad Rural Francesa», entre otros adelantos de la ciencia y técnica, objetos de arte y rarezas varias, fueron exhibidos dentro de una jaula un grupo de «antropófagos comedores de carne humana» temibles caníbales encerrados, que en realidad eran una «Familia Ona» secuestrada en Tierra del Fuego por el Ejército Argentino, entregados y llevados a Paris, a la exposición en un barco Ballenero, un elegante Parisién preguntó al encargado de la sala *¿pero están vivos?»… Sí dijo con orgullo…. pero tengan cuidado.»*

Marcelo Valko-E: MDLP

*

Onas

Seguramente muchos de esos curiosos asistentes, se habrán hecho la misma pregunta: ¿y por qué están vivos? La matanza de los Onas por el Ejército Argentino fue otro de los hechos aberrantes realizados en aquella triste y célebre «Conquista del desierto» en la época de Roca. Los Onas fueron masacrados por el Ejército desde los bordes de las bardas que rodeaban una de las hermosas playas de Tierra del Fuego. Invitaron a la tribu, con *mujeres y niños a un asado múltiple. Solo recibieron poco asado; pero sí, mucho plomo.*

GAVN

*

Negación

«Una vez que el «genocidio reorganizar» termina, el extermino continua su acción por medio de mecanismos de realización simbólica. Es la posterior negación simbólica del exterminio. Ejemplo: negación de la militancia de las víctimas. Proceso freudiano de re negación.»

DF SG

*

Yo soy responsable

«Voy a detenerme explícitamente sobre ciertos cargos que se me hacen del año 1976, por mis responsabilidades, de las cuales implícita y explícitamente me hago cargo de las que correspondan a quienes fueron -en ese momento- mis subordinados. De los años ’77, ’78, ’79, solamente voy a exponer en razón de aquellos falsamente imputados, pero no por haber tenido algún tipo de responsabilidad directa».

Barreiro 3 julio 2013

Pero…el 11 de diciembre 2013 dijo: ¡Yo no existo!

«De paso, el doctor, para poner un poco de sal y pimienta, primero dicen «Barreiro» -escuché el nombre, vuelvo a repetir lo mismo-, Barreiro en

1976 no existía, señor presidente, como tal. Así que tengan en cuenta para los próximos testigos que le digan que no me llamen por mi apellido porque en 1976 nadie sabía quién era Barreiro. Pero no solo eso, primero dice que escuchó mi nombre, después se da vuelta, me mira y dice: «usted es Barreiro», le digo «sí», «a usted lo vi en el cuarto de al lado» .

Barreiro 11 dic. 2013

*

Listas…listas

«Usted piense en este panorama: llega el 24 de marzo y la realidad –por más que quieran decir otra cosa- es que *había listas confeccionadas de personas a detener y confeccionadas por el comando, pero basadas en la información que proporcionaba la Comunidad Informativa.* La Comunidad Informativa estaba integrada –por si no lo saben- por *todas las organizaciones, fuerzas de seguridad, policiales, etcétera, y sus respectivos elementos de inteligencia, quienes a su vez se nutrían de sus –como dije- confidentes, o pónganle el título que quieran, a quienes se prestaban a hacer listas o a proporcionar nombres para listas, para el golpe del 24 de marzo».*

Barreiro 2013.

LIBERTAD HERIDA

Homenaje a los 31 presos políticos fusilados en Provincia de Córdoba Argentina por «Ley de Fuga» por genocidas militares argentinos en agosto 1976

*

«La libertad fue herida» por una daga; esa herida no sangra, se desvanece; por insumiso te han herido con tus ojos vendados, manos atadas, cuerpos golpeados y torturados, mientras una justicia ciega, distraída y cómplice, pasea de la mano con el poder secuaz de turno. Te han herido. Sí, o tal vez, asesinado. Pero alguna vez; alguna vez, comparecerán brisas de universos justos a soplar esos cirios exangües. No hay navíos inmóviles. Hay océanos secos. Vanidoso y engreído delirante, «te decían»; ¿qué has hecho de tu lucha y tu vida?, te preguntan. Y tú callas. Caminaste caminante combatiendo al tiempo, luchando en barcos de utopías, profanando las mismas mayólicas sacras prohibidas, y aspirando los mismos bálsamos de la historia empañadas de púrpuras lágrimas, sin saber… sin saber, que el camino está hecho de sinuosas formas y largos engaños. Solo las piedras son eternas, solo las piedras sin alma. ¡Ay! delirante soñador de alquimias, a ver si de una vez despiertas, pero es a ti a quién han herido y a mí apuntas. Mira; has volado tan alto, que, por alas cansadas, te hirió una

metralla de plomo; un plomo cobarde y traicionero, acompañada de una risa perturbada, que se burla en los recovecos de su aislamiento. Hay cárceles con muros mudos, también, celdas invisibles, que hablan, mientras sentencia un juez acartonado, y el cura excomulga al procesado. Ese militar limpia su arma y ríe. Su pólvora huele mal. Un muerto ya no respira y un titiritero baila. El zorzal calla, mientras otro reo soporta un silencio y luego grita. Veras entonces a un carcelero despulido que atasca un candado; ah, sí, atranca el candado y la libertad queda herida, por un cuerpo que ya no sangra y se desvanece. Tal vez, por eso no he logrado ver ¡no he podido!, un solo jardín en el cielo. El agua deshizo la imagen porque fui herido ahora…. por una lágrima.

GAVN

*

DECIMO SEGUNDA CONDENA PARA EL EX JEFE DEL TERCER CUERPO DE EJERCITO LUCIANO BENJAMIN MENENDEZ

Un represor que está para el libro Guinness x Marta Platía Periodista
Página 12 Bs As 2 junio 2015.

AYER RECIBIÓ SU DÉCIMA PRISIÓN PERPETUA. Esta vez fue por el caso de tres jóvenes de la Juventud Universitaria Peronista que fueron secuestrados el 2 de junio de 1976 y luego fusilados. El represor dijo que nunca persiguió «a nadie por sus ideas políticas». A pocos días de cumplir sus 88 años el próximo 19 de junio, el jefe de represores Luciano Benjamín Menéndez escuchó ayer su condena número doce por crímenes de lesa humanidad (decima a perpetua) y se convirtió así en el militar argentino récord en el rubro. Un galardón por la negativa, en el cual incluso es record en el mundo, ya que Argentina es la única nación que ha juzgado a sus genocidas en su propio territorio y con sus propias leyes vigentes en este tipo de juicios. Procesos judiciales sólo comparables a los de Núremberg en 1946/1947; sólo que entonces los tribunales estuvieron constituidos por magistrados de los países aliados que ganaron la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos, la Unión Soviética, Inglaterra y Francia; un detalle que resaltó –y más de una vez– el juez español Baltasar Garzón a propósito de estos juicios en la Argentina. Condenaron a Menéndez a «prisión perpetua e inhabilitación absoluta», ya que consideraron que «los hechos juzgados fueron ejecutados en el marco del terrorismo de Estado y por lo tanto constituyen delitos de lesa humanidad, imprescriptibles e inamnistiables». Esta palabra, «inamnistiables» fue pronunciada por primera vez en boca de un juez en lo que va de los (ya) cinco juicios que se hicieron en Córdoba a los represores de la dictadura desde 2008, y causó una gran alegría entre el público que abarrotó la sala de audiencias y las escalinatas de tribunales. Siempre en esa línea, no perdió oportunidad de acusar al gobierno constitucional de Cristina Fernández de Kirchner: «Desde hace diez años que tenemos un gobierno dictatorial y despótico». Y siguió: «Los guerrilleros en el poder buscan matar dos pájaros de un tiro: desprestigiar a la Justicia presentándolos como cómplices, y por otro al Ejército». En ese punto le robó letra a su ex jefe, el dictador muerto Jorge Rafael Videla, cuando decía que «este gobierno ha hecho la revolución al modo gramsciano». De traje azul, camisa blanca y un estado de salud que sorprendió por su vitalidad,

Menéndez se atrevió a decir también, «nosotros nunca perseguimos a nadie por sus ideas políticas». Y, como ha ocurrido en juicios anteriores, volvió sobre el tema de las Brigadas Rojas italianas, refiriéndose al «cáncer que había tomado a ese país y que había que extirpar»; aunque sin admitir la verdad histórica: que en Italia, y aun cuando en 1979 las Brigadas Rojas habían tomado de rehén al primer ministro Aldo Moro y las autoridades hubiesen podido obtener datos de los prisioneros que habían atrapado; su «colega» el militar jefe a cargo del antiterrorismo Carlo Alberto dalla Chiesa, se negó a torturar. «Italia puede darse el lujo de perder un primer ministro –dijo–, pero no de instaurar la tortura.» A la hora de la sentencia, en cambio, el represor eligió no permanecer en la sala.

*

¡Escondan los cadáveres!

«Más de 40 cuerpos enterrados como NN durante la última dictadura militar fueron identificados a lo largo de 2011, en el marco de las actuaciones realizadas para dar con el destino final de miles de desaparecidos. En diciembre del año pasado se identificaron los restos de Guillermo Vargas Aignasse, senador provincial justicialista. El cuerpo de Vargas Aignasse fue encontrado en la fosa común denominada «Pozo de Vargas», en la provincia de Tucumán, y las excavaciones que dieron con los restos comenzaron en 2002. Por el crimen de Vargas Aignasse, en abril de 1976, fueron condenados a cadena perpetua el represor Luciano Benjamín Menéndez y el recientemente fallecido Antonio Domingo Bussi. Si bien la identificación del legislador tucumano fue la más significativa, durante todo 2011 se produjeron distintas identificaciones y entrega de restos a familiares de víctimas del terrorismo de Estado de esta forma intentaban, o pretendían cerrar así una dolorosa etapa. En febrero de 2011, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal formalizó la identificación de los restos de Martha María Brea, secuestrada el 31 de marzo de 1977. La psicóloga fue secuestrada por fuerzas de seguridad mientras se encontraba en el Hospital «Aráoz Alfaro «de Lanús, donde trabajaba en el área de salud mental, en el Servicio de Psicopatología. Entre 2004 y 2006 fueron exhumados varios esqueletos del cementerio de Lomas de Zamora, en el contexto de la «búsqueda de la verdad «llevada adelante por la Cámara Federal porteña. De la fosa ubicada en la sección 21, Tablón E, sepultura 60, se recuperaron cinco esqueletos -dos de sexo femenino y tres de sexo masculino-, dentro de los cuales se encontraba el de Brea. También en febrero, se identificaron los restos de María Isabel Salinas de Bosso, quien fuera enterrada como «NN «en una fosa común en un predio

del Ejército ubicado en Santa Fe. El cuerpo de Salinas de Bosso es el tercero identificado que estaba enterrado como «NN» en la fosa común de ese predio. El primero fue el de María Esther Ravello y el segundo el de Gustavo Pon, ambos según datos presuntamente fueron secuestrados en Rosario durante año 1977.

En tanto, en marzo de 2011 la Cámara Federal porteña formalizó la identificación de los restos de Carlos Alberto De Lorenzo, quien había sido secuestrado el 28 de julio de 1977 por un grupo de personas que manifestaron ser de la Policía Federal y que se presentó en su lugar de trabajo, «Laboratorios Rhodia S.A. «, en Quilmes, donde se desempeñaba como técnico químico. Entre los años 2006 y 2007 fueron exhumados varios esqueletos del cementerio municipal de Villegas, en el partido bonaerense de La Matanza, donde fueron encontrados los restos de De Lorenzo. También en marzo, fue identificado por la justicia federal santafesina el cuarto cuerpo de los ocho que fueron hallados en un campo propiedad del Ejército ubicado en jurisdicción de San Pedro. Se trata de Carlos Alberto Bosso, un militante del Peronismo Revolucionario que había sido secuestrado en Rosario en 1977. Se presume que los ocho cadáveres hallados en San Pedro pertenecieron a militantes políticos que antes de ser ejecutados en ese lugar, estuvieron privados de su libertad en el centro clandestino de detención denominado «La Calamita», en Rosario. La fosa común con los ocho cuerpos fue hallada en junio de 2010 por el Equipo Argentino de Antropología Forense y se constituyó en la primera descubierta en un campo del Ejército en todo el país. En abril del año pasado, en tanto, la Cámara Federal porteña formalizó la identificación de los restos de María Leonor Abinet, Gladis del Valle Porcel de Puggioni, Liliana Irma Ross de Rossetti, Norma Robert de Andreu y Miguel Ángel Soria. Los restos óseos de todos ellos fueron recuperados del cementerio municipal de General San Martín. Abinet tenía 31 años y estaba embarazada de siete meses cuando fue secuestrada el 16 de septiembre de 1976 en Caseros. Su pareja, Miguel Ángel Gallinari, permanece desaparecida y la hija de ambos, Elena Gallinari Abinet, nació en cautiverio el día 5 de noviembre de 1976 y fue localizada por las Abuelas de Plaza de Mayo en 1986. Poco después, en junio, la Cámara Federal porteña formalizó la identificación de otras seis personas que estaban desaparecidas, tras hallar restos óseos en el cementerio de General San Martín. Una de las personas identificadas fue Marta Angélica Taboada de Dillon, quien fue secuestrada el 28 de octubre de 1976 junto con Gladis del Valle Porcel de Puggioni y Juan Carlos Arroyo. Otro caso es el de Juan Carlos Mora, secuestrado el 1 de diciembre de 1976 en La Plata junto con su esposa Silvia Amanda González que estaba embarazada

y fue identificada por el Tribunal. Las otras dos personas identificadas fueron Guillermo Ramón Sobral y Marcelo Eduardo Pag. Además, se identificaron otras dos personas, Víctor Hugo González y Ruperto Méndez, exhumadas en 1983 del cementerio de Moreno. En julio, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, con la asistencia del Equipo de Antropología Forense, logró identificar los restos óseos de Lilia Mabel Venegas, enterrados «NN» en el cementerio Parque de la ciudad balnearia. En septiembre, en Jujuy, fue identificado el cuerpo de Hugo Julián Luna, oriundo de Purmamarca, secuestrado en 1978. El cuerpo de Luna fue identificado por el trabajo de los forenses en el cementerio de General Lavalle, Partido de la Costa. También en septiembre, la Cámara Federal formalizó la identificación de siete personas. Los restos óseos de cuatro de ellas fueron recuperados del cementerio municipal de General San Martín, mientras que los otros tres casos corresponden al cementerio municipal de Vicente López. En San Martín se logró dar con Alicia Lisso, Héctor Federico Bacchini, Pacífico Francisco Díaz y Marta Leonor Santana Elias de Iwaniw; en tanto en Vicente López fueron hallados María Eugenia Sanllorenti, Mirtha Noelia Coutouné y Alejandro Emilio Sánchez. En octubre, se formalizó la identificación de los restos de Miguel Ángel Mastrogiovanni, Ismael Monzón, Ana María Liendo, Juan Benítez y Alberto Eduardo Delfino, en el marco de una investigación encabezada por la Cámara Federal de La Plata. Los cinco cuerpos fueron identificados entre los restos exhumados en el cementerio municipal de Avellaneda en el año 2006. En noviembre, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal porteña identificó otras cinco personas, dos encontradas en el cementerio municipal de Vicente López, otras dos en el de Boulogne, la restante en el cementerio de Avellaneda.

Se trata de José Santiago Amato, el matrimonio conformado por Rodolfo Luis Casagrande y Rosa Rufina Betti, Irene Felisa Scala y Marcos Basilio Arocena Da Silva Guimaraes, ciudadano uruguayo. A la nómina de desaparecidos identificados a lo largo de 2011 se suman Ángel Daniel Román y Roberto Osvaldo Suárez, cuyos restos fueron hallados en el cementerio municipal de La Plata. En diciembre, la Cámara Federal porteña formalizó la identificación de los hermanos Armando Ruperto, Edgardo Buenaventura y Dardo César Torres, quienes permanecían enterrados como NN en el cementerio municipal de Lomas de Zamora. También formalizó la identificación de Cecilia Rotemberg, inhumada como NN en el cementerio de Villegas; y Tomás Adolfo Paredes, hallado sin identificar en un descampado de Cañuelas. Con estas identificaciones, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal

ya logró identificar a 233 personas y entregar los restos en 202 casos**».**
Pág. 12/ 2014

La teoría de los dos demonios

«Iguala a víctimas y victimarios. Dos terrores simétricos. Victimización de conjunto social. Terror de los demonios irracional. Pero cuestiona excesos y alude a sistematicidad. Inocencia de las víctimas, pero culpabilidad de la guerrilla. Calificación de terrorista de la izquierda: terrorismo se encuentra a cuidado a la violencia dirigida contra la población civil con indistinción de las víctimas. La izquierda armada nunca fue terrorista, con la única excepción de la bomba en coordinación federal así y todo un ámbito de las fuerzas de seguridad. Pablo -precursor- Guissani en teoría dos demonios Hilg y Lutzky es similar porque la violencia no es comprendida como punto al que llega el conflicto social sino como decisión. En los hechos armados y el concepto de guerra civil Juan Carlos Marín: restituye identidad víctimas, no cae e excesos ni dos demonios, pero confunde guerra con genocidio. Guerra y genocidio requieren tecnología de poder, artefactos y políticas diferenciadas. Disuelve el conflicto en su carácter militar. Una guerra implica la conformación de dos fuerzas sociales, un genocidio quebrar un modo de relación social. Un genocidio requiere solo que una fuerza la perpetradora, se estructure como tal. «El Estado terrorista» de Duhalde, el primero en hablar de genocidio. Duhalde critica concepto guerra porque no hay disputa de situación militar. Su concepto de Estado Terrorista fue apropiado por las visiones democráticas».

DF.SG

*

Datos bibliográficos a lectura

«Bibliografías Rozitcher. Contra la guerra. -La mirada de los sobrevivientes-
«Desacreditación por «extrema subjetividad» y por la transferencia de la culpa. Pilar Calveiro. *Discurso de guerra adaptado por militares y guerrilla*. Flaskmap*: no guerra, porque inexistencia de un ejército del campo popular, la guerrilla salvo Tucumán no controlaba zonas territoriales ni unidades militares permanentes.* Luis Mattini. *Dice guerra civil larvada.* -La utilización del concepto de genocidio en los trabajos históricos- Luis Alberto Romero: genocidio *La guerra de contrainsurgencia la ubican como parte de la contrainsurgencia en luchas de liberación nacional. Homología entre Vietnam o Argelia. ¿Hacia un retorno de los «modos de cosificación de la violencia?* Vezzettii: *ni genocidio ni guerra. Emparentado con dos*

demonios, aunque intenta desligarse. No distingue entre víctimas y victimarios. Marcos Novaro y Vicente Palermo.»

DF SG y Col

*

Área 311

«..por los niveles escalones superiores, ya sea procedentes del comando de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada, cuya denominación, para ese entonces, era el Área 311, cuya jefatura era ejercida por el entonces, cuando *yo llegué (marzo 1977), general Gumersindo Centeno*, con su plana mayor que ya está especificada, está relatada en mis declaraciones hechas durante la instrucción, *comenzando con el G1/G5, que era personal, prisioneros de guerra o asuntos civiles, del cual estaba a cargo el por entonces teniente coronel González Navarro,* y los demás integrantes de la plana mayor que, por entonces, tenían el área de Inteligencia, Operaciones y Logística y que, por instrucción, ustedes y también yo en el recuerdo, están detallados los nombres; *el segundo comandante*, por ese entonces, era el coronel Lucena, que era el segundo comandante del Área 311 y que, por directivas especiales surgidas con anterioridad Córdoba tenía las áreas divididas en zonas para actuar e intervenir con respecto a la lucha contra el terrorismo; de ahí que se dividieron en 6, 7 áreas, desde el Área 311 hasta el Área 317, con distintas jefaturas, de acuerdo al área en la cual estaba el asiento de alguna unidad militar. Como ya lo explicara anteriormente, en la zona de Villa María, estaba comandada por la jefatura del Área 314, cuyo jefe era el jefe de la Fábrica Militar y el segundo jefe de la Fábrica Militar; por ende, nadie hacía superposiciones de intervenciones en esas distintas áreas en la cual estaba dividida la Provincia de Córdoba».

Padován//Imputado

*

SOP

«Sección Operaciones Especiales, porque tenía en el interior la Gendarmería, que tenía un rol muy importante, era el servicio penitenciario ahí. Lo comparo con lo que me sucede a mí en estos momentos. Y dependía del Comando del Cuerpo, del Comando de la Brigada, tenía las unidades con quienes compartía casi todas las actividades todo el día, sean lancheos, relevamientos, todo el día estábamos con esos que se denominan «números», que a veces los toman peyorativamente, pero no era peyorativo, porque me parece de muy buena idea que los llamáramos «números», porque nosotros no teníamos la necesidad de saber quiénes eran sino más bien ubicar el número del personaje que estaba en ese momento de turno con un número, por eso se le llamaba «números», no por otra cosa ni porque se lo quisiera

ningunear a ese personal militar» Manzanelli imputado «Ahí vemos que aparece el capitán Acosta; viene el capitán Barreiro; allí está González, que también aparece; Tejeda, que trabajaba conmigo y pasa a la sección Operaciones Especiales; Luján también; «el ropero», que es Molina. Están todos marcados con rojo al costado, no me marco yo con rojo porque venía de la sección Operaciones Especiales. Vale decir que todos esos con rojo son los que vienen nuevos al destacamento. Herrera estaba, pero no tenía funciones, tenía el grupo calle; Magaldi o «cura», que es nuevo; Carlos Alberto Vega, que viene mucho después, en septiembre del '76; Díaz, que es nuevo. Vale decir que en el '75 de esos estábamos únicamente Tejeda, yo y nadie más, todo es el refuerzo que acabo de decir».

Manzanelli // imputado

*

Funcionamiento

«…las tareas se iban acumulando. Usted piense en este panorama: llega el 24 de marzo y la realidad –por más que quieran decir otra cosa- es que había listas confeccionadas de personas a detener y confeccionadas por el comando, pero basadas en la información que proporcionaba la Comunidad Informativa. La Comunidad Informativa estaba integrada –por si no lo saben- por todas las organizaciones, fuerzas de seguridad, policiales, etcétera, y sus respectivos elementos de inteligencia, quienes a su vez se nutrían de sus –como dije- confidentes, o pónganle el título que quieran a quienes se prestaban a hacer listas o a proporcionar nombres para listas, para el golpe del 24 de marzo».

Barreiro// Imputado

Papeles

«Tengo el papel acá, si les interesa, pero otro tanto de oficiales jefes, que son tenientes coroneles y mayores, y después tenía algo así como sesenta y nueve oficiales subalternos, que son de capitán a subteniente –a eso también lo vamos a explicar más adelante con más detalles- y tenía ciento sesenta y nueve suboficiales.

Los «G»

Esa cantidad de personal está organizada de una determinada manera, que es por departamentos: departamento Personal, que es el G1 o J1, depende del nivel; el departamento Inteligencia, que es el G2 o J2; el departamento Operaciones, que es el más importante de un comando, el G3 o J3. El departamento Operaciones es quien planifica y propone al comandante las operaciones que se van a desarrollar, de la naturaleza que sean. Por eso,

otra vez –vuelvo sobre lo mismo- se pretende implicar a veinte «perejiles» en una cosa que tiene una magnitud de suma gravitación porque, sigo, el G4 es el Oficial de Logística, quien junto con el G1 y G5, es el responsable del sostenimiento y del mantenimiento de los lugares de reunión de detenidos. En otras palabras, son los que se encargan de la comida, el alojamiento, etcétera. Por eso cuando yo hablo de cadena de comandos no quiero caer en la simplificación de decir «eran cinco personas que decidían», porque a la documentación de las listas no las tenía el general Sasiain en un cajón o el general Menéndez en un cajón, no, las listas estaban en poder del G1, del comando de brigada o de cuerpo, según lo hayan dispuesto ellos, y el G2 hacía su propio análisis. Los destacamentos de Inteligencia -otra vez vuelvo sobre la doctrina, que vamos a explicar y no sé si me estoy yendo del tema…»

«En enero del ´77, el destacamento pasa a tener cuatro secciones, no en el ´78. Esto es muy importante tenerlo en claro por una serie de razones, pero a partir del ´77 se organizan las cuatro secciones por orden del coronel Anadón, quien estimaba que la centralización del mando debía estar bajo su control, es decir, no concebía que tuviera todo reunido en un solo elemento y, por lo tanto, debía desagregarse y que todos le rindieran cuentas directamente a él o al segundo jefe, a partir de enero de 1977».

Barreiro// imputado

*

<u>Futbol 1978</u>

<u>Vamos un poco al contexto</u>

Ante todo debemos afirmar -por los centenares de testimonios en este juicio- la confirmación del mecanismo cobarde y extorsivo de la Dictadura, para convertir a los secuestrados prisioneros clandestinos en «rehenes» y ¿qué significaba esto? Previo a cualquier acto público de las autoridades genocidas nacionales, en distintos eventos ya sea en Capital o provincias, se toman medidas inmediatas en forma preventiva movilizando secuestrados de los distintos centros clandestinos de exterminio en aviones militares confluyendo un centenar o más de prisioneros en lugar del evento cívico-militar. De esta forma, y al llegar a los centros clandestinos les comunicaban en forma directa, que si algunas de las organizaciones armadas producían acciones militares y atentados sobre autoridades militares visitantes sería fusilaos ellos, en proporciones que variaban con el grado militar de los presuntos muertos en atentados. Por ejemplo, fusilarían diez secuestrados por un suboficial, 25 por un oficial, 30 por un coronel, 50 por un general y así, con valores variables tipo premios de lotería, o quiniela. Ni que hablar, cuando ya en el mundial del 78, los campos de concentración clandestinos

de Córdoba se abarrotaron de secuestrados de distintas provincias con las alertas de iguales o peores consecuencias si hubiesen atentados que manchen la imagen argentina en el Mundial de Futbol. Pero veamos entonces que pasaba en este año 78. Febrero es de calma política en general. Es un compás de espera que la historia ha sellado aparentemente para el resto del tiempo. Marzo, en cambio, siempre registra un clima y una temperatura política que poco a poco va creciendo y perfilando las posibilidades para el resto del año. Para los primeros días de marzo, hay una ofensiva sobre los Derechos Humanos, haciendo hincapié en las palabras de Kurt Waldhein, quien a fines de 1977 ante una Asociación de Corresponsales había manifestado temores por el terrorismo internacional. El gobierno militar asegurando su victoria -y aclarando- sobre el plano militar lo ubica a Waldhein como un discípulo de las «prédicas del gobierno nacional que realizó en los foros internacionales...» Documentaba su informe sobre la declaración contra el terrorismo de la Internacional Socialista reunida en Hamburgo y la declaración de algunos sindicatos italianos en contra por el secuestro de Ricardo Palma. Por supuesto que no relataba también que la Internacional Socialista había condenado al gobierno militar argentino por la continua y sistemática violación de los Derechos Humanos. Tampoco retrocedía en el tiempo para demostrar que las Fuerzas Armadas no sólo tienen un historial violatorio de los Derechos Humanos como los fusilamientos de 1955, Trelew, etc., etc., sino también como los más altos exponentes de la violación de la Constitución argentina a través de los innumerables golpes de estado que habían cometido siempre en «salvaguarda de las instituciones democráticas». El general Galtieri, jefe del II Cuerpo de Ejército en Rosario, contradecía las anteriores afirmaciones y justificaba en su totalidad las acusaciones que se venían haciendo desde la creación de las fuerzas paramilitares al afirmar: «En mayo de 1976 se liberan nuestras manos atadas para luchar contra la subversión», y entregaba una medalla al mérito por esta lucha al ex comandante mayor (R) Agustín Feced, ex jefe de la Policía en la época del general Juan Carlos Sánchez, acusado en reiteradas oportunidades como uno de los torturadores de Rosario. Galtieri era uno de los directores de Sánchez en la lucha contra subversión.

GAVN

La Ley 21.256 del 24 de marzo de 1976 dictada por la junta militar especificaba en su Artículo 2 que el Poder Ejecutivo Nacional será ocupado por un oficial superior de las Fuerzas Armadas sin aclarar su situación, en actividad o retiro. Esta ley entraba entonces en discusión, luego de la

ofensiva de la Marina, seguida tímidamente por Aeronáutica, sobre la necesidad del cuarto hombre, vale decir, el nombramiento por elección indirecta de los tres comandantes en jefe -lo que reemplaza la voluntad popular- de un presidente lógicamente militar, naturalmente Videla. Pero quitándole el mando como comandante en jefe, lo que deductivamente debilitaría su conducción y movilidad política. De hecho, las carteras de Interior y Trabajo también permanecerían bajo control militar por considerarlas estructuras políticas de la seguridad nacional. El proyecto también contemplaba la posibilidad de modificar la «partidocracia» generando «movimientos de opinión» capaces de reemplazar los partidos políticos en un proceso gradual, conjuntamente, en «diálogo» con las figuras políticas tradicionales y no sospechosas de contaminación subversiva, pero separando perfectamente la «figura» del «partido», algo que aún los líderes políticos más vetustos se resisten a aceptar. Con sorpresa de todos, incluso creo que, del mismo Martínez de Hoz, Silvio Neuman, cónsul general argentino en Nueva York, manifestaba en una reunión, la número 59 de la Cámara de Comercio argentino-americana, que «Argentina está recuperando el nivel de vida, el prestigio y la posición internacional que le corresponden en el mundo». Aseguraba que nuestro país se hallaba «en el momento de la verdad decidida a terminar con todos los mitos y obstáculos que han perjudicado sus finanzas». Aplaudieron a rabiar los asistentes del almuerzo que representaban entre las más importantes multinacionales a la ITT, The Chase Manhattan, Coca Cola, General Motors, Chemical Bank, Bankers Trust, MooreMc Comark Lines y otras. El último cuatrimestre de 1977 había tenido un saldo favorable en cuanto al intercambio comercial gracias a una producción agropecuaria importante que permitió masivas exportaciones que mejoraron la balanza de pagos. Pero en el primer trimestre de 1978 la tendencia fue negativa, con bajo rendimiento del sector agropecuario y paralización de la industria y consumo interno. El 4 de marzo de 1978 el Ministerio del Interior daba a conocer el quinto grupo de detenidos en Rawson. La nómina era de 237 entre los que figuraba el ex dirigente de los telefónicos Julio Isabelino Guillan. El 11 de marzo se publicaban también los nombres de 325 detenidos en Chaco, con los cuales sumaban ya 2.671 los «reconocidos» por el gobierno como presos políticos. Los documentos reservados de las Fuerzas Armadas pronosticaban la formación del MON (Movimiento de Opinión Nacional) como estructura suprapartidaria y supra sectorial, algo que se debería impulsar en el momento indicado. Con algunos matices propios, tendría poca diferencia con el GAN (Gran Acuerdo Nacional) que instrumentó anteriormente Lanusse sin éxito. Massera, en su discurso en homenaje a Brown el 3 de marzo, aseguraba su

retiro de la comandancia en jefe de la Armada, retiro que «dependerá de la velocidad con que se concreten algunos pasos institucionales que tienen gran importancia para la vida política del país». Si bien en marzo no hay conflictos laborales de importancia, Liendo encara una ofensiva directa contra la gestión de un paro en ferrocarriles, descabezando al movimiento y colocando sus cabecillas a disposición de la Justicia. Por otro lado, también se daba el último toque para «normalizar» la Unión Industrial Argentina (UIA), a quien la Comisión Transitoria del Empresariado Industrial (COTEI) había establecido sus nuevos reglamentos para depurarlo de la anterior acción política. Estaba como interventor de la UIA el coronel Jaime López Campo. Aun así el gobierno trataba de entrar en contacto con los representantes obreros para que éstos determinaran su concurrencia a la OIT como muestra de «normalización sindical». Algo difícil de lograr y que se vaticinaba para junio y julio, suspensiones y despidos fundamentalmente en las empresas automotrices, textiles y metalúrgicas. El Consejo Coordinador de Autopartes declaraba angustiado que se ingresaba en un momento crítico y delicado, se habían agotado las reservas que hasta ahora permitían mantener íntegras las dotaciones obreras, anunciando, entonces, la posibilidad de despidos masivos. Martínez de Hoz comenzaba a coquetear con Fábregas de la Asociación de Industriales Metalúrgicos para proponerle una alianza en base a presidir el Banco Nacional de Desarrollo (BANADE). Las Fuerzas Armadas del Cono Sur deberán justificar en la historia, en plazo no muy lejano, sus acciones antidemocráticas, antinacionales y la brutal represión que presidieron y protagonizaron.

GAVN

*

Llegaba el 24 de marzo, día en que se conmemoraban los dos años de poder militar en Argentina. Curiosamente esta vez no aparecieron las adhesiones que el año anterior publicaron los diarios como solicitadas apoyando al gobierno. «La Nación» publica una sola, firmada esta vez por la Sociedad de Estudios y Acción Ciudadana (SEA), en la que se justifica el golpe militar y hace un llamado a todos los ciudadanos a integrarse a la acción del gobierno en la nueva etapa histórica, agregando que «esto es urgente». La junta militar difundía un mensaje por intermedio del secretario general del Comando de la Fuerza Aérea, brigadier Basilio Lami Dozo, uno de sus fragmentos decía: «Es nuestro propósito último establecer una democracia republicana, representativa y federal adecuada a los tiempos y a los reclamos de progreso del pueblo argentino. Para ello las Fuerzas

Armadas se encuentran elaborando las bases políticas que lo permitirían» Monseñor Tórtolo en una homilía expresaba «su agradecimiento al Señor por todos los beneficios otorgados a nuestra patria». Días más tarde el ministro Harguindeguy al inaugurar la reunión de gobernadores confirmaba algunas apreciaciones políticas sobre el futuro manifestando: «será una característica fundamental de este año el cambio de la estructura de poder con el nombramiento de un presidente de la Nación independiente de la junta militar y la forma en que se integrará la ciudadanía al proceso». Reubicar al sector laboral con el fin de que todos sus componentes asuman la responsabilidad que les compete, conforme con los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional. Afirmaba, a su vez, que la cohesión de las Fuerzas Armadas era absoluta y pilar fundamental del proceso, desmintiendo los rumores de enfrentamiento, especialmente de la Marina con el Ejército. La necesidad de salir al paso de rumores, incluso cuando la prensa estaba amordazada, implicaba una realidad. Debía desmentir. La Armada había lanzado su ofensiva para determinar cuanto antes el cuarto hombre. El desgaste de las tres armas por la responsabilidad administrativa y represión estaban deteriorando la imagen de cada una de ellas. Massera se había encargado también de realizar reuniones con las fuerzas vivas para diferenciarse de las atrocidades de la junta, algo que mantuvo en su viaje a Europa posteriormente. La debilidad de la junta ya estaba planteada y también su división. ¿Habrá que eliminar los subversivos antes que salgan del lecho materno?

Videla aprovechaba la reunión de los gobernadores para publicitar la propuesta militar sobre la estructura de poder, ya adelantada débilmente como globo sonda por el ministro del Interior. Hacía a su vez, una valoración de sus dos años de dictadura y represión, asegurando que «hoy tenemos un país distinto al de marzo de 1976». El diálogo -repetía- «es un instrumento esencial en el plan político y, en consecuencia, serán convocadas las figuras más representativas del quehacer nacional. Anunciaba la elección del cuarto hombre a pocos meses de ese día y una renovación en las Fuerzas Armadas. Declaraba un triunfo sobre la subversión. Defendía la política oficial de fortalecer el municipio por ser la más antigua de nuestras instituciones. Auguraba un desarrollo armónico, una economía estable, la consolidación del ahorro, favorecer la expansión económica, tecnificar la empresa agropecuaria y estimular la industria nacional. Decretaba la convergencia cívico-militar en función de la propuesta de la junta, lo que probablemente generaría una corriente de opinión que se situaría por encima de sectores o partidos. Anunciaba, quizás, la posibilidad de la creación de MON, aunque

muy tibiamente, y terminaba diciendo que ahora eran las Fuerzas Armadas las que convocaban a la ciudadanía porque se consideraban, justamente, una expresión auténtica de la unidad nacional, y sellaba su discurso asegurando que «el país hoy está en pie, echémoslo a andar. Esa es la consigna de la hora». Afirmando el valor del diálogo, al día siguiente de su discurso, ADEPA exigía al gobierno que pusiera término a las detenciones arbitrarias y esclareciera los asesinatos y desapariciones de periodistas y el cese de las intervenciones irregulares en los diarios. La Iglesia, por otro lado, manifestaba su severa crítica sobre las dudas y contradicciones que surgían luego del discurso presidencial en los programas políticos, económicos y sociales explicitados. El primero de abril de 1978 se publica una nómina de 158 detenidos a disposición del PEN (irrisorio número), 138 eran de Córdoba. Cámpora permanecía sin autorización para salir del país en la embajada mexicana desde el golpe militar y Amnesty International solicitaba a Videla su liberación. La junta anunciaba, a su vez, los procesamientos contra líderes radicales que habrían violado la ley que prohíbe las actividades políticas, esto coincidía con las declaraciones de Balbín, quien había manifestado que el radicalismo tomaría una posición definitiva para marzo de 1978. Tres días antes, Videla ordenaba la clausura de la «La Opinión» y «Clarín» por informar sobre pugnas militares. Se sumaría en la tarde el diario «Crónica». El fundamento de la medida se condensaba en: «los hechos distorsionadores, que si bien no tienen posibilidad de lesionar la cohesión de las instituciones responsables de la conducción, evidencian la difusión infundada que introducen elementos nocivos para la tranquilidad y confianza pública».

Massera recorría París en misión especial para entrevistarse con líderes peronistas y sindicales con la finalidad de lograr un acuerdo que posibilitara mayor margen de maniobrabilidad a la junta, jaqueada en el orden internacional y presionada en lo interno por los diferentes grupos de poder. La contestación fue diálogo previa amnistía general y sin excepción de todos los detenidos en Argentina. El 22 de abril trabajadores de la construcción, textiles, ferroviarios, teléfonos, gráficos, del comercio y sector público daban una declaración en contra de la política pro-monopólica de Martínez de Hoz. Denunciaban la suspensión del derecho de huelga, la renovación de contratos y la supresión de conquistas sociales, piden el cese de la represión, la vigencia de los Derechos Humanos, la destrucción de los órganos represivos, como «principio» para iniciar algún tipo de diálogo para conducir a la Nación por la senda de la democracia. Federico Vogelius, ex propietario de «Crisis» (revista), era detenido. Terminaba así la posibilidad de creer en el diálogo como instrumento, para comprobar

con hechos sus contradicciones. Videla debería pasar a retiro antes de fin de agosto, para ser nombrado presidente cuyo «mandato» terminaría en 1981. Se debería nombrar a un nuevo comandante en Jefe para esa fecha que, en caso de no ser Viola, recaería en los tres generales más antiguos: Suárez Masson, Menéndez o Laidlaw. Se renovarían los dos comandantes de Marina y Aeronáutica antes de marzo de 1979 y se tendría que delimitar las «funciones» específicas que ejercería el presidente en este nuevo esquema de poder. Se vaticinaba un cambio ministerial para el mes de julio, luego del Mundial de fútbol, donde se echaba la suerte que correría Martínez de Hoz. El resto de las tiranías militares preparaban sus discursos de despedida a sus futbolistas exaltando el patriotismo de cada uno y cargando el sentimiento patriótico a sus respectivas delegaciones. Derechos Humanos en baja, al parecer no había sido muy convincente el embajador Castro en su intento de modificar la imagen que hasta el mismo Carter se encargó de forjar. Parte de esa juventud, que la junta se había encargado de exterminar física e intelectualmente, desfilaba por el césped de River al mejor estilo de las épocas hitlerianas. No había alegría en sus rostros y sus movimientos perfectamente programados coincidían con la fría tribuna que observaba nerviosa y calladamente. El periodismo mundial tecleaba sus descripciones a sabiendas de que estaban pisando las sepulturas de sus colegas muertos y desaparecidos desde 1976 y que desde sus tumbas, disfrazadas y desconocidas, gritaban sus nombres con un presente sin voz. Así desfilaban Francisco Urondo, Carlos Pérez, Canzani, Hugo Goldsman, Miguel Zavala Rodríguez, María Victoria Walsh, Enrique Raab, Eduardo Marín, Cristina Bettanin, Marta Mastrogiacomo, entre otros. En Mataderos, un barrio netamente obrero, se celebra una conferencia de prensa cuatro días después de la inauguración del Mundial, con los representantes de la rama de acción política del Consejo Superior Peronista, encabezado por Norberto Habegger y Juan Gelman, otro miembro del Consejo Superior del Movimiento. A la entrevista asistirían los periodistas de «Proceso», de México, y del «Der Spiegel», de Alemania. El contradictorio Ibérico Saint Jean había afirmado días antes del Mundial: «Quienes deseen gozar y disfrutar de la libertad tienen que estar dispuestos a luchar para conquistarla y a luchar para mantenerla. Quien no se atreva o no quiera luchar por ella tiene merecida la esclavitud». Por eso las cárceles y campos de concentración en Argentina estaban abarrotados de patriotas que luchan por la libertad que este triste general confunde y trata de ignorar. Lo que no supo definir, o mejor dicho no quiso, fue explicar qué tipo de libertad defendía él, ya que el pueblo todo repudia lo que ellos representan y las banderas que tratan de enarbolar. Este general también tachó a Amnesty International «de tendenciosa»,

olvidando que fue llevada hasta el Premio Nobel de la Paz por su acción permanente en favor de los Derechos Humanos, algo que él olvidó siempre de reconocer y respetar. En un pequeño hotel de Buenos Aires el secretario general de la rama Sindical del Consejo Superior Montoneros daba otra conferencia de prensa y destacaba en ella la tremenda faz represiva del gobierno militar. El Mundial, un gol, una esperanza. La lucha del pueblo estaba presente, como antes, como siempre, como ahora. Entre tanto, en Argentina Videla quedaría como presidente hasta marzo de 1981, según los planes establecidos por la junta militar. A su vez dejaría ya su cargo como comandante en jefe del Ejército a partir del primero de agosto. Termina el Mundial y también su mandato militar, comienza su «presidencia». ¿Cómo podría terminar su mandato? El 29 de julio ordenaba a todas las unidades del Ejército en el país que no dieran la lista de las personas muertas por acciones represivas a partir del 1 de marzo de 1976. «Es innecesario dar a publicidad esa lista», respondería un militar, vocero del Comando en jefe, al ser entrevistado por un corresponsal de UPI. En Londres los parlamentarios Martín Flannery y Joan Evans entregaban a la Cancillería un documento avalado por más de 15.000 firmas pidiendo por los presos políticos en Argentina. En Bonn, Amnesty International presentaba otro petitorio avalado por 51.000 firmas. El cambio de la fachada dentro de la estructura de poder no modificaría en absoluto su filosofía represiva. Viola asumía la Comandancia en jefe del Ejército prometiendo apoyar al gobierno y extremar esfuerzos hasta lograr el aniquilamiento total de la subversión.

GAVN

*

¡Clava tu puñal!

Campo de tortura, exterminio y desaparición La Perla-La Rivera
A 39 años del golpe de Estado del 24 marzo de 1976

*

¿Conoces cuál es tu límite de tu resistencia al dolor? ¿O sabes cómo puedes reaccionar si torturan ante tus ojos a tus padres, tu esposa, tus hijos? ¿Y qué, sobre la brutalidad del torturador que descarga sus frustraciones, su impotencia y cobardía, y se vale de palos, hierros, púas o esos cables electrificados; cables pelados que pueden cocinar el cuerpo de un hombre estaqueado; indefenso y sometido? ¿Sabes acaso cuál es tu límite ante estas atrocidades a las que miles fueron sometidos? Para los que dicen: ¡los hemos quebrados! va este reclamo. Hay voces hechas de sonidos sofocantes, increíbles, medios muertos, atormentados, y sin piel, que habitan un mundo asombroso e inexplorado en una lúgubre agonía solemne donde el mutismo (¡al fin!) se les vuelve presagio. ¡Clava tu puñal en el pecho de ese cuerpo prisionero! El lacerado. El desnudo pleno de sudor. El de los brazos entumecidos y la garganta seca. La ofrenda sacrificial de esas lunas que jamás debieron ser, en las que el verdugo sobrepasó todo umbral de maldad y desvarío. ¡Clava el puñal en ese cuerpo arrancado! de su casa, de sus queridos, de su trabajo, familia y amigos; tú que lo arrollaste con la violencia conocida de la patota disfrazada de justiciera, bañada de impunidad, esa que destrozó a pedazos la tranquilidad de su gente. La de él. La del pobre ser que has atrapado en tus garras. Ese, al que le robaste recuerdos y bienes; al que le llevaste sus historias escritas y sus fotos. Al que saqueaste como el ladrón de baja estopa sus objetos más personales. Los que sólo tenían significado en su mundo. Sus muebles, sus ropas, sus relojes. Ese pobre ser que cayó en tu submundo de iniquidad al que le violaste sus mujeres; al que le robaste sus hijos; y al que arrastraste con sus sueños a un baúl donde, agredido, tabicado, esposado, golpeado, mancillado y después picaneado, dejaste sangrar, herido, inconsciente, semivivo o medio muerto en una infecta colchoneta que hiede el dolor de tantos, como si fuese ése un destino, en ese lacerante punto de reposo donde sólo puedes herirlo más, como si eso –¡todavía! - fuese posible. Y allí; en ese aislamiento, en ese no-lugar, a pesar de tu perversidad, de tu incalificable ferocidad, afloró en esa víctima desencajada y ultrajada, un espacio desértico, aunque esplendorosamente manso, al que sólo se llega luego de morir, y adonde el tabique oscuro permite lo que ustedes no pueden impedir: el sol interior que ese ser no se resignó a dejar en la mesa de tortura. El sol que le nace una y otra vez sin abandonarlo (¡A veces a su

pesar! ¡A veces con sus propios regaños! A veces y siempre...) Es que perdido el asombro de aquellos momentos que acompañaron su despedida, el día se escudó tras el eco de un piano de la niñez; o en aquellas noches de sueños cómplices; de charlas amorosas de voces que nunca dejan de irse del alma. ¡Y entonces la sed! Una intensa que le invade ese que era (¡que es!) su cuerpo. La desesperada, la sed que dejan los cables eléctricos desnudos y punzantes. Esos que el verdugo activa, jadeante, anhelante, solazando la mirada torva ante las cruces que dibujan las chispas y en la hediondez de un cuerpo chamuscado, mutilado, en un ambiente de vahos húmedo y respiraciones ávidas del dolor humano. Ante ese auditorio de invitados a la mesa del tormento. A «la parrilla». Esos a los que llamaban «Números», mutando en chacales a cada descarga. Esos cuyos aullidos apenas contenidos envenenaron su entonces y su futuro. Para siempre. Sí, señor, para siempre, en función de la cobarde complicidad masiva. Del pacto de sangre. Estuvieron. Posaron su cuerpo, sus pies, sus manos, sus sexos. Estuvieron. Nadie fue ajeno. Nadie escapó de ser testigo o protagonista de la gimiente agonía del mutilado. Ninguno. ¡Clava tu puñal, entonces, en ese cuerpo marchito! Y truena, ante el bramido del hombre encadenado, por cuyas venas y músculos las descargas eléctricas reptan, como gusanos vivos y hambrientos, las zonas más sensibles de un cuerpo desvalido. Un pobre cuerpo que irradia chispas que saltan, caen y queman. Clava tu puñal en los recuerdos de esos adolescentes del secundario que torturaste y desapareciste. De esas niñas violadas y vejadas una y otra vez, como la bella Rosemarie; de Alejandra, la muñequita casi púber a la que destrozaron; del de Herminia: a quien dejaste abandonada, hinchada, moribunda en la camilla de la picana, para llegar a tiempo (¿a tiempo? ¿Y cuál es tu tiempo?) a tu brindis familiar del fin de año del 76. Sí, de ese brindis, ¿te acuerdas? Ya tenías puesto tu disfraz de padre, de esposo. ¿Quieres más? (¿Te gustaba esa pregunta?, ¿no? Te daba placer, antes, en tu tiempo. ¿En tu tiempo?) Porque puedo seguir y seguir. Tengo cientos, ¡tantos de los fantasmas que te habitan en las noches…! Así que clava tu puñal los recuerdos de todos, de los cientos de jóvenes que mutilaste, laceraste, fusilaste y despareciste en los campos de concentración y exterminio de La Perla y La Rivera. De los cientos de estudiantes universitarios, trabajadores, delegados gremiales, profesores, militantes sociales, políticos, seminaristas, hombres, mujeres y ¡hasta esos niños! que presenciaron las torturas y violaciones de sus madres… ¡Clava ese puñal en el pecho en ese cuerpo saqueado, de ese secuestrado! Ese que mutaste, paciente, en algo casi inhumano: un cuerpo obediente a tu orden, la del verdugo. Un cerebro paralizado por el terror. Que no reacciona. La

vida entera atrapada en el desconcierto. La voluntad resquebrajada. El todo, es ahora, una jaula sin rejas. Un cristal opaco. Un navío a la deriva. Abandonado. Un lecho vacío y seco, al que llamas subversivo, quebrado, buchón, pero que hoy se te han vuelto decenas de voluntades, de ondas anilladas y libres, con sutiles vientos de Justicia. Y vienen. Y no puedes evitarlo. Vienen y siguen viniendo de lugares lejanos a declarar. Ahora libres. Ahora plenos. Ahora lejos para siempre de tus tormentos. Vienen de donde rehicieron la vida y el inmenso goce de sentirse vivos. Vienen desde esos lugares perezosos, deliciosamente ausentes a tu mirada. Acuden entusiastas hacia una luz intensamente blanca, una que no encandila porque que sólo ilumina el alma. Qué extraña fascinación sienten. Y vuelven a escapar, ahora (¡sí, ahora!) de aquellos crepúsculos de sombras, de contornos difusos y recuerdos grises de los campos de la muerte. Clava el puñal en ese cuerpo desaparecido Allí. Allí mira, está la sala de tortura. De tormentos. De suplicios. Aislada por escasos metros de la cuadra. Con sus paredes húmedas, descascaradas, sucias. El elástico de una cama desnuda, herrumbrada, ensangrentada y oxidada, con sus cuatro tenazas huérfanas que atrapan muñecas y tobillos y el arco del cuerpo estremecido en la tensión. En una contorsión enorme, interminable sometimiento a la descarga feroz. La descarga que acompañas con tu danza. La macabra danza de los verdugos. La víctima exhausta implora. Basta, exhala. Basta, desvanece. Basta… Decenas de seres como vos bailotean ante ese espectáculo grotesco. Los apodos riendo, los rostros excitados. Algunos hasta cantan. Y la picana ahí, la picana de las bestias humanas que hasta invitados se permiten. Invitados al espectáculo del dolor y la desesperación. Y nada hacen. Y todo complace. Y hasta comulgan con los bárbaros y callan. ¡Eso! ¡Callar ante todo! Lo que vale es la orden rutinaria, la que ordena la lógica del horror y lleva a la víctima a una sujeción absoluta. Llévalo a la servidumbre. A la enajenación. O llévalo al pozo: a esa profundidad oscura, de inquietante espera donde cala, profundo, el silencio. ¿Hiciste de él un esclavo; ¿un oscuro sujeto deambulando entre la vida, muerte y el olvido? Sí, lo hiciste. Y en esas horas de traslado, cuando se paraliza el tiempo, cuando no hay sonidos y hasta la respiración se presiente ajena, se huele el temor. El miedo y el desconcierto se pueden oler. ¿Lo sabías? Sí, claro, si hasta podrías dar cátedra de tortura. La confusión irracional que evade todos los caminos al retorno en esas horas de ojos sellados, de boca silenciada, de brazos atados. Llega el camión que los devora en su acoplado. Van camino al pozo. El «Menéndez Benz», el «féretro» esperado; el siniestro Unimog que apodaron con el nombre del genocida jefe, el nombre de Luciano Benjamín Menéndez: un enorme

sarcófago que rueda, feliz, de sus actos criminales. Sobre él, una decena de prisioneros por el camino de tierra. Ese que rodea La Perla. Huella y sendero hacia el pozo. La traza del silencio. Luego llegará el estampido. Hablará la metralla. Derribará cuerpos (¿alguien sabe cuántos? ¿Alguien los cuenta?) en fosas vacías, o en las que aún no rebalsan muerte. Los verdugos enfundan sus armas. El humo de sus carabinas se difumina en el aire ante la sonrisa de los oficiales. Las víctimas resbalan inertes, torpemente hacia el foso. Hacia la nada. Mientras, la desesperación del secuestrado en la cuadra, esperando el siguiente viaje. Otra hora de rodillas, tabicado, esposado contra el muro de sangre hasta que llegue el día, la hora de su llamado. O ese perverso toque silencioso del hombro para que se levante y camine a tientas, como pueda, hacia la muerte segura. O el grito de su propio número, ese que definitivamente ha reemplazado su nombre. Clava ese puñal en las desnudas morgues Donde los cadáveres apilados como monedas se mezclan entre los fluidos y la sangre de un piso que jamás se seca, y donde patinan quienes van a buscar a sus hijos, a sus padres entre los muertos. La juventud de esos cuerpos duele tanto… ¡Tanto! ¿Por qué el odio? ¿Por qué? ¿Para qué tantos disparos? La saña febril, despareja, desproporcionada del Estado Terrorista ante las víctimas. Tan solas, tan frágiles, tan jóvenes. Y los que tuvieron la suerte de rescatar un cuerpo, el de su amado que llegaron a buscar, partía con la obligación de cerrar el cofre. No mostrarlo a nadie. Cerrar el cajón, hermético, si-no-le-matamos-toda-la-familia-y-vio-que-somos-capaces-de-cualquier-cosa ¡Cualquier cosa! La orden era desaparecer. ¡De-sa-pa-re-cer! Y un cadáver, por más féretro, está, está… ¡Carajo que si lo muestra va a ver lo que le pasa! Clava el puñal en ese cuerpo en el pozo Y también, clávalo en quién vive esperando la muerte y llamas subversivo. Allí donde cientos de sobrevivientes testimoniaron tus actos y los de aquellos que lograste quebrar a pura (¿pura?) tortura. Sí, ese aún pensabas estaría sometido para siempre bajo tu dominio. Ellos han regresado. Son los que hoy también hablan. Los que desvelan en tu patota las entrañas de tu propia cobardía, de tu perversión. De tu impotencia y miserias ocultas por décadas. Sin embargo; aún permanece intacto un último peldaño: «El Secreto»: el secreto de esos cuerpos. De esos cientos, miles de cuerpos que aún siguen ausentes, deseosos de ser descubiertos. De aflorar a la luz. Clava el puñal en este presente que te condena porque estos sobrevivientes, los que señalan en sus aturdidos recuerdos con su aliento de vida, están desnudando tus aberraciones. Ante ti mismo, ante tus familiares. ¿Qué pensarán ellos ahora de ti? ¿Puedes asegurar que no te desprecian y abominan en sus pensamientos, aunque no te lo digan? No. No puedes. Eso tampoco puedes

ni podrás. Lo sabes. Vas a morir con eso. Alguna vez, bien lo sabes, un nieto de tus nietos querrá sepultar tu apellido y tu recuerdo para siempre. Borrarte como tú quisiste hacerlo con esos miles y miles y miles Ahora, los sobrevivientes. Han esperado mucho, mucho tiempo. Un tiempo que le pondrá fin a la humillación. Al dolor. Al tormento sufrido. A las pérdidas. A las ausencias. Al despojo y a tus cobardes venganzas. Son cientos de fantasmas los que te rodean y esperan tu condena. Algunos hasta envueltos de gloria. ¿Lo pensaste alguna vez? ¿Imaginaste realmente alguna vez que todos olvidarían? ¿Supusiste sólo por un momento que tu conciencia olvidaría? ¿Lo creíste? Y acá están. Presentes en este tiempo de Justicia. Desenmascarando también a los coautores, a los cobardes y a los delatores que alguna vez te protegieron. Pero que hoy te dejaron solo. Te soltaron la mano.

GAVN

Los temores

«Publicitado el pacto MID con Perón, para las elecciones de 1958 en que Frondizi gana la Presidencia con votos peronistas, el pacto se rompe y queda debilitado en manos del Ejército que en junio de 1959 le obliga a desprenderse de su ministro de Economía Rogelio Frondizi para que asuma Álvaro Alsogaray, conservador ortodoxo, cercano al ejército con sus políticas Neoliberales. El ejército, obsesionado por las conspiraciones izquierdistas, las huelgas y movilizaciones y ante la reciente y amenazante revolución Cubana, organizó una nueva red de seguridad denominada «Plan CONINTES» (Conmoción Interna del Estado) entre sus facultades, estaban: Arresto-Detención-Interrogatorio a los elementos «subversivos», convirtiéndose en un poderoso factor de presión, que modelaba y limitaba las políticas de Gobierno, hasta derrocar nuevamente al Gobierno Constitucional de Arturo Frondizi»

D:R Arg 1516/1987

*

Testigos

«Contar y volver. ¿Cómo hacer para volver a la vida común luego de contar lo vivido en un centro clandestino de detención? ¿Qué decir luego de haber soportado lo que nadie siquiera imagina? ¿Cómo volver sin hundirse en ello? El llamado «campo de la victimología» nos arrastra rápidamente al terreno de la compasión y la piedad, como bien señala el psicoanalista uruguayo Marcelo Viñar en varios de sus textos, y nos pone de narices frente a nuestro propio límite ético de la escucha y el silencio».

F R

*

1974

«Exactamente, que habían ingresado en el año '74, no el caso de Derisot, pero lo conocía de la facultad en ese momento. Roxana Chertkoff, que apareció muerta cerca del monumento a Myriam **Stefford**, una chica de 17 años, había ingresado a la facultad con 16 años. Ese año se torna difícil asistir a la facultad, comienzan a golpear muy duramente el accionar de las Tres A y ese mismo año, a fin de año, se secuestra a nueve estudiantes de Arquitectura, dos de ellos con militancia, el resto eran estudiantes que ni participaban. ¿Los puedo nombrar?

SR. PRESIDENTE - Si.

R- *Ricardo Apertile, Ricardo Rubén Haro, Jaime Moreira Sánchez, algunos eran extranjeros, no eran argentinos, David Rodríguez Nina, Luis Salinas Burgos, Jorge Ángel Schuster, Luis Villalba Álvarez, Jorge Rodríguez Sotomayor y Alfredo Saavedra Alfaro; fueron sacados de una casa de barrio Jardín y aparecieron muertos camino al Dique Los Molinos, todos fusilados, vaya a saber si no fueron torturados. Estos son los primeros golpes que sufro cuando ingreso en los años estudiantiles.*

A partir de ese momento, se producen unos allanamientos. Allanan la casa donde vivía mi familia, justo se había mudado, entonces permanecen tres días en esa casa buscándome por mi actividad en la facultad, en los grupos de base y en el Frente «

VR 7mayo 2013

*

La Plaza

«Estaba en una plaza cerca de la Avenida Fuerza Aérea, en ese momento se acerca una pareja, que vienen abrazados, eran como las siete de la tarde, todo muy tranquilo, la verdad es que me debía haber percatado que algo raro sucedía porque había un silencio total, no había gente en la plaza. Cuando esta pareja se acerca -él la llevaba a la chica como agarrada- cuando se acercan, él pega como un salto, me pone la pistola en la cabeza, creo que es un asalto y pongo la cartera así. Fue un momento de muchísima confusión para mí, él suelta a la chica, como que la empuja y sale corriendo, me pone la pistola, me dice: «¿quién sos vos?» Hasta ese momento pensaba que era un asalto. Ahí me *pegan, me tiran al piso*, y cuando me tiran al piso y me ponen las manos sobre la espalda, veo que viene gente de todos lados, como hombres que corrían hacía mí, todos, y digo: «¿qué es esto?». Yo recién ahí me doy cuenta de lo que me sucedía. En ese momento, puedo decir a quién veo, porque posteriormente los conozco. En ese momento lo veo a Acosta, Barreiro, Lardone, Manzanelli, que es el que me tira al piso. Voy a tratar de abreviar un poco, me suben a un auto, encapuchada o con

venda, a eso no lo puedo definir. *Manzanelli, cuando levanto la cabeza, me dice: «perdiste, nena».* Siento los motores de los autos que aceleran, gritos, me suben atrás, encapuchada, siento varios autos, no puedo determinar, serían tres autos, había mucha gente. En el momento en que vamos hacia La Perla, tengo un conocimiento, porque afuera en la militancia se hace conocido, fue en mayo del '77, 16 de mayo del '77, uno ya, más o menos, tenía conocimiento de que La Perla funcionaba como un campo de concentración y me dicen: «¿vos no sabés con quién estás? Estás con los Comandos Libertadores de América». A eso creo que me lo dice Tófalo. «Nosotros somos los Comandos Libertadores de América»

V.R *7 mayo 2013*

*

La cadena

«Señor presidente, yo lo interrogué, *sí señor, yo lo interrogué, vino una orden de Jefatura Dos. Eso es lo que poca gente conoce,* que nosotros teníamos tres relaciones de dependencia en el Destacamento y por eso acá se habla y se habla y doña Filoñuk hace unas elucubraciones acerca de planeamientos y qué se yo, que no tiene la menor idea. Nosotros teníamos tres relaciones de dependencia, la orgánica, que era el Tercer Cuerpo de Ejército, como fuerza agredada al Comando de la Brigada Aerotransportada Cuatro y lo que se llama o denomina canal técnico, que es la Jefatura Dos de Inteligencia, de la cual también recibíamos órdenes. Y –vuelvo a repetir- la Jefatura Dos era un canal técnico de la cual dependen todas las unidades de inteligencia, dependían en ese entonces, en el país. De manera que si Jefatura Dos emitía una orden de reunión, una orden de seguimiento o un pedido de antecedentes, la orden se cumplía sin que por eso tuvieran participación las otras dos grandes unidades. *La Jefatura Dos mandó la orden de interrogar, con una lista*, a todos aquellos se suponía que habían estado recibiendo entrenamiento militar en Cuba y en la lista figuraba este señor. Efectivamente, viene trasladado –porque así viene la orden- y me dedico durante algunas horas a conversar con él sobre la cuestión Cuba, la cual fue una conversación irrelevante por lo cual ahí mismo terminó el interrogatorio.

Barreiro 7/5/2013

La Hiena

«Iriondo no puede ser testigo porque en un juicio anterior me llamó ex general, lo que yo corregí diciéndole «soy general y no ex». Ella entonces explicó que tenía tantas ganas de que me condenaran y me degradaran que se adelantaba a los hechos. Tiene pues, dicho por ella misma un profundo

y ansioso interés en que me condenen, algo que sin dudas ella contribuirá con sus expresiones. Esta parcialidad que adelantaba hace años seguramente se habrá aumentado por haber estado, en ese lapso, trabajando en el Ministerio de Defensa, desde donde habrá contribuido, como decía el mayor Barreiro, en la destrucción de las Fuerzas Armadas, su pauperización constante, la reducción de sus efectivos y materiales a un mínimo irrisorio, su permanente desprestigio y la sistemática obstrucción de sus actividades además de la quita de funciones y el aislamiento de la sociedad, todo lo cual vienen sufriendo premeditadamente las Fuerzas Armadas. Por su manifestación concreta, en el 2005 y sus faenas posteriores, sí tiene interés particular en que se nos condene y su testimonio está teñido de parcialidad, por lo que solicito que se lo elimine de los registros. Me doy cuenta que puede sonar limitado quejarme sobre una irregularidad parcial cuando hemos escuchado las profundas reflexiones y comentarios de los señores que me precedieron y cuando todo este juicio es ilegal, porque es inconstitucional, pero la experiencia de toda una vida, tratando de vivir en democracia, me ha enseñado que para que este sistema funcione y sea tal, los ciudadanos deben hacer valer todos sus derechos y los mandatarios no deben apartarse un ápice de las normas que regulan sus tareas. Cualquier desviación nos pone en el camino del autoritarismo el cual, lamentablemente, ya estamos transitando los argentinos. Vamos a ser comunistas o fascistas, que es lo mismo, si seguimos permitiendo que nuestros mandatarios vulneren la Constitución y la ley. De ahí la importancia de mi queja.»

Menéndez 7/5/2013

Remera

«Estas palabras las escribí yo, el 24 de marzo último, en la Plaza de los Derechos Humanos, de la ciudad de Villa Mercedes, ante el acto: «Una vez más estoy en esta hermosa plaza que cobija a nuestros hermanos desaparecidos y asesinados en la provincia de San Luis, víctimas de terrorismo de Estado, recordándolos con amor y respeto. Al pronunciar los nombres de nuestra gente, hago un alto en mi memoria y nombro con mucho orgullo a mis hermanas «nené» y «noni» Landaburu, y le doy un fuerte abrazo a los familiares de Ricardo Saibene y Alfredo Sinopoli, que recientemente identificaron sus restos en los hornos de La Ochoa, cerca de La Perla, centro clandestino de detención, tortura y muerte, perteneciente al Tercer Cuerpo de Ejército». Para finalizar, la pregunta que ya hice, aquella que mi padre siempre se hizo. Ahora le pido permiso a usted, con mucho

respeto, para mostrar y explicar la remera que llevo puesta en este momento, con el rostro de mis hermanas»

L/. Mayo 5- 2015

*

Comando Libertadores de Amèrica

«El barrio había sido volanteado por los secuestradores y que los volantes se auto titulaban Comando Libertadores de América, pero sugestivamente pertenecían a una seccional de Buenos Aires. Pocos minutos antes de la medianoche del 6 se había visto circular por el barrio, por la calle Belgrano, tres automóviles, un Chevy, color celeste con techo vinílico negro, y dos Ford Falcón –y textualmente dicen- similares a los que usaban la Policía, que adentro de los coches iban entre seis y siete personas, que se desplazaban en marcha normal y con las luces altas, que en un momento que vieron a un grupo de vecinos en una esquina, bajaron las luces y dejaron de arrojar volantes. De la calle Belgrano, van por la calle José Álvarez y doblan por la Santiago Cáceres –que era lo que usted me preguntaba- dirigiéndose a mi casa. También en la crónica -y lo que me dijo la vecina con la que hablé mucho cuando volví a mi casa- decía que habían golpeado la puerta y que el «flaco» no había opuesto ninguna resistencia al ingreso. -fue en 6 o 7 de enero 1976-»

MBP5 mayo 2015

*

La máquina

«Soy un ojo que no ve, Un oído que no escucha, una mano que no toca; los párpados aletearon contra la negra tela áspera que lo oprimía. Quiso arrancarse la capucha que lo asfixiaba atada al cuello, el tirón violento le cortó la piel de las muñecas atadas la espalda ¿Dónde estoy? Las piernas se negaban a moverse, los ligamentos que lo sujetaban eran de trapo, ¿Por qué estoy? No le salía una palabra de la boca, la lengua era una bola de carne ardida ¿Con quién estoy? Los labios no se cerraban, el mentón tembleque tampoco obedecía; lentamente iba reconociendo su cuerpo, el territorio bombardeado que todavía era suyo. Soy un cuerpo desollado. Un aullido remoto que iba y venía, era su propio alarido de hacía un rato, que regresaba. Un alarido; un gemido de nada. Soy un montón de músculos retorcidos y quemados, tenía todos los nervios al aire, le dolían los cabellos, uno por uno, le dolían las uñas, sentía una aguja clavada en cada poro, sentía el dolor crujiente en la caja de huesos del cráneo ¿hasta dónde? van a volver… ¡Cantá, estás solo! Y la máquina seguía…»

Eduardo Galeano «1973»

Organización «Para policial-Para Militar»

«Nació en 1974. Sus fundadores fueron Héctor Pedro Vergez; el sargento primero José Hugo Herrera. Los comisarios de la policía cordobesa Raúl Pedro Telleldìn; Américo Pedro Romano; Fernando Esteban; Ricardo Cayetano Rocha y Marcelo Luna. También eran sus integrantes el secuestrador, torturador y asesino Luis Alberto Manzanelli jefe de interrogadores de La Perla, Ricardo Alberto Lardone alias Fogo, civil de los servicios. Arnoldo José López agente adscripto, Emilio Merlo agente adscripto, Héctor Raúl Romero agente adscripto; Herminio Jesús Antón, Raúl Busetta alias Serpico, Calixto Luis Flores alias el Chato, Miguel Ángel Gómez, el gato Juan Eduardo Molina, Alberto Lucero, cara de rienda, Tissera alias patilla; Torres; Yamil Yabour; Carlos Yanicelli alias Tucán grande, A través del secuestro tortura y muerte, el Comando Libertadores de América (CLA) vaticinaba lo que se acrecentaría más tarde con el Golpe Militar. Esa fuerza oculta y homicida, pasó a ser protagonista en los diferentes campos de exterminio de Córdoba**...» GG/MR** nov. 2014

*

Agonía y fin

«Ella brota de una hoguera de fuego blanco en el centro del cielo. Ella es un humo blanco que anda. Un humo encendido caminando en el aire. Viene hacia Ganapán, se va acercando, de nube en nube, bajando por las escaleras del cielo, y cuanto más próxima está, más chiquita es y más mujer. Ganapán la levanta en la palma de la mano. Ahora la tiene a la altura de sus labios. Ella lo saluda alzando con dos deditos sus manos de encaje. No es más alta que un fósforo, y está cubierta de joyas; de esas que fabrica Tata Dios en el cielo. Tiene una corona de estrellas y una cara de lo más simpática. Cara de santa un poco bandida. Pedime lo que quieras le dice. Ganapán le pide pan y vino. Comen juntos. A ella le sobra una miguita de pan. Vino no acepta, pero después, la invita a bailar, y ella es un minúsculo trompo de luces de colores haciéndole cosquilla en el brazo y ríe con él, Ganapán se marea, jubiloso. se marea de tanto dar vuelta entre las nubes. Por fin caen sentados ambos muertos de risa, y ella se tiende en el hombro de ganapán, como si fuera cama o prado, y dormita con las manos bajo la nuca. Cuando ella despierta, él la acaricia con la uña del dedo meñique y le pide, denúdate por favor. Pero ella se pone colorada y se cubre con el manto. Después se desliza hacia la oreja de ganapán y le habla en secreto. Le hace una promesa y luego se va…al cielo»

Eduardo Galeano 1973

*

Desafío

*

Habitantes de la tierra
que caminan entre opciones vacías
¿Saben por qué? ¡Porque aturden!
¡Confunden! ignoran, que mientras
un cuerpo se inclina
deja de existir.
Se esfuma
Desaparece.
Se evapora.
Ah te quedaste mirando
curioso, esforzado inquisidor…
Mientras yo, paralizado,
sigo cubriendo el futuro.
¿Sabes? tal vez seas testigo
ante esos ojos fronterizos que cruzan
la vida y muerte, cuando impulsen todo
hasta una mazmorra con cerrojo
como si fueses iniciar el viaje final
y en esas sombras ¡Sí; en esas sombras!
palideces cuando las piedras grises
quedan sin alma; sin alma y vida
en una noche que turba todas las miradas
¿Por qué? porque no dialogan ni escuchan.
Es la mejor salida abrupta hacia el espacio cedido
en corazonadas peregrinas. Son los clamores
del ser humano lanzando un bramido
excesivo y aclamado. ¡Grito! alarido
y aullido feroz del hombre ante el mundo
¡Oye…diáfana imagen inquebrantable!
Caes del pedestal…
Crujes en el llano…
Desgranas formas…
Tienes paso lento e indeciso, ensayando desaciertos.
¿Dónde?
donde un alivio imposible,
ceda al daño y la mano del amo,
en inhumana muestra de saludos
con aplausos, como única excusa,

de una vulgar patología de dominio.
Pero dime altivo furtivo espécimen
¿Cuándo levantarás la mirada y rescatarás
la esencia de un corazón que medra, en el yerro
¡Entonces…desamparado, desconcertado!
¡Huyes!; huyes arrastrando tu aturdimiento
y lanzas finalmente, el primer aullido del hombre
como el mejor desafío, al vanidoso desdén.

GAVN
*

Dijo: «Estoy viejo…pero Fui testigo de esto»
(J:J:S 2013)

(Yo voy a resumirlo por más datos y la extensión del testimonio)

Poblador arriero que trabajaba para el ex oficial principal Valdivia, quién arrendaba parte del campo de exterminio «LA PERLA» Reconoce a Manzanelli, Acosta, Menéndez y Barreiro. NOTA: Trato de Resumir este relato, que es difícil por la edad y la cantidad de datos que tiene en mente, «por lo tanto extracto lo que puedo»). Sin embargo, cuando se lo lleva a un hecho concreto, detalla a la perfección todo lo que él fue: testigo directo. No es militante, ni político, ni gremialista. Es un hombre de campo dedicado a las tareas propias de caballos y vacas más que de siembra. Dice que fue preso por mala tarea del Juez Becerra Ferrer y el fiscal Martínez, lo meten en el calabozo de este tribunal federal con una colchoneta húmeda de sangre y suciedades (habla de años 1975-1976) (¿) nadie pregunta por qué. Relata una «fiesta» cerca de su casa en donde identifica a Manzanelli, Acosta y Barreiro, en un asado organizado por Acosta (el capitán) en donde bajan luego cinco o seis chicas que luego de hacerlas beber, «se la tiraban entre ellos». Había otra gente. Manzanelli y Barreiro llegaron en un Valian 64 y otros coches con uno el ejército. Se escuchaban gritos y uno de «Barreiro hijo de puta». Dice que entre el 28 al 30 de marzo del 76, vio gente atada y encapuchada, otros con anteojos negros taponados, sangre y vendas manchadas. Los camiones del ejército tiraban cadáveres, restos humanos, sacaban gente a «pastorear» y luego a la sala de tortura. Los camiones venían la mayoría de las veces de noche. Eran Mercedes Benz con las lonetas del ejército. Todas las noches había gritos desgarrantes, luego explosiones y al poco tiempo salían los camiones con cadáveres de hombres

chicos y mujeres. El «colorado Barreiro venía a mi casa» Observó muchas «irregularidades» en «Loma del Torito»: Movimiento de Tierra y camiones con cadáveres En abril de 1976, fue testigo directo como tiraban «cristianos» en fosas cavadas a pala y luego los quemaban. Había mucho humo y olor. Yo puedo identificar unas 200 fosas. Los tiraban directamente desde el camión militar. Relata detalladamente cuando una ternera se cae a un pozo de agua sin tapar y al descubierto, con un espejo ilumina el pozo y la ve viva, es entonces que busca un lazo de unos 18 metros arma un malacate y baja a recuperar la ternera; la enlaza correctamente, pero descubre cuando se ilumina con los espejos que estaba rodeado en ese fondo del pozo de cadáveres, brazos, cabezas, piernas, que daban un olor tremendo y había muchos mosquitos y moscas. Pero lo que le llamó la atención, que cuando ve al dueño del Pozo, él le dice que el pozo tiene 36 metros de profundidad y (¿) se queda pensando por qué encontró a 18 metros los cadáveres. ¿Había 18 metros de cadáveres, digo yo?) Dice que los perros que andaban por allí, comían a los cristianos, y las mulitas también. Ese pozo estaba cerca de Bajo Frío. Su vecino, Sa se veía mal, preocupado, pero no le contaba nada. Le dijo que vaya a ver a la Patricia (hija) y al tercer día de ese episodio, lo secuestran y lo llevan a La Ribera. Al día siguiente vienen camiones con la orden de llevarse 130 vacas por orden de mi vecino. Al día cinco de haber sido secuestrado, luego de entregar esas vacas, aparece vivo y me dijo que estuvo en La Ribera. Una vez, caminando con Pérez Villalobos (coronel retirado y buena persona, encontramos a Menéndez en su campo en el Chañar, allí tenía «su casa de descanso», colindando con La Perla, siempre andaba con su fusta y su perro. Yo vi una vez, cuando con esa fusta lo putea y le pega a un soldadito no sé por qué problema, yo estaba calzando sus caballos. Otra vez, en agosto de 1976, ve a Menéndez en una caravana de vehículos que se meten en las lomadas iba en una 4x4 del ejército. Llevaban los camiones que lo seguían con unas 40 o 50 personas cargadas. Los hicieron bajar en dos filas, unos atados y encapuchados y otros atados solamente, fusilan a los encapuchados al frente de los otros y después los tiran a las fosas y los queman, había humo y cenizas en todos lados. Todos los que veían esto gritaban y algunos lloraban. El 24 de marzo pasado (2012) estaba en La Perla, porque siempre me invitan y son muy buenos conmigo y resulta que me infarto, gracias a los chicos (hijos) me salvo por milagro como me dijo el médico, pero ya ve acá estoy, al lado de estos hijos de puta. No sé si intentaron matarme, pero una vez, estando con mi hija de a caballo, mataron mi caballo estando yo montado. En mayo de 1976 presencié también otros fusilamientos y con Menéndez presente. Yo creo que habré visto unos doscientos o doscientos cincuenta. Una vez, vi

un helicóptero en la noche, que tiró dos bultos. De curioso me acerco y en bolsas rotas, había dos chicas rubias jovencitas muertas. Toda la gente que yo veía estaba atada y con vendas y también vi un niñito una noche que los gritos eran desgarradores. Fíjese, mi perro está bien amaestrado, una vez, encontró unos huesos y se los llevó a su cucha, pero el perro no estaba bien, aullaba, yo me acerco y los huesos eran humanos. Entonces los llevo cerca de las vías y los entierro y le coloco una flor arriba de su tumba. Cuando me llevan con Becerra Ferrer (juez Federal) y Rueda (secretario) (hoy presidente de la Justicia en Córdoba) yo le comento de estas cosas y él me trata muy mal y me dice «Déjate de Joder con eso» Yo le pido a Rueda un cigarrillo, y me dio dos; uno para la oreja. Mire, en el año 1979, cuando se decía que venía la OEA (en realidad la visita de la Comisión de Derechos Humanos). Apareció una pala mecánica y limpiaba todos los lugares en donde había tumbas. En el 78 también tiraban muertos y Nòbile me contó que en 1979 cavaron y sacaron cuerpos antes de esa visita. En las Lomas había tumbas grandes y chicas. Una vez, con Becerra Ferrer yo les decía en donde había tumbas y mandaba a cavar a los lados. Hasta que yo tomé pala y al ratito tenía medias, etiquetas de cigarrillos etc. Ellos no querían encontrar nada. Testimonio «casi textual a mano alzada», pero hay una versión taquigráfica y la filmación correspondiente.

GAVN

CAPITULO V

Perlas rescatadas

DGI ajp R N223 Sub Comisario Deisernia a/c De policía Federal Córdoba 15 dic 1975 Integra y pone en marcha GRUPO INTERROGADOR DE DETENIDOS G.I.D

Por Memorando 220 del 10 de diciembre de 1975 llevo a su conocimiento que a parir del 13 de diciembre 1975 queda integrado el GID con asiento en la Prisión Militar de Encausados en Córdoba (Lugar de Reunión de Detenidos) LRD. Adjunto Fotocopia «secreta» del 11 dic 75 por el cual el Jefe Operaciones Área 311 Coronel José Rogelio Villarreal ordena incorporación a los 7 hombres con horario de 24 x 48 en la GID dependiendo del Área 311.

*NOTAR QUE A PARTIR 1 de agosto 76 asume ROSSI y hay UNA CASCADA DE «ABATIDOS»

Antes eran «detenidos»

*

SEPTIEMBRE DE 1999

Testimonio de DOMINGUEZ ANTONIO
Jornalero, trabajó desde 1974 el campo de Torres, que alquilaba al ejército el Batallón 141. En José de la Quintana a 4 Km. de Anizacate Fca. de municiones. **Testigo e enterramientos** clandestinos. Veía zanjas de 1 m de ancho por dos de largo y un metro de hondo. El actual encargado es Telmo Villarroel. Conoce a Alicia Sucher de Brasta, esposa de un suboficial. Ha visto Menéndez en ese lugar. Varias veces. Reconoce a Obei y Martínez.

*

15 de febrero 2000

Testimonio de RUSSO JUAN MIGUEL ex colimba del 141 desde el 2 de abril de 1975 al 12 junio 1976 NOMBRES: que recuerda: jefe: Sargento Dehesa y teniente primero CAMERUCCI. Teniente coronel Sençén Alberto Rozas. Cabo Primero Paredes. Cabo primero Gómez. Soldados compañeros: Sánchez Rubén. Javier La fuente. Vittar Dagoberto; Caminos Guillermo
Llegaban camiones del ejército con gente (muchas, 50 más o menos entre 12 a 18 años) y regresaban vacíos de los campos en donde hacían excavaciones, que luego tapaban con arena y tierra que entraban en

camiones particulares. En la noche fusilaban. Nunca vio las fosas, pero sí lo que les había contado Caminos Guillermo. Recuerda otros soldados: Sadi, Barriento.

*

«MARIA ELBA MARTINEZ»

Material muy abundante que actualmente se encuentran en la «Fundación María Elba Martínez» en Córdoba, Argentina. Toda la documentación en papel fue escaneada en el año 2013 por Derechos Humanos de Nación y llevados a resguardo a Archivo Nacional de la Memoria. Los que se anexan son algunos ya que sería imposible incorporar más de treinta mil documentos.

GAVN

*

Tribunal de los pueblos (2 MARZO 2010)
Resumen
Documentación en Fundación María Elba Martínez
Tema impunidad y lesa humanidad
Equipo: Fiscalía: M.E. Martínez, Stella Agritos, Abuelas Plaza de Mayo, asociación de detenidos y desaparecidos, Centro de Estudios Legales y Sociales etc.

Tribunal Russel (inglés) Constituido después de Núremberg donde se define los delitos de Lesa Humanidad imprescriptibles. Y se toma por el Derecho Internacional y la ONU
Lelio Basso: Senador italiano crea la Liga Internacional por los derechos y liberación de los pueblos. Dos instancias: Nacional: en Colombia 1989 (1 sesión) Internacional
Memoria de acusación: ME Martínez. Viviana Bianchi. Dante Velazco. Cecilia Moretti
(Inicia en la colonización con un marco y justificación ideológica de la Iglesia)
Movimientos Libertarios del siglo XVII. José Antequera (Paraguay); Tupac Amaru II
(Perú); José Antonio Galán (Colombia). Acotados por EEUU, Inglaterra; EEUU.
Expansión del Imperialismo con dictaduras: en
Nicaragua …Tacho Somoza
República Dominicana ...Trujillo
Honduras…Tiburcio Carìas

Venezuela…Pérez Jiménez
Perú…Manuel Odrìa
Paraguay…Stroessner
Cuba: …Fulgencio Batista
Colombia…Rojas Pinilla
Chile…Pinochet
Argentina…Videla

En la década del 60 y 70 se desatan los Movimientos de Liberación.

IDEOLOGIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL. (Ver: Congreso en Puebla 1979)
Ante los planes llevados por Kennedy en la Alianza para el Progreso, luego reforzado por la Doctrina Nixon de concepción fascista y militarización de los estados. Iniciado con:
Crear una situación de inseguridad
Aceptación de la eliminación del otro
Justificación de Crímenes aberrantes
Todos basados en la impunidad Legitimada
Justifica asesinato y desaparecen las referencias éticas

CRITERIOS y Marcos:
Eliminación de elementos peligrosos
Guerra permanente
Despersonalización de la víctima
Muertes por enfrentamientos fabricados
Denegación de excarcelaciones

HERRAMIENTAS Judiciales
Encubrir delitos represivos
La no investigación
Publicaciones maliciosas
Tergiversación
Falta de punición a represores
La Ley Orgánica de la Policía de Pcia de Cba Departamento Información del Estado D2 dependiente del III Cuerpo.
Observar Movimientos políticos y sindicales y o sociales
Elevar Prontuarios
Investigar Partidos Políticos
Fiscalizar armas

Vigilar reuniones
Intervenir a agitadores y huelgas

MECANISMOS DE IMPUNIDAD
1966…Ideología Seguridad Nacional Onganía
1974…Parapoliciales, AAA, Libertadores de América
ZONAS en 1976
III. Córdoba Santiago, Catamarca, La Rioja, San Luís, San Juan, Jujuy, Salta
Subzonas 31, 32, 33
De la 31: Áreas 311, 312,313, 314
15 centros Clandestinos D2; Penitenciaría UPI 1
Encausados, Hosp. Militar Córdoba. La perla, Malagueño, Hidráulica, Unquillo (policía), Salsipuedes (policía) Side, Policía Rioja, Chamical
Los centros policiales participaron en un 48,9%

LEY DE AUTOAMISTÌA 1983. Antes de abandonar el poder Abarcando el período de 1973 a 1982
Nº 22924

METODOLOGÌA EMPLEADA
Secuestro – Desaparición
Ejecución sumaria
Ley de fuga
Centros Clandestinos
Tortura
Fosas NN
Publicidad negando violación a DH y reforzando Proceso Militar
Órdenes Vía Oral
Destrucción de escritos
Áreas liberadas
Intimidación
Terror
Campos clandestinos
Muertes ejemplificadotas

PODER JUDICIAL recomendaciones
No recepción de denuncias
No investigación
Convalidar muertes extrañas

Negar campos Clandestinos

LEYES DURANTE LA DEMOCRACIA

23049…modifica Justicia Militar…1984
23077...Modifica l código penal… 1984
23492 …Punto Final -…1986
23521 …Obediencia Debida…1987
Decreto 1002/89…INDULTO

La 23049 Establece y amplia jurisdicción al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas para Juzgar los delitos. Limita la participación de los damnificados. Rige el Código Militar y viola el derecho a la defensa.
La 23077: Beneficia al represor y prescribe delitos y ratifica sobreseimientos.
23429 extingue acciones penales. Consolida la teoría de los dos demonios y prescribe causas. iniciadas.
23521 beneficia Caso Barreiro responsable de La Perla; militares, policías, gendarmes, penitenciarios, que no son punibles por obrar en estado de conmoción.

Decreto 1002 /89 interrumpe 39 juicios

COMPLICIDAD DELPODER JUDICIAL

Convalidan leyes inconstitucionales
Convalidan leyes procesales anticonstitucionales
Convalidan demoras del Consejo Supremo de las F. A.
Demoras intencionales
Rechazo de pruebas
Negar acceso a los expedientes a las partes damnificadas
Demora elevación de Causas a Cámaras Federales

COMPLICIDAD PODER LEGISLATIVO
Aprobar Leyes Anticonstitucionales

Leyes aprobadas durante Democracia
Decreto 82/83…Creación del Consejo de la Seguridad
Decreto 327...Comité de seguridad Interior
Decreto 392/90…Acepta intervención de F.F.A.A. en Asuntos Internos

Leyes estupefacientes...21566
…Ley de Flexibilización Laboral
…Ley de reforma del estado

GAVN
*
CGE: es Comando General del Ejército
Incluye Gendarmería.
DGI: Dirección General de Informaciones
(Algunos ejemplos del CGE y DGI)

1974

Memorando pidiendo nómina de detenidos por
Circular Nº 35

P Federal 1 noviembre 1974 (C. Encausado)
Esta Circular estará siempre nombrada pero nunca sabremos que dice
Eduardo Alfredo De Breuil, Jorge Enrique De Breuil, Daniel Roberto Juez, Gustavo Adolfo De Breuil, Jorge Oscar García, Horacio Alberto Mendizábal, Diana Beatriz Fidelman, Néstor Enrique De Breuil Enrique Mario Aubert, Mario Antonio Leiva, Tristán Alfredo Argañaraz, Luz Maria Sotti de Zausquita, Mónica Alicia del Carmen Sotti, Luís Miguel Baronetto
Eva Magdalena Zamora de Pihen, Juana González de Baronetto Luís Eugenio Pihen,
Miguel Ángel Rodríguez, Alberto Oscar Pesarini, Sara Nidia Spaccesi de Pesarini,
Jorge Aníbal Pesarini, Nora Carmen Acosta, Luís Alberto Edgar, Osvaldo Olaechea,
Norma Edith Peralta, Miguel Ángel Vicario, Carlos Alberto Antacli, Héctor Luís Juez.
Juez Fed. Zamboni Ledesma
*
1975
Instructivo 334 del 18 septiembre 1975. Firma Videla (CGE). El documento se refiere casi el 100% a Tucumán afirmando que Tucumán no es un hecho aislado del contexto subversivo nacional.

Hace una crítica a la lucha antisubversiva en donde dice que CARECE de conducción. Tucumán es un objetivo para instalar una zona dominada para militarizar MASAS. Evalúa el trabajo realizado en estos últimos seis meses. Propone ROTACION efectivos y refuerzos de otros puntos del País por la zona de conflicto. (*) Mantener contacto y acuerdo y o recibir refuerzos de OP Montoneros (¿) y da recomendaciones generales de guerra en la zona de Tucumán donde está la subversión.

Directiva del Consejo de Defensa Nº 1 15 octubre de 1975 (muy importante)
Firman: ministro de Defensa Vottero. Comandantes Videla. Massera y Futario (por fuerza aérea)
Punto 5: Misión ANIQUILAR
Ideas. Niveles nacionales. Conjunto. Específico
Punto 6: Objetivos
Prioritarios: Tucumán-Córdoba-Santa Fé - Rosario-Ca Federal-La Plata
Transformar la subversión a fines de 1976, en un hecho policial.
Punto 6 -3 Efectos a lograr:
Obtener información
Aniquilar subversión
Eliminar subversión
Desmantelar subversión
Incrementar apoyo de la población
Orientar la Opinión Pública Nacional e Internacional

Punto 6 - C: La intervención de fuerzas Armadas y seguridad tendrán la más amplia LIBERTAD de acción en todas las situaciones.
Punto 6 -D: Formas de empleo de las fuerzas
+Acciones conjuntas
+Las Fuerzas Armadas operarán sin zonas de emergencia.
+Las fuerzas policiales y servicios Penitenciarios están bajo control operacional de las Fuerzas Armadas en cada Jurisdicción.
Punto 7: Misiones del ejército
Detectar y aniquilar subversión
Dirigir operaciones
Dirigir Inteligencia
Fronteras

Control Operacional de Policía federal. Provinciales. Serv. Penitenciario Nac. y provincial. SIDE.
Crear una brigada de infantería estratégica
F. de la Armada: ídem
F. Aérea: ídem

Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 2770
6 octubre 1975
Firman: LUDER; Araux Castex; Vottero; RUCKAUF; Emery; CAFIERO; Robledo
Constituye el Consejo de Seguridad integrado por:
Presidente de la nación
Comandantes Generales
Ministros del PEN
Asesora
Propone
Coordina
Conduce
Planea
Y: se afecta al Consejo de seguridad a: Policía Federal. Servicios penitenciarios Nacional

Decreto 2771, 6 octubre de 1975. Firman igual al anterior 2770
Autoriza al Consejo de Defensa a suscribir con los gobiernos provinciales convenios que coloquen bajo su control operacional policía y penitenciarías provinciales en la lucha antisubversiva.

Decreto 2772 , 6 de Octubre de 1975
Firman los mismos del 2770 y 2771
Regla la intervención de las Fuerzas Armadas bajo el comando superior del presidente de la nación, que será ejercido a través del Consejo de Defensa.
Procederán a ejecutar operaciones militares y seguridad a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país
Sigue secreto
ANEXO: I . Al Cuerpo de la Defensa
Directivas e instrucciones
Decreto 261, del 5 de febrero 1975, firmado por la presidenta

María Estela de Perón.
El Comando Gral. Del Ejército procederá a ejecutar operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y, o, aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán.
(Interesante que esta firma está referida a Tucumán)
Directiva 333 del CGE, enero 1975. Firmado por teniente Gral. Anaya
Directivas para operaciones en TUCUMÀN
*

DGI 50, 1 marzo 1975 inf. Sub Comisario Gómez
AUTORIDADES (algunas)
Interventor en Cba Brigadier Mayor Raúl Oscar Lacabane
Ministro de Gobierno Dr. Cleofe Luís Gatica
Ministro de Economía ing. Juan Ángel Chamero
Ministro de Bienestar Social Dr. Guillermo Camilo Abib
Secretario de Estado: Capitán. Roberto Andrés Lacabane
Ojo. Este debe tener unos 55 a 60 años sería bueno citarlo
Secretario de Seguridad y Promoción Social Dr. Félix León
Secretario Estado y Seguridad Inspector Américo Domingo Arguello jefe de Policía
Fiscal Estado: Dr. Ignacio Saturnino Cáceres
Sub Jefe de Policía Inspector Gral. Luís Alberto Choux
*

DGI cd Nº 155 R cjb, 1 Octubre de 1975 Informe de reunión sobre subversión en Cba. Intervienen presidida por DEISERNIA de la Policía federal
CORONEL *HORACIO FERNANDEZ jefe* GA 2 Inteligencia
COMISARIO ALEJANDRO *ROQUE VIPATORO* Sec de Seguridad de la Provincia
CORONEL *OSCAR INOCENCIO* BOLASINI
Jefe el 141
SEGUNDO JEFE DE S.I.G.N
RAUL PEDRO TELLELDIN
En octubre de 1975 el subjefe de policía
Era: Ernesto Cesário
Y el jefe de policía
Miguel Ángel Brochero
*

DGI cd «R» ija / 15 Octubre de 1975, inf. de DEISERNIA a director general de Interior. Informa sobre envío de agentes a Bs. As para el 17 de octubre ¿Quiénes intervienen? Preside Deisernía:
-Mayor RODRIGUEZ *HERMES* 2º jefe de inteligencia 141
-Vice Comodoro A*LBERTO ROSSI MARINI*. 2º jefe reg. Córdoba Jefatura II Inteligencia.
-comandante LUIS *ALBERTO QUIJANO* jefe del S.I.G.N
-R*AUL PEDRO TELLERIN* jefe departamento DII Córdoba
-Sub Comisario *JORGE RAMÓN MARTINEZ* delegación cba
-Inspector IGNACIO *JUAN ARCIDIACONO*
DGI od N 180 R hg ejb, 23 Octubre 1975. Memorando reservado eleva trabajo requerido a la DIR Gral. Interior sobre acción antisubversiva en ultimas semana de acuerdo a Circular Nº 40 impresa DGI i N 40 del 23 Nov 1974 Firma Sub Comisario Alberto Deisernìa Informa sobre actividad de dirigentes gremiales en Cba y solicitud de captura. Ej. algunas cosas escritas
Agustín Tosco: considerado subversivo comunista con suma habilidad y conexión con grupos extremistas y ERP, etc
RENÉ SALAMANCA: responde al partido Revolucionario Comunista y mantiene contactos subversivos con el ERP, etc
NAGERA ROBERTO ELADIO Agitador de SMATA altamente vinculado con la subversión.etc.
*
DGI aeg hg ejb Nº 188, Deisernia eleva fichas dactiloscópicas de detenidos estudiantes por denuncia del RECTOR DE LA UNC *MARIO VICTOR MENSO* QUE HABÌA SUBVERSIVOS EN SUS CLAUSTROS. 50 estudiantes fichados.
*
DGI CD nº 204 R hg ejb / 14 de noviembre 1975, el Subcomisario Jorge Ramón Martínez de Cba inf. por pedido de circular Nº 35: eleva detenidos procesados.
DGI Nº 216 27 de noviembre 1975 Deisernia comunica renuncia del Secretario de Estado de seguridad Comisario R ALEJANDRO ROQUE VIRASORO por desinteligencias con el actual ministro de Gobierno Dr. Carlos Saúl Enrique Riso

---

DGI Nº 217 27 nov 1975, Deisernia comunica PEN
Miguel Ángel Barrera
Agustina Maldonado

DGI 218 ddR jmn ija 29 Nov. 1975, Deisernia Comunica PEN

Ana María Medina de Peña
Federico Guillermo Laje Bertarelli
Pablo Alberto Balastrua
Ester Diana Levin

DGI 220 10 diciembre 1975, Deisernia informa
Nota acta donde resume REUNION el 10 dic/75 en el Comando del III Cuerpo con asistencia de:
Luciano Benjamín Menéndez (com. III Cuerpo)
Deisernia (jefe Policía Federal delg Cba)
Coronel José Rogelio Villarreal (jefe de operaciones 311)
Coronel Oscar Inocencio Bolasini (jefe de inteligencia 141)
Miguel Ángel Brochero (jefe de Policía de Córdoba)
Raúl Telleldín (jefe Dpto…… DII)
Lugar en donde se decide
a) Instrumentación de GID (Grupo de Interrogador Detenidos)
b) Aviso previo al 311 de toda actividad antisubversiva para FACILITAR área durante el operativo
c) Incorporar al grupo GID, dos policías de Cba como sumariantes
d) Poner los 126 detenidos actualmente reconocidos al PEN
DGI 223 R ajp 15 dic 1975, del subcomisario Alberto Carlos Deisernia de policía Federal a la Dirección General de Interior
Ref.
a) 13.dic.75 Puesta en marcha del Grupo Interrogador de Detenidos GID; en el LRD (Lugar De Reunión de Detención Prisión Militar de Encausados

b) Ajunta NOTA SECRETA sin número por la cual se designa los SIETE suboficiales Instruidos dependientes de la Jefatura de Área 311.

*

Muy Importante
ACTA en el Tercer Cuerpo de Ejército 10 diciembre 1975
Luciano Benjamín Menéndez
Deisernia Sub Comisario PF
Coronel José Rogelio Villarreal, jefe Operaciones 311
Coronel Oscar Inocencio Bolasini, Inteligencia 141

Inspector Miguel Ángel Brochero Jefe Policía Cba
Raúl Telleldín, jefe del DII
(OJO GRUPO INTERROGADORES*)*

Forman el GID 7 suboficiales «entrenados» y se otorgan «Materiales» y se ordena incluir en el PEN 126 detenidos con posibilidades de resoluciones favorables de la justicia para que no recobren libertad.
*

Como era la Rutina semanal
PLANILLA SEMANAL QUE LA POLICIA FEDERAL DE CORDOBA DEBE ELEVAR a Director Gral. De Interior, actividad Antisubversiva.
Elevar Trabajo sobre accionar antisubversivo acorde a
Circular N 40 (conseguirla)
1-*Procedimiento*: Realizado. Positivo. Negativo.
2-*Detenidos*: Total. Identificados. Procesados. Prófugos
3-S*ecuestro armas*: Largas y cortas. Explosivos. Municiones
4-*Secuestro* Material: Panfleto. Bibliografía. Prendas militares. Planos
5- *Documentación*
*

DGI ajp R N223 Sub Comisario Deisernia a/c De policía Federal
*Córdoba **15 dic. 1975***

Integra y pone en marcha GRUPO INTERROGADOR DE DETENIDOS G.I.D

Por Memorando 220 del 10 de diciembre de 1975, llevo a su conocimiento que a parir del 13 de diciembre de 1975 queda integrado el GID con asiento en la Prisión Militar de Encausados en Córdoba (Lugar de Reunión de Detenidos) LRD. Adjunto Fotocopia «secreta» del 11 dic 75 por el cual el Jefe Operaciones Área 311 Coronel José Rogelio Villarreal ordena incorporación a los 7 hombres con horario de 24 x 48 en la GID dependiendo del Área 311.

1976

*DGI 504 **agosto 2 de 1976** Rossi. Consideraciones del Comisario de la Policía Federal Raúl Carlos Rossi sobre situación Política en Córdoba*
Partidos políticos: su opinión es que….
Peronismo: calmo se reúnen en domicilios
UCR: Apoyo al proceso, prudente

P. Demócrata: Inquietud de dirigentes jóvenes por lo que no son llamados a cargos institucionales entre ellos:
Carranza Torres Marcelo
Carranza Alberto Clodomiro
Octavio Capdevila
Gral. Menéndez: se lo visualiza como un hombre reflexivo, consolidado y clara idea de lo que quiere en el quehacer Nacional
Gremial: Inquietud por recesión. Desocupación, despidos
Estudiantil: Controlado
Subversivos: Preocupa versión de unidad de Montoneros, ERP, Brigadas Rojas porque dificultarían identificación de fracciones con capacidad militar.

*

DGI 519 9 agosto 76 Rossi

Eleva 65 nombres y apellidos de alumnos expulsados de la escuela de ciencias de la información por conducta reñida por el artículo 7 DE LA Ley 21.276 (del Proceso Militar).
Lo dispone la intervención Militar en la Universidad Nacional de Córdoba por resolución 1663 y También Rossi eleva detalle de los prontuarios de los estudiantes considerados marxistas comunistas y subversivos.
(Documento imperdible

*

DGI 531 11 agosto 1976 Rossi

Informa sobre antecedentes de integrantes de Asociación Cultural Israelita a pedido de DGI 498 del 24 julio 76.

Bernardo Reisin/Jorge Chudnobsky /Eduardo Natalio Levin/Leonardo Weller/Mario Brufman/Manuel Shcoler/Tobías Waitman/Isaías Kahn/ Benjamín Gonorowsky/Víctor Oscar Reisin/Efrain Cinman/ RafaelSchaigorodsky /Rubén Swedzky/Jose Derincovsky/Miguel Kaplan/Benjamin Belitzky/Jose Mizraji/Mauricio Guilman.

*

DGI cd N 545 SI a.e.g a.j.p 13 agosto 76

Comisario Raúl Carlos Rossi jefe de la policía federal de Córdoba.
Fuente telefónica de Área III informa de delincuentes subversivos abatidos por intento de fuga en su traslado
Miguel Hugo Vaca Narvaja (h)
Gustavo Adolfo De Breuil

Armando Higinio Toranzo

Amplia que Miguel Hugo Vaca Narvaja (h) registra una detención en el año 1965, 20 dic. por desacato a la autoridad en Villa Allende con intervención Juez 4º turno. Que el 20 de diciembre de 1975, es detenido por ser integrante del Grupo Montonero conectado a célula extremista desbaratada en calle Maestro Vidal 1010 Alto Alberdi. Agrega que fue apoderado del Partido Auténtico. (nota: «H: V: N ya estaba secuestrado»)
Por Decreto 3502/ 20 de nov. 1975 fue puesto a disposición del PEN. Gustavo Adolfo de Breuil. Detenido después del descubrimiento de la Cárcel del Pueblo funcionando en Maestro Vidal 1010 B Alto Alberdi, donde se detuviera al extinto Marcos Osatinsky.
(EN 2010 fueron condenados a cadena perpetua Videla, Menéndez y subordinados por asesinato de estos 31 presos políticos)
*

DGI 558 18 agosto 1976, Rossi informa de programa TV en donde Marta Dolores Raghiotti una ex guerrillera, confiesa públicamente como fue engañada por la subversión por tres canales en forma simultánea transcribiendo su declaración y preguntas en Off.
*

DGI 569 20 AGOSTO 76 Rossi informa a la DG Interior

En el Colegio Salesiano Miguel Rúa del Barrio Militar Gral. Dehesa concluyó la 2º jornada Pastoral Castrense del 18 y 19 de agosto 1976, presidido por

Vicario Castrense Monseñor Adolfo Tórtolo
Capellán Mayor Presbítero José M Menestrita secretario Gral. del Vicariato Castrense
Presbítero Manuel Jorge Cabello asesoría técnica del jefe de división planes de capellanía.
Mayor Félix Aurelio Paz, comandante General de Brigada
Luciano Benjamín Menéndez,
Gobernador Provincia Gral. de Brigada Carlos Bernardo Chasseing

**

DGI 12 NOVIEMBRE 1976 Rossi
Informa sobre la actitud del Jefe del Servicio Informativo de LV3 Claudio Agustín Solana frena las noticias del quehacer nacional en la

lucha contra la subversión y pasa reportajes a la comisión de derechos Humanos que visita el país encabezada por
Patricia Feeney
Robert Drinan
Lord Aberbury
**

DGI 732, 1 de octubre de 1976 Rossi
Informa sobre situación política provincial
Político: En la medida que nos alejamos de marzo de 1976, parece que los partidos políticos se animan a salir. Lo dice como alerta.
Refiere que el Dr. Felipe Yofre (h) ACTUAL subsecretario General de la Presidencia de la Nación: colabora.
Insiste: en apuntar su análisis contra los «FRIGERISTAS» locales
En el área Gremial: valora la rápida y oportuna intervención del III Cuerpo para despedir y detener activistas en el cinturón industrial de Cba
Subversivo: Estable y resalta el accionar del Gral. Carlos Bernardo Chassaing que puso orden en la provincia.
**

DGI 738, 5 octubre de 1976, Rossi
Informa que Juez 5 Nominación Dr. Carlos Lloveras ordena la detención el 4 de octubre 1976 de:

Raúl Oscar LACABANE por denuncia en adquirir Fábrica de Zapatos de firma LUCAS TREJO SAIC
Dr. Camilo Abid Ex ministro de Bienestar Social
Adalberto Orbiso Ex Banco Social
Carlos Alberto Manuele Ex Vocal Banco Cba
Roberto A Manfrini Ex secreta Coordinación
Alberto Mariano Marull ex director Arquitectura
Lucas Argentino Trejo
Carlos Alberto Resk
por Defraudación y malversación
*

DGI 810, 19 octubre 1976, Rossi
Inf. Tener conocimiento sobre reunión de Comisión Argentina de Derechos Humanos CADHU en un lugar e Capital Federal o provincia de Buenos Aires en donde participaron:
Osvaldo Martín Onetti (montonero)

Arturo Ruffa (ERP)
Pablo José Chabrol
Todos, padres de subversivos reunidos para distribuir revista «Libertad» y carta desde la Cárcel Penitenciaria.
Los hijos:
Ricardo Armando Ruffa (detenido en 1972 junto a su hermano Arturo Miguel ambos del ERP fueron liberados en 1975.
Osvaldo José Onetti, detenido en abril 76 en UPI
Pablo José Chabrol ferroviario
Herminio Eduardo Chabrol detenido en 1975 actualmente en UPI

**

<u>DGI 832, si o.p.a.p, Oct 76 Rossi</u>
Inf. de reunión de la ortodoxia Gremial de Cba entre el 3 al 8 de octubre del 76 en el domicilio de Miguel Ángel Correa donde RESALTARON necesidad de estrechar filas con las autoridades Militares. Correa es el secretario Gral. Del Sindicato de la Madera

**

<u>DGI 771, 8 octubre 1976, Rossi</u>
Ejemplo: Detención en el Cerro de las Rosas,
Luís Enrique Costa.
Ofelia del Carmen Pianetto de Costa.
Por tener en su domicilio material subversivo.
Ellos dicen que les fue suministrado por José Nun (marxista radicado en Canadá), para un curso en el Centro de Estudios e Investigación que funciona en el Colegio Integral y donde dieron conferencias las siguientes personas:
Iván Baigorria, Oscar del Barco, Carlos Zolla, Marcelo Pasternac, Nora Rosenfel, Gualdo Ansaldi, Osvaldo Heredia, Marta Teobaldo, Hilda Iparraguirre, Elizabet Feigìn de Roc,a Angélica Rosso,
José González, Luís Segui, Horacio Faas. Todos considerados de izquierda que conocieron a personas vinculadas con la subversión
Chicha Messina (PRT)
Mustafa Kemal Yomaha
+Los nombrados dueños de casa recuperaron su libertad.

**

<u>DGI 777, 8 octubre de 1976, Rossi</u>
Informa que la Intervención Militar en la Universidad nacional de Córdoba por Resolución 1663 expulsó a 33 alumnos y que ellos (da nombre y apellidos) han pedido la reconsideración que se eleva a Informaciones para que detallen sus antecedentes.

**

<u>DGI 878 hg ajp, 4 noviembre de 1976, Rossi -abatidos-</u>

****<u>Caso Juicio,</u> Comunica que el día 13 de octubre de 1976, personal militar traslada 6 agentes subversivos de la UPI 1 a la Calera (¿Perla?) para ser interrogados y la patrulla fue atacada por diez subversivos fuertemente armados para liberar presos que a su vez «intentan» fugarse. En ese episodio son abatidos (solo los presos)*

Miguel Ángel Ceballos
Florencio Díaz
Jorge Oscar García
Juana Marta González de Baronetto
Oscar Hugo Huber
Pablo Alberto Balustra

-EN 2010 fueron condenados a cadena perpetua Videla, Menéndez y subordinados por asesinato de estos presos políticos

*

<u>DGI 883, 5 nov 1976 Rossi y Diseria</u>

Informe allanamiento finca Barrio Parque Liceo encontrando material de propaganda de Montoneros y decenas de nombres, sobres con direcciones, carné de afiliados al sanatorio Sobremonte de

Jorge María Pujadas Valis//Josefa Badell de Pujadas//María José Pujadas //Sobres con nombres //Maria González de Oviedo//Clara Carnero//Teodosia Castaño.

Una planilla de ¿Afiliados de Villa Azalais? 32 nombres apellidos. ¿Serán de Partido Auténtico? Fichas del Partido Peronista Auténtico a nombre de:

Maria Ana Fernández//Duta Consolidación Olmos//Incolaza Delina González//Elisa Santucho Jesús// Yolanda Páe //Manuel Ruvel Villada // Domingo José Sánchez//Rosa Leiva//Miguel Carrizo//Ramona Quinteros//María Ana Nieto//Graciela Felipa Zurita//Francisco Luís Torletti//María Ana Bustos//María Isidoro Celiz//Marta del Carmen Olmos//Magdalena Ilda Cortés de Celiz//Fotos/ Carlos Hugo Dutto// María Rosa Cabrera//Hugo Héctor Aguirre//Virginia Soriano//Luís Guillermo Scaraballo//Zenón Fructuoso Quintero//María Cruz Pastorino//Clara Rosa Bustos//Pastora Consolación Vázquez //María Noemí Almada//Jacinto Javier Peralta

*

<u>DGI 773, Rossi (¿fecha?) 76</u>

Informa que el proceso militar debe tener cuidado con el Frigerismo (seguidores de Rogelio Frigerio) y después de neutralizar la subversión habrá que analizar su neutralización. Y aconseja cuidarse de: por frigeristas
Jaime Roca presidente de ADIC
Edgar Caballero presidente Sociedad Rural
Emilio Rognoni
Silvio Borioli
David Kaplan
Los Frigeristas se opondrían a la política de Martines De Hoz, y buscarían una alianza de clases (¿) y que se valen del Diario Córdoba comprado por ese sector en 1976 entre frigeristas:

Pedro Astori
Tomas Tortone
Lelio Lamebertini
Silvio Sorioli
Astori; como el mayor accionista, eligieron a periodistas no confiables como Marco Peña, José Romero Victorica y Silvio Sorioli . También advierte que habría una fuerte influencia del Grupo Kaplan (en ese entonces Clarín de Cba) con Jorge Perez Gaudio. Omar José Domingo Robino; José Luís Romero Victorica, Agustín Carlos Revello, Pablo Poneano, Luís Rinaudi y Patricio Colombo
**
DGI 924, 12 noviembre 1976, Deisernia
Informa sobre sermones de curas tercermundistas que hablan contra los «ricos»
Reverendo Padre González Hurtado
Alberto Sueco
**
DGI 968, 25 noviembre 1976, Rossi informa sobre policías subversivos infiltrados
José María Arguello
Horacio Samame…estudiante UNC
Graciela Eufemia Terruzzi de Urquiza
Luís Alberto Urquiza ...DII
Carlos Cristóbal Aunau Zuñiga…canes
Elvio Samame…Estud UNC
Eduardo María Méndez …canes
……..

Alejandra Rubén Méndez de Velazco (confirmar). estudiante UNC
trabajaba en Microfilmaciones
Miguel Ángel Casconi……DI
Oscar Samame……est UNC
Raúl Rodolfo Urzagasti Mattorras…estad UNC
Federico Carbonel…canes

***

DGI 973, 29 Nov de 1976, Rossi
Informa nombres de estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Córdoba. Anexa cuaderno «índice» del mes Julio de 1974, perteneciente a «corrientes izquierdistas» ordenando seguimiento de 60 estudiantes nombrados en el cuaderno.

**

DGI cd 1028, al 31 de diciembre 1976, Memorando confeccionado por Rossi
Político:
Alerta sobre documentos secretos entre los partidos políticos y los contactos de dirigentes políticos nacionales y provinciales impulsados fundamentalmente por Balbín, porque según las fuentes, ellos estarían preparándose para el regreso a la democracia que calculan será en 1977 por la fuerte presión de J. Carter.
Gremial: sin variantes
Estudiantil: normal
Subversivo: estable
Documento

ABRIL DE 1977
La directiva del comando en jefe del ejército 504 / 77
Firmada por Videla
Analiza la situación general y el accionar del Ejército en 1976 y primer trimestre de 1977. Alerta que aumentará el accionar político sobre lo militar de los subversivos. Prevenir las infiltraciones en todos los organismos. Capacitación a las masas. Destruir las organizaciones subversivas. Normalizar el área industrial e incrementar el apoyo al gobierno Nacional. Bibliorato N 1 termina con un documento secreto caratulado: Anexo I. Al cuerpo de la Defensa Directivas e instrucciones recibidas por el Comando en III Cuerpo. Como es de 1975 se transcriben los datos más importantes al comienzo de este trabajo. Acá solo enumero una serie de Art. y decretos de su final:

Decreto: 261 / 75; 2270; 2271; 2272
Directiva Consejo Defensa
Nº 1 /75
Directiva 338/ 75 y Anexo Directiva 333/75
Instrucciones Nº 334/75
Instrucciones Nº 335/ 76
Directiva Comando Gral. Ejército Nº 404/75
Anexo Bases Legales
CGE Nº 404/75
Directiva Comando en jefe Nº 504/ 77
*****
1975

Secreto
Directiva 333 del CGE enero 1975, firmado por teniente Gral. Anaya
Directivas para operaciones en TUCUMÀN
Directiva 333
ANEXO A LA DIRECTIVA ANTERIOR
ENERO 1975.
Firma: Videla (JEMGE) General de División
Autoriza a los comandantes, a tomar todas las medidas necesarias para combatir la subversión. Entre sus puntos:
Punto 2:
(*) Detención de personas y ponerlas a disposición del PEN
En acciones ofensivas serán ejecutadas por Fuerzas Militares
En «otras» operaciones por personal Policial
Policía provincial y Federal bajo control del Ejército en
Identificación
Alojamiento
Suministro de información
(*) Dentro de no más de 48 hs, El comandante de Brigada IV solicitará al comando General de Ejército (EMGE) la detención y disponibilidad al PEN. Simultáneamente informará al Comando del Tercer Cuerpo, quién lo eleva de inmediato al Ministerio de Defensa.
(*) Allanamientos. Por el Estado de Sitio, NO requiere orden Judicial
(*) Sobre requerimientos Judiciales; administrativos; legislativos; nacionales o provinciales. TODOS los requerimientos serán elevados al comando del III Cuerpo urgente.
-

Instructivo 334

Del 18 septiembre 1975. Firma Videla (CGE). El documento se refiere casi el 100% a Tucumán afirmando que Tucumán no es un hecho aislado del contexto subversivo nacional. Hace una crítica a la lucha antisubversiva en donde dice que CARECE de conducción. Tucumán es un objetivo para instalar una zona dominada para militarizar MASAS. Evalúa el trabajo realizado en estos últimos seis meses. Propone ROTACION efectivos y refuerzos de otros puntos del país por la zona de conflicto. (*) Mantener contacto y acuerdo y o recibir refuerzos de OP Montoneros (¿) y da recomendaciones generales de guerra en la zona de Tucumán donde está la subversión.

1975

Directiva del Consejo de Defensa

Nº 1, 15 octubre de 1975

Firman: ministro de Defensa Vottero. Comandantes Videla. Massera y Futario (por Fuerza Aérea)

Punto 5) Misión: ANIQUILAR

Ideas. Niveles nacionales. Conjunto. Específico

Punto 6: Objetivos

Prioritarios: Tucumán-Cordoba- Santa Fe-Rosario-Capital Federal-La Plata

Transformar la subversión a fines de 1976, en un hecho policial.

Punto 6 -3 Efectos a lograr:

Obtener información

Aniquilar subversión

Eliminar subversión

Desmantelar subversión

Incrementar apoyo de la población

Orientar la Opinión Pública Nacional e Internacional

Punto 6-C La intervención de fuerzas Armadas y seguridad tendrán la más amplia LIBERTAD de acción en todas las situaciones.

Punto 6-D formas de empleo de las fuerzas

+Acciones conjuntas

+Las Fuerzas Armadas operarán sin zonas de emergencia

+Las fuerzas policiales y servicios Penitenciarios están bajo control operacional de las Fuerzas Armadas en cada Jurisdicción.

Punto 7 Misiones del ejército

Detectar y aniquilar subversión

Dirigir operaciones

Dirigir Inteligencia
Fronteras
Control Operacional de Policía federal. Provinciales. Serv. Penitenciario Nac. y provincial. SIDE,
Crear una brigada de infantería estratégica
F. de la Armada: ídem
F. Aérea: ídem

___

Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 2770
6 octubre 1975
Firman: LUDER; Araux Castex; Vottero; RUCKAUF; Emery; CAFIERO; Robledo
Constituye el Consejo de Seguridad integrado por:
Presidente de la nación
Comandantes Generales
Ministros del PEN
Asesora
Propone
Coordina
Conduce
Planea
Y se afecta al Consejo de seguridad a la Policía Federal. Servicio penitenciario Nacional

___

Decreto 2771
6 octubre de 1975, Firman igual al anterior 2770
Autoriza al Consejo de Defensa a suscribir con los gobiernos provinciales convenios que coloquen bajo su control operacional policía y penitenciarías provinciales en la lucha antisubversiva.

___

Decreto 2772
6 de octubre de 1975
Firman los mismos del 2770 y 2771
Regla la intervención de las Fuerzas Armadas bajo el comando superior del presidente de la nación, que será ejercido a través del Consejo de Defensa.
Procederán a ejecutar operaciones militares y seguridad a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.
Sigue…secreto

ANEXO: I.
Al Cuerpo de la Defensa
Directivas e instrucciones
Decreto 261 del 5 de febrero 1975 firmado por la presidenta
María Estela de Perón
El Comando Gral. Del Ejército procederá a ejecutar operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y, o, aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán.
(Interesante que esta firma está referida a Tucumán)

1975
D.G.I N.º 3 R / hg ejb / 3 Enero 1975.

Firma Comisario inspector Francisco Laguarda*. Responde al radiograma DGI. i. N.º 21 que pide informe sobre detenidos en PEN Alfredo Ramón Moreno/Sebastián Foquida?/Carlos Alberto Bustos/ Eduardo Fernández/Leonardo Jacinto Cogo/Ángel Guido Molina/Ramón Alfredo Buffa/Oscar Jesús Álvarez/Santos Tatulian /Hugo Nelson Sánchez/Gerardo Claudio/ Enrique Guillerot/Horacio Isaac Santillán/ Susana Aguad de Naishitat/Susana Graciela Busconic/Abraham Yehuda Kozak/Roque Arnaldo Romero/Rubén Raúl Becerra/Alfredo Jarma/José Carlos Grzey/Orlando Karlen/José Edmundo Rodríguez/Taurino Rufino Atencio/Héctor Luís Araoz/Osvaldo María Paviola/Hugo Juárez/Rito Martiniano Agüero/José Aldo García/Roberto Raúl Reyna*

———

Memorando
Elevado a director general de Interior (¡quién es? Por el Comisario Luís Granata *el 28 enero 1975 para contestar al radiograma (red radioeléctrica) DGI 151 del 25 enero 1975 donde hace consideraciones políticas sobre Córdoba*
Resumiendo, dice:
Hay un debilitamiento de Raúl Oscar Lacabane *(Interventor FED en Cba)*
Hace hincapié en el alejamiento del comisario Héctor García Rey como jefe de Policía de Córdoba al que considera realizó un trabajo impecable contra la subversión.
Hace referencia a la adhesión incondicional de Julio Antún, Alejo Simó, Carlos Eduardo PedrottI (ex colaborador de Navarro) al interventor Lacabane

****

Veamos que dijeron «Técnicos» Militares

20 agosto 2013

Coronel EDUARDO RUANO

Sobre legajos

Se podría resumir en que el legajo es el detalle de la vida de esa persona desde que ingresa hasta que egresa a la institución donde pertenece, en este caso, al Ejército. Los informes de calificaciones anuales abarcan un período que puede llegar a ser de octubre a octubre; por ejemplo, finaliza un año militar, en el mes de octubre se cierra; por lo tanto, a partir de ese momento se evalúa cuál fue el desempeño de ese personal hasta octubre.

Operaciones especiales

(Trotta).- ¿Qué significado tiene una palabra que hace referencia a «investigaciones bajo cubiertas»? SR. RUANO.- En las actividades de inteligencia normalmente uno hace referencia a dos actividades especiales de inteligencia: una, la reunión de información, y la otra es la contrainteligencia SR. FISCAL (Trotta).- ¿Este tipo de investigación encubierta la puede realizar tanto un civil de inteligencia como un militar de inteligencia? SR. FISCAL (Trotta).- En algunos legajos se hace referencia a una expresión que es «operaciones especiales», ¿pudo saber el alcance de esa expresión. Si usted busca en los reglamentos, en las resoluciones o en todo lo que puede llegar a ser las directivas vigentes o los reglamentos vigentes -y creo que lo digo con certeza- no encuentra una expresión «operaciones especiales».

Cuadro de organización

SR. RUANO. - En las organizaciones militares, cuando uno constituye una organización militar, lo hace a través de un cuadro de organización; ese cuadro de organización fija la orgánica; en esa orgánica se define la misión, las capacidades, las limitaciones y cómo debería estar organizado en personal y material esa organización militar para cumplir esa función primaria que uno definió como misión. En términos generales, se dice que cuando se quiere variar esa organización debe modificar el cuadro de organización, porque está cambiando la orgánica inicial. Si estamos hablando de que esa orgánica de operaciones especiales se incorporó a la organización militar en forma efectiva o en forma orgánica tendría que haber figurado en la modificación de los cuadros de organización; por lo tanto, en esa época, o posterior, en algún archivo podría haberse enterado de que esa organización estaba incorporada y cuáles eran la organización,

la misión y las funciones. Ahora, si esa organización, esa parte que se denominó «operaciones especiales», no fue debidamente incorporada, si no se modificaron los cuadros de organización, si no se hizo una explicación taxativa de porqué se incorporaba, dónde se incorporaba y qué funciones podía cumplir, no hay ninguna documentación avaladora de que en ese cuadro se colocaba esa organización, uno dice: la organizó el que la hizo efectiva y tiene que haber sido alguien que controlaba al que estaba en el nivel de controlar que esa organización incorporara a otra que no era orgánica, por decirlo de alguna forma. Quiere decir que el que comandaba ese elemento incorporó una fracción que no estaba orgánicamente constituida; por lo tanto, no puede haber sido otro que el que comandaba esa organización. También cabe la mención de que ese jefe -o quién comandaba esa organización- es poco probable que la haya incorporado porque él determinaba que debía ser incorporada o porque él necesitaba esa prestación, si se quiere llamar de esa forma; probablemente, lo que tendría que haber sucedido es que ese jefe hubiera recibido la orientación, o la orden o lo que fuere, para organizar ese tipo de organización. No sé si me expliqué. Cuando uno, dentro de esa organización militar, pasa a cumplir un rol determinado ya sea porque cambia de rol, normalmente, a uno lo que se le explica de entrada es qué rol va a cumplir, qué misiones va a tener que cumplir para poder desempeñarse en esa función.

¡Guerra?

DR. VIOLA.- Entonces, la pregunta es esta: el Ejército como tal, a esa época ¿se consideraba en guerra contra estos elementos subversivos?
SR. RUANO.- ¿Me está pidiendo una opinión personal o profesional?
DR. VIOLA.- No, le estoy pidiendo una definición técnica, porque usted viene como técnico.
SR. RUANO.- Yo vengo como técnico de inteligencia, no vengo como técnico en desarrollo de operaciones, pero sí, estaba en guerra.
DR. VACA NARVAJA. - La pregunta es, simplemente, una aclaración de lo que usted ya contestó a una pregunta del doctor Viola, cuando le preguntó si había una guerra en el año ´76 en adelante. Quisiera que me describa un poquito más este concepto «guerra», quién es el enemigo y en qué consistía esa guerra, según su criterio y de acuerdo a las preguntas que usted ya ha respondido.
SR. RUANO.- Si, en realidad, perdí un poco la compostura, no sé si notó. Mire, yo le voy a contestar con el mayor de los respetos y consideraciones para todas las personas que vivieron aquella época y que estamos

repasándola ahora. Y le voy a contestar también desde el humilde lugar que yo ocupé dentro de las Fuerzas Armadas y la poca experiencia de vida que tengo, pero, sobre todo, resaltando el respeto. Cuando el doctor Viola me preguntó lo que me preguntó, yo me «calenté» y le dije que sí era una guerra porque yo, lamentablemente, he tenido la experiencia de ir a algún entierro de algún camarada y eso, normalmente, se interpreta más que nada como un sentimiento y no como una conveniencia de hablarlo o no. Viendo a ese camarada y sabiendo cómo había muerto, yo no pude llegar a contestar otra cosa. Yo tengo cincuenta y ocho años, pero sigo con algunas cuestiones que no he podido corregir y con algunas cuestiones que me pueden inculpar en algo, pero yo en este momento no le puedo decir que ese hombre camarada mío murió de muerte natural. Y la única justificación que tengo, a veces, para llevar un poco mi lucidez adelante, es pensar que ese hombre murió en un acto de guerra y no murió de un ataque al corazón y pido, por favor, no seguir con este tema, me hace mal.

DR. VACA NARVAJA. - Señor presidente: la pregunta no está contestada, es decir, que conceptualice lo que era una guerra y quién era un enemigo en esta guerra, es decir, si realmente la hubo, porque él habla de un camarada que fue muerto, pero no dice ni por quién ni con el objetivo de la guerra; cuál es el enemigo a batir en una guerra en términos militares. Esa es la pregunta y estoy esperando la respuesta.
SR. RUANO. -Tengo una familia que me está esperando, así que, a la pregunta del señor, yo le voy a contestar -y me disculpo-.

Y DIJO:

«No hubo una guerra».

DR. DÍAZ GAVIER- Si desde ese cargo que usted desempeñó como oficial de inteligencia y, en definitiva, como subdirector de inteligencia del Estado Mayor del Ejército, si usted supo si estas actividades, que acá se ha hablado un poco eufemísticamente como «actividades adicionales» u «operaciones especiales», lo que hubo lo sabemos porque personalmente incluso he intervenido en muchos juicios de esta naturaleza, había actividades clandestinas donde oficiales y suboficiales del Ejército y personal civil del Ejército, algunos como ocasionalmente, otros como parte integrante de una estructura de personal civil, participaron. La pregunta es, coronel, si usted como oficial de inteligencia y subjefe, a partir de la democracia, supo si durante el período de gobierno de facto militar, quedaban registradas estas operaciones clandestinas; concretamente, yo le pregunto dónde se secuestraba, se torturaba y se desaparecía cadáveres de gente. Esto hubo en la Dirección de Inteligencia del Ejército, la jefatura o como se llamara. ¿Se registraban estas operaciones clandestinas concretamente?

SR. RUANO.- Yo, por la experiencia, sobre todo que tuve desde el año 2004 hasta diciembre del 2008, en el manejo de documentación administrativa de personal, o en el manejo de documentación de análisis propiamente dicho de «inteligencia», yo no he visto, porque si hubiera quedado registrado, el único lugar o la única herramienta o el único soporte donde usted podía llegar a encontrar algo es en los legajos de personal; la remisión durante varios años de legajos a Juzgados federales como para que analizaran esos legajos, creo yo que no hubo detección de esas cuestiones. Yo interpreto que no era una metodología habitual dejar registros de las posibles acciones que se hubieran desarrollado, interpreto que no, porque hay una cuestión que es casi, cómo podría decir, la naturaleza misma de la formación, si usted quiere, el personal militar está muy acostumbrado al orden, al hábito del orden, al hábito del archivo, al hábito del registro, son hábitos que en cualquier lugar o en cualquier momento uno lo puede comprobar y yo no he visto, si quiere tampoco he sabido que haya habido archivos o documentación registrada. Si usted recuerda, en algún momento durante la gestión del general Balza se pidió al Ejército en su totalidad que entregara cualquier tipo de documentación que se considerará que pudiera aportar algo, no sé qué se habrá aportado, o no, pero en definitiva, en lo que era la Dirección General, contar con ese tipo de documentación o suponer que había archivado ese tipo de documentación, no, en absoluto.

Mala memoria

***Juan Carlos Niveyro*. De Gendarmería Nacional. En 1978**

Nosotros estábamos dentro del Campo, en las instalaciones perimetrales; o sea, al lugar donde estarían los detenidos, no teníamos acceso ni autorización para hacer ese trabajo.

DR. OROSZ.- Dos cositas, señor presidente. Nosotros entendemos que los testigos pueden ser reticentes en la contestación de determinadas preguntas cuando existe el límite constitucional que puede ser la autoincriminación, lo cual no surge claramente en estas circunstancias. Por otro lado, está agregado en la causa, y si no mal recuerdo en la causa Bruno Laborda, pero con seguridad el Juzgado Federal número tres lo tiene en la secretaría reservado, el listado del personal de Gendarmería que revistó en esos años. Entendiendo que el Código de Procedimiento permite la medida de antes que se decida o no si existe un falso testimonio el permitirle al testigo un tiempo para tratar de recordar y pareciéndole a esa querella que es fundamental, lo básico, el nombre de sus subordinados que cumplieron durante varios períodos con esta tarea que él llama de celador, concretamente en dos campos de concentración donde han sucedido los hechos que nosotros

estamos investigando en esta causa, yo pediría que el Tribunal no lo desocupe al testigo, le solicite que haga un esfuerzo de memoria y también requiera al Juzgado Federal Nº 3, si es que no está en Secretaría acompañado, el listado de personal de Gendarmería que revistó, y, en consecuencia, si lo tenemos, se le muestre cuando reflexione y veamos si se acuerda los nombres de sus subordinados en esas rondas que hacían entre 7 y 15 días que hacían en los campos de concentración.
Testimonio de negación y sin recordar datos.
SR. PRESIDENTE (Falcucci).-
Si me permite terminar con el interrogatorio y después lo resolvemos sin la presencia del testigo sería mejor. Yo tengo una preguntita para hacerle. Usted dice que la Gendarmería prestaba seguridad en el perímetro y en el ingreso de autos que estaban autorizados, los autos venían con personal civil, que eran los que estaban en realidad autorizados para ingresar. ¿Tenía alguna identificación ese personal civil que entraba y salía? NIVEYRO.- No, no porque normalmente el personal se detectaba por la forma de la vestimenta, nada más. Falcucci ¿Cómo estaban vestidos? ¿Cuál era la característica? SR. NIVEYRO.- De civil.

Juan Carlos Lona

Teniente Gral. Retirado y abogado

Bien, yo estuve desde diciembre del ’71 a diciembre del ’77 como jefe de la Prisión Militar Córdoba, pero mi permanencia en el Campo de la Ribera fue desde diciembre de 1971 hasta el mes de diciembre de 1975.
DR. OROSZ.- Usted dice que la orden de desalojo se la dio el futuro general, en esa época, coronel –entiendo– Villareal… SR. LONA.- Si.
DR. OROSZ.- Que después fue comandante del 5º Cuerpo, tengo entendido.
SR. LONA.- No, fue ascendido general de brigada y digamos que fue confirmado como comandante de la Brigada 4º.
DR. OROSZ.- Mire, un defensor oficial, el doctor Arrieta, le pregunta «¿Con qué urgencia le hicieron desalojar La Ribera?», y usted dijo: «me dieron un plazo de 15 días aproximadamente, esto fue a fines de noviembre y el traslado se hizo el 6 ó 7 de noviembre» que debe ser un error material, debe ser 6 ó 7 u 8 ó 9 de diciembre. Entonces, esa es la pregunta que le quiero hacer, ¿fue como lo está diciendo ahora, o como dijo en el 2006, que obviamente es mucho más cercano en el tiempo, de que fue 15 días antes del 8 ó 9 de diciembre? OROZ Otra preguntita. Supongamos se muere un detenido, ya sea por causas naturales, algún incidente, lo que suceda, en la prisión militar, usted está a cargo, ¿que se hacía?, ¿se labraban actuaciones, se le comunicaba al juez federal, se le comunicaba.

LONA: cuando hay un hecho de esa naturaleza, aparte de las actuaciones que tiene que labrarlas, en ese caso las actuaciones corresponden que las labré un juez de instrucción militar, inmediatamente, que eso me acuerdo perfectamente bien, cuando hay un hecho de esa naturaleza y más cuando se trata de una muerte, inmediatamente hay que labrar actuaciones, para ver cuáles fueron las causas de la muerte, que fue lo que pasó inmediatamente.

26 mayo 2015 Bautista Eduardo Casconi.

La División de Administración de Personal de la Policial, legajos de la Policía.

D2: ¿usted recuerda el Departamento Informaciones D2? ¿Quién calificaba allí? oficial jefe, de quien dependiera esa persona lo haría, en primera instancia, era el oficial jefe, el segundo, el jefe del departamento y en tercera instancia, a lo mejor, el subjefe de Policía porque ese departamento dependía de la subjefatura de Policía. Los 10 ítems Y el promedio calificaban ¿Cuánto tiempo tenía que estar la persona en determinado lugar para poder ser calificado por el superior de ese lugar: 3 meses mínimo? Si un personal es comisionado en otra dependencia, ¿se asienta en el legajo, es decir, todo se asienta en el legajo o este cambio depende del tiempo que dure la comisión? No, siempre se asienta en el legajo, o sea, la comisión, por ejemplo, de una dependencia a otra que tengan un mismo jefe, hay dependencias que las dos dependen de otra igual, de la cual dependen los dos, por ahí una comisión de esas dos dependencias podía darse sin que vaya al legajo, porque si la comisión lo disponía, ese organismo del cual dependían las dos dependencias, no hacía falta que fuera al legajo, porque era algo interno de esa dependencia. No sé si me explico. Por ejemplo, *una dirección podía tener a cargo dos departamentos, entonces si hacía una comisión de un departamento a otro, que dependían los dos de él, a lo mejor no iba al legajo eso, porque era como una cosa interna, no era una comisión de una dependencia de otro organismo, donde sí quedaba más* asentado. Calificaciones se hacían entre el 1° de octubre y el 30 de septiembre todos los años. Con relación a las licencias ordinarias que tenía el personal policial en aquella época, ¿cómo se contaban los días?, ¿eran corridos, hábiles? Eran hábiles. .- Si el traslado era a una distancia, creo que era a más de 30 kilómetros, tenía 24 o 48 horas para presentarse en el nuevo de destino, y si era a más de 100 kilómetros o algo así, tenía 5 días para presentarse en el nuevo destino. A y es habitual. *¿Era normal que en un legajo policial hubiera, por ejemplo, una felicitación, una mención –estamos hablando de esta época- de un coronel, un general?* SR. CASCONI.- No. No, siempre

se seguía la línea institucional, no lo podía felicitar alguien que no fuera de la Fuerza. O sea, el orden era que lo acreditaba el *subjefe de Policía, o el jefe de Policía, o el ministro de gobierno, o el gobernador, no había otra instancia* que lo pudiera felicitar, que esa trasladaban al interior por equis motivo de servicio, a más de 100 kilómetros, esos días para ubicar su domicilio y demás, que le daban de margen como para no presentarse en esos días, ¿se hacían constar en el legajo? - No. ¿se le daba un margen de unos días para que buscara ubicación? - Efectivamente, era como para que la persona tuviera tiempo para acomodarse al nuevo destino, trasladar sus cosas. DR. VIOLA. - ¿Y no constaba tampoco en el legajo SR. CASCONI? - No constaba tampoco en el legajo.

*

A la noche presencié la tortura de Poggi.

SR. FISCAL (Trotta).- Cuéntenos ¿cómo fue?

«Lo picaneaban, le echaban agua y lo golpeaban, y antes de eso, me olvidé de decir que cuando me llevan a mí a la salita de tortura me enfrenté con una puerta negra con una calaverita, y me hicieron pasar y me mostraban todos los elementos que tenían para torturar. Primero lo torturan a Poggi, él se desmaya y me preguntan si era enfermo de corazón -yo no sabía si era enfermo del corazón porque yo no tenía mucho contacto con él- y así fueron los dos días. A la tarde nos interrogaban y a la noche era tortura, nos pasaban por todo, por el «tachito», la «bolsita», la picana, golpes, que ahí debe ser, por los golpes, que perdí la visión de este ojo. O sea, veo una sombra negra, no veo con este ojo, veo con éste nomás. Y se hizo como una cicatriz en el fondo, adonde llega la visión del ojo, y no puede devolver la visión, así me dijeron los médicos, y no hay donde curarse, al menos en la Argentina.

M.T.R. 17 junio 2015

Testimonio CONADEP

23 julio 1984 Comparece Fermín de los Santos ante la CONADEP declarando por voluntad propia que fue secuestrado el 26 de marzo de 1976 en su domicilio, se presentan como policías 10 a 12 personas de civil que comienzan violentamente a interrogar a los presentes Gloria Teresita Farías y Dora Zárate Privitera y lo sacan semiconsciente por golpes a la D2 en donde lo torturan violentamente. En el secuestro participa Américo Romano «Gringo «Comisario de la D2, el oficial ayudante Carlos Yanicelli. Está en la D2 tres días porque es retirado por Néstor Pedro Vergez, o Héctor Vergez, trasladado a La Perla luego de ser torturado en reiteradas oportunidades, en la tortura participan: Capitán Vergez, alias Vargas; Teniente Primero Ernesto Barreiro alias Hernández, Elpidio Tejeda alias

Texas, Sargento Primero Hugo Ferrero alias teniente, Capitán quequeque, Hugo; Jorge Romero alias palito, Jorge Exequiel Acosta, alias Rulo o Sordo, Emilio Merlo alias Capicúa, describe las innumerables y violentas torturas y fractura del maxilar inferior, traumatismos cráneo, excoriaciones secuelas de picana en cuerpo y genitales con graves secuelas fiebre, temblores semiinconsciencia motivo por el cual lo atiende la Dra. Zarate y Barreiro lo lleva a una oficina donde Barreiro y Vergez, le traen a sus compañeros también secuestrados para que lo vean y los reconozca. Relata más de doce secuestros en donde intervienen los mismos de la patota de La Perla y que torturan en conjunto. Continúa refiriendo textualmente «Que el dicente es testigo presencial del **secuestro del Dr. Rogelio Lesgart** el día **25 de abril de 1976**, y la persecución de **María Amelia Lesgart**, hermana del anterior, y de su padre, que ante el secuestro del hermano van en auto Rambler a la seccional sexta cercana a su domicilio donde el mismo Vergez, deja detenida a María Amelia llevándola a La Perla/ extraído declaración F.S CONADEP.

*

1º julio 2015

LUIS ALBERTO QUIJANO

A.L.Q.54 años ex gendarme e hijo del comandante de Gendarmería «Imputado en esta Mega causa» y ya FALLECIDO. A su vez, él, ingresa en Gendarmería y pide la baja para alistase en la «Legión extranjera» en Francia hasta 1999, luego vive en Carlos Paz. Es un testimonio notable por los datos de un entonces adolescente de solo 15 años que su padre lo hacía participar en los operativos y fusilamientos «Los conozco a todos por haber participado en las acciones conjuntas, yo tenía 15 y 16 años, estaba en el colegio Deán Funes, conocí a KENT, que hacía artes marciales Mi padre me lleva al 141, en donde me dan como trabajo destruir documentación (refiere desde documentos identidad, partidas nacimiento, listados, documentos personales, fotos etc.) A Bolasini yo le decía TIO y Aguilar un suboficial, era el encargado de la oficina donde yo trabajaba. Había tarea administrativas y también operativos que salían a buscar gente. La OP3 tenía como jefe a mi padre junto con: Acosta, Vergéz, Palito, Romero Chubi, Manzanelli, Quequeque Tejas, Pereyra, Fogonazo Diedrich, Yáñez, El «Cura» Magaldi confesaba a los secuestrados. Righetti y Molina eran Operativos Danielito y Ropero mueren al enfrentar al Negro Lito. Había armamento americano que los EEUU les daban, los M16 Acosta-Vergez-Diedrich eran capitanes Barreiro y González teniente 1º. Me llevaron a La Perla cuatro veces, en los operativos me dejaban a cuidar los autos, Barreiro y González eran operativos en La Perla. Había en la Perla un depósito de

electrodomésticos, bienes robados como botín de guerra. Veo a mi padre en la sala de tortura. En La perla estaba la gente en el suelo, vendada y con las manos atadas. Recuerda como nombres en La Perla a MIMI, GABRIELA, LA NEGRA, TANO, 2 JUDÏOS, LEON, NEGRITI. En el Deán Funes, nos hacen llevar fotos que luego las pasaban con los datos de los alumnos al ejército. En Arquitectura matan unos bolivianos. Interviene en cuatro operativos de calle y los relata, pero queda a cargo de los vehículos y armado. También participa en un operativo en Villa María y una herida mujer que queda paralítica (Zandrino). Sábados y domingos también operaban. Llevaban gente en los camiones y les hacían cavar sus propias fosas. Las operaciones siempre tenían zonas liberadas de la policía. El lugar de los fusilamientos era en La Perla, después desenterraban cadáveres y los molían. Otras veces en fosas comunes en cementerios Los operativos eran uno tras otro y rápido a la «máquina». A mí me daban casetes con grabaciones de los torturados y me los hacían escuchar. Presencio ejecuciones por mi propio padre de balazos en la cabeza de los secuestrados. Menéndez le salva la vida a Angelóz, porque iban a realizar un operativo por haber explosivos en la Casa Radical y el objetivo era Angelóz. El 141 tenía facultades para fusilar y disponer de bienes y vidas. Vi mucho dinero que se repartían entre ellos. La Tía Pereyra, fierrera y torturadora Hubo un intento de apropiación de una niña, que finalmente no llegó a mi casa, pero estaba aparentemente destinada. Era una niña de dos años del Negro Lito. Un gendarme me cuenta en un quemadero de ladrillos que allí fusilaban y quemaban los secuestrados. El grupo 141 era de élite. Tejerina había sido entrenado en la escuela de las Américas. También venían a dar clases de tortura oficiales israelitas que también vendían armas: UZI. La población sabía al igual que los políticos y demás organizaciones sociales. Supo de la entrega de un niño por Manzanelli. A los niños los consideraban mascotas. Recuerda al hombre del Violín o Luisito. A su casa iban hasta los años 80 todos, y Diedrich, Vergez, Trinity, Pereyra. La Plana mayor de Gendarmería se oponía al accionar del ejército. La comunidad informativa convocaba a todas las fuerzas incluida la SIDE, de gendarmería había. También fueron a Panamá. En el 141 había una gente secuestrada. Los torturadores eran todos y relata varios Chubi y Texas parecían más especialistas Todos torturaban e interrogaban. Barreiro estaba más en La Perla.

GAVN

UNA DECADA INCIERTA 1980

En diciembre de 1979 Videla daba las pautas de la duración que tendría el proceso manifestando que «sólo estamos a 45 meses del actual gobierno, por lo que es prematuro pensar en elecciones. No habrá que caer en tentaciones electoralistas», terminaba, como comentario al documento político difundido días antes. Las críticas a este documento sobresalían por sus matices. Por un lado, la corriente desarrollista encabezada por Frondizi declaraba que este proyecto suponía un cambio fundamental, de la orientación económica social. Antonio Trócolli calificaba como «insuficientes» las bases políticas anunciadas por persistir el bloqueo político, que de hecho era perjudicial. Lanusse repetía que «sin mandato de la ciudadanía nadie tiene derecho a hacer cambios irreversibles». Nadra, del Partido Comunista, desconfiaba del diálogo por no saber si sería «franco o condicionado» y señalaba como factor irritativo la posibilidad de que se excluya nuevamente a fuerzas políticas como el peronismo o a las izquierdas. Viola se ocupaba de aclarar y defender las «bases políticas». Argumentaba que éstas no eran elecciones escalonadas, pero sí el primer peldaño para iniciar la tarea política. Sobre el tránsito del gobierno posterior a 1981, sostenía que no sería fácil. Los sistemas políticos no se crean o perfeccionan de un día para el otro, por el contrario, exigen una elaboración perseverante porque dependen más del consenso que logren en el corazón de los ciudadanos, que de las leyes y normas dispuestas para regirlas. Terminaba su comentario arguyendo que la solución del problema político es la llave maestra para resolver los problemas que nos preocupan y estas bases, son el primer peldaño para iniciar la acción política (lo repetía convencido de ello). El 30 de septiembre de 1977 Viola luego de aceptar que los subversivos habían tenido entre siete y ocho mil bajas - aquí no estaban incluidos los desaparecidos o presos- llamaba a la unión nacional, como la gran empresa común en la que todos debemos aportar algo en «beneficio del bien general».

Algo similar esgrimía a fines de 1979 al defender las «bases políticas» presentadas por el Ejército, en donde se iniciaba un diálogo selectivo y progresivo, al cual serían invitadas las personalidades políticas que el gobierno decidiera, pero no en representación de partidos sino como ciudadanos. Al cumplirse el cuarto aniversario del golpe, la junta militar, por intermedio del vicealmirante Jorge Casas, reafirmaba en plena capilla Stella Maris, en una zona portuaria, que el proceso de reorganización nacional no tenía plazos y sus formales compromisos se cumplirían dentro de las previsiones que se establecieron en los documentos básicos. Imploraba

la protección de Dios y con el «espíritu retemplado, acometemos el quinto año que se concretará con una Argentina segura, respetada y trascendente». Ese mismo día, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos denunciaba condiciones imperantes en las cárceles y los malos tratos a los que eran sometidos los prisioneros. Preveía sobre situaciones futuras, porque las condiciones denunciadas se agravaban día por día, pudiendo provocar en algunos padecimientos mentales al borde de la esquizofrenia o del intento de suicidio. Denunciaba la persistencia de los interrogatorios interdisciplinarios y la disminución de los racionamientos alimenticios. Las condenas internacionales en este aniversario no dejaban de producirse en Francia, Alemania y Washington con movimientos solidarios que solicitaban el cese de la persecución política. Siete días después un obrero de Berisso descubría en un terreno abandonado restos humanos calcinados de por lo menos cuatro personas. La Comisión de Familiares de Desaparecidos en Argentina anunciaba la campaña para obtener la información y mejoramiento de las condiciones de presos y desaparecidos. Manifestaba que entre los presos políticos ya se producían intentos de suicidio por prolongados encierros, inhumanas condiciones carcelarias, falta de atención médica, alimentación y presiones psicológicas en los interrogatorios. Algo similar a las denuncias de la Comisión de los Derechos Humanos. Hipólito Solari Irigoyen, desde París, declaraba que «las condiciones para el diálogo político propuesto al gobierno son el levantamiento del estado de sitio, el ejercicio de la libertad y el imperio del derecho». Sostenía que «la Argentina no puede pagar el precio de vivir en el absolutismo bajo la sombra de los desaparecidos, de miles de presos políticos y de una diáspora de cientos de miles de exiliados, para que el gobierno no asuma la responsabilidad de sus actos como lo pretenden las bases políticas sancionadas». Otro radical, pero no exiliado, que se encontraba en España de visita, el Dr. Ricardo Balbín, en una audiencia televisiva efectuada a mediados de 1980 declaraba rotundamente: «Yo no tengo certificados de defunción, pero estoy seguro que esas personas no están desaparecidas, están muertas» También fustigaba a los «que se fueron del país» y exaltaba su figura después de manifestar que llevaba ya 50 años de lucha política y que nunca tuvo la posibilidad de «gozar» de la seguridad que extrañamos todos los hombres en Latinoamérica, eso sí, no me fui del país». Viola, ex comandante, declaraba que «las Fuerzas Armadas no admitirán la revisión de lo actuado en la lucha contra el terrorismo, porque, para nuestro concepto ético, permitir que se enjuicie a quienes con honor y sacrificio han combatido para devolver la paz a los argentinos constituiría una traición y un agravio a la memoria de cuantas víctimas cayeron por

acción del terrorismo». («La Opinión» del 14 de abril de 1980). Galtieri, comandante en jefe, despedía ese mismo día a generales retirados y agasajaba a Viola. Pero esta necesidad de no rever lo actuado por el Ejército, como lo sostenía Viola, no implicaba frenar un informe que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) había elevado al gobierno argentino en donde se enjuiciaba severamente al régimen de Videla por la violación de los derechos humanos comprobada, por las miles de denuncias receptadas por este organismo en su última visita al país. Este documento, de más de 400 páginas que alguna vez podrán leer los argentinos, no sólo sería de registro de los casos denunciados, sino también solicitaba una contestación y se recomendaban pautas para su corrección. Este informe, una vez realizado el descargo, pasaba a la Asamblea General que se reuniría a fin de año para tratarlo. Pero veamos por un momento el análisis del mencionado informe. La Comisión responsabilizaba al gobierno militar como autor de numerosas y graves violaciones a los principios fundamentales del hombre. El Informe dice: «A la luz de los antecedentes y consideraciones expuestas en el presente informe, la Comisión ha llegado a la conclusión de que por acción u omisión de las autoridades públicas y sus agentes en la República Argentina se cometieron durante el período 1975-1979 numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos reconocidos en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre.

GAVN

En particular, la Comisión considera que esas violaciones han afectado:
a) El derecho a la vida, en razón de que personas pertenecientes o vinculadas a organismos de seguridad del gobierno han dado muerte a numerosos hombres y mujeres después de su detención. Preocupa especialmente a la Comisión la situación de los miles de detenidos desaparecidos, que por las razones expuestas en el informe se puede presumir fundamentalmente que han muerto.
b) El derecho a la libertad personal, al haberse detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, a numerosas personas en forma indiscriminada y sin criterio de responsabilidad y al haberse prolongado sine die el arresto de estas personas constituyendo una verdadera pena. Esta situación se ha visto agravada al restringirse y limitarse severamente el derecho de opción previsto en el Artículo 23 de la Constitución.
c) Al derecho de la seguridad e integridad personal, mediante el empleo sistemático de torturas y otros tratos crueles, cuya práctica ha revestido características alarmantes.

d) El derecho a la justicia y proceso regular en razón de las limitaciones que encuentra el Poder Judicial para el ejercicio de sus funciones, de la falta de debidas garantías en los procesos ante tribunales militares y la ineficiencia que en la práctica y en general ha demostrado tener en Argentina el recurso de habeas corpus, todo lo cual se ve agravado por las series dificultades que encuentran para ejercer su ministerio los abogados defensores de los detenidos, algunos de los cuales han muerto, han sido desaparecidos o encarcelados por haberse encargado de tales defensas. (...)»
Estos párrafos, entroncados en un largo y trágico informe son pequeños resúmenes que demuestran la gravedad e importancia capital de este documento. Hay más de 30.000 personas desaparecidas que son parte de este proceso que no quieren los militares argentinos investigar porque, como dice el general Viola, implicaría una «traición» a quienes lucharon por la paz. Cuesta creer la respuesta del gobierno argentino que dio como descargo ante cada uno de los casos presentados. También se hacía eco en las condenas el «Tribunal de los Pueblos», organización sucesora del Tribunal Russel luego de sesionar dos días en Ginebra. El presidente del tribunal, François Rigaux, jurista belga, declaraba que hay pruebas más que suficientes para probar que en Argentina se habían aplicado torturas, desaparición de personas y complicidad del Ejército y la Policía que actuaban como bandas colaborando activa y pasivamente en estos operativos. Las denuncias de los organismos defensores de los derechos humanos con relación al régimen carcelario no tardaron en manifestarse cuando a comienzos de mayo de 1980 Raúl Di Bianco se inmoló en la cárcel de La Plata tras cuatro años y medio de estar a disposición del Poder Ejecutivo, vale decir sin causa o proceso pendiente. Algo ya frecuente en las cárceles argentinas. Los sistemas de castigo, las privaciones de todo tipo, las limitaciones de lecturas y visitas hacían en los presos impacto definitivo, por lo que en 1980 se iniciaba la era de los suicidios como única forma de terminar con esa barbarie. Las condenas internacionales al régimen militar desprestigiaban a sus conductores y a las Fuerzas Armadas. Las autoridades repetían una y otra vez, que todas estas declaraciones emanadas de «organismos» influenciados por la subversión y su campaña desde el exterior obedecían, más que a una realidad, a una premeditada acción del marxismo internacional contra un país que había logrado su derrota. También Amnesty fue tildada de ser herramienta del marxismo. El manejo de los términos perfectamente utilizados hacia el consumo masivo de la información hacía aparecer las condenas como actos de agresión del exterior hacia la república, definiendo a sus inquisidores como instrumentos de las campañas antinacionales, que trabajaban diariamente en distintas partes del mundo. Sin embargo, muchos

de los sindicatos de esta forma no despertaban ni ante sus detractores alguna sospecha de contaminación marxista y esto hacía que los servicios de información envolvieran las noticias con datos tendenciosos.

GAVN

*

Onganía, desde Río Cuarto, se pronunciaba por un sistema nacional de planeamiento para institucionalizar debidamente la presencia militar en el poder político de la Nación. Argumentaba que el «poder militar es el más diferenciado de los poderes y que su naturaleza viene del dominio de una técnica que tiene por característica la fuerza. Por ello el poder militar debe insertarse en una estructura de poder que reconozca su condición irrenunciable de reserva y último baluarte de la ciudadanía nacional». Galtieri, en su discurso en el Día del Ejército, manifestaba en este tema tan de moda de los Derechos Humanos que «la persistencia de vulnerar la imagen la sociedad nacional, tras la pantalla de los derechos humanos, sólo puede reconocer como fundamento la complicidad, enajenación, ignorancia e irresponsabilidad moral. Es una página de la historia que, para alcanzar el premio de la gloria, debió franquear zonas de lodo y oscuridad». Tal como lo vemos, este tipo de declaraciones tratando de justificar lo realizado demostraba la necesidad imperiosa del famoso borrón y cuenta nueva. La simple posibilidad de un enjuiciamiento hace temblar todas las estructuras de este poder militar, como lo llama Onganía, con su característica de la fuerza como arma fundamental de sustentación. Esta fuerza también se manifestaría en el exterior, cuando «desaparecen» de Perú: Julia Inés Santos de Acabal, Noemí Gianotti y Julio César Ramírez sindicados como montoneros. Las autoridades militares peruanas establecían la «peligrosidad» de estos elementos que habían logrado entrar en territorio peruano con documentación falsa y que habían establecido contacto con elementos terroristas nacionales. Según el parte militar, fueron arrestados y se los expulsó el 18 de junio a Bolivia. Extraño proceder de las fuerzas de seguridad peruanas. Sin embargo, las autoridades de Bolivia rechazaban categóricamente haber recibido de parte de las autoridades peruanas a detenidos de nacionalidad argentina, por lo que el rastro de los tres desaparecidos terminaba en la entrega por los peruanos y la no recepción referida por los bolivianos. Las primeras reacciones con el «diálogo político» iniciado no se hicieron esperar. Documentos de crítica de los desarrollistas. Documento crítico del ahora democrático Massera y un documento que finalizó con largas polémicas; el de los justicialistas, quienes aseguraban

el inicio de una pérdida de miedo a la mordaza de la dictadura. Los justicialistas referían que no podían consentir ser ellos los que permanentemente eran señalados como los causantes de la violencia en Argentina. Acusaban a la Revolución Libertadora de los primeros derrames de sangre cuando en el año 1955 bombardearon en Plaza de Mayo a una multitud allí reunida. Acusaban a las Fuerzas Armadas de los fusilamientos de junio de 1955 y por último las hacía responsables de toda la crisis política por la acción sistemática y permanente en la interrupción de los gobiernos libremente elegidos. El gobierno militar no esperaba este tipo de críticas por lo que tuvieron que salir a los pasos tanto militares como civiles comprometidos. Galtieri fue uno de los primeros que trató de refutar los documentos publicados y llamó a la unión de las Fuerzas Armadas. Los partidos, por su parte, también apuntalaban los documentos con declaraciones de sus dirigentes. Los peronistas manifestaban que tenían el imperativo de consolidar la unión interna desmintiendo a los agoreros de la división. Comenzaban las adhesiones de González, Timpanaro, Grillo, Picardi, Campolongo, Grosso, Rey, Hollubica, sectores gremiales y nucleamientos de distintos puntos del país. Tróccoli atacaba la conducción económica al igual que al Colegio de Abogados. Martiarena definía al proceso como absolutamente fracasado y exigía la plena democracia, Gabrielli solicitaba la apertura de las actividades políticas; en fin, una ola de declaraciones críticas y acusaciones se levantaban incontrolables ante la sorpresa de los militares, que seguían insistiendo en sus luchas sacrificadas para alcanzar el estado de derecho. Posteriormente el gobierno acusaría a su vez a los partidos políticos manifestándole su responsabilidad en los hechos de 1976 por complicidad directa e indirecta con la subversión. Las polémicas que no estaban previstas comenzaron a florecer y esto no convencía a los militares. Videla les recordaba, que el proceso goza de muy buena memoria y salud, por ello, no lo van a torcer presiones externas e internas, agregaba advirtiendo a los desbocados. El coronel Antonio Dotti, director del Servicio Penitenciario Federal Argentino, ante la denuncia de familiares de presos políticos, por los suicidios (cuatro) producidos en las cárceles, manifestaba que «no hay que asustarse por ello, ya que en las organizaciones donde ellos militan los instruyen para eso». Otra muerte por suicidio de un preso político, José Schiavone. //

GAVN

Sin embargo, la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas hacía pública una nueva denuncia: «Los hechos hoy denunciados hablan de los más oscuros estados a que son obligados a llegar

seres humanos como lo es la autodestrucción, el total descreimiento por la propia vida, la muerte como fin de la angustia». Hacía también un llamado a los periodistas del país y a los corresponsales para romper la censura y mantener informados objetivamente a los argentinos. Uno de los secuestrados en el Perú, Esther Gianotti, quien era integrante de las Madres de Plaza de Mayo, con sus 54 años de edad, aparecía en un desconocido hotel de España muerta. El embajador argentino, Jorge Washington Ferreyra, haciendo gala de un conocimiento forense que no sabemos dónde lo adquirió, aseguraba antes de la autopsia que era muerte natural. Aún la policía de España no había declarado el resultado de las investigaciones. Más de doscientas personas eran liberadas el 9 de julio, las mismas se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo quedando en libertad vigilada, y a 16 le daban la opción para salir del país.

GAVN

Juan Bautista Sasiaiñ, jefe de la Policía Federal y general de profesión, advertía sobre la posibilidad de un «brote» subversivo y salía en defensa del gobierno por las críticas que recibía desde los distintos partidos políticos. Esta defensa también se extendía a la comandancia del Ejército; refería que «las críticas nos sirven para perfeccionar la tarea y corregir errores, pero no constituyen una guía para nuestros actos.» «Tenemos nuestros propios parámetros para medir lo realizado, para esto lo único que necesitamos es una buena memoria. Respecto a la filosofía económica -tan duramente atacada- es y será la de las Fuerzas Armadas». Martínez de Hoz lograba el apoyo, no sólo de Videla; sino también de las tres armas, que, si recordamos un poco, en uno de los largos y polémicos discursos, él había manifestado que su programa era el que habían adoptado las Fuerzas Armadas y, con el apoyo de éstas, se había batido un récord en el país, como lo era el de tener un ministro de Economía casi cinco años y la aplicación de un programa económico en igual período con los beneficios que él trataba de demostrar de una u otra forma. Si analizamos las críticas de todos los sectores que en ese momento lo hicieron, nos daremos cuenta que salvo el Peronismo, el asunto de los presos políticos no preocupaba absolutamente a nadie. La crítica se centraba fundamentalmente en la conducción económica, a la cual hacían responsables de todos los fracasos del gobierno. Nadie cuestionaba el poder militar. La paciencia tenía lógicamente sus límites, Videla ya algo «molesto» por sus detractores, declaraba desde Córdoba: «¿Quiénes son los que me critican...? Son los enemigos del proceso, los que no quieren que el proceso cumpla sus objetivos, pues critican con un sentido intencionado para desestabilizar el

proceso y promover el fracaso. Son unos timoratos y temerosos... Critican los aprovechados, porque esta es la buena, en el momento duro, guardan silencio». Los diferentes tonos de las críticas hacían que el gobierno militar cambiase su actitud y hasta su lenguaje. Les molestaba y hasta encasillaban como timoratos a todos aquellos que de una forma u otra cuestionaban la acción del gobierno en las distintas esferas, pero preferentemente en la económica. También estaba molesto por el regreso de Williams Bowdler, que aparentemente era un adelantado de Carter para iniciar una nueva era en las relaciones entre EE.UU. y Argentina. El diálogo formal e institucional programado para el año 1980 había sido arrasado por un diálogo no previsto y realizado en nombre de partidos y en lugares públicos hasta que el asombrado gobierno tuvo que comenzar a prohibirlo. Dentro de su estrategia no estaba prevista esta falta de control, los mecanismos del Estado volvieron a funcionar para amordazar e intimidar, también hacían una malintencionada ubicación del tono crítico con los subversivos o con la relación del ya famoso plan de agresión del comunismo internacional. El general Andrew Jackson, quien había estado en Argentina a comienzos de año, había aconsejado al Departamento de Estado la necesidad de rever la política con Argentina; se advertía un acercamiento peligroso de Moscú hacia ese país, consolidado por lazos comerciales, fundamentalmente por la venta millonaria de cereales, inmediatamente después de que los EE.UU. retiraran su stock en represalia a la acción soviética por la invasión a Afganistán. Las versiones de que Rusia aportaría no sólo un preferente trato comercial sino también aporte de tecnología y armas produjo el resultado mencionado. Los estudios correspondientes brindados por Jackson fueron elaborados por el Pentágono y presentados por Carter, quien decidió el envío del subsecretario Bowdler a Buenos Aires luego de representar a Carter en la asunción de Belaunde Terry en el Perú. La sección de los Derechos Humanos en el Departamento de Estado contraatacaba esta postura, aduciendo que el gobierno militar mantenía aún la reiterada violación de estos derechos, que estaba confirmada y documentada por la Comisión de la OEA, cuyo informe era más que elocuente. Raúl Castro, embajador norteamericano por la junta militar, si bien confirmaba toda esta teoría, cuya materialización se derrumba al reconocer Argentina a la junta boliviana, no dejaba de reiterar que luego de las explicaciones dadas a las autoridades militares tenía una profunda convicción de que esto sería resuelto a corto plazo y que «todo saldría bien». El brigadier Pastor resaltaba y defendía la postura argentina acusando a Carter de «imponer una conducta política determinada». Yuri Fokin, secretaria General de la Cancillería Soviética, visita Buenos Aires a comienzos de agosto de 1980 y, ante esta situación, trata de cubrir y bloquear

los rumores que ya ocupaban las primeras páginas de los periódicos. Declaraba en Ezeiza que el mejoramiento de las relaciones entre Argentina y Rusia, en diferentes esferas, se logró sin lastimar las relaciones de nuestro país con terceros y aseguraba su confianza en la Cancillería argentina para limar las asperezas surgidas últimamente con EE.UU. Los reclamos por desaparecidos iniciaban una nueva ofensiva. Un grupo de familiares de abogados secuestrados en sus domicilios, estudios jurídicos o en la calle por parte de las fuerzas de seguridad (ochenta y dos en total) entregaba a la junta militar una nota solicitando se realizaran las investigaciones para esclarecer los hechos. El ministro de Justicia, Alberto Rodríguez Varela; quien era receptor de muchas peticiones similares con respecto a detenidos a disposición del PEN aducía que «día por día» disminuían -sin dar por supuesto cifras pero que no podían liberar a todos ya que muchos de ellos constituían potencialmente un peligro. Todos tenemos muy fresco en la memoria el recuerdo de esos años terribles

GAVN

*

El 5 de agosto otro grupo de familiares de desaparecidos eleva a la Junta una nota similar pidiendo la investigación de los hechos denunciados. Once mil quinientas firmas en «solicitada» del diario «Clarín» se dirigían a Su Santidad Juan Pablo II en su visita a Brasil, para que interceda ante la junta militar. Una delegación de las Madres de Plaza de Mayo también viajó a Brasil con la finalidad de entrevistarse directamente con el Papa. Los desaparecidos eran el problema que más dolores de cabeza le ocasionaban a la junta militar. Inmediatamente que se trató de llamar al diálogo y al patriotismo de todos los argentinos para reconstruir el país, surgió una solicitada, una nota, un comunicado en referencia a los desaparecidos. Lo más gráfico para una definición al respecto fue la declaración de una de las integrantes de las Madres de Plaza de Mayo cuando dijo: «Los militares no tendrán otra historia hasta que resuelvan ésta». Oscar Allende apuntaba quizás más fino en sus críticas y hacía una advertencia a los demás partidos, cuando señalaba que no había que centrar la crítica únicamente en la conducción económica, sino en el resto de las áreas. La imposición de cualquiera de ellas necesitaba el aplastamiento de la opinión pública y articular el aparato del sometimiento. Referente al diálogo, duda de su eficacia y resaltaba la rigurosa «selección de los interlocutores». Los representantes de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, organismo convocado al diálogo por el Ministerio del Interior y cuyos representantes pisaban la Casa Rosada el 7 de agosto, tenían manifestaciones realmente curiosas como la que sostenía Osvaldo Loudet al afirmar que «...hay que

fijar idoneidad y darle al voto un valor social diferente, el hombre casado debe tener dos votos, y multiplicar el voto de acuerdo al número de hijos». Alejandro Lastra, también integrante de este curioso engendro, solicitaba que se proscribieran a partidos no democráticos entre los que incluía por supuesto el peronismo. El ministro del Interior seguía con sus invitaciones a diferentes «personalidades» y no dejó de hacerlo dentro del peronismo (el cual se había manifestado públicamente por la no concurrencia) hacia figuras que podrían representar algo públicamente, como en el caso de Matera, y que produciría alguna brecha o fractura en los cuadros directivos, fundamentalmente, verticalistas. Las críticas al diálogo, política económica y funcionarios producían reacciones y Graffigna, comandante en jefe, largaba su andanada contra los políticos; «estos señores procuran que todo cuanto sucedió en Argentina, previo a 1976, y cuya responsabilidad no pueden ocultar quede en la impunidad y aún pretenden absurdas reivindicaciones». Fustigaba también a quienes pretenden continuar vendiendo ideología marxista. Terminaba diciendo: «Los críticos pierden sus tiempos, el proceso es irreversible, reverdezcan o se marchiten sus detractores y opositores». Pero no todos eran opositores, la Fuerza Federalista Popular (FUFEPO) compuesta por personajes ya conocidos como Horacio Guzmán, Guillermo Belgrano Rawson, Ignacio Avalos, Clodomiro Carranza, Isamel Amit, Ricardo Balestra, Celestino Gelsi, etc. etc., elaboraban un proyecto político para formar un movimiento político nacional solidario con el proceso. Balbín consentía, antes de la elección del presidente, el triunvirato militar, puesto que el «radicalismo sólo va a admitir un último turno militar». Ya sabemos de la posición histórica del radicalismo respecto de los golpes de estado. Osiris Villegas criticaba, a su vez, al gobierno y a los partidos haciendo una salvedad con respecto a los militares. Harguindeguy sigue hablando con los mismos políticos que están en actividad desde hace treinta años, en cambio los generales vamos dejando lugar a otras generaciones». Matera, acompañado por Alberto Iturbe, Delia Deigluomini de Parodi, Rodolfo Tecera, Frando y Enrique Osella Muñoz, concurrían a pesar de las críticas de la conducción peronista y de distintas «personalidades» que los señalaban como traidores al movimiento. Matera, en conferencia de prensa al salir de la reunión con Harguindeguy, declara que era optimista, que era necesario una democracia interna en el movimiento, señalaba las discrepancias y coincidencias del diálogo; se declaraba «asistente de tipo personal» a esta reunión y que este acto debe ser interpretado como la expresión de una cultura política, sin que esto signifique convalidar las medidas y programas de este gobierno. Solicitaron al ministro del Interior someter a la jurisdicción de la Constitución nacional

a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, decretar la libertad de quienes se encuentran bajo detención domiciliaria o de vigilancia, acelerar los procesos judiciales y asegurar el derecho de defensa. Días después, el peronismo ratificaba la no concurrencia y descolocaba a este grupo asegurando que ningún afiliado o simpatizante del movimiento nacional peronista puede arrogarse, ni aún a título personal, la representación del movimiento.

GAVN

ACORRALADOS

En medio de este diálogo, Videla llegaba al Brasil el 19 de agosto en visita oficial. Tras recorrer 15 kilómetros del aeropuerto a Brasilia, saludado fríamente por soldados apostados en la orilla del camino; el Parlamento lo recibía al día siguiente, con la ausencia de la oposición, en rechazo a la clausura del Parlamento argentino y la falta de aclaración de los desaparecidos y muertos a partir de 1976. Veinte países de América Latina acreditaban sus representantes para la Asamblea Constitutiva de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos. Por Argentina concurría a Ecuador (sede de la reunión) Cámpora; por Brasil, Brizzola; por Bolivia, Jaime Paz; por Colombia, Alfredo Vázquez; por Costa Rica, Daniel Obduber; por Cuba, Santiago Díaz; por Chile; Clodomiro Tomic; etc. Las finalidades de la entidad señalaban el apoyo a la lucha por la independencia y la soberanía nacional, el respaldo a las transformaciones sociales y políticas encaminadas a establecer y afianzar los sistemas democráticos de tipo popular y la lucha para garantizar la plena vigencia de la declaración de los derechos humanos consagrada por las Naciones Unidas. La Unión Conservadora de Buenos Aires, representada por Rodolfo Aguirre, Eduardo Lavanda Lavarello, Enrique Pinedo, Mario Robbio y Raúl Zapata, elevaba un documento al ministerio del Interior, en el que sostenían la conveniencia de que la junta militar «designe» legisladores tanto para la Cámara de Senadores como para la de Diputados a «personalidades» que la junta crea conveniente e indicada, incluyendo a gremialistas, aunque éstos deberían optar por la actividad gremial o la política. La CAL no habría de suprimirla, ya que seguiría en funciones de asesoramiento del presidente. También se adherían a las bases políticas y a la filosofía del proceso con la cual coincidían. Camus abogaba por una Argentina fuerte y potente, señalando que una unidad cívica y de las Fuerzas Armadas consolidarían esta idea. Los sindicatos también serían convocados de acuerdo con la «rigurosa» selección. A fines de agosto se vislumbraba la posibilidad de

unificación de las tres corrientes predominantes en una sola CGT. Participaban en esta consulta organizativa los representantes de los «20», Jorge Luján, Luis Etchezar, Juan Rachini, José Acosta, Fernando Donaires. Por la Comisión de los «25», José Rodríguez, Roberto Digón, Roberto García, Horacio Alonso, Osvaldo Borda, Saúl Ubaldini y por la CNT, Jorge Triaca, Juan Horvath y José Dávalo. Seis horas de diálogo tuvieron los dirigentes «concurrentes» Mario Diego Cala Gómez, Ramón Valle y Luis Etchezar, quienes entregaron documentos individuales por no haber logrado unanimidad de conceptos. Manrique afirmaba que «aquí el que manda» es el ministro de Economía, refiriéndose a la acción del gobierno militar, por eso se ha deteriorado la imagen presidencial. Advertía la posibilidad de una reacción de los «mansos», ante la grave situación económica. Un tenebroso congreso anticomunista se celebraba el 2 de septiembre en Buenos Aires. Apoyado por el gobierno militar e identificado ideológicamente con sus integrantes y filosofía. Una de las condenas de este congreso sería, entre varias, la referida a los jesuitas, a quienes sindicaban como marxistas y aconsejaban su expulsión. ¡Tamaño disparate de estos paranoicos! Bien, su presidente elegido para esta oportunidad (el ya conocido general (R) Carlos Suárez Masson) recibía la nota de adhesión de Videla que entre otros conceptos diría: «No obstante tal circunstancia, no he querido soslayar esta propicia para destacar la importancia de eventos que como el presente coadyuvan al propósito de afianzar la libertad y dignidad humanas». En Campo de Mayo fueron recibidos por el general Nicolaides, quien refirió la visita como una distinción y un elevado honor, llevándolos a visitar la guarnición militar. Posteriormente celebraron y asistieron a la proyección de una película sobre la lucha antisubversiva llamada «Ganar la paz». Veinte representantes de América Latina eran sus integrantes y huéspedes de honor del gobierno argentino. Por supuesto que la declaración final de esta «organización» produjo no sólo una polémica con los políticos, sino también con la Iglesia.

GAVN

El vicerrector de la Universidad Católica, Jean Sonet, desde Córdoba, señalaba que no creía que ningún jesuita pueda ser acusado de iniciar la guerrilla bajo el pretexto de evangelizar. Preguntaba si el Papa y los obispos estaban también en la lista negra de los anticomunistas, y terminaba diciendo que si querían expulsarlos, ofrecerían sus servicios en Asia y África. También tildó de ridículas las afirmaciones de que Jimmy Carter era comunista como lo afirmaba esta organización. El gobierno argentino quedó

bastante descolocado por haberse adherido a estas jornadas de trabajo. «Se acaba de elegir al nuevo presidente, a través del sistema constitucional que ellas han adoptado»; afirmaba Balbín el 15 de septiembre de 1980. Estaba en el cronograma de la junta militar que en los últimos quince días de septiembre debería nombrar al nuevo presidente para el período 1981-1984. Sin embargo, el comunicado que esperaban los políticos aún no era oficial. Balbín probablemente declaraba esto a través de una información extraoficial. También aseguraba sus conceptos sobre los desaparecidos diciendo que ya están muertos; e instaba a todos los familiares para que «olviden» estos episodios porque de lo contrario no se construye el país (...). Sobre este hecho que era del mes de noviembre saldría a flote, porque se debería tratar en la OEA, el embajador argentino ante esta organización; Raúl Quijano, siguiendo instrucciones del gobierno militar, proponía en Washington la modificación de los informes especiales de la Comisión de Derechos Humanos para que realice un solo informe anual sobre la situación de todos los países del área en conjunto. Esto ayudaría al gobierno militar a que su condena por violación de los derechos humanos pasara más inadvertida. De cualquier forma, la propuesta no encontró eco, por lo que la junta tendría que realizar un esfuerzo diplomático ante los países americanos con regímenes castrenses para que traten de apoyar a la Argentina en el debate y la condena que naturalmente, recaería por las innumerables pruebas y testimonios que esta Comisión, recibió en su última visita a la Argentina. A su vez, el grupo de trabajo de la ONU, en Ginebra, analizaba las denuncias elevadas para aclarar sobre los desaparecidos. Cabe destacar que este grupo, de acuerdo con los reglamentos de su acción, tiene «poderes» para solicitar a los gobiernos cuestionados dentro las 24 horas de recibida la denuncia, las aclaraciones que ellos consideren pertinentes. Saint Jean, conocido por sus amenazas de liquidación a los subversivos, timoratos y comprometidos efectuadas en 1976, declaraba otra máxima a fines de septiembre del ’80: «No es cierto aquello de que el pueblo jamás se equivoca o que siempre tiene razón. Las mayorías no pueden tener en su conjunto lo que no tienen las individualidades, de manera que no son omnisapientes, se equivocan como cualquiera». También aseguraba que a la democracia «no se la puede endiosar» ya que si no adecentamos la vida política no podremos elegir a través de ella a los mejores gobernantes». Con respecto a la Universidad sostenía que el gran problema de los egresados es que sus profesionales se proletarizan y por ello para evitarles esta frustración, es necesaria la limitación al ingreso. A Saint Jean los desarrollistas le hacían dos días después algunas reflexiones sobre su gestión ante la Gobernación de la provincia de Buenos Aires denunciando: 1) la

mentalidad elitista que ha orientado su accionar, 2) su adhesión a las propuestas originadas en defensa de los intereses de corporaciones multinacionales, 3) el pésimo manejo del sector público de la provincia, los favoritismos personales. Algo que el pueblo tendrá que juzgar en su oportunidad para ver hasta qué punto jamás se equivoca. Dirigentes de un desconocido y nuevo partido llamado «renovador» ingresaban a la sala de espera del ministro del Interior, lo integraban Federico Carman, Alfredo Mendiguren, Miguel M. Padilla, Raúl González Varela, Roberto Mogliorini y Mario Monacelli Erquiaga. Estos «dirigentes», con posterioridad a su entrevista, entregaban un memorial con sus puntos de vista. Decían que eran «un partido abierto, dispuesto a entregarse a un movimiento de opinión que se constituya en una de las alternativas reales de la política nacional, proponen creación de seminarios con asistencia obligatoria de sus afiliados y que la junta de gobierno de cada partido «reciba» importantes remuneraciones para permitirles dedicar el mayor tiempo posible a la actividad partidaria cuyos fondos provendrán de «un fondo de partidos políticos» que dependerá del Ministerio del Interior. Finalmente, adherían «sin reservas» a las bases doctrinarias y, en general, al desarrollo que de las mismas se realiza en las bases programáticas del gobierno militar.

GAVN

El 27 de septiembre de 1980 se anunciaba la unificación del movimiento obrero, mediante la recreación de la CGT. Ese anuncio realizado al conmemorar los 50 años de su fundación, lo hicieron en forma conjunta la Comisión Nacional de Trabajo, los «25» y los «20». Se ha confirmado la unidad del movimiento obrero y se nominó una comisión redactora a los efectos de implementar la dinámica de actuación y futuro plan de tareas a desarrollar por la CGT, expresión auténtica y real del pueblo trabajador argentino. Asistían los dirigentes Carlos Godoy (petroleros), Saúl Ubaldini (cerveceros), Osvaldo Borda (caucho), Roberto Digón (tabaco), Antonio Baldanssini (FOECyT), Jorge Triacca (plástico), Rubén Marcos (metalúrgicos) y Luis Etchezar (fraternidad). El nuevo cuerpo funcionaría colegiado, dividido en secretarías de tres miembros cada una y su número podría ser ampliado a siete. Prevé órganos de toma de decisiones para el Plenario de Secretarios Generales y una estructura similar al Comité Central Confederal en que cada gremio posee un número de votos proporcional a sus afiliados. Reston, ministro de Trabajo, sostenía que no había problema alguno en cuanto a la formación de la CGT (disuelta por decreto mediante una nueva ley sindical) empero «aclaraba» que podría funcionar con personería jurídica, pero no con personería gremial. El 4 de septiembre de

1980 la prensa nacional e internacional publicaba el siguiente comunicado: «El día de la fecha siendo las diez horas, se reunió la junta militar en el Edificio Libertador, sede del Comando en jefe del Ejército. En dicha reunión, sus excelencias, los señores comandantes en jefe del Ejército; teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, de la Armada, almirante Armando Lambruschini, y de la Fuerza Aérea, brigadier Omar Grafigna, dieron por finalizado el análisis del tema referido a la designación del presidente de la Nación, para el período comprendido entre el 29 de marzo de 1981 y el 29 de marzo de 1984, a la vez que concluyeron los trámites previos de esta designación». El análisis mencionado precedentemente y el intercambio de opiniones a que dio lugar estuvo centrado, fundamentalmente, en la interpretación de las normas contenidas en los documentos básicos del proceso de reorganización nacional, referentes al proceso a seguir para la «designación» del presidente de la Nación. Los señores comandantes en jefe han acordado que por sobre los distintos enfoques interpretativos existentes, debían tener primacía los supremos intereses vinculados al futuro institucional del país y al mantenimiento de la imprescindible unidad de las Fuerzas Armadas para el logro efectivo de los objetivos y propósitos del proceso de reorganización nacional. Atento a ello, la Honorable Junta Militar, en su carácter de órgano supremo del Estado y en ejercicio de sus facultades que le son propias, ha resuelto designar al señor teniente general (RE) Eduardo Viola para ejercer el cargo de presidente de la Nación Argentina. Establecido el nombre del «nuevo presidente» luego del proceso «electoral» de la junta militar, surgía el nombre de Viola posterior a una serie de conjeturas sobre a falta de unanimidad en la «junta electoral» ya que habría objeciones de la Marina, fundamentalmente, y de la Fuerza Aérea. Reflejo de esto fue la postergación de un anuncio que por «cronograma» deberían haberse realizado el 29 de septiembre.

GAVN

*

«FATIGA…»

¡¡Que nadie llore!!

¡¡Que nadie esté triste!!

Entre velas exangües y empequeñecidas, reposan tus manos entrelazadas de pasada bondad; florece un curioso perfume de ausencia, es un paraje luminoso y siempre ignorado. Fatigados y cansadas. Agobiado por el camino largo y tedioso del ayer, feliz está hoy, por su encuentro y final y transita sin pausa, camina, camina sin pausa; sin pausa, con mucha entereza, viaja y viaja.

Al vacío y a la nada

A lo desconocido
A lo conocido
A lo que falta por conocer
A lo que dicen… que es
A lo que es…
A lo que puede ser…
A lo que nunca nadie, dirá que es
A lo que nunca nadie, sabrá que es
A esa maravillosa oscuridad iluminada
A esas sombras, engañosas de penumbras
A esos espacios, satisfechos de nuevas vidas
¡Que nadie llore!
¡Que nadie esté triste!
Allí…en ese lugar sorprendentemente ignorado, descubrirán radiantes seres, no agotados; felices de encuentros, en esa su última morada, donde habitarán con los que se fueron antes, o tal vez hoy, o mañana. Gozarán de un abrazo cálido y una sonrisa de luz. Y también de paz. Una placida, eterna, y merecida paz, entre algunas velas exangües y empequeñecidas.
Reposan tus manos entrelazadas de pasada bondad y florece un curioso perfume de ausencia, es un paraje luminoso y siempre ignorado

*

GAVN

*

«Se acaba el verso»

El nombre de Viola despertó diversas reacciones ante los partidos políticos, gremios y agrupaciones de empresarios y sindicales. En general, había un consenso y se le daba posibilidades de que sabría interpretar la problemática nacional y que sería un eslabón de suma importancia para la institucionalización posterior del país. Hijo de italianos, llegado al país en 1910, el general Viola, ex Comandante en jefe ya conocido en Argentina, uno de los hombres iniciadores del proceso, quien sería el comandante en jefe en reemplazar a Videla cuando es ungido presidente. Viola tiene registradas declaraciones claras y terminantes sobre el curso de la política a seguir. En noviembre de 1977, en el Comando en jefe del Ejército, hubo una reunión cuyos participantes fueron Viola como expositor y los asistentes Diego Urricarriet (Fabricaciones Militares), Carlos Suárez Masson (jefe I Cuerpo), Ramón Genaro Díaz Bessone (Planeamiento), Santiago Omar Riveros (Institutos Militares), Luciano Benjamín Menéndez (III Cuerpo), Carlos Enrique Laidlaw (Side), Leopoldo Galtieri (II Cuerpo), Albano

Harguindeguy y José Antonio Vaquero. En esa reunión Viola señalaba que es necesario convertir la unión de los argentinos en un hecho trascendente, aclarando que debería quedar esta unidad a la que nos referimos y postulamos como deseo para nuestra sociedad, libre de una instrumentación totalitaria. Afirmaba que la unidad nacional: «sólo se logrará sobre las bases esenciales mínimas de convivencia que cuenten con el consenso de la ciudadanía y que plasme y concrete por vía de una propuesta política. Esta propuesta debe contener la institucionalización del proceso; las bases para la sucesión del mismo y los recaudos indispensables para que el país no sea nuevamente defraudado y no se le haga vivir un nuevo vía crucis de la disgregación». El 8 de diciembre afirmaba rotundamente que el «camino iniciado por las Fuerzas Armadas en este proceso no tiene ni tendrá retorno». Con respecto a la subversión, luego de aclarar que ya estaba derrotada, argumentó que aun así podría haber hechos aislados de algún inadaptado. Son coletazos, no hay posibilidad alguna de evitarlos. Respecto a que si las Fuerzas Armadas se estarían ablandando, como lo preguntara un periodista, Viola contesta: «Si alguno manifestó que existe lenidad o blandura de las Fuerzas Armadas, que se lo quite de la cabeza». Al despedirse de la Comandancia en diciembre de 1979, Viola hacía una serie de reflexiones sobre el proceso. Justificaba el asalto al poder del Ejército en 1976, vaticinaba el remozamiento de las estructuras para que tengan firmes fundamentos, aseguraba que los partidos políticos eran las células fundamentales e irreemplazables del sistema republicano y que ellos deben asumir la responsabilidad de constituir organismos que sean representativos. Sobre los lineamientos económicos aseguraba su adhesión a la filosofía del proyecto económico en vigencia, pero asegurando las posibilidades de dar algunas modificaciones de acuerdo con las nuevas realidades del país. Días después de dejar la Comandancia del Ejército, Viola declaraba, prudentemente, estar en condiciones de aceptar la presidencia en caso de ser convocado en septiembre de 1980. Decía: «No tendría otra alternativa más que aceptar tal designación». Refiriéndose a la parte política, fundamentalmente a los políticos; aseguraba que entre los dirigentes «van a volver los de antes», que tengan una verdadera representatividad y estén dispuestos a amoldarse al desarrollo de esta nueva etapa cuyo inicio está marcado por las bases prácticas dadas». Se declaraba «hombre del proceso» y agregaba: «En este proceso participé desde antes de 1976, en todas las tareas que realizamos los jefes del Estado Mayor del Ejército». Referente al gremialismo definía: «El gremialismo no está para determinar quién es el presidente y cuáles deben ser los diputados, tampoco está exclusivamente a efectos de discutir si corresponde un salario de tal naturaleza. Ningún

sector está por encima de otro, de ninguna manera (...)». Veamos un poco las repercusiones de este nombramiento. Carter enviaba una nota personal de felicitación y deseaba que las relaciones entre ambos países se consolidaran. En la órbita socialista, lo felicitaban por haber sobresalido entre los «candidatos» y haber superado a los candidatos pinochetistas. El partido radical por intermedio de Balbín declaraba que «Viola debe ser el camino de la solución política. La institucionalización tiene que lograrse sobre base del éxito del proceso y no sobre la crisis». Bittel, vicepresidente del justicialismo, manifestaba que «si bien los sectores populares no han participado en la elección de este nuevo presidente, ponemos las esperanzas en él, para que busque la forma y modo de gobernar para el pueblo»; que el justicialismo «espera que en este nuevo gobierno se hable de plazos electorales para el retorno a la Constitución y al derecho». Onganía expresaba su conformidad y se declaraba satisfecho con la expectativa creada. Manrique lo sindicaba a Viola como el portador a la democracia. Jorge Aguado, presidente de las Confederaciones Rurales, aseguraba que Viola es la mejor designación que podría haber hecho la junta. El «New York Times» declaraba que: «Viola es considerado un moderador para la mayoría de los militares argentinos y es visto como hombre que llevará al país de vuelta hacia la democracia. La Iglesia, por intermedio de monseñor Plaza, aseguraba que Viola sería el símbolo de la unidad y de la paz. Entiendo - argumentaba- que lo más importante de este acontecimiento es que se han satisfecho las expectativas de la ciudadanía argentina, en lo que respecta a la unidad y cohesión de las Fuerzas Armadas es un hombre que conoce profundamente las necesidades, problemas e inquietudes del país, a la vez tiene más que suficientes condiciones para ejercer la primera magistratura con eficiencia e inteligencia».

GAVN

*

El 3 de octubre de 1980 se publicaba la lista de nombramientos de directores de institutos y jefes de unidades del ejército: subdirector del Colegio Militar de la Nación: coronel Raúl Federico Schirmer, director de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral: Ildebrando Pascarelli, Liceo San Martín: Carlos María Martínez, Liceo General Roca: Juan Félix Porcel Peralta, Liceo General Aráoz: Dante F. Fernández, Escuela de Infantería: Pedro Eugenio Aramburu, Federico Antonio Minicucci, Escuela de Ingenieros: Vicente Rogelio Belli, Jefe del regimiento IV de Infantería: Teniente Coronel Diego Alejandro Soria, Regimiento V de Infantería Juan Ramón Mabragaña, Infantería Mecanizada VI Teniente Coronel Jorge Halperín, 8 de Infantería

Ernesto A. Reposi, 9 de Infantería de Montaña 20: Coronel André Plechot, Infantería de Montaña 21: Teniente Coronel Alberto Jorge Maffei, 25 de Infantería Mohamed Ali Seineldín, 37 de Infantería Mayor Angel Luis León, Batallón Logístico I: Teniente Coronel Angel Orlando Castellini, Batallón Logístico 3: Daniel Angel Banus, Batallón Logístico de Montaña: Arturo Ricardo Palmieri, Batallón Logístico 9 Jorge Jerónimo Capitán, Caballería Blindada 121 Humberto Raúl Magistrelli, Caballería de Montaña 4: Teniente Coronel Guillermo José Gómez, caballería de Tanques 7: Máximo Rosendo Groba, Caballería de Tanques 8: Juan Vargas, Caballería de Tanques 11 Eduardo Fiorda, Comando de Artillería 141: Coronel Guillermo Daract, Grupo de Artillería: Gerardo Quevedo, Artillería 7: Bernardino Pucheta, Artillería 9 Jorge Tocalino, Artillería de Defensa 121: Jorge Krieger, Ingenieros de Construcciones 121: Miguel A. Armúa, Depósitos Arsenales 601: Jorge Marincola, Electrónicas 601: Carlos Stricker, Comunicaciones 121: Guillermo Petrina, Batallón de Comunicaciones 181: Eduardo Andújar, Comando 601: Miguel Chichizola, Fábrica Militar Fray Luis Beltrán: Gustavo Méndez, Estado Mayor de Ejército Agrupación Comando y Servicios Walter L. Rom. Aún faltaban las definiciones de la junta de calificaciones del ejército que elaboraban las listas de Ascensos y pases a retiros. En esta oportunidad la selección sería de importancia en cuanto tendría, necesariamente, que depurar al ejército de oficiales que pudieran oponerse, a la nueva estrategia política que se iniciaría con el general Viola.

GAVN

*

Pero quizás, el golpe más duro para la dictadura argentina, fue durante 1980, la designación de Adolfo Pérez Esquivel como Premio Nobel de la Paz, realizada el 14 de octubre de 1980. La situación por demás comprometida de la junta militar respecto a la violación sistemática de los derechos humanos, encontraba definitivamente con este nombramiento de repercusión mundial, la más tremenda condena hacia los asesinatos cometidos en nombre de una guerra como ellos la denominaban «sucia». Pérez Esquivel, hasta ese momento poco conocido en forma pública, pero de larga trayectoria y militancia en Paz y Justicia, grupo de acción pro defensa de los Derechos Humanos en Latinoamérica, preferentemente, asumía su designación con humildad; pero despertando una ola de declaraciones en pro o en contra de sus propios compatriotas, o mejor dicho de distintos sectores que representaban distintos intereses políticos o económicos. Lo que naturalmente debería ser para el gobierno argentino un orgullo, se convertía en una polémica insospechada. Ejemplo de ello

fue una solicitada en La Nación, en donde figuraban (el gobierno se escondía atrás de las damas) como firmantes las Sras. Lucrecia PC de Cornejo, Bettina Piñeiro Sorondo, Sofía Benegas del Campo, Isabel T. de Bensusan, Sofía Laferrere de Pinedo, Martha F. de Rosso, Angélica D. Linch, Mónica G.A. de Braum, Adela F. de Vázquez Gori, Silvia P.L. de Helguera, Mercedes A. de Cullen, Marta V. de Rovol, Susana Lastra de Arce y las Srtas. Susana Cano Frers, Cora Pinedo, cuyo texto decía:

«Cuando se esperaba que el Premio Nobel de la Paz, para 1980 se otorgara a una personalidad de la talla de un Juan Pablo II, no se puede negar, que la decisión de Oslo, ha provocado cuanto menos; desconcierto y extrañeza. Pero ha mantenido asimismo la virtud de concitar a una reflexión profunda sobre la actualidad y las circunstancias decisivas e históricas que vieron quienes se quedaron en esta tierra, para defender los valores, que hacen digna la existencia de los pueblos. Creemos que esa reflexión es propicia para que se renueven las horas, en memoria de quienes cayeron cumpliendo, el deber como víctimas inocentes de la violencia y la sinrazón. Son momentos, para memorar a los protagonistas de las cruentas luchas en el monte tucumano, en los cuarteles atacados, en las poblaciones tomadas, por los profesionales de la subversión y para recordar a los ciudadanos y soldados que sufrieron cautiverio y mutilaciones. Son momentos para que vuelvan a la memoria el miedo en las calles, las bombas traidoras que hacían explosión en plazas, lugares de diversión, viviendas, dependencias y hasta en inmediaciones de las escuelas. Son momentos para no olvidar a los policías que caían diariamente abatidos por balas cobardes y para recordar el caos en los colegios, universidades, inseguridad y venalidad, y la mentira que corrompían cuerpos y almas. Sí, son momentos propicios para traer el recuerdo de los años de esa guerra que ha sufrido el pueblo argentino, y que fue desatada por grupos armados que organizó un poder extraño a nuestro país y a nuestras tradiciones, con el solo fin de destruir el orden existente para reemplazarlo por la opresión, la miseria y el materialismo comunista. Por eso creemos hoy necesario levantar nuestra voz para agradecer a todos aquellos a los que indirectamente se agrede con la designación comentada (Pérez Esquivel), y que son los que forjaron la verdadera paz que vive ahora nuestra patria... Lo hacemos para que vuelvan a surgir las voces interesadas en la calumnia que ignoran o simulan ignorar nuestra realidad y que pretenden erigir en mártires o víctimas a quienes son simples vencidos en una guerra injusta que ellos mismos buscaron y empezaron invocando a Dios y los Evangelios».

GAVN

Horacio Rivarola enviaba otra carta furiosa a «La Nación» sobre esta designación, manifestando que a través de lo ocurrido «es legítimo pensar que el Premio Nobel ha perdido toda su anterior jerarquía para ser utilizado con fines políticos. Ante esta nueva maniobra disolvente, cuyos orígenes son fáciles de imaginar, todos los argentinos de bien debemos lograr una mayor unión frente a aquellos que recurren a cualquier medio para desprestigiar a la Argentina». La Liga Argentina de Víctimas del Terrorismo, a cuya luz pública parece también ocasionar escozor la designación de Pérez Esquivel, lanzaba un furibundo ataque al nuevo Premio Nobel. La nota estaba firmada por su «presidente», licenciado Alfredo Viglione y por su «secretaria» Hebe S. de Berdina, decía este comunicado: «Indican que se le atribuye entre otros méritos (a Pérez Esquivel) haber decidido en 1974 dedicar su vida a la lucha por los derechos humanos y hacerse cargo de la dirección de la organización Servicio de Paz y Justicia con sede en Buenos Aires y filiales en algunos otros países. A propósito -agregan- queremos recordar que en la oportunidad mencionada (1974), el país era gobernado por autoridades surgidas de la voluntad popular, por mayoría absoluta, y que se encontraban en funcionamiento las instituciones políticas de la República. Queremos saber... si entonces, su conciencia, le dictó que debería ser usted la «voz de los pobres», víctimas de la represión gubernamental. Le preguntaban y añadía: «se afirma también que el premio le fue concedido porque usted ha trabajado por los derechos humanos y por la solución de los conflictos por métodos no violentos. Queremos saber... por qué medios de comunicación y en qué oportunidades su organización o usted, condenaron el vil cautiverio y posterior asesinato del ex presidente Aramburu, del coronel Larrabure, el subteniente Berdina, del contraalmirante Berisso, Francisco Soldati y José Rucci» ...etc, etc». Viola o Videla, como recambio presidencial, eran solamente un artificio del régimen, la esperanza o desesperanza no la realizaban los hombres, simplemente se ajustan a los marcos de acción que la estrategia de poder les ha impuesto, que uno u otro tengan ciertas atribuciones inherentes a su personalidad los diferencia, pero no los separa. Las etapas del proceso no tienen rostro. Sí tenían rostro y nombre los futuros generales, que aún no se hacían públicos. «La Prensa», que generalmente tiene buenas informaciones al respecto, daba como posibles candidatos al generalato a los coroneles Oscar Jofré, Julio Fernández Torres, Omar Parada, Ricardo Flouret y Carlos Garay, de infantería; Augusto Alemanzor, Oscar Guerrero y Vicente Meli, de artillería; Jorge Arguindegui, de caballería; Fernando Verplaestsen y Luis Amallo, de comunicaciones; Néstor Castelli, de Ingenieros. El 5 de noviembre de 1980, decenas de oficiales del Ejército

pasarían a retiro forzoso, por no estar compenetrados con el sentir institucional, informaba «La Prensa». La mayoría de ellos que en esos momentos no se hacía referencia serían mayores y tenientes coroneles, los cuales fueron notificados por la Junta de Calificaciones. El artículo citaba que los mencionados oficiales eran calificados como «ineptos» para las funciones del grado que poseen. Esta era la segunda vez que una situación interna del Ejército se hacía pública, si recordamos las dificultades que tuvieron los «votantes» comandantes en jefe para designar al nuevo presidente. Aparentemente, la designación de Viola traería consecuencias en lo que se refiere a la unidad «monolítica» que en cada oportunidad se hacía de una manera u de otra que trascendiera. El 4 de noviembre marcaría también el inicio de una nueva etapa para la estrategia político-militar del Cono Sur, al triunfar Ronald Reagan en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. La noticia de este triunfo aplastante sobre Carter no dejó de ser un factor estimulante y auspicioso para los regímenes militares, que ya habían tenido oportunidad de tomar contacto con los delegados de Reagan, enviados en septiembre u octubre para asegurarles su apoyo en caso de salir electo presidente. Una sombra se cruza para América Latina, también para Europa y aliados occidentales, duda y desorientación con el inicio de un enero de 1981, cuando EE.UU. comenzó la aventura Reagan.

GAVN

*

Diario «Excélsior»

México Agosto76

Las denuncias sobre la represión se inician a pocos días del golpe. De una forma u otra, los asilados y exiliados viajaban con papelitos que llevaban nombres de compañeros desaparecidos, secuestrados o presuntamente detenidos. La llegada de un argentino, siempre era esperada con ansias, porque traían noticias familiares y muchas veces cartas trasladadas disimuladamente en sus equipajes, lo mismo que a su regreso llevaban noticias del trabajo en el exterior sobre las denuncias realizadas en distintos lugares. Por ejemplo, daré el siguiente extracto (Textual) de una publicación del Comité de Solidaridad Argentino, impreso en el diario «Excélsior», México, que resume algunos de los crímenes cometidos por el Ejército Argentino en el poder y los grupos paramilitares y parapoliciales desde el 1 de marzo al 30 de junio de 1976:

«...Máximo Leonardo Agolia, acribillado en su casa, luego dinamitado. Néstor del Río, acribillado en su cama en el Hospital Militar, Pedro Silva,

secuestrado (secretario adjunto del Sindicato Obrero de Quilmes). Norberto Fernandino, agrónomo, secuestrado. Marcelo Sellenado, contador; ejecutado. Rosario Laureano Aredes, delegado de la fábrica CIDEX, secuestrado. Eduardo Cueicho, ejecutado (Comisión Directiva Hipódromo). Nelly Rezeck, esposa del delegado de Astilleros Mestrina. Luis Anselmo Bonamín, estudiante, ejecutado. César Martínez, ejecutado. Nabor Gómez, secuestrado. Claudio Collazo y Héctor Núñez, secuestrados. Pedro Gotzo y José Lucero, ejecutados. Reynaldo Belsito, obrero secuestrado. Jorge Susso, ejecutado. Susana Bermejillo de Carrizo, profesora; ejecutada. Juan Salinas, secuestrado. El 17 de abril secuestran a 18 obreros en la matanza por actividades barriales. Luis Celestino Domínguez, albañil; secuestrado. Daniel Barrionuevo, de la Federación de Practicantes; secuestrado. N. Andreini, secretario del Sindicato de la Madera; ejecutado. Nara Orlando, ejecutado; docente. María del Carmen Maggi, ex decana de Humanidades; ejecutada. Santiago Burnichon, ejecutado junto a su hijo David. Alberto Capuano Blanco, ejecutado. Hugo Vaca Narvaja, ex ministro; secuestrado. Abogada Fixcher de Frigerio, ejecutada. Francisco Rosales, obrero; ejecutado. Carlos Alberto Rodríguez, sindicalista; ejecutado con sus dos hijos Miguel y Carlos. Mayor (R) Bernardo Alberte, ejecutado. Andrés Osattinsky, Jorge Martini, Rosa Ocampo, Norma Asís; ejecutados. José Nicola, Vilma Ortiz, ejecutados. Máximo Sánchez, secuestrado. Wenceslao Vera, activista muerto en tortura. Ignacio Vanella, detenido. Mario Mora, obrero ejecutado. Francisco Rosales, secuestrado, Siete cadáveres acribillados en Buenos Aires. Néstor Dinoto, Graciela Martini, Santiago Viale, secuestrados. Mario Escalona, Mirta Falabella y Carlos Escobar, secuestrados. Ricardo Ruffa, secuestrado. Mónica Chercoff, ejecutada. Horacio Alvarez y Nora Méndez, secuestrados. Favio Guillermo Leme, secuestrado. Elsa Landaburu, Hugo López, Luis Finger, José Gutiérrez; ejecutados. Ernesto Ludueña, ex delegado de ASTARSA junto a Lescano y Pandolino, detenidos. Emilia Susana Pujals, secuestrada. Daniel Orosco, secuestrado con su esposa Silvina Parodi. Tomás Prat, Eusebio Estary y Liliana Barrios, muertos. Raymundo Danto Bodo, ejecutado. Eduardo Molina y Vedia, secuestrado, periodista de «La Opinión». Emilio de Ipola, chileno, detenido. Nélida Isaurralde, muerta en prisión. Mario Hernández, defensor de presos, secuestrado. Roberto Sinigaglia, abogado defensor de presos políticos. Juan Carlos Pradamos, secuestrado. Catorce (14) cadáveres en Moreno. Veinticuatro (24) cadávares en Arroyo Santo Domingo. Delma Franchelli, uruguaya; ejecutada. Dora Urruti, secuestrada. Roberto Grilla, secuestrado. Héctor Natalio Sober, abogado. Liliana Planchard, secuestrada. Sira Peralta de Solana, secuestrada y ejecutada junto a su hija. Claudio

Gard, secuestrado. Hugo Bellagamba, psicoanalista, secuestrado. Diez cadáveres (10) en Arroyo Santo Domingo. Jorge Raúl León, secuestrado. Félix Nairreli, obrero ejecutado. María Lesgard y Rogelio Lesgard, secuestrados. Teresa Capuano Martínez, asesinada. Diego Ferreyra y esposa, asesinados. Angel Vázquez, asesinado. María Eugenia Irazusta, ley de fuga; ejecutada. Héctor Chavaroni, ley de fuga; ejecutado. Daniel Bertoli, ley de fuga; ejecutado. Haroldo Conti, escritor, secuestrado. Teodoro Uruguango, Ricardo Gamarra, ambos paraguayos; asesinados. Luis Leiva, sindicalista; secuestrado. Manuel Camino, secuestrado. Rodolfo Gallardo y señora, Oscar Liwacky y Néstor Báez, secuestrados. Carlos Martínez, muerto por tortura. Miguel Mosé, José Sbaguza. Luis Verón, Eduardo Hernández, Diana Figelman, Ricardo Young, ley de fuga; ejecutados. Zelmar Michelini, uruguayo ejecutado; asilado. Héctor Gutiérrez Ruiz, ejecutado. Marta Garsón Maceda, Jorge Casay, Bernardo Levenson; muertos. Enrique Madariaga, secuestrado. Rosario Barredo Schroeder y su esposo, ejecutados. Víctor Mandarino, muerto. Eduardo González Paz, Nora Spagni, Fernando Saavedra Lamas, Albertina Paz, María de Iribarren, Gerardo Romero, Miguel González Cano, Atilio Brandsen. Elida Messina, secuestrada. José Puchetta, Carlos Sgandurra, ley de fuga; ejecutados. José Morales, Juan Morales, muertos. Juan Carlos Gallo, muerto. Mario López, muerto. Subcomisario Washington Ovide, ejecutado. Carlos Altamira, abogado defensor de presos políticos, secuestrado. Guillermo Alonso, Irene Alonso, José Luis Alonso; secuestrados. Gral. Juan José Torre, secuestrado; luego asesinado. Miguel Angel Bustos, secuestrado. José Gómez, Ana Ahumada, Hermenegildo Cuenca, Rodolfo Ponce, Alicia Heredia, Juan Luna, Isabel de Luna, Santiago Pereyra, Adriana Gelbspan; muertos. Víctor Vázquez, secuestrado. Salvador Akerman, extranjero, ejecutado. Carlos Tamés, muerto. Liliana Knotzman, secuestrada. Vicente Maidana Casco, ley de fuga; ejecutado. Veintitrés (23) chilenos, un (1) uruguayo, dos (2) paraguayos; secuestrados. Gerardo Gatti, María Montedónico, Etore Pierri, secuestrados. Rebeca Grichenner, secuestrada. Héctor Etcheverre, ejecutado. Catalina Prelis, Juan Domingo Ureña, Catalina Salomón, Néstor Uvedal, muertos. Francisco Urondo, muerto. Eduardo Pasquini y Sra. secuestrados. Blanca Patricia Muñoz, secuestrada. Luciano Sander, Juan Carlos Arriola, José Cardenalli, Diego Arias, Héctor García; ejecutados. Luis María Frun, carbonizado. Sergio Buigrós, muerto. Mónica Morán, muerta. Daniel Arroyo y Enrique Mercado, muertos. Angel Pisarello, secuestrado. Mauricio Lechesi, secuestrado. Entre los dados por «desaparecidos»: José Carusso, Emilio Torrallardona, Esteban Ojeda Quintana, Horacio Pereyra, Miguel Molesino, Mónica Morralli, Carlos

Cosentino, Jorge Lisazo, María de Lisazo, Irma Lisazo de Delgado, Roque Núñez, María de Núñez, Gustavo Cabezas, Hugo Mena, Francisco Tiseira, hermanos Vivanco, Elena Vaca de Fortunato Vázquez, padre e hijo. Se agregan a los muertos los siguientes: María Villagra, ejecutada. Carlos Muller, muerto. Miguel Sánchez, muerto. Jorge Casas, Ricardo Young, Diana Fidelman, ley de rescate; ejecutados. José Suagusa, Juan Carlos Meneses, muertos. Juan Jakielewuiz, secuestrado. Cononier, desaparecido. Matendolfo, Cejas y Apasa, secuestrados. No se han dado otros nombres por ser cadáveres que no se reconocieron públicamente (sí a Nivel familiar), pero no publicaron sus nombres. Tampoco se agregaron los cientos de cadáveres registrados por crónicas periodísticas por no tener nombres. Se publican las fotocopias para más objetividad» Ya el mundo comenzaba a observar con asombro e incredulidad lo que denunciaba de la represión en Argentina Este artículo es una pequeña muestra

GAVN

*

PERIODISTAS/algunos, en el inicio

Las curiosas declaraciones del ministro Harguindeguy sobre su teoría del secuestro se resumían en casi palabras textuales, tomadas por la prensa nacional e internacional: «Faltar 30 horas al hogar no se puede tomar como un secuestro». El 9 de julio caía combatiendo Mario Roberto Santucho, jefe del Ejército Revolucionario del Pueblo, en Villa Martelli. Posteriormente su familia sería perseguida a lo largo y ancho del país. En agosto era secuestrado en Trelew Hipólito Solari Yrigoyen, representante del Partido Radical en el Senado argentino en su último período. Había sido activo defensor de presos políticos entre los que se contaba Agustín Tosco, figura legendaria en el sindicalismo argentino y combatiente permanente de las dictaduras militares, y de Raymundo Ongaro. Era miembro también de la Comisión Permanente de los Derechos Humanos. La Unión de Periodistas Argentinos para la Liberación denunciaba también a principios de agosto que en los últimos dos meses habían desaparecido once periodistas en un país donde se ejecuta la más bárbara y criminal política dictatorial de exterminio físico, detallando los nombres de ellos: Mario Herrera, periodista de «Análisis»; secuestrado, torturado y asesinado. Mario Hernández, abogado; director de «Descamisados»; secuestrado, torturado y asesinado. Miguel Ángel Busto, periodista, poeta, redactor de la revista «Panorama», secuestrado. Diana Guerrero, de «La Opinión» y «Discusión», secuestrada. Héctor de Marchi, periodista de «El Cronista Comercial», secuestrado. Enrique Walker, secretario de la

revista «El Descamisado», secuestrado. Eduardo Suárez, periodista de «La Opinión», «La Calle», «Noticias», «El Cronista Comercial», secuestrado junto a Patricia Villa, trabajadora de prensa. En Córdoba, 400 hombres de prensa presentaban una nota pidiendo la libertad de siete Periodistas del diario «Los Principios»: Ricardo Jurado, Edgar Valezano, Felipe Nicola, Ramón Verdú, Juan Carlos Pérez, Castellano y Carlos Ortiz.

GAVN

*

Trabajadores a cumplir…con disciplina

> *Las directivas del ejército subversivo eran claras: desmontar y desarticular a todo el movimiento obrero. Secuestrar sus dirigentes, delegados, activistas y todo lo que pudiese oponerse al gobierno militar genocida*

Textualmente en la revista oficialista de junio 1977 «Somos» «...esta acotación sobre la situación laboral actual viene al caso, ya que demuestra que un sector de la industria se ha enquistado en la política del «no compromiso», subordinando su accionar a la espera de solución de sus problemas por la vía de la voluntad omnipotente del Estado. En contraposición, se halla otro sector industrial más agresivo, que intenta soluciones propias a todos sus problemas, racionaliza sus fábricas y lucha por la disciplina laboral. «Ellos han llevado la revolución a sus empresas» ...» Cuatro meses antes se habían producido despidos de 2.000 operarios por razones de recesión. Por ley (¿), se había instaurado penas de 6 a 10 años de prisión para aquellos trabajadores que participasen directa o indirectamente en actos de huelga. A pesar de ello, en la primera semana de septiembre, se solidarizan con el estallido del conflicto de Chrysler los obreros de General Motors, Citroën y Peugeot, reclamando a su vez mejoras salariales superiores al 12 % fijado por el gobierno. Fueron totales los paros en la planta de General Motors, en el barrio Barracas, y parcial en Ford, en General Pacheco. Se sumaron los trabajadores de Fiat, de El Palomar; en Mercedes Benz se cortó «casualmente» la energía eléctrica. En la planta de SEGBA, de Puerto Nuevo, se realizaron paros y son detenidos 20 obreros. Chrysler despedía a 23 activistas y Ford a 98. El 7 de septiembre el ministro de Gobierno de Buenos Aires informaba a la prensa que había 2.500 guerrilleros detenidos en las cárceles de ese Estado. El 9 del mismo mes se creaba la Confederación General del Trabajo de la Resistencia por estar intervenida la CGT por representantes militares. Es

elegido primer representante secretario Arturo Garín, ex delegado de Propulsora Siderúrgica y ex miembro de una coordinadora de lucha que enfrentó a Isabel Perón. Ese mismo día Eduardo Koch, legislador norteamericano, denunció el surgimiento del espectro obsesionante del nazismo en Argentina, poniendo esto en peligro la vida de 500.000 judíos argentinos. Tropas de Infantería de Marina ocupaban, solitarias y pertrechadas, la planta de General Motors por tercer día consecutivo, por negativa de los obreros a trabajar. La represión a la libertad de trabajo, huelga y dignidad del obrero estaba en marcha. Se había institucionalizado la pena de prisión por el derecho de huelga. Pese a esto, con amenazas ya claras y elocuentes, comenzaba el enfrentamiento. Treinta y seis mil operarios electricistas de las empresas ITALO y Agua y Energía y en la mitad de los establecimientos de SEGBA se cumplía el cuarto día de huelga materializado en un paro en los lugares de trabajo custodiados «celosamente» por tropas del Ejército y Marina. Solicitaban la reincorporación de 262 compañeros despedidos arbitrariamente. Ochenta y cinco agricultores del Chaco, nucleados en las ligas agrarias, eran detenidos por tener «actividades guerrilleras». No obstante, en octubre de 1977 unos 10.000 obreros entraban nuevamente en huelga en Córdoba, debiendo el Ejército ocupar las instalaciones; 800 obreros ceramistas eran despedidos de la fábrica Lozadur; 2.000 empleados de Correos se negaban a trabajar horas extra; el dólar se cotizaba a más de $500 de los nuevos y el costo de la vida ascendía 97% según cifras oficiales.

GAVN

*

Silvia Andrea DI TOFFINO. - Al señor Acosta lo vi por primera vez en la audiencia de Brandalisis. Al señor Fierro lo he visto también en las audiencias públicas, son figuras que han pasado a ser públicas, sus imágenes. Al imputado Barreiro lo conocí de chica, en el año 1987, cuando este personaje se sublevó en Semana Santa en el ’87; al señor Padován, por el juicio de Brandalisis, a su lado está Lardone, López, Vega, que estuvo en Brandalisis, Vergez, que lo conocí cuando inició este juicio; al señor Juan Eusebio Vega también lo conocí por verlos en este juicio. Mi padre, Tomás Carmen Di Toffino, era un dirigente muy reconocido de Córdoba no solamente en el ámbito sindical sino también social y político de los años ’70. El día 30 de noviembre de 1976, a la salida de su trabajo en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, fue secuestrado sobre la calle Sucre, entre la calle La Tablada y Humberto Primo, por un grupo de operaciones especiales del III Cuerpo de Ejército, entre los cuales se encontraban algunos

de los imputados en esta causa. - Yo tenía 8 o 9, mi hermano Tomás 7, mi hermano Hernán, 3 y mi hermano Agustín 3 meses. / 6 marzo 2013 Nota: en Juicio Brandalisis fueron condenaos a Cadena Perpetua.

«(hijo)…Y bueno, me la he pasado reconstruyendo. Lo que sé con respecto a los hechos en concreto es que mi padre se iba a juntar el viernes 23 de julio del '76 a las seis horas de la tarde, mi padre se iba a encontrar con Eduardo Requena, que era dirigente gremial de la CTERA –estaba en formación CTERA- e iba a realizarse en la ubicación de Colón al 1100, en un bar –Miracles se llamaba- una reunión de la Coordinadora Gremios en Lucha, que era una experiencia organizativa gremial de varios años. Mi padre no iba a esa reunión, pero tenía que pasar a encontrarse con Eduardo, él y otros compañeros estaban armando las primeras listas de desaparecidos para saber qué compañeros ya habían caído presos, habían sido secuestrados por el aparato terrorista, el aparato represivo que estaban llevando adelante los imputados. Mi padre, Roberto Julio Yornet, era empleado público de la Provincia de Córdoba; era militante, tuvo militancia estudiantil, gremial y política y fue secuestrado cuando yo tenía dos años, el 23 de julio de 1976. Mi vieja me cuenta de antes de la desaparición de mi viejo –y también lo sé por investigar– de la cantidad enorme de desapariciones, en el mes de marzo hay cerca de 80 desapariciones, o sea, casi tres desapariciones diarias y mi viejo desaparece en julio. Era un número altisimo, por eso mi viejo estaba armando, con Eduardo Requena, la lista de compañeros que no se sabía dónde estaban**..//M.Y 6** de marzo 2013

«Hugo García se desempañaba en el Sindicato y yo, ya mi militancia barrial deja de ser tal, casi completamente me voy dedicando a interesarme en todo lo que eran las reivindicaciones de la docencia. Así íbamos viviendo un tiempo duro para nosotros dos, en el sentido que teníamos que organizarnos para la otra cuestión. Teníamos mucha expectativa, todos nuestros proyectos como posible familia lo íbamos hablando; mientras veíamos crecer esa casa, que iba a ser el crecimiento de nuestra vida y, andando los tiempos, en marzo, *se llevan a dos compañeros, Luján y Flores.* Empezamos a ver que –y él me comentaba- no se podía encontrar a esa gente. Esos muchachos no aparecían como detenidos y se empezó a forjar estas palabras de «como que se los tragaba la tierra», como que «desaparecían». ¿Puede decir en dónde se desempeñaban Luján y Flores? Eran compañeros de él de la fábrica. Los nombres eran Adolfo Luján y Pedro Ventura Flores. Se empezaron a inquietar todos porque a estas cosas las empezamos a sentir por todos lados. Yo empiezo también a sentir en

estos meses a compañeros de Villa María. A mi compañero Eduardo Requena lo detienen, lo llevan, no aparece y así vamos transcurriendo. Llegamos al golpe del 24 de marzo de 1976 y las cosas cambian rotundamente. Yo viajaba y en algunas oportunidades teníamos que bajarnos de los ómnibus porque nos paraban, nos bajaban, nos decían cosas, nos preguntaban cosas, nos leían listas. El 17 mayo 76 habían revuelto todo en el departamento del gallego, habían saqueado, se habían llevado el auto, se habían llevado el aparato de música, se habían llevado el televisor, se habían llevado los libros. Yo, si mal no recuerdo –y no recuerdo mal- un comentario de Hugo, me habló de tres millones de pesos -porque en ese momento la plata era diferente-, eran tres millones que tendría Aponte en su departamento, que no estaban tampoco. También fueron detenidos otros compañeros y fue en… no lo escribí, pero uno era en agosto, el 2 de marzo, después otro en el año '77, todos ellos están desaparecidos. ¿Recuerda los nombres? - Sí, los que nombré al principio, que fueron, los últimos fueron González, Pucheta, Córdoba, fueron los últimos, después de Hugo y de Aponte. Córdoba es en el '77, César Jerónimo Córdoba; Pucheta, se llamaba Aníbal, no Abel Pucheta, ninguno de ellos, de los muchachos, aparecieron».

A.D.P 27 febrero 2014.

Buenas ganancias

«The review of the River Plate» publicaba por esos días un comentario destacando que las grandes empresas que operaban en Argentina habían registrado beneficios en el primer trimestre del año 1977 multiplicando en tres o cuatro veces los capitales accionarios. El país llevaba con su plan económico en los primeros diez meses un 35% de aumento del costo de vida. Los portuarios se suman en los primeros días de noviembre con su trabajo a desgano a la protesta general y por la modificación de sus reglamentos de trabajo y contrato. Barcos a media bodega se retiraban por la imposibilidad de seguir esperando la carga total. El 24 de noviembre 4.200 trabajadores de Fiat elevan una nota al ministro Liendo, solicitando autorización para realizar un plenario nacional, pedían, a su vez, la libertad de sindicalistas presos y aumento de salarios. Manifestaban, también, que «la permanente rentabilidad empresarial, reflejada en el incremento de ganancias que demuestran las empresas líderes, permite afirmar que sólo los trabajadores estamos aportando el esfuerzo que según las autoridades el país necesita». Dos días después, el 26 de noviembre, estallaba en Córdoba una huelga de similares características en las fábricas Fiat y Renault. Ambas con un historial combativo de envergadura revolucionaria junto a Salamanca y el Sitrac Sitram. Ese mismo día se confirmaba la detención en Panambí

(limítrofe con Brasil) de Oreste Pedro Peczak, ex secretario del movimiento agrario misionero y ex candidato a gobernador por el Partido Auténtico en Misiones.

GAVN

¿Mendietas…?

No; es el almirante Luis «Mendía», al dejar su cargo de comandante de Operaciones Navales, exhorta a las Fuerzas Armadas a continuar la lucha hasta el último oponente subversivo que dejará de ser enemigo al estar aniquilado. Instaba, a su vez, a que los ideólogos, dirigentes corruptos y delincuentes económicos y a los falsos pastores, que ahondaron y exacerbaron esas causas, sean erradicados total y definitivamente de la vida política social, espiritual, económica, cultural y educacional de la república. Este discurso, propio de una personalidad paranoica, fue transmitido totalmente en «Prensa Libre», órgano de la derecha dirigido por Ricardo Bach Cano, quien por una equivocación de una patrulla de secuestro policial estuvo «a la sombra» 8 días. Fue liberado posteriormente luego de una explicación personal del ministro del Interior Mientras tanto el «Buenos Aires Herald» advertía «alarmado» que en las canchas de fútbol argentinas se vuelven a escuchar cánticos peronistas (principio 77), «sugería» al gobierno limitar aún más el poder sindical de alguna manera y hacer caer su peso político para ello. Todo tiene que ver con todo: Marcelo Caiola, jefe de la Misión del Fondo Monetario Internacional, declaraba (enero 77) su «satisfacción» por la política económica argentina y se demostraba complacido por las medidas tomadas para aplicar lo convenido bilateralmente. Ese mismo día el secretario de Energía de la Nación manifestaba que cualquier medida de fuerza en las empresas de electricidad estaría vinculada con la subversión. Vale hacer una acotación recordando las palabras del teniente coronel Hugo Pascarelli, Quien el 12 de junio de 1976 manifestaba: «La lucha que libramos no conoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal», según palabras textuales divulgadas por el diario «La Razón».

GAVN

*

Solo Argentina…No

El problema argentino escapa de un análisis meramente individual y pierde su verdadera Proyección si se lo aísla del marco latinoamericano. Los gobiernos militares que hoy detentan el poder en los países vecinos y fronterizos a nuestra patria han realizado y aplicado casi una misma estrategia de dominación, de poder represivo y esto lo vimos a través del

capítulo del fascismo. En el caso de Argentina, la soledad de poder, la orfandad de apoyo popular, la resistencia en todos los ámbitos, las contradicciones de la junta, la falta de un proyecto político y la falta de respuesta ante cada situación que se plantea diariamente han obligado al gobierno a adelantar sus proyectos de apertura política e incluso así, con la premura que lo van presentando, con el cambio de lenguaje que se advierte no saben cómo hacerlo. La fortaleza que le daban las armas se diluyó en la debilidad de su ideología. El poder que no se nutre del apoyo popular no resiste en el tiempo. Los pueblos sangran, pero no mueren y las armas que detentan los militares no podrían apuntalar su poder ficticio y transitorio. La pequeña historia de la represión a partir de 1955 sólo es una muestra de importancia, en la estrategia de los monopolios de terminar con el peronismo. Las proscripciones, la persecución, los crímenes cometidos a sus militantes no hacen sino aumentar y acrecentar cambios más radicalizados en sus Fuerzas y crear las condiciones más propicias de la liberación nacional. Las Fuerzas Armadas tienen características propias como ser representantes de una elite social y política y portavoz de los monopolios imperialistas. Mientras no sea modificado su composición y objetivos, el poder político en Argentina estará siempre comprometido. Las circunstancias políticas de este continente hacían necesaria una reubicación de las fuerzas y una atomización ideológica pro-imperialista. Ya no se podía trabajar basándose en la compra de dirigentes o partidos, o la corrupción de los estratos sociales más importantes. Tendría que haber una respuesta de características evidentemente duras como demostración de poder. Se debería desarmar los cuadros revolucionarios o progresistas que se estaban gestando en Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Uruguay. Había que modificar la técnica de penetración y dominio. La experiencia de Allende en Chile había sido un mal ejemplo: la acción populista y transformadora del peronismo era peligrosa; la posibilidad de la organización obrera minera en Bolivia sería un mal antecedente, las reformas progresistas de Velasco en Perú, debían ser bloqueadas. Los gobiernos instaurados tras los golpes de estado ya no tienen la posibilidad de durar lo suficiente como para dar tranquilidad a las transnacionales ni satisfactorio aval a los intereses monopólicos, lo que obliga a cambiar la estrategia, los métodos y las actitudes. Ya se pensaba y ejecutaba el Plan CONDOR. Este cambio de estrategia significa la aplicación de esta nueva forma de represión, la total, la Imposible de creer, la más brutal de toda la historia de América. Identificar, programar, encubrir, ejecutar, no importa la cantidad y el costo; sí interesa el tiempo que debe ser lo suficientemente largo para poder aplicar todo el peso del

poder, y lo suficientemente corto como para ceder ante la presión internacional que traería esta estrategia ante la opinión mundial. Una acción rápida y eficaz debe ser evaluada por la importancia de sus víctimas. Descabezar sindicatos, comisiones internas, personalidades políticas aglutinantes, líderes universitarias, Iglesia. Sembrar el terror y delación. Luego vendrá etapa de humanizar gobiernos, las aperturas políticas, las pseudo democracias, el lavado de cara a las dictaduras. Esta estrategia está en marcha.

GAVN

¿Hay límites?

«Entró la patota violentamente en el domicilio de mis padres el 29 de marzo 1976, intento escapar, pero me enfrenta un militar y me encañona Vergéz comandaba la patota, daba las órdenes, nos llevan a mí y mi señora L:B, tabicados y atados en las muñecas, Vergéz lo veo llevarse nuestro bebé de la cuna, tenía seis meses, lo detiene mi cuñada y le ordena que se lo entregue que era «su hijo», Vergéz duda, pero finalmente se lo da y nos llevan a La Perla. Allí nos torturan sin piedad, el sadismo era increíble, me llevan a una piecita en donde estaba mi señora, sobre un elástico, desnuda torturándola con la picana Barreiro. A mí me tortura Vergéz y amenaza con traer mi hijo mayor, para torturarlo adelante mío y también a mi padre. «Hablá…mirá que tu hijo es un lindo chico y con esto va a quedar mal… MMR 4 agosto 2015

*

«Me voy a referir a los dichos de él, sobre el año 1976. Sobre el particular voy a hacer una pequeña aclaración, que es la siguiente, una cuestión personal. Yo revisto en el Destacamento de Inteligencia hasta diciembre de 1975. En esa oportunidad me sale el pase a la Escuela Superior de Guerra, ejecuto ese pase en el mes de diciembre y luego, por los hechos por todos conocidos, se suspenden esos cursos el 24 de marzo, y el día 25 de marzo los oficiales cursantes fueron repartidos por todo el país, y me mandan a mí en comisión al Comando del Tercer Cuerpo, y este comando me manda de nuevo al destacamento, *así que llego al destacamento: el 25 de marzo del '76*. Desde esa época hasta diciembre del '76, más o menos la segunda semana –no me recuerdo bien- me sale nuevamente el pase de nuevo a la Escuela de Guerra. ¿Qué era el destacamento? Cumplimentaba los requerimientos de reunión de información de los comandos de quienes dependía. El destacamento no hacía inteligencia, porque hay una distinción en las tareas de inteligencia: tareas de reunión de información y tareas de

dirección. Los que reúnen información, unidades que reúnen información son los destacamentos, los *órganos de dirección*: son las divisiones o secciones de los comandos que son los que dirigen, orientan y hacen la inteligencia. El destacamento reunía información ¿Para quién? Para los elementos de quienes dependía ¿y de quiénes dependía? Entonces,
A-la parte técnica dependía de la Jefatura II de Inteligencia,
B-orgánicamente, del Comando del Tercer Cuerpo.
C-El Comando de la Cuarta Brigada de Infantería estaba agregado o en apoyo, no me acuerdo exactamente cuál era, para estos comandos, esta unidad, reunía información. ¿Cómo estaba organizado? Estaba organizado por una
A) sección comando: era chica, pequeña, tenía mesa de entradas, finanzas, archivo, seguridad,
B) sección servicios: talleres, automotores, gabinete, fotografía;
C) y una Primera Sección.: estaba organizada en grupos (HASTA DIC 1976) ANADÒN llega y modifica en diciembre 1976

1-grupo situación general
2-grupo investigaciones/calle
3-grupo de contrainteligencia

1º Sección: Reunía información: cumplimenta el PLAN DE REUNION. El plan de reunión es un documento que hace la jefatura de la unidad donde *vuelca todos los requerimientos, inquietudes y solicitudes de los comandos* y en el que fija la oportunidad en que deben elevar los *informes sobre esos requerimientos*. Esa era la tarea de la primera sección. Grupo de situación General: situación de todos los factores, político, gremial
Grupo reunión: era examen de documentos, análisis de material capturado.
Grupo investigaciones «MAL LLAMADO» calle
Contra inteligencia Contraespionaje, contra sabotaje y contra subversión. Contra subversión eran las tareas de apoyo que se hacían al comando de brigada referido a la lucha contra la subversión. Toda *esta información que reunía la primera sección era elevada a la Jefatura de la Unidad y ella se encargaba de satisfacer los requerimientos e inquietudes que ella tenía.*
Inicio: Cuando comienzan las operaciones por orden del Gobierno nacional, el Comando de Brigada elabora una orden, esa orden determinaba.
A -conformación de equipos de cuadros –cuando digo cuadros me refiero a oficiales y suboficiales- en forma rotativa por las unidades y estaban organizados para la lucha contra la subversión.
B-A esos equipos, esta orden requería que se le tenía que dar un apoyo técnico a requerimiento.
Estos equipos ejecutaban las operaciones,

Realizaban detenciones,
Trasladaban a la gente al cuartel de La Perla y a la prisión militar de La Ribera;
Esos lugares estaban custodiados por Gendarmería nacional.

*

En estos juicios hemos tenido, evidentemente, jueces e instructores a medida, leyes a medida, juicio con final conocido, testigos falsos con lágrimas falsas, con recuerdos repentinos y olvidos oportunos, testigos estrellas, veteranos en la traición, entrenados para sensibilizar al público en contra de los imputados, esto puede ocurrir cualquier cosa menos la búsqueda de la verdad y la justicia. No tengo de qué arrepentirme. Orgulloso estoy de haber sido oficial del Ejército Argentino»

30 junio 2015-**DIEDRICH.**

12 agosto 2015
ESTELA BARNES DE CARLOTTO
Testigo solicitada por Dra. Sánchez

R-B «En su oportunidad, allá por el año 1982, las Abuelas de Plaza de Mayo presentamos ante los Tribunales de Menores alrededor de ochenta y tantos casos, creo que ochenta y cinco o noventa y cinco casos de denuncias que teníamos en nuestro grupo de trabajo como Abuelas, que después de estudiarlos los rechazó porque consideró que no pertenecía sustanciarlo en ese medio sino en un Tribunal de Justicia porque había delitos, no búsqueda, sino castigo por responsabilidades. El caso de Sonia estaba entre ellos, fue uno de los primeros. Sonia es parte de la comisión directiva de nuestra institución, es una de las Abuelas, que junto a Otilia Argañaráz fue la voz nuestra en la Provincia de Córdoba; por lo tanto, el caso de ella es uno de los tantos que estamos poniéndole el empeño más grande, el sentimiento de poder encontrar a su nieto, porque las abuelas ya somos muy mayores; el ruego mío, en su momento, fue no morirme sin abrazar a mi nieto y Dios me escuchó y los hombres también y, personalmente, las Abuelas queremos que las que faltan, porque están con sus brazos vacíos, tengan esa dicha. Sonia tiene derecho a encontrarse con *su nieto robado*.

Está fechada «Buenos Aires, 20 de marzo de 1982. Doctor Oscar Hermelo, Juzgado de Menores Nº 9, Capital Federal. Desde nuestra mayor consideración: las Abuelas de Plaza de Mayo nos dirigimos a usted para hacerle entrega de documentación actualizada referente a nuestros 95 nietitos desaparecidos desde el año 1976. Motiva esta presentación el hecho de que por publicaciones periodísticas del 14 de marzo del corriente año, hemos sabido que el subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, coronel Bernardo Menéndez, aseguró que los niños fueron dados a parientes próximos y, si no los tenían, a institutos adecuados. Como

nuestros niños no nos han sido restituidos, a pesar de nuestro incesante reclamo, solicitamos a usted la revisión de los casos de niños «NN» que figuran en su Juzgado o de otros niños que, por sus características, fechas, etcétera, pudieran ser nuestros. La localización en marzo de 1980 de las niñas Laura Malena Jotar Britos y Tatiana Ruarte Britos, buscadas por nosotras desde tres años antes y que habían figurado como NN en un Juzgado de Menores, da fuerza a nuestro pedido. Agradeciendo toda gestión al respecto, lo saludamos con la mayor consideración».

Sí, el juez lo trasladó a la jurisdicción federal, a la Justicia Federal, y estaba a cargo del Carlos Marquardt, que tomó la causa, se declaró incompetente más tarde pero, de todas formas, consideró que los casos que no correspondían a la Capital Federal fueran girados a las provincias correspondientes. En ese caso, el caso de Sonia fue derivado a Córdoba para que sea sustanciada la causa de búsqueda en esta provincia. En el caso particular de Laura, hay muchas similitudes con la mayoría de los casos de jóvenes embarazadas en diferentes centros clandestinos de detención. Sabemos que se han habilitado centenares, trescientos y más, de centros clandestinos en todo el país para retener a las víctimas, torturarlas y luego, seguramente, la muerte. Esto fue un plan, un proyecto, no hubo casualidad ni cosa suelta. Recuerdo que cuando en 1985 se realiza en democracia el juicio a los comandantes, las Abuelas de Plaza de Mayo que ya teníamos años de experiencia y mucho para aportar y lo hicimos, llevamos los casos de los chicos que ya habíamos encontrado hasta ese momento, para que los delincuentes que estaban siendo juzgados de las tres primeras Juntas Militares también fueran castigados por el delito de robo de bebés. En ese momento, el Tribunal no encontró suficientes pruebas para juzgar este delito. En las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida, que les dieron una impunidad de casi 20 años, el delito de robo de bebé no fue perdonado, lo cual nos permitió trabajar con la Justicia cada vez que encontrábamos un nieto y en manos de quien, que fuera juzgado y condenado con todo el peso de la ley. Ahora, lógicamente, no era fácil a veces demostrarle a un juez, la Justicia pide pruebas y las pruebas es muy difícil aportarlas con la claridad necesaria. Por suerte, de a poco vamos alimentando a los Tribunales para que decidan, e iniciamos en 1996 un juicio para demostrar que hubo un plan sistemático de robo de bebés, que no fue una cosa en que cada uno hacía lo que quería, sino que había instrucciones dadas por las Fuerzas Armadas de Seguridad, con civiles cómplices, donde también estaba la Justicia y la Iglesia, para que estos chicos nunca encontraran a su familia, ni la familia los encontrara a ellos. Esa denuncia que hicimos en 1996 para

probar un plan sistemático de robos de bebés recién tuvo aceptación de la Justicia, reconocimiento de la Justicia de que hubo un plan, en el año 2012. Tardamos muchísimos años, pero el objetivo ya está conseguido, ya hay sentencia sobre este tema y, por lo tanto, hoy este delito es un delito gravísimo y también es de lesa humanidad. O sea que hubo responsabilidad, desde llevar a nuestros nietos a los lugares más remotos, por ejemplo, los primeros niños que encontramos los encontramos en Chile, habían desaparecido en el año 1977 en Buenos Aires, con sus padres uruguayos, y en 1979, por una denuncia, encontramos que habían sido adoptados de buena fe en Chile. ¿Quién cruzó la Cordillera con estos niños? Las niñitas Jotar Britos que has nombrado, la segunda en el año '80 que encontramos, desaparecidas en el '77, también fueron adoptadas por una familia de buena fe. ¿Quién fue el juez que permitió, que no buscó, no publicó una fotografía, una búsqueda de los familiares? Era la consigna. Por eso insisto también en la complicidad judicial. A veces, las órdenes las recibían y las cumplían, pero no podemos entenderlo. Esto no respondió a una casualidad sino a un plan, totalmente probado, donde se los distribuía hasta entre los propios jueces y amigos de los jueces. Hay un nieto que estamos buscando que el juez lo entregó cuando el abuelo lo estaba pidiendo en una dependencia, lo entregó a otra familia amiga y todavía está en proceso de relaciones familiares porque no es fácil, a veces, con el paso del tiempo, la bendición que estos nietos ya adultos reconozcan su historia. No es fácil. Tenemos que tener mucho respeto, mucha paciencia, mucho amor para que ocupen el lugar que les corresponde en su propia historia. O sea que todo fue muy meticulosamente preparado, las órdenes fueron esas, y del dejar vivir a la joven embarazada, quitarle el bebé, matarla y el niño adonde fuere. Y hemos descubierto, con el encuentro de dos nietos hasta ahora, que la Iglesia tuvo sectores de complicidad en la entrega de estos nietos; el Movimiento Familiar Cristiano. Tenemos dos casos ya, uno es de una joven que vive acá en Córdoba, encontrada ya, adulta, y que su familia es de Buenos Aires, que el Movimiento Familiar Cristiano se ocupó de buscarle una familia. A veces eran civiles y a veces los propios militares que se quedaban con los niños después de matar a los padres; a veces era un amigo también, de las Fuerzas, pero también había civiles inocentes, que pensaban que estaban adoptando un bebé abandonado, porque así le decían, y que era justamente dado por esas monjitas que, lamentablemente, todavía su incomprensible fe religiosa y cómo la interpretan no les permite a ellas confesar que saben dónde están. Seguramente, el nieto de Sonia tendrá que saber otra vez de esas voces cuando se conmuevan.

DRA. SÁNCHEZ.- Estela, ¿cuántos nietos han localizado y cuántos faltan localizar?

SRA. BARNES DE CARLOTTO.- Hasta ahora hemos localizado 117 nietos, el mío es el 114, quedó marcado el 14 para siempre, ahora faltan casi 400, en una estimación, porque si bien no tenemos formalmente una denuncia, las propias arengas de los asesinos, de los usurpadores del poder, hablaban de 45 mil entre muertos y desaparecidos, en una de sus arengas, por eso la estimación son 30 mil adultos y 500 bebes ya nacidos algunos y otros por nacer, hemos encontrado y hemos resuelto casos de jóvenes que no llegaron a dar a luz porque las mataron antes de que sus bebes nazcan. Hay casos patéticos de que matan a una joven tucumana justamente en el momento que estaba dando a luz, a ella y al bebé. A veces cuesta contar esto porque parece que uno quisiera horrorizar, pero lo que es verdad hay que decirlo porque esa es la historia y hay que contarla.

DR. VIOLA (defensor Menéndez).- Buenos días señora. Quiero hacer tres preguntas con relación al tema del plan sistemático y demás, y alguna prueba que se ha incorporado ya en esta causa; hay un libro que se incorporó acá, que entiendo fue bastante conocido por Abuelas y Madres, que es el del capitán D´Andrea Mohr, usted allí en ese libro, ¿pudo tomar conocimiento del plan de operaciones con relación a niños que incorporaron en ese libro?

SRA. BARNES DE CARLOTTO.- D´Andrea Mohr era un militar que se negó a ser parte del aparato represivo y por eso fue condenado, ya falleció, nos donó su sable, lo tenemos en la casa de las Abuelas, el sable que él tenía para defender a la Patria y no matar a sus compañeros. Yo no recuerdo el libro porque hay muchísimas publicaciones al respecto del plan sistemático y de la modalidad y todo eso, eso está demostrado ya en la Justicia. En esta condena que se hace a 50 años de prisión a Videla en el 2012 en los Tribunales de Buenos Aires, está claramente expresado cómo fue la forma, la metodología, el sistema de implantar el robo de bebés, cómo se disponía de los niños como un botín de una guerra que no existía, como si fuera un objeto que, por supuesto, también robaban objetos, joyas, terrenos y casas, hicieron una depredación total, pero eso está demostrado, más que en los libros de información, que son muy importantes, en la propia Justicia, en tribunales.

*

ANDRÉS

Pero no todo termina de forma casual. En el día de hoy, 27 de Agosto del 2015 se dio por terminada la toma de testimonios iniciados en diciembre de 2012 en la llamada Megacausa La Perla. Casi tres años de recibir más de 450 declaraciones de sobrevivientes, familiares, compañeros, hijos y llegamos al último día, con un testimonio que paralizó la audiencia colmada de compañeros y un grupo de unos quince estudiantes de la escuela Ricardo Rojas. Se trató de un hombre joven, ANDRES, que en los años del proceso –más precisamente en 1976- contaba con sólo 12 años de edad. Un hombre hoy de más de 50, pero cuyo relato nos conmovió porque reafirmó testimonios de otros seis testigos que aseguraron que en este predio de La Perla había cuerpos de desaparecidos. Andrés nació en el pueblito crecido a pocos metros de la Ochoa y de los Hornos. Le llama pueblito, pero en realidad era el caserío de los trabajadores del lugar. Uno que los militares desalojaron y luego demolieron sus precarias viviendas en 1979. Los habitantes, y Andrés con ellos, fueron expulsados de la zona. Nacido y criado en ese lugar, ignoró en su primera infancia dónde estaba. La naturaleza criminal de los que andaban de uniforme. Pero la casualidad y la curiosidad de sus 9 o 10 años lo llevó a un descubrimiento que paralizó su lengua por casi cuarenta años. Así, su testimonio fresco, simple, doloroso, le permitió afirmar que se decidió hablar luego de décadas en que llevó esa mochila en su conciencia. Lo hizo por una noticia que le llegó en el 2014, cuando los medios informativos de Córdoba revelaron que el equipo Argentino de Antropología Forense estaba trabajando en los Hornos de La Perla y que encontraron restos de cuatro estudiantes de Medicina secuestrados, torturados, asesinados y desaparecidos en 1976 en La Perla. Andrés, compungido habló ante los jueces del Tribunal de su conciencia: de ese lugar profundo, misterioso que nos habita, y lo hizo con el pesar tan doloroso de un pacto de silencio con su hermano que los llevó a varios lustros de secreto. Allí fue el punto de inflexión y cuando decidió ir a La Perla como uno más de un grupo que visitaba y escuchaba las explicaciones del guía. Refirió que, en un momento dado, la gente dejó solo al guía para ver algunos documentos en vidriera, y fue cuando se atrevió a contarle lo que en su infancia había vivido, visto y guardado. El guía lo contactó de inmediato con el director del centro que escuchó su relato. Caminando por los alrededores. Impactado, conmocionado. ¿Y qué dirán ustedes?, preguntó. Y él, Andrés, que tenía unos 12 años, que siempre recorrían la zona, que era natural que los niños no sólo jugaran; sino también que cuidaran al piño de chivos que pastaban. Que ese día de juegos con su hermano mayor

que él, unos15 o 16 años, fueron a Los Hornos. Que él, Andrés, quedó sobre el tercer horno y su hermano en el bajo. En un momento dado, el grito de «¡ahí va!»; y un objeto volando desde abajo que le cae cerca. Que él, el pequeño que era, descubrió que era una mano humana. La describió con temor, compungido: «Era una mano semiquemada. Con carne aún, tenía uñas cortas y parecía de un hombre». Con su pie la tocó. La observó y huyó del lugar aterrado, no sin antes alertar a su hermano que dejara de escarbar y regresaran a la casa. El auditorio está en un silencio absoluto. El Tribunal, paralizado. Las querellas tratan de elaborar las siguientes preguntas. Los imputados acusan el golpe: hay rictus, colores, muecas que los delatan. ¿Pensando acaso en que Saint Jean estaba en lo correcto cuando dijo que había que matar a los subversivos, parientes amigos y vecinos? Este niño de antes y hombre hoy los desenmascaró. Los expuso en toda su ferocidad de su pacto criminal de tortura, muerte, desaparición. De silencio. Luego de esto, un poco más distendido Andrés refirió sus propios sentimientos: su dolor, su silencio. El relato estremeció a todos cuando contó su pedido al director de Antropología Forense: que le diesen la posibilidad de hablar con los cuatro grupos de familiares de los cuatro jóvenes de los que se encontraron restos. Dijo, con la audiencia ya casi sin respirar, que «quería pedirles perdón». Sí, perdón por su silencio, asumiendo que su actitud podría haber acortado la espera de esos anhelados encuentros con familiares desaparecidos. Allí me vino a la memoria Balzac mientras escribió La Condición Humana. Pensé en este hombre que a la luz de una vela y con una pluma como toda arma, ahondó sobre las profundidades del ser humano con sus miserias y sus virtudes, y disimulé mi propia conmoción interna. Ahí, frente al estrado de los jueces, un «niño» de 52 años relataba su pesadilla por primera vez. La extraía de su conciencia después de décadas y ante todos, y sólo quería «pedir perdón». Lo escuché revuelto en un sentimiento extraño. Pensando a cada latido cuánto dolor llevó este chiquillo de ayer y este hombre de hoy con ese secreto impregnado de muerte. Pero no toda su declaración se cerraba en este hallazgo terrible durante un juego de niños. También afirmó que, en un aljibe derrumbado, cercano a la casa de piedra de Menéndez, había cuerpos encimados. Y que, en una oportunidad, moviendo un montículo que les resultó llamativo, encontraron una pareja de personas en descomposición, durmiendo el sueño eterno de la muerte. Todo, todo esto se guardó en el secreto sellado con su hermano. Sabían que en esa época no se podía hablar de nada relacionado con el Ejército o la Guerrilla. Su relato transparente corroboró así los relatos detallados de fusilamientos, fosas, tumbas y entierros clandestinos en los predios de La Perla. Aseguró también que el lugar que visitó el año pasado estaba

cambiado: como si algo lo hubiese modificado. Lo que también reafirmó lo ocurrido luego de que oficiales del ejército, con máquinas topadoras, desenterraron los cuerpos y los trasladaron a la desaparición definitiva en las Salinas riojanas. Estuve en este último acto del juicio. En este día que, con él, terminaron de hablar los testigos. Cuando él concluyó y se paró para retirarse de la sala de audiencias, lo abrumó el aplauso de todo el auditorio conmocionado. Hubo con él una envolvente caricia de agradecimiento. Cuando subió las escaleras para abandonar el lugar, pude darle mi mano. Estreché la suya sin decirle una sola palabra, y nos miramos sabiendo que estaba de más decir nada. Comprendí entonces cuando la mirada de un hombre se encuentra en paz. Andrés, al fin, lo había logrado. Por primera vez sentí yo también una sensación de alivio: como si a esta opresión de tantos años en el pecho, la mano de Andrés hubiese logrado borrarla. Me fui pensando en lo misteriosa que es la condición humana: un chico de 52 años pide perdón por su silencio; y el grupo de genocidas en la pecera del recinto, que siguen negando la posibilidad de los familiares de los 30.000 desaparecidos tengan la posibilidad de encontrar, aunque más no sea un pedacito de los huesos de los suyos que hoy, a tantos años de espera y búsqueda, representan la vida. Gracias Andrés.

GAVN

*

Empujo y empujo

En el 2007, en Córdoba, y por el aniversario del 24 de marzo 76. Dos días después, Kirchner fustiga la Justicia, con las siguientes palabras; «No estamos predicando venganza, estamos pidiendo que funcione la justicia, esta justicia que nuestros hermanos; nuestros amigos, nuestros compañeros no tuvieron…No te voy a llamar general porque ni eso mereces (Por Menendez), allí, como ese mayor Barreiro que escapó del País, otro cobarde que nos vive amenazando: No les tenemos miedo; no les tenemos miedo, se los digo directamente y dirigiéndose a Luciano Benjamín Menéndez- tené en claro que sos un cobarde; tené en claro que los Argentinos saben quién sos y que estas escondido en tu casa. Tendrías que estar en una cárcel común, donde tienen que estar los delincuentes, y asesinos, pero no voy a extenderme más, pero les quiero decir a esos que torturaron y mataron, pido avanzar en los juicios… Empujo, empujo y empujo, pero algunos se hacen los distraídos…» …» Kirchnerismo» //N. Galasso

«No quiero morir antes de…»

«Cuando se quemaban libros, también se quemaban personas», del Manuel Belgrano desaparecieron 16 chicos, Liñeyra por ejemplo, que era una

persona excelente, trabajaba, era silencioso, un día, parecía que nos iban a llevar a todos porque decían que hubo un intento de fuga, entonces la guardia nos ató con violencia, como para un «traslado» nos puso vendas muy ajustadas y pensamos que nos matarían, pero pasó y dos días después, recuerdo que Liñeyra compungido y con ojos con lágrimas, me dijo «…yo nunca hice el amor» solo tenía 15 años y me dijo que no quería morir antes de eso, también asesinaron a Magallanes, otro chico de 16, a Budini le rompieron la cabeza en La Perla en las oficinas, a palos, tenía 15 años, igual a Leiva, Hunziker, Román 16 chicos de secundaria fueron asesinados…» PM 25 septiembre 2013

<u>«Se fueron a Brindar con sus familias…»</u>

«No se cómo llega Herminia Falik de Vergara a fines del 76 a La Perla, la llevan directamente a la sala de tortura, Barreiro me busca y me lleva a presenciar esa tortura, atada en una cama con solo elástico, desnuda, Manzanelli sentado en la baranda de la cama, con los cables de electricidad en las manos haciendo chispas, Herrera, Juan XXIII, Vergez, golpeándola con palos y gomas y otro atrás le tira con un balde agua. Era una chica muy delgadita, flaca y me quedé como clavada, Barreiro también entraba en ese loquero, le pegan, le ponen electricidad, su cuerpo se eleva, los gritos eran aullidos…después el mismo Barreiro, me toma la mano y me lleva a la cuadra. Fue la que queda antes del brindis, la dejan minutos antes de medianoche: tenían que brindar con sus familias. Herminia murió esa noche en esa sala atada y sola…» L:B:C 28 Mayo 2013

<u>«Encofrado en cemento»</u>

«79 jubilado el 11 de abril de 1977 me secuestran al bajar de mi auto una patota paramilitar-policial. Yo declaro el 11 de abril del 84 en Alemania, me llevan. Había un muchacho «encofrado en cemento traído muy herido se muere y lo meten en más cemento, a los siete días cae la patota me llevan en el baúl, al campo de concentración La Perla, me bajan a los golpes yo no podía decir nada porque no sabía nada, a los 7-8 días paso al campo de concentración La Ribera, tortura permanente, submarino, golpes, Picana con 220 KW.» VERGARA-ENRIQUE-QUIROGA-EMILIO. Sé que estuvo la Sra. Moyano Marta en el campo concentración La Ribera Capitán Vergara era Interrogador Escuchaba que enterraban los fusilados en el campo la Ochoa Mi esposa perdió un hijo por los golpes recibidos Piazza embarazada. Elsa Moyano embarazada. En el Chancho (celda 2x1m) lo encierran desnudo por 15 días y lo bañan con manguera de incendio. La embajada alemana interviene por mi caso» S.A 19 febrero 2014

Usted estuvo en el 76-77-78

Fiscal: ¿Quiénes estaban a cargo?» En el 76 estuvo Vergez, luego Acosta y Barreiro, González a cargo grupo Operativo, Luján, el yanqui, Lardone, Capicúa Quijano. El grupo de interrogadores: Barreiro, Tejeda, Herrera, El Cura, Hb, Vega, El Sobrino, José López, el Chubi, Palito Romero. En el 77 Acosta pasa al grupo operativo de la Perla, con Checchi, Tófalo, Manzanelli, Hb Vega, Lardone, Padován, Lujan, Lemoine pasando Barreiro a la sección Política en el 141, en el grupo calle Herrera y González Chubi López y Herrera iban y venían. En el 78 en sección política quedan Barreiro y Herrera, Checchi, Herrera, Manzanelli, López, Romero, Lardone, el Cura, y en la Perla el Capitán González y Villanueva, Vega y Padován. En 1979 estaba Barreiro y Herrera, Checchi, Manzanelli, cura Magaldi, y en La Perla Villanueva.» *L:B:C 28 mayo 2013*

Secuestro de familia

«En marzo de 1978 ya me dejan en mi casa, pero en manos de las fuerzas armadas y seguía secuestrada ahora con toda la familia, padres, hijo, tíos, los vecinos de los dos lados y yo de rehén. Paraban camiones del ejército y los militares bajaban a tomar mate o le hacían que le diéramos el almuerzo. Es la continuación del campo de concentración, incluso agravado, ahora era toda la familia, a cualquier hora podían venir y estábamos obligados a atenderlos*» L:B:C 28 mayo 2013.*

La palabra

Invocada hoy su virginidad.
despierta la sensatez, el vientre de los siglos
El creador, agradecido, se hace invisible
solo cuando una palabra blindada
escapa impoluta, ante la sobriedad de la certeza.

*

¿Y el tiempo…?
El Tiempo sofocado por la oración
resigna al susurro, una obscena lucha,
entre fantasías aladas, y una realidad
seducida por la palabra, en placidos sonetos

*

Es cuando entonces
un mensaje encendido, suma el sagaz antifaz de su linaje,
y abandona los andamios en una vigilia complaciente

ante un auditorio convertido hoy…
en un bosque de interrogantes
con rostros hambreados de luz….
¡Y todos….!
Asechan
Atendiendo
estas palabras

GAVN
*

R... SOBRE Tomas Di-Toffino. Cuando lo detienen estaba yo en Francia. Un gran hombre (hace un recordatorio de las luchas en Cba) Tosco, se había orinado en la cama y fue un síntoma de infección que ameritó avanzar en internación en hospital Privado porque estaba Clandestino. Tosco tenía protección del ERP y PC. Por urgencia lo llevan a Rosario de clínica en clínica sin resultado Yo no pude asistir a velatorio por atentado con bombas en mi domicilio Villa Allende. A Di-Toffino aún no se la ha reconocido ELPIDIO TORRES conductor del Cordobazo eran blanco de militares. TOSCO RAWSON TORRES NEUQUEN Torres lo liberan en Alta Gracia. Tosco reconoce a Torres y une SMATA a Luz y Fuerza y Torres se retira en octubre 1970 de la CGT DiToffino queda como secretario adjunto. Sobre Osatinsky: era uno de los más claros de las formaciones especiales que incorpora sindicatos. Aparece un allanamiento en una casa corporativa con mucha documentación y listas de 18 dirigentes a los dos días una llamada telefónica y me pide que fuésemos a verlo a la D2 van con los abogados del estudio Hugo Vaca Narvaja (h) que se sientan en una confitería. Los recibe la PLANA MAYOR y piden que represente a Osatinsky. Lo hacen pasar y hablan con sinceridad con él y Gustavo Roca y proponen una tregua x Isabel parando la lucha armada y salen con la propuesta al ministro del Interior y hacen llegar la propuesta por intermedio de HUGUITO (Hugo Vaca Narvaja h). Dos días después se hace imposible la propuesta de tregua El ERP el 22 de agosto atacan el cabildo y pide que sus abogados lo saquen de la D2. Sacan a todos, pero Osatinsky queda y es asesinado Zamboni no autoriza su traslado. En cadáver fue dinamitado en traslado a Tucumán En esta entrevista estuvo Choux y Telleldìn. En realidad, Mendizábal era el jefe no Osatinsky quién días después se fuga del juzgado federal. Requena si lo conozco Secuestrado Correa desapareció. La presunción de muerte se transformó en un boomerang a la Junta Militar. Octubre 1976 Senador Kennedy le anticipa que la Junta va a crear una figura legal para el tema de

los desaparecidos. Kissinger le asesora a la junta y el 6 de oct. 76 les manifiesta que deben mejorar la imagen y neutralizar las denuncias con la prensa y hablen con Lister de la CIA para una campaña periodística que neutralice tres días después comienza el operativo en todos los diarios incluido La Opinión de Timerman. Octubre del 76 Martínez de Hoz negocia con Rusia. Agosto del 76 exilio ninguna de las organizaciones nos ayudaron por intermedio de Juan Gelman me llega la información del secuestro DiToffino y Carlos Altamira secuestrados en abril del 76 era solo un abogado él decía «vendo el Citroën y me voy a México» COMANDO LIBERTADORES DE AMERICA personal policial local y militar de oficiales que estuvieron seis meses en Tucumán Tenientes y Subtenientes 25 oct. 75, en mi casa estoy unos días mi vecino policía al día siguiente caen tres personas y me incendian la casa. Abril 76 incendian mi estudio Nos fuimos en agosto 76 previo robo de cuadros originales de Alonso-Vidal-Seguí CARLOS ALTAMIRA un pan de dios, muy joven y progresista secuestrado y ejecutado en mayo o junio. 76 LAS AUTORIDADES nacionales ministros jefes militares etc. venían a fusilar. En una conferencia de prensa de militares en Cba curiosamente tienen colgados mis cuadros y el comandante III Cuerpo «dijo que eran cuadros del estudio de VACA NARVAJA. En 1986 a Gustavo Roca tocan el timbre y encuentra el cuadro de Vidal. Las Formaciones especiales Perón consideraban que eran necesarias y transitorias 73-74. Perón dijo que no hay razón para seguir funcionando y viene la muerte de Rucci, Osatinsky le manifiesta que ellos no fueron»

Lucio Garzón Maceda

*

FINAL DE NUESTRA QUERELLAS

*

¿Algunos nombres?
Resùmen Dra. Chalup

*

C. A. P. secuestro 22 de nov. 76 militantes del Frente Estudiantil.

En el momento del secuestro (en la terminal) lo trasladan a la Perla y en una sala en el interrogatorio afirma que estaban presentes Hernández o gringo (que es Barreiro), Palito es Romero y Chubi era López. El que le pega es Palito. Herrera le decían Quequeque. Lancheos; Recuerdo que salían hacer lancheos, era Manzanelli, Gino que es Oreste Padovàn, todos los suboficiales y civiles del campo. No recuerdo haber visto a Hernández o Acosta salir a lanchear. En la oficina se decía que Vergez, era uno de los del Comando Libertadores de América y que él participaba de las operaciones represivas del año 75. Se decía que él tenía que ver con el asesinado de la flia. Pujadas. Los nombres del personal de inteligencia: Coronel Bolasini, coronel Emilio Anadón alias «gerente», creo que era el jefe del destacamento de Inteligencia, el coronel Hermes Rodríguez «salame o subgerente», el teniente coronel Pasquíni, el mayor Von Diedrich el león, el mayor Héctor Vergez alias «Gastón». Ernesto Barreiro, era el jefe que estaba a cargo de la Perla cuando me secuestra, después de unos meses se va, dicen que estaba en el destacamento de inteligencia a cargo de una sección, toma su lugar el capitán Juan Carlos González, Quiroga, Luján. El capitán Jorge Ezequiel Acosta alias rulo fue responsable de la Perla en el año 78., también jefe de operaciones, capitán Checchi, Villegas, lo mismo el capitán Tosco. Torturadores eran todos. Teniente primero Ramos Mozo, Beto o Ramírez. El suboficial principal Carlos Vega, el viejo «Vergara» el tío o el viejo, estaba a cargo de la logística de la Perla. El sargento Elpidio Tejeda, que no lo conocí, pero los comentarios eran que fue un torturador feroz. Hugo Herrera, quequeque o Hugo. El sargento Manzanelli alias Luis o Piazza, era un torturador feroz, tenía a su cargo todo lo que tenía que ver con el PRT y el ERP. El sargento Oreste Padovàn alias Gino, El sargento Vega, alias Pacino, sobrino o Johns. el sargento Eduardo Ríos alias Carlos torturador, operativo. El sargento Hugo Díaz HB, torturador, también operativo. El agente civil Ricardo Luján, el yanqui, otro personaje siniestro. El agente civil Lardone, fogo, fogonazo o pipi. Roberto Ludueña alias Fesa, el agente civil López, alias Chubi, tenebroso, el agente civil Romero alias

Palito, Jorge Pereyra, alias el negro, «hijo de la tía», José Yáñez, alias «pepe». Otro Yáñez, un pelado un señor grande alias koyac, agente civil José Merlo alias Capicúa. El comandante de gendarmería alias Ángel (Quijano). Enrique Maffei alias Carlitos o Chaplin.

*

G. G- secuestro 10 de junio de 1976.

Vergez era el jefe del campo, Acosta era el jefe de los operativos y Barreiro era el jefe de los interrogadores (que son los torturadores, pero hacían de todo). Fierro una vez me levanta la venda y me dice «vos sos hija de fulano. «sí» me dice porque éramos del mismo pueblo. Nos asignaban un número yo era la 252. Cuando ingresaban al CC La Perla, los fichaban, eso ellos lo llamaban «el previo», lo hacían en tres ejemplares, «eras tres listas, con datos personales y todo lo que supieran de la persona y todo dato que hubieran arrancado de la tortura» donde vivía, donde estudiábamos etc. había fotos de la policía, cuando estuvimos en la D2, y también te asignaban un número por el orden de entrada al campo yo era el número 252. El destacamento la primera sección iba decidiendo si la persona secuestrada se iba de la Perla, si se la llevaba a la Ribera o la cárcel (PEN). Nos mandaron a hacer las fichas (las hacía con Teresa Meschiatti), que le llamaban «el previo», una iba al destacamento, si habían secuestrado a alguien le ponían un número con lápiz, el nombre, alias, agrupación política. Figuraba la fecha, eran listas diarias. En la ficha en una oportunidad con Teresa Meschiatti, vemos «que ponían QTH fijo «y pregunte inocentemente que significaba y me dijeron «muerto». Quien nos mandaba a hacer las fichas eran Barreiro y Vergara, que eran los que mandaban en las oficinas. En el año 76 la Perla estaba llena, ya en el año 77 no, «porque habían matado a medio mundo». En el año 76 estábamos pegados, incluso había filas en el medio de la cuadra. Solían traer álbum de fotos, algunos pertenecían a fotos que tomaban en la D2 y otros tipos de álbumes que mostraban a los nuevos secuestrados, que venían de la universidad, facultades, fábricas. Muerto por torturas Luis Honores nov. Del 76. Monjeau a principios del año 77. Los traslados: «ponían un biombo entre la puerta de la cuadra y las oficinas. Solían ser a las 3 o 4 de la tarde. Había habido de noche, pero en general eran de día. Llamaban por el número, nombre o te tocaban la espalda y se lo llevaban del otro lado del biombo. Nosotros escuchábamos un camión que le decíamos el «Menéndez Benz», que era un Mercedes Benz. Por comentarios y por lo que calculábamos el camión volvía en un lapso de 40 minutos o una hora». «Lardone, una vez hizo un gesto raro al sentir el olor a goma quemada y le preguntamos qué le pasa y nos respondió que no

soportaba el olor porque le recordaba los fusilamientos y a los fusilados esposados atrás, que algunos tenían miedo y que Fierro les hacía atar también las piernas y después le tiraban alquitrán y les prendían fuego. Decía «tengo el olor en la nariz y la visión de los cuerpos cuando se queman, que empiezan a moverse.» «En febrero del 77 se llevaron a muchos compañeros, pero normalmente se llevaban de 20 a 30 personas, pero se empezaron a llevar de a 2, 3, pensamos que eran simulacros de enfrentamientos y Tita (Servanda) escuchaba en la radio y no decían nada en todo el día. Esto tenía que ver con el «Pacto de Sangre» el comandante del III cuerpo tomó la decisión de ensuciar a todos, es decir que participaran en los fusilamientos los egresados». En el año 78 los jefes en la Perla eran González y Villanueva. Hubo tres etapas diferentes en la represión; una fue la época del Comando Libertadores de América que actuaban junto a militares, policías y civiles y que era para generar terror porque aparecía gente que mataban por todas partes, como Atilio López, la familia Pujadas. Vergez se adjudicaba el asesinato de la flia. Pujadas, él decía «yo era el jefe del Comando Libertadores de América». La segunda etapa fue La Ribera, que habría sido en noviembre del 75 por ahí hasta el golpe. La Ribera fue el primer lugar que oficialmente estaba a cargo del III cuerpo, yo lo creo así. Después vino la etapa del golpe, donde abren la Perla, el control lo tenía el ejército también participaba la aeronáutica, porque eran aviones de la aeronáutica los que llevaban a los secuestrados de un lado a otro. Cuando me secuestran, el jefe de la Perla era Vergez. Acosta era el jefe de lo que se llamaba grupo operativo y Barreiro era del grupo interrogador. Había tres suboficiales que se turnaban en turnos de un día cada uno, eran Manzanelli, Herrera y Tejeda alias Texas. Cuando muere Texas, reorganizan y queda a cargo Vega alias Vergara. En ese primer año estaban Romero, López, Magaldi o el cura, el «hijo de la tía» Pereyra. Solía ir a la Perla Diedrichs, estaba en la primera sección. Bolasini y Hermes Rodríguez, eran jefe y subjefe del Destacamento. Hermes Rodríguez solía ir a la Perla, también venía Ludueña, alias Fesa de la primera sección. Iban todos vestidos de civil. Todos secuestraban, torturaban, hacían de todo. MUJERES: Las mujeres en la Perla sufríamos un plus, porque los represores trataban de manipular y apoderarse de la mente y en el caso de las mujeres era la mente y el cuerpo. Hubo un plus, había todo tipo de abusos, toqueteos, presiones. Herrera y Checchi, quería revisar a las mujeres haciéndose pasar por ginecólogos y revisaban efectivamente. TRASLADOS: Los que decidían respecto a quienes se trasladaban «eran el conjunto de los oficiales del Destacamento de Inteligencia». «El Destacamento de Inteligencia se organizaba en secciones, decía que estaba organizada la primera sección política por mesa

(la llamaban mesa, era como grupos que investigaban) Había una «sindicatos», otra « iglesia», «estudiantil». Nosotros entendíamos que era la sección política la que participaba en las decisiones de a quién secuestrar. La sección política decía: busquen a éste, por una información que tenían de la Perla, después lo buscaban «el grupo calle» después que lo secuestraban lo traían a la Perla, era un círculo» «Villanueva fue jefe o subjefe en el año 78. Había hecho comentarios de que había estado en el Comando Libertadores de América. Vergez se adjudicó la muerte de la familia Pujadas, decía ser el jefe de los Comandos Libertadores de América. Geuna en la audiencia ratifica lo que declaro en el año 85 textual: «cuando llegué a la Perla el entonces capitán Héctor Vergez, alias Gastón, capitán Vargas; me comunicó que estaba en manos del Comando Libertadores de América y José Carlos González, alias capitán Quiroga, Juan XXIII, el sargento Luis Manzanelli, el sargento Hugo Herrera, el civil adscripto José López alias Chubi, todas estas personas manifestaron haber integrado el COMANDO LIBERTADORES DE AMÉRICA. La Ribera comenzó a funcionar antes del golpe, eso es lo que ellos nos decían, aunque después del golpe siguió funcionando. La Perla comenzó a funcionar el 24 de marzo. El jefe de en ese momento de la Perla y la Ribera fue Vergez. González era cursillista nos había ofrecido traer curas para la confesión o extremaunción, pero no vinieron nunca y nadie tampoco aceptó. Era una persona muy contradictoria decía: «me siento culpable, pero mi confesor dijo que está todo bien».G:C

*

G. C. secuestro 1 de julio 1976 Perla

En el momento de mi secuestro, que fue en mi casa yo vivía con Patricia Astelarra que estaba embarazada, nos golpearon, participaron en el secuestro Acosta, alias rulo, que era el jefe del operativo, y otro apodado Fogo, su apellido era Lardone. Participan en la tortura, Barreiro que se hacía llamar «Hernández» y otro que se hacía llamar «Luis» que era Manzanelli. Barreiro me azotaba y Manzanelli, me aplicaba la picana. Las torturas de Barreiro y Manzanelli, fueron terribles. Otro que participo era Tejeda alias «Texas» que me golpeo con un garrote de 50 a 60 cm. Después de torturar a los detenidos, nos tomaban una declaración escrita, en una oficina, donde nos interrogaban sobre nuestra vida, militancia. Texas y Barreiro en sus interrogatorios, habían dicho que ellos eran del «Comando Libertadores de América» y nos decían que éramos muertos, condenados y que nuestro destino era lo que llamaban «El pozo». Descripción de la Perla: La Perla era un espacio de 10 a 12 mts. de ancho y 20 a 25 mts. de largo, el conjunto era un rectángulo. Al fondo de este edificio, en el otro extremo en las oficinas

había unas instalaciones que eran de un lado unas duchas, a la derecha mirando hacia el fondo y a la izquierda había unos piletones como unos lavadores y al fondo a la izquierda unos excusados. Fuimos detenidos el 1 de julio de 1976 y nuestros números eran 287 y 288. Nos dijeron los detenidos más antiguos, que estos números se habían comenzado a asignar desde la inauguración de la Perla, después del golpe del 76, es decir que había pasado 3 meses y ya habían pasado 300 secuestrados. Había un interrogador que se hacía llamar «Gastón o Vargas» era de apellido Vergez, iba y venía permanentemente a la Perla, él interrogó a Patricia junto a un individuo de gendarmería de apellido Quijano, al que llamaban «Ángel». Al poco tiempo de estar allí, dijo en voz alta que él había sido el jefe del Comando Libertadores de América y el responsable del asesinato de la Flia. Pujadas. Traslados: la gente que decían que trasladaban al «pozo» nunca ha vuelto a aparecer con vida. El traslado al pozo se materializaba con la llegada de los camiones del ejército, mantenían el motor en marcha al lado de la puerta del edificio donde estábamos alojados. Previamente nos llamaban por lo números o por sus nombres a las personas que iban a «trasladar». Las personas «trasladadas» eran muy bien amordazadas y vendadas por los gendarmes o interrogadores, esto ocurría normalmente a la siesta, después de la hora de la comida y no mucho tiempo después el camión volvía, media hora más tarde, lo que significa que el lugar llamado «pozo» quedaba cerca o en las inmediaciones. Pozo: los interrogadores nos decían que el pozo significaba que nos fusilaban. Tejeda alias «Texas», como Barreiro, Manzanelli y los agentes civiles Romero o López todos ellos hacían referencia al «pozo», el pozo era una referencia concreta. Romero contó que el pozo era un sitio que quedaba cerca de La Perla. Se trataba de una gran zanja, que excavaban previamente con máquinas; sentaban a los prisioneros al borde de la zanja, que habían elegido ese día y eran ametrallados o fusilados, asesinados con disparos. La cantidad de personas que trasladaban variaba, a veces eran 4 o 5 personas y otras 10. Romero contó ese hecho con bastantes detalles. ORDEN DE FUSILAR: La decisión se tomaba en el destacamento de inteligencia. El agente civil López explicó que se trataba de una ceremonia de carácter oficial, el que participaban rotativamente miembros uniformados del ejército de todas las unidades. Esto le llamaban «pacto de silencio» que los une, todos deben estar comprometidos, Le llamaban «solución final « o «resolución final». En la misma medida en que la Perla se llenaba, en la misma medida se vaciaba, mediante la llegada del camión. En ese primer año 76, pocas personas salieron con vivas. En el año 77 a mediados o en la tercera parte del 77, las medidas se fueron relajando y algunas personas comenzaron a

ser desviadas o legalizadas su situación de detenidos, no sé decir que cantidad de personas tuvo esa suerte. Las torturas que Barreiro y Manzanelli practicaron conmigo, aplicando simultáneamente picana y en mi caso látigos con un cinturón de cuero en el abdomen, luego reemplazaron el látigo por un garrote o por palos, este castigo significó la muerte de varios detenidos. Las muertes por efecto de la tortura comenzaron a producirse a fines del 76, menciona a Mujica de Ruarte, Monjeau, Molina. El destacamento de inteligencia era la unidad a la que pertenecían todos los represores, el destacamento de inteligencia 141. Antes de existir La Perla, La Ribera había sido el sitio en donde habían llevado los primeros secuestrados en Cba. Antes del golpe, eso lo decían los represores. Cuando llegué a La Perla, el jefe del operativo era el represor «Rulo» o «Ruíz» de apellido Acosta, y había suboficiales Manzanelli, participaban de las acciones de secuestros, allanamientos y torturas. Texas, el torturador más feroz y salvaje junto con Barreiro. Otros suboficiales Vega, que se hacía llamar Vergara, «HB» que se llamaba Díaz, «Gino» de apellido Padován y otros oficiales. Había un suboficial Herrera, le llamaban «Hugo» que era torturador feroz y también violador de varias mujeres detenidas en la Perla. Magaldi, era agente civil y había otros agentes como Lardone era compañero inseparable de Acosta participaban juntos de secuestros, torturas. «Palito» era Romero, López que le decían «Chubi». Había otro agente Magaldi torturó y vejo sexualmente a Patricia Astelarra. Previo: era la declaración escrita a los detenidos, se hacían tres copias, me tocó hacer esas listas, una permanecía en la Perla, otra iba al destacamento de inteligencia y otra al comando del tercer cuerpo. Había un oficial que venía periódicamente a la Perla era el teniente coronel o coronel Fierro, venia uniformada, se paseaba por la Perla como si mirara con una especie de inspección ocular y se iba, su rol estaba en el Comando del tercer cuerpo. Había un grupo paralelo que cumplía función de apoyo en secuestros, le llamaban «los números» venían vestidos de civil y con sus vehículos y se suponía que pertenecían a unidades del ejército en Cba. Su permanencia era puntual, venían a la ¨Perla antes de que se fueran a hacer los secuestros y se iban después de traer los secuestrados y de presenciar las torturas. A veces venían a la Perla oficiales de alta graduación, lo vi a Menéndez y otro que se llamaba Centeno. El jefe del destacamento de inteligencia Anadón iba periódicamente a la Perla vestido de civil. Los miembros de inteligencia siempre estaban vestidos de civil. El subjefe del destacamento de inteligencia era el teniente coronel Hermes Rodríguez, le llamaban salame. CLA: Vergez decía haber sido el fundador del comando Libertadores de América, integrado por agentes civiles, policías y militares. También admitieron haber formado parte

Manzanelli y los agentes civiles Romero «palito» y Lardone. Vergez a veces usaba bigotes y otra barba, era gordo, moreno, había sido jefe operativo de La Perla hasta junio del 76, y lo había teóricamente traslado a Bs. As. Pero siempre volvía a la Perla. Tófalo era un oficial que se hacía llamar «Favaloro», vino a la Perla en el año 77, no recuerdo el mes, vino con otro oficial Checchi que se hacía llamar «Villegas». Participaban igual que todos los demás en las torturas, secuestros. A los secuestrados que entraron en la Perla se le asignaban números has completar la serie de 400 y se volvía a empezar. En octubre o fines de septiembre del 76 se cerró la primera serie de 400. Hasta que yo estuve en la Perla, fines del año 77 ya iban por 4 series, por lo que pude hablar con otros sobrevivientes que permanecieron hasta el año 78, calculo que como mínimo deben haber pasado por la Perla entre 1800 y 2000 personas. A Diedrichs le decían «León» era jefe de una sección que se llamaba «Política», donde hacían análisis de la documentación que incautaban a los detenidos, lo vi una sola vez. Tenían una logia en la que estaba Barreiro y Diedrichs, dicho por ellos, también estaban Aldo Rico y Seineldin. Los vejadores sexuales eran Herrera, Lardone, Acosta eran varios, creo que todos estaban dispuestos a hacer eso y si alguno lo hacían los demás encubrían, también Romero y López que le decían «Chubi». Nos hacían Imprimir volantes, recuerdo que se firmaban como «tradición, familia y propiedad», era un grupo de derecha, estas tareas las ordenaba Barreiro, él tenía esas ideas de acción psicológica sobre la población. Barreiro afirmaba que era peronista, decía que era admirador de Primo Ribera, él se asumía como de extrema derecha, se supone que Diedrichs tenía la misma ideología porque trabajaban para esa supuesta logia juntos. Había un oficial González, que se hacía llamar Juan XXIII o Quiroga, se definía como integrista católico ferviente, mantenía una relación estrecha con monseñor Tórtolo. González también era torturador, fusilador, delincuente. Los agentes civiles, Romero y López decían que eran peronistas y decían que eran de derecha. G:C

*

L. C. secuestro 1/09/76

Manzanelli, en el año 77 iba a mi casa y tomaba mate con mis padres (mientras estaba secuestrada), cuando fallece mi padre julio del año 78 González, llega al cementerio y quiere darle el pésame a mi madre y ella le dice «ustedes lo mataron, no los quiero ver acá». La continuidad en la Perla era el mismo Comando Libertadores de América, cambian de nombre, pero forman parte de una misma estructura dentro del 141 esas mismas personas. Habían trabajado en la D2, Manzanelli, hablaba de los cursos

que le había dado la «Tía», como se hacían los organigramas, nos contaban el desarrollo de todas las «caídas» de detenidos obreros, estudiantes. Barreiro en el año 76 expulsa a los policías de la Perla, y en ese momento hay comentarios exultantes de «Chubi» López y Romero se jactaban de pertenecer al CLA. La «tía» era personal de policía que interrogaba, había dos mujeres, una era la «tía» y una ayudante que le decían «Graciela» torturaban, había unos compañeros que contaron que los torturaron mujeres. Integraban el CLA: Diedrichs, era el formador ideológico, Bolasini, Herrera, Padován, Barreiro, el hijo de la «Tía», también había civiles como Ludueña, Tejeda, Escurra, un gendarme Quijano. También había policías Tucán mayor y Tucán hermano Yanicelli, Serpico, un rubio grandote Romano, el Gato que trabajo con el personal de la Perla cuando lo envían a Rio Cuarto, López, Lardone, Telleldín., Román, Tissera, «Chato Flores, «Bóxer» Antón, «Pipo» Sánchez Buteler, «pepe» Trillo, «Yogur» Yabbour, Britos, «Coco» Damonte, «negro» Luis Merlo. Entre los militares estaban Manzanelli, Vergez que era el promotor. Checchi se hizo pasar por ginecólogo, había armado un equipo, iba a barrios humildes atendiendo a las mujeres, y las violaba, fue sancionado por las fuerzas armadas y lo envían a la Perla. Todos los mandos superiores del 141 estuvieron en La Perla, además de Menéndez y Fierro. A Menéndez lo vi en dos oportunidades en la Perla recorrió la Perla con los responsables Acosta y Barreiro y demás interrogadores. Los oficiales eran Centeno, Gral. Bussi, Maradona, Fierro, Hermes Rodríguez, Bolasini, Anadón, Pasquíni. Año 76 en la Perla: Vergez en todo el 76, luego siguió el grupo operativo Acosta y en el grupo interrogadores Barreiro como responsables. Los equipos que tenía cada uno, Operativo: González, Luján, yanqui, capicúa, Lardone, Quijano, que era gendarme. Grupo interrogadores: Barreiro, Tejeda, Herrera, Cura, HB, , Vega, Sobrino, José López que era Chubi y Romero «palito». Año 77: Acosta grupo operativo de la Perla con Checchi, Tófalo, Manzanelli, HB, Vega, Lardone, Padován, Luján, iba mucho Lemoine del liceo militar y Quijano que iba sobre todo a robar bienes, y el yanqui (fallecido). Barreiro pasa (de la sección interrogadores) a la sección Política, con Herrera estaba en el 141. En el grupo de calle que dependía de aquella sección política, estaba González, Herrera, Chubi López. Año 78: Quedan en la sección política Barreiro y Herrera. En el grupo calle está Checchi, Herrera, Manzanelli, «chubi» López, Romero, Lardone, el «cura». En la Perla queda el capitán González, Villanueva (que venía del grupo de calle en el 76) Vega y Padován. Año 79: En el 141 estaba Barreiro y Herrera (control de la sociedad). Grupo de calle estaba Checchi, Manzanelli, Lardone, el cura y en La Perla queda a cargo de Villanueva. Números: era un plan de formación

dentro Fuerzas Armadas, ellos lo llamaban pacto de sangre, la finalidad coaccionar a un grupo para que no hablara, los hacían sentir responsables de lo que pasaba en el campo de concentración. (Son responsables, agregado). Estaban en la Perla, el más conocido el hijo de Videla, eran números los del Liceo Militar. Miguel Ángel Lemoine, (liceo) era número, participaba en los operativos, Hugo Díaz, segundo comandante de gendarmería, solía ir a la cuadra en La Perla. Todo el personal de la Perla, participaba en los operativos.

C. S. sec. 24/03/76- Perla.

En el momento de la tortura, inmersión de tacho de agua de 200 litros, se le cae la venda identifica a Vergez, Acosta, Manzanelli, Herrera, Lardone, también escucho una voz que después identifica como Barreiro. Había policías, no los ví, pero recuerdo a uno que le decían «chato» él me dijo que era de la D2 después de la tortura me cambio la venda, otro que me curo las heridas de la tortura un agente civil de inteligencia «tito» Márquez. En otro momento pude ver a otros policías que el «tucán grande» Yanicelli, el «tucán chico» que era el hermano otro que le decían «gringo» y Telleldìn. CLA: Vergez se reconocía como el jefe, mencionó acciones que habían llevado antes del 76, asesinato de la flia. Pujadas, y secuestro, fusilamiento de estudiantes bolivianos. El CLA, también lo integraban otros militares y policías, entre ellos Saúl Pereyra, no sé si era civil o policía, era hijo de una policía que la llamaban la «tía», estaba «Chubi» López, «palito» Romero, Lardone había varios que lo integraban. En el momento del secuestro, Vergez era el jefe del operativo, también participaron Acosta, González, Quijano, Lardone, Manzanelli, Herrera, «Chubi» López, «palito» Romero, «Texas» Tejeda o Tejerina después muere en un enfrentamiento. Rol en la Perla: Todos dependían del destacamento de inteligencia 141, había oficiales, suboficiales y civiles. Estaban organizados en dos grupos: 1) Operativo, 2) Interrogadores. Todos participaban en los secuestros, allanamientos y en las torturas, cuando salían, iban todos, sin perjuicios que estaban especializados o separados en 2 grupos. Grupo Operativo: cuando me llevan a la Perla, el jefe era Vergez, el segundo Acosta y ahí todos participaban de todo, estaba González que le llamaban «Juan XXIII» o «monseñor»; Quijano que era gendarme le decían «ángel», Manzanelli, Herrera, «Texas», otro que le decían «ropero» que después murió en un enfrentamiento; Morard, Saúl Pereyra; Romero, «chubi» López, el «yanqui» Yáñez creo que era el nombre, Lardone (usaba el pelo largo, barba, andaba con un poncho, contextura gruesa, trabajaba en el teatro San Martín que en ese entonces se llamaba Ribera Indarte, era fotógrafo). Grupo Interrogadores: Lo comandaba

Barreiro (rubio, de ojos marrones, gordito, alias «Hernández» y como a todos decía nabo su apodo era «nabo» se comía las uñas, porteño), Manzanelli (tenía el cuello torcido por eso el alias «el hombre del violín»), Herrera, el «cura» Magaldi, Vega, Ludueña o «Fesa», «HB» Díaz. A mediados del 76 se incorporan «Gino» Oreste Padován, Carlos Ríos y otro Carlos que no recuerdo el apellido. Participaban dos oficiales de la aeronáutica, uno que llamaban «el mono» y el otro no recuerdo el apodo. A mediados del 76 a Vergez lo trasladan y queda a cargo de la parte operativa Acosta (solía usar el pelo largo con vincha a lo tehuelche de 1.70 mts. Parecía bizco, era sordo, por eso su apodo era «sordo», «rulo», «Ruíz») Checchi lo reemplaza a Acosta en un primer momento, por un período corto. Y después a fines del 77 y comienzos del 78 lo reemplaza Villanueva el «principito» o el «gato». Diedrichs, era el superior de todos ellos, solía venir a la Perla, pero estaba fundamentalmente en el Destacamento de Inteligencia, también estaba Hermes Rodríguez. A comienzos del 76 Bolasini era el jefe del destacamento después estuvo Anadón y Pasquíni. Ellos solían venir a la Perla pero estaban más en el destacamento. El coronel Fierro, sabía venir, me parece que venía del 3 cuerpo del Ejército. Números: eran oficiales y suboficiales del ejército que pertenecían a distintos regimientos y compañías, venían en apoyo del grupo operativo. El que participaba de esos operativos era Lemoine, que era jefe del Logística pertenecía al Liceo Militar Gral. Paz era suboficial, a veces participaba en los operativos. «QTH fijo» era la jerga de ellos era «muerto», las consignaban en unas fichas que nos obligaban a confeccionar con datos de los detenidos, nombre, apellido, si estaba prófugo, detenido o muerto; utilizaban la frase «disposición final» para decir que estaban muerto Menéndez estuvo en la Perla en varias ocasiones por lo menos tres.

A. R. secuestro 8/07/76 .

En el secuestro participo Acosta, lo identifica con posterioridad por la voz, «yanqui» que era de apellido Luján. En la tortura reconoce a Tejeda «Texas», Manzanelli, Barreiro, Vergez. Tejeda había sido entrenado en la Escuela de las Américas, era un experto, disputaba información y poder con todos, era suboficial. Menciona a Herrera alias «quequeque». Rol y funciones en la Perla: Anadón era el jefe del destacamento, Rodríguez (Hermes) era subjefe. Diedrichs tenía una posición de jefatura, Barreiro dependía de él. Lo vi a Diedrichs, Vergez tenía el grado de capitán. Acosta, Barreiro, Vergez, eran interrogadores y participaban de los operativos secuestros de personas. González se quedó a cargo de la Perla, en alguna ocasión, Checchi también no recuerdo la fecha. También estuvo a cargo al final Tófalo y Villanueva

(año 78). Lo vi a Vega, en las oficinas, se rotaban para torturar, porque otros detenidos nos contaban quién los había torturado y no eran los mismos que a mí me habían torturado. Herrera realizaba tareas similares a Vega y Manzanelli, (así como Barreiro estaba relacionado con la oficina de Montoneros, interrogaba, confeccionaba organigramas etc.) Vega y Manzanelli se encargaban de lo que era del PRT. Para mí no había diferencia entre los interrogadores y los operativos, estaban Padován, Vega, el sobrino, Díaz, Lardone, López, Magaldi, Romero «palito». Números: eran militares que no tenían actividad permanente en la perla, pero participaban en operativos, «lancheos». Recuerdo a «poroto» que participaba habitualmente era del Liceo, después me enteré que era de apellido Lemoine. Nos asignaban un número, se confeccionaban listas que se hacían en las oficinas, cuando ya alguien no estaba en la lista decía «traslado» es decir muerto.

C, R. M. 12/11/2014 ...D2

La D2 de informaciones se volvió un Estado dentro de un Estado, fue un proceso que comenzó a finales de 1974 y principios de 1975 y fue ocupado completamente por elementos de la Triple A. Había dos tipos de personal: 1) el que yo llamo institucional que era la policía de carrera de escuela; 2) y el elemento de la triple A que actuaban como supernumerarios. (La primera bomba se la metieron a La voz del interior). La gente que participo en el armado de estas bombas era de la triple A, era gente que formó la Brigada Civil, que después pasó a ser la triple A, Comando Libertadores de América, muchos de ellos fueron legalizados e institucionalizados a través de haberlos mandado a escuelas de agentes de oficiales y suboficiales. La razón del atentado a La Voz era que había sacado una extensa nota denunciando que una o dos noches habían secuestrados a 82 personas en la ciudad de Cba. El que organizó ese atentado se llamaba «tío o patilla «Tissera. Reapareció cuando Telleldín se hizo cargo en julio del 1975 del D2 y él (Tissera) era un personal de Telleldín. Después de mi primera fuga en abril del 75, me pusieron a trabajar y tuve contacto con el personal del D2. Integración D2 año 75: Había un jefe que estaba antes de Tissera, (no recuerdo en nombre); Estebán era el segundo; Romano era el jefe de las Brigada de Operaciones, la principal. El «negro Moro» Merlo, que estaba encargado de la otra Brigada que eran todos profesionales. En esa Brigada estaba Grandi que era ayudante; el sargento Sevilla, a ese lo colgaron ahí en Pilar los mismos que eran de la escuela; estaba en cabo Torres o Vásquez, también fue colgado en Pilar. En cambio, la de Romano, muy pocos eran de la escuela, eran casi todos supernumerarios, estaba Disner de sumariante; el cardenal; «pelado Murúa», eran los civiles. Grandi tenía la tarea de llevar información. Pero

los que nos daban todo era la tropa del «gringo Romano» y la otra mano pesada era la del «negro moro» Merlo. Había dos Brigadas la OP1 Y OP2 y ellos interrogaban, traían a la gente. Después de junio, julio del 75 todo empezó a descomponerse dentro de la D2, empezaron a realizar las bombas, los atentados terroristas, los secuestros y los asesinatos de la gente. Pasado el ataque del ERP, que fue el 22 de agosto (75) la cosa descarriló. Ellos usaban la escuelita o un Centro Clandestino de Detención, que era la de Unquillo, ahí torturaban, fue uno de los peores lugares por los que he pasado en mi vida, una semana ahí dentro. Después de eso los militares organizaron la Quintana, duro tres meses y después se instalaron en Pilar. Para principios del 76 operaban desde el Campo de La Ribera, (cuando empezó La Perla lo desconozco). El D2 tenía otra patota, la patota era del Comando Radioeléctrico, quien contaba con dos patrulleros, ahí estaba el «tuerto» Rocha, esta patota apareció muchos antes de que yo cayera, estuvieron envueltos y mataron a unos cooperativistas que venían de Sta. Fe, años después cerraron la Avda. Rafael Núñez y metieron una bomba al «Rancho», restaurant de esta gente. Metodología: No tenían orden de allanamiento, iban levantaban a la persona que buscaban, la traían al D2, la aporreaban y torturaban hasta que lo hicieran hablar. Si hablaban se lo comunicaban al Juez Zamboni Ledesma, sino hablaba lo sacaban y mataban, esto en mayo o junio del 75. El personal más comprometido con este tipo de cosas era «cuca Antón»; el «bóxer» Antón; «Serpico»; Tomatis le llamábamos el «gatillo de lata»; el «coco» Damonte. Grandi estaba en la Brigada de Merlo, pero la Brigada de Merlo no secuestraba gente, tampoco asesinaba. La de Romano era la pesada y «bóxer» estaba en la pesada, después llegó el «gato» Gómez; Flores «el chato». La Brigada de Merlo se disolvió, porque lo expulsaron; y absorbieron a los que quedaban en la Brigada de Merlo. CLA: Cuando llega Telleldín, empieza a operar y trae un montón de gente de otras Unidades Regionales como Hierling de la Regional Deán Funes; a los Yanicelli de la Unidad Regional de Cruz del Eje y empieza a montarse el aparato final que se convierte en Comando Libertadores de América. En la segunda fase de la represión los secuestros y asesinatos se incrementaron, no se salvaba nadie, ligó el partido radical, ligó Zamboni Ledesma y un montón de sindicatos. Hacían operativos secuestros, fusilamientos y atribuían la responsabilidad a Montoneros, especialmente las bombas. Además de los que mencioné también operaban con Telleldín, Tissera, Omar Leurino, Martínez, Ríos, el cabo Vázquez, el agente Exequiel Méndez, el sargento Gómez, el «cara con riendas» Lucero, el cabo Torres o el «negro cabezón», esos venían de Bell Ville; Moyano, el «manco» Gómez los hermanos Yanicelli «tucán grande» y el «tucán chico». El «tucán grande»

que resultó ser más joven, era muy operativo en cuanto a los secuestros y venía altamente recomendado por el mayor Hoya de la Unidad Regional de Cruz del Eje, ya había actuado en Cruz del Eje contra nuestra gente, que era de la JP, Ligas Agrarias y habían matado como a veinte. También participó «miky» o el «pelado» Britos que era de Bell Ville; el «negro» Heredia venía de la guardia de infantería con Leguizamón. Melfi se daba unas vueltas por la D2. Melfi apareció con los militares, con el teniente Vargas o Vergez y hubo dos o más, a uno le llamaban «el ratón» pero era ya el trabajo específico de inteligencia. Él venía y se llevaba la lista de arrestados previamente y fotocopia de los datos patronímicos, se llevaba todo a la base del Tercer Cuerpo del Ejército en el Destacamento de Inteligencia 141, que nosotros en La Perla le llamábamos Base, porque no era la Perla, eso estaba en la Cuarta Brigada. Había un agente de la Federal que le decía «facho re» es el autor de secuestro y asesinato de Santillán y Koch en Cruz del Eje. Había un oficial «yogur» (Jabour), era sumariante y parte de los interrogatorios. Desde la llegada de Telleldín los sumariantes se volvieron interrogadores, como el «gato» Gómez. Ellos interrogaban a los prisioneros como parte de la tortura y de todo lo que estaba pasando. Con la llegada de «Vargas» Vergez comienza la estrategia militar. El toma las riendas, él dirigía todo. Apareció otro más también que se llamaba capitán Quiroga. Vargas estaba casi todas las noches en la D2, siempre de civil, tenía una gorra inglesa. A fin del año 75 Vargas estaba instalado en la D2, es más tenía una oficina. Telleldín llegó a fines de julio del 75. A principios del año 76 Vergez cae con poca frecuencia a la D2, porque para ese entonces ya tenían Campo de la Rivera y operaba más allí. En la escuelita del Pilar se desempeñaban toda la Brigada de Romano, el «lobo» Heredia, Buseta «pantera rosa», «bóxer» Antón, «Cuca» Antón, «cara con rienda», Flores, «Yogur», Britos, «patilla» Tissera, todos... Son responsables del 95% de las cosas que han pasado allá en Cba. CAMPO LA RIBERA: Empieza a funcionar a fines del 75 y comienzos del 76. A mí me trasladan en el 76 a la Rivera, el lugar estaba lleno. Tenía tres tipos de efectivos de seguridad: 1) Comando de Gendarmería encargado de la Ribera, tenía su tropa que actuaban como guardia, eran soldados de gendarmería; 2) Los interrogatorios eran hechos por la patota, Brigada de Romano y 3) Por el personal de destacamento 141 de inteligencia de base en la cuarta Brigada, ellos se encargaban de los interrogatorios al igual que los del D2 (patota de Romano). Después me trasladaron a la Perla, estaba repleta en el año 76, en la época de la bomba del cinerama; había unas covachas en el suelo, estaba lleno el lugar, las personas estaban separadas acostadas en línea y separadas menos de medio metro prisionero con prisionero, los hacían rotar

en sentido contrario a las agujas de reloj. Así que a medida que iban llegando a la puerta de entrada, de adelante, esos eran los próximos que los transportaban al pozo. Eso era la Perla. Después del año 77 nuevamente fui a parar al campo de la Ribera, estaba vez un día nomás estaban uno que otro testigo de Jehová que se negaban a jurar la Bandera por el servicio militar, ya no había más prisioneros y los gendarmes me contaron que los habían matado a todos. Y me llevaron a la Perla, época del terremoto de Caucete, estaba prácticamente vacía, había una chica y un prisionero tirado en la cuadra. Me tuvieron todo el día y después me mandaron de vuelta a al D2. Todos eras secuestrados, no había detenidos todos eran secuestrados. En el campo de la Ribera era manejado por personal del D2 con inteligencia militar, pero en la Perla era directamente inteligencia militar; el D2 no tenía nada que ver con la Perla. Personal de la Perla: En el año 76 estaba «Vargas» Vergez, para el 77 ya no estaba y lo reemplaza Barreiro, a Barrero, nunca lo vi. En el interrogatorio que me hicieron en el año 77 había dos oficiales uno tartamudeaba, cuando se enojaba conmigo, ese estuvo en el 76 y en el 77, era el teniente «Hugo» pero no me acuerdo el apellido y el otro era el capitán Quiroga. Recuerdo que estaba uno que le decía «HB», militar del SIA, servicio de inteligencia del ejército, un «chévere», había un chofer militar del chupadero de la Perla, un Camilo Villagra. «Fundación de la Escuelita campo La Ribera» (fs. 530) «Por disposición del general Menéndez y del comisario inspector Telleldín y a cargo del capitán Vergez, «Vargas» o «Gastón» por parte del 141 de inteligencia y de Américo Romano «gringo» por parte de la Policía de la Pcia. Y Tissera por parte de los civiles de inteligencia e integrado por dos brigadas». «El teniente del ejército Hugo, el teniente primero Quiroga, suboficial mayor Carmelo Villegas o Villagra y otros» (ratifica). En la Ribera operaban la misma patota del D2, la Brigada de Romano y los que originariamente provienen de la Triple A y que también actuaban como CLA., esos eran civiles supernumerarios. La brigada de Romano eran el «chato» Flores, «Serpico» Raúl Buseta, «bóxer» Antón, «sapito» o el «sapo» Cuello, Salai, Yanicelli «tucán grande», «gato» Gómez, Marcelo Luna. El nombre de Barreiro me suena. Antonio Filiz, me suena, creo que era civil. Descripción del «teniente Hugo»: morocho, de 35 años de edad, corpulento, pelo negro crespo y cara cuadrada, de facciones mestizas. Descripción física de «moro» Merlo: pelo enrulado, bigotes tipo árabe, la piel oscura, habrá tenido 42 años tal vez un poco más, su jerarquía era de oficial ayudante e iba camino a ser subcomisario, cuando se metió en el camino de Romano, lo echaron del D2 y a las dos semanas casi lo matan, se fueron a la casa, el «bóxer» Antón era uno, el «negro cabezón» Torres y otro más fueron a la casa a matarlo. Y había otro «moro» en el

juicio de Menéndez, parecido, pero no era el mismo. Los civiles en la D2 salían con la Brigada de Romano a los hechos y a las bombas, aunque las bombas no siempre eran puestas por los civiles, también había policías en las bombas, pero de la Brigada de Romano. La brigada de Romano trabajaba estrechamente con Tissera. La Brigada de Romano era la que practicaba los secuestros y llevaba apoyos civiles, pero después con el tiempo reemplazaron el apoyo por el comando radioeléctrico, especialmente después del golpe de Estado. Había una vinculación entre el D2 y una compañía financiera, era una compañía con juicio parado, CONDECOR Sociedad Anónima. Abusos sexuales: En la comisaría de Unquillo fue la primera violación, pasó en el calabozo de al lado, no pude ver porque estaba encapuchado, y esposado, pero sentí lo que estaba pasando al lado mío. En la segunda oportunidad fue en el baño (D2) yo estaba en la sección ablande, aislado, encapuchado, se produjo una violación y la chica lloraba, escuché lo que pasó. La tercera también fue en el baño, yo estaba en el calabozo, una vez que empecé a andar suelto en el patio de atrás en esa área por lo menos se terminaron las violaciones. Una chica que había estado en el pasillo, cuando la traen a la pieza de las chicas le contó a Mónica que la había violado brutalmente y no una vez, sino varias dos o tres en cada ocasión. Hierling venía de la Unidad Regional Deán Funes, era policía; salía con la Brigada de Romano y salía con la patrulla civil y con Tissera, a pesar de ser policía, a veces las brigadas se juntaban. Terror revolucionario: era un término que salió del Tercer cuerpo y estuvo varios discursos del general Menéndez, para él el terror revolucionario era la ejecución de la represión, en la forma castrense dentro de la estrategia que tenían, primero con nosotros, pero al mismo tiempo desplazar a los peronistas y abrir el camino para el golpe de Estado y evitar la resistencia peronista. Choux era el jefe de Unidad Regional Cba., las dependencias quedaban al lado del D2, lo sé porque me llevaron al despacho de Choux. Choux era superior, estaba el jefe de policía, subjefe, jefe de unidad Regional, jefe de la D2, ese era el escalafón. Leurino, operaba con la brigada civil afuera del D2, él era secretario y contrato por Choux. Leurino operaba, arrastraba gente, secuestraba, metían bombas, intimidaban. Él formó un grupo de tres o cuatro, que eran los cuatreros y también se «choreaban» vacas, hasta compró un campo donde las tenía. Chingolo: era un término policial que hacía referencia a salir a matar personas, asesinar. La noche de brujas: fue la noche que secuestraron a 82 personas, fue la triple A con la D2. Cuando el campo de la Ribera había sido habilitado, las cosas cambiaron, en principio nos trasladaban, a mí me trasladaron a Unquillo y después de vuelta a la D2 en los carros de asalto de guardia de infantería, pero de golpe empezaron

a aparecer camiones Unimog, los subían a esos camiones, pertenecientes del ejército, los llevaban (a los cautivos) de tarde, noche era muy sospechoso. Vergez retiraba detenidos del D2 y era para ir a matarlos, si Vergez se los llevaba eran boleta, iban al pozo. El D2 era como un filtro donde seleccionaban a quiénes se llevaban al campo de La Rivera, no todos los que pasaron por el D2 fueron al campo de la Rivera. Eran sólo los que seleccionaban. Era un hecho que los que seleccionaban iban al «pozo», los mismos de la D2 lo decían, los de la brigada de Romano decían «vos te vas al pozo macho» los iban separando en el interrogatorio en la D2 yo lo sentí en el interrogatorio. Pero no iban directamente al «pozo» iban al campo de la Ribera de ahí le daban el «destino final». A esta altura los milicos habían tomado cargo de todo eso. CLA: es una desperonización de la triple A, empieza a funcionar con los panfletos, eso es en agosto o septiembre de 1975, puede haber funcionado antes, porque Tissera se había dado una vuelta por el D2, cuando le metió la bomba al cinerama. El que organiza el CLA fue Vergez, Tissera y Telleldín. Capitán Quiroga: tenía el pelo ondulado, castaño, mediría 1.68 o 1,70 mts. Muy bien hablado, se expresaba bien, era un ortodoxo católico, le trajo a Mónica cuando estaba embarazada un libro; él consideraba que Mónica había pasado la prueba del martirio, el libro llevaba como título «La maternidad cristiana», ese era el capitán Quiroga. Chévere: un compadrito, fachero de unos 30 años, alto de espalda grande y bigote, morocho, ojos negros grandes, parecía un mexicano del far west, tenía el pelo ruludo. HB: era gordito, blanco, cara redonda y voz fina, era amanerado en su forma de hablar.

M. T. C. (T) - 25/09/1976 a 1979 - La Perla

Secuestro: me suben a un coche Taunus, en ese coche iba Fermín de los Santos, Manzanelli y no recuerdo quién era el tercero, a mí el que me abre la puerta del coche, es Barreiro y creo que el que manejaba, era Acosta, en 20 o 25 minutos llegamos a un lugar que yo desconocía totalmente, donde Barreiro, que es digamos el que se asume como «el responsable». Me ponen en una cama sin colchón, me atan las piernas y las manos y ahí empieza la tortura, serían las tres y media de la tarde, estaba «palito» Romero, Barreiro estaba en la esquina izquierda de la cama; a la derecha estaba Manzanelli, que tenía el aparato de las dos picanas- y acá lo tenía al «chubi» López. Barreiro, vino a la cuadra con un bate de béisbol y me empezó a golpear en la cabeza diciendo: «casas, casas, casas, casas», después me lleva, a una de las oficinas, donde me golpea muy fuerte los riñones y le pedí por favor que no me golpeara los riñones porque a esa altura prácticamente no me funcionaban. Después de las torturas; viene un montón de gente a verme,

entre ellos el coronel Fierro, vino vestido de militar, y me pregunta por el cura James Weeks, un cura estadounidense que lo habían tenido que dejar porque lo pidieron de Estados Unidos. Él me dice –la verdad es que yo nunca investigué eso- que habían matado a los cinco seminaristas y que James Weeks se les había escapado porque querían saber si tenía contacto con Montoneros. Barreiro me dice: «te secuestró el Comando Libertadores de América» y estás viva porque no está Texas. Ahí me entero que existe un Texas, que había hecho un curso de contra insurgencia, no sé si en Panamá o en algún lado. Era un tipo que, con una botella llena de algo, de coca cola o de agua o lo que sea, golpeaba en las articulaciones de la gente dando profundos gritos, era la forma en que él torturaba. Doldán me cuenta que era un militar, un sargento que muere dos días antes que me secuestren, porque lo mata un compañero, Fleitas Argüello, de un tiro en la cabeza en un procedimiento en la casa. Barreiro, es la única persona que habla conmigo hasta que él pasa en el ´77 a la sección primera, que era la sección política del Destacamento de Inteligencia. Ninguna otra persona habla conmigo, salvo una sola vez que lo veo a Diedrich, una noche viene con Barreiro, nos proponen a Doldán y a mí –posiblemente a otros–, hacer una conferencia de prensa pública al exterior esto significaba decir el método, cuando toda la organización creía que la gente moría al poquito tiempo-, habíamos arreglado con Doldán de decir que se parara la matanza pero que no íbamos a hablar en contra de las organizaciones. Eso fue todo y nunca más lo volví a ver a Diedrich. Pozo: Barreiro como Manzanelli me dijeron: «Tina vos sos pozo», y pozo significaba fusilamiento. Pozo es para abajo, así como en la ESMA iban para arriba, nosotros nos íbamos para abajo. «Vos sos pozo», siempre me lo dijeron. Cuando venía el camión que se llevaba la gente que después está desaparecida, era un rito: «camión -decía el «chubi» López- camión», a lo militar digamos. Entonces, entraba el silencio en la cuadra porque, o bien venía el gendarme y se llevaba a la persona –todos tabicados– en silencio, o bien decía el número de la persona –todos teníamos números y bueno, era un momento muy duro ese. Manzanelli dijo: «por mis manos pasaron todos», no solamente por él, sino por el «chubi» López, por el «palito» también, «HB» Díaz torturaba. Padován me mandó a lavar el coche porque Acosta había matado a un chico con una ametralladora, era un Renault y me mandó a lavar el coche, no lo pude hacer, dijo: «andá y lavá el coche», no lo pude hacer. En La Perla sucedía de todo, sobre todo en el'76 y en el '77, que todavía existían compañeros en el exterior. Había muchos procedimientos por día. El OP3 La Perla, así como Barreiro era el jefe de investigadores Acosta era el jefe de los procedimientos, siempre era prácticamente el mismo equipo el que salía con los coches, se escuchaba

cuando traían a las personas, se escuchaban los ruidos de las torturas. Todos cumplen los roles porque no hay mucha gente, es OP3 La Perla, es el grupo que se ocupa más algunos números como Quijano, que jugaba de número porque venía de Gendarmería. Febrero del '77. Eso fue muy terrorífico porque es la última garra de Barreiro en La Perla porque como después pasa a la Sección Primera y nosotros pasamos a depender del capitán Acosta -que en '77 ya era capitán- queda él como responsable de La Perla, se programan de a tres por día a las cuatro de la tarde, venía todos los días un camioncito y se llevaba de a tres al «pozo». CLA: Lo que yo recreé en mi testimonio sobre lo que eran miembros del Comando Libertadores de América, porque ellos lo dijeron, por eso yo hice la lista, mirando fotos más actualizadas, por ejemplo, yo no sabía que Merlo «capicúa», que yo lo vi dos o tres veces en La Perla, perteneciera al Comando Libertadores de América. El «principito» (Villanueva, Carlos) dijo que un día se pusieron a explotar cuerpos con Lardone, pero Lardone nunca manifestó ser del Comando Libertadores de América, Acosta tampoco, Barreiro, cuando me secuestra dice: «somos el Comando Libertadores de América», tanto él como Diedrich; Bolasini, que nunca le conocimos la cara, el «yanqui» que está muerto ahora, pertenecía. González dijo infinidad de veces que había pertenecido al Comando Libertadores de América, el que cuenta es Manzanelli, me acuerdo como si fuera hoy, que cuenta la muerte de los Pujadas. Si estuvo o no estuvo, no sé, contaba que llegaron a la casa donde tenían pollos y sacaron al papá, a la mamá y a varios hermanos, y quedaron en la casa un chico de 11 años y un bebé, al resto lo llevó a una hondonada y lo ametrallaron. El creador del campo de concentración, Vergez lo dijo en su libro –yo nunca leí el libro de Vergez– «Yo fui Vargas», porque lo único que busqué en el libro ese, me lo dieron por si lo quería leer. pero Vergez dijo que él era responsable del Comando Libertadores de América, el «yanqui» Yáñez, creo que se llamaba Yáñez de apellido, siempre andaba con la pistola que le sacaron no a Quieto, sino a Marcos Osatinsky; aparte, Vergez, en la ESMA le contó a Sara Solaz de Osatinsky –yo a eso lo supe– cómo lo habían matado a Marcos Osatinsky, Herrera contó –Herrera también estaba– Herrera contó cómo lo mataron a Pietragalla y al «Añamé», al Jensen, que decía que en un pozo, en una Chacra de la Merced los habían tirado y él hizo este gesto, los ametrallamos. Eso debe haber sido octubre del '75. Menéndez vino dos veces yo lo vi una vez. Sé que vino dos veces porque había que lavar La Perla. Vega, «el tío» Vega, nos hacía alinear, no podía haber ninguna colchoneta que sobresaliera de más, bien militar. Menéndez se paseó una vez por La Perla, nosotros estábamos todos tabicados, pero le hicimos la «tramollita» de ponernos una sola venda,

entonces se veía hacia afuera. Y ahí pasó Menéndez, al lado iba Barreiro, atrás iba González, un grupo de militares, Centeno, simplemente tenían que mirarnos, porque teníamos que llevar todo lo personal al fondo, teniendo siempre la reja atrás, el lado izquierdo en el ángulo, ahí se ponían todas las cosas personales -que eran chucherías- y se tapaban con las frazadas, entonces, todos teníamos que ponernos adentro de la colchoneta acostados con vendas en los ojos, y pasaba Menéndez por delante. Ese día lo vi vestido con las botas, la fusta, como si bajara del caballo. Vino otra vez -pero eso creo que es anterior, llevaron gente.

*

M. V. R. secuestro 16/05/77

En el momento del secuestro veo a Acosta (estaba con muletas), Barreiro, Lardone, Manzanelli y Vergez. Cuando me llevan a la Perla, veo a los mismos que participaron en el secuestro, y me dice Tófalo «estas en manos del CLA», también estaban Hermes Rodríguez, Padován, Díaz «HB», Vega alias «sobrino» porque era sobrino de otro Vega, que también participaron en la tortura. Mis compañeros de la cuadra me dijeron que el día de mi secuestro estaba Anadón. También venía seguido a la Perla Herrera «quequeque» siempre estaba con Barreiro. Ventilador: era cuando mataban simulando un enfrentamiento. A fines del 78, me dice González que paso al «régimen de libertad vigilada» pregunto que es «la libertad vigilada» y responde «vas a estar en libertad, pero te vamos a vigilar toda tu vida». Me dejan en la casa de mi madre y cada semana o 15 días me iban a controlar González o Villanueva. Todos torturaban e interrogaban. Había personal civil: Lardone, Romero «palito» «chubi» López, «yanki» de apellido Luján; trabajaban con ellos (militares) secuestraban y torturaban. Números: Eran personal que acompañaban a los de inteligencia, uno de ellos era Lemoine alias «poroto» eran del Liceo. Lo vi muchas veces en la Perla, estaba en la parte logística, llevaba alimentos a la perla y participaba en los operativos. Para los operativos utilizaban autos Ford Taunus, Falcon, Dodge, Peugeot 54. Listas: se confeccionaban listas de detenidos en la Perla todos los días, ponían el nombre del detenido, número asignado, porque a cada detenido tenía un número, mi número era el 80. En los «traslados» llamaban por números, las listas se hacían por triplicado, decían que una iba al 141, otra quedaba en la Perla y la otra desconozco donde la enviaban. Ponían organigramas de las organizaciones, había en una oficina organigrama de PRT ERP y en el otro organigrama de Montoneros. Pozo, traslados: significaba que te llevaban en el camión, al cual denominaban «Menéndez

Benz» para fusilamiento. También utilizaban un código por radio cuando hablaban entre ellos «QTH fijo» que significaba pozo.

G. D. R. secuestro 13/09/75 D2

En el secuestro y abuso participa Rocha, Contreras, y otros 4 o 5 más, pero logra ver las caras (policías). La llevan a la D2, sin vendas. Cuando la torturan ve a una mujer llamada «Graciela» (Antón), otro torturador alias «el tío».

P. A. La Perla 1/7/1976 - Ribera octubre 1977 hasta marzo 1978

En la época que a mí me secuestran, el jefe operativo era Acosta; Barreiro era el jefe de los interrogadores, o sea, torturadores, también estaba con destino en el Destacamento Inteligencia. En ese momento el jefe de Política de la parte del Destacamento era Diedrich y Barreiro estaba en segundo lugar, pero también estaba, permanentemente, en La Perla, participando en los secuestros, torturando; también estaba el suboficial, sargento ayudante «Texas» que pega los palos; Luis Manzanelli, suboficial, otro feroz torturador que también interrogaba; Hugo Herrera, suboficial; el «ropero», que nunca supimos el nombre, que también era suboficial. Después había agentes civiles. Estaba Lardone. Todos participaban en los operativos de secuestro y todos torturaban, por ahí algún día que secuestraban a alguien, alguno no estaba en ese momento y ese día no torturaba, pero lo hacía otro día. Estaba el suboficial «cura» Magaldi, que recién ahora sabemos cuál es el nombre real, ya se murió; estaba José Carlos González, era capitán oficial del Ejército; «palito» Romero que era agente civil, «chubi» López, que era agente civil, Daniel Righetti que era agente civil, el «yanqui», que decían que era un tipo que lo habían sacado de la cárcel, era operativo y también torturaba. Hugo Díaz «HB» suboficial; bueno, estaba Quijano comandante de Gendarmería que le encantaba participar de los secuestros –lo decía él mismo-; estaba Vergez aunque ya no era el jefe de La Perla –Héctor Vergez- venía mucho a La Perla era como su hogar –parece. Era como si cada uno de Inteligencia tenía sus casos, tenía sus presos que los iban siguiendo y el mío era «HB», que era Díaz el apellido de él, que llevaba mi caso.

L. M. C. La Perla 9/11/1977

En la detención en algún momento entra una persona que yo relaciono bastante después cuando lo veo en La Perla es gordito, no muy alto, muy pecoso, con muchas pecas en los brazos, esta persona me parece que es la que me saca a mí. EMILIO MERLO alias CAPICÚA creo puede ser el

pecoso, pienso en este sobrenombre CAPICÚA porque él tiene los dientes separados como CAPICÚA por eso yo lo asocio, el señor RODRIGUEZ ANIDO sabe perfectamente quien es este señor porque hicieron el secundario juntos, yo lo asocio por los dientes. Al dos o tres días me llevan al interrogatorio me preguntan del partido, de mi militancia y el pecoso está con una cachiporra que me golpea en la cabeza y le dije al otro, pero este hombre golpea por golpear, siempre me quejaba de él. En la Perla estaban «Texas», «HB», «coco»: morocho, de 1,68 de altura, peinado para atrás como si tuviese gomina, tirando a gordito, de unos 40 años aproximadamente, con bigote, su voz era gruesa.

P. D. M. secuestrado 10 junio 1976

En su secuestro participa Acosta como responsable del grupo, el Capitán González que lo golpea, una persona joven alias «Palito». Había un torturador llamado Texas formado en la Escuela de las Américas. Torturas con golpes, palos cintas, alambres, cables, corriente eléctrica, submarino. Vio a Barreiro cuando lo torturaba, también participa «Ángel» (Quijano) de Gendarmería, «Palito» Romero y un grupo del llamado OP3 dependiente del 141, formado por oficiales y suboficiales del ejército y los «números» personal de ejército y aeronáutica. Barreiro se jactaba de haber creado la tortura «criolla» que consistía en la inmovilidad, aislamiento y venda de los ojos (tabicamiento). En 1976 el jefe era Vergez, constructor del Comando Libertadores de América (CLA). Llega a la Perla y crea los grupos Operativos, antes desde el D2 de Policía, detrás de él Acosta y Barreiro. Vergez solía viajar a Bs As con secuestrados. En 1977 Acosta responsable de la OP3 en La Perla y Barreiro pasa al 141primera sección. El responsable del 141, Diedrich (león o Von Diedrichs), lo acompaña un joven llamado Ludueña alias «FESA». El personal de la OP3 76.76 Padován «Gino»;Herrera; el hijo de la Tía; Maffei; Vergez; Acosta; González; los civiles Luján; Lardone; Merlo alias «Capicúa»; Quijano; Barreiro; Tejeda; Texas. Herrera después pasa al grupo Calle; había uno que le decían el «Cura» Magaldi; Un tal Díaz (HB); Vega, alias «Sobrino»; Juan José López, alias «Chubi»; Romero alias «Palito». Los jefes eran Bolasini y Hermes Rodríguez que en la jerga le decían Gerente y Subgerente. Se retira Bolasini y entra Anadón. En la Ribera estaban Díaz, Ríos; Maffei; Yáñez. En grupo calle el Capitán González, Herrera; López «Chubi». En el 77. La Perla a cargo de Acosta, y Lardone; Padován; Luján; Checchi; Tófalo; Manzanelli; Díaz; Vega. Había un gráfico que sintetizaba un método de tortura, sobre un dibujo de Leonardo Da Vinci donde graficaban distintas etapas y le atribuye a Barreiro el Gráfico. Respecto al CLA, Vergez se los contaba

directamente a los «viejos» secuestrados. Yo escuché de Vergez que había matado los estudiantes bolivianos y también contó el fusilamiento de 20 personas en el Campo La Ribera y que tuvo que comenzar él, porque el resto no se animaba.

E. P. secuestro 8 de julio 1976

Menciona que Romero, Manzanelli actuaban como Comando Libertadores de América; participaron en el secuestro de SINÓPOLI, ellos mismos relataron su participación. Diciembre de 1975 participan también en su secuestro Chubi López, Manzanelli, Romero y diez más, dice que no les cabe la denominación de patotas porque actuaban organizadamente. Dice textualmente: «eran una asociación ilícita». Una banda, actuaban en grupo, identifica a Texas por la voz, que era suboficial del ejército, antisemita; en el momento del secuestro preguntaban por Remondegui. Ellos tenían el organigrama de la estructura de la JP y sabían que Remondegui era el responsable. En las torturas participaban todos, para minimizar las culpas y responsabilidades en la sala de «máquinas» (picana). En el caso de Remondegui (Chacho) estaba también HB; otro que le decían Fogo; Yanqui, que era un chofer. Estaban todos, describe luego la sesión de tortura: desnudar la víctima; tabicar sus ojos, atarlos con sogas a una cama elástica y los torturaban en las partes más sensibles con la picana, genitales, encías, etc. mientras los golpeaban con un palo. Uno lo apalea y otro le aplica la picana. El TESTIGO presenció la tortura de Remondegui. Eran horas de tortura. Eso que le hicieron a Remondegui se lo hicieron a centenares. Vio también a Anadón y a un Sr. que le decían Monseñor Quiroga. Hacían listados de los secuestrados y le ponían números; cientos de números, algunos decían QTH fijo significaba «pozo o muerte» y desaparecidos. Otro listado, los que soltaban y Otro, con los «nuevos». El Pozo era el lugar en donde tiraban los cuerpos de los fusilados. Vi los camiones, camionetas y coches en las caravanas de la muerte hacia atrás donde los fusilaban y tiraban los cuerpos en fosos. Vi salir ese séquito desde la Perla. Vehículos de La Perla: Taunus verde que manejaba Acosta Ford Falcon y Renault 12 que manejaba yanqui. Mientras estuvo en la Perla el jefe de Inteligencia era Barreiro; el jefe Operativo: Acosta, que andaba siempre con armas y organizaba el grupo. Afirma que Texas era el único formado en Panamá como torturador y era terrible. Texas muere en setiembre de 1976, Vergez era otro torturador terrible, pero eso le contaron porque cuando él cae Vergez ya no estaba Acosta era tipo Rambo, su actividad era el secuestro y las armas, era paracaidista. Barreiro era de una personalidad de tipo más inteligente. Era el que evaluaba cada detenido y el que incidía en

las listas determinando quién vivía y quién moría. Cuando vivió Texas se ocupaba de las listas. Vio al Cura Magaldi, Vergara, ladrón de bienes. Menéndez en una visita en set de 1977 nos dijo que nos daría la libertad junto con Suzzara, De los Santos, Conteponi, y Dorita. Herrera, alias quequeque lo vio entre Julio y agosto. Participaba de los procedimientos. Padován era parte del Grupo alias Gino. A principios del 78 había un teniente Villanueva alias Gato. Había carpetas en la Perla, ficheros de Facultad de Medicina de Cba, de estudiantes con fichas y fotos carnet. Amaron una oficina que se encargaba de inteligencia contra el PRT y otra contra Montoneros. Para la «previa» eran carpetas donde se escribía el nombre y datos personales y después de ser torturados debía sentarse y declarar, salvo cuando salían a hacer otros secuestros El Comando Libertadores de América era Policía de la D2- agentes Civiles-López-Romero-Suboficiales y Oficiales del ejército, el CLA, eran los mismos que después fueron la Patota de la Perla y más organizados con un edificio para la muerte.

*

Pupilas

Como si fuese en un vitral, la montaña permanece impávida con su gélido encanto pétreo. Una ráfaga de ilusiones, dibuja una burbuja transparente en cuya entrada dormita un poema escondido. Ya no se recuerda esa luz, el tiempo ha borrado imágenes; los sentidos en cambio, permanecen vivos; pero... ¿Sabes? hay un dejo de dolor en esa ignorancia que respiras, cuando atraviesas la plaza dormida entre sombras de prematura noche. Llevas una mirada punzante, buscando una huella perdida; la plegaria de la esperanza nace así, con el filo del hacha: desafiante, firme, orgullosa, sin dañar la cristalina embarcación de aventuras vivas. Y así caminas con piernas desnudas en tu sereno esplendor, justo donde el lago, besó la montaña que habla. Es por ello, que tengo aun una pregunta en la memoria; «Tus pupilas».

*

Es una trampa inaceptable
cuando de las cenizas… nacen alas.
Nadie despliega redes.
Nadie en las cumbres.
Nadie en los mares.
Nadie tras de nosotros.
Todo… al futuro.
Tengo una pregunta a la memoria

de aquel bello gesto de aventura.
Balbuceabas antes palabras
cuando tu voluntad fue astucia.
¿Qué ocultas en el tiempo?
¡Qué importa el vacío!
¿Eran pupilas grises en anillos verdes?
¿Había un párpado de telón?
¡Sé…que se bañaron de mar!
Por eso…
Tengo un anhelo vivo, de encontrar el camino
ante ese invisible refugio del escape.
El teclado marca el tono
timbre y espera...
Y las pupilas florecen
en verde esmeralda
surgida en caricias, de LIBERTAD
y todo…Todo
¡ A futuro!
*

GAVN

ALEGATOS más CONTEXTO

La zanja de Alsina y los fusilamientos de la UP1

Por Miguel Hugo Vaca Narvaja (h)

A partir de la década de 1870 se llevaron adelante los prolegómenos de lo que luego se llamaría la «conquista del desierto» bajo las presidencias de Nicolás Avellaneda primero y Julio Argentino Roca, después.
La Sociedad Rural Argentina financió aquella campaña. Mientras el ejército avanzaba sobre las tierras tehuelches, mapuches y ranqueles, la Sociedad Rural, uno de cuyos miembros todavía activos era su ex presidente José Martínez de Hoz, alambraba y se apoderaba de esos territorios usurpados.
Uno de los responsables de llevar adelante aquel genocidio contra los pueblos originarios que ocupaban esos territorios fue Adolfo Alsina, ex ministro de Guerra del presidente Nicolás Avellaneda, que falleciera en 1877.
44.000.000 de hectáreas fueron sustraídas a los antiguos habitantes y usufructuarios de aquel «desierto», nada menos que la pampa húmeda.
Para mantener a los pueblos originarios fuera del territorio conquistado, se ideo la «zanja de Alsina», una fosa de dos metros de profundidad por cuatro metros de ancho y una extensión prevista de 650 kilómetros, aunque solo llegaron a excavarse 300 km, a muy alto costo.
La primera *«Ley de Fuga»* conocida en el país se aplicó en esa época, en la tropa del Regimiento 3 de Infantería en Villa Mercedes, San Luís, comandada por el hermano de Julio Argentino Roca, *Rudecindo Roca*. Luego de aplicar cobardes golpizas y tormentos a 60 ranqueles, los encerraron en un corral para hacienda y los fusilaron «*justificando la masacre, como intento de fuga»*. La prensa en general reprodujo la historia oficial, con excepción del diario La Nación, que informó:
«En tres de línea ha fusilado, encerrados en un corral, a sesenta indios prisioneros, hecho bárbaro y cobarde, que avergüenza a la civilización y hace más salvajes que a los indios a las fuerzas armadas que hacen la guerra de tal modo sin respetar las leyes de humanidad ni las leyes que rigen el acto de la guerra. Deshonra al ejército cuando no se protesta el atentado. Muestra una crueldad refinada e instintos sanguinarios y cobardes en aquellos que matan por el gusto de matar» (Diario La Nación, 17 de noviembre de 1878).
El fundador y propietario del diario La Nación, Bartolomé Mitre, se postulaba a la presidencia de la Nación y necesitaba diferenciarse de sus pares de armas. Ello explicaría la fidelidad informativa de su diario.

Los sobrevivientes de la masacre, mujeres y niños ranqueles y mapuches, fueron «administrados» por la Iglesia y la Sociedad de Beneficencia católica, integrada por las damas de alcurnia y las señoras de los terratenientes.
El eterno retorno de Nietzsche pareció corporizarse cuando en 1976, un teniente de nombre Gustavo Adolfo Alsina se hizo cargo de la vigilancia de la Unidad Penitenciaria Nº 1 de Córdoba (UP1).
Detrás de los muros del penal se desataría un infierno para los «detenidos especiales». La ley de fuga sería puesta en práctica otra vez, pero ahora no sobre los pueblos originarios sino sobre los «subversivos». El «estaqueamiento» volvería a ser utilizado, esta vez sobre dos internos del penal: «Charo» Miguel Muñoz y René Moukarzel.
Los «detenidos especiales» comenzaron a poblar los pabellones de la cárcel de barrio San Martín desde fines de 1974, luego del lamentable golpe de Estado provincial comandado por el jefe de policía del gobierno peronista de Ricardo Obregón Cano, Domingo Navarro.
La vergonzosa declinación de Perón y el posterior aval del Congreso Nacional -que legitimó la intervención federal a la provincia de Córdoba- desataron la represión sobre quienes habían apoyado al gobierno derrocado, sindicatos, partidos políticos, militantes sociales y religiosos de diversa índole.
Hicieron su aparición los grupos paramilitares conocidos como «Comando Libertadores de América» y «Alianza Anticomunista Argentina» (la tristemente célebre triple A). Estos grupos asesinaron a Atilio López, el vicegobernador derrocado, secuestraron a René Salamanca, del gremio clasista Sitrac-Sitram; y persiguieron a Agustín Tosco, del sindicato de Luz y Fuerza, que murió en la clandestinidad, perseguido y enfermo.

LA CARCEL COMO CAMPO DE CONCENTRACIÓN

A partir del 24 de marzo de 1976, las condiciones de los presos políticos detenidos en el penal de barrio San Martín cambiarían sustancialmente. La cárcel se convirtió en un campo de concentración. Los internos fueron privados de comida, aseo, movilidad elemental, comunicación y de todo elemento de confort, lo que llevó a muchos a sufrir graves pérdidas de peso y resentir su salud. Las golpizas, tremendas, continuadas, permanentes, eran un calvario constante e ininterrumpido. *Vivian a golpes y apenas les dejaban decir que eran quienes eran*.
La cárcel estaba ocupada por personal militar. Tenían el mando y el control del penal. Los jefes de las guardias y sus subordinados fueron identificados por todos los detenidos especiales: Gustavo Adolfo Alsina y «Jaime Kloner»;

«el sátiro del zapato» Carlos Hibar Pérez, que impostaba la voz; Pedro Enrique Mones Ruiz y Miguel Ángel Pérez, que asesinaron a sangre fría a «Paco» Bauducco.
No se los identificó por sus señas particulares, ni por sus atuendos ni modales, sino por su saña para torturar a los internos. Ambos Pérez eran tremendos pegadores, fajadores consustanciados con su tarea destructiva sobre los castigados cuerpos de los internos.
Alsina y Mones Ruiz eran las voces de mando, con estilos distintos: desequilibrado, histérico y fanatizado el primero; sobrio y frío el segundo. Dos estilos, un mismo fin: la destrucción física y psíquica de los internos, como lo había previsto y advertido el General Juan Bautista Sasiaín en su visita a la cárcel después del golpe de Estado. Les dijo a los internos que no se pusieran contentos, que «los iban a matar a todos como a las ratas, para que se arrepintieran de haber nacido» (Testimonio de Luis Baronetto y varios coincidentes).
La amenaza comenzó a tornarse realidad a partir de mayo de ese fatídico 1976.
Los traslados y posteriores «leyes de fuga» fueron sucediéndose hasta octubre.
Murieron 31 personas. 31 detenidos que nunca pudieron siquiera intentar fugarse. 31 detenidos arteramente torturados y asesinados a sangre fría, que *vieron de frente los vertiginosos ojos claros de la muerte.*
La UP1 fue uno más de los cuatrocientos cincuenta campos de exterminio de la dictadura militar. Un engranaje más del sistema de terror instaurado por las elites dominantes a través de las Fuerzas Armadas.
El teniente Gustavo Adolfo Alsina fue sancionado por su conducta en la cárcel. El coronel Edgardo Benjamín Carloni informó a Menéndez que *«al causante le impuse una sanción disciplinaria de tres meses de suspensión de mando por excederse en el ejercicio de sus funciones siendo jefe de seguridad en la cárcel número 1, comprometiendo ante la opinión pública la figura del oficial y la imagen del ejército. Esto ocurrió en el mes de julio de 1976 en cuya oportunidad este joven oficial, estando de seguridad en la cárcel sometió a un preso a castigos corporales no reglamentarios»*. Así figura en la nota del 27 de junio de 1978, en el sumario agregado a esta causa.

EL TERRORISMO DE ESTADO COMO MÉTODO DE CAMBIO SOCIAL

Si la «campaña del desierto» había garantizado a la Sociedad Rural millones de hectáreas de tierras, el golpe de Estado del ´76 debía garantizar a las

clases dominantes la tranquilidad de esquilmar al país sin que se produjeran reacciones sociales que impidieran el saqueo.
La inteligencia policial y militar se centró en los «articuladores sociales» (como correctamente los denomina Feierstein), es decir, en los estudiantes, obreros, profesionales, militantes y religiosos que podían interactuar entre sí y lograr movimientos sociales, que en su momento se plasmaron en el «Cordobazo» y el «Viborazo».
Desde 1969 y hasta bien entrados los años ´70, la policía y el ejército se dedicaron a realizar inteligencia sobre todas las organizaciones sociales existentes: sindicatos, centros de estudiantes, partidos políticos, grupos religiosos, etc.
Desatada la represión -en Córdoba desde fines del ´74-, los grupos que denominarían «subversivos» estaban perfectamente individualizados.
El D2 de la Policía de la Provincia de Córdoba era el organismo encargado de obtener, recopilar y clasificar la información sobre las organizaciones populares que pudieran oponer resistencia a la «reorganización nacional» del «Proceso».
Con una metodología absolutamente sistematizada y coordinada, los «sospechosos de siempre» eran buscados en sus hogares, sorprendidos a altas horas de la madrugada o al llegar de sus trabajos por varios integrantes de los grupos de calle del D2.
Estos grupos han sido minuciosamente identificados y descriptos por Carlos Raimundo «Charlie» Moore en su declaración de San Pablo de 1980, agregada en autos y ratificada en la video conferencia realizada en esta audiencia de debate. Esta declaración se complementa perfectamente con la realizada por Luis Urquiza, que hizo algunas guardias en el D2 y pudo constatar el funcionamiento de ese organismo.
La maquinaria del terror comenzaba con cinco a diez días de interrogatorios en «Informaciones» bajo torturas como submarino, mojarrita, picana eléctrica y fuertes golpes en todos los lugares del cuerpo, particularmente en los genitales. La desnudez permanente, el tabicamientos visual y la falta de alimentos buscaban disminuir psíquica y físicamente al detenido. Allí la cobardía de los torturadores se vería amparada por apodos: El «Tucán», «Gato», «Sérpico», «Turco», «Negro», «Chocolate», la «Cuca», la «Tía», «Cara con Rienda», «Yogurt» y tantos otros. Sin embargo, algunos de ellos serían identificados por sus víctimas, que circunstancialmente pudieron verlos, identificarlos por la voz o enterarse posteriormente de quiénes habían sido sus torturadores.
Del D2 los detenidos serían trasladados a distintos destinos: la UP1, La Rivera, La Perla, la desaparición o la muerte.

El manual de acción psicológica utilizado por la dictadura determinaba en su artículo 2.004 que la *acción compulsiva* «será toda acción que tienda a motivar conductas y actitudes por apelaciones instintivas, actuará sobre el instinto de conservación y demás tendencias básicas del hombre (lo inconsciente). La presión insta por acción compulsiva, apelando casi siempre al factor miedo. La presión psicológica engendrará angustia. La angustia masiva y generalizada podrá derivar en terror y eso basta para tener al público (blanco) a merced de cualquier influencia posterior».
El ocultamiento y la clandestinidad, propios del terrorismo de Estado, incluían, como lo reiteran las directivas mencionadas, un intenso mecanismo de acción psicológica con un objetivo claro: instaurar el terror como forma de dominación y de cambio social, para modificar las conductas sociales. Y así pasar de un modelo solidario e integrador a otro individualista y atomizador.

EL PLAN ECONÓMICO Y LA EXCUSA DE LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSIÓN

Con el pretexto de llevar adelante una guerra contra un enemigo al que Menéndez suele calificar como «la subversión marxista», se desató la represión masiva en el país.
En esta audiencia, Pedro Mones Ruiz manifestó que en 1974 existían 2.100 combatientes armados del ERP. Ya para fines del ´75, la guerrilla estaba en franca extinción, pero constituía, para los grupos de poder, el pretexto ideal para abalanzarse sobre un gobierno tambaleante como el de Isabel Perón, acusándolo de ineficiente para llevar adelante este «combate».
¿Cuál era, en 1976, el supuesto peligro para la Nación, que contaba con un ejército de 150.000 hombres -más las fuerzas policiales provinciales- para combatir a una supuesta «subversión armada» que no superaba los 1.500 integrantes, diseminados por todo el país? ¿No era que, como declararon las Fuerzas Armadas en 1975, la subversión estaba virtualmente aniquilada luego de los sonados sucesos de Monte Chingolo y el «operativo independencia» de Tucumán?
El golpe cívico-militar puso en marcha un plan económico que buscaba reinsertar a la Argentina como país exportador de materia prima, debilitando a la industria mientras se incrementaba exponencialmente el número de bancos y financieras, que harían grandes negocios especulativos con la «tablita» y las suculentas tasas de interés que se pagaban, a la par de una inflación galopante que devoraba los salarios de los trabajadores.

Obviamente, una de las primeras medidas adoptadas por la dictadura fue la rebaja de las retenciones a las exportaciones de granos.
Entre 1978 y 1979 se autorizó la apertura de 1.197 sucursales financieras, mientras que el PBI per cápita se encontraba estancado.
El endeudamiento sistemático de las empresas del Estado fue una constante para ingresar dólares frescos que luego desaparecerían.
La deuda externa creció de manera exponencial, de 6.500 millones de dólares en 1976 a 45.000 millones en 1983, lo que condicionaría el futuro del país en lo sucesivo y bien entrados los años de democracia, hasta terminar en la crisis política y económica de 2001.
La participación de los trabajadores en el PBI cayó del 45% al 26%.
Al concluir el «Proceso», en 1983, el PBI era inferior al de 1974. La industria manufacturera había decrecido el 12% y la construcción el 28%. Eso si, la producción primaria se había incrementado un 20%. La inflación nunca descendió del 100% anual, y en 1983 llegó al 350% anual. El desempleo era del 10%. Los sectores de altos ingresos aumentaron su participación en el ingreso total del 28 al 35%. La Unión Soviética se convirtió en el principal cliente argentino, llevándose en 1981 un tercio de las exportaciones totales.
Estos indicadores económicos jamás hubiesen podido consolidarse en otro sistema político que no fuera el terrorismo de Estado. Los sectores de poder económico, liderados por la Asociación de Bancos, la Bolsa de Comercio, la Cámara de Comercio y la Sociedad Rural fueron coautores del plan económico implementado al amparo del genocidio.
Los medios de comunicación (diarios, revistas, radio y televisión) colaboraron entusiastamente con la política de terror instaurada. Se instaló el «algo habrán hecho» o «por algo habrá sido» para justificar el accionar de la represión.
En Córdoba los diarios locales se limitaban a publicar los escuetos comunicados del Comando del Tercer Cuerpo ante cada fusilamiento disfrazado de intento de fuga, sin cuestionamiento alguno.
La conducción golpista militar designó como ministro de economía a José Alfredo Martínez de Hoz, heredero de la enorme fortuna familiar (fueron beneficiarios del reparto de 1.200.000 hectáreas después de la «campaña del desierto», alcanzando en total 2.500.000 hectáreas de su propiedad) Una de sus primeras medidas fue la eliminación del impuesto a la herencia, que lo beneficiaba directamente, ya que recientemente había fallecido su padre. Este era el grado de arbitrariedad e impunidad con que se manejaban los beneficiarios del nuevo modelo.
Los artífices de la «fabricación» de la deuda externa fueron, entre otros, Guillermo Walter Klein (del estudio Klein y Mairal); Adolfo Diz, presidente

del Banco Central; Alejandro Reynal, Francisco Soldati, Enrique Folcini y Domingo Cavallo, por nombrar a algunos de los civiles que integraban la sociedad estatal para el esquilamiento y el saqueo de la nación, al que bautizaron «Proceso de Reorganización Nacional».
Decía Videla en1977 que *«por el sólo hecho de pensar distinto dentro de nuestro estilo de vida nadie es privado de su libertad, pero consideramos que es un delito grave atentar contra el estilo de vida occidental y cristiano queriéndolo cambiar por otro que nos es ajeno, y en este tipo de lucha no solamente es considerado como agresor el que agrede a través de la bomba, del disparo o del secuestro, sino también el que en el plano de las ideas quiere cambiar nuestro sistema de vida a través de ideas que son justamente subversivas; es decir subvierten valores, cambian, trastocan valores (...) El terrorista no sólo es considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba sino también por activar a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana a otras personas».*
En esta audiencia, quien comandara a los encargados del trabajo sucio del modelo, dijo sobre sus subordinados, que «nadie dude que fueron crueles. Lo hicieron en el marco de una crueldad que impone toda guerra en su marco de naturaleza. No fueron sádicos».

OCCIDENTALES Y CRISTIANOS

Los detenidos especiales de la UP1 no eran, para Videla, occidentales y cristianos. Eran subversivos. Aliados imprescindibles de los genocidas en esta «lucha contra el mal» fueron la iglesia católica y la justicia. Ya el 23 de septiembre de 1975, el vicario castrense de las Fuerzas Armadas, Victorio Bonamín, decía en presencia del General Viola: «Saludo a todos los hombres de armas aquí presentes, purificados en el Jordán de la sangre para ponerse al frente del país. El ejército está expiando las impurezas de nuestro país. ¿No querrá Cristo que algún día las Fuerzas Armadas estén más allá de su función? La iglesia en Córdoba, dirigida por el Cardenal Raúl Francisco Primatesta, artífice espiritual y avalista incondicional del genocidio mediterráneo, fue un invalorable aliado y sostén espiritual de los planes de exterminio de Menéndez. Ambos compartieron después su condición de «palqueros» permanentes en los actos oficiales del radicalismo gobernante en el período 1983 a 1989.
Se ha comprobado en esta audiencia como Primatesta hizo oídos sordos a los reclamos de los familiares de los presos en la UP1, e inclusive advirtió a sus pares brasileños que no cobijaran a supuestos subversivos en sus iglesias. Las ostias repartidas por los sacerdotes estaban bañadas no en la

sangre de Cristo, sino en la de las víctimas de la represión. Las campanas de la Catedral perforaban los tímpanos de los detenidos, y marcaban el ritmo de las torturas en el D2 de Informaciones, que se encontraba a solo veinte metros de distancia. *Los obispos no obispaban.*La Justicia de Córdoba, aliada imprescindible, incondicional y obsecuente de las autoridades de facto, otorgaba la libertad a los detenidos para entregarlos, con asombrosa sincronización, al área 311, garantizando de esta manera la continuidad de sus padecimientos.

Ante las persistentes denuncias de los presos sobre los apremios ilegales sufridos, los gentiles magistrados y sus secretarios, como también los defensores oficiales, recomendaban, complacientes y comprensivos, que mejor no dijeran nada, que eso agravaría su situación procesal. Eudoro Vázquez Cuestas, Carlos Otero Álvarez, Miguel Ángel Puga, Adolfo Zamboni Ledesma, Ricardo Haro, Luis Molina, Luis Rueda, entre otros, son los nombres de la ignominia. *Los funcionarios que no funcionaban.*

¿Por qué se demoraba tanto esta causa? La actuación de la justicia federal cordobesa no puede catalogarse menos que de vergonzante. Escandalosamente cómplice. Partícipe necesaria del silenciamiento. Encubridora de los delitos de tormentos, torturas, vejaciones y fusilamientos que se han mantenido impunes durante treinta y cuatro años.

La justicia, en aquel entonces, *valía menos, infinitamente menos que el orín de los perros, y la justicia tenía menos, infinitamente menos categoría que el estiércol,* diría León Felipe (pero ya no hay locos).

¿Qué era ser occidental y cristiano? ¿Y qué tendría que hacer? ¿Buscar un protector, tomar un amo y, como una hiedra oscura que rodea un tronco lamiéndole la corteza, subir con astucia en vez de elevarme por la fuerza? ¡No gracias! ¿Dedicar, como todos hacen, versos a los financieros? ¿Convertirme en bufón con la vil esperanza de ver nacer una sonrisa amable en los labios de un ministro? ¡No, gracias! ¿Desayunar todos los días con un sapo? ¿Tener el vientre desgastado de arrastrarme y la piel de las rodillas sucias de tanto arrodillarme? ¿Hacer genuflexiones de agilidad dorsal? ¡No, gracias! ¿Tirar piedras con una mano y adular con la otra? ¿Procurarme ganancias a cambio de tener siempre preparado el incensario? ¡No gracias! ¿Subir de amo en amo, convertirme en un hombrecillo y navegar por la vida con madrigales por remos y por velas, suspiros de amores viejos? ¡No gracias!

LOS INTERNOS, EL SISTEMA, LA RESISTENCIA

No cabe la menor duda de que los internos de la UP1 fueron eficaz y eficientemente seleccionados. Se trataba de personas verdaderamente

peligrosas para el sistema instaurado en aquel entonces. Opositores acérrimos al régimen, no sólo por lo que pensaban, sino por lo que hacían. Eran, como hemos dicho, «articuladores sociales». Muchos de ellos integran en la actualidad gobiernos provinciales, cátedras universitarias, asesorías legislativas, secretarías sindicales, direcciones escolares y cargos en el gobierno nacional. Su formación intelectual y política ha quedado expuesta en la audiencia y fue reconocida durante su detención por los propios guardia cárceles.

La dignidad, la integridad y el valor con que afrontaron las situaciones extremas a las que fueron sometidos producen admiración y contrasta de manera evidente con la cobardía que no abandona a los victimarios, que hasta hoy ocultan el paradero de los desaparecidos. La organización de los presos políticos dentro de la cárcel les permitió mitigar el hambre, o a veces simplemente compartirlo en partes iguales; la incomunicación fue quebrada a través del lenguaje de las señas, las «palomas» o los «caramelos», mensajes escritos que circulaban entre los presos o hacia el exterior de la prisión. La solidaridad de los «comunes» les proveyó en algunos momentos de algo de sal, azúcar o chocolates. «La prisión se vive como una experiencia colectiva», dijo Jorge De Breuil en esta audiencia. Ante la ausencia de libros, se contaban películas. Atesoraban las noticias del exterior gracias a una radio que escondían bajo una baldosa. Una verdadera praxis de manual de supervivencia.

Se mantuvieron firmes. Resistieron. Libraron sus batallas, como dijo Horacio Samamé, en una mesa de torturas, contra cinco o diez torturadores, o en la cárcel, contra el hambre y las golpizas. Y sobrevivieron. «*Lo que no te mata, te fortalece*» (Niestzche).

Muchos de ellos han comparecido aquí, ante sus victimarios, a contar al tribunal su experiencia vivida, treinta y cuatro años después.Treinta y cuatro años que tuvieron que pasar detenidos, luego proscriptos y señalados, después excluidos, para hoy, finalmente, reivindicar su militancia y sus ideales ante una sociedad que se construye sobre los cimientos de justicia, verdad y memoria, y no sobre las endebles plataformas de la impunidad.

LOS DOS DEMONIOS

La teoría de los dos demonios intentó justificar que la violencia de un lado, originó la violencia del otro. Que los golpistas tuvieron que intervenir para poner orden. Que, si no hubiese habido guerrilla, no hubiese existido el «Proceso de Reorganización Nacional». Así lo dio a entender Ernesto Sábato en el libro «Nunca Más» cuando sostuvo: «Nuestra misión no era la de

repudiar sus crímenes (los del «terrorismo que precedió a marzo de 1976»), sino estrictamente la suerte corrida por los desaparecidos, cualesquiera que fueran, proviniesen de uno o de otro lado de la violencia».Ha quedado suficientemente claro en este debate que las personas detenidas en la UP1 pertenecían a diversos sectores sociales, a organizaciones legales, sindicatos y centros de estudiantes, o acaso eran personas sin militancia, pero con «sensibilidad social», como lo expusiera Dora Caffieri en esta audiencia. El pretexto ha quedado en evidencia, y la finalidad del «Proceso» también: el vaciamiento económico del país utilizando a las fuerzas armadas para controlar las reacciones sociales ya no puede ser ocultada. La ambición por apoderarse del «botín» ha quedado expuesta en esta audiencia: mientras en los allanamientos la policía se llevaba alhajas, dinero, prendas o cualquier objeto de valor, Jaime Lockman era encarcelado con el exclusivo objeto de arrebatarle su fortuna, por orden directa de Sasiain y Menéndez. Lamentamos que, por no considerarlo el tribunal «pertinente», se nos haya privado de conocer cómo es posible que las estructuras del D2 subsistieran en democracia, hasta 1997 por lo menos. Era esa la intención al pedir la citación del ex ministro de Gobierno de Ramón Mestre, el actual diputado nacional Oscar Aguad. Esta querella lo consideraba imprescindible para la dilucidación de la extensión del daño producido al querellante Luis Urquiza.

LA GUERRA ¿CUÁL GUERRA?

Hemos visto que la guerra contra la subversión que reivindica Menéndez en su confesión, llevada adelante por sus «dignos subordinados», consistió, en el caso de la UP1, en secuestro, tortura y muerte de militantes, estudiantes y trabajadores.

La «guerra» dentro del penal consistió en golpizas y maltratos de toda índole, requisas donde las detenidas eran obligadas a desnudarse en presencia de sus hijos menores y eran sometidas a todo tipo de vejaciones. Mientras tanto, militares asignados al patrullaje de la ciudad, como el mayor Esteban, afirmaron en esta audiencia no haber participado jamás en un enfrentamiento en aquellos años. ¿Dónde estaban los guerrilleros? El general Fernández Torres reconoció haber participado «en una sola guerra, la de Malvinas». «La guerra es un arte, y quienes participan en ella son artistas» afirmó el general. Los artistas fracasaron estrepitosamente en Malvinas, mandando a la muerte a jóvenes sin experiencia, sin pertrechos y sin armamento adecuado, a enfrentar a un ejército profesional del imperio británico. Munido de un vaso de whisky, el dictador Leopoldo Fortunato

Galtieri firmó, con su histórico traspié, el certificado de defunción del «Proceso», que le declaró así la guerra a los padres del *sistema occidental y cristiano* mientras exportaba su producción agropecuaria a la Unión Soviética, nada menos que *el enemigo principal de occidente*. La guerra de Menéndez fue lisa y llanamente un exterminio. Un genocidio llevado adelante contra un sector político claramente determinado. Autores calificados (Harff y Gur, libro de Feierstein) llaman a esto «politicidio», es decir, la exterminación de un sector político cuidadosamente seleccionado. Se tomó conocimiento también a lo largo de la audiencia que los atentados atribuidos a diversas agrupaciones «guerrilleras» no eran más que actos propagandísticos para justificar la represión, llevados adelante por miembros del D2, como la muerte del policía Robles o la explosión de la Galería Cinerama, entre muchos otros. Los autores de la masacre aquí sentados son genocidas. Los delitos son de lesa humanidad, imprescriptibles. Sin embargo, gracias a la vigencia del sistema democrático, hoy están aquí sentados, acusados, y se les ha dado un juicio constitucional, con derecho a ser oídos, a la defensa técnica, y a interponer todo tipo de recursos y argumentos en su defensa. Derecho que ellos negaron sistemáticamente a sus víctimas. La triste y vergonzante historia de la UP1 al fin ha sido contada. Hoy todos sabemos lo que pasó en esta ciudad. Quien quiera oír que oiga, ya nadie puede decir que no está enterado. La impunidad termina después de 34 años de vigencia. Caducan el olvido y el silencio. Fenece la hipocresía. La verdad emerge contundente, acusadora, responsabilizadora *«como un pulso que golpea las tinieblas»*.Por las 31 víctimas de la cárcel de San Martín.Por los miles de torturados y fusilados del «Proceso».
Por los treinta mil compañeros desaparecidos.
Pedimos justicia.
Y será justicia.

Alegato leído por Miguel Hugo Vaca Narvaja (n) en la sala de audiencias de los Tribunales Federales de Córdoba el 24 de noviembre de 2010.

Bibliografía:

- Basualdo Eduardo M: «Deuda externa y poder económico en la Argentina», Edit. Nueva América, Buenos Aires, 1987.
- Celaya, Gabriel, «La poesía es un arma cargada de futuro»,
-Mántaras, Mirta: «Genocidio en Argentina», Edit. Coop. Chilavert, Buenos Aires, 2005.
- Olmos Alejandro: «Todo lo que Ud. quiso saber sobre la deuda externa y siempre se lo ocultaron», Edit. De los argentinos, Buenos Aires 1995.

- Nietzsche Friedrich: «Algunas de sus grandes frases e ideas».
- Feierstein Daniel: «El genocidio como práctica social», Edit. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2008.
- Ferrer Aldo: «La Economía Argentina», Edit. Fondo de Cultura económica, Buenos Aires, 2010.
- Gelman, Juan: «Himno de la victoria (en ciertas circunstancias) en abierta oscuridad», Siglo Veintiuno Editores, 1993.
- Rapoport Mario: «Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia». Booket, Artesud, Buenos Aires, 2010.
- Rostand, Edmond: «Cyrano de Bergerac». Edit. Ramón Sopena S.A., Barcelona, España, 1975
Gracias Gustavo, Mariu, Tania, Isabel, Loli, Ma y Hernán por su valiosa colaboración.
Gracias Comisión de Homenaje UP1.

ALEGATO

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TERRORISMO DE ESTADO EN ARGENTINA

Dra. Adriana Gentile
(Inicia alegato septiembre 2015)

Lo ocurrido no fue un hecho histórico intempestivo ni tampoco original, lejos de ello su antecedente nacional lo podemos encontrar con el advenimiento de la dictadura de Carlos Onganía en el año 1966. Su antecedente regional nace con la Revolución Cubana y la reacción de EEUU que instrumenta a partir del año 1959 la construcción metodológica de control ideológico y represión social teniendo como base Doctrina de la Seguridad Nacional. Los dos grandes elementos de la D.S.N: la Frontera Geopolítica y la Estrategia, desarrollando todo un planteo de política interna e intercontinental. En el orden latinoamericano y nacional la DSN comienza a perfilarse como doctrina de represión y dictaduras a partir de la revolución cubana, como reacción de EEUU a la misma y con un nuevo enfrentamiento del problema. Su desarrollo masivo comienza en la década de los sesenta, introduciéndose en la Argentina con la dictadura de Juan Carlos Onganía, año 1966. Esta doctrina tiene dos disciplinas que se privilegian: La Geopolítica, a la cual se define de la siguiente manera: «Es una disciplina ubicada entre la geografía y la política que redefine el concepto de fronteras, desplazando el criterio tradicional al ideológico, fundamentado en un enfrentamiento Este-Oeste en el que estaría inmersa toda la América Latina. En realidad, es el conflicto de poderes que existía entre los dos Estados en ese momento protagónicos del poder mundial, EE. UU. y URSS, que el primero lo extendía a todo el continente latinoamericano. Hoy ese espacio de contención está reformulado, pero continúa existiendo. La ley de la Geopolítica se refiere a la conquista del espacio vital, ésta se refiere a la sobrevivencia del Estado que comprende al expansionismo y a la política de Poder, expresado en el instinto de conservación propio de todo organismo. Toda la historia de la geopolítica es un himno al poder, estimulando específicamente la creación del Poder Absoluto. En América Latina sustenta las bases del expansionismo norteamericano y justifica en esa forma la integración de los Estados latinoamericanos en la Estrategia del Estado Mayor norteamericano. La Estrategia: Es el arte de preparar la Guerra. Dentro de la DSN fundamenta el concepto de guerra Permanente. La guerra permanente es una guerra global que abarca todo el espacio y todos los

pueblos. La Paz es casi una extensión de la Guerra. Toda política es política de guerra. En el año 1963 Roger Trinquier dice en su libro «La guerra moderna»: *«Solamente las fuerzas armadas están en condiciones de atacar a tan terrible enemigo. En la guerra moderna el enemigo no es tan fácil de identificar. No hay frontera física que separe los dos campos. La línea que marca la diferencia entre el amigo y el enemigo puede encontrarse muchas veces en el corazón de la Nación, en la misma ciudad donde se reside, en el mismo círculo de amigos donde uno se mueve, quizá dentro de su propia familia. Es más bien una línea ideológica, que tiene que ser perfectamente bien descubierta si queremos determinar pronto quiénes son en realidad nuestros adversarios y a quienes tenemos que derrotar…»* (del libro de la Dra. Mirta Mántaras, ya citado). Esto trajo como consecuencia que en América Latina sus ejércitos contiendan no con otros ejércitos de otros Estados sino en contra de su propio pueblo al que deberían defender. Defienden las fronteras ideológicas donde el único enemigo era el marxismo, que en realidad era el enemigo de los EEUU a nivel de enfrentamiento de poder. Esta dirección política de los ejércitos latinoamericanos al servicio no de su país sino de los intereses norteamericanos hizo que los mismos fueran formados en las Escuelas de las Américas, en las bases norteamericanas y se coordinaran continuamente entre ellos para atacar al supuesto enemigo interno. Son ejércitos que han perdido la nacionalidad del país de origen y que están al servicio de otro país, los EEUU. Pero la influencia, esencial, que tuvieron nuestras fuerzas armadas fueron la de los franceses; a saber: La derrota francesa en la batalla de Bien Dien Phu ante los vietnamitas en 1954 incitó a los militares franceses a implementar de lleno las nuevas teorías de lucha contrarrevolucionaria y antiguerrillera, y el teatro de operaciones fue Argelia. Allí los nacionalistas argelinos se organizaron en torno al Frente de Liberación Nacional (FLIN) que asume una lucha de guerrilla contra la ocupación francesa. Un documento de septiembre de 1958 certifica la aprobación del gobierno francés a un proyecto de viaje de 120 oficiales argentinos a Francia, que incluye una visita a Argelia, en ese entonces en plena guerra. La Argentina tradicionalmente capacito a oficiales del Estado Mayor en Francia, que luego serían generales en la década del setenta. Así se realizó la traducción de numerosos textos de los teóricos franceses sobre guerra contrarrevolucionaria. Al final de los ´50 llegan asesores franceses, hay un acuerdo entre el Ministerio de Defensa Francés y el ejército argentino a principio de los ´60, y queda una misión de asesores franceses hasta el año 82 en Bs. As. En octubre de 1961 se realiza la apertura del primer «Curso Interamericano de guerra Contra Revolucionaria» en la Escuela Superior

de Guerra de Buenos Aires con la participación de militares de catorce países de América, su director fue Alcides López Aufranc, quien ha sido estudiante de las escuelas de Guerra y de Estado Mayor francesas. Lo que enseña la DSN francesa es que lo primordial es recaudar información para anticiparse al accionar del enemigo. Los militares franceses consideraron que ese conocimiento debía obtenerse sin ningún tipo de valoración ética de los medios, ni suponer una posibilidad de justicia. Así la tortura se transformó en un instrumento para un fin dual: obtener información y provocar la acción psicológica del terror, de manera de tener aislada a la población de los grupos subversivos. Una estratégica basada en el secuestro sistemático de personas, torturas, centros clandestinos de detención, asesinatos y posterior desaparición de los cuerpos. Métodos utilizados por los escuadrones de la muerte franceses en Argelia. También se aprendió del ejército de los franceses la cuadriculación territorial, cada militar con una zona y sub-zona. Harguindeguy dijo que los franceses son los que le dijeron que los desaparecidos son los daños colaterales de la guerra moderna (del testimonio de Marie Monique Robin). Dijo que los argentinos fueron los mejores alumnos de los franceses. El testimonio del teniente retirado Urien, dijo: que la camada de egresados de la Escuela militar Arg. del año 1971 fueron a la Escuela de las Américas a enseñar esta metodología. Otro dato; John F. Kennedy fue a Argelia a aprender el método de guerra contrarrevolucionaria (que van a usar en Vietnam).

OPERATIVO CÓNDOR

Esta ideología generó una estructura de trabajo interactuado tanto en los asuntos de inteligencia como operativos, llamada Operativo Cóndor. Debe ser destacado que las actividades de persecución se verificaron sin limitación de fronteras geográficas, contando para ello con la colaboración de los organismos de seguridad de estados limítrofes, los que, con características de reciprocidad, procedían a la detención de personas sin respetar orden legal alguna, en franca violación de tratados y convenciones internacionales suscriptos por nuestro país sobre el derecho de asilo y refugio político. Incluso operaron dentro del territorio agentes extranjeros que procedieron a la detención ilegal dentro de la mayor clandestinidad e impunidad de ciudadanos bolivianos, chilenos, paraguayos, etc. y los entregaron a las autoridades de sus lugares de origen. Personas que ostentaban el carácter de asilados políticos bajo el amparo del Alto Comisionado de Naciones Unidas. Una clara transgresión de al derecho internacional. La metodología utilizada era la misma que operaba con los nacionales o sea se trataba de la misma fuerza. En la documentación, conseguida en los Archivos del

Paraguay, se presentan con claridad esta coordinación entre los ejércitos latinoamericanos, así por ejemplo dice un documento: VII CONFERENCIA BILATERAL DE INTELIGENCIA- PARAGUAY -ARGENTINA, y el primer punto de dicha conferencia es el siguiente: «Apreciación de la situación subversiva en Sudamérica.» Esta documentación que consta de más de 100 folios fue entregada en carácter de prueba a este tribunal y al mismo me remito a los efectos probatorios, (documentación facilitada por el Tribunal de Asunción del Paraguay donde obran los Archivos del Paraguay). Además, «La participación de los EEUU en el Plan Cóndor fue regida por Henry Kissinger, quien llegó a mandar carta a sus embajadores en la región con el membrete Operación Cóndor instando a una reunión para operar». En septiembre de 1975 en el primer encuentro de la Operación Cóndor en Chile se creó la Central continental de Informaciones para detectar organizaciones subversivas en el continente. La reunión se realizó en la casa del Gral. Manuel Contreras (jefe de inteligencia chilena – DINA) y contó con la presencia de los jefes de Inteligencia de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, se creó la central continental de informaciones.

INFLUENCIA DE LOS REGLAMENTOS MILITARES

Los reglamentos castrenses fueron emitidos por los altos mandos del ejército durante las dictaduras militares entre 1966 y 1968 durante los gobiernos de Onganía, Levingston y Lanusse. Sin la aprobación del Congreso. Estos reglamentos ilegales son materia de enseñanza en los Institutos militares. 1968 RC-5-1: denominado acción psicológica para manipular la opinión pública y crear terror. 1969 RC-8-2: Operaciones no convencionales: Tomo I: Op. Contra fuerzas irregulares. Tomo II: Op. De guerrilla y contraguerrilla. Tomo III: Sobre guerra revolucionaria. (Influencia francesa) 1969 RC-8-3: Operaciones contra la subversión urbana: se dirige a reprimir el descontento en zonas urbanas (gremios, estudiantes, etc.) Dice: *«…los reclamos sociales solo se producen porque hay infiltrados, activistas profesionales dentro de los gremios o grupos de estudiantes y campesinos, que les infiltran ideas y frases hechas para activar a la gente a que salga a la calle.»* Ya en 1972 bajo el gobierno de Lanusse se había emitido una reglamentación secreta llamada Plan de Ejército, pasa el marco interno (PE-MI-72) que dividió al país en 5 zonas de seguridad, que coinciden con las jurisdicciones cabeceras de los Cuerpos de ejército. Este criterio está tomado de la doctrina francesa de división del territorio para operar en la guerra revolucionaria. Decretos dictados por el gobierno nacional del momento y sus alcances. A partir del año 1974 se dictaron diversos decretos para combatir la llamada subversión, pero con enfoque exclusivamente en el fenómeno guerrillero. En el año

1974 se dicta por ejemplo la ley de Seguridad Nacional 20840 que en su artículo primero disponía castigar a quienes a fin de establecer sus criterios ideológicos «intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por las leyes que ordenan a la Nación»- Esta disposición desembocó en numerosos procesos judiciales en relación con hechos del accionar guerrillero, utilizando en esa oportunidad la figura de la asociación ilícita a fines de evitar la excarcelación de los imputados por tales hechos. Imputación que en la mayoría de los casos no se relacionaba con hechos concretos sino genéricos, como también con la reunión de cantidades significativas de imputados. Por ej.: se les imputaba genéricamente la tenencia de armas de guerra, tenencia de material subversivo, así se llenaron las cárceles de presos políticos. En febrero de 1975 el Poder ejecutivo emite el Decreto N ° 261 cuyo art. 1 ° decía: «El mando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán». La dotación de efectivos policiales quedó bajo el mando operacional del ejército. Luego del decreto 261 el ejército emitió la Directiva 333, que en el Anexo 1 establecía (entre otras cosas): Que las personas detenidas debían ser entregadas en el plazo más breve a las autoridades policiales y su sometimiento a la justicia federal; que autorizaba a los allanamientos y en casos graves sin la correspondiente orden judicial escrita, por estar vigente el estado de sitio. El Gral. Adel Edgardo Vilas, nombrado como jefe de operaciones en Tucumán dijo en relación con los asesinatos cometidos en forma clandestina: «Decidí prescindir de la justicia… Si el prisionero ofrece rápidamente la información que se le pide el examen termina enseguida. Pero si esta información no se produce de inmediato sus adversarios se ven forzados a obtenerla empleando cualquier medida. Entonces el terrorista, como antes el soldado, tiene que soportar los sufrimientos aún la misma muerte». El «examen» era el interrogatorio bajo tortura, y los que no llegaban al juez habían sido asesinados. Continúa Vilas: «Mi intención fue suplantar, aun utilizando métodos que me estuvieran vedados a la autoridad de la provincia de Tucumán … pronto me di cuenta que si me atenía al reglamento el operativo concluiría en un desastre. Si yo me limitaba a ordenar y entrenar mis tropas, descuidando esferas que en el papel no me correspondía atender – la esfera gremial, empresaria, universitaria, social – el enemigo seguía teniendo santuario. Creí conveniente dar a la acción militar su importancia y a la política la suya.»

Vilas muestra su interés claro más allá de la guerrilla, interés por todo el ámbito social, esto es la guerra contra la subversión, o sea contra la libertad de pensamiento, de agremiación, de cátedra, etc.
En octubre de 1975 el Poder ejecutivo dicta tres decretos:
2770: creó el Consejo de Seguridad Interna: presidente de la Nación, los ministros del PE y los Comandantes de la FFAA. 2771, permitía al Consejo de seguridad interna suscribir convenios con las provincias para que el personal policial y penitenciario quedara bajo su control operacional. 2772: Las FFF bajo el Comando superior del presidente de la nación procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.

Directiva secreta de las FFAA N° 404 del 28 de octubre de 1975
Tuvo su visión militar contenida en normas paralelas y secretas que iban preparando la situación golpista. Algunos de los ítems trabajados fueron: - La Misión de las Fuerzas Armadas: cambio conceptos de aniquilar la subversión a eliminar a la misma. - Organización: demuestra con claridad la potencialidad de la estructura que se iba perfilando. Algunos de los puntos que trata: *Elementos orgánicos: Comando del Ejército, Institutos militares etc. -Elementos bajo control operacional: *Policía Federal Argentina, Servicio Penitenciario Federal, elementos de policía etc.. -Elementos bajo control funcional: secretaria de Informaciones del Estado (SIDE). -Misión del Ejército: * Señala diversos aspectos operacionales y conceptuales, abarcando prácticamente todo el espectro social. Dentro sus misiones estaban por supuesto la de tipo estratégico donde señala: *Disminuir el accionar subversivo para 1975 *Transformar la cuestión subversiva en una cuestión policial para 1976. *Aniquilar los elementos residuales de las organizaciones subversivas a partir de 1977. Se determinaban ejes de ofensiva, en los centros considerados ejes entre los que se encontraba Córdoba como una de las prioridades: Maniobra estratégica: Las zonas estratégicas prioritarias son: *La zona Buenos Aires-La Plata y sus respectivos cordones industriales. *La zona Córdoba y su cinturón *El eje Tucumán-Salta-Jujuy. En relación a lo que consideraban organizaciones subversivas, las clasificaba en: aparato político administrativo, los elementos subversivos abiertos, Los elementos subversivos clandestinos, los organismos colaterales. Todo el desarrollo del mismo, que se repite en todas las normas y directivas, pone en centro en las organizaciones gremiales, profesionales, religiosas (del Movimiento Tercer Mundo), estudiantiles, información (especialmente periodismo independiente). Es decir, el enemigo

interno era toda la sociedad. Se crean distintas organizaciones en todas las estructuras de las Fuerzas Armadas, por ejemplo: Plan PLACINTRA (Plan de Capacidad para el Marco Interno de la Armada de la Rca. Argentina), Equipo E.C.I. (Equipo Compatibilizado Inter fuerzas), actuaba como un elemento de puente y compatibilizaciones entre las fuerzas las que solían entrar en competencias. Orden de Operaciones «Provincia» de la Aeronáutica. Los civiles estructuraron el proyecto económico a imponer. Se formó la Asamblea permanente de entidades gremiales empresariales (APGE) integrada por la Cámara Argentina de Comercio, la Sociedad Rural, las Confederaciones rurales, la Unión Comercial y la Cámara de la Construcción. En el año 1975 en una reunión del generalato se aprobó el Plan del Ejército. Está fechado en febrero de 1976.

Plan del Ejército:

En este plan se encuentra desarrollado todo un esquema de toma de poder, organización del régimen militar, sus prioridades y métodos. -Adopción de la Junta de Comandantes Generales: previsiones para la destitución del gobierno constitucional y constitución de un gobierno militar. - Detención del Poder Ejecutivo Nacional (en realidad secuestro) y de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. -Detención de personas del ámbito político, económico y gremial. -Control de fronteras, para impedir que personas puestas a disposición del gobierno militar pudieran irse del país. -Cierre de Sindicatos, control de edificios. -Control de todas las sedes diplomáticas a fin de evitar el acceso de personas que quisieran refugiarse. Instrumentación de toda acción que favorezca al gobierno militar. Este importante documento, detalla la forma en que se efectivizaría el golpe, el esquema represivo basado en la Inteligencia (definición de los «blancos», logro de documentación e información a partir de interrogatorios especiales (tortura), acciones por derecha y por izquierda. Conceptos de los «enemigos», ámbitos de operaciones: sectores gremiales, estudiantiles, políticos, religiosos. El oponente activo o potencial. En síntesis, todo aquel que podía ser considerado sospechoso desde el punto de vista ideológico de las fuerzas armadas. En su Anexo 2 de Inteligencia, da el concepto de oponente: «Se considera oponente a todas las organizaciones o elementos integrados en ella existentes en el país o que pudiera surgir del proceso que de cualquier forma se opongan a la toma del poder y/o obstaculicen el normal desenvolvimiento del gobierno militar a establecer» Entre las caracterizaciones del oponente señalan: 1) organizaciones políticos militares -De prioridad I (oponente activo) Partido Auténtico, Junta coordinadora revolucionaria Ejército Revolucionario del Pueblo, franja «Roja» Fuerzas

Argentinas de Liberación etc. De prioridad II (oponente potencial) Liga comunista, Ligas comunistas revolucionarias. 2) Organizaciones políticas y colaterales- -prioridad I- Partido político Obrero, Liga Argentina por los Derechos del Hombres Juventudes Políticas Argentinas, Vanguardia Comunista etc. -prioridad II Partido Comunista Argentino, Frente de izquierda popular. De acuerdo a las prioridades que en estos ítems llegan hasta el punto 4 que abarca todo el espectro de partidos políticos incluso antagónicos o diversos ideológicamente entre sí, pero que ellos consideraban que podían oponerse a la dictadura. 3) Organizaciones gremiales: Prioridad I - Comisión Nacional Intersindical, ex CGT de los Argentinos, Movimiento de Unidad y coordinación Sindical, Juventud Trabajadora Peronista, agrupaciones de base, Movimiento Sindical Combativo, Coordinadora nacional de Gremios Combativos y Trabajadores en Lucha. De prioridad II: Confederación General, Trabajo 62, Organizaciones Peronistas, Juventud Sindical peronista, federaciones, uniones, asociaciones, sindicatos y gremios que integran las dos primeras. *«Las organizaciones incluidas en prioridad I se consideran serán los elementos de mayores incidencias negativas en la estabilización y solución del problema social. Particularmente sus dirigentes deben ser objeto de especial interés de los Equipos Especiales afectados a la «detención de personas».* Quedaba claro la dirección de la dictadura militar, el obrero argentino y las bases sociales del país. 4) Organizaciones estudiantiles: «*Las organizaciones estudiantiles que actúan en el ámbito universitario y secundario en general responden a corrientes ideológicas orientadas hacia el socialismo y sirven en lo fundamental a los intereses de la subversión en tal sentido se destacan las siguientes»* Movimiento de orientación reformista Franja Morada, Unión de Estudiantes Secundarios, Frente Estudiantil Nacional, Juventud Guevarista, Juventud Universitaria peronista, Agrupación Universitaria Nacional, Tendencia Antiimperialista Revolucionaria, Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda, etc. Todo el espectro estudiantil organizado de la época. 5) Organizaciones religiosa. «El Movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo es en la práctica la única organización de accionar trascendente al ámbito de ciertos sectores de nuestra población de definida prédica socializante, sirve a la postre a la lucha de clases que pregona el marxismo. La representación de ese movimiento se materializa casi exclusivamente en los denominados sacerdotes del tercer Mundo, quienes en postura contra el nuevo gobierno serían los particulares responsables.» 6) Personas vinculadas «Relacionados al quehacer nacional provincial, municipal o / a algunas de las organizaciones señaladas, existen personas con responsabilidad imputable al caos por el que atraviesa la Nación e

igualmente podrán surgir otras, de igual vinculación que pretendieran entorpecer y hasta afectar el proceso de recuperación del país. A tales elementos debidamente individualizados se los encuadrará conforme a las previsiones establecidas en el documento «detención de Personas» o normas que específicamente pudiera establecer la Junta de Comandantes Generales» En este rubro indudablemente se encontraba toda la población.

7) Plan de Captura inmediata: «Operación bolsa»

Anexo 3 (detención de personas) «La operación consistirá en: Detener a partir del día D a la hora H a todas aquellas personas que la JCG (Junta de Comandantes Generales) establezca o apruebe para cada jurisdicción que signifique un peligro cierto para el desarrollo de las acciones militares o sobre las que existen evidencias de que hubieran cometido delitos o acciones de gran notoriedad en contra de los intereses de la Nación y que deban ser investigados.» En el punto 3 de dicho plan se establece el ocultamiento de las detenciones que en realidad y comenzando por el de la titular del Ejecutivo fueron secuestros y no detenciones. «A partir de la comunicación del día (preaviso) se llevará a cabo el planeamiento a nivel Gran Unidad de Batalla y se iniciarán el alistamiento y los movimientos imprescindibles expresamente autorizados por el Comando General del Ejército los que deberán encubrirse en la lucha contra la subversión». «La operación consistirá en detener…a todas aquellas personas que la Junta de Comandantes Generales (JCG) establezca o apruebe para cada jurisdicción. Cada Comando de zona tendrá en su jurisdicción los equipos especiales que resulten necesarios de acuerdo a las características de la misma. La planificación respecto a los elementos a detener…deberá contar con la aprobación de la JCG. Las comisiones afectadas a la detención de personas de prioridad I se integrarán sobre la base de efectivos militares y, por el contrario, las de prioridad II con elementos policiales. La incomunicación caracterizará todo el proceso de detención de los inculpados y solamente podrá ser levantada por la JCG. No se permitirá la intervención de personas extrañas a las FFAA en defensa de los detenidos, quedando librada su posibilidad o resolución de la JCG. La composición de los equipos especiales de detención, y todo el accionar de los mismos serán registrados en documentos secretos a elaborar, dentro del más estricto marco de seguridad y de secreto militar. Dichos documentos deberán estar permanentemente a disposición de la JCG y elevados toda vez que ésta lo requiera. Ningún integrante del equipo está facultado para suministrar información alguna a la prensa y vinculada al cumplimiento de esta operación, ello facultad exclusiva de la JCG». En el Anexo 2 de Inteligencia regula todas las posibles

actividades de resistencia civil: 3) A las organizaciones gremiales se las vigilaba por sospecharse de: a- Movilizar a las confederaciones, gremios y sindicatos a fin de oponerse a la toma del poder por parte de las FFAA y/u obstaculizar el desenvolvimiento del gobierno militar con paros, movilizaciones. b- Efectuar demandas reivindicatorias salariales orientadas a provocar la ruptura o entorpecimiento de un nuevo orden económico. c- Recurrir a la Organización Internacional del trabajo (OIT) y similares. d- Construir en la clandestinidad organizaciones gremiales y/o sindicales que dirijan la resistencia civil obrera contra el gobierno militar. 4) A las organizaciones estudiantiles se les atribuía: -Concretar la orientación político-ideológica a la que cada una responde mediante las siguientes actividades: a- huelgas y paros estudiantiles en todas las universidades y facultades del país. b- ocupación de todas las casas de estudios del país c- Incorporarse a las OPM (organizaciones políticas militares) como elementos simpatizantes militantes para sumarse a la lucha activa y/o pasiva contra el gobierno militar. d- realizar actos relámpagos y concentraciones junto con organizaciones obreras para buscar la alianza obrero-estudiantil que se oponga al gobierno militar. En fin, lo que se prohibía y combatía era toda resistencia civil a la dictadura. Hemos hecho una apretada síntesis de un documento global de la dictadura pero que nos sirve para afirmar que el grupo nacional era toda la sociedad.

Complementado entre otros por el Orden de Operaciones 2/76.

También regula sobre las detenciones-secuestros, secretismo de los operativos e intervención de los «...elementos técnicos de Inteligencia del Estado». En la parte concerniente a «contrainteligencia» dice: «…Las actividades emergentes de esta planificación deberán ser encubiertas como derivadas de la lucha contra la subversión». Su contenido específico se refiere al desalojo de sedes sindicales, cierre de edificios públicos, vigilancia en frontera para evitar que nadie salga del país, condenatorias sobre el nuevo régimen a aplicar a los detenidos (en Córdoba Sasiaín hacía llegar en abril del 76 al Servicio Penitenciario de San Martín las nuevas condiciones de los detenidos políticos) regímenes que de por sí violaban todos los tratados internacionales firmados en relación a los detenidos en cárceles etc... Manual de Acción psicológica del Ejército (RC-5-1) (ya mencionado ut supra) Estas acciones estaban dirigidas a toda la población. Este bombardeo de información dirigida ha ocasionado un efecto psico-sociológico que recién ahora algunos profesionales de dicha rama se han puesto a profundizar. El Manual define a la propaganda como: «La acción destinada a influir en las emociones, actitudes y opiniones del público para lograr el comportamiento deseado en un momento determinado». El Artículo

2010 clasifica la Propaganda: La propaganda blanca será ampliamente diseminada y deberá ser conocida por su fuente. La propaganda gris, no será identificada por su fuente, dejándose esto librado a la imaginación del público al cual se dirige. La propaganda negra es la que pretende aparecer como originaria en una fuente que no es la verdadera. Esta clasificación no tendrá relación alguna con la validez de su contenido». Sobre objetivos y fines de la propaganda dice: «Producida la propaganda, ésta deberá ser distribuida por los medios de comunicación seleccionados, los que podrán ser: radio, altoparlantes, emisoras de televisión, material impreso y persuasión personal cara a cara. La ventaja de la propaganda es la de permitir un encubrimiento natural de los fines, explotar el interés natural de la información o la diversión del público, para que éste transfiera espontáneamente sobre los temas de propaganda el prestigio que tienen por sí mismo los medios de comunicación de masas.» En su artículo 2004 dice: «Será toda acción que tienda a motivar conductas y actitudes por apelaciones instintivas, actuará sobre el instinto de conservación y demás tendencias básicas del hombre (lo inconsciente). La presión psicológica engendrará la angustia, la angustia masiva y generalizada podrá derivar en terror y esto basta para tener al público (blanco) a merced de cualquier influencia posterior».

Reglamento de Operaciones contra elementos subversivos (RC-9-1)
Aprobado en agosto de 1975 como experimental y ratificado – por su eficacia – en el año 1977. Este reglamento genera algunos «acondicionamientos» necesarios para la adecuación de la lucha clandestina para la llamada «guerra revolucionaria». Estas normas que transcribiremos se adaptan a la crítica que realiza Igounet, que tendrá su explicación ya que justamente el cambio de denominación del perseguido, resultaba adecuado para la impunidad que a toda costa buscaba la Dictadura. La Argentina había ratificado los convenios de Ginebra en el año 1956 por medio del Decreto N º 14442 y la ley 14467. En el punto 1025 «Encuadramiento legal de los elementos subversivos», el reglamento dice. «a) De los que participan en la subversión clandestina: Los individuos que participan en la subversión en ningún caso tendrán estatuto legal derivado del Derecho Internacional Público. Consecuentemente, no gozarán del derecho a ser tratados como prisioneros de guerra, sino que serán considerados como delincuentes y juzgados y condenados como tales, conforme a la legislación nacional». Esto último jamás se dio porque cuando se instrumentaban causas judiciales finalmente el expediente o mejor dicho el imputado era «escamoteado» al juez y se le aplicaban las reglas que rigieron en la clandestinidad del estado

dictatorial. «b) De los que participan en la subversión abierta: No existirán la denominación guerrilla ni guerrillero. Quienes participen en sus acciones serán considerados delincuentes comunes (subversivos). Las organizaciones que integren serán calificadas como bandas de delincuentes subversivos.» Se evitó afirmar la existencia de una guerra para no aplicar los Convenios de Ginebra sobre Guerra que Argentina ratificara en 1956. Aunque ahora para defenderse los genocidas dicen que fue una guerra. La denominan «guerra sucia» para salvaguardar la metodología ilegal. Si a esto sumamos que en todos los casos que presentaron como enfrentamientos resultaron ser verdaderos fusilamientos de personas atadas de manos y pies, y ojos vendados, es decir reducidos a la indefensión total. Así lo entendió la justicia en los hechos acontecidos en la Unidad Penitenciaria N ° 1.

Puntos 1017, 2001, 1003 del RC-9-1

Plantea lisa y llanamente que los conflictos sociales que surgen por la aplicación de planes económicos son el lugar apropiado que utiliza la subversión generando movimientos sociales. Los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional pasan a ser verdaderos delitos subversivos. 1017: «El ambiente operacional tiene en la situación de la población el elemento más crítico de la contra subversión. Es sobre este factor donde las Fuerzas Legales deberán centrar su máxima preocupación, desde el momento que será el medio a través de la cual se llevarán a cabo las manifestaciones de insatisfacción reales o figuradas provocadas por la subversión. Tales manifestaciones estarán influenciadas directamente por la política nacional, por lo que la situación de la población es una consecuencia de la conducción política y socioeconómica». 2002: «Cualquier hecho, por insignificante que sea, produce para la subversión un dividendo político… pasa a través de un elemento fundamental de la subversión que es la población, explotando para su conquista y dominio lo que comúnmente se denomina frustraciones o insatisfacciones nacionales o sectoriales. Para que ellas existan, es indispensable que sean reconocidas como tales por el grupo o sector social que las experimenta, es decir, que se deben dar estas circunstancias: Que el grupo reconozca conscientemente un bien como deseable. Que dicho grupo o sector social tenga conciencia, al mismo tiempo, que el bien deseado no podrá ser alcanzado en las condiciones políticas sociales o económicas vigentes. Sólo así puede aparecer una frustración o insatisfacción explotable políticamente por la subversión y es alrededor de tales situaciones donde se movilizará a la población, o a los grupos o sectores de ella. Esta población constituye por lo tanto el medio fundamental para el desarrollo de la subversión». «El concepto es prevenir no curar, impidiendo mediante la eliminación de los

agitadores posibles acciones insurreccionales masivas». «En tal sentido, la detención de los activistas o subversivos localizados deberá ser una preocupación permanente en todos los niveles del comando. Ellos deben ser capturados de inmediato en el lugar en que se encuentren, ya sea el domicilio, la vía pública o el trabajo (fábrica, oficina, establecimiento de enseñanza, etc.…) El ataque permite aniquilar la subversión en su inicio y mostrar a la población que las tropas son las que dominan la situación. 1003: «Subversión clandestina es la desarrollada por elementos encubiertos, que mimetizados en la población seguirán con su forma de vida habitual, accionando en la propia zona de residencia, en su ámbito de trabajo o trasladándose para actuar en otros lugares según la disponibilidad de medios».

ESQUEMA REPRESIVO

Dentro de la organización establecida para la «lucha contra la subversión» el país fue dividido por ZONAS, «a cuyo frente estuvieron los comandantes de cuerpos de ejército entonces existentes y del de Institutos Militares (hoy Dirección General de institutos Militares). Tales zonas definían ámbitos jurisdiccionales para operar militarmente. Sobre la base de los elementos orgánicos de la fuerza ejército, integrantes de aquellos comandos, la Marina y la Aeronáutica asignaron elementos propios, en los términos de apoyo que ya se ha enunciado. Entendida tal asignación como una «relación de dependencia, a todo efecto…de una organización militar, respecto de la autoridad de un escalón de comando, que no está establecida en un cuadro de organización fijo. Es de carácter relativamente permanente y dicha organización es controlada y administrada por el comando al que ha sido asignada» ... «operando bajo un solo comando y para cumplir una misión común».

Comandos de zonas:

Zona I:

A cargo del Cuerpo de Ejército I, con asiento en la Capital Federal y jurisdicción sobre la casi totalidad de la provincia de Buenos aires, sobre la de la Provincia de La Pampa y, obviamente sobre la propia Capital Federal.

Zona II:

A cargo del Cuerpo de Ejército II, con asiento en Rosario y jurisdicción sobre las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Zona III

A cargo del Cuerpo de Ejército III, con asiento en la ciudad de Córdoba y jurisdicción sobre las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

Zona IV

A cargo del Comando de Institutos Militares, con asiento en Campo de Mayo y jurisdicción sobre los partidos bonaerenses de Escobar, General Sarmiento, General San Martín, Pilar, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Zona V

A cargo del Cuerpo de Ejército V, con asiento en Bahía blanca y jurisdicción sobre el sector sur de la provincia de Buenos Aires y las provincias de Río negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz y el Territorio de Tierra del Fuego.

El Comando de Zona III fue ejercido por:

Luciano Benjamín Menéndez: año 1975-79

José Antonio Vaquero: año 1979

Antonio Domingo Bussi: año 1980.

Estos Comandos de Zonas a su vez se encontraban divididos en Subzona.

Subzona 31:

A cargo del 2° comandante del Cuerpo de Ejército III, con asiento en Córdoba y jurisdicción sobre las provincias de Córdoba, La Rioja y Catamarca.

Subzona 32:

A cargo de la Brigada de Infantería V, con asiento en San Miguel de Tucumán y jurisdicción sobre las provincias de Tucumán, Salta, Sgo. Del Estero y Jujuy.

Subzona 33:

A cargo de la Brigada de Infantería de Montaña VIII, con asiento en Mendoza y jurisdicción sobre las provincias de Mendoza y San Juan.

Subzona 34:

A cargo del Comando de Artillería 141, con asiento en la ciudad de San Luis y jurisdicción sobre la provincia de San Luis.

El comando de Subzona 31 estuvo a cargo de los segundos comandantes:

José Antonio Vaquero: año 1975

Fernando Humberto Santiago: año 1976

Jorge Antonio Maradona: año 1977.

Estas Subzona a su vez estaban divididas en Cuatro Áreas en la Jurisdicción III:

Área 311: provincia de Córdoba

Área 312: provincia de Santiago del Estero
Area313: provincia de Catamarca
Área 314: provincia de La Rioja.
Las Subzonas están divididas en siete Sub-áreas, Córdoba era Sub-área 3111, a cargo de la IV Brigada Aerotransportada que tenía a su cargo el Destacamento de Inteligencia 141 Gral. Iribarren.
*

¡Ay…amigo!
*
¡¡Ay…amigo!!
¿Cuántas estaciones han pasado?
No lo sé
Fue tal vez una brisa dócil y grácil
o.. ¿una tormenta interminable?
No lo sé.
Quizá habitabas un océano silencioso y calmo
o tal vez ¿revoltoso y furioso?
No lo sé.
¿Es acaso la piel destinataria, del
abecedario del repaso?
Tal vez; tal vez, exista así y sea
donde se esconde la memoria.
Pero no lo sé.
No preguntes.
¿Jamás percibiste un vacío sin luz?
¿O una sombra... que dé sombra?
¡Nunca!
¿Tampoco una oscuridad sin caminos?
Tampoco.
¡Ay mi amigo!
¡Qué bueno es respirar otra vez la vida!
Abrir los brazos... y notar
que uno siempre... regresa al que fue..
¡Siempre!
Porque ahora, y digo ahora
el ahogo escapó en un silencio cobarde
tal vez... con la vergüenza del daño.
Ya

y mi cansancio se doblegó
Ya
Faltó que el cielo despejara;
que los mares regresaran a sus espumas virtuosas,
y que la naturaleza, brillara en ese verdor incandescente
que envuelve el futuro.
Lo sé
¡Ay mi amigo!
Te comento.
Fue entonces, solo entonces
que al caminar con mi sombra
en esa tarde acabada de nubes grises
y después de tantos meses... y meses
entendí...que no hay dolores eternos
solo heridas, que luchan por no cerrar.
Pero siempre; escucha bien ¡Siempre!, son vencidas
Lo sé.
Descubrí también, que por primera vez
en mucho tiempo
mis ojos se humedecieron, cuando antes
...antes, los creía secos
y entonces sonreí, y me burlé de mí mismo.
Porque la vida amigo.
¡Ha regresado!
Lo sé
*
GAVN

CAUSA BARREIRO/Miguel Hugo Vaca Narvaja

Alegato septiembre 2015
Dra. Patricia Chalup

Miguel Hugo Vaca Narvaja (padre)

Nació el 5 de julio de 1915. Presidente del Banco-Pcia. de Córdoba en dos oportunidades, Ministro de hacienda y de Gobierno durante el Gobierno de Arturo Zanichelli, Ministro del Interior durante el Gobierno del Presidente Arturo Frondizi, abrazó la política hasta que la misma se volvió oscura y sencillamente la dejó. Fue abogado y profesor en la Facultad de Derecho de la UNC, con una extensa carrera profesional y política en donde primaron siempre y por sobre todo los valores. Lector empedernido, padre de 12 hijos. La vida le planteó encrucijadas en donde el compromiso y el afecto lo fundaban una y otra vez. Amaba cuidar el jardín, contar cuentos, reflexionar con correligionarios y dar consejos a quien se lo pedía. La vida le exigió siempre un poco más. Amaba profundamente a su mujer, su familia; pese a las amenazas no abandonó el país ya que tenía a su hijo detenido. Tenía 60 años, al momento de su secuestro.

RELACIÓN DE HECHOS FACTUM

Con fecha 10 de Marzo de 1976, en horas de la madrugada entre las 1.30 y 2.00 hs., efectivos pertenecientes a fuerzas de seguridad , se constituyeron en el domicilio de la familia de Miguel Hugo Vaca Narvaja sita en calle Veintitrés de Abril s/n de Villa Warcalde de esta ciudad de Córdoba, quienes - luego de requisar la casa - lo sustrajeron de su domicilio, introduciéndolo en uno de los automóviles en los que se conducían, para conducirlo al Centro Clandestino de Detención y Exterminio conocido como Campo De La Rivera, dependencia perteneciente al Ejército destinadas a las labores de inteligencia referidas a la lucha contra la subversión. Allí, por órdenes emanadas del Comandante de la Zona de Defensa 3, General de División Luciano Benjamín Menéndez, personal civil y militar perteneciente al Destacamento de Inteligencia 141, a saber: Luis Gustavo Diedrichs, en su carácter de Jefe de la Primera Sección, Luis Alberto Manzanelli, Ernesto Guillermo Barreiro, Emilio Morard, Héctor Raúl Romero, Arnoldo José López y Ricardo Alberto Ramón Lardone, junto a miembros del Departamento Informaciones Policiales (D2) de la Policía de la Provincia de Córdoba: Marcelo Luna, Herminio Jesús Antón, Miguel Ángel Gómez, Eduardo Grandi, Yamil, Jabour, Antonio Filiz, Fernando Andrés Pérez, Calixto Luis Flores, Juan Eduardo Ramón Molina, Alberto Luis Lucero y Ricardo Cayetano Rocha, quienes actuaban en forma conjunta y bajo el

control operacional del Ejército, con el objetivo de reprimir la subversión -lo habrían mantenido ilegítimamente privado de su libertad por lapso de tiempo que aún no ha podido ser determinado con exactitud en la presente causa – sin comunicar su situación a sus familiares ni dar intervención a autoridad judicial alguna – tiempo durante el cual el personal civil, militar y policial antes mencionado lo habría interrogado en relación a su actividad política, valiéndose a tal fin de distintas prácticas tormentosas, las que habrían consistido entre otras en: asfixia, submarinos, mojarrita, golpes con palos, picanas, quemaduras de cigarrillo, vejaciones sexuales, falta de aseo, amenazas, etc. Finalmente, y en circunstancias que no han podido establecerse hasta el momento, el mismo personal ya mencionado, procedió a darle muerte, y a ocultar sus restos con el propósito de que nunca fueran encontrados.

PRIVACIÓN ILEGÍTIMA DE LA LIBERTAD:

En primer lugar, tenemos el testimonio de Gonzalo Vaca Narvaja, hijo menor de la víctima y testigo presencial del secuestro de su padre.

En su declaración testimonial en la audiencia de debate relata que entre las 1.30 y 2.00 de la madrugada se encontraba estudiando en el domicilio que compartía con sus padres, es sorprendido al escuchar el ruido de varios motores. Se asoma por una ventana y ve que se apagan las luces de 3 o 4 autos e inmediatamente se dirige al dormitorio de los padres para despertarlos y escuchan ruidos atronadores de la puerta que parecía que la estuvieran martillando. A lo cual su padre les grita: «qué tanto prepo e identifíquense», recibiendo como respuesta: «Policía Federal». El testigo sigue relatando que abren la puerta e ingresan una horda de sujetos con armas de todo tipo, eran no menos de siete personas. Los encañonan, al padre lo separan y él queda junto a su madre. En ese momento roban y saquean la vivienda. Siguiendo con su relato nos cuenta que: Un sujeto, muy nervioso, pelo negro, bigotito, le pregunta por un arma que pertenecía a su padre y el testigo le responde «está abajo». Ante la situación de violencia sufrida la madre tiene una crisis de nervios, y empezó a increparlos qué seccional eran, a dónde lo llevaban, por qué se lo iban a llevar en pijamas, entonces, logra que le permitan ponerse los pantalones, y el padre le pide que cuide a su madre, y se lo llevan del hogar, sin que se tenga noticias de su paradero. El procedimiento dura aproximadamente cuarenta minutos. Les ordenan no salir hasta un tiempo determinado; el testigo se dirige a la casa de otro hermano que vivía a 3 cuadras y en el camino encuentra al Sr. Guillermo Rosario Pérez quien le cuenta lo sucedido minutos antes en la casa de su hermano Miguel Hugo Vaca Narvaja hijo. En

oportunidad de prestar declaración el 12 de marzo de 1976, declaración que se encuentra incorporada como prueba documental. Guillermo Rosario Pérez, actualmente fallecido declaró que con fecha 10 de marzo de 1976, se encontraba junto a su esposa cuidando la vivienda sita en Av. Cordillera de B° Villa Marta, propiedad de Hugo Vaca Narvaja, hijo de la víctima cuando a las 1,30 hs. sintió que llamaban al portero eléctrico personas que se identificaron como policías. Al ingresar advierte que eran doce individuos, requisan la casa y uno le pregunta por Vaca Narvaja y Raquel su esposa y al no tener éxito dijeron «bueno vamos a buscar al viejo». Amenazan al testigo y su esposa que, si advertían por teléfono, al Sr. Miguel Hugo Vaca Narvaja y si ellos no los encontraban «los iban a liquidar». Y obligando a Pérez a introducirse en el baúl de uno de los vehículos en los que se conducían, trasladándose hasta la casa de la víctima ubicada encalle 23 de abril sin número Villa Warcalde, donde permaneció en el auto por un tiempo hasta que lo hicieron bajar y allí lo dejaron tirado, en una casa en construcción. Que fue allí cuando se encontró con Gonzalo Vaca Narvaja, que buscaba un auto para denunciar el secuestro de su padre. El testimonio de Guillermo Rosario Pérez y Gonzalo Vaca Narvaja son concluyentes a los fines de determinar el tiempo, lugar y las circunstancias que dan por probado la privación ilegítima de la libertad de la víctima. Es importante resaltar que si bien los secuestradores se presentaron como «Policía Federal» en ningún momento exhibieron orden judicial, lo hicieron en forma violenta, armados y en horario nocturno, lo que da cuenta del accionar clandestino y abiertamente ilegal. El hijo menor de la víctima Gonzalo Vaca Narvaja, refiere que, junto a otro hermano, fueron a realizar la denuncia por el secuestro del Padre, en la seccional 14 documental que se encuentra incorporada en la causa. Para averiguar el paradero del padre presentan el primer hábeas corpus realizado por el doctor Felipe Yofre y, un primo del testigo, Carlos Altamira, (también desaparecido, secuestrado con fecha 27 de mayo de 1976) que eran vocales del Colegio de Abogados, documental que se encuentra incorporada El Colegio de Abogados dio a conocer un comunicado de repudió y condena «de estos actos de barbarie «y decretó un paro de 24 horas por los secuestros del padre del testigo y de la Dra. María Amparo Fisher de Frigerio. Este hecho se encuentra sustentando en el acta N° 24 de las sesiones del Colegio de Abogados, cuyo presidente era el Dr. Bearzotti, documental que se encuentra incorporada y del memorando de la Policía Federal de fecha 11 de marzo de 1976, que reproducen el comunicado del colegio de abogados, documental que se encuentra incorporada. El secuestro también fue publicado en el diario «La Voz del Interior» con fecha 11 de marzo de 1976, cuyo título era «Conmociona a la

ciudad el secuestro de 12 personas» nombrando al Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja como una de las víctimas. Esto demuestra que el hecho del secuestro adquirió notoriedad pública, por la intensa actividad política y profesional de la víctima. Es importante mencionar que su hijo Miguel Hugo Vaca Narvaja, se encontraba detenido en la UP1, a disposición del P.E. y que también fue muerto a manos del personal militar el 12 de agosto de 1976 hecho que se intentó justificar falsamente por parte de las autoridades del III Cuerpo del Ejército invocando que el nombrado había intentado fugarse durante un traslado. El testigo Gonzalo Vaca Narvaja refiere que su padre había manifestado que no podía irse del país mientras tuviese un hijo detenido. También relata las numerosas entrevistas realizada por los familiares en procura de averiguar el paradero de la víctima entre ellas con Primatesta, Angeloz; Frondizi y con Blejer que había sido, ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Frondizi. Como así también numerosas denuncias judiciales, cartas enviadas a políticos y organismos tanto nacionales e internacionales. Esto guarda relación con las pruebas documentales aportadas en la causa, Habeas Corpus Denuncia CONADEP, Carta del Alto Comisionado para los Refugiados en la ONU 8 de julio de 1976, Carta al Pte. Electo Jimmy Carter diciembre de 1976, Carta al Papa Pablo VI y respuesta de la Delegación Apostólica de México año 1977, Carta al Comité Internacional de la Cruz Roja año 1978, Denuncia ante la Comisión Interamericana de DDHH de la OEA, respuesta de CIDH caso 3364 etc. De lo dicho se desprende que fueron numerosas las presentaciones realizadas por la familia Vaca Narvaja para averiguar el paradero de su padre sin obtener respuesta alguna, demostrando el carácter clandestino e ilegal de la detención. Además, la familia sufría amenazas telefónicas, en las que se le decían vas a ser el número dos, el número tres… Con fecha 14 de agosto de 1975 se produjo el asesinato de la familia Pujadas, por lo que el testigo refiere que había un peligro cierto y real de que no quedara un Vaca Narvaja vivo en Córdoba. Por Frondizi se enteran que el golpe militar es inminente con lo cual el testigo da cuenta que comienza familiarmente, un proceso vertiginoso, que va a terminar con el exilio de gran parte de la familia. Veintiséis de sus miembros trece niños y trece adultos El testigo cuenta que desde que se inicia el paro por 24 hs. en el Colegio de abogados por el secuestro de su padre y la doctora Amparo de Fischer, circulan por distintos medios diferentes versiones con la finalidad de ocultar y confundir a la opinión pública. Primero, que había sido un ajuste de cuentas de Montoneros y, en segunda instancia, que había sido un auto secuestro, dichas versiones salieron publicadas en los diarios Los Principios, La Opinión,

Clarín, en distintas épocas que van desde el 10 de marzo hasta, incluso, mediados de abril, estas pruebas documentales también obran en autos.

IMPOSICIÓN DE TORMENTOS

Se encuentra acreditado que el Sr. Miguel Hugo Vaca Narvaja fue traslado al Centro Clandestino de Detención Campo de la Ribera. Ello surge de valorar los testimonios coincidentes de Ana María Vaca Narvaja y Cecilia Vaca Narvaja. La primera en la declaración testimonial relata que en el año 1993 ella y su hermana Cecilia Vaca Narvaja se contactan con la Dra. Amparo Fisher de Frigerio, ya que tenían conocimiento, a través de los diarios y el comunicado del Colegio de abogados, que había sido secuestrada el mismo día que su padre. En la reunión con la doctora Fisher está le confirma que fue secuestrada el 10 de marzo con diez personas más, lo que se encuentra corroborado con la nota publicada en la Voz del Interior de fecha 11 de marzo de 1976 que lleva el título: «Conmociona a la ciudad el secuestro de 12 personas». Esta documental que se encuentra incorporada en la causa. La Dra. Fisher les contó que después de secuestrarla la llevaron a un lugar donde un grupo de hombres se identificaron como el Comando Libertadores de América, quienes la interrogaron sobre sus actividades, recuerda que los apodos de los interrogadores eran «el marqués», «el entrerriano», Luis, «el jefe», «el viejo». Relata que escucho una discusión muy fuerte de un señor mayor con otra persona. Y ella preguntó quién era, y alguien le responde que «ha tenido mala suerte usted, porque acá han caído un pez gordo, que es Vaca Narvaja, que tiene la plata de los montoneros». Al día siguiente la sacan a un patio, siempre estuvo vendada y que por debajo de la venda logra ver a una persona detenida que ella no conocía de apellido Caffani, que después se entera que está desaparecida y le dice «¿sabes quién está acá también? Vaca Narvaja». Si bien en la declaración testimonial del año 2002 la Dra. Fisher Moyano de Frigerio no hace mención a lo dicho por las hermanas Vaca Narvaja, también es cierto que en dicha declaración dice no saber a qué lugar fue trasladada después de su secuestro y sin embargo en el testimonio realizado por Quirico Carranza en la audiencia de debate relató que fue secuestrada el 8 de marzo de 1976 y trasladado al Centro Clandestino de la Ribera, donde estuvo cautivo hasta el 16 de marzo de 1976. Estando allí escuchó la voz de la Dra. Fisher. Una vez en libertad el Sr. Quirico Carranza, se encontró en Tribunales con la Dra. Fisher y pudo hablar con ella sobre lo sucedido en el CCD, esta le confirmó que fue secuestrada y trasladada al CCD de la Ribera. La Dra. Fisher no prestó declaración en la audiencia de debate. Es importante señalar que el 10 de marzo de 1976 se produjeron numerosos secuestros

entre ellos delegados y operarios pertenecientes a lo que se llamaba «Mesa de Gremios en Lucha» los que venían planteando un paro en ese momento, esto se encuentra acreditado por la nota periodística de la Voz del Interior que mencionamos anteriormente. Una de las dirigentes secuestradas fue SOLEDAD GARCÍA, con fecha 9 de marzo de 1976, en ese momento era dirigente sindical de UEPC, que también pertenecía a «la mesa de Gremios en Lucha» la que relata que fue llevada a la D2 y no puede decir si ese día o la siguiente escuchó a los torturadores decir que habían desaparecido a una persona conocida públicamente el Dr. Vaca Narvaja al que llamaban «el viejo»; guarda relación con este testimonio el de Quirico Carranza, quien afirmó ante el Tribunal haber sido secuestrado en la misma fecha que Vaca Narvaja. Además de lo dicho tenemos el Memorando de la Policía Federal del 10 de diciembre de 1975, sobre la reunión de la comunidad informativa, presidida por Luciano Benjamín Menéndez y demás representantes de las fuerzas de seguridad donde se trató la organización y funcionamiento del Grupo de Interrogador de Detenidos con asiento en la prisión militar encausados de Córdoba conocida como La Ribera. Corroborado por el testimonio del teniente coronel Juan Carlos Lona, director de la cárcel de militar de encausados, quien tuvo que abandonar las instalaciones el 8 de diciembre de 1975 por orden del coronel Villarreal y en esa oportunidad aclaró que su superior era Menéndez. También encontramos el Memorando de la Policía Federal del 15 de diciembre de 1975 sobre la Comunidad Informativa donde se menciona que el 13 de diciembre quedo integrado el GID, con asiento en la Ribera. Respecto de la imposición de tormentos me remito a lo expresado en la audiencia anterior respecto a los testimonios coincidentes de Osvaldo Riera y Mario Quirico Carranza quienes describieron la imposición sistemática de todo tipo de torturas a las personas cautivas en la Ribera, como metodología habitual para obtener información. De todos los hechos que se encuentran plenamente acreditados se puede inferir de manera clara, precisa y unívoca que el Sr. Miguel Hugo Vaca Narvaja fue trasladado al CCD de la Ribera, donde fue sometido a las mismas prácticas tormentosas, lo que era habitual respecto de las personas que estaban allí cautivas.

HOMICIDIO CALIFICADO: (art. 80 inc. 2 y 4), todos del Código Penal vigente al tiempo de los hechos. En relación al homicidio calificado es relevante el testimonio de la Dra. VALENTINA ENET: la que afirma que mientras buscaba el paradero de su hermano Gerardo Enet, secuestrado en junio de 1975, su padre el Gral. Enet consigue una entrevista con el coronel Fierro. La testigo relata que nunca conoció personalmente al Dr. Vaca

Narvaja, pero su padre si lo conoció, por eso sabía que el Dr. Vaca Narvaja, fue secuestrado en marzo del '76. La testigo cuenta que su hermano Gerardo Enet, fue detenido en el '75 y llevado a la cárcel de San Martín, cuando se produce el golpe militar no lo pudieron ver más, entonces su padre, que era muy amigo de un general Bener que estaba en Buenos Aires éste intercede y habla no recuerda si con Menéndez o con el coronel Fierro y en el mes de junio del 76, más o menos, después del Día del Ejército, el coronel Fierro y les da una audiencia a su padre y la testigo lo acompaña, fueron a La Calera, donde estaba el Tercer Cuerpo, y ahí los recibe Fierro. Mientras hablaban sobre la situación de su hermano, Fierro recibe una llamada por lo que sale de la oficina, la testigo camina por el despacho y llega al escritorio del coronel Fierro ve una cantidad de fotos la mayoría fotos carnet. Las fotos tenían unos puntitos, hechos con una birome colorada, algunas tenían unos chorritos, como si fuera sangre, y algunas tenían inscripciones. Como no sabían si su hermano estaba vivo o muerto, se tiró arriba del escritorio, para ver si estaba la foto de su hermano, se quedó viendo una foto que era la más grande porque tendría 15 por 10 centímetros, que era diferente a todas las otras, era la que tenía más puntitos con la birome colorada hecha como «si fueran chorritos de sangre». Ingresa a la oficina el coronel Fierro e irónicamente le dice «¿así que estás viendo el álbum de mis recuerdos?», «no va a poder saber quién es porque le falta la cabeza». Fierro se dirige a su padre y le dice «eso le pasa a los padres, a estos abogados que andan buscando a sus hijos, estos montoneros marxistas»; la testigo pregunta «¿pero quién es?», y fierro le dice «Su papá lo conoce, lo conoce muy bien a Vaca Narvaja», Inmediatamente el padre asustado ante la respuesta la toma del brazo y se retiran del lugar. La Dra. Enet cuenta que un cliente llamado Julio César Torres Castaño, que está fallecido; tenía a tres hijos detenidos, por esta razón es que se entrevista con Fierro. Y le cuenta que en esa entrevista vio las fotos con los puntitos rojos, las mismas que ella había visto un tiempo antes en el despacho de Fierro y le repitió la misma frase «es del álbum de los recuerdos». También tenemos el testimonio de JUAN MANUEL BLANES: quien relata que a fines de marzo del 76 mientras jugaba en un sector de la vía del ferrocarril Belgrano, en ese momento tenía 10 años, patea una bolsa ésta se abre y alcanza a ver una nariz, asustado llama a un muchacho más grande vecino del barrio de apellido Albrieu, y éste abre la bolsa y descubre que había una cabeza humana. Nos asustamos, salimos corriendo le avisamos a nuestros padres y ellos avisaron a la policía. La policía fue al lugar, no recuerda nada más, esto fue en la vía de calle Liniers, antes de la villa 990, que ahora es Bvard. Los Andes. Coincide con este testimonio lo relatado en el debate por el testigo CARLOS ALBRIEU,

de profesión biólogo, quien cuenta que, a finales de marzo, comienzos de abril de 1976 un muchacho del barrio llamado Juan Manuel Blanes, descubre un cabeza que estaba en una bolsa de polietileno. El testigo confirma el lugar del hallazgo a orillas de las vías del ferrocarril Belgrano sobre calle Liniers B° Alta Córdoba, Albrieu relata que al abrir la bolsa se encuentra con una cabeza, observa el rostro de una persona, además de quedar impactado por el macabro hallazgo, le llamó la atención la coloración marrón que tenía la cabeza, es importante señalar que el testigo tenía 20 años en ese momento y era estudiante de medicina, por lo que presume que el color marrón se debía a algún tratamiento de conservación, también describe que a la cabeza le faltaba el ojo izquierdo o lo tenía estropeado, y brinda datos precisos respecto a la fisonomía, tenía una barba de unos días y un bigote finito que estaba sobre el labio superior, una nariz fina, considera que se trataba de una rostro tipo europeo. La relevancia del testimonio de Carlos Albrieu radica al momento del hecho era estudiante de medicina, por ello pudo percibir con mayores detalles el estado como así también la fisonomía de la víctima. Continuando con el relato del testigo refiere que dan aviso a la comisaria séptima (7) que estaba a unas 10 cuadras, se apersonan en el lugar tomaron nota y retiran la cabeza, los vecinos comentaron muchos este hecho, pero a nadie fue citado para declarar, no se investigó. Es testigo refiere que vivía a una cuadra y media del lugar del hallazgo, sobre calle Liniers. En el libro de novedades de la guardia de la comisaría séptima tenemos cuatro constancias que van desde el 26 de marzo al 25 de abril de 1976 en que se informa que en la calle Liniers y Roque Sáenz Peña se encontraron restos humanos. En una oportunidad su hermano llamado HUGO RICARDO ALBRIEU, fallecido; estaba en la Comisaría Séptima haciendo unos trámites y cuando preguntan dónde vivía, mi hermano dice en la calle Liniers y el policía dice: «¿dónde queda la calle?», entonces le explica: «donde encontraron una cabeza hace un tiempo», y ahí pregunta si sabían de quién era la cabeza y ahí en la Comisaría le dicen que era la cabeza de Vaca Narvaja y que lo habían reconocido por la dentadura. El Sr. Albrieu aclara que no conoció al Dr. Vaca Narvaja. En democracia, (año 84) su hermano HUGO y él hicieron la denuncia en la policía federal y CONADEP Legajo 4218, documental incorporado. A los dos días salió publicado en la voz del interior, documental incorporado. Su hermano falleció hace unos años. Mucho tiempo después uno de los hijos de Vaca Narvaja, lo busca para tener una reunión. Cuando se junta con él le dice que quería mostrarle una foto y el testigo le propone que antes de ver la foto, le contaba todo lo que recordaba, se asombró mucho cuando después vio la foto por el parecido físico con la cabeza que años atrás había

encontrado. Es importante el testimonio de Mario Quirico Carranza que declaró que estando cautivo en la Ribera, les ordenan a un montón de personas aproximadamente 12 formar una fila, lo traslada a un lugar amplio; él es el antepenúltimo, sacan a una persona de la fila y sienten ruido de ametralladora, y matan a esa persona y repiten el mismo procedimiento escucha a una persona pedir por su vida diciendo que tenía hijos y lo ponen contra la pared y nuevamente siente la ráfaga de la ametralladora y cuando le toca el turno a él escucha que dicen «éste no porque lo quieren los viejos». Refiere que las personas que estaban a cargo en la Ribera no todos eran militares, y afirma que había civiles, esto lo deduce por la forma de hablar y aclara que su abuelo había sido mayor y un tío coronel por lo que estaba familiarizado con la forma de hablar de los militares. El testimonio de Qurico Carranza es contundente ya que acredita la existencia de los fusilamientos en el campo de la Ribera, además en relevante la fecha señalada por el testigo, que los fusilamientos fueron el 14 de marzo de 1976, fecha en la Vaca Narvaja estaba cautivo en el campo de la Ribera. De lo expuesto concluimos que el Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, una vez trasladado al CCD de la Ribera fue sometido a tormentos, fue asesinado y los responsables de este crimen atroz, continuaron ensañándose con el cuerpo de la víctima mutilándolo y exhibiendo su foto como un trofeo, tal como declaró la testigo Valentina Enet cuando dijo que Fierro de manera cínica se refería a dichas fotos como: «el álbum de los recuerdos». Por último, me gustaría leer un párrafo del libro «Cuando lo encuentren… díganle» de su hijo Gustavo Vaca Narvaja, libro que fue dedicado a su Padre: En él haciendo referencia a su padre dice: «No sólo querían su cuerpo, también su historia. Carlos Fuentes decía que «con el tiempo nuestros retratos mienten, ya no somos nosotros». Sin embargo, papá sigue estando exactamente como su última foto. Intacto en el tiempo, porque el tiempo dejó de existir para él aquél 10 de marzo de 1976".

*

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE CÓRDOBA N.º 1

AUDIENCIA 28 DE ENERO DE 2016

CIERRA EL FISCAL

-En la ciudad de Córdoba, en la Sala de Audiencias del Tribunal Oral Federal Nº 1, a 28 días del mes de enero de 2016, siendo la hora 10 y 27:

SR. PRESIDENTE (Díaz Gavier). - Se reanuda el debate.

Dr. FACUNDO TROTTA

SR. FISCAL (Trotta). - Señores jueces, pasaré a valorar ahora el hecho nominado cuarenta y siete del requerimiento.
Una aclaración, en la filmina vemos que dice hecho cuarenta y seis y entre paréntesis dice cuarenta y siete del requerimiento. Si vemos el requerimiento de elevación a juicio, del hecho veinticinco se salta al hecho veintisiete, porque el hecho veintiséis era el que tenía como víctima a Canfaila, que se hace por vía separada y se agrega en lo que nosotros conocemos como el desprendimiento de Barreiro, que es la causa Yanicelli, por eso siempre van a ver que, en cuanto a nuestra exposición, el hecho es el número cuarenta y seis, pero en el requerimiento figura y está nominado como hecho cuarenta y siete.

-Se proyecta una imagen.

Este hecho tiene como víctima, como lo ven, al doctor Hugo Vaca Narvaja y ahí se sindica a las personas a las que se le atribuye este hecho.
Procederé en primer lugar, como lo venimos haciendo, a realizar una descripción, una lectura resumida del hecho y siempre debe entenderse que nos remitimos in totum a la lectura realizada al comienzo de este debate en cuanto a este hecho, fundamentalmente en lo que refiere a las circunstancias de las torturas que padecen las víctimas que pasan por los campos de concentración y a los fines de evitar reiteraciones nos remitimos a esa lectura.
El hecho contenido en la acusación. Con fecha 10 de marzo de 1976, siendo aproximadamente entre la una y treinta y dos horas, efectivos pertenecientes a fuerzas de seguridad que no han sido identificados, se constituyeron en el

domicilio de la familia Vaca Narvaja, sita en calle 23 de Abril sin número de Villa Warcalde de esta ciudad de Córdoba y, luego de requisar las habitaciones de la casa, procedieron a privar ilegítimamente de la libertad al doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja, para trasladarlo a alguna de las dependencias pertenecientes al Ejército destinadas a las labores de inteligencia referidas a la lucha contra la subversión. Allí –así lo indica textualmente el hecho contenido en la pieza acusatoria- por órdenes emanadas de Menéndez, personal civil y militar perteneciente al Destacamento de Inteligencia 141, a saber, los acusados Diedrichs, Barreiro, Morard, Romero, López y Lardone, junto a miembros del Departamento Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba, entre ellos los acusados Gómez, Luna, Herminio Jesús Antón, Grandi, Jabour, Filiz, Pérez, Flores, Molina, Lucero y Yanicelli, lo mantuvieron ilegítimamente privado de su libertad por un periodo de tiempo que no ha podido ser determinado con exactitud en la presente causa, sometiéndolo a interrogatorios bajo distintas prácticas tormentosas. Finalmente, y en circunstancias que no han podido establecerse, el mismo personal ya mencionado, procedió a darle muerte a Miguel Hugo Vaca Narvaja y a ocultar sus restos con el propósito de que nunca fueran encontrados.

Pasaremos ahora a valorar la prueba a los fines de determinar si este hecho contenido en la pieza acusatoria se encuentra acredita y, a su vez, si los acusados deben responder por este hecho.

En primer lugar, el Ministerio Público considera que este hecho se encuentra acreditado con el testimonio brindado en esta audiencia por Gonzalo Vaca Narvaja, hijo de la víctima, quien manifestó que a las dos, dos y media de la madrugada, en la vivienda de Villa Warcalde, se encontraba en la cocina de la casa estudiando una materia, cuando siente el ruido de varios motores, por lo que se asoma a una persiana tipo americana y es ahí donde ve que se apagan varias luces de entre tres y cuatro autos, simultáneamente, por lo que se dirige a su pieza como para poder saltar o irse, dijo el testigo. Cuando llega a la ventanita, percibe el sonido de pasos que se daban alrededor de la casa y en la ventana, por lo que vuelve, despierta a su padre y es cuando comienzan a escuchar los ruidos atronadores de la puerta que parecía que la estuvieran martillando. Antes esta situación, se dirige con su padre a la cocina y su papá dice, gritándoles: «qué tanta prepo, identifíquense», y los tipos se identifican diciendo: «Policía Federal». Dijo el testigo que se identifican con un carné. Ante esta situación, vuelven hacia la cocina, abren la tranca y entran alrededor de siete sujetos con armas de distinto tipo, era una cosa espantosa. Refirió que inmediatamente los encañonan, a su padre lo separan, se lo llevan al living y a él y su madre, apuntándoles con arma

en la nuca, a los empujones. En ese momento les tapan la cara, prenden todas las luces, entran por todos los pasillos y empiezan a saquear la vivienda de una forma que uno no lo puede creer.
Vemos, señores jueces, que este relato se repite en más de uno de los testigos, fue el análisis que hice cuando me ocupé del contexto general de cómo eran los procedimientos del secuestro, lo cual no hace más que acreditar que esta es otra víctima del terrorismo de estado por este plan sistemático y metódico que llevaban a cabo las fuerzas represivas en aquel entonces.
Empiezan a buscar pertenencias, dan vuelta los colchones, abren los cajones. A su papá lo ve, mirando hacia abajo en una de las esquinas, con las manos hacia atrás, atadas y con un cubrecama en la cabeza.
Agregó que una de estas personas, de bigotitos, de pelo negro, muy prolijo los deja despedirse, expresando el testigo que su mamá abraza a su padre y cuando él lo abraza su padre le dice: «cuidá a tu mamá». Ya veremos cómo esto es algo que el doctor Vaca Narvaja presentía que podía ocurrir.
Aclaró Gonzalo Vaca Narvaja que se enteró que previo al secuestro de su padre, en la casa de su hermano «Huguito», que estaba preso a disposición del Poder Ejecutivo -sabemos quién es «Huguito» Vaca Narvaja, es el hijo del doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja, víctima de la causa de la UP1-, en este domicilio cae una patota de individuos y su cuñada no se encontraba; estaban los pintores que estaban haciendo los arreglos típicos de la casa. Refirió que le comentó este pintor, de nombre Guillermo Rosario Pérez, que estas personas llegan, se identifican como policías e ingresan a la casa preguntando por su cuñada Raquel, y que luego de robar todo lo que encontraban o podían, además de revolver, amenazar, intimidar, dicen: «vamos a buscar al viejo». Que lo llevaron al pintor en el baúl de uno de los vehículos, esto nos contó Vaca Narvaja en esta audiencia.

Lo expuesto por Gonzalo Vaca Narvaja se corresponde con la declaración prestada en la instrucción e incorporada por su lectura, de la señora Susana Yofre de Vaca Narvaja, esposa de la víctima, quien con fecha 11 de marzo de 1976, vale decir un día después de que ocurrió el secuestro de la víctima, dio cuenta de las mismas circunstancias de tiempo, modo, lugar y persona en que ocurrieron los hechos a los que me voy a remitir, simplemente destacando que ingresaron entre seis o siete individuos, todos vestidos de civil, sport, de entre 25 y 30 años de edad. Después de requisar toda la casa le dicen que se van a llevar a su esposo detenido a Informaciones. Al exigirles que le exhibieran un documento, uno de estos le presentó a escondidas una tarjeta dura plastificada en donde alcanzó a leer «Ministerio del Interior» y abajo «Policía Federal».

En forma coincidente y corroborando lo que acabo de exponer, contamos con el testimonio brindado en la instrucción por señor Guillermo Rosario Pérez, que era el pintor que estaba en la casa de Miguel Hugo Vaca Narvaja hijo. En su declaración efectuada con fecha 12 de marzo del año 1976, incorporada por su lectura, dijo que aproximadamente a la una y treinta horas, llamaron por el portero eléctrico, al atender le manifestaron que era la «Policía», le preguntaron por Vaca Narvaja y al decir que no sabía nada, ya que trabajaba en el lugar, escuchó que uno dijo «bueno, vamos a buscarlo al viejo», que le vendan los ojos y introducen al baúl de un auto y se alejan de la casa. Al llegar a la casa de Vaca Narvaja, o sea, al viejo, escuchan que prenden la radio y descienden personas de los vehículos. Que como a los diez o quince minutos ponen en marcha el auto donde se encontraba el declarante, luego, aproximadamente después de diez minutos, le abren el baúl y le dicen que salga del mismo. Que luego de ello, este señor Pérez se encontró con el hijo de Vaca Narvaja, que buscaba un automóvil para comunicar el secuestro de su padre y con ello el declarante se constituye también, juntamente con la familia Vaca Narvaja, a realizar la pertinente denuncia y exposición en la Seccional Catorce.

En forma coincidente con lo que vengo relatando, dan cuenta del secuestro de Miguel Hugo Vaca Narvaja, distintas presentaciones efectuadas por Agustín y Gonzalo Vaca Narvaja ante la CONADEP y ante la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, así como también el legajo CONADEP V 5 correspondiente a Miguel Hugo Vaca Narvaja, en donde consta la denuncia efectuada por Susana Yofre de Vaca Narvaja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en abril de 1980, relatando las mismas circunstancias que acabo de denunciar, por lo cual me remito en honor a la brevedad, a donde destaca además, el robo, las vejaciones que sufrieron ese mismo día.

-Se proyecta una imagen.

Por su parte, resulta interesante –y el doctor Vehils recién lo trajo a colación cuando se refirió al secuestro de la doctora Amparo Fischer, que ocurrió el mismo día en que secuestran a Vaca Narvaja, obra en autos, incorporado a la causa- una presentación efectuada ante CONADEP, con fecha 11 de septiembre del año 1984, por el doctor Domingo Viale, en su calidad de Presidente del Colegio de Abogados de Córdoba, que da cuenta –entre otras cosas- de las circunstancias que se narra del secuestro de Amparo Fischer y también del secuestro del doctor Vaca Narvaja. En ese legajo se exponen dos actas del 10 y el 16 de marzo de 1976, vale decir,

tanto del mismo día que se produce el secuestro como a escasos seis días del secuestro de Vaca Narvaja, en donde el Colegio de Abogados de Córdoba daba cuenta del secuestro del doctor Vaca Narvaja como de la doctora Amparo Fischer, repudiando y condenando actos de barbarie, como asimismo se decretó un paro general de actividades de abogados a partir de las 12 horas, ahí lo estamos viendo por power point, del día 10 de marzo; también se da cuenta de las gestiones en pro de la aparición y libertad de los colegas, destacándose una entrevista con el Interventor Federal, y con el Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez, no teniéndose noticia del paradero de los desaparecidos hasta la fecha, tal como se indica en estas dos actas que se suscriben en el Colegio de Abogados, el mismo día y a escasos días del secuestro del doctor Vaca Narvaja.

-Se proyecta una imagen.

Es importante tener en cuenta que la víctima era una persona reconocida, de una gran trayectoria en el ámbito local y también nacional, en consecuencia, estas circunstancias no pasaron desapercibidas por las fuerzas represivas. Es así que tenemos un Memorando Reservado de Policía Federal, de fecha 11 de marzo de 1976, D.G.I cd. número 102 S/I, titulado: «Colegio de Abogados de Córdoba, repudia secuestro de María Fischer Moyano de Frigerio y Hugo Vaca Narvaja.»

-Se proyecta una imagen.

Los medios de comunicación, precisamente por lo que acabo de decir, el conocimiento público que tenía la víctima, también reflejaban esta circunstancia. Así, el diario La Opinión, de fecha 11 de marzo de 1976, titulaba: «Se amplía la ola de violencia cordobesa» y se destaca «… uno de los secuestros que más repercusiones provocó fue el del doctor Hugo Vaca Narvaja».
-Se proyecta una imagen.

Así también, cabe mencionar un sinnúmero de recortes periodísticos de distintas editoriales, de fecha 11 de marzo, que dan cuenta de estas circunstancias, a las cuales me remito en honor a la brevedad, se pueden consultar fojas 3261, 3262¸ 3277, entre otros.

Como prueba relevante para la acreditación de los hechos y que se encuentra incorporada a la causa y que da cuenta de que la víctima de este

hecho era considerada por las fuerzas represivas como un subversivo, es la copia certificada de la ficha correspondiente a Miguel Hugo Vaca Narvaja, obrante en el bibliorato «Subversivos» de la Policía Federal Argentina.

-Se proyecta una imagen.

Quiero destacar, porque yo cuando me ocupé en el contexto de hablar de los acusados y de las víctimas de esta causa, todos los imputados en oportunidad de ampliar su declaración han destacado que ellos estuvieron en una guerra, que lucharon con peligrosos delincuentes terroristas, subversivos y, precisamente, eso es una farsa, primero porque aun cuando pudo haber habido alguna víctima que haya formado parte de una organización que haya optado por la lucha armada, en modo alguno se justificaba que procedieran de la manera que procedieron los acusados sin respetar ningún tipo de garantías.

Como lo dije, debieron hacer lo mismo que nosotros estamos haciendo en este juicio: frente a semejantes crímenes de lesa humanidad, los estamos sometiendo a un proceso con todas las garantías, sin embargo, los acusados no procedieron de esa manera; aun así, hay víctimas que no tuvieron nada que ver y que jamás podían calificarlos de la manera que lo calificaron estos acusados.

El doctor Hugo Vaca Narvaja fue un político de larga trayectoria, fue secretario de Hacienda de la Provincia, presidente del Banco de la Provincia de Córdoba y ministro del Interior de Arturo Frondizi. Con 60 años que tenía al momento en que lo secuestraron, era titular de la cátedra de Derecho de Familia de la Universidad Nacional de Córdoba, nadie podía sostener que el doctor Vaca Narvaja integraba la guerrilla, sin embargo, los acusados, porque el pensamiento del doctor Vaca Narvaja no tenía absolutamente nada que ver con el modo de proceder al margen de la ley de los acusados, lo quisieron apartar, por eso lo secuestraron y por eso lo mataron, también lo secuestraron y lo mataron porque tenía un hijo que formaba parte de Montoneros, Fernando Vaca Narvaja, un reconocido militante de Montoneros y, además, como lo dije, otro hijo que no hizo más que defender a los presos políticos y por eso también fue asesinado.
También se encuentran agregados a la causa copias de los distintos habeas corpus presentados por los doctores Felipe Yofre y Carlos Altamira, otra víctima del terrorismo de estado que osó presentar hábeas corpus ante la Justicia y que por eso fue víctima del terrorismo de estado y que lo vamos a analizar en la causa Rodríguez II. Estos hábeas corpus a los que me voy a

remitir son plenamente coincidentes a lo declarado en esta audiencia por Gonzalo Vaca Narvaja.

Con todos estos elementos de prueba no existen ningunas dudas que el doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja fue secuestrado de su domicilio el día 10 de marzo de 1976 por personal perteneciente a fuerzas de seguridad.
Ahora la pregunta que nos queda es a dónde fue trasladado o conducido el doctor Vaca Narvaja. La prueba incorporada nos indica que la víctima fue trasladado al Campo de la Ribera donde el personal civil, militar y policial que se encuentra acusado y que he individualizado al momento de describir el hecho, lo mantuvo ilegítimamente privado de su libertad por un período de tiempo que no ha podido ser determinado, lugar en donde fue interrogado mediante la aplicación de tormentos por el mismo personal, para ser posteriormente, en una fecha que no se ha podido establecer con exactitud, ser asesinado y su cuerpo oculto a los fines de que no pueda ser localizado.
En este aspecto, es necesario hacer la aclaración que si bien en el requerimiento de elevación a juicio, no se establece con exactitud el lugar preciso a donde fue conducido el doctor Vaca Narvaja una vez secuestrado de su domicilio -recordemos que se indica que habría sido conducido a algunas de las dependencias perteneciente al Ejército destinadas a las labores de inteligencia referidas a la lucha contra la subversión, con el cúmulo de pruebas que se encuentran incorporadas en este juicio, no tengo ninguna duda que una vez secuestrado, la víctima fue trasladada al Campo de la Ribera.
En efecto, más allá de las consideraciones efectuadas al momento de exponer el contexto particularizado de los hechos acaecidos antes del golpe, se puede ver el rol que desempeñó el campo de concentración La Ribera a partir de fines de noviembre y diciembre de 1975, al convertirse en el lugar al que por regla general eran conducidas las víctimas de la represión, existen otros indicios unívocos que nos permiten sostener que Vaca Narvaja fue conducido a ese centro clandestino.

En efecto, se encuentra acreditado en la causa que el resto de las víctimas que fueron secuestradas el día anterior, y ese mismo 10 de marzo fueron conducidas al campo de concentración La Ribera. La forma y la modalidad en el proceder del personal que intervino en esos procedimientos, es exactamente el mismo al que acabo de describir que sufrió el doctor Vaca Narvaja. Así los casos de los que acaba de ocuparse el doctro Vehils, Marcelo Tello Biscayart, Pedro Ventura Flores, Carlos Víctor Ludueña, Carlos Hugo Suárez, Mario Quirico Carranza, todos secuestrados el 9 de marzo de 1976, y la doctora María Amparo Fischer Moyano, secuestrada el mismo día y trasladada a ese centro clandestino.

Respecto de la doctora Moyano –del que se ocupó recién el doctor Vehils-, tuvimos oportunidad de escuchar en este debate los testimonios de Cecilia y Ana María Vaca Narvaja, hijas de la víctima Miguel Hugo Vaca Narvaja, quienes en forma coincidente relataron que en el año '92 ó '93 se encontraron con la doctora Fischer en el Shopping de Villa Cabrera y allí ella les relató que había sido secuestrada el 10 de marzo y que la llevan a un lugar cercano que, por lo que ella pensaba, era la Aeronáutica porque había mucho ruido de aviones. Que en este lugar pudo escuchar discusiones de una voz de una persona mayor, entonces, ella pregunta «¿quién será ese señor?», y le contestan «Usted ha tenido mala suerte porque está prisionera junto con Vaca Narvaja, que es el que maneja el dinero de los Montoneros». Que también les contó que había dos personas más ahí, uno, Alejandro Capra y una chica Caffani.

Ahora bien, en su única declaración efectuada ante la instrucción en el año 2002, más o menos diez años después de esta reunión que dicen las hijas de la víctima que tuvieron con la doctora Fischer, dice que es secuestrada el 10 de marzo y liberada el 27, que la llevan a un lugar que no sabe si es la Escuela de Aviación o Aerotransportada. No dice que la hayan trasladado a otro lugar antes de liberarla y respecto de Vaca Narvaja sólo dice que su padre le comenta luego de ser liberada que había sido secuestrada el mismo día que Vaca Narvaja, al igual que Beto Caffani.

De esta manera, y más allá del relato pormenorizado que nos han brindado las hermanas Vaca Narvaja y que evidentemente la doctora Amparo Fischer puede haber tenido un problema de recordar, de memoria, hay que ponerse en los pies de las víctimas del terrorismo de estado donde muchas cosas profieren no recordarla. Ella no sabe, no indicó que fue a La Ribera, sin embargo, está acreditado que la víctima estuvo por La Ribera, porque lo dice Quirico Carranza, que la ve a la doctora Fischer, lo cierto es que la doctora Amparo Fischer no dice haber visto o escuchado de Vaca Narvaja y que se entera por su padre, cuando recupera la libertad que ese mismo día el doctor Vaca Narvaja había sido secuestrado.

No obstante ello, existen otros elementos que nos permiten concluir que Vaca Narvaja fue llevado al Campo La Ribera -a lo ya destacado de que todas las víctimas fueron ese día y el día previo conducido a La Ribera y el rol que desempeñó La Ribera en este período de tiempo- pruebas que no solamente nos permiten saber el lugar al que fue conducido sino también cual fue el destino del doctor Vaca Narvaja.

En efecto, declaró en el debate la doctora Valentina Enet, quien expresó que tenía un hermano preso, Gerardo Enet, que fue detenido en el '75 y fue llevado a la cárcel de San Martín. Dijo la doctora en la audiencia que cuando

vino el golpe de Estado no lo pudieron ver más -recordemos que a esto lo sabemos por la causa de la UP 1-, una vez que se produce el golpe de estado se terminaron las visitas a los presos políticos. Entonces, a través de un general de Buenos Aires, que era amigo de su padre, en el mes de junio del '76, más o menos, después del Día del Ejército, el coronel Fierro les da una audiencia en La Calera, donde estaba el Tercer Cuerpo, y ahí es donde los recibe Fierro, mientras su padre le pedía información sobre su hermano. El coronel Fierro de golpe se para y dice «el general me llama», y se fue, dejándolos a los dos en el despacho. Que pasaron los minutos, por lo que ella se levantó y comenzó a mirar el despacho, hasta que caminando llegó al escritorio del coronel Fierro y abajo del vidrio, en el lugar de las fotos familiares y postales, había una cantidad de fotos, unas chiquitas otras más grandes, pero la mayoría eran fotos carnet –según Fierro les dijo- de guerrilleros y marxistas muertos.

Indicó que las fotos tenían unos puntitos, hechos con una birome colorada, algunas tenían unos chorritos, como si fuera sangre y algunas tenían inscripciones y como no sabían si su hermano estaba vivo o muerto comenzó a mirarlas para ver si no estaba la foto de su hermano, que vio una foto que era la más grande porque tendría quince por diez centímetros, que era diferente a todas las otras, que era una cosa rara, no se podía ver bien qué era eso. En ese momento el padre le dice «Valentina, vení ya», y aparece Fierro. Entonces, irónicamente le dice Fierro, el acusado que hace poco ha fallecido, «¿así que estás viendo el álbum de mis recuerdos?», «no va a poder saber quién es porque le falta la cabeza». Entonces, lo mira a su padre y le dice Fierro «eso le pasa a los padres, a estos abogados que andan buscando a sus hijos, estos montoneros marxistas»; frente a lo cual ella le pregunta «¿pero quién es?», «Su papá lo conoce, lo conoce muy bien a Vaca Narvaja».

Expresó la testigo que «la foto estaba debajo del vidrio, era una cosa toda retorcida, esa foto tenía un montón de puntitos y tenía escrito con una letra toda despatarrada «te la dimos por el culo, hijo de puta», era una foto que era difícil de identificar de quién se trataba, era un hombre, en una pose toda dada vuelta; mi desesperación –dijo la testigo- era que yo no podía verle la cara, por eso él me dice, refiriéndose a Fierro «no le va a ver la cara porque no tiene la cabeza». Y esa era la que tenía más puntitos y chorritos, así con la birome colorada tenía en la foto.»

Dijo la testigo que todo quedó ahí y lo tomó como una amenaza, pero luego se enteró por los hermanos Albrieu que habían encontrado una cabeza y que en la comisaría le habían dicho que esa cabeza era de Vaca Narvaja.

Recordó que antes que supieran todo lo de la cabeza, una señora que estuvo presa en La Ribera, fue a hablar con su padre cuando la soltaron a fines de marzo o primeros días de abril del ‘76 y le dijo a su padre que «Vaca Narvaja estaba ahí, en La Ribera».
Agregó la doctora Enet que cuando vuelve la familia Vaca Narvaja a la Argentina -ya voy a hacer mención de que toda la familia Vaca Narvaja tuvo que exiliarse con posterioridad al secuestro del doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja- ella localiza a la familia Vaca Narvaja y le cuenta esta situación que ella había vivido.

En este punto resulta de suma relevancia hacer referencia a los testimonios brindados en esta audiencia por los hermanos Albrieu, quienes fueron lo que, efectivamente, encontraron esta cabeza en el año ’76.
Así, tuvimos la oportunidad de escuchar al testigo Carlos Albrieu, quien relató que durante el año ’76, a finales de marzo o principios de abril, a orillas de las vías del ferrocarril Belgrano, iba acompañado de un chico que había visto una bolsa al pasar, le llamó la atención y le contó sobre la bolsa. Entonces él fue a verla, abrió la bolsa con unos palos y encontró una cabeza que estaba dentro de una bolsa de polietileno. Dijo que pudo observar el rostro de esta cabeza. Que le llamó la atención en ese momento la coloración que tenía, un color amarronado, que como estaba estudiando Medicina le llamó la atención que podía haber tenido algún tratamiento en cuanto a conservación, con algún químico y que a esta cabeza le faltaba un ojo o tenía estropeado un ojo; tenía barba de unos días y un bigote finito, una nariz fina, pelo tipo castaño, no era un pelo claro, pero le impactó ver la boca, la nariz, los ojos, «diría una descripción de un rostro tipo europeo.»

-Se proyecta una imagen.

Si ustedes ven la foto del doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja vamos a ver que la descripción se acerca bastante. Dijo que uno de sus ojos estaba lesionado, no pudiendo certificar que le faltara totalmente. Que, frente a ello, llamó a la Policía, a la Comisaría Séptima que estaba a unas diez cuadras.
El testigo agregó que nunca pudo saber que había pasado con este hallazgo hasta que en una oportunidad su hermano estaba en la Comisaría Séptima haciendo unos trámites y cuando le preguntan dónde vivía, dice en la calle Liniers y el policía dice: «¿dónde queda la calle?», entonces le dice su hermano: «donde encontraron una cabeza hace un tiempo», y su hermano le pregunta si sabía de quién era la cabeza y en la Comisaría le dicen que era la cabeza del doctor Vaca Narvaja. Indicó que a esto se lo dicen en la

comisaría a su hermano, cuando él estaba solicitando unos certificados y que a partir de ahí surgió la hipótesis o la posibilidad, por el dicho de la Policía, que fuera la cabeza de Vaca Narvaja.
Expresó el testigo que en los años '80 tuvo una reunión con uno de los hijos de Vaca Narvaja, quien le quiso mostrar una foto y él le propuso –fue muy claro en la audiencia- «previo a que me muestres la foto, déjame que yo te diga cuál es la descripción física de esta cabeza que yo vi para que no le interfiriera esta imagen que estaba». Él empezó a contando lo que recordaba, forma de nariz, de los bigotes, la barba, lo del ojo, las cosas que recordaba. Agregó que le asombró mucho cuando le mostró la foto ya que había una gran coincidencia entre la descripción que le daba y la foto que él le estaba mostrando.

Aclaró el testigo que la bolsa la encontró un chico de apellido Blanes, quien en ese momento tenía 15 años, que estaba jugando en el sitio y pisó la bolsa y eso lo asustó, por lo que lo fue a buscarlo a él se dirigió al lugar, abrió la bolsa con un palo y es cuando Carlos Albrieu y ve la cabeza.
En forma coincidente, y a partir de la presentación efectuada con fecha 22 de marzo del año 1984 por los señores Agustín y Gonzalo Vaca Narvaja ante la CONADEP, se encuentra incorporado el testimonio de Carlos Albrieu, efectuado con fecha 27 de abril de 1984, en donde el testigo efectúa el mismo relato que realizó en esta audiencia, reforzando de esta manera la credibilidad de sus dichos, así como también figura el testimonio de Hugo Albrieu, realizada con fecha 30 de abril de 1984.

Lo dicho por Albrieu se encuentra corroborado por el testimonio de Juan Manuel Blanes, quien en la audiencia confirmó las circunstancias en que fue hallada la cabeza.
Debemos decir, tal como lo ha indicado también la querella, que a su vez, esa cabeza quedó registrado en el libro de novedades de la Seccional Séptima, todo lo cual, no hace más que confirmar los dichos de los hermanos Albrieu.

Gonzalo Vaca Narvaja dio cuenta de los diálogos que mantuvo con Valentina Enet, por lo cuales se enteró tanto del hallazgo y denuncia de los hermanos Albrieu, como de la foto que ve en el despacho del coronel Fierro, todo en coincidencia con lo relatado por la doctora Enet y los testigos Albrieu, agregando que la doctora Enet le comentó que a esto de la foto también lo había visto otra persona que ya está fallecida, que era Torres Castaño.

Reforzando lo que vengo exponiendo, la testigo Cecilia Vaca Narvaja presentó en la audiencia una serie de documentos fundamentales para la acreditación de los hechos. Todos estos documentos fueron incorporados a

la causa. Así, acompañó una fotocopia escaneada de una nota publicada en el diario La Voz del Interior, de fecha 13 de septiembre de 1984, bajo el título «El doctor Vaca Narvaja habría sido decapitado». En esa nota se menciona que la CONADEP elevó al Juzgado Federal 3, la denuncia de Agustín y Gonzalo Vaca Narvaja sobre la desaparición de su padre Miguel Hugo Vaca Narvaja. Se expresa además que la CONADEP presentó dos testigos fundamentales, Carlos y Hugo Albrieu, quienes habrían encontrado en las inmediaciones del Puente Ferroviario, la cabeza del doctor Hugo Miguel Vaca Narvaja. Esto se sindicaba en la nota publicada en el diario La Voz del Interior. Además, se narra que, con posterioridad a ese hallazgo, Hugo Albrieu va a la Comisaría Sétima a pedir un certificado y le dicen que la cabeza que encontraron era de Vaca Narvaja.

Cecilia Vaca Narvaja aportó, además, una copia certificada del Archivo Provincial de la Memoria, de la que surge una constancia en donde los oficiales Britos y Poyea de Criminalística de la Policía de la Provincia de Córdoba, con fecha el 12 de mayo de 1976, remiten al director de la Morgue Judicial, dos restos humanos, expresándose textualmente: «una cabeza, hallazgo macabro, Seccional Séptima 11/5/76». Por último, la testigo acompañó otra constancia, debidamente certificado por el Archivo de la Memoria, en donde un tal doctor Zunino, se ve que en mayo del '76, en Instrucción Tercera, en la mesa de entradas, a las once y quince recibe la cabeza y luego se expresa «salió»; evidentemente la cabeza hallada al Cementerio San Vicente, el 22 de julio del '76".

Por último, se encuentra incorporada a la causa copia de las actuaciones tramitadas ante el Juzgado 6° Civil y Comercial y ante la Cámara 4° Civil y Comercial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, correspondiente a los autos «Vaca Narvaja, Miguel Hugo – Ausencia con presunción de fallecimiento» de fecha 27 de marzo de 1981, en donde se resuelve declarar ausente con presunción de fallecimiento a Miguel Hugo Vaca Narvaja y fijar como día presuntivo de su muerte el 10 de marzo de 1976.

Con toda la prueba valorada, ha quedado absolutamente acreditado, con la certeza requerida para el dictado una sentencia de condena, que el día 10 de marzo de 1976, el doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja fue secuestrado de su domicilio por personal perteneciente a fuerzas armadas y/o de seguridad y trasladado al campo de concentración La Ribera, lugar en donde el personal civil, militar y policial que se encuentra acusado -y que ya he individualizado- lo mantuvo ilegítimamente privado de su libertad, procediendo a interrogarlo mediante la aplicación de tormentos, para luego proceder a asesinarlo y a ocultar su cuerpo a los fines de que no pueda ser localizado. En cuanto a las torturas, me remito a las consideraciones

efectuadas en el contexto general respecto del trato que recibían las víctimas en el campo de concentración La Ribera, fundamentalmente de los sobrevivientes que estuvieron en los días previos al secuestro de la víctima: Quirico Carranza, Donato, Ludueña, entre otros.

Tengo la certeza, señores jueces, de que el doctor Vaca Narvaja fue decapitado. La doctora Enet dio cuenta que en el despacho de Fierro había una foto de una persona a la que le faltaba la cabeza. Fierro le dijo a ella y a su padre que esa foto pertenecía al doctor Vaca Narvaja. Lo hermanos Albrieu encontraron en el mismo período de tiempo una cabeza, la cual, según Carlos Albrieu se correspondía con la foto que le exhibió el hijo de la víctima. Y por último, Hugo Albrieu expresó que en la Comisaría Séptima, le dijeron que esa cabeza correspondía al doctor Vaca Narvaja.

Por lo demás, las circunstancia de que esa cabeza haya ido a la morgue judicial, luego a Instrucción Tercera y de ahí al cementerio San Vicente, revela la intención de hacer desaparecer los rastros, pues hubiera sido un escándalo que se determinara que esa cabeza pertenecía al doctor Miguel Hugo Vaca Narvaja.

Teniendo acreditado los hechos pasaré a analizar la participación de los imputados.

Se atribuye a los acusados Menéndez, Diedrichs, Barreiro, Morard, Romero, López, Lardone, Gómez, Luna, Herminio Jesús Antón, Grandi, Jabour, Filiz, Pérez, Flores, Molina, Lucero y Yanicelli, los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada, imposición de tormentos agravados y homicidio calificado en perjuicio de la víctima Miguel Hugo Vaca Narvaja.

Conforme surge de sus respectivos legajos, todos se encontraban, a la fecha del hecho, prestando servicios. Por ello, y por las consideraciones efectuadas en el contexto de participación, al que cabe remitirse, tengo por acreditada la intervención de los acusados en este hecho, todo lo cual, nos permitirá requerir la pertinente condena, en la parte pertinente de nuestros alegatos.

Como siempre, quiero ocuparme brevemente de la extensión del daño. Hemos tenido oportunidad de escuchar en este debate los testimonios Gonzalo, Cecilia y Ana María Vaca Narvaja, quienes destacaron la trayectoria, el prestigio y las convicciones de su padre, lo que influyó en la formación de toda la familia. Además, refirieron el daño provocado por su desaparición, debiendo exiliarse toda la familia a México para evitar seguir siendo masacrados por el terrorismo de estado.

Quisiera leer partes de dos cartas que la víctima Miguel Vaca Narvaja dejo en dos sobres cerrados, una dirigida a sus hijos -que Gonzalo Vaca Narvaja, en un relato emotivo leyó en esta audiencia- y la otra dirigida a su esposa Susana Yofre, presintiendo que podría ser víctima del terrorismo de estado.

En la primera de ellas expresó*: «A mis hijos: en las actuales circunstancias dolorosas, consecuencias de hechos mediatos e inmediatos derivados del fanatismo, la intolerancia y la incomprensión, y agravados por un sectarismo cada vez más agudizado, no resulta improbable que pueda ser yo una víctima que sume su nombre a una lista no cerrada aún. Para este supuesto que no deseo, ni quiero, quiero dejarles escritas estas pocas líneas destinadas a poner templanza, entereza y resignación a fin de evitar reacciones inmediatas e incontroladas por parte de todos ustedes, hijos de sangre y del afecto, pero integrantes de una familia sólidamente nucleada en torno a sus padres sobre la base de principios morales arraigados con hondura. Quiero también señalarles mi orgullo de ser padre de tales hijos, tan limpios en su conducta y firmes en sus dispares convicciones, por eso, precisamente, cualquier reacción descontrolada empañaría ese orgullo y me haría pensar, aunque desde lejos, que estuve equivocado. No tienen derecho ustedes a que eso ocurra. De allí, les pido que, en caso de que ello suceda o sucediera, y si Dios lo quiere, refrenen sus sentimientos, mantengan la serenidad, no imputen responsabilidades, ni menos se entreguen a pensamientos de represalia, ni siquiera se lancen a estimular o participar en actos de venganza, aunque la injusticia del episodio que pueda sufrir y el cariño filial los impulsen emocionalmente en ese camino. Piensen, fundamentalmente, en la doble responsabilidad que tienen y que les exijo en estas líneas que hagan efectivas»*. El doctor Vaca Narvaja sabía y presentía que podía ser una víctima y estaba pidiendo a sus hijos no venganza y les estaba diciendo que tenían dos responsabilidades: «Primero, con respecto a su propio grupo familiar, mis hijos y mis nietos a quienes se deben y por quienes tienen que vivir. Segundo, con este país y su pueblo, en franco tren de desintegración por la lamentable ausencia del equilibrio moral de quienes tienen los medios y la responsabilidad de ahondar en el problema. Asumir esa doble tarea con la mente fría y el corazón aquietado».

Por último, en la carta dirigida a su esposa, el doctor Vaca Narvaja escribió: *«Que mi muerte sirva para algo en el tiempo, pero que jamás se convierta en factor de represalias para otros ni en causas de mayores desgracias para los núcleos familiares que han sabido formar»*. Que cada uno de los presentes en esta sala sepa sacar sus conclusiones de cómo pensaba una de las víctimas del nefasto Comando Libertadores de América.

Gracias.

Va a continuar el doctor Vehils con el hecho nominado cuarenta y ocho.

*

PALABRAS QUE SON EL FIN DE LA JAURIA

Diciembre 2015

¿Buscar un rostro a la monstruosidad? Es difícil. Es difícil, después de escuchar más de 580 testimonios, (falté a 32). Fueron cuerpos despojados de toda dignidad, resistencia, humanidad, voluntad. También quisieron apoderarse de sus almas, pero no pudieron. No supieron. No se lo permitieron los secuestrados sobrevivientes que hoy tienen palabra. Allí, en ellos, hay un alma intacta, resguardada en ese lugar tan misterioso que aflora y habla. Recuerdan y duele. Los ausentes están en sus recuerdos y hieren. Los verdugos fueron derrotados, y estos sobrevivientes, con su memoria dolorosa, despojada de pudores y temores, permiten hoy, acusarlos y someterlos a la justicia por sus aberraciones, sus inhumanidades, sus cobardías y sus vergüenzas. La crueldad, las humillaciones, la condena a la oscuridad, la tortura, los maltratos sin límites de sus cuerpos, conjugaron a este desprecio histórico, traspasando toda lógica, todo razonamiento, que debería contener rastros de humanidad y que no la tuvieron. En realidad; esta bestialidad, solo demostró al desnudo, lo que son: cobardes, impotentes, sometidos, ladrones, violadores, hipócritas y demoníacos. Faltan adjetivos para calificar, pero sobran ejemplos, para asegurarlo. Todos esos cuerpos alimentados por el dolor, la tortura y el espanto, quedaron con cicatrices eternas y secuelas personales y familiares difícilmente subsanables. Los fantasmas del aislamiento persisten. Habitan sus vidas. La oscuridad los regresa y tortura nuevamente También dañaron sus familias. Su entorno fue extorsionado, perseguido, amenazado. Se introdujeron en sus viviendas,

afectos, historias. Los invadieron y secuestraron, en sus propios domicilios; el país era un gran centro clandestino de detención. Las voces apagadas, silenciadas, cuestionadas, los medios de comunicación sometidos a la censura, solo hay una verdad para publicitar: la de ellos. El terror, había invadido todos los espacios, todos esos lugares, todos esos alientos de vida: tanto adentro de los centros clandestinos de tortura y desaparición como afuera. Toda la población acusaba el terror; vivía en el terrorismo de estado, solo atinaba a no mirar, no hablar, no comentar, invisibilizando la tragedia que vivía como prenda de sobrevida. Las esperanzas y las ilusiones de todos, se esfumaban ante una realidad invadida por el terror insano. Nadie podía intentar encontrar el límite entre el cielo y el infierno; tampoco entre la verdad y la mentira. Todo estaba dentro de una gran amenaza: las armas; el autoritarismo; el secuestro, la desaparición y la obscena eliminación de toda garantía y derechos. Todo el país estaba bajo el fuego irracional de sus armas y dictados. Convirtieron a la sociedad en sus propios caníbales, fomentaron la delación, la entrega, el odio y el aislamiento. El ciudadano se convirtió en un autómata, el pensamiento crítico estaba anulado y condenado. Las denuncias contra el régimen terminaban en persecución y muerte, y peor aún: desaparición. La impunidad los había hechos invulnerables, y estaban convencidos que ese régimen de terror sería eterno y que ellos sería los protagonistas por décadas. Sin embargo, como ya vimos, dentro de su estructura mental cobarde, «temían» a la mirada de sus víctimas, los ojos eran su máximo enemigo, por eso las tabicaban. Algo en el interior de ellos mismos los alertaba, aunque nunca imaginaron que llegarían los juicios y castigos por esas miradas clandestinas. La historia argentina perdonó todas las aberraciones militares desde el año 1930 y los genocidios previos, contra nuestras comunidades aborígenes. Tenemos una historia manchada con mucha sangre, y también; con un legado de impunidad vergonzosa que amparó sus verdugos y asesinos, e invisibilizó sus víctimas. Fernando Ulloa decía claramente con respecto a esta convivencia silenciosa «Convivencia quiere decir ojos cerrados, cuando frente a la obscenidad, se cierran los ojos como una defensa muy estúpida y riesgosa o incluso, hay un guiño cómplice, que es otro aspecto de la convivencia, ya que no se limita a dejar de ver, entonces es que hay participación activa en el acto Cruel» Y calificas esas muertes como obscenas con su trípode de sustento: Lo fatal, como muertes desnudas. Lo siniestro como efecto de acostumbramiento renegadora y lo indecente por falta de transparencia y ocultamiento». Pero el daño no quedó solo en el hombre o la mujer, o la familia sometida, secuestrada, torturada o desaparecida; la sociedad, fue también agredida brutalmente. La escuela, universidades, centros vecinales,

partidos políticos, gremiales, comunidades religiosas etc. Se aplicó en definitiva un agresivo Terrorismo de Estado con toda la estructura del mismo, involucrando a todos los tejidos sociales y a su vez, sometiéndolos. Hubo un proceso de desculturización, y destrucción de toda voluntad de progreso, cambio o crecimiento cívico, político, cultural, social. El país entró en una etapa de profundo silencio y oscuridad, liderados por tenebrosas e ignorantes personalidades de las «fuerzas de ocupación armada», antes llamado: Ejército Argentino. Toda esa destrucción colosal, tuvo que ser ejecutada bajo un riguroso plan de exterminio elaborado muchos años antes de que la excusa «subversiva» apareciera. En realidad, lo que había generado este proyecto de anulación cívica, fueron los grandes movimientos sociales de los años sesenta. El temor de los sectores dominantes del país, sumado a la iglesia, se confabularon en este plan de exterminio, porque se sintieron amenazados en el mismo centro de su poder y así, desde ese núcleo económico dominante, organizaron y crearon esa gran «criatura genocida», que lentamente creció y fue armando una estrategia de dominio a partir de finales de la década del cincuenta, cuando la Revolución Cubana toma el poder. Las Fuerzas Armadas solas no podían. La Iglesia fue su aliado ideal. Una muerte, una bendición, una bendición, un olvido y un consuelo. Mientras tanto el poder económico escondido tras sus ministros del Proceso militar, fue manejando en «total libertad» la destrucción y entrega del país y el genocidio más importante de los últimos cien años.

GAVN

<u>Vicente Zito Lima «Diàlogos»</u>

***Madre**: Hubo un momento en que morí, pero ya era una sombra hija*
***Hija**: ¿Por qué una sombra madre?*
***Madre**: Antes de darme muerte me habían quitado el alma. Una noche me secuestraron de la puerta de mi casa. Recién me habían secuestrado y trabajaba en el Hospital. Palos y a la bolsa. Después vejaron mi cuerpo pedacito a pedacito, minuto a minuto. Mi carne, mis huesos, mis nervios, mi sangre, mi sudor, mi orín, mi fecalidad, mi risa, mis lágrimas. Todo fue vómitos, espuma y gritos. Supe lo que no sabía, la locura que no imaginaba. Fui un animal en dolor que suplica la muerte en los ojos y apenas descubrí el vacío, mi alma se perdió».*

Gracias por leerlo

Lo escrito, lo contado, puede leerse desde cualquier lugar, en cualquier página, en cualquier orden, como el lector crea prudente, por ser algo muy fuerte, muy doloroso, pero que no se puede ocultar.
Si nosotros seguimos buscando restos humanos, no será difícil «encontrar» en este documento lo que buscamos. Hablo por mi padre, mi hermano, mis 10 parientes; pero HABLO fundamentalmente POR LOS 30.000 DESAPARECIDOS.

Bibliografía

Audiencias concurridas durante tres años (se adjunta como ANEXO al texto) y las consideraciones de otros colaboradores y autores

A)-DF.SG y col = Daniel Feierstein y col «Seis Estudios sobre genocidio»
B-M:C LIIM= Marcelo Valko «Los Indios Invisibles del Malón de la Paz»
C-F.R= Fabiana Rousseaux: «Testigo-víctima»
D- R:W= Rodolfo Walsh «Operación Masacre»
E-D.R=David Rock «Argentina 1516-1987»
F-E.G =Eduardo Galeano «La Canción de Nosotros»
G-D.F=Daniel Feierstein «El Genocidio como práctica Social»
H-RP = Robert A Potash «El ejército y la política en la Argentina 1928/ 1945»
I- F: L = Félix Luna «Golpes Militares y Salidas Electorales»
J-CF= Carlos Fuentes «La Silla del águila»
K-GAVN=Gustavo Adolfo Vaca Narvaja «Cuando lo encuentren…díganle»
L-M.P = Marta Platía Periodista Pág. 12 Bs As
M-A: O =Alexis Oliva Periodista
N-GAVN= Gustavo Adolfo Vaca Narvaja «Con igual ánimo»
O- Del Informe Grupo Psicólogos Córdoba Juicio UP1 Diciembre2010
P.K.G. =Katy García Periodista
Q-A.M y AGJ= Ana Mariani/ Alejo Gómez Jacobo «La Perla»
R- G:G /M.R =Griselda Gómez/ Mariana Romito «Abuela Sonia»
S-» V: Z: L = Vicente Zito Lima «Dialogos

T: Extractos de los 538 testimonios que he escuchado hasta el 4º de Agosto 2015
U- JV= Jorge Vasalo imperdibles entrevistas y videos sobre La Perla
v- HV = Horacio Verbitsky «Cristo vence»
W-I-: GAVN=Gustavo A Vaca Narvaja elaborados por haber escuchado Testimonios presenciados de 548 hasta septiembre 2015
X-N.G= Norberto Galasso El Proyecto Transformador «Kirchnerismo»
y- A.G / P.CH = Adriana Gentile / Patricia Chalup Abogadas querellantes

Índice

Megacausa La Perla /9
Tribunal /10
Poema Griselda Gómez /12
A manera de introducción /13
Agradecimientos /17
¡Por qué! /19

CAPITULO I /21
Testigos /23
Marie Monique Robin de Marta Platía /28
Son 30000 artículo Hugo Alconada Mon /38
Ls guerra de los gatos Gustavo A. Vaca Narvaja /41
Acaso fue el anuncio /46
UP1-La Perla-D2- La Rivera /49
Condenas UP1 /58
¿Subversivos? /61
Golpes de estado /65
Los tres Hugos /74

CAPITULO II /65
El legado /77
Dra. María Elba Martinez /78
Imputados La Perla /80
Las bestias disfrazadas de hombres seniles / 97
Secuestro y robos de bebes /106
El gran provocador de Alexis Oliva /109
Ejemplo de cobardes y simuladores /113
La ciudad católica toma el poder /116
El lado oscuro de la Casa Cuna por Alexis Oliva /121
Iglesia /133
Cómo hacer el golpe /162
Plan Cóndor /166

La hiena Menéndez /173
Empresas y sindicatos por Katy García /179
Adolescentes... ¿Peligrosos de 16 años? /182
Equipo de antropología forense /193

CAPITULO III /203
Las patotas /205
Caso Vaca Narvaja /237

CAPITULO IV /249
Iglesia /251
Universidad de Córdoba /256
Jueces y fiscales /261
Golpes de Estado /273
Cabeza y Fierro /286
¿Secuestrados y colaboradores? /291
Colegio de Abogados /305
Triple A /312
Decimo segunda Condena por Marta Platía /318
Clava tu puñal /333

CAPITULO V /347
Perlas rescatadas /349
Los técnicos militares /372
Una década incierta /381
Diario Excélsior /402
Estela Brnes de Carlotto /415
Final de nuestras querellas /426
La zanja de Alsina y los fusilamientos de la UP1
por Hugo Vaca Narvaja (h) /450
Alegato por Adriana Gentile /462
Alegato por Dra. Patricia Chalup /478
Cierre del fiscal Facundo Trotta /487
Palabras al fin del La Jauría /501

Poemas que acompañan

Brumas /25
La sociedad /145
En la cuadra /215
El traslado /220
Sobreviviente /221
Sovevives /223
Cuando sales /227
La niña de la muñeca de trapo /233
La pequeña /235
Poesía de los desaparecidos /246
Portaretrato /260
Civilización /263
La trampa /268
La justicia /271
Mundo de sueños /277
Etapas /280
El temor /285
Oye tú /288
El castillo /290
¿Qué hay? /293
Soñador atrapado /300
Clava tu puñal /333
Desafío /343
Fatiga /395
La palabra /423
Pupilas /448
¡Ay amigo! /476